



UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO: MÁS DE CIEN AÑOS DE
LUCHA EN TORNO A LAS MISMAS DEMANDAS**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS

ROCÍO ZEPEDA MAJMUD

BUENOS AIRES, 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO: MÁS DE CIEN AÑOS DE
LUCHA EN TORNO A LAS MISMAS DEMANDAS**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS

DOCTORANDA: ROCÍO ZEPEDA MAJMUD

DIRECTOR DE TESIS: CRISTIÁN MEDINA VALVERDE

BUENOS AIRES, 2021



Para Clemente y Augusta.



Agradecimientos

Agradezco a mi familia, que me dio el espacio y el apoyo para poder escribir, en especial David que me ayudó en todo lo que pudo; a mis amigos, en especial a Natalia y Leonardo, quienes tuvieron la paciencia de leer mis borradores y ayudarme en momentos de crisis (respectivamente); a mi profesor Dr. Cristian Medina que me acompañó y guio en este camino y por sobre todo agradezco a todos los que alguna vez han estado en la lucha por construir un Chile mejor.

Rocío.



ÍNDICE

I	INTRODUCCIÓN	7
II	TEORÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	28
II.1	CORRIENTES TEÓRICAS EN EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	30
II.2	¿QUÉ ES UN MOVIMIENTO SOCIAL?	51
II.3	LA VIOLENCIA Y SU RELACIÓN CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	71
II.4	LA DESMOVILIZACIÓN	77
II.5	EL ACTIVISMO TRANSNACIONAL, LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA GLOBALIZACIÓN EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	80
III	HISTORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO	86
III.1	DESDE LA FUNDACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE A LA CAÍDA DE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.	87
III.1.1	PRIMERA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL DE CHILE. LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE.	87
III.1.2	REFORMA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SU IMPACTO EN LA JUVENTUD ESTUDIOSA CHILENA	93
III.1.3	LOS AGITADOS AÑOS VEINTE	97
III.1.4	LA CAÍDA DE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	116
III.2	DESDE LA CAÍDA DE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO HASTA LA INTERRUPCIÓN DE LA DEMOCRACIA.	128
III.2.1	DESPUÉS DEL TRIUNFO: LOS AÑOS POSTERIORES A LA CAÍDA DE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	129
III.2.2	ANTESALA DE LA REFORMA: CARACTERÍSTICAS QUE PERMITIERON LA CONCRECIÓN DE LA REFORMA UNIVERSITARIA	140
III.2.3	LA REFORMA UNIVERSITARIA	148
III.2.3.1	<i>La reforma en la Universidad de Chile</i>	152
III.2.3.2	<i>La reforma en la Universidad Católica</i>	169
III.2.3.3	<i>La reforma en la Universidad de Concepción</i>	182
III.2.3.4	<i>La reforma en la Universidad Católica de Valparaíso</i>	187
III.2.3.5	<i>La reforma en la Universidad Técnica Federico Santa María</i>	195
III.2.3.6	<i>La reforma en la Universidad Técnica del Estado</i>	205
III.2.3.7	<i>La reforma en la Universidad Austral Chile</i>	211
III.2.3.8	<i>La reforma en la Universidad del Norte</i>	215
III.3	DESDE LA IRRUPCIÓN DEL RÉGIMEN MILITAR HASTA EL RETORNO A LA DEMOCRACIA.	218
III.3.1	CONTRARREFORMA DEL RÉGIMEN MILITAR	223
III.3.2	ACCIONES DE PROTESTA DURANTE LA DICTADURA	238
III.3.3	LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS	251
III.4	DESDE EL FIN DE LA DICTADURA HASTA LA REVUELTA POPULAR DE 2019	268
III.4.1	EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO EN DEMOCRACIA	272
III.4.2	EL NACIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN PINGÜINA	284
III.4.3	EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL AÑO 2011 COMO CONTINUIDAD DE LA REVOLUCIÓN PINGÜINA	311
III.5	LA REVOLUCIÓN DE LOS 30 PESOS	363
III.5.1	INICIO Y DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN DE LOS 30 PESOS	364
III.5.2	DESARROLLO DE LAS DEMANDAS ESTUDIANTILES DURANTE LA REVOLUCIÓN DE LOS 30 PESOS	381
IV	EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO: UN ANÁLISIS DE SU DESARROLLO COMO MOVIMIENTO SOCIAL	390



IV.1	DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS CAMPAÑAS, REPERTORIOS Y DEMOSTRACIONES DE WUNC DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO	391
IV.2	LA VIOLENCIA Y EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO	408
IV.3	LA DESMOVILIZACIÓN EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO	411
IV.4	EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO A NIVEL GLOBAL	417
V	REFLEXIONES FINALES	420
VI	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	425



I INTRODUCCIÓN

El año 2011 en Chile los estudiantes, tanto escolares, como técnicos y universitarios, salieron a las calles para exigir lo que ellos creían justo: Educación Gratuita y de Calidad. Cacerolazos, ocupaciones ilegales de establecimientos gubernamentales, educacionales y partidarios, daños a la propiedad pública y privada, miles de detenidos por disturbios, cientos de heridos y al menos tres muertos, un plebiscito ciudadano con más de un millón de participantes a favor de la gratuidad y calidad en la educación, decenas de estudiantes en huelgas de hambre y mesas de diálogo formales quebradas, entre otras, fueron el resultado inmediato de las múltiples acciones colectivas ocurridas en aquel año.

Poco a poco fuimos testigos de cómo el Movimiento Estudiantil iba tomando fuerza a nivel nacional e internacional, y a la vez, vimos como se transformada en una causa de lucha transversal, la cual empezó a hacerse evidente cuando comienzan a recibir el apoyo de diversas organizaciones como la Central Unitaria de Trabajadores de Chile, el Colegio de Profesores, organizaciones católicas, ambientalistas, el pueblo mapuche y el gremio artístico chileno, entre otras, reflejando en las encuestas hasta un 81,9%¹ de apoyo a las demandas estudiantiles por parte de la ciudadanía. Mientras que, por otra parte, veíamos cómo el gobierno descendía en sus índices de aprobación de manera constante, transformándose Sebastián Piñera en el mandatario con mayor porcentaje de rechazo histórico del país.

Luego de casi dos años de manifestaciones constantes, donde se logró la destitución de dos ministros y el aumento presupuestario a la cartera de educación, los estudiantes no lograron cumplir con su objetivo central —educación gratuita y de calidad—, empero, de cara a las próximas elecciones presidenciales y legislativas del año 2013, consiguen negociar con la oposición para que sus demandas fueran consideradas en el futuro proyecto de país. Fue así como Michelle Bachelet, candidata al sillón presidencial, les da espacio y participación directa en los temas de educación incluidos en el programa de gobierno, como reforma central. Asimismo, se les presta apoyo político a las cabecillas

¹ CEP Chile, *Estudio Nacional de Opinión Pública N°65, noviembre- diciembre 2011*, disponible en <http://www.cepchile.cl>



visibles del movimiento para que postularan a la Cámara de Diputados, saliendo electos tres de los cuatro candidatos presentados: Camila Vallejo, Gabriel Boric y Giorgio Jackson, representación que se ampliaría en las elecciones siguientes debido a la institucionalización de los grupos principales del movimiento estudiantil.

Las acciones estudiantiles constadas durante los años 2011 y 2012, sin embargo, son el resultado de una larga historia de movilizaciones, de la misma forma que se transforman en el antecedente inmediato de la más grande revuelta ciudadana que ha experimentado el pueblo chileno durante toda su historia. De esta manera, desde la creación de la FECH en 1906, los estudiantes chilenos se posicionan como un actor político relevante, cuando la *juventud estudiosa* centra sus esfuerzos en lograr el mejoramiento de la educación por medio de la injerencia política. Así, inspirados *el grito de Córdoba*, se sintieron llamados a contribuir en la constitución de un nuevo orden social, en el cual la educación era un valor fundamental, resaltando obras como la creación de la Universidad Popular Lastarria, donde los jóvenes logran poner en práctica su modelo educativo, a la vez que contribuyen a la formación y perfeccionamiento de los obreros chilenos.

Durante los años veinte, los estudiantes chilenos se organizan masivamente para exigir al gobierno una reforma educacional. Azuzados por el escenario internacional, se manifiestan en contra de la institucionalidad existente a objeto de exigir autonomía universitaria, reforma al sistema docente, revisión de los planes de estudios y extensión universitaria. Estas movilizaciones terminan sin mayores resultados; sin embargo, ya en la década del treinta, en medio de un gobierno de facto, vuelven a organizarse para oponerse a la injerencia en las aulas del gobierno del dictador Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931). Estas movilizaciones terminan con la salida del mandatario, a la vez que logran la consideración de algunas de sus propuestas en el modelo educativo.

La salida de Ibáñez y el triunfo aparente de los estudiantes, lleva a un largo periodo de ostracismo, que —interrumpido por unas pocas manifestaciones— se extiende hasta la década de los sesenta, cuando se reorganizan nuevamente en torno a la necesidad de una reforma educacional. Las acciones sostenidas de los universitarios chilenos, pertenecientes a las ocho casas de estudios superiores del país, permitieron que a partir



del año 1967 se comenzara a instaurar la reforma universitaria en Chile, y aunque cada una de las universidades existentes tomó un camino diferente para llegar a su objetivo, todas ellas compartieron medidas comunes, como la instauración del co-gobierno y de la autonomía universitaria; la inclusión de las ciencias sociales en el currículum a fin de crear profesionales integrales; o la apertura de la universidad al pueblo como parte de la extensión universitaria.

La reforma estudiantil fue trágicamente interrumpida por el golpe de Estado de 1973 y el consiguiente establecimiento de un régimen autoritario cívico- militar, el que además de reprimir brutalmente a los estudiantes, se encargó de dar pie atrás a todos los avances conseguidos por los jóvenes chilenos en materias educativas. La contrarreforma del régimen militar logró, además, desmembrar a las principales universidades del país y abrir los caminos al desarrollo de privados con el objeto de expandir el acceso a la educación superior por medio del aumento de la oferta educativa, lo que efectivamente se consigue. De esta manera, se establece en Chile la visión de la educación como un bien de consumo más que un derecho, centrándose la materia bajo la lógica del libre mercado, por lo que el principio de libertad de educación —introducido por la dictadura— se superpuso al derecho a la educación, algo por lo cual los estudiantes habían luchado durante décadas.

Con el retorno a la democracia, el movimiento estudiantil chileno entra nuevamente en un periodo de ostracismo. No obstante, el recambio generacional sumado a los nuevos espacios de participación y discusión que trajo consigo el cambio de régimen, hicieron asomar las primeras manifestaciones estudiantiles, las que se articulan definitivamente en el año 2006, cuando por medio de la exigencia a la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), instaurada durante el gobierno militar, entre otras demandas, logran el apoyo transversal de la sociedad.

Durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, en respuesta a las demandas de secundarios, técnicos y universitarios, se promulga la Ley General de Enseñanza (LGE); sin embargo, ésta no logra satisfacer las demandas de los estudiantes, las cuales con el pasar del tiempo se concentran en materias económicas, con especial atención en el endeudamiento por razones educacionales y el alto costo de la educación. A estas



demandas se agregarían de forma gradual aquellas referidas a la calidad de la educación, las cuales serían el eje central de la movilización del año 2011, la que, si bien termina por desvanecerse al año siguiente, logra instaurar la discusión sobre la educación como tema central de la agenda política y social. Tema que renacería entre los estudiantes en los años siguientes y que terminaría desembocando en la revuelta popular² del año 2019.

Los estudiantes del año 2011, de esta forma, no fueron los primeros ni los últimos en enfrentarse al gobierno, ni tampoco los primeros en exigir cambios trascendentales en el sistema educativo. Asimismo, tampoco fueron los primeros en los que sus líderes llegaron a cargos importantes de poder. No obstante, para lograr la completa comprensión del movimiento estudiantil chileno, resulta necesario delimitar teórica y conceptualmente qué entendemos por movimiento social.

Generalmente, los movimientos sociales son relacionados simplemente a acciones colectivas populares, las cuales se erigen como una forma de manifestar el descontento de la población frente al Estado y sus instituciones, o a un oponente también social, siendo su objetivo principal generar un cambio en el *statu quo*. Sin embargo, al hacer una revisión bibliográfica del concepto, nos encontramos con que una primera tradición teórica contemporánea del término, nacida en Europa, postulaba a los movimientos sociales como el resultado de determinadas creencias colectivas, asociando el fenómeno a las rebeliones y motines ocurridos en la Revolución Francesa y describiéndolo como “la acción no racional de la masa, compuesta de criminales, vagabundos y el desecho de la sociedad”³.

A medida que el concepto se occidentalizó y entró al vocablo popular, su acepción dejó de ser totalmente negativa, a la vez que también dejó de ser relacionado con los “desechos de la sociedad”, transformándose así en una forma legítima de expresión

² El fenómeno vivido en Chile durante octubre del año 2019 fue comúnmente denominado como “estallido social”. Sin embargo, a consideración de quien escribe esta tesis, dicho episodio no responde a un fenómeno de generación espontánea como lo es un estallido, sino que se comporta como consecuencia de años de movilizaciones a partir del retorno a la democracia, por lo cual resulta más pertinente referirse a él como “revuelta popular”.

³ Garcés, M. (2012). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*. Santiago: LOM, p. 33



social para manifestar descontento. De esta manera, los mismos hechos ocurridos en el mundo a partir de la década del sesenta del siglo anterior llevan a abandonar la concepción negativa que se tenía de los movimientos sociales, dotando a sus actores de una racionalidad, que antes no era considerada. Fue así como las distintas corrientes teóricas abrieron paso a nuevas teorizaciones y, por tanto, a nuevas formas de entender el fenómeno, hasta hacerlos parte de una conceptualización más amplia, conocida como política contenciosa, la cual nos ayuda a poder diferenciar a los movimientos sociales de otras formas de enfrentamiento, como las revoluciones y las guerras civiles, a la vez que nos ayuda a comprender que no toda acción colectiva se constituye necesariamente como un movimiento social.

Entendiendo a los movimientos sociales como una forma de política contenciosa, Charles Tilly y Lesley Wood, nos entregan una definición mucho más específica del concepto, en base a la idea de que éstos son “organizaciones globales formadas por diferentes grupos de intereses”⁴ que “incluirán a las capas más significativas de la sociedad, como obreros, grupos de mujeres, estudiantes, jóvenes y al estamento intelectual.”⁵ De esta manera, “estos distintos grupos de intereses de la sociedad estarán unidos por un agravio común que, las más de las veces, será la ausencia, percibida por todas las capas de la sociedad, de democracia en un escenario político determinado”⁶.

Para Tilly y Wood, entonces, los movimientos sociales son una forma única de contienda política; “contienda” “por cuanto esos movimientos sociales plantean una serie de reivindicaciones colectivas que, de ser aceptadas, chocarán con los intereses de otras personas”⁷ ; y “política” debido a que “de un modo u otro, los gobiernos, con independencia de su signo político, figuran en tales reivindicaciones, bien como autores, bien como objeto de la reivindicación, bien como aliados del objeto, bien como árbitros de la disputa”⁸.

⁴ Tilly, C., & Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica, p. 17

⁵ Ídem

⁶ Ídem

⁷ Ibídem, p. 22

⁸ Ídem



En suma a lo anterior los autores nos dicen que, a raíz del desarrollo occidental del concepto, los movimientos sociales se presentan como el resultado de la síntesis de tres elementos: el primero de ellos es lo que los autores llamaron “*campaña*” y consiste en “un esfuerzo público, organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas”⁹. Entendiendo que, a diferencia de una petición única, de una declaración o de una concentración multitudinaria, la campaña no se detiene en un solo episodio, sino que siempre se vincula por lo menos a tres partes: el grupo que se atribuye la reivindicación, el objeto u objetos de dicha reivindicación y el público en general, siendo la interacción de estas tres partes lo que constituye el movimiento social.

El segundo elemento es lo que Tilly y Wood denominaron “*repertorio del movimiento social*” y consiste en “el uso combinado de algunas de las siguientes formas de acción política: creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigilias, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a y en los medios públicos y propaganda”¹⁰, siendo la integración de la gran parte o de la totalidad de estas formas de acción política en el seno de las campañas, lo que distingue a los movimientos sociales de otras formas de hacer política.

Finalmente, el tercer elemento, es lo que los autores bautizaron como “*demonstraciones de WUNC*”, y se refiere al “valor, unidad, número y compromiso, tanto de los actores como de su circunscripción”¹¹. Si bien esta expresión resulta extraña, alude a acciones con las que estamos familiarizados, ya que las demostraciones de WUNC pueden “adoptar la forma de declaraciones, eslóganes o etiquetas que impliquen las nociones de valor, unidad, número y compromiso”¹²; siendo el *valor*, por ejemplo, atuendos cuidados, presencia de instituciones eclesíásticas, de dignatarios o de madres con hijos; la *unidad*, insignias, cintas o pancartas, así como también canciones e himnos que identifiquen al movimiento de manera homogénea; el *número*, recuento de asistentes, firmas de peticiones, mensajes, ocupación de calles, etc., y; el *compromiso*, actuares como desafiar al mal tiempo, la participación de gente adulta o discapacitada, la resistencia ante la represión, haciendo ostentación del sacrificio en la adhesión, entre

⁹ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 22

¹⁰ Ídem

¹¹ Ídem

¹² Ídem



otras. De esta forma, para Tilly y Wood el carácter distintivo de los movimientos sociales se debe a la combinación, durante las campañas, del repertorio y las demostraciones de WUNC.

En base al amplio abanico que nos conceden las ciencias sociales en relación a la definición de movilizaciones sociales, la adopción de la conceptualización de Tilly y Wood se justifica debido a que la mayoría de los analistas emplean la expresión de una manera vaga, estando de acuerdo con los autores al establecer que con las definiciones de movilización social se busca “incluir bajo ese paraguas a cualquier actividad de protesta o, cuando menos, todas las protestas populares relevantes con las que están de acuerdo”¹³, confundiendo la acción colectiva de un determinado movimiento con las organizaciones o redes que respaldan dicha acción. Es así como la inflación del término para que incluya todo tipo de protestas repercuten de manera negativa en el intento por describir y explicar qué son realmente los movimientos sociales.

Partiendo de la base de que el movimiento estudiantil chileno se constituye como un movimiento social y no como otra forma de política contenciosa, cabe preguntarse: *¿cómo han ido variando las reivindicaciones de los estudiantes chilenos, y por tanto, sus campañas, repertorios y demostraciones de WUNC a lo largo del tiempo?*

Luego de un exhaustivo estudio del movimiento estudiantil chileno, que consistió en una revisión histórica en base a la información que los mismos estudiantes documentaron través de los años, resulta sumamente interesante comprobar que las demandas de los estudiantes de comienzo del siglo XX son peculiarmente similares a las demandas que estos han planteado hasta la actualidad, incluso a aquellas que desembocaron en acciones que abrieron paso para la gran revuelta popular de octubre del año 2019.

Estas demandas se han manifestado por medio de variadas campañas, respondiendo y desarrollándose de manera acorde al contexto político y social de su época por lo que, si bien es cierto que hay matices, en el fondo las demandas se han mantenido por más de

¹³ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 27



cien años, no logrando hasta la fecha la consolidación permanente de aquellos cambios por los que se ha luchado por tantos años.

En cuanto al estado del arte del estudio de los movimientos sociales, existe una amplia gama de textos disponibles que dan cuenta del lato desarrollo conceptual existente. Sin embargo, gran parte de la bibliografía disponible está enfocada a casos europeos o norteamericanos, a protestas emblemáticas específicas o, remitidos a un país en particular. Por otra parte, en relación al estado del arte del movimiento estudiantil de Chile, las principales fuentes de información se encuentran en los escritos de los mismos estudiantes y en libros de historia de Chile, tanto generales como de periodos particulares, así como también en artículos dedicados al análisis de determinados episodios. De esta forma, a excepción de las publicaciones en medios de difusión propios de los estudiantes, la alusión al movimiento, la mayoría de las veces, es sólo parcial, no existiendo literatura disponible que abarque la totalidad del movimiento estudiantil. Asimismo, existen un número muy limitado de escritos donde se rescata la historia del movimiento estudiantil chileno desde el relato construido por los mismos estudiantes, predominando las visiones construidas desde la percepción del analista y su campo de estudio.

De esta manera, con conciencia de las limitaciones existentes, la bibliografía referente al tema que nos convoca, se puede dividir en dos grandes grupos: el primero referido a la *teoría de la movilización social*, y el segundo al *movimiento estudiantil en Chile*.

Dentro del primer grupo encontramos a **Charles Tilly**, quién a través de numerosos libros ha teorizado sobre movimientos sociales y violencia política. Los libros de Charles Tilly, en cooperación con otros autores y de manera individual, van dando luces sobre el concepto de “movimiento social” —que utilizaremos para el análisis del movimiento estudiantil en Chile—, por lo que nos valdremos de un gran número de ellos, siendo los principales: “**Los movimientos sociales 1768 - 2004, desde sus orígenes a Facebook**”, escrito en conjunto con **Lesley Wood**, donde los autores se dedican a rastrear los diferentes episodios de protesta, a lo largo de la historia,



concluyendo que la movilización social es una forma de hacer política propia de las democracias; y “**Democracy**”, donde, por medio de múltiples análisis y comparaciones a partir de la Segunda Guerra Mundial, el autor nos da pautas para la re-orientación de las actuales teorías de la democracia, la democratización y la des-democratización.

En relación a la violencia colectiva, nos encontramos con “**The politics of collective violence**” donde Charles Tilly busca las causas comunes de eventos como: las peleas de bar, rebeliones campesinas, huelgas, luchas étnicas, guerras civiles e incluso el 11S, entre otras. Sosteniendo que si bien la violencia colectiva es complicada, cambiante e impredecible en algunos aspectos, también resulta de causas similares combinadas de diferentes momentos y lugares. Para el autor, esta combinación de causas ayuda a explicar la violencia colectiva y a identificar maneras de mitigarla y crear democracias con un mínimo de daño a las personas y a los bienes. Este texto es de utilidad para complementar las ideas de violencia política subyacentes al concepto de “movilización social”. En la misma línea encontramos el clásico sobre las acciones colectivas de protesta y de la violencia, titulado, “**El siglo rebelde: 1830 – 1930**” donde el autor describe (por medio de la recopilación de diferentes artículos) conflictos sociales de varios tipos, explicando su evolución histórica y discutiendo la interpretación que atribuye la violencia colectiva a la desintegración social, proponiendo, de esta manera un cambio de enfoque basado en criterios políticos. Pese a estar este libro referido a Francia, Italia y Alemania, también es de mucha utilidad en cuanto a la teorización realizada sobre los temas que nos conciernen.

Un aporte similar lo vemos en “**Class, conflict and collective action**”, donde Tilly usa como ejemplo una serie de casos de estudio del siglo XVIII, XIX y XX en Europa, para presentar una nueva perspectiva de las reacciones de los trabajadores frente a las estrategias de la élite. Los ensayos escritos en este libro presentan una visión sobre cómo las acciones colectivas como motines, protestas, huelgas rebeliones, etc., son coherentes, debido a los intentos fallidos de la clase trabajadora por defender o promover sus intereses.

En cuanto a la teoría de la política contenciosa, la mayor parte de la bibliografía revisada se constituye también en torno a libros de Charles Tilly en colaboración con



Doug McAdam y Sidney Tarrow, tales como: “**Dynamics of contention**” de **McAdam, Tarrow y Tilly**; “**Contentious politics**” de **Tilly y Tarrow**; “**Contentious performances**” de **Tilly**; y “**Contienda política y democracia en Europa. 1650 – 2000**”, estos libros, en conjunto con otras obras del Tilly, como “**From mobilization to revolution**”, “**Regimes and repertoires**” y “**Why?**” nos ayudan a comprender lo que el autor entiende como movimiento social, encasillado como una forma de política contenciosa. Esta teoría se fue modificando a lo largo del tiempo, dando inicio a estudios más actuales, que dicen referencia con los nuevos tipo de activismo relacionados a la globalización.

El compendio de obras de Charles Tilly, mediante los textos nombrados y otros artículos publicados en variadas revistas, será utilizado como marco teórico principal para la elaboración y el total entendimiento del concepto “movimiento social”, debido a que, a través de sus diferentes investigaciones, nos muestra cómo los grupos sociales organizados en distintas formas de acción colectiva pueden condicionar e influir la marcha de la historia.

Más allá de Tilly, encontramos otros teorizadores de los movimientos sociales, como por ejemplo a **Donatella Della Porta** y **Mario Diani**, con su libro “**Social movements: an introduction**” donde hallamos una buena herramienta para seguir aproximándonos al estudio de los movimientos sociales, desde las protestas de los años 60 hasta los movimientos pacifistas, ecologistas, feministas, antiglobalización, etc., acontecidos más recientemente. Los autores sistematizan todo el campo de conocimiento relativo al tema a través de cuatro preguntas: ¿podemos concebir los movimientos sociales como expresiones de un conflicto?, ¿cómo se transforman los problemas sociales en objetivos potenciales de la acción colectiva?, ¿cómo se llega a la movilización, haciendo frente a los riesgos y costos de la protesta?, y ¿cómo afectan ciertos contextos culturales, sociales y/o políticos a la forma que adopta un movimiento social y a sus correspondientes posibilidades de éxito?. De esta forma, el presente texto contribuye al análisis de los movimientos sociales desde un punto de vista más amplio e integral y comparativo.



Dentro del mismo tema encontramos a **Sydney Tarrow** con su libro titulado “**El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política**”. En este texto, el autor nos plantea que, a diferencia de las instituciones políticas o económicas, los movimientos sociales tienen un poder esquivo, pero no por ello menos real. Revoluciones como la francesa y la americana, el movimiento obrero, los movimientos étnicos y religiosos, o sublevaciones como las ocurridas en Europa oriental, para el autor, han promovido cambios sustanciales en el sistema político y en la sociedad. Sin embargo, sus mecanismos y desarrollo siguen planteando numerosas interrogantes como: ¿Qué induce a los ciudadanos corrientes a echarse a la calle en un momento y no en otro? ¿Cuál es el impacto a largo plazo de las acciones colectivas? ¿Cuál es su poder real?. Este estudio examina así, la historia de los movimientos sociales y propone una teoría de por qué surgen y se debilitan, prestando especial atención a sus efectos sobre las vidas personales, las reformas y las instituciones políticas. En suma, encontramos otras obras de Tarrow como, “**El nuevo activismo transnacional**” donde se conceptualiza referente a los movimientos sociales y su relación con la globalización y la internacionalización. Por medio de la introducción del concepto de “cosmopolitas con raíces” o “cosmopolitas arraigados”, el autor explica qué sucede cuando las reivindicaciones de los movimientos sociales traspasan las fronteras.

El estudio sobre la relación de la globalización y los movimientos sociales se complementa con obras de **Manuel Castells**, tales como: “**Globalización, identidad y Estado**”, “**La era de la información. Economía, sociedad y cultura**” y “**Redes de indignación y desesperanza**”, donde el autor ahonda teóricamente en la relación entre identidades y Estados en Latinoamérica en el contexto de la globalización; la transformación social a partir de la revolución tecnológica, la globalización económica y la emergencia de una nueva cultura; y el surgimiento de los movimientos sociales en red como una forma de acción colectiva distintiva, respectivamente.

Por otra parte, en correspondencia a obras que contribuyen de manera indirecta o directa a nuestro principal eje de teorización encontramos a: **Doug McAdam, John D. McCarthy** y **Mayer N. Zald**, como editores del libro titulado: “**Comparative perspectives on social movements: political opportunities, mobilizing structures and cultural framings**”, donde logran reunir un conjunto de ensayos de gran riqueza



analítica y contextual para el tema en cuestión. Dichos trabajos se centran en tres factores generales que afectan al surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales: oportunidades políticas, estructuras de movilización y procesos de creación de marcos interpretativos. El libro ofrece de esta forma, una oportuna clarificación de conceptos, recurriendo a una perspectiva comparada que contribuye a la comprensión de las categorías analíticas centrales; y a **Bert Klandermans y Sidney Tarrow**, con **“From structure to action: comparing social movement research across cultures”**, texto que, como parte del International Social Movement Research, sirve esencialmente para lograr entender la confluencia de las teorizaciones respecto a los movimientos sociales por medio de variados artículos referidos todos a los movimientos sociales desde la visión sociológica.

De la misma forma, resalta la existencia de la obra de **Alain Touraine** y **Alberto Melucci**, los cuales sirven para ahondar en el concepto de identidad en los movimientos sociales. Así, textos como **“Challenging codes: collective action in the information age”** de Melucci, o **“Movements Sociaux d’aujourd’hui”** de Touraine, contribuyen con el entendimiento del desarrollo conceptual de los movimientos sociales.

En correspondencia al tema de movimientos sociales, pero referido a Latinoamérica resalta el libro de **Susan Eckstein**, titulado **“Poder y protesta popular: movimientos sociales latinoamericanos”** el cual está constituido por una serie de ensayos que se esmeran en mostrar cómo algunos movimientos han sido el resultado de injusticias nacionales, otros productos de la dinámica económica política y económica global, y otros incluso de culturas populares de resistencia, lo que nos acerca al estudio del movimiento estudiantil chileno, por medio del texto: **“Movilización popular bajo el régimen militar en Chile: de la transición invisible a la democratización política”** de **Manuel Antonio Garretón**, en donde se ahonda sobre la movilización en dictadura.

Con relación a la bibliografía relacionada al *Movimiento Estudiantil en Chile*, entre los textos principales, como primera aproximación encontramos el libro **“Crisis social y motines populares en el 1900”** de **Mario Garcés**, el cual narra la historia de los orígenes del movimiento popular en Chile, desde la Sociedad de la Igualdad de 1850 hasta la *“Cuestión Social”* de principios del siglo XX, poniendo especial énfasis en la



matanza de Santa María de Iquique que significó la culminación de las movilizaciones populares de principio de siglo, que habían comenzado con la huelga portuaria en Valparaíso. Este mismo autor nos entrega otros títulos relacionados a la temática, como: **“Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970”**, donde se propone describir y analizar los procesos históricos a través de los cuales los pobladores o los "pobres de la ciudad", modificaron sus formas de pertenencia a esta, expandieron sus capacidades organizativas e interactuaron con el sistema de partidos políticos y el Estado, hasta constituirse en un actor social, capaz de influir en la satisfacción de sus necesidades de vivienda y en el evidente reordenamiento urbano que vivió Santiago en la década de los sesenta; **“El despertar de la sociedad”** donde el autor realiza un esfuerzo de síntesis para presentar un panorama general de las luchas sociales que se han desarrollado en Chile a través del siglo XX, describiendo además algunas experiencias relevantes a nivel latinoamericano, siendo el objetivo reflexionar sobre la situación política y las posibilidades de construcción y transformación que les caben a los movimientos sociales en la realidad más reciente; finalmente, con **“La explosión de las mayorías”** junto a **Gonzalo de la Maza**, se dedican a describir en detalle las jornadas de protestas acaecidas en Chile durante los años 1983 y 1984, donde los estudiantes tuvieron un papel central.

En el tópico del análisis de la violencia popular en Chile, está **“La violencia política popular en las grandes alamedas: la violencia en Chile 1947 - 1987 (una perspectiva histórica)”** de **Gabriel Salazar**, libro que realiza una inspección histórica acerca de la “clase popular” chilena (la cual, según el autor constituye tres cuartos de la sociedad) y de sus manifestaciones en la política. Para ello, Salazar analiza la violencia política popular en Santiago desde 1957 hasta 1987, eligiendo este periodo de tiempo por la alta inestabilidad que vivió el país durante esos años. Este mismo autor nos entrega otros títulos de suma utilidad para la materia como: **“Del poder constituyente de asalariados e intelectuales”**, donde comienza su análisis con el empoderamiento ciudadano manifestado en la coyuntura crítica 1918-1925 y termina proponiendo, normativamente, una proyección de la historicidad de las "clases populares" para el tiempo presente. Para el autor, como hilos conductores del recorrido por el siglo XX, operan los conceptos de soberanía y poder constituyente, así como la oposición radical



entre lo político y la política, entre la autoeducación y el Estado Docente, la producción y el productivismo de Estado, la "experiencia" de un "pueblo verdadero" y un Estado portaliano¹⁴ cuya representatividad no ha cesado de estar en crisis. Así como la oposición irreconciliable, en última instancia, entre la legitimidad sociocrática, productivista y soberana del pueblo, y la legalidad oligárquica, mercantil, autocrática y deconstituyente.

Gabriel Salazar finalmente también nos entrega un libro titulado: “**Movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política**”, donde se analiza de forma crítica todos los movimientos sociales ocurridos en Chile desde el inicio de su historia, planteando como hipótesis que la mayoría de los movimientos sociales en Chile no han llegado a ejercer por completo su “poder constituyente”. Por medio de memorias y relatos nos logra entregar una mirada distinta sobre los movimientos sociales en Chile y su articulación.

Relativo al análisis histórico – político de Chile, **Alan Angell**, en “**Chile, de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía**” plantea la tesis de que a través de los años el pueblo de Chile, por medio de distintos gobiernos o tipos de gobiernos (civiles, militares, izquierda, centro y derecha), ha buscado la utopía de manera distinta y sin mucho éxito. Este libro realiza un exhaustivo análisis político, social y económico de las distintas formas de gobernar que ha tenido Chile, entregando así una descripción histórica objetiva.

Referido a la protesta en periodos determinados, encontramos el libro de **Ricardo Yoclevzky** titulado “**Chile: Partidos políticos, democracia y dictadura 1970 – 1990**” donde el autor estudia las élites partidarias para explicar la coyuntura de Chile en el periodo comprendido. El presente texto sirve también de referencia histórica, en relación a los antecedentes del movimiento a estudiar. Asimismo, como texto de apoyo en el análisis político del escenario chileno en los periodos de tiempo determinados. En este mismo periodo de tiempo, está el libro de **Enrique Cañas Kirby**, “**Proceso político en Chile: 1973 – 1990**” el cual trata desde el derrumbe de la democracia hasta

¹⁴ El *Estado portaliano* dice relación a una época de la historia de Chile caracterizada por gobiernos de tipo autoritario que actuaban bajo los ideales políticos de orden y obediencia de la sociedad civil frente a la autoridad.



la transición de 1990, pasando por la estructuración del autoritarismo, la crisis del régimen burocrático autoritario, el modelo rupturista, la preparación para la transición y los factores que la facilitaron. Por otra parte, **Patrick Guillaudat** y **Pierre Mouterde** en “**Los movimientos sociales en Chile 1973 – 1993**” abarcan, nuevamente, el mismo periodo de tiempo, pero desde la única perspectiva referida a los movimientos sociales por medio de un exhaustivo estudio de la historia de Chile y los acontecimientos externos e internos que condujeron al país a las épocas de movilización. De esta forma, los tres textos mencionados —por abarcar el mismo periodo de tiempo— nos entregan antecedentes históricos que van a definir el movimiento estudiantil en Chile de los años posteriores. En la misma línea, finalmente, resaltamos el escrito de **Graciela Lünecke Reyes**, titulado “**Violencia política en Chile: 1983-1986**” el cual presenta un detallado resumen de los acontecimientos de violencia comprendidos la época mencionada, contribuyendo de esta forma al análisis histórico referido a la década de los ochenta.

En cuanto al estudio particular del movimiento estudiantil chileno, en relación al estudio de episodios determinados, resalta la obra de **Manuel Antonio Garretón**, quien por medio de un compendio de libros estudia en profundidad la reforma educacional en Chile iniciada en 1967, entre los que destacan: “**Universidades chilenas: historia, reforma e intervención. Tomo 1**”; “**La reforma en la Universidad Católica de Chile. Tomo 2**”; “**La reforma en la Universidad de Chile. Tomo 3**”; y “**Antecedentes estructurales de la universidades chilenas. Tomo 5**”. Contribuyendo todos estos escritos al completo entendimiento del periodo vivido por los estudiantes chilenos entre 1967 y 1973.

Otro autor preponderante en el estudio del movimiento estudiantil, especialmente durante principios del siglo XX, es **Fabio Moraga Valle**, quien, además de la publicación de múltiples artículos dedicados al entendimiento de las acciones colectivas por parte de los estudiantes, es autor del libro titulado “**Muchachos casi silvestres: la Federación de Estudiantes y el movimiento estudiantil chileno, 1906-1936**”, donde se realata la historia de la FECH en sus primeros años y cómo ésta organización contribuyó a la configuración de los escenarios políticos y sociales del país.



En cuanto textos generales de la historia de Chile, tenemos el libro de **Gabriel Salazar** y **Julio Pinto**, titulado “**Historia contemporánea de Chile: actores, identidad y movimientos**”, el cual trata la estabilidad y legitimidad del Estado de Chile a lo largo de la historia contemporánea. El libro analiza a las élites, a las clases medias, al mundo de lo popular y a las etnias indígenas y cómo todos estos diferentes grupos han incidido en la historia de Chile, entregando importantes herramientas de análisis en cuanto al desarrollo histórico de los movimientos sociales en Chile.

Referido también al relato histórico están los cinco tomos del libro “**Historia de Chile (1891 - 1973)**”, de **Gonzalo Vial**, (pese a no estar esta obra concluida, ya que sólo llega hasta el año 1938) que buscan analizar cómo el Estado de Chile fue perfeccionando sus mecanismos formales y a la vez, cómo fue acumulando problemas sin solución. Los cinco volúmenes hasta ahora escritos (La sociedad chilena en el cambio de siglo 1891 – 1920; triunfo y decadencia de la oligarquía 1891- 1920; Arturo Alessandri y los golpes militares 1920 – 1925; La dictadura de Ibáñez 1925 – 1931; De la república socialista al frente popular 1931 -1938) abordan el proceso de consolidación de una nueva institucionalidad política, conducción social y manejo de la economía, dotando a la materia de un análisis histórico objetivo.

Entre los libros históricos, contamos también con “**Historia del Siglo XX chileno**”, de **Sofía Correa, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña**. Este libro recorre, como su título lo dice, toda la historia de Chile del siglo XX, desde la Guerra Civil de 1891 hasta los gobiernos de Concertación. De una manera ágil y dinámica, se remite a los hechos puramente históricos, refiriéndose esporádicamente a la historia estudiantil, pero presentando de todas maneras el contexto histórico que contribuye a la comprensión de los procesos políticos y sociales del movimiento estudiantil chileno. En la misma línea y por medio de un aporte similar, encontramos el texto de **Armando de Ramón**, “**Historia de Chile: desde la invasión incaica hasta nuestros días**” el cual es un excelente sumario de los principales acontecimientos de la historia de Chile. En este libro se busca, más que contar detalladamente la historia, dar pie al análisis sobre acontecimientos históricos relevantes por medio de una visión crítica y novedosa, donde los estudiantes también tuvieron cabida.



Al considerar que las referencias al movimiento estudiantil chileno presentadas en los libros de historia de Chile no es siempre directa, para realizar la presente tesis nos enfocaremos en el análisis de textos publicados por los mismos estudiantes chilenos, lo que nos ayudará a reconstruir la historia del movimiento, y por lo tanto, contribuirá a rescatar su perspectiva histórica y su valoración y entendimiento de los diferentes periodos. Para este objeto recurriremos a sus principales medios de difusión interna y externa, como las revistas: El Pito, Juventud, Claridad, La Ciruela, Fech, entre otras. Así como también a un amplio compendio de cartas, minutas, folletos, panfletos, informativos, boletines y otros, donde los estudiantes describen con precisión diferentes episodios de los cuales fueron parte.

De esta forma, esta tesis doctoral tiene por objetivo general comprobar que las demandas del movimiento estudiantil, si bien responden en su accionar a diferentes periodos históricos, no han variado en cuando al fondo de la problemática que se relaciona al poco acceso a la educación, su baja calidad y la no consideración de los estudiantes en políticas educativas. De este objetivo se derivan seis objetivos específicos que dicen relación con¹⁵:

Primero, revisar la tradición teórica existente referente al concepto de “movimiento social”.

Segundo, explicar en profundidad la concepción adoptada de “movimientos sociales”.

Tercero, analizar en detalle la historia y características del movimiento estudiantil chileno desde sus inicios hasta el año 2020.

Cuarto, aplicar el concepto adoptado de “movilización social” al Movimiento Estudiantil de Chile.

Quinto, examinar los diferentes periodos del movimiento estudiantil chileno y la forma en cómo se fueron desarrollando sus demandas a lo largo del tiempo.

¹⁵ Los niveles cognitivos adoptados pertenecen a la taxonomía de Robert Marzano.



Y *sexto*, concluir en base a la hipótesis presentada.

De esta manera, se plantea como hipótesis general que **los objetos de reivindicación del movimiento estudiantil, durante toda su historia, no han variado en el fondo de las exigencias o demandas que estos plantean, relacionándose éstas principalmente a la apertura de la educación, su aumento en los niveles de calidad y la consideración de los estudiantes en las políticas educativas.**

Con el objeto de comprobar o refutar la hipótesis presentada, esta investigación se fundará en un amplio trabajo recopilatorio y de levantamiento de información, centrando sus fuentes principalmente en:

- 1) *Libros y artículos referidos a la teorización del concepto movimiento social*, los que servirán para la construcción del marco teórico de la presente tesis, poniendo especial atención en la obra de Charles Tilly y Sidney Tarrow.
- 2) *Libros y artículos referidos al movimiento estudiantil chileno*, los que nos ayudarán a contrastar la información recopilada, asimismo servirán para complementar el relato histórico presentado.
- 3) *Revistas publicadas por estudiantes chilenos*, las que contribuirán a reconstruir el relato de la historia del movimiento estudiantil chileno, en base a artículos publicados donde los estudiantes presentan su visión frente a los acontecimientos nacionales e internacionales.
- 4) *Informativos internos, boletines de difusión estudiantiles, minutas de reunión y otros documentos distribuidos de manera interna por los estudiantes chilenos*, que nos ayudan a entender sus posturas en relación a los conflictos vividos en distintos periodos.
- 5) *Diarios y periódicos nacionales e internacionales*, los cuales servirán para contrastar la información entregada y para complementar ciertos parajes históricos por medio de noticias informadas en los medios.



En el desarrollo de esta tesis, durante la primera parte del trabajo se repasarán las principales corrientes teóricas sobre el concepto “Movilización social”. Por medio de una discusión bibliográfica se buscará adoptar una definición que sea completamente aplicable a la realidad de Chile y al Movimiento Estudiantil chileno, optando por la definición de Charles Tilly y otros, que enmarca a los movimientos sociales como una forma de política contenciosa. Para esto explicaremos el desarrollo teórico del concepto en cuestión, además de analizar otros elementos como la violencia y su relación como los movimientos sociales; la desmovilización y el activismo transnacional y el uso de medios de comunicación.

Luego de haber explicado la definición escogida a nuestro caso de estudio, procederemos a estudiar la historia del Movimiento Estudiantil chileno, desde su gestación, pasando por cada uno de sus momentos y episodios más relevantes, por medio de un relato histórico que fue rescatado principalmente desde los escritos de los mismos estudiantes chilenos, para en el apartado siguiente, analizar cómo se fueron desarrollando las campañas, repertorios y demostraciones de WUNC del movimiento, incorporando los otros elementos preponderantes dentro del estudio de los movimientos sociales por parte de la ciencia política, ya estudiados teóricamente en esta tesis, como lo son la violencia, la desmovilización y el activismo transnacional y el rol de los medios de comunicación durante los mismos.

Terminaremos la tesis con un capítulo de Reflexiones Finales, donde nos ocuparemos de refutar o comprobar la hipótesis planteada, a la vez que se reflexionará sobre temas referidos al desarrollo de las demandas del movimiento estudiantil chileno y a la represión y el rol de las policías en el desarrollo de dicho movimiento.

Esta tesis es de carácter cualitativo, puesto que se enfoca en el estudio específico del movimiento estudiantil chileno y no en generalizar o teorizar sobre el concepto de movimiento estudiantil. A la vez que centra su preocupación en describir al movimiento



estudiantil chileno en base a rasgos determinantes¹⁶, con el objeto de entender la situación social imperante, en base a sus propiedades y dinámicas. Situación que queda de manifiesto intermedio la reconstrucción histórica del movimiento estudiantil chileno usando como base principal del relato, documentos escritos por los estudiantes chilenos.

Dentro de una concepción cualitativa, la presente investigación recurre al análisis histórico, preocupándose por “la evolución del significado de los conceptos en el tiempo”¹⁷ y por buscar los elementos contextuales de dichas evoluciones, anteriores o recurrentes, que puedan tener influencia en la modificación de los significados, por lo que por medio del relato histórico del movimiento estudiantil chileno se busca verificar de qué forma los objetos de reivindicación centrales, presentados en la hipótesis, han ido variando a través de tiempo, mediante el estudio de sus campañas, repertorios y demostraciones de WUNC. De esta forma, el procedimiento de esta investigación estará fundado en el método histórico-comparativo, con el objeto de establecer la semejanza entre los diferentes episodios relatados, “infiriendo una conclusión acerca de su parentesco genético, es decir, de su origen común.”¹⁸

Por otra parte, la profundidad del presente escrito será descriptivo-analítica, debido a que se basa en el análisis de los diferentes procesos del movimiento estudiantil chileno en base a técnicas descriptivas, como la revisión documental, con el fin de describir el fenómeno e identificar la relación entre las variables para el estudio, correspondiendo la variable independiente a la voluntad política —o la ausencia de la misma— con respecto a las demandas del movimiento; mientras que las variables independientes corresponderían a todos los elementos que interfieren en que exista o no dicha voluntad, tales como el tipo de campaña llevado a cabo, los repertorios utilizados durante tales campañas, y las demostraciones de WUNC presentes, además de la postura político – ideológica del gobierno de turno y el posicionamiento en la agenda pública y política del país, entre otras.

¹⁶ En concordancia con la definición de método cualitativo entregada por Bonilla y Rodríguez, presente en Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Pearson, p. 60

¹⁷ Van der Maren, J-M. (2003). *La recherche appliquée en pédagogie. Des modèles pour l'enseignement*. Bruxelles: Édition de Boeck, p. 182

¹⁸ Bernal, C. (2010). *Op.cit*, p. 60



Finalmente, la revisión documental estará centrada en fuentes secundarias, relativas a libros y artículos que traten tanto la teorización del concepto “movimiento social”, como la historia del movimiento estudiantil chileno; y fuentes primarias relativas a textos escritos por los estudiantes en formas de artículos publicados en sus medios de difusión oficiales, boletines, informativos y comunicados, entre otras.

La originalidad y relevancia de este estudio consiste en que, si bien hay numerosos estudios sobre casos de movimientos sociales en particular, así como también numerosos estudios y libros en relación a la teoría de la movilización social y la violencia política, no existe un estudio que analice el movimiento estudiantil chileno como un todo y que estudie cómo se fueron desarrollando las reivindicaciones estudiantiles, desde el inicio del movimiento hasta la actualidad. A la vez, esta tesis otorgará una visión histórica desconocida hasta ahora, dando a conocer episodios protagonizados por los estudiantes que no se conocen o que están pobremente descritos y estudiados.

Por lo tanto, por medio de la presente tesis se estará contribuyendo primero, con un estudio nuevo; segundo, con el aporte de un estudio organizado y crítico sobre el tema; y tercero, con un análisis desde el origen sin sesgo político partidario, sobre el movimiento estudiantil chileno.



“Hemos de saber que una nueva era ha comenzado no cuando una nueva élite toma el poder o cuando aparece una nueva constitución, sino cuando la gente común comienza a utilizar nuevas formas para reclamar por sus intereses”

Charles Tilly: The Contentious French

II TEORÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Las actuaciones colectivas son algo de larga data en la historia de la humanidad. Los registros abundan, dando cuenta, por ejemplo, de las primeras barricadas que tienen su génesis en el siglo XVI en París cuando los barrios comenzaron a protegerse de los intrusos tendiendo cadenas a través de las calles. Esta forma de protección evolucionó cuando dichas barreras se reforzaron con barriles de tierra o adoquines. Ya en el Siglo XIX, las barricadas se transformaron en fortificaciones ofensivas a nivel local, con la participación de vecinos y amigos, abriendo paso así a la creación de nuevas identidades colectivas, puesto que los defensores de una barricada se convertían en camaradas, desarrollando división del trabajo y asumiendo diferentes roles, convirtiéndose en un símbolo de revolución¹⁹.

Otros ejemplos son los “caceroleos” o “cacerolazos”, que en una primera instancia consistían en un grupo de personas desposeídas de la sociedad, quienes eran contratados a cambio de alcohol o alguna recompensa monetaria para ir a hacer bullicio fuera de la casa de alguien que atentaba —a consideración de quienes contrataban el “servicio”— en contra de los principios morales vigentes; los mítines públicos que, durante el siglo XVIII, eran un espacio para plantear peticiones y organizar diferentes manifestaciones en contra de quienes iban dirigidos los reclamos, como boicots, anuncios de prensa, movilizaciones, huelgas, etc.; o las ocupaciones de tierra, las que se configuraron en primera instancia en torno a exigencias de aquellos campesinos que carecían de tierra o cuyos terrenos consideraban habían sido usurpados, por lo que mediante una precaria

¹⁹ Para más información sobre orígenes de acciones de protestas revisar: Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza, p.107 a 109



organización marchaban hacia las tierras en disputa para ocuparlas y declararlas como propias.

Sin embargo, las antiguas formas de reivindicación, con el tiempo, terminaron siendo desplazadas por la concepción moderna de movimientos sociales, constituyéndose como el resultado de la participación más directa de la población en la política nacional. Dicho fenómeno, según Charles Tilly, estuvo caracterizado por tres grandes cambios que contribuyeron a la nacionalización de la participación popular a fines del siglo XVIII: la expansión comercial, la proliferación de las comunicaciones y la parlamentarización²⁰.

La *expansión comercial*, según el autor, significó la conexión más estrecha de las personas con capitales regionales y nacionales, debido a que la creciente dependencia de los salarios sensibilizaba a los trabajadores a las fluctuaciones de la economía nacional; la *proliferación de las comunicaciones* contribuyó a que la información circulara de manera más rápida y extensa, teniendo como resultado el aumento de las conexiones entre grupos de personas que podían compartir una identidad, posición o programa; finalmente la *parlamentarización* se explica en razón del aumento de conflictos bélicos y su alto costo para los Estados, lo que llevó a que los gobernantes comenzaran a convocar, cada vez con más frecuencia, a asambleas nacionales para autorizar el aumento de los impuestos. Dicha situación condujo a que los miembros de las asambleas negociaran con sus monarcas, adquiriendo de esta forma más poder y un mayor grado de conexión entre las localidades y el gobierno central. Este proceso tuvo dos efectos trascendentales: el desplazamiento parcial de los gobernantes hereditarios de los centros del poder nacional y la creciente participación de los parlamentos en los asuntos gubernamentales²¹. La población, así, respondió formando conexiones de mayor alcance con otras personas de ideas afines y dirigiendo sus demandas con mayor frecuencia a los centros de poder nacionales, incluidos los parlamentos, lo que llevó a que, finalmente, la ciudadanía exigiera representación en los parlamentos.

²⁰ Tilly, C. (2008). *Contentious Performances*. USA: Cambridge University Press, p. 124

²¹ *Ibidem*, p. 124-125



Según Sidney Tarrow, con la emergencia de los movimientos sociales en el siglo XVIII, los estudiosos se centraron principalmente en las facetas que consideraban “más temibles”, tales como: el extremismo, la privación y la violencia²². Enfoque que fue reforzado con episodios como la revolución francesa o la primera industrialización del siglo XIX y que relacionaba directamente a los movimientos sociales con una reacción negativa. De esta forma, nos explica el autor, que los teóricos de dicha época, encabezados por Émile Durkheim, consideraban a los movimientos sociales como resultado de la anomia y la desorganización social²³.

El estudio de los movimientos sociales, de manera formal, se vuelve popular recién a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando, producto de su acelerada difusión e internacionalización, comienza a ser objeto de interés principalmente entre politólogos, sociólogos y psicólogos, dando paso a una serie de corrientes teóricas que servirían de base para entender el fenómeno en su concepción moderna.

II.1 Corrientes teóricas en el estudio de los movimientos sociales

Durante el siglo XIX los estudios de la materia, con clara influencia marxista, ponían el foco en los orígenes de clase de los movimientos sociales, esto debido a que las luchas sociales eran llevadas a cabo principalmente la clase trabajadora, por lo que las causas de la insurrección popular se atribuían a problemas de clase. De esta forma, la corriente marxista consideraba a la lucha de clases como el único motor de la historia, por lo que los movimientos sociales que eran ajenos a los partidos obreros sólo se presentaban como testimonios espontáneos de malestar social, incapaces de incidir en la evolución histórica²⁴.

Luego de la segunda Guerra Mundial y con la aparición de nuevas formas de protesta y nuevos actores que también poseían capacidad de movilización, se comienza a abrir

²² Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 36

²³ El desarrollo teórico marxista desde esta perspectiva se puede encontrar en: Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 36

²⁴ Pérez, M. (1994). Cuando lleguen los días de cólera (movimientos sociales, teoría e historia). *Zona abierta*, 51-120, p. 70



paso diferentes corrientes de pensamiento en relación al estudio de los movimientos sociales. Una de estas primeras aproximaciones situaba a los movimientos sociales fuera de las instituciones normales de la sociedad, como parte de una estructura. Esta corriente fue bautizada como *La teoría del comportamiento colectivo*, la cual se convirtió en el enfoque predominante durante los años cincuenta y sesenta, situando a los movimientos sociales como excepciones de los procesos políticos convencionales, por lo que, mientras los politólogos estudiaban los grupos de interés como expresiones normales del proceso político, para los teóricos del comportamiento colectivo, “los movimientos eran casi muestras de una psicología anormal”²⁵.

Esta teoría —con un claro enfoque *psicologista* tradicional— en sus primeros postulados “ubicaba a la movilización colectiva en el campo de la irracionalidad”²⁶, ya que como lo explicaba Gustave Le Bon —uno de sus principales y más conocidos exponentes— en su libro “*Psicología de las masas*”, mientras los individuos se encontraban aislados se comportaban de forma racional, dentro de su cotidianeidad; sin embargo, cuando se integraban a una muchedumbre esa racionalidad desaparecía, junto a su juicio moral y su personalidad consciente, ya que al unirse a la homogeneidad de la masa, el individuo se dejaba llevar por la sugestión y el carisma del líder. De esta forma, para el autor, la muchedumbre adquiere lo que él denominó como “unidad mental”, entre cuyos rasgos más característicos se encontraban la credulidad, la sugestibilidad y la exageración de todos los sentimientos.

La pérdida de la racionalidad, para esta teoría, no se daba sólo en las acciones de una multitud, sino también en asambleas o reuniones electorales sometidas a la influencia de un líder, lo que según Gabriel Tarde —otro conocido exponente de la teoría del comportamiento colectivo— ocasionaba una “progresión geométrica” de las emociones no controladas por el raciocinio, y con ello el triunfo de la pasión, el odio y el fanatismo de las masas²⁷. En suma, se creía —en palabras de Kornhauser, otro teórico del comportamiento colectivo— que la atomización social y los sentimientos de alienación

²⁵ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 57

²⁶ Farinetti, M. (1999). ¿Qué queda del "movimiento obrero"? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia Argentina. *rabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*(1).

²⁷ Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 72



y ansiedad que generaba dicha atomización social eran los responsables de los movimientos de protesta, por lo que se podía desprender que los individuos que participaban en estas acciones lo hacían porque deseaban superar el aislamiento y la ansiedad. De esta forma algunos autores, como el ya nombrado Kornhauser, planteaban que la sociedad estaba desorientada y que los movimientos se producían también por la necesidad de recomponerla.

La idea de individuos desconectados se relaciona con los pensamientos de otro autor fundamental para esta corriente teórica, Émile Durkheim, quien establecía que los individuos desconectados de sus papeles e identidades tradicionales se hacían parte de los movimientos para escapar de la anomia de la *sociedad de masas*. En la misma línea encontramos a Eric Hoffer, quien en su libro “*The true believer*” (*El verdadero creyente*, en español), publicado en el año 1951, distinguía tres etapas evolutivas en los movimientos de masas: primero, la *fase de preparación*, protagonizada por los que usan la palabra hablada o escrita, denominados como “hombres de palabra”, quienes critican y desprestigian la situación actual; segundo, la *fase de expansión*, que se constituye como la fase activa del movimiento y que está alimentada por el fanático o verdadero creyente; y tercero, la *fase de consolidación*, etapa final, donde se desarrollan los hombres prácticos de acción²⁸. Resulta característico dentro de la teorización de Hoffer que aquel que participa en la fase activa de los movimientos sociales es un individuo frustrado, con una concepción peyorativa de sí mismo, quien harto de soportarse se une al movimiento para librarse de su vida y tener así un motivo por el que luchar y destruir en nombre de una causa, estando este individuo caracterizado por el fanatismo, el entusiasmo, la esperanza, el odio, la intolerancia, la fe ciega y la lealtad sincera.

Otras versiones más elaboradas y complejas, dentro también de la teoría del comportamiento colectivo, son aquellas relacionadas con una visión más funcional de la sociedad, en las que las disfunciones sociales producían diferentes formas de comportamientos colectivos, algunas de las cuales se transformaban en movimientos políticos y grupos de interés²⁹. El principal exponente de esta versión del comportamiento colectivo fue Neil Smelser, quien, con su libro titulado “*Teoría del*

²⁸ Hoffer, E. (2009). *El verdadero creyente*. Madrid: Tecnos, p. 19

²⁹ Tarrow, S. (2012). *Op.cit.*, p. 57



comportamiento colectivo”, publicado en 1962, dio un giro a esta tradición teórica ya que el autor se aleja de los enfoques psicologistas para dedicarse al estudio de los determinantes sociales de la protesta, poniendo énfasis en las tensiones estructurales subyacentes y en las creencias compartidas, en vez de la sugestión o el contagio al que habían puesto su atención los autores anteriores.

Smelser, con el objeto de dar una explicación sociológica al “comportamiento colectivo”³⁰, y entendiendo que aunque muchos pensadores de la sociología o de la psicología intentaban ser objetivos, criticaba el hecho de que estos autores describían de igual forma los episodios colectivos como si fueran parte de fuerzas misteriosas, diciendo, por ejemplo, que eran “volubles”, “irracionales” o “espontáneos” y su comportamiento “imprevisible” o “asombroso”, términos que a su parecer eran poco apropiados e implicaban que el comportamiento colectivo fluía desde fuentes que escapaban a la explicación empírica³¹. Frente a esto, en vez de otorgarle a los episodios colectivos razones puramente emocionales, Smelser consideraba a toda sociedad como un sistema compuesto por subsistemas en equilibrio, siendo los comportamientos colectivos síntomas que revelaban la existencia de tensiones en la estructura social.

La obra de este autor, pese a contemplar nuevos elementos en la teorización, sigue considerando como irracional el comportamiento colectivo y, al igual que todos los exponentes de esta corriente, incluyó todo comportamiento social en un solo marco conceptual, explicando así todas sus formas en un mismo marco analítico, por lo que para esta corriente los movimientos abarcaban “desde los rumores y las modas pasajeras, hasta el entusiasmo colectivo, los disturbios, los movimientos y las revoluciones”³², sin hacer una diferenciación adecuada en el estudio de las movilizaciones sociales. De esta forma, la contribución del comportamiento colectivo a

³⁰ El autor no abandona este término debido a que a su parecer, lo más preciso para englobar la clase de sucesos pertinentes serían expresiones poco elegantes, como “estallidos colectivos” y “movimientos colectivos”, estando referidos los primeros al miedo, pánico, a las locuras y los disturbios hostiles que con frecuencia (pero no siempre son súbitos; y el segundo a los esfuerzos colectivos para modificar normas y valores, que con frecuencia (pero no siempre) se desarrollan durante periodos más largos. Por lo tanto, el autor considera que para resumir, condensará estos términos poco elegantes con la expresión convencional de “comportamiento colectivo”, utilizándolo como una clase específica de abreviatura, con sus propias deficiencias, debido a que en ciertos sentidos, la expresión es demasiado general. En Smelser, N. (1995). *Teoría del comportamiento colectivo*. México D.F.: FCE, p. 15

³¹ Smelser, N. (1995). Op.cit, p. 13

³² Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 56-57



la teoría de los movimientos sociales fue más bien indirecta, puesto que sus estudiosos se basaron en una teoría de creencias compartidas que podían ser aplicadas a varios tipos de comportamiento, que iban, como vimos, desde el pánico a la revolución, por lo que el amplio espectro de fenómenos conductuales atraídos por aquellos que desarrollaron dicho enfoque disolvía el objeto de los movimientos sociales³³.

A partir de la década de los sesenta comienza a cambiar el enfoque al momento de observar los movimientos sociales, puesto que en este periodo comienza a emerger una nueva oleada de protestas (de movimientos étnicos, raciales, de estudiantes y mujeres, entre otros), que conllevó a la revitalización de los movimientos sociales en Estados Unidos y Europa, lo que hace que gran parte de los estudiosos norteamericanos y europeos se comiencen a centrar en el estudio de los movimientos sociales, sobre todo en aquellos movimientos reformistas de Estados democráticos.

La revitalización y ampliación en el estudio de los movimientos sociales —que trajo consigo un cambio de enfoque— se puede explicar, por una parte, debido a que la aparición de nuevos actores protagonistas de la protesta hicieron poner en duda la prevalencia la tradición marxista que centraba la clase como acción movilizadora; y por otro, a que así como el modelo marxista para el estudio de los movimientos sociales estuvo determinado por el advenimiento del sistema capitalista en Inglaterra, y como el enfoque colectivo encuentra sus razones en los horrores del estalinismo y el fascismo, en la década de los sesenta comienzan a nacer una nueva generación de académicos, muchos de ellos asociados a los movimientos en contra de la guerra o en pro de los derechos civiles³⁴, lo que entregó una imagen positiva al estudio de los movimientos sociales, y le dio legitimidad a la protesta.

Fue así como durante a fines de 1960, en contexto de guerra fría, se comienza a hacer presente la influencia de la nueva oleada de protesta social, que trajo como consecuencia una nueva formulación teórica procedente de los estudios sobre violencia colectiva, la cual adquirió el nombre de *Teoría de la privación relativa*, y que nace con

³³ Melucci, A. (1996). *Challenging codes: collective action in the information age*. Cambridge Cultural Social Studies, p. 14

³⁴ Tarrow, S. (2012). *Op.cit*, p. 58



el objeto de explicar las razones del por qué los individuos se involucraban en estas nuevas formas de protesta.

La nueva formulación teórica se enfoca en dar cuenta que los movimientos sociales son la manifestación de sentimientos de privación que experimentan los actores ante expectativas frustradas, siendo unos de sus principales exponentes Ted Gurr, quien en su libro “*Why men rebel*” publicado en 1970, explica que la privación relativa que experimentan los individuos estaba basada en la percepción que cada individuo tiene sobre su realidad, considerando lo que tiene y lo que cree merecer. De esta forma, la frustración generada por el sentimiento de privación se traduce en descontento, lo que lleva a los individuos a participar en acciones de protesta. Gurr establece, a la vez, que no existe una relación inmediata entre la privación y la protesta, debido a que la mayoría de los descontentos no son necesariamente revolucionarios, estando la posibilidad de que estalle la violencia determinada por dos variables complementarias: la intensidad de los sentimientos de privación, es decir qué tan profundo es el malestar; y las dimensiones del grupo afectado por él. Si bien, esta nueva corriente teórica ahonda en las complejidades propias de los movimientos sociales, encontró sus primeras críticas en la dificultad de medir los grados de insatisfacción de los individuos y en la poca atención de los componentes no intencionales de la protesta.

La nueva oleada de protestas, con nuevos actores y nuevas demandas, sumadas a las tendencias academicistas que estaban convirtiendo a la economía en un elemento preponderante dentro de las ciencias sociales, abrieron paso también a otras corrientes de carácter racionalista, las cuales se centran en la evidencia inicial de que los individuos o colectividades que toman decisiones cruciales lo hacen en conformidad a sus intereses, recursos y situaciones³⁵, dando origen a la corriente de la ***Teoría de la elección racional***, la que se centra en la pregunta de ¿cómo es posible que se produzcan manifestaciones ciudadanas en aras del bien común entre individuos guiados por sus propios intereses? siendo Mancur Olson uno de los primeros en dar respuesta a esta interrogante.

³⁵ McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2004). *Dynamics of Contention*. UK: Cambridge University Press, p. 21



Para Olson el problema planteado “era similar al del marketing, el cual consistía en cómo implicar a la mayor proporción del grupo de una actividad en favor de su bien colectivo”³⁶, encontrando la respuesta a la interrogante central —ampliamente expuesta en su libro “*The logic of collective action*” publicado en 1965—, en base a la idea de que “sólo los miembros importantes de un grupo grande tienen suficiente interés en el bien colectivo de éste como para hacerse cargo de su liderazgo”³⁷. Así, para el autor, los individuos que participaban en asociaciones voluntarias se movilizaban por la consecución de bienes colectivos, los que eran entendidos como cualquier bien de cuyo consumo se pueden excluir a aquellos que no lo pagan, lo que hacía que todos los miembros de una determinada organización tuvieran interés en estos bienes, surgiendo el problema en el momento en que ciertos individuos consideraran que sus costos superaban a los posibles beneficios y decidieran no participar de la movilización.

Esta problemática encontraba su excepción en grupos muy pequeños donde el bien colectivo y el individual estaban íntimamente relacionados, mientras que en organizaciones más grandes la situación era muy distinta, puesto que los esfuerzos de los miembros de dichas organizaciones, enfocados a conseguir bienes colectivos, tendrían un efecto apreciable sobre toda la organización, y en caso de que se lograra el objetivo deseado, dichos miembros podrían disfrutar de las mejoras logradas, hayan trabajado por su consecución o no. Por consiguiente, el autor introduce la problemática del *free rider*, entendiendo que mientras más grande fuera el grupo, más individuos se aprovecharían de los esfuerzos de otros, cuyo interés en el bien común estaba lo suficientemente arraigado como para inducirlos a luchar por él. Para superar este problema, según Olson, los líderes debían imponer restricciones a sus seguidores u ofrecerles incentivos a fin de convencerlos de que su participación merecía el esfuerzo. Así, los postulados de Olson sirvieron principalmente para justificar la no intervención de los individuos en asociaciones o grupos, pero no parecen dar una explicación al por qué sí participan en los mismos y a la motivación de las personas para llevar a cabo acciones de protesta, para rebelarse y para manifestarse por intereses que fueran ajenos a los propios.

³⁶ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 58

³⁷ *Ibidem*, p. 58-59



En la década de los setenta, en base a los postulados de Olson, se comienza a dar un cambio de paradigma —cuyas razones han sido latamente explicadas por sociólogos y politólogos— que centra sus argumentos en la aparición de generaciones más jóvenes, que en muchos casos eran parte de las protestas y en el aumento de los casos de estudio, lo que produjo que las antiguas teorías fueran incompatibles con los nuevos tipos de movilización, debido a que ya no se aceptaba la idea de que aquellos que participaban en protestas fueran individuos irracionales, sino que ahora eran considerados como seres racionales que estaban integrados en la sociedad y que se movilizaban en función a objetivos concretos y cálculos racionales de estrategia. Este nuevo paradigma estuvo marcado por la aparición de *Teoría de la movilización de recursos* (TMR o RMT por su nombre en inglés “*Resource mobilization theory*”), la cual no se mostraba como un cuerpo doctrinal unitario, sino que presentaba al menos dos enfoques: por una parte, un enfoque menos radical en sus críticas a las ideas de Olson, donde lo más importante eran los recursos externos sin los cuales los individuos menos privilegiados difícilmente podrían movilizarse, desarrollado principalmente por Anthony Oberschall; y otra, donde lo fundamental eran los recursos organizativos y la iniciativa de los líderes, expuesto principalmente por John McCarthy y Mayer Zald.

Anthony Oberschall, mediante su libro titulado “*Social conflict and social movements*”, publicado en 1973, fue uno de los primeros en plantear la movilización en términos de “gestión de recursos”, atribuyendo la responsabilidad de la aparición de los movimientos sociales a una mezcla de factores externos y de incentivos o recompensas individuales en los terrenos del poder y del prestigio, gracias a los cuales los líderes se sentirían motivados para llevar a cabo sus tareas de organización a pesar de los posibles riesgos, planteando que los miembros de un movimiento no eran individuos aislados que tomaban sus decisiones sin tener en cuenta el contexto social en el que vivían, sino que eran miembros de asociaciones, y en muchos casos de comunidades de diversos tipos que representaban la base de su vida diaria y también de sus creencias, lo que los hacía dependientes de las recompensas y sanciones comunitarias³⁸.

³⁸ Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 88



Para Oberschall la movilización, por tanto, dependía de dos factores fundamentales: primero, el grado de segmentación de una colectividad, es decir, la ausencia de vínculos verticales de tipo político y social con las élites; y segundo, de la existencia de lazos comunitarios y estructuras organizativas en el seno de la misma colectividad. Por lo que, por una parte, aquellas colectividades que mantenían relaciones estrechas con las élites eran más difíciles de movilizar que las que vivían en clara separación con aquellas; y por otra, en las colectividades segmentadas que habían perdido los lazos comunitarios tradicionales, sin llegar a sustituirlos por nuevas formas de integración en asociaciones voluntarias, las protestas colectivas desembocarían normalmente en estallidos violentos, aunque de corta duración³⁹. De esta forma, este enfoque que aún presentaba elementos de las viejas teorías, como la presencia de tensiones estructurales, fue contrastado por un segundo enfoque al interior de la TMR, el cual se presentaba como una versión más radical en cuanto al origen de los movimientos sociales y que fue desarrollado principalmente por McCarhy y Zald con el objeto de reconciliar los enfoques racionalistas con el ciclo de movimientos de aquellos años, ofreciendo una respuesta que se centraba en el aumento de los recursos de los que podían disponer los individuos y grupos en las sociedades industriales avanzadas por medio de la idea de que el incremento de los recursos personales, la profesionalización y el apoyo financiero externo del que disponían los movimientos aportaban la solución: organizaciones profesionales del movimiento social⁴⁰.

Para estos autores, en toda sociedad existían suficientes motivos de queja, a pesar de lo cual no aparecían en todas ellas movimientos de protesta⁴¹, por lo que lo importante no eran dichas quejas o la privación sobre las que se había teorizado anteriormente, sino que lo realmente necesario para el surgimiento de un movimiento social era la disposición de recursos y oportunidades, siendo fundamental el recurso de la organización, puesto que la organización disminuía los costos de la participación en un movimiento, facilitaba el reclutamiento de nuevos participantes y aumentaba las posibilidades de éxito⁴². De esta forma, la prosperidad era lo que facilitaba la aparición

³⁹ Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 88-89

⁴⁰ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 60

⁴¹ Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 89-90

⁴² Ídem



y auge de los movimientos sociales, ya que con ella se podía disponer de mayores recursos. El aumento de recursos podría así posibilitar el nacimiento de organizaciones profesionales del movimiento⁴³, las que fueron definidas por McCatthy y Zald como una “organización compleja, o forma, que identifica sus objetivos con las preferencias de un movimiento social e intenta hacer realidad dichos objetivos”⁴⁴, por lo que las organizaciones profesionales del movimiento son las que posibilitan la consecución de objetivos, ya que su movilización de recursos conduce a una serie de funciones dirigidas hacia el logro de las preferencias de cambio que constituyen el objeto del movimiento. Así, su principal objetivo es su propia continuidad, ya que sólo si siguen existiendo se pueden conseguir otros objetivos, volviéndose fundamental que cuenten con recursos para su supervivencia y desarrollo.

De esta forma, dichos autores se concentran en los medios de los que disponían los actores colectivos, y si bien no responden de manera satisfactoria a las motivaciones de los individuos para participar en acciones de protesta, la teorización de McCarthy y Zald abre espacio a diferentes visiones y a presupuestos comunes dentro de la TMR los que coinciden en la racionalidad de la acción colectiva en base a cálculos de costos y beneficios como punto de partida, “concentrando su atención en cómo operan los actores colectivos, cómo adquieren recursos y cómo movilizan apoyo”⁴⁵. Para comienzos de los ochentas, la TMR ya era el paradigma de fondo dominante entre los estudiosos de los movimientos sociales, a la vez que se convertiría en determinante en relación al nacimiento de corrientes teóricas posteriores.

Conectada a la TMR, a partir de los años ochenta, se comienza a extender el enfoque de proceso político en general y el de la estructura de la oportunidad política en

⁴³ Para McCatthy y Zald el conjunto de todas las organizaciones profesionales del movimiento que tuvieran como objeto la obtención de preferencias generales de un movimiento social constituirían la “industria del movimiento social” (IMS); mientras que el conjunto de todas las industrias del movimiento social existentes en una sociedad, con independencia del movimiento al que apoyen, se constituirían como el “sector de los movimientos sociales”⁴³ (SMS).

⁴⁴ McCarthy, J. y Zald, M. (1977). Resource Mobilization and social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 1212-1241, p. 1218

⁴⁵ Della Porta, D., & Diani, M. (2006). *Social movements: an introduction*. Blackwell, p. 15



particular⁴⁶, donde se pone énfasis en cómo los movimientos ajustan y reajustan sus recursos y estrategias a partir del contexto político. La *Teoría de la oportunidad política/proceso político* se centra, de esta forma, en *cómo* el movimiento se organiza, *cómo* organiza a sus integrantes y *cómo* organiza su entorno para obtener, mediante reivindicaciones dirigidas a la autoridad, avances en los intereses colectivos que representa⁴⁷, integrando así al Estado y al sistema político como principal conformador de las estrategias de los movimientos sociales.

De esta manera, “inspirados por el aumento de la importancia de la acción colectiva en el movimiento a favor de los derechos civiles”⁴⁸ los académicos estadounidenses desarrollaron un enfoque que fue bautizado como “*Estructura de oportunidad política*” (EOP o POS por su nombre en inglés *Political opportunity structures*). Este enfoque, expuesto principalmente por Charles Tilly y Doug McAdam, si bien comparte con la TMR su visión racionalista —puesto que también considera que las actuaciones colectivas surgen de la interacción estratégica de los actores y que se basan en la elaboración de cálculos y beneficios al momento de llevar a cabo la movilización—, se encarga de aplicar una visión más política al estudio de los movimientos sociales, ya que presta una atención más sistemática al entorno político institucional en el que operan los movimientos sociales⁴⁹, es decir, a la relación entre actores políticos institucionales y los episodios de protesta.

Charles Tilly, en sus trabajos iniciales, fue el primero en teorizar sobre la EOP, presentando a las acciones colectivas “como dependientes de la interacción entre las tácticas de los desafiantes y las prácticas coercitivas del gobierno”⁵⁰, siendo dicha interacción lo que determina el concepto de movimiento social dentro de la teoría del proceso político. De esta forma el autor ahonda en el rol del Estado, vinculándolo con las acciones colectivas por medio de las oportunidades y amenazas (o restricciones) de

⁴⁶ Ibarra, P. (Abril de 2000). Los estudios sobre los movimientos sociales: estado de la cuestión. *Revista española de Ciencia Política*, 1(2), 271-290, p. 273 y Martínez, Z., Casado, B., & Ibarra, P. (2012). Movimientos sociales y procesos emancipadores. *Cuadernos de trabajo/Lan-koadernoak Hegoa*, p. 12

⁴⁷ Martínez, Z., Casado, B., & Ibarra, P. (2012). Op.cit, p. 12

⁴⁸ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 64

⁴⁹ Della Porta, D., & Diani, M. (2006). Op.cit, p. 16

⁵⁰ Gamson, William A. (1990). *The Strategy of Social Protest*. California: Wadsworth, p. 139-140



los grupos movilizados y la facilitación y represión de las autoridades⁵¹, entendiendo que el costo de la acción colectiva aumentaría por la represión y disminuiría por la facilitación. Así, Tilly afirmaba que el desarrollo de los movimientos sociales nacionales estaba íntimamente relacionado con el aumento de los Estados nacionales consolidados, por lo que su estudio debía estar conectado con la política y su estrategia, variando su estructura y éxito en función de los diferentes tipos de Estado.

Si bien los binomios oportunidad/amenazas y facilitación/represión eran parte de la teorización de Charles Tilly, a lo largo de la década de los ochenta los estudios de los procesos políticos se inclinaron por limitarse a las oportunidades, olvidando las amenazas⁵² y analizando, por ejemplo, el modo en que las diferentes estructuras políticas permiten mayores o menores grados de oportunidad en grupos rebeldes; la forma en que determinados movimientos aprovecharon las oportunidades ofrecidas por las instituciones; la forma en que cambian las oportunidades para un determinado movimiento a lo largo del tiempo; o centrando su atención en ciclos completos de protestas para entender cómo el desencadenamiento de una ola de movilizaciones puede afectar a las movilizaciones posteriores⁵³.

Las relaciones entre los movimientos sociales y la realidad política fueron, por otra parte, también exploradas por Doug McAdam, quien consideraba a los movimientos sociales como una forma de hacer política por otros medios; en concreto, por los únicos medios con los que contaban los grupos desprovistos de poder y que por ello no conseguían acceder a formas institucionalizadas de acción política⁵⁴, por lo que los cambios en el sistema político también les afectarían a ellos. Para el autor hay tres factores macro políticos que inciden directamente en la formación y evolución de los movimientos: el primero tiene relación con la estructura de oportunidades políticas, como una mejora en la situación generalmente poco favorable de los grupos de oposición; el segundo corresponde a la aparición de crisis políticas y situaciones de enfrentamiento, donde se entiende que todos los movimientos se benefician de la

⁵¹ Charles Tilly desarrolla esta idea en profundidad en su libro *“From Mobilization to Revolution”*, publicado en 1978

⁵² Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 65-66

⁵³ Ídem

⁵⁴ Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 95



ampliación de las oportunidades políticas desde el momento en que la posición hegemónica de los grupos o coaliciones dominantes se debilita producto de la crisis; y el tercero, dice relación con la ausencia o el uso restringido de la represión estatal, lo cual suele ocurrir en conexión con los dos factores anteriores⁵⁵.

En definitiva, la “estructura de oportunidades políticas” planteada por Tilly y McAdam, entre otros autores, combinaba el grado de apertura o cierre del acceso político formal; el grado de estabilidad o inestabilidad de los alineamientos políticos; la disponibilidad y la postura estratégica de potenciales aliados y políticos; y los potenciales conflictos políticos entre la élite y dentro de ella, teniendo en cuenta también características relativas a la división funcional del poder y a la descentralización geográfica, con el fin de explorar qué características, estables o móviles del sistema político, influyen en el crecimiento de la acción política menos institucionalizada en el curso de lo que se define como ciclos de protesta⁵⁶. Es decir, en palabras de Sidney Tarrow, el concepto de estructura de oportunidades políticas hacía referencia a dimensiones estables, aunque no necesariamente formales, permanentes ni nacionales, del entorno político, que animaban o desanimaban a las personas a ser parte de la acción colectiva⁵⁷, entendiendo que dicha estructura venía especificada por variables externas a los propios recursos y reivindicaciones de los actores, tales como: la apertura de acceso a las instituciones, los cambios en los alineamientos políticos, la presencia o ausencia de aliados influyentes y las perspectivas de represión o facilitación⁵⁸.

Mientras en los Estados Unidos se desarrollaba un enfoque claramente estructuralista por medio de la teoría de movilización de recursos y sus derivados, en Europa, producto de sus experiencias propias y de la insistencia en el análisis de nuevos movimientos y nuevos actores, se comienza a desarrollar el enfoque de los *Nuevos movimientos sociales* (NMS), para el cual lo relevante no eran los procesos organizativos y los contextos políticos, sino la causalidad de origen y la construcción identitaria⁵⁹,

⁵⁵ Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 95-96

⁵⁶ En Della Porta, D., & Diani, M. (eds). (2015). *Introduction: the field of social movement studies*. Oxford Handbook of Social Movements.

⁵⁷ Tarrow, S. (2010). *El nuevo activismo transnacional*. Barcelona: Hacer, p. 26

⁵⁸ Ídem

⁵⁹ Martínez, Z., Casado, B., & Ibarra, P. (2012). Op.cit, p. 12; Ibarra, P. (Abril de 2000). Op.cit, p. 274



entendiendo a los movimientos como una forma alternativa de conducta política colectiva.

La escuela europea de los NMS, de esta forma, insistió más en el *porqué* que en el *cómo*, poniendo énfasis en las distintas causas por las que nacen los movimientos y en las formas en que planteaban sus reivindicaciones. La originalidad de este nuevo paradigma se encuentra en el hecho de que da cuenta del nacimiento de nuevos fenómenos y sujetos sociales, a la vez que plantea una crítica al marxismo que tendía a analizar los conflictos exclusivamente en relación a los intereses e identidades de clase, ubicando a estos movimientos en el campo de la sociedad civil, más que en el de las relaciones de propiedad⁶⁰, como lo hacían las tradiciones marxistas, donde se entendía que las personas se sumaban a acciones colectivas cuando la clase social a la que pertenecían entraba en contradicción con sus antagonistas, lo que en el caso del proletariado se traducía en la oportunidad de desarrollar recursos para actuar colectivamente una vez que el capitalismo se había apropiado de los medios de producción, por lo que las únicas identidades colectivas de relevancia eran aquellas que se formaban a partir de las relaciones de producción capitalistas.

Frente a esto, los teóricos de los nuevos movimientos sociales “consideraban que la acción colectiva podía surgir a partir de una lógica distinta de la estructura económica”⁶¹ y que, en consecuencia, las fuentes de identidad colectiva se podían formar también sobre bases distintas a la pertenencia de clase. Fue la observación directa del movimiento estudiantil en Europa, y el nacimiento de nuevos movimientos como el movimiento pacifista o ecologista, los que lograron desplazar el predominio en los episodios de protesta de la tradicional clase obrera industrial hacia las nuevas clases medias, las que ahora se consideraban como la base social de esos movimientos.

Es así como dentro de la teoría de los NMS, Claus Offe distingue en estos nuevos protagonistas en tres núcleos sociales básicos: primero, los “radicales de clase media” definidos por un alto nivel de conocimientos, una seguridad económica relativa y el empleo en el sector de servicios; segundo los grupos “periféricos” o

⁶⁰ Chihu, A. (1999). Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas. *Iztapalapa*(47), 59-70, p. 60

⁶¹ *Ibidem*, p. 61



“desmercantilizados”, como las amas de casa, los estudiantes, los jóvenes en paro y los pensionistas; y tercero, la “vieja clase media”, de tenderos, campesinos independientes o artesanos⁶², alejándose así de la idea tradicional de clase, puesto que éstos protagonistas no se constituían en ese sentido, sino que eran más bien una “alianza social” de individuos integrados en diferentes clases.

De esta manera, un elemento relevante en los NMS era la identidad, en relación a la cual sociólogos como Alain Touraine y Alberto Melucci sostenían que los movimientos sociales debían analizarse como generadores de éstas. Para Melucci las acciones colectivas de finales de los años setenta y ochenta hicieron evidente que los procesos sociales eran producto de acciones, elecciones y decisiones, por lo que no eran el resultado de “fuerzas naturales o de las leyes de hierro de la historia”⁶³, siendo los fenómenos colectivos un “conjunto de eventos sociales que comprenden una serie de individuos o grupos que exhiben, al mismo tiempo y en el mismo lugar, comportamientos con características morfológicas relativamente similares”⁶⁴. Así, el autor parte de la concepción básica de los movimientos sociales como un proceso colectivo en el que los actores negocian y renegocian continuamente todos los aspectos de su acción, creando a lo largo de este proceso, “nuevos códigos culturales y nuevas alternativas simbólicas que definen la identidad colectiva de los actores”⁶⁵.

Para Melucci, el proceso de construcción de identidad colectiva se daba en tres dimensiones que están estrechamente vinculadas entre sí: la primera en el nivel de las creencias, es decir, de la formulación de armazones cognitivos relacionados con los fines, medios y el terreno en el que se desarrolla la acción; la segunda se refiere a la red de relaciones sociales, donde los actores interactúan, se comunican, influyen unos sobre otros, negocian y toman decisiones; y la tercera en la realizaciones de inversiones emocionales, gracias a las que los individuos se reconocen como miembros de una colectividad⁶⁶. Así, existe un tipo de movimiento social orientado a la acción política, cuyas metas apuntan a modificar la sociedad a través de acciones instrumentales; como

⁶² Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 99

⁶³ Melucci, A. (1996). Op.cit, p. 15

⁶⁴ *Ibidem*, p. 20

⁶⁵ Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 100-101

⁶⁶ *Ibidem*, p. 101



también existe otro tipo de movimiento social cuyas actividades se desarrollan en el terreno cultural y buscan cambiar la mentalidad y el comportamiento de los individuos⁶⁷. De esta manera, para el autor, la *identidad colectiva* significaba un proceso que implicaba definiciones cognitivas sobre los medios y el campo de acción, ya que los elementos de la acción colectiva se definían dentro de un lenguaje compartido por una parte o la totalidad de la sociedad, o dentro de un grupo específico; que estaban incorporados en un conjunto de rituales, prácticas, artefactos culturales; y que se enmarcaban de diferentes formas, pero siempre permitían algún tipo de cálculo entre medios y fines, inversiones y recompensas.

El nivel colectivo de la acción colectiva para Melucci no implicaba necesariamente marcos unificados y coherentes, sino más bien se construía a través de la interacción entre individuos y comprendía definiciones diferentes y a veces hasta contradictorias⁶⁸. En suma, la identidad colectiva como proceso también se refería a una red de relaciones activas entre individuos que interactúan, se comunican, se influyen, negocian y toman decisiones, por lo que las formas de organización y modelos de liderazgo, así como los canales de comunicación y las tecnologías de la comunicación, eran parte constitutiva de esta red de relaciones⁶⁹. Finalmente, en relación a la identidad colectiva, el autor establece que se requiere un cierto grado de inversión emocional en la definición de esta que permitiera a los individuos sentirse parte de una unidad común, de manera que la identidad colectiva no era completamente negociable, debido a que la participación en ésta estaba dotada de un significado que siempre movilizaba también a las emociones, por lo que las pasiones y los sentimientos, el amor y el odio, la fe y el miedo, formaban parte de un cuerpo que actuaba colectivamente, especialmente en aquellos ámbitos de la vida social menos institucionalizados, como los movimientos sociales⁷⁰.

Alain Touraine, por otra parte, planteó que los movimientos sociales no apuntaban directamente al sistema político, sino que más bien intentaban constituir una identidad que les permitiera actuar sobre sí mismos y sobre la sociedad. Para este autor, los movimientos sociales eran “la acción conflictiva de agentes de clases que luchaban por

⁶⁷Chihu, A. (1999). Op.cit, p. 67

⁶⁸ Melucci, A. (1996). Op.cit, p. 70-71

⁶⁹ Ibídem, p. 71

⁷⁰ Ídem



el control del sistema de acción histórico”⁷¹, por lo que después de una larga historia en que el actor había sido definido por su privación de sentido, aparecen nuevos actores, sobrecargados de sentido que hablan en términos de crítica cultural y social⁷², siendo su voluntad ya no ser mera materia prima para la acción política-ideológica, sino la de ser productores de su propio sentido⁷³.

Así, con el fin de identificar al actor del movimiento social, Touraine propone tres criterios analíticos: primero, el *principio de identidad*, por medio del cual el actor del movimiento da una definición de sí mismo, sin la cual el movimiento social permanecería en su estado potencial, entendiendo que dicho movimiento no puede organizarse a sí mismo si no produce una definición consciente de sí, siendo relevante que la identidad de un movimiento tenía que establecerse en el conflicto mismo; segundo, el *principio de oposición*, por medio del cual el individuo puede dar una definición de aquello a lo que enfrenta, aquello frente a lo cual se afirma la identidad, siendo la presencia de desigualdades sociales las que posibilitaban el surgimiento del conflicto social, el cual —al igual que en el principio de identidad— permitía la aparición del principio de oposición, ya que es en torno a estos conflictos que surgían actores que reclamaban una identidad y se definían aquellas fuerzas que les impedían construir plenamente su identidad o trataban de minar dicha identidad; y tercero, el *principio de totalidad*, ya que los movimientos sociales se orientaban hacia la totalidad del sistema de acción histórica, por lo que tendían a cuestionar los modelos culturales que orientaban el sistema de acción histórica en su totalidad⁷⁴.

Para Touraine, en suma, el movimiento social es civil, y se constituye como una afirmación antes de ser una crítica y una negación, por lo que podía servir de principio de reconstrucción meditada, discutida y decidida de una sociedad fundada sobre principios de justicia, libertad y respeto por el ser humano⁷⁵, así la idea de movimiento

⁷¹ Touraine, A. (1983). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba, p. 109

⁷² Alfie, M. (1995). Movimientos sociales y globalización. *Revista Sociológica*(27), p. 7

⁷³ Touraine, A. (1982). *Movements Sociaux d'aujourd'hui*. Paris: Les éditions Ouvruères, p. 18

⁷⁴ Dichos criterios analíticos son desarrollados más extensamente en: Chihu, A., & López, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 3(1), 125-159, p. 145

⁷⁵ Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?*. México D.F.: FCE, p. 89



social debía separarse de la violencia, dado que los principios sobre los que se fundan podrían considerar profundamente democráticos y la violencia es lo opuesto a esto.

Más allá de las nombradas especificaciones, en definitiva, lo que distinguía a los NMS fue la adopción de nuevas formas orgánicas y nuevos repertorios de acción colectiva, por lo que de la estructura jerarquizada que significaban las acciones llevadas a cabo por sindicatos y partidos políticos, se pasa a formas más flexibles de organización, descentralizadas, que explicitaban mayores niveles de autonomía a sus miembros y adoptaban acciones menos convencionales y directas que las clásicas huelgas⁷⁶. La teorización se presenta así como una crítica de la emancipación social socialista, como fue definida por el marxismo, ya que se identifican nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción⁷⁷, además, se constituyen como movimientos identitarios, es decir, “fundados en la construcción simbólica de identidades”⁷⁸, donde dicha identidad se convierte en una meta para lograr fuerza en el mismo movimiento.

De esta manera, para fines de la década de los ochenta, el panorama referente al enfoque en el estudio de los movimientos sociales, se encontraba dividido entre instrumentalistas y culturalistas (correspondientes a las corrientes norteamericanas y europeas respectivamente), avanzando estas dos teorías en paralelo, sin relación entre ellas. Mientras los primeros ponían énfasis en los recursos disponibles y las relaciones del movimiento con el sistema político, centrando su estudio en el *cómo* se organizaban los movimientos sociales; los segundos trasladaban dicha pregunta al *porqué* se organizaban los movimientos, centrando su atención en la producción de identidad y la construcción del mismo como una alternativa política. Sin embargo, a fines de la década en cuestión comienza a plantearse la idea de un *proceso confluyente*, que tiene por fin acabar con los enfoques limitados, adjudicando de esta forma procesos específicos causales interrelacionados entre sí, con diversos prismas analíticos⁷⁹, donde el *cómo* es también el *porqué*.

⁷⁶ González, A. (Diciembre de 2006). Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. *Estudios Políticos*(29), 9-60.

⁷⁷ De Sousa, B. (2001b). Los nuevos movimientos sociales. *CLACSO*, p. 178

⁷⁸ Chihu, A. (1999). Op.cit, p. 62

⁷⁹ Martínez, Z., Casado, B., & Ibarra, P. (2012). Op.cit, p. 12; Ibarra, P. (Abril de 2000). Op.cit, p. 274



La búsqueda de un proceso confluyente puede explicarse por el aumento, a partir de mediados de los ochenta, de “convocatorias de seminarios y reuniones de trabajo entre investigadores de uno y otro lado del Atlántico”⁸⁰, lo que posibilitó la aparición de publicaciones colectivas en las que participaban defensores de ambos enfoques, poniéndose fin al aislamiento e incomunicación del periodo anterior. Fue así como a partir de 1988 comienza a publicarse anualmente la *International Social Movement Research*, donde por medio de la reflexión y el estudio de casos se pretendió “poner de manifiesto la pertinencia de incluir todas las variables, todos los acercamientos en los estudios de los movimientos sociales”⁸¹. Esta publicación, que tuvo cuatro años de duración y cuyos primeros colaboradores fueron Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney G. Tarrow, presenta en su artículo inicial (a cargo de B. Klandermans y S. Tarrow) la primera propuesta integradora⁸², centrándose ésta en la idea de que los movimientos sociales no se nutren de individuos aislados que tratan de satisfacer sus necesidades por medio de la incorporación de éstos, sino que se nutrían de redes preexistentes de personas, de grupos más o menos informales, que tenían experiencia en prácticas solidarias e identitarias. Cobran así las redes un importante rol en los procesos de movilización, puesto que éstos se desarrollan a través de redes en las que los individuos y grupos se unen en torno a objetivos comunes, emergiendo los nuevos actores gracias a las oportunidades políticas —que entregan salidas para la acción colectiva— y la construcción de nuevos significados⁸³.

Para Tarrow, a medida que los trabajos anteriores a las corrientes confluyentes fueron apareciendo, se hicieron visibles ciertas ambigüedades. Por ejemplo, en cuanto a los modelos de proceso político, el autor notó que sus estudios de caso siempre se ubicaban en las democracias occidentales, aplicándose sólo sistemáticamente en otras partes del mundo a partir de los años noventa. En suma, la mayoría de sus partidarios (incluyéndolo) no fueron capaces de especificar los mecanismos que conectaban entre sí

⁸⁰ Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 108

⁸¹ Ibarra, P. (Abril de 2000). Op.cit, p. 275

⁸² El texto al que se hace referencia se encuentra dentro del Volumen 1 de la serie de *International Social Movement Research*, correspondiente a Klandermans, K., & Tarrow, S. (eds). (1988). *From structure to action: comparing social movement research across cultures*. Connecticut: JAI Press.

⁸³ Esta idea es desarrollada en: Klandermans, Bert y Tarrow, Sidney (1988): “Mobilization into Social Movements: Synthesizing European and American Approaches” en Klandermans, K., & Tarrow, S. (eds). (1988). *From structure to action: comparing social movement research across cultures*. Connecticut: JAI Press.



a los diferentes elementos del modelo; además, tampoco explicaban de manera explícita el modo en que los diferentes actores de la protesta interactuaban unos con otros y con otros agentes externos. Por otra parte, según su percepción, el culturalismo tampoco era capaz de explicar por qué las oleadas de protesta surgían en determinados periodos y no en otros, y por qué algunos movimientos tenían mayor capacidad para manejar símbolos culturales que otros⁸⁴.

Así, fue la existencia de dificultades de las tradiciones instrumentalistas y culturalistas, para explicar por completo el fenómeno de los movimientos sociales, las que dieron paso a nuevas interpretaciones, lo que produjo una dispersión analítica debido a que, por ejemplo, ningún estudioso de los movimientos sociales que operara dentro del marco analítico de la TMR negaría que junto con el análisis de los recursos es necesario conocer el acercamiento identitario de los movimientos, a la vez que ninguna perspectiva identitaria negaría que es importante también tener en consideración la dimensión más instrumental de los movimientos⁸⁵, asomándose así, a principios del siglo XXI, una necesidad multianalítica que exigía multiplicidad de enfoques.

Los enfoques más amplios, que buscaban conectar los estudios de los movimientos sociales con otras corrientes de investigación política —a menudo desde un ángulo histórico— con el fin de responder a los cuestionamientos que las anteriores teorías de manera autónoma no pudieron responder, abrieron el espacio para el estudio de la política contenciosa, el que encontró la vinculación entre diferentes áreas de estudios, las cuales abarcaban los movimientos sociales, pero también las oleadas de huelgas, las revoluciones, las guerras civiles y los procesos de democratización. De esta forma, con el estudio de la política contenciosa se buscaba innovar en la teoría de los movimientos sociales destacando los mecanismos causales y recurrentes de las acciones colectivas.

En este contexto, a comienzos de la década de 2000, Sidney Tarrow, Doug McAdam y Charles Tilly, intentan reunir diferentes perspectivas de la teoría de los movimientos sociales en un estudio comparativo e histórico de mecanismos y procesos de protestas en variados escenarios, elaborando un enfoque relacional de la acción política colectiva

⁸⁴ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 63-64

⁸⁵ Ibarra, P. (Abril de 2000). Op.cit, p. 276



y concretando los principales procesos y mecanismos que no aparecen sólo en los movimientos sociales, sino en las oleadas de huelgas, guerras civiles, revoluciones, etc.⁸⁶, por lo que contribuyen a situar los episodios de acción colectiva en un marco geográfico más amplio, extendiendo así las discusiones que hasta ese momento habían estado circunscritas a políticas nacionales, pese a que en la última década de estudios los conflictos se habían desarrollado más allá de las fronteras estatales⁸⁷.

En el libro titulado “*Dynamics of contention*” de Tarrow, McAdam y Tilly, publicado en el año 2001, los autores intentan demostrar que los episodios más importantes de acción colectiva tienen en común una serie de procesos y mecanismos fundamentales, por lo que plantean el análisis de tres tipos de mecanismos: los *mecanismos de disposición*, como la percepción y la atribución de oportunidad y amenaza; los *mecanismos ambientales*, como el crecimiento de la población o el agotamiento de recursos; y los *mecanismos relacionales* como la intermediación de una nueva coordinación que puede dar inicio a un episodio de acción colectiva, aclarando que ningún resultado complejo procede de la actuación de un único mecanismo causal⁸⁸, sino que de la combinación de los tres mecanismos en ciclos complejos de acción colectiva. De esta forma, los autores rescatan elementos de las teorizaciones clásicas, tales como la conceptualización de oportunidades y amenazas, y le dan al estudio de los movimientos sociales un marco conceptual más amplio que los ubica como una forma de contienda política distintiva de otras formas de política contenciosa.

Considerando que incluso en la actualidad pareciera muchas veces no haber una delimitación clara referente a la definición de movimientos sociales, nos parece adecuado analizar en profundidad la definición de movimientos sociales como una forma de política contenciosa, con el objeto de entregar un marco conceptual delimitado que nos ayudará para el completo entendimiento del movimiento estudiantil chileno.

⁸⁶ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p.321

⁸⁷ Ibídem, p. 333-334

⁸⁸ Ibídem, p. 322



II.2 ¿Qué es un movimiento social?

Como ya hemos visto, la diversificación de la protesta producida a partir de la década de los setenta trajo como consecuencia que en distintos lugares del mundo comenzaran a surgir nuevas formas de acción colectiva, con la participación de diferentes actores políticos y sociales, lo que llevó a gran parte de los analistas y activistas de los movimientos sociales a emplear “la expresión *movimiento social* de un modo más vago para incluir bajo ese paraguas a cualquier actividad de protesta, o cuando menos, todas las protestas populares relevantes con las que estén de acuerdo”⁸⁹.

La ampliación conceptual de lo que entendemos por movimiento social, con el fin de que incluya todo tipo de protestas, se explica en parte debido a que “los movimientos sociales se han vuelto tan omnipresentes, al menos en países relativamente democráticos, que simplemente los damos por sentado como la forma natural de hacer reivindicaciones populares⁹⁰. Sin embargo, el querer abarcar y entender cualquier acción popular como un movimiento social repercute de manera negativa al momento de describir y explicar el funcionamiento real de estos.

Para entender qué es un movimiento social, lo primero que deberíamos preguntarnos es por qué surgen y desplazan a las formas más antiguas de reivindicación. La respuesta a esta interrogante, para Charles Tilly, tiene que ver con la participación cada vez más directa de la gente común en la política nacional, contribuyendo a esto tres grandes cambios que se produjeron a fines del siglo XVIII, los que son, como ya dijimos: la expansión comercial, la proliferación de las comunicaciones y la parlamentarización⁹¹. Significando la expansión comercial la conexión más estrecha en los mercados de las personas con los capitales regionales y nacionales, puesto que la creciente dependencia de los salarios, sensibilizaba a los trabajadores a las fluctuaciones de la economía nacional; la proliferación de las comunicaciones que se explica mediante el aumento de autopistas, canales, periodos y otros medios que hicieron circular la información de manera más rápida y extensa, lo que trajo como resultados que aumentarían las

⁸⁹ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 27

⁹⁰ Tilly, C. (2006a). *Regimes and repertoires*. Chicago: The University of Chicago Press, p. 181-182

⁹¹ Tilly, C. (2008). Op.cit, p. 124



conexiones entre grupos de personas que podrían compartir una identidad, posición o programa⁹².

La parlamentarización, por otra parte, se explica en la medida en que las guerras se hicieron más grandes y más costosas, por lo que los gobernantes comenzaron a convocar, cada vez con más frecuencia a las asambleas nacionales, las que por poco representativas que fueran, eran necesarias para autorizar el alza de impuestos requerido para sostener los conflictos bélicos. Fue así como los miembros de esas asambleas — que representaban típicamente a unidades territoriales independientemente de si los residentes de esos territorios tenían control sobre sus acciones o no— comenzaron a negociar con los monarcas, adquiriendo poder. Como resultado de este proceso, la parlamentarización trajo consigo dos efectos trascendentales: primero, el desplazamiento de los gobernantes hereditarios de los centros de poder, y segundo, la creciente participación de los parlamentos en los asuntos gubernamentales. Fue así como la gente común respondió formando conexiones de mayor alcance con otras personas de ideas afines y dirigiendo sus demandas, cada vez más, a los centros nacionales de poder, incluidos los parlamentos y exigiendo incluso representación en estos⁹³. De esta manera, tanto la comercialización, como la expansión de las comunicaciones y la parlamentarización promovieron la coordinación de reivindicaciones populares.

Los estudiosos de los movimientos sociales y los procesos de democratización han identificado, de esta forma, una correspondencia entre ambos elementos. Entendiendo que la democratización corresponde a todos los pasos que da un determinado régimen para alcanzar un mayor grado de regularidad, amplitud, igualdad, consultas vinculantes y protección⁹⁴; la *amplitud* como el paso desde un único y pequeño segmento de la población que disfruta de amplios derechos, mientras el resto permanece ampliamente excluido de la política pública, a una inclusión política muy amplia de la gente bajo la jurisdicción de un Estado; la *igualdad* como el tránsito desde una desigualdad dentro de y entre las categorías de ciudadanos hasta una amplia igualdad en ambos sentidos; las

⁹² Tilly, C. (2008). Op.cit, p. 124

⁹³ Ibídem, p. 124-125

⁹⁴ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 249



consultas vinculantes, como el paso desde una política no vinculante y extremadamente asimétrica hasta una política mutuamente vinculante; y la *protección* como el paso desde escasa a mucha protección frente a la arbitrariedad del Estado⁹⁵.

Así, la relación entre movimientos sociales y democratización se debe a que, en primer lugar, un número importante de los mismos procesos que acarrearán la democratización también fomentan, de forma independiente, a los movimientos sociales; en segundo lugar, por el hecho de que la democratización anima a la gente a formar movimientos sociales; y en tercer lugar debido a que en determinadas circunstancias y con ciertas limitaciones, los movimientos sociales fomentan la democratización⁹⁶, esto sucede cuando los movimientos, bien por medio de sus programas o a raíz de sus actos, amplían el espectro de participantes en la política pública en términos de importancia, levantando barreras contra las desigualdades o incorporando a la política pública en redes de confianza previamente segmentadas.

Las manifestaciones públicas, están entonces históricamente vinculadas a los procesos de democratización. Es más, el nacimiento de los movimientos sociales durante el siglo XVIII se dio producto de la democratización parcial que llevó a los súbditos británicos y a los colonos norteamericanos a enfrentar a sus gobernantes⁹⁷, lo que condujo al desarrollo y prosperidad de los movimientos sociales. Para Charles Tilly y Lesley Wood, de esta forma, se da una relación secuencial entre democratización y movimientos sociales, donde con democratización escasa o inexistente, no existen los movimientos sociales; con democratización incipiente, las campañas, repertorios o demostraciones de WUNC son parcialmente semejantes a las de los movimientos sociales, aunque no se observa una combinación consolidada de estos elementos; con más democratización, las combinaciones del movimiento social se producen en algunos sectores, sin un acceso generalizado por parte de otros grupos agraviados a las herramientas del movimiento social; con una democratización extensiva, existe la disponibilidad generalizada de las campañas, repertorios y demostraciones de WUNC del movimiento social en programas, identidades y diferentes lugares; y con una

⁹⁵ Tilly, C. (2010). *Democracy*. Madrid: Akal, p. 45-46

⁹⁶ Tilly, C., & Wood, L. (2010). *Op.cit*, p. 255

⁹⁷ *Ibíd*em, p. 245



democratización internacional incipiente se da la internacionalización de las reivindicaciones del movimiento social⁹⁸.

Si bien los movimientos sociales —desde sus primeras apariciones bajo la concepción actual durante el siglo XVIII— han ido evolucionando, es importante entender que “estos se constituyen como una categoría histórica, y no universal”⁹⁹. El movimiento social cómo lo conocemos toma forma hace apenas dos siglos, estando disponible como medio de reivindicación popular sólo durante el siglo XX, cuando se convierte “en un elemento básico de la política popular en los regímenes menos autoritarios del mundo”¹⁰⁰. Así, los elementos que lo conforman evolucionaron y se propagaron como un todo interconectado, por lo que está dotado de su propia historia, diferente a la historia de otras formas políticas¹⁰¹. No obstante, fue también su misma evolución la que abrió paso a la complejidad de su definición.

De esta manera, la mayoría de los especialistas que se ocupan de los movimientos sociales en la actualidad no han tomado en consideración los cambios que el tiempo trae consigo en la forma de protesta colectiva, con excepción de Charles Tilly, cuya investigación se dirigió a comparar las acciones de protesta a lo largo de amplios periodos de tiempo¹⁰², llegando con ello a una conceptualización más amplia definida como política contenciosa. Sin embargo, para entender qué significa esto, primero debemos conocer primero a qué se refiere el autor con acción colectiva y “*contention*”, elementos que convergerían para la existencia de la política contenciosa.

La acción colectiva, en su amplia concepción, correspondería a la coordinación de esfuerzos en nombre de intereses o programas compartidos¹⁰³. Así, para Tilly y Tarrow, por ejemplo, los equipos de fútbol participan en acciones colectivas, pero también lo hacen las iglesias, las asociaciones voluntarias y los vecinos que limpian la maleza en terrenos baldíos; de la misma forma, cuando una persona va a una escuela o trabaja para una gran empresa, entraría en una organización que está llevando a cabo una acción

⁹⁸ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 251

⁹⁹ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). *Contentious politics*. USA: Oxford University Press, p. 11

¹⁰⁰ Ídem

¹⁰¹ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 29

¹⁰² Pérez, M. (1994). Op.cit, p. 64

¹⁰³ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 8



colectiva, transformándose en “acción política colectiva” cuando los actores colectivos unen sus fuerzas para oponerse a las élites, autoridades y adversarios en defensa de sus reivindicaciones o de las reivindicaciones de los que dicen representar¹⁰⁴.

Desde esta perspectiva todos los movimientos sociales se constituirían de acciones colectivas, pero no todas las acciones colectivas serían necesariamente movimientos sociales. Esta aclaración resulta importante puesto que al entender las acciones colectivas como actuaciones conflictivas de determinados grupos en función de intereses o programas compartidos, los participantes, observadores y analistas suelen referirse a cualquier acción colectiva como un movimiento social, sin considerar que éstas no siempre implican la formulación de demandas políticas y que también no siempre son políticas, por lo que no están limitadas a los movimientos sociales, aunque ésta sea su forma más característica.

Ahora bien, las acciones colectivas generalmente están acompañadas de demostraciones ciudadanas que se llevan a cabo mediante variadas representaciones de acción política, por ejemplo: marchas, mítines, huelgas, etc.¹⁰⁵, lo que nos lleva al segundo elemento importante dentro de la política contenciosa, puesto que es en estas acciones donde se da el “*contention*”, traducido comúnmente como “enfrentamiento”¹⁰⁶ o “contienda”, el cual en su versión más simple correspondería a una parte que hace reivindicaciones a la otra, y cuyas partes pueden dividirse entre una que actúa como un sujeto (aquel que hace la reivindicación) y otra que actúa como un objeto (el receptor de la reivindicación), por lo que las reivindicaciones siempre implican que al menos un sujeto se acerque visiblemente al menos a un objeto, uniendo la contienda a sujetos, objetos y reivindicaciones. Al igual que en la acción política colectiva, la contienda entra en el ámbito político cuando se interactúa con agentes de los gobiernos, ya sea lidiando con ellos directamente, o participando en actividades relacionadas con los derechos, regulaciones e intereses gubernamentales.

¹⁰⁴ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 28-29

¹⁰⁵ Las diferentes representaciones de la acción política colectiva fueron definidas por Tilly como “repertorio”, concepto en el que se ahondará en el subtítulo siguiente.

¹⁰⁶ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 8



De esta forma, Tilly acuña el término “repertorio de la acción colectiva” el cual corresponde a todas las representaciones de acción política y, bajo su percepción, es producto del aprendizaje histórico de los actores, ya que cada grupo tiene una historia y memoria propia de la acción colectiva: “los trabajadores saben cómo hacer huelga porque generaciones de trabajadores la han hecho antes que ellos; los parisinos construyen barricadas porque las barricadas están inscritas en la historia de las revueltas de esta ciudad; los campesinos se apropian de la tierra enarbolando los símbolos que sus padres y abuelos usaron antes que ellos”¹⁰⁷, por lo que las posibles innovaciones introducidas en los repertorios estarían dentro de sus mismos márgenes de acción. La singularidad de los repertorios aprendidos y aprehendidos fue entonces descrita por Tilly bajo la concepción de que el repertorio no implica sólo aquello que la gente hace cuando interviene en un conflicto, sino también lo que sabe hacer y lo que otros esperan que haga¹⁰⁸.

Lo repertorios que son contenciosos, por tanto, corresponderían al conjunto de actuaciones que se conocen y están disponibles dentro de algún conjunto de actores políticos¹⁰⁹, a la vez que están basados en identidades¹¹⁰, lazos sociales y formas organizativas que se constituyen en la vida social cotidiana y de las cuales emergen tanto las reivindicaciones colectivas que las personas realizan, como los medios para llevar a cabo tales reivindicaciones, por lo que se constituyen como la fuente de actuaciones tácticas que se combinan en las campañas de protesta y que pueden ir desde episodios de protestas, huelgas y violencia organizada hasta formas institucionales de participación, como los plebiscitos.

Bajo la conceptualización de los movimientos sociales como forma de política contenciosa y con el objeto de limitar los movimientos sociales a un tipo específico de

¹⁰⁷ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 69

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 84

¹⁰⁹ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 15

¹¹⁰ Los repertorios desde esta perspectiva se relacionan a la identidad, debido a que la contienda política que se construye sobre identidades incrustadas, suele presentar repertorios relativamente particulares y de escala reducida, y se divide entre el enfrentamiento directo (a menudo violento) a escala local y la mediación por parte de las autoridades a mayor escala; por otra parte, la contienda política que se construye sobre identidades distantes, suele implicar con mayor regularidad, formas modulares, generalizadas de reivindicación, coordinación a gran escala y dependencia de representantes especializados o de emprendedores políticos en McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer, p. 156



acción colectiva, Charles Tilly y Lesley Wood nos ofrecen una conceptualización que resulta sumamente útil y atingente al momento de distinguir cuándo nos encontramos frente a un movimiento social y cuándo no. Para estos autores, los movimientos sociales son organizaciones globales que están formadas por diferentes grupos de intereses e incluyen a las capas más significativas de la sociedad, como los obreros, los grupos de mujeres, estudiantes, jóvenes e intelectuales. Estos grupos de intereses se unen por un agravio común, que la mayoría de las veces será la ausencia, percibida por todas las capas de la sociedad, de democracia, en un escenario político determinado¹¹¹. Dentro de este contexto, los autores consideran a los movimientos sociales como “una forma única de contienda política”; contienda, puesto que esos movimientos plantean una serie de reivindicaciones colectivas, que de ser aceptadas, chocarán con los intereses de otras personas; y política, porque de uno u otro modo, los gobiernos figuran en tales reivindicaciones, bien como objeto de reivindicación, aliados del objeto o árbitros de la disputa¹¹².

Fue así como en consideración a su desarrollo desde el siglo XVIII, los movimientos sociales se constituyen como el resultado de la síntesis de tres elementos: la *Campaña*, el *Repertorio del Movimiento Social* y las *Demostraciones de WUNC*, cuya sigla en inglés corresponde a “*worthiness*”, “*unity*”, “*numbers*”, y “*commitment*” y se traduce como “*valor*”, “*unidad*”, “*número*” y “*compromiso*”¹¹³.

La *Campaña* consiste en un esfuerzo público sostenido y coordinado de episodios que involucran reivindicaciones colectivas sobre objetos similares o idénticos. Por lo que, a diferencia de una petición, declaración o reunión masiva única, una campaña se extiende más allá de cualquier evento, con el objeto de trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas, vinculando al menos tres elementos: primero, un grupo de reivindicadores auto designados; segundo, algún objeto (u objetos) de reivindicación; y tercero, un público de algún tipo. Así, las campañas se centran en reivindicaciones —por la adopción de la abolición de programas públicos, por el

¹¹¹ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 17

¹¹² Ibídem, p. 21

¹¹³ Esta apreciación sobre la conceptualización de los movimientos sociales se encuentra en gran parte de la obra de Charles Tilly, entre ella: Tilly, C. (2008). Op.cit, p. 120; Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 24; Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 184; Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 11



reconocimiento de la existencia de reivindicaciones o reivindicadores, por la ratificación de su posición como actores políticos, entre otras— las cuales si bien pueden estar dirigidas a funcionarios gubernamentales, también pueden incluir como “autoridades” a propietarios, funcionarios religiosos y otras personas cuyas acciones u omisiones afecten significativamente el bienestar de muchas otras personas. El público, por otra parte, incluye a participantes potenciales en campañas futuras, ciudadanos cuyos intereses afectarán el resultado de la campaña y espectadores que aprenden algo sobre la política de su régimen de lucha, incluso si no participan.

El *Repertorio del Movimiento Social* consiste en el empleo de combinaciones entre variadas representaciones de acción política para hacer reivindicaciones, tales como: formación de coaliciones y asociaciones, marchas, mítines, procesiones, manifestaciones callejeras, vigilias, ocupaciones, piquetes, bloqueos, reuniones públicas, delegaciones, declaraciones a y en medios, campañas de petición, redacción de cartas, panfletos, cabildeo y creación de asociaciones, entre otras¹¹⁴. Siendo distintivo de los movimientos sociales la aparición de la mayoría o totalidad de estas actuaciones en el seno de campañas prolongadas las cuales, como ya vimos, se constituyen como acciones aprendidas y aprehendidas con niveles de innovación limitados en el mismo marco de acción.

Finalmente, las *Demostraciones de WUNC*, son aquellas representaciones colectivas que pueden adoptar la forma de eslóganes o etiquetas que impliquen nociones de valor, unidad, número y compromiso, correspondiendo el *valor* por ejemplo a una conducta sobria, de decoro, atuendo cuidado, presencia de clérigos, dignatarios, militares veteranos madres con hijos, etc.; la *unidad* al uso de símbolos comunes, determinados colores, insignias idénticas, disfraces, cintas para el pelo, pancartas o vestuario, así como desfiles, canciones e himnos, etc.; el *número*, al hecho de llenar espacios, al recuento de asistentes, la firma de peticiones, mensajes a las circunscripciones, ocupación de calles, etc.; y el *compromiso*, a acciones como desafiar el mal tiempo,

¹¹⁴ Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 53; Tilly, C. (2008). Op.cit, p. 121; Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 24



contar con la participación visible de gente mayor o discapacitada, resistir a la represión, hacer ostentación del sacrificio, la adhesión o el mecenazgo, entre otras¹¹⁵.

Estas demostraciones ocurren generalmente dentro de las actuaciones colectivas —la gente marcha, canta y llena los espacios públicos con su actuación de valor colectivo—, pero también a veces se extienden a acciones individuales, como cuando los activistas usan insignias o colores para indicar sus afiliaciones en su vida cotidiana¹¹⁶. En suma, las demostraciones de WUNC tienen tres características distintivas que les otorgan potencia y flexibilidad: en primer lugar sus componentes se acumulan, los organizadores eficaces maximizan los signos de valor, unidad número y compromiso en la medida de lo posible; en segundo lugar, sus componentes se compensan entre sí, un grupo pequeño en número puede crecer haciendo hincapié en las demostraciones de valor, unidad, número y compromiso, mientras que un número muy grande compensa hasta cierto punto la falta de unidad perfecta; y en tercer lugar, si algunos de los rasgos no numéricos cae a un valor muy bajo, la demostración pierde su impacto, por ejemplo, una masa de gente que carece de unidad se convierte en nada más que una multitud. En suma, otra característica relevante reside en el hecho que los rivales y las autoridades a menudo menosprecian las demostraciones de WUNC, disputando el número de participantes alegado por los organizadores, señalando la presencia de personas indignas, subrayando la desunión, o afirmando que los supuestos participantes son en realidad espectadores no comprometidos¹¹⁷.

El movimiento social, así, con el tiempo adquirió una generalidad y poder de permanencia que ninguno de sus predecesores había logrado. Juntos hicieron una poderosa afirmación de la soberanía popular: “nosotros, el pueblo, tenemos derecho a expresarnos por nuestra propia iniciativa; dignos, unidos, numerosos y comprometidos, tenemos la capacidad de cambiar las cosas”¹¹⁸, debiéndose el carácter distintivo de los movimientos sociales, para Charles Tilly y Lesley Wood, no sólo a un elemento

¹¹⁵ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 23; Tilly, C. (2008). Op.cit, p. 121; Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 54; Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 153

¹¹⁶ Tilly, C. (2008). Op.cit, p. 122

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 122-123

¹¹⁸ Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 54



concreto, sino a la combinación durante las campañas, del repertorio y las demostraciones de WUNC¹¹⁹.

Las demostraciones de WUNC también importan políticamente, debido a que transmiten mensajes políticos cruciales, a la vez que sirven de espacio para que se lleven a cabo reivindicaciones políticas. Este último punto, se explica sobre la base que las campañas incluyen reivindicaciones colectivas repetidas y coordinadas sobre los mismos temas y objetivos, combinando tres tipos de reivindicaciones: *programáticas*, *identitarias* y *de posición*. Las *reivindicaciones programáticas* implican una declaración clara de adhesión o rechazo a las acciones reales o propuestas por los objetos de reivindicación de un movimiento, es decir, se les pide que actúen para promover un determinado resultado o un conjunto de resultados; las *reivindicaciones identitarias* se componen de afirmaciones en base a que “nosotros”, los reivindicadores, somos una fuerza unificada a la que hay que tener en cuenta, es decir, se declara la existencia y se exige que esta existencia colectiva se reconozca; y finalmente, las *reivindicaciones de posición* afirman vínculos y similitudes con otros actores políticos, por ejemplo, minorías excluidas, colectivos de ciudadanos debidamente constituidos o fieles defensores del régimen, es decir, se manifiesta que se pertenece a una categoría política que existe y es legítima¹²⁰.

Los tres tipos de reivindicación, en general, se refuerzan mutuamente: mientras una identidad distintiva hace que sea más fácil reivindicar una posición pública, la posición da crédito al apoyo público de un programa. Sin embargo, los tres tipos de reivindicaciones varían y cambian en independencia parcial entre sí¹²¹. De esta forma, los tres tipos de reivindicación, reunidos y respaldados por demostraciones de WUNC, transmiten el mensaje de que un actor político distinto ha entrado en escena, el cual puede representar simplemente una conciencia pública a la que se debe prestar atención, pero en ciertas circunstancias adecuadas, también podría formar un bloque de votantes, crear un nuevo partido político, organizar un boicot, proporcionar fuerzas para un

¹¹⁹ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 24

¹²⁰ Los diferentes tipos de reivindicaciones fueron tratados en múltiples obras, entre ellas: Tilly, C. (2008). Op.cit, p. 120-121; Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p.38; Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 184

¹²¹ Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 185



levantamiento o interferir con la política¹²². Por último, en cuanto a las reivindicaciones, hay que tener en consideración que estas varían significativamente entre un movimiento social y otro, entre un reivindicador y otro, en el seno de un mismo movimiento y entre las diferentes fases del mismo, debido a que se ajustan a códigos parcialmente distintos fruto de la historia de cada régimen¹²³.

Según Charles Tilly, las campañas y las demostraciones de WUNC existían por separado mucho antes de que los reivindicadores crearan un nuevo repertorio y luego combinaran la campaña, el repertorio y las demostraciones de WUNC en un solo paquete distintivo y eficaz, el cual ganó fuerza gracias a su carácter en gran parte no violento, transmitiendo el mensaje de que un número importante de personas respalda un conjunto específico de reivindicaciones y se conecta lo suficientemente bien como para respaldar dichas reivindicaciones por medio de acciones coordinadas¹²⁴. Teniendo claro que un movimiento social debe, necesariamente, contar con la combinación de estos tres elementos, es relevante comprender que estos no son sino el reflejo de una reivindicación más genérica, que establece que las cuestiones públicas dependen, y deberían depender, del consentimiento de los gobernados, por lo que los movimientos sociales afirman la soberanía popular¹²⁵. Además, la combinación de estos elementos, resulta ser siempre el resultado de un proceso de planificación, de suma de apoyos y eliminaciones de diferencias locales, lo que lleva a que la vigencia y la eficacia de los movimientos sociales dependan en gran medida del trabajo de los emprendedores políticos¹²⁶, de su compromiso con los movimientos sociales.

Pese a que hasta la actualidad hay un gran número de pueblos que no tienen acceso a los movimientos sociales como herramientas para expresar sus reivindicaciones populares, dichos movimientos podrían desaparecer o transformarse en una forma política distinta¹²⁷; así como las formas de revuelta popular del pasado desaparecieron, los movimientos sociales como los conocemos hoy también podrían desaparecer, no existiendo ninguna garantía de que estos vivan para siempre. Según Tilly y Wood, como

¹²² Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 185

¹²³ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 38

¹²⁴ Tilly, C. (2008). Op.cit, p. 123

¹²⁵ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 40

¹²⁶ Ídem

¹²⁷ Ibídem, p. 42



el movimiento social se propagó con el crecimiento de los Estados centralizados y relativamente democráticos, la descentralización gubernamental, la privatización de las actividades gubernamentales, la pérdida de peso del Estado en beneficio de poderes transnacionales, o bien un retroceso de la democracia, por ejemplo, podrían dejar fuera de circulación a los movimientos sociales como los conocemos¹²⁸, siendo posiblemente sustituidos por nuevas formas para plantear las mismas reivindicaciones.

Si bien es cierto que no tenemos ninguna seguridad sobre la continuidad de los movimientos sociales en su forma actual, para Tilly, hasta principios del siglo XXI, en los límites de los movimientos sociales han ido surgiendo cada cierto tiempo nuevas cuestiones, grupos, tácticas y objetivos, por lo que predecir la profesionalización e institucionalización general de los movimientos sociales implica, a su parecer, la reducción drástica de las oportunidades al alcance de cuestiones, grupos, tácticas u objetivos nuevos, entendiendo que la profesionalización del movimiento conduce necesariamente a la institucionalización y por lo tanto, al descenso en términos de innovación de los movimientos sociales.

En cuanto a la institucionalización y su relación con los movimientos sociales, Charles Tilly en conjunto con Sidney Tarrow plantean que su forma de pensar los movimientos sociales niega cualquier límite rígido entre la política institucionalizada y no institucionalizada, puesto que las bases de los movimientos sociales se desarrollan tanto dentro como fuera de las instituciones, así como las campañas del movimiento actúan dentro, en contra y fuera las instituciones¹²⁹. En suma, se debe considerar que desde el comienzo de la política de los movimientos sociales las instituciones políticas brindaron oportunidades para el desarrollo de dichos movimientos, encontraron formas de reprimirlos y también procesaron sus reivindicaciones. Así, las instituciones sirven como un paraguas para la actividad de los movimientos sociales, como un punto focal para sus campañas¹³⁰, e incluso, en ciertas ocasiones, los movimientos sociales se terminan convirtiendo en actores institucionales.

¹²⁸ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 42

¹²⁹ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 158

¹³⁰ *Ibidem*, p. 159-160



Referido a la institucionalización de los movimientos sociales, en específico, quien quizás más se ha dedicado a su estudio ha sido Sidney Tarrow, el que establece que aunque los movimientos suelen verse a sí mismos fuera de las instituciones y opuestos a ellas, el hecho de actuar de manera colectiva los involucra en redes políticas complejas, y por tanto, dentro del ámbito del Estado¹³¹. Para este autor, en suma, la profesionalización no constituía ninguna novedad para los grandes partidos y movimientos de masas del pasado, en cambio en la actualidad se observa un nuevo tipo de profesional, que no depende de la afiliación masiva como antes, sino que se especializa en la difusión de la información y en la construcción de coaliciones temporales entre grupos de activistas. Así, la adquisición de dichas habilidades hace posible la movilización de un gran número de simpatizantes en poco tiempo, lo que permite a las organizaciones del movimiento ser pequeñas y profesionales a la vez¹³². Sin embargo, a pesar de que la profesionalización conlleva a la institucionalización, según Tarrow, los movimientos a menudo se desarrollan dentro de las instituciones, utilizando sus estructuras e ideologías para establecer contactos entre las redes disidentes y quienes adoptan sus ideologías en contra de los representantes oficiales¹³³.

Con la conceptualización presentada, queda de manifiesto que la existencia de actos de protesta, por muchos que sean, no constituyen por sí mismos un movimiento social. De la misma forma, en relación a quienes participan de los movimientos sociales, existe una estrecha relación entre el tipo de reivindicación que se lleva a cabo y los actores involucrados, debido a que en las reivindicaciones de identidad se declara la existencia de un actor, que puede haber existido como actor reconocido incluso antes de que comenzara el episodio o bien, puede constituirse en el transcurso del mismo; en las reivindicaciones de posición se establece que el actor pertenece a una categoría establecida y por tanto merece los derechos y el respeto que reciben los demás miembros de esa categoría; mientras que en las reivindicaciones programáticas, los actores exigen que sus objetos actúen de cierta manera, abarcando una enorme variedad de reivindicaciones que pueden ir desde derrocar al gobierno, hasta no permitir la construcción de un camino o dar comida a gente hambrienta.

¹³¹ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 76-77

¹³² *Ibidem*, p. 239

¹³³ *Ibidem*, p. 241



En suma, relacionado a la identidad de los actores, esta puede encontrarse tanto como una característica interior como exterior. En nuestro interior encontramos nuestro propio sentido, como alguien único, complicado y secreto que nadie más conoce por completo, mientras que en el extremo exterior descubrimos la identidad como un banco de datos, donde algún extraño no necesita nada más que un nombre y un número para ubicarte¹³⁴, por lo que la identidad de los actores que se involucran en acciones colectivas se encuentran entre esos dos extremos. Así, estas identidades incluyen fronteras, relaciones a través de esas fronteras, relaciones dentro de nosotros y también dentro de ellos, siendo la activación de la combinación de límites, relaciones y entendimientos lo que constituye la identidad. De esta manera, las identidades tienen cuatro componentes: un límite que separa a “nosotros” de “ellos”; un conjunto de relaciones dentro de dicho límite; un conjunto de relaciones a través del límite; y entendimientos compartidos de los límites y las relaciones¹³⁵. Consistiendo la identidad en respuestas colectivas a preguntas del tipo “¿quiénes son ustedes?”, “¿quiénes somos nosotros?” y “¿quiénes son ellos?”, convirtiéndose estas en identidades políticas en la medida en que implican lazos —hostiles o favorables— con los gobiernos¹³⁶, definiéndose líneas divisorias entre categorías de personas, relaciones entre personas dentro de cada uno de los lados de aquella línea divisoria, relaciones entre ambos lados de la línea y relatos compartidos sobre todos esos elementos.

Los actores, así, pueden diferenciarse de las identidades y las acciones. Mientras que para identificar a los actores nos preguntamos “¿quiénes reivindican y por qué lo hacen?”; en las identidades nos preguntamos “¿quiénes dicen que son y quiénes dicen los demás que son?”, y “¿por qué dicen que son eso?”; mientras que en las acciones corresponde cuestionarnos sobre “¿qué formas toman sus reivindicaciones y por qué?”¹³⁷.

En relación a los actores, es importante también entender que todos aquellos que participan en una reivindicación incluyen, a lo menos, a un grupo de personas previamente conectadas y que se han relacionado antes con otros actores colectivos.

¹³⁴ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 107

¹³⁵ Ídem

¹³⁶ Tilly, C. (2007). *Contienda política y democracia en Europa. 1650-2000*. Barcelona: Hacer, p. 55

¹³⁷ McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). Op.cit, p. 139



Dichas relaciones moldearon las estructuras internas de los actores y ayudaron en generar sus historias, por lo que los actores suelen constituir grupos, organizaciones y enclaves sociales como profesiones y barrios. Sin embargo, estos actores nunca se describen a sí mismos como redes compuestas, sino más bien responden a nombres colectivos, como “trabajadores”, “mujeres” “residentes en X” o “frente unido contra Y”, etc.¹³⁸.

Las identidades en general, por otra parte, consisten en relaciones sociales junto a sus representaciones, considerando que la identidad no es un atributo duradero y abarcador de personas o actores colectivos como tales, debido a que por ejemplo, una mujer puede tener la identidad de madre y estar en cierta relación con su hijo, pero la misma mujer puede adoptar la identidad de jefe, cliente, alumna, hermana y otras¹³⁹. Desde esta perspectiva, todas las identidades tendrían un lado político, puesto que gran parte de las deliberaciones y de las luchas basadas en la identidad, plantean cuestiones que si se generalizan, se convierten en problemas referidos al bien común, como la desigualdad, la equidad, la adquisición de derechos y obligaciones, entre otras.

En concordancia con la teorización planteada, el tipo de identidades varía, según los autores, desde lo que llamaron identidades *incrustadas* a identidades *distantes*, correspondiendo las primeras a aquellas que moldean un amplio espectro de relaciones sociales rutinarias, como sucede por ejemplo en un pueblo en que pertenecer a determinada familia afecta las relaciones diarias con las demás personas; y las segundas a aquellas que sólo moldean un abanico restringido, especializado, de relaciones sociales intermitentes, como por ejemplo, cuando la pertenencia a una promoción de una escuela queda reducida a alguna reunión de vez en cuando o a encuentros esporádicos¹⁴⁰. Estas últimas pueden a veces ser de gran relevancia cuando se activan, como en los casos de sociedades secretas, militares veteranos, etc. En suma, las identidades incrustadas pueden también volverse más distantes, como por ejemplo cuando las divisiones profesionales o de una localidad comienzan a suplantar a las divisiones por linaje, disminuyendo así estas últimas en su alcance e impacto; así como

¹³⁸ McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). Op.cit, p. 146-147

¹³⁹ Ibídem, p. 148

¹⁴⁰ Ibídem, p. 149



también las identidades distantes pueden incrustarse como cuando, por ejemplo, los residentes de barrios adyacentes comienzan a pelearse, trazan líneas divisorias entre ellos y se hostigan a cada encuentro¹⁴¹. Las etiquetas de “incrustada” o “distante” describen, de esta forma, la conexión de las identidades con su vida social rutinaria.

Teniendo en consideración que las identidades de un solo actor pueden ser múltiples, cabe preguntarnos, dentro de esta multiplicidad, ¿qué lleva a los actores a movilizarse y desafiar a un enemigo poderoso? o ¿por qué las personas se movilizan en torno a un objeto de reivindicación dado?. Según Sidney Tarrow, los movimientos sociales requieren solidaridad para actuar colectiva y consistentemente, y la construcción de identidades en torno a sus reivindicaciones es una forma de hacerlo¹⁴²; así por ejemplo, las feministas al momento de actuar colectivamente no se identifican necesariamente con un determinado programa de reformas, sino con el destino de opresión que han sufrido las mujeres en la historia de la humanidad, por lo que construir un movimiento alrededor de fuertes lazos de identidad colectiva es parte del trabajo que debería desarrollar el movimiento¹⁴³. La construcción de identidad es así, según Tarrow, probablemente lo más importante durante la primera fase del movimiento, perdiendo importancia cuando el movimiento se institucionaliza y desapareciendo cuando la plantilla del movimiento habla por sus representados¹⁴⁴.

Si bien muchos autores han compartido la idea de que la solidaridad y la identidad compartida es lo que lleva a los participantes de un movimiento a gastar tanta energía en llevar a cabo sus reivindicaciones, existe también un motivo más habitual por el que la gente se aglutina, el cual tiene que ver con el simple hecho de plantear exigencias comunes a sus adversarios, a los gobernantes o a la élite¹⁴⁵, entendiendo que la gente no arriesga su seguridad y su tiempo en acciones colectivas a menos que crea tener buenas razones para hacerlo, por lo que el objetivo común entregaría razones para correr el

¹⁴¹ McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). Op.cit, p. 149

¹⁴² Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 266

¹⁴³ *Ibidem*, p. 267

¹⁴⁴ Para Sidney Tarrow, ciertas emociones como el amor, la lealtad y el respeto, poseen un mayor potencial movilizador que otras como la resignación, la desesperación o la vergüenza, las cuales también pueden ser “desvitalizadoras”, en oposición a otras emociones que pueden ser “vitalizadoras” como la ira o el odio. Sin embargo, los movimientos sociales no se reducen a una emoción, puesto que durante sus ciclos utilizan un amplio repertorio de emociones.

¹⁴⁵ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 39



riesgo y pagar el costo de participar en acciones colectivas. Sin embargo, como ya vimos, este interés común podría configurarlos como un grupo de interés, y no necesariamente como un movimiento social, por lo que podríamos entender que sucesos como multitudes enfurecidas o concentraciones espontáneas podrían ser indicadores del proceso de gestación de un movimiento social, más que un movimiento por sí mismo.

Cuando las personas deciden participar en movimientos sociales, necesariamente se producen impactos en la forma en cómo se hacen las cosas. Según Tilly y Tarrow, se pueden distinguir aproximadamente tres tipos de impactos: primero, los impactos directos de las campañas de los movimientos sociales en las políticas públicas; segundo, los impactos de la participación en campañas de reivindicación en las vidas de los activistas, y por tanto sobre la cultura; y tercero, más allá de las campañas individuales, se pueden observar impactos de implicarse en un movimiento social están basados en la contienda política en general¹⁴⁶. Además, los movimientos sociales también pueden generar contramovimientos, lo que sucede generalmente cuando el éxito de un movimiento amenaza a otro grupo en el contexto de las movilizaciones; por ejemplo, el movimiento feminista bajo la reivindicación del derecho de las mujeres de decidir sobre su propio cuerpo, que se tradujo en la demanda por aborto libre, generó un contramovimiento centrado en la defensa de la vida, contra el aborto.

Dentro de la conceptualización de los movimientos sociales, en base a los autores estudiados, entonces, podemos comprender que no toda manifestación ciudadana en base a intereses compartidos necesariamente se constituye como movimiento social, siendo determinante la interacción del repertorio de los movimientos y sus demostraciones de WUNC, dentro de una determinada campaña, animada por objetos de reivindicación.

En suma, entendiendo la política contenciosa y que los movimientos sociales son una forma de ésta, corresponde diferenciar las formas de política contenciosa más regulares de nuestra época —es decir, las revoluciones, guerras civiles, y conflictos étnicos letales— de los movimientos sociales, entendiendo que todas ellas son el resultado de causas similares en diferentes combinaciones, secuencias y condiciones iniciales. Por lo

¹⁴⁶ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). *Op.cit*, p. 161



que en todo tipo de régimen las interacciones rutinarias entre los gobiernos y los actores políticos producen estructuras de oportunidad política que canalizan qué formas de contienda pueden hacer los potenciales reivindicadores. Sin embargo, todas las partes que se encuentran en disputa constantemente están innovando y negociando, o a menudo persuadiendo, bloqueando, derrotando, castigando o buscando colaborar entre sí¹⁴⁷, lo que hace que la política contenciosa sea dinámica, en lugar de una recreación de antiguos escenarios. Así, cuando los actores se movilizan colectivamente —entendiendo la movilización como “el aumento de los recursos de que dispone un actor político para la realización colectiva de reivindicaciones”¹⁴⁸— sus acciones pueden representar distintas formas de política contenciosa, dependiendo de los procesos y mecanismos que los episodios vayan adquiriendo.

De esta forma, para saber cuándo estamos frente a una *Revolución*, primero debemos definir qué entendemos por ella. Comúnmente cuando hablamos de revoluciones nos referimos a rápidas transformaciones que traen consigo cambios fundamentales ya sea tanto a nivel social como en las estructuras de poder. Sin embargo, Charles Tilly amplía esta definición, puesto que, bajo su percepción, es inverosímil que exista sólo un conjunto de condiciones necesarias para todas las revoluciones. Por lo que, para el autor, una revolución completa —que es entendida como la transferencia forzosa del poder sobre un Estado, en el curso del cual a menos dos bloques distintitos de contendientes hacen reivindicaciones incompatibles para controlar el Estado, y una porción significativa de la población sujeta a la jurisdicción del Estado accede a las reivindicaciones de cada bloque¹⁴⁹—, combina una situación revolucionaria con un resultado revolucionario.

Las *situaciones revolucionarias* se caracterizan por: contendientes o coaliciones de contendientes que presentan reivindicaciones competitivas exclusivas para controlar el Estado o algún segmento del mismo; compromiso con esas reivindicaciones por parte de un segmento significativo de la ciudadanía; e incapacidad o falta de voluntad de los gobernantes para reprimir la coalición alternativa y/o compromiso con sus

¹⁴⁷ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 231

¹⁴⁸ Ibídem, p. 120

¹⁴⁹ Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 159; Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 184; Tilly, C. (1979). *From mobilization to revolution*. New York: Random House, p. 216



reivindicadores. Mientras los *resultados revolucionarios*, se caracterizarían por: deserciones de miembros del régimen; adquisición de fuerza armada por coaliciones revolucionarias; neutralización o deserción de la fuerza armada del régimen; y control del aparato estatal por parte de los miembros de la coalición revolucionaria¹⁵⁰. Si los cuatro elementos de los resultados revolucionarios ocurren juntos, quiere decir que una gran transferencia de poder ha transformado el régimen. Dicho de otra forma, las situaciones revolucionarias se constituyen como “momentos de profunda fragmentación del poder del Estado”¹⁵¹, y los resultados revolucionarios serían, por tanto, “transferencias efectivas del poder estatal a nuevos conjuntos de actores”¹⁵².

La situación revolucionaria divide a un régimen en dos o más bloques, cada uno de los cuales controla un segmento significativo del poder estatal y/o de territorio, recibiendo apoyo popular significativo. Por otra parte, debido a que los Estados siempre controlan los medios concentrados de coerción, y a que los gobernantes normalmente despliegan esos medios contra sus enemigos, un resultado revolucionario necesariamente debe incluir la deserción o neutralización de esos medios coercitivos, así como la adquisición de los nuevos gobernantes de medios de coerción¹⁵³, por lo que los resultados revolucionarios concebirían una amplia transferencia de poder sobre el gobierno. Para Tilly, históricamente los resultados revolucionarios se han producido sin situaciones revolucionarias, principalmente en el curso de cinco sucesos: la conquista de un Estado existente por otro muy diferente; un arreglo de guerra; la intervención de poderosos forasteros en la política nacional; la repentina, deliberada y completa reorganización del poder de arriba hacia abajo por parte de un gobernante; y la retirada del apoyo de una coalición de clase dominante de un Estado¹⁵⁴.

En base a lo expuesto, las revoluciones pueden producirse cuando el Estado pierde la capacidad de mantener sus funciones básicas y cuando existen, al menos, dos contendientes que luchan por el poder¹⁵⁵. No obstante, debido a la amplia existencia de situaciones potencialmente revolucionarias, según Tarrow, lo único detectable son los

¹⁵⁰ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 184-185; Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 159

¹⁵¹ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 361

¹⁵² Ídem

¹⁵³ Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 160

¹⁵⁴ Ibídem, p. 161 a 163

¹⁵⁵ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 361



ciclos de protesta que producirían nuevas revoluciones, mediante el análisis del proceso político que desencadenaría en un resultado revolucionario. Así, para el autor una situación se convertiría en revolucionaria cuando la clase dirigente rechaza todas las demandas en disputa y cuando algunos rebeldes que aspiran a la soberanía adquieren poder; dichos rebeldes se unen para fortalecer sus posiciones frente a nuevos rebeldes, proceso que, con el tiempo, dividirá a los actores movilizados entre miembros del régimen y los ajenos a él, a la vez que desmovilizará a algunos de estos últimos¹⁵⁶. Las revoluciones completas, por tanto, no son comunes en nuestros tiempos.

Las *guerras civiles*, por otra parte, son más fáciles de conceptualizar, ocurriendo “cuando dos o más organizaciones militares distintas —al menos una de ellas vinculada al gobierno previamente existente— luchan entre sí por el control de los principales medios gubernamentales dentro de un solo régimen”¹⁵⁷. Sin embargo, cada vez más las guerras civiles sin la intervención militar directa se convirtieron en los principales lugares de conflicto letal a gran escala, llegando a entenderse las guerras civiles como aquellos conflictos entre un Estado y grupos de oposición interna, sin la intervención de otro u otros Estados.

Otra forma contenciosa relevante son los *conflictos letales*, cuyos ejemplos serían los conflictos étnicos o religiosos violentos, puesto que en la historia la mayoría de los conflictos letales se constituyeron principalmente en base a la imposición de una determinada etnia o religión sobre otra. Este tipo de conflictos, en conjunto con las revoluciones, las guerras civiles, los golpes de Estado y las revueltas, son primos, ya que todos combinan diferentes grados de división y transferencia, pudiendo evolucionar de uno a otro, especialmente si consideramos que una guerra civil o revuelta pueden convertirse en una gran revolución si se produce una transferencia fundamental de poder. Sin embargo, las revoluciones no son movimientos sociales, aunque a veces las dos se estimulen y superpongan mutuamente, situación que sucede cuando la

¹⁵⁶ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 362

¹⁵⁷ Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 132; Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 180



movilización basada en movimientos llega al extremo de dividir al régimen en al menos dos facciones armadas, cada una de las cuales reclama el derecho único a gobernar¹⁵⁸.

Los movimientos sociales así, son una forma de política contenciosa distinguible de otras, que posee características y elementos propios que nos ayudan a entender cuándo estamos frente a un movimiento social y cuando no. Sin embargo, al estudiar los movimientos sociales, existe un elemento trascendental que se hace presente constantemente y que es característico tanto de los movimientos sociales como de otras formas de política contenciosa, este es: la violencia. Sobre la cual ahondaremos a continuación.

II.3 La violencia y su relación con los movimientos sociales

Resulta indudable que la violencia se ha convertido en el indicio más visible de las distintas formas de política contenciosa, sean estas movimientos sociales o no, transformándose muchas veces en el punto central de atención de los medios de comunicación, así como también un punto de referencia de las mismas a nivel histórico. Cuando recordamos diferentes momentos de levantamiento popular, generalmente los recordamos por sus grados de violencia, incluso más que por las reivindicaciones que defienden.

Cuando se habla de violencia, a menudo se comprende como un conjunto que contiene todas las variedades de protesta, militancia, coerción, destrucción, ente otros, presentándose así un gran compendio de definiciones de violencia que compiten entre sí, según Tilly, en un continuo de restringido a amplio, donde las definiciones que se encuentran en el espacio restringido son aquellas donde el uso de la fuerza física está prohibido por un orden normativo que se presume legítimo; las que se encuentran en el plano intermedio se refieren al uso de cualquier fuerza física; y las que se encuentran en

¹⁵⁸ Tilly, C. (2008). Op.cit, p. 127



un espacio amplio dicen relación con todas las privaciones de los derechos humanos reivindicados¹⁵⁹.

Así el autor manifiesta que existen razones prácticas y políticas para entender la violencia en un plano intermedio, puesto que su definición restringida como fuerza ilegítima introduce el debate sobre el alcance de las autoridades en la delimitación del fenómeno; mientras que las definiciones amplias de violencia, a fin de incluir todas las violaciones de los derechos humanos, no sólo requieren un acuerdo sobre el carácter de esos derechos, sino que también amplía el fenómeno a una gama tan extensa de relaciones sociales, que hace que su estudio sea casi impensable. Al restringir la atención a las acciones humanas que dañan a personas u objetos se tiene, al menos, la oportunidad de clasificar las regularidades en la apariencia de las acciones.

De esta manera Tilly define la violencia colectiva considerando que sus múltiples variedades tienen en común una interacción social episódica que inflige inmediatamente el daño físico a personas y/o objetos —incluyendo el “daño” la incautación forzada de personas u objetos por medio de restricciones o resistencia—, involucrando a lo menos a dos perpetradores del daño y resultando, al menos en parte, de la coordinación entre personas que realizan el daño. La violencia colectiva, por lo tanto, excluye la acción individual, los daños no materiales, los accidentes y los efectos indirectos o a largo plazo de procesos dañinos¹⁶⁰ —como por ejemplo el vertido de desechos tóxicos—, pero incluye una amplia gama de interacciones sociales.

Para explicar los tipos de violencia Tilly construyó un mapa bidimensional de la violencia interpersonal, considerando en una primera dimensión a los *daños a corto plazo*, preguntándose, en base a la interacción entre las partes, hasta qué punto la imposición y recepción del daño dominan esas interacciones, las cuales van, en su nivel más bajo, desde el daño producido de forma intermitente o secundaria predominantemente no violentas, hasta, en su nivel más alto, aquellas situaciones donde casi todas las transacciones infligen daño, ya que la imposición y la recepción del daño dominan la interacción. Mientras que la segunda dimensión representa el *nivel de coordinación*

¹⁵⁹ Tilly, C. (1979). Op.cit, p. 174

¹⁶⁰ Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 118



entre los agentes violentos, la que puede ir desde una señalización improvisada o una cultura común, en su nivel más bajo, hasta la participación de organizaciones centralizadas cuyos líderes siguen pautas compartidas mientras guían deliberadamente a los seguidores hacia interacciones generadoras de violencia con otros, en su grado más alto¹⁶¹. Por debajo del umbral del nivel de coordinación se encuentra la “violencia individual”, y por encima de este umbral el autor clasifica la violencia colectiva en seis categorías, las cuales son:

- *Las peleas* —con un nivel alto en la escala de daño a corto plazo, y una baja coordinación— consistentes en riñas entre grupos de individuos que tienen lugar en concentraciones previamente no violentas, como por ejemplo, peleas en bares o enfrentamientos en encuentros deportivos.
- *El oportunismo* —con un nivel alto en la escala de daño a corto plazo, y coordinación ligeramente superior— que se da cuando los individuos, protegidos por el control social, utilizan medios peligrosos para conseguir metas que están prohibidas, por ejemplo, los saqueos tras desastres naturales o asesinatos por venganza,
- *Los asaltos dispersos* —con un nivel relativamente bajo en la escala de daño a corto plazo, y algo más coordinados que las formas anteriores— que suceden cuando algunos participantes, en el transcurso de acciones no violentas, como una reunión de partido o una marcha, participan en acciones violentas, por ejemplo, actos de sabotaje, ataques a agentes públicos o incendios.
- *La ruptura de negociaciones* — con un nivel más bajo en la escala de daños, pero más coordinadas que las anteriores— que se produce cuando no se logran acuerdos o cuando las negociaciones entre oponentes se rompen, acentuando una parte el conflicto mediante la amenaza de violencia, por ejemplo, cuando las demandas de cambios de gobierno por parte de una cúpula militar terminan en un golpe de Estado.
- *La destrucción coordinada* —con un alto nivel en la escala de daño a corto plazo y una alta coordinación— produciéndose cuando personas u organizaciones que se especializan en métodos destructivos asumen de forma deliberada el proyecto

¹⁶¹ Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 123



de causar daños a otros, por ejemplo las guerras, muchas formas de terrorismo y el genocidio.

- *Los rituales violentos* —con un grado aún más alto en la escala de daño a corto plazo y de coordinación— que suceden cuando un agente organizado ejecuta un guion con connotaciones culturales para infligir daño a fin de mantenerse por encima de otros con quienes compite, por ejemplo, los linchamientos de una raza determinada o las rivalidades entre bandas¹⁶²

La forma de plantear la violencia colectiva que nos entrega Tilly, enfatiza sus conexiones con los procesos políticos no violentos, a la vez que nos ayuda a comprender que muchos incidentes violentos, por ejemplo, comienzan con reivindicaciones no violentas, como cuando los manifestantes pacíficos se enfrentan a la policía enviada para contenerlos. De esta manera, el nivel de coordinación que se produce entre los actores violentos y la importancia del daño a sus interacciones con otros, nos ayudan a identificar y explicar el grado de destrucción resultante de dichas interacciones.

Cabe aclarar que el esquema de Tilly no resume las condiciones bajo las cuales la contención violenta ocurre raramente o con frecuencia, sino que se acerca a decirnos dónde ocurren niveles muy altos y muy bajos de muertes y daños, por lo que, en promedio, la violencia colectiva caracterizada por un nivel alto en la escala de daños y una alta coordinación, produce más muertes y daño físico que otras combinaciones entre escala de daños y coordinación. Sin embargo, a veces las formas de violencia colectiva menos destacadas y menos coordinadas también pueden acumularse en niveles muy altos de daño, especialmente cuando ocurren con gran frecuencia.

De la misma forma, para Tilly, una parte significativa de la violencia colectiva implica la activación y refuerzo de límites. Así, las reivindicaciones de ser o representar un cierto “nosotros”, siempre identifican un límite que nos separa de “ellos”, sean quienes sean. Sin embargo, como ya dijimos, cualquier individuo o población siempre tiene múltiples identidades, por lo que la activación de límites destaca una de estas

¹⁶² El esquema del tipo de violencia colectiva para Tilly se puede encontrar en su total desarrollo en: Tilly, C. (2003). *The politics of collective violence*. Cambridge University Press. Y en específico en: Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 124; y Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 190 a 192



identidades compartidas y su oposición a otras identidades. La activación de los límites, entre “nosotros” y “ellos”, a menudo promueve una interacción dañina donde las relaciones sociales se desarrollaban anteriormente de una manera más o menos pacífica, por lo que cuanto más fuerte sea el énfasis en dicho límite, mayor será la importancia del daño en todas las interacciones y más amplia será la coordinación entre los actores violentos.

La incertidumbre sobre los límites de identidad puede aumentar a través de varios procesos diferentes, los cuales según el autor, incluyen cuando: las autoridades políticas pierden su capacidad para hacer cumplir los acuerdos previamente restrictivos que vinculan a las actores en ambos lados del límite; esas mismas autoridades toman acciones que amenazan la supervivencia de estructuras de conexión cruciales dentro de las poblaciones de un lado del límite, mientras que parecen incluso beneficiar a las del otro lado; la disminución de la capacidad de las autoridades para vigilar los límites existentes, controlar el uso de armas y contener la agresión individual, facilita el oportunismo entre los límites, incluidas las represalias por desaires e injusticias anteriores; los líderes de un lado del límite o del otro, enfrentan la resistencia o la competencia de segmentos bien organizados; y los partidos externos cambian, aumentan o disminuyen su apoyo material, moral y político a los actores de un lado y otro del límite¹⁶³.

Si bien la violencia colectiva para Tilly puede estar conectada con procesos políticos no violentos, esta se vuelve letal cuando al menos dos organizaciones armadas luchan entre sí. En este caso, serían tres las características en particular que marcarían la diferencia: lo que está en juego en la formulación de reivindicaciones, el problema de mantener la fuerza armada, y el problema de lo que sucede con los combatientes después de que se inicia un conflicto armado. Estas tres características fueron explicadas por Tarrow y Tilly de la siguiente forma:

- *Lo que está en juego* en la formulación de reivindicaciones: matar, herir y dañar la propiedad afecta la supervivencia y el conflicto continuo de los participantes mucho después de que la lucha inmediata ha terminado, así, rompen familias y

¹⁶³ Tilly, C. (2006a). Op.cit, p. 130-131



comunidades, destruyen la fuerza de trabajo disponibles y eliminan los medios de producción. Con tanto en juego, los participantes potenciales en encuentros violentos a menudo huyen o desertan, a menos que sea probable que prevalezcan o salgan ilesos. Sin embargo, una vez que están comprometidos, salen con menos facilidad, mientras sus organizaciones permanezcan intactas.

- Los *grupos armados sostenidos*: los conflictos letales a gran escala incluyen guerras interestatales, guerras civiles, revoluciones y genocidios, así como un subconjunto significativo de luchas a través de las fronteras étnicas, lingüísticas y regionales. La creación y el mantenimiento de la fuerza armada requiere grandes recursos, por lo que si bien algunas organizaciones militares viven en su propia tierra y cuentan con el apoyo de sus comunidades, también necesitan armas, municiones, información, medio de comunicación y personal para reemplazar a quienes pierden. Esta es la razón por la que los conflictos civiles continúan durante más tiempo en lugares donde existen importantes depósitos de petróleo, diamantes u otros minerales que alimentan sus conflictos continuos.
- *Combatientes que siguen luchando después de la batalla*: si bien existen casos donde los veteranos de ciertos movimientos armamentistas se mueven hacia la política institucional o hacia grupos armados clandestinos, el problema es mucho mayor después de las luchas civiles en regímenes no democráticos, puesto que hay muy pocas oportunidades para que los combatientes pasen a la política institucional, siendo esta la razón por la que muchos participantes que toman las armas, incluso de forma defensiva, las retienen, y el porqué los países que salen de un conflicto experimentan repetidos episodios de luchas civiles después de que termina la batalla¹⁶⁴.

Puesto que los Estados son los que normalmente concentran la mayor cantidad de medios coercitivos dentro de un régimen dado, el conflicto a gran escala inevitablemente lo involucra, ya sea como participante directo del conflicto y/o como terceros cuyo propio poder amenaza el conflicto.

¹⁶⁴ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p.170-171



En cuanto a las manifestaciones, hay que tener claro que no todas las manifestaciones de violencia son “disturbios” y no todos los conflictos son provocados por alborotadores. De hecho, “la historia enseña que en las democracias y semidemocracias, mientras que la gente corriente es la fuente de mayor daño a la propiedad, la mayor fuente de violencia contra las personas es la policía”¹⁶⁵, siendo, especialmente en los movimientos sociales, la violencia una manifestación exacerbada de los desafíos colectivos que suele ser fruto de los choques con la policía, más que la intención deliberada de los activistas¹⁶⁶. Por lo que en lugar de referirse a extremismo o violencia, los movimientos sociales son “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”¹⁶⁷, conteniendo esta definición cuatro propiedades empíricas que no son necesariamente violentas: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida.

La violencia que se produce en los movimientos sociales, una parte importante de las veces, está relacionada a la represión, la cual se constituye como un mecanismo de desmovilización, sobre los que ahondaremos en el siguiente apartado.

II.4 La desmovilización

Es importante señalar que, haya o no represión, la movilización conduce la gran mayoría de las veces a la desmovilización, exista o no violencia. Entendiendo por movilización cuando, en un momento dado, las personas que no están haciendo reivindicaciones contenciosas comienzan a hacerlas; y desmovilización cuando aquellas personas que están haciendo reivindicaciones contenciosas dejan de hacerlas¹⁶⁸. De esta forma, a lo largo de la teorización sobre acciones colectivas, en especial sobre movimientos sociales, se ha escrito mucho sobre las condiciones y dinámicas de la movilización, pero poco se sabe sobre cómo se desmovilizan los actores contenciosos,

¹⁶⁵ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 232

¹⁶⁶ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 36-37

¹⁶⁷ Ibídem, p. 37

¹⁶⁸ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 38



lo que resulta sumamente relevante, puesto que la mayoría de los procesos de movilización se revierten.

Así, el cómo lo hacen y cuán pronto se desmovilizan los movimientos sociales depende de las condiciones iniciales de la movilización, de la estrategia de las élites y las autoridades en respuesta a las reivindicaciones de el o los grupos movilizados y del grado en que se doten de estructuras duraderas para mantener su solidaridad¹⁶⁹. El cómo termina un ciclo de movilizaciones, gira, según Tilly y Tarrow, en torno a tres mecanismos: el primero, es la *represión*, definida como “el intento de un Estado o de sus agentes contra los retadores para poner fin a su desafío, arrestándolos, acosándolos o destruyendo sus organizaciones”¹⁷⁰; el segundo la institucionalidad de la protesta, entendida como *institucionalización*, que responde a la sustitución de las rutinas de la política organizada por el desorden de la vida en las calles, apuntalado por la organización de masas y el incentivo intencional; y el tercero la *escalada*, que es la sustitución de metas más extremas y tácticas más robustas, por otras más moderadas para mantener el interés de sus seguidores y atraer nuevos¹⁷¹. De esta manera, por ejemplo, la escalada, inevitablemente enfrentada por la represión, asustó a los manifestantes y los motivó a pasar a la política institucional o a la relativa seguridad de la vida privada.

Por otra parte, para Tarrow, en la desmovilización se pueden observar cinco mecanismos relevantes: la *represión*, o más en general, el control de la acción colectiva; la *facilitación*, que satisface al menos algunas de las demandas de los contendientes, los que pueden abandonar la lucha a causa del agotamiento; el *agotamiento*, por el simple cansancio que supone estar en las calles, o por las molestias y tensiones de la vida colectiva de los movimientos. Mientras los otros dos mecanismos relacionados pueden ser opuestos y suelen ser simultáneos, estos son: la *radicalización*, que es el giro que adoptan las organizaciones de los movimientos sociales, o de sectores de ellos, hacia una mayor asertividad; y la *institucionalización*, que significa la incorporación total o

¹⁶⁹ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 127

¹⁷⁰ Ibídem, p. 37

¹⁷¹ Ibídem, p. 130



parcial de algunas organizaciones a las rutinas de la política organizada¹⁷². Sin embargo, la movilización no es un proceso unidireccional, por lo que no es correcto afirmar, por ejemplo —como han afirmado muchos— que todas las movilizaciones terminan en proceso de institucionalización, debido a que el camino no es lineal y a que si bien todos los ciclos de contienda eventualmente declinan, sus resultados son diferentes entre sí.

A los mecanismos de desmovilización expuestos por Tilly y Tarrow, se puede agregar otro que en los tiempos actuales resulta ser de gran relevancia: *la estacionalidad*, que estaría definida por la desmovilización producto de épocas estivales o de fechas de celebración. Así eventos como las vacaciones de verano, la celebración de fechas relevantes a nivel internacional o nacional, es incluso la celebración de eventos como una copa mundial de fútbol llevan a que la movilización frecuentemente baje su periodicidad.

Finalmente, dentro de los mecanismos de desmovilización mencionados, hay uno que se suele ver con mayor frecuencia y sobre el cual me gustaría ahondar: la represión, entendiendo que la represión que ejerce un gobierno nunca es una cuestión simple de más o menos, que siempre es selectiva y que siempre consiste, según Tilly, en una combinación de represión, tolerancia y facilitación. Los gobiernos responden así, selectivamente a diferentes tipos de grupos y a diferentes tipos de acciones, por lo que, a veces el mismo gobierno que aprueba los servicios religiosos que reúnen a mil personas para orar por la salvación, dispara sin dudar contra mil trabajadores reunidos para orar por la justicia¹⁷³.

A la vez, los gobiernos que reprimen también facilitan, ya que si bien pueden elevar los costos de algunos tipos de acción colectiva para algunos tipos de grupos, también reducen los costos de otros tipos de acción colectiva de otros grupos. Esto lo hacen de dos maneras diferentes: primero, simplemente disminuyendo la dificultad de variedades específicas de movilización y/o acción colectiva; y segundo, proporcionando incentivos positivos para variedades específicas de movilización y/o acción colectiva. En el extremo, la facilitación se convierte por tanto en compulsión: castigar el incumplimiento

¹⁷² Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 327

¹⁷³ Tilly, C. (1979). Op.cit, p. 106



en lugar de recompensar el desempeño. La tolerancia, por otra parte, es el espacio entre la represión y la facilitación; de esta manera, para algunas combinaciones de grupos y acciones colectivas un gobierno dado no reacciona en absoluto, como cuando los vecinos de un barrio se juntan para escribir una carta al editor sobre el asilo local de ancianos y el gobierno no lo impide ni los ayuda, o como cuando los estudiantes en huelga de mantienen alejados de las clases y las policía los ignora ¹⁷⁴.

De esta forma, la represión es sólo uno de los modos de control social y generalmente logra sofocar la contención, si el nivel previo de movilización era bajo. Sin embargo, si la violencia estatal aumenta después de un ciclo de protestas, es posible que dicha represión provoque niveles aún mayores de contienda, en vez de disuadirla. Situación de la que hemos sido testigos especialmente en Latinoamérica, donde históricamente los movimientos sociales frecuentemente se desmovilizan mediante la represión gubernamental amparada en la idea de reestablecer el orden. No obstante, en la actualidad también hemos sido testigos de cómo la represión y la criminalización de los movimientos sociales no contribuye a dicha desmovilización, sino que se comporta como un elemento revitalizador de las movilizaciones, más aún cuando los hechos de violencia traspasan las fronteras y logran activar movilizaciones en otros lugares del mundo, lo que nos lleva al estudio de los movimientos sociales en un contexto global.

II.5 El activismo transnacional, la internacionalización y la globalización en los movimientos sociales

Como ya dijimos, en tanto que los movimientos sociales podrían desaparecer o transformarse en una forma política muy diferente, llama la atención los recientes contactos internacionales de activistas, puesto que en estas comunicaciones a nivel internacional se podrían estar manifestando nuevas formas de hacer política. Es así como, en la actualidad, es cada vez más común ver que un nuevo estrato de activistas apoye las reivindicaciones de otros, más allá de sus propias fronteras en una amplia

¹⁷⁴ Tilly, C. (1979). Op.cit, p. 106-107



variedad de sectores de actividad, acción que se conoce como *activismo transnacional*¹⁷⁵.

A partir de los años noventa ha aumentado el número de agentes y actos de protestas que cruzan fronteras nacionales, ciudadanos descontentos de diferentes países que se han unido en coaliciones o que han protestado contra objetivos extranjeros e internacionales¹⁷⁶, evidenciándose un aumento considerable de lo que Sidney Tarrow denomina como “cosmopolitas con raíces” o “cosmopolitas arraigados”, es decir, personas cuyo activismo se basa principalmente en acciones desarrolladas en su propio país, pero que a la vez participan en acciones transnacionales que superan los límites del Estado-nación¹⁷⁷, por lo que, aunque sean activos fuera de su país, la gran parte de ellos continúan ligados a su lugar de origen, a las redes que pueblan dicho espacio y a los recursos y oportunidades que este mismo espacio les proporciona. Por lo que los individuos que se pasan al activismo transnacional se hallan tanto limitados como apoyados por redes nacionales, los que, al dar el salto, activan procesos de transición entre los Estados y la política internacional, y cuando regresan a su lugar de origen traen consigo nuevas formas de acción, nuevas maneras de enmarcar las cuestiones internas y, tal vez, también nuevas identidades¹⁷⁸.

Dentro de los actores transnacionales, Tarrow distingue la familia de los *movimientos sociales transnacionales*, con lo que hace referencia “a las interacciones contenciosas sostenidas por redes de descontentos, organizados a través de las fronteras nacionales, con oponentes nacionales o no nacionales”¹⁷⁹, por lo que los objetivos contra los que se movilizan pueden cambiar desde ser transnacionales o nacionales, hasta privados o públicos. La creación de movimientos sociales transnacionales, sin embargo, no es una tarea fácil, debido a que la acción colectiva sostenida y transfronteriza por parte de personas que difícilmente se ven y que carecen de relaciones de confianza, es compleja de llevar a cabo, por lo que las campañas de este tipo de movimientos son generalmente

¹⁷⁵ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 200

¹⁷⁶ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 402

¹⁷⁷ Ibídem, p. 405-406

¹⁷⁸ Tarrow, S. (2010). Op.cit, p. 3

¹⁷⁹ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 410-411



fugaces e inconsistentes¹⁸⁰. Y si bien, tanto los movimientos nacionales como transnacionales, dependen de las amenazas y las oportunidades existentes, estas son más volátiles en la política internacional, donde las rutinas institucionales están menos establecidas, donde los aliados y los enemigos cambian sus estrategias a voluntad y donde no hay una autoridad pública a la que desafiar o aferrarse¹⁸¹

En la política contenciosa actual los vínculos transnacionales han adquirido, según Tilly y Tarrow, un carácter cualitativamente nuevo debido a dos grandes procesos que estaban transformando el mundo contemporáneo: la globalización y la internacionalización. Así la globalización corresponde a un conjunto de relaciones y prácticas sociales que se expanden de una dimensión regional a otra transcontinental¹⁸², por lo que “el término globalización hace referencia a la expansión de las relaciones sociales por todo el planeta”¹⁸³. Según Tilly, el proceso de globalización se entiende con más claridad si se distinguen entre los contactos que parten desde la cúpula (“arriba-abajo”); desde la adaptación de las bases (“abajo-arriba”); y desde un término medio que abre las puertas a la negociación.

En aquellos procesos que parten en la cúpula, la globalización pone en contacto a diferentes centros de poder, es decir, se establecen conexiones comerciales entre nodos financieros, conexiones coercitivas entre cuerpos militares, conexiones culturales entre grupos de poder religiosos o étnicos o una combinación de las tres; en cambio, los que parten desde las bases, constan de una densidad cada vez mayor de conexiones, como por ejemplo, las corrientes migratorias de larga distancia, comunicaciones telefónicas que traspasan fronteras y océanos, remesas y regalos enviados por migrantes a sus lugares de origen y la puesta en común del saber acumulado por los organizadores del movimiento social, implicando este tipo de conexión también la proliferación del consumo de bienes y servicios alrededor del mundo, y supone un amplio abanico de adaptaciones que combinan esos bienes y servicios con las culturas locales; mientras que en la zona media de negociación, la gente responde a las oportunidades y amenazas

¹⁸⁰ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 199

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 211

¹⁸² Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 195 y Tilly, C. (2005). Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno (Social Movements Enter the Twenty-First Century). *Política y Sociedad*, 42(2), 11-35, p. 17

¹⁸³ Mann, M. (2002). La globalización y el 11 de septiembre. *New left review*(12), 5-26, p. 5



generadas por los procesos “que parten desde la cúpula, recurriendo a redes integradas por elementos de las bases para crear o nuevas relaciones o redefinir relaciones con los centros de poder”¹⁸⁴. Es en la zona intermedia donde no sólo se encuentran las confrontaciones coordinadas, sino también los negocios de contrabando a escala mundial.

De esta forma, si la globalización consiste en la intensificación del flujo comercial, financiero y de personas entre fronteras, el internacionalismo proporciona la estructura de oportunidades en las que puede surgir el activismo transnacional, aportando un marco, un conjunto de puntos focales y una estructura de oportunidades a los activistas transnacionales¹⁸⁵ para que se involucren en la acción colectiva. Así, la internacionalización influye en la política contenciosa a través de tres componentes: primero aumentando la densidad horizontal de relaciones entre Estados, funcionarios y actores no estatales; segundo, aumentando los lazos verticales de estos y las instituciones u organizaciones internacionales; y tercero, ofreciendo una especie de “arrecife de coral” alrededor del cual actores no estatales (ONG, movimientos sociales y asociaciones empresariales) forman redes transnacionales¹⁸⁶.

La conexión a través de fronteras transnacionales, sin embargo, no es algo nuevo en los movimientos sociales. Desde el principio estos se han conectado a través de fronteras nacionales e incluso a través de océanos. Desde que los movimientos sociales asomaron su cabeza en el siglo XVIII, los periódicos, las revistas, los panfletos y demás medios de comunicación se encargaron de difundir sus campañas, anunciaron sus actividades, evaluaron dichas actividades e incluso informaron de sus éxitos y fracasos¹⁸⁷. No obstante, el cambio y la expansión de los medios de comunicación que trajo consigo el siglo XX, ofreció a los movimientos social un sinfín de oportunidades sin precedentes, provocando una serie de cambios en las campañas, los repertorios y las demostraciones de WUNC y aumentando la capacidad de los movimientos para organizar campañas de

¹⁸⁴ Tilly, C. (2005). Op.cit, p. 17; Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 201

¹⁸⁵ Tarrow, S. (2010). Op.cit, p. 4

¹⁸⁶ Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). Op.cit, p. 197

¹⁸⁷ Tilly, C., & Wood, L. (2010). Op.cit, p. 170



manera rápida y efectiva en muchos lugares a la vez¹⁸⁸, característica que se ha acrecentado en los últimos años gracias a internet y los medios digitales.

La utilización de medios digitales en los movimientos sociales se ha vuelto cada vez más preponderante, puesto que facilitan la comunicación interactiva entre los miembros de los movimientos, transformándose en un sustituto parcial de las formas tradicionales de organización de los mismos¹⁸⁹, a la vez que se constituyen como una plataforma de coordinación y difusión de los movimientos sociales, abriendo ventanas de oportunidad para grupos que cuentan con visión estratégica y habilidad técnica para usar esta herramienta de manera efectiva. En suma permiten un mayor grado de simetría entre el emisor y el receptor, por medio de mensajes homogéneos que pueden llegar de manera íntegra a todo el mundo.

Si bien las redes sociales en general ofrecen múltiples oportunidades para el desarrollo de los movimientos sociales actuales, también presentan problemas y limitaciones. Por una parte, no son suficientes por sí mismas para llevar a cabo una acción colectiva, puesto que si bien “son herramientas decisivas para movilizar, organizar, deliberar, coordinar y decidir”¹⁹⁰, no siempre son capaces de generar las redes de confianza que se necesitan para llevar a cabo dicha acción, alejando a la gente de las relaciones y prácticas sociales necesarias para crear identidad y solidarizar con cierta causa. Así, aunque la difusión directa por internet transmita noticias de la acción colectiva, rápidamente y en todas partes, no puede reemplazar a la confianza que entregan los lazos interpersonales. Además, cada nueva forma de contacto posible gracias a las comunicaciones, facilita un conjunto de relaciones sociales que excluye a otras personas, a aquellas que no tienen acceso a la tecnología en cuestión, principalmente en relación al uso de internet, ya que aún en la época actual existe un gran número de países que no tienen acceso a ella, por lo que en aquellos países más pobres es menos efectiva que en países más adinerados.

Otro problema de internet tiene que ver también con una de sus fortalezas. La transmisión de mensajes a gran escala, ya que así como puede usarse para bienes

¹⁸⁸ Tarrow, S. (2010). Op.cit, p. 7

¹⁸⁹ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 242

¹⁹⁰ Castells, M. (2012). *Redes de indignación y desesperanza*. Madrid: Alianza, p. 219



positivos, también se usa con fines extremadamente negativos. Las noticias verdaderas se pueden esparcir tan rápido como las falsas, siendo las *Fake News* un peligro constante en la red. El límite entre lo real y lo irreal se vuelve difuso, debido a que la facilidad de acceso a la información lleva a que las personas a menudo creen lo que leen, sin la necesidad de investigar más allá o de corroborar la información que están transmitiendo.

El uso de las redes sociales en los movimientos sociales es algo que está en desarrollo por lo que aún no podemos basarnos en ellas para explicar las distintas formas de política contenciosa, así como tampoco podemos aún delimitar su papel a un rol específico dentro de estas. Lo único que sí podemos asegurar es que en la actualidad las formas de comunicación indirectas que ofrecen las redes sociales crecen a un ritmo extremadamente rápido, expandiéndose cada vez con más velocidad y llegando a más personas, lo que en un futuro podría significar efectivamente cambios esenciales en lo que conocemos hoy como movimientos sociales.



“Los tiempos cambian, pero el espíritu es el mismo”

Jorge Neut Latour

III HISTORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO

La organización estudiantil chilena data desde principios del siglo XX, cuando luego de una acción que fue considerada por los jóvenes como “un desaire” deciden organizarse con el objeto de obtener una representación formal que pudiese defender sus derechos y posición ante la sociedad. Surge así la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), que bajo el alero de la Universidad de Chile, cumple la labor de organizar a estudiantes universitarios y secundarios, a la vez que se convierte en el punto de conexión con los demás estudiantes federados del mundo. Sin embargo, el involucramiento político de los jóvenes chilenos comienza previo a su organización formal, mostrándose estos como un férreo aliado del movimiento obrero, lo que ha relegado el estudio de su historia y desarrollo de principios del siglo XX a segundo plano, debido principalmente a que para ese momento —y por mucho tiempo— los estudiosos centraron sus análisis en los obreros, acorde a la teoría de movimientos sociales reinante, lo que explica el poco interés por su estudio y por tanto, el escaso registro histórico formal que existe sobre su actuar. De esta forma, existe un relato poco conocido, lleno de momentos épicos que han quedado relegados en el tiempo y que se vuelven fundamentales para entender al movimiento estudiantil chileno. Una historia que merece ser contada y que se puede extraer de los mismos documentos que los jóvenes fueron escribiendo a lo largo del tiempo.

Este capítulo centra su atención en contar esa historia, dividiéndola en cinco periodos que abarcan desde la fundación de la FECH hasta la revuelta social de octubre del 2019, con el fin de entender cómo se fueron desarrollando sus demandas; y de dejar a la vista la importancia de los estudiantes como actor político y social en la historia de Chile.



III.1 Desde la fundación de la Federación de Estudiantes de Chile a la caída de Carlos Ibáñez del Campo.

Los estudiantes chilenos de comienzos del siglo XX fueron registrados, en los libros de historia principalmente, como agentes de apoyo hacia el movimiento obrero. Conocidas son sus acciones públicas en contra de las injusticias hacia los más desposeídos; su innegable relación con la Industrial Workers of the World (I.W.W.) en Chile, o su vinculación con los círculos anarquistas. Sin embargo, detrás de todo este accionar hay una historia poco conocida que, en esta primera etapa, se desarrolla principalmente al interior de la Universidad de Chile, debido a que fueron los primeros en constituir una federación de estudiantes propia que no sólo representaba a los alumnos de dicha universidad, sino que también a los jóvenes en general y a los estudiantes de escuelas especiales y secundarias. La organización de una federación propició el poder darle estructura al movimiento estudiantil chileno.

La reconstrucción de la historia estudiantil de comienzos del siglo XX desde la óptica de los mismos estudiantes chilenos ha quedado registrada en sus órganos de difusión y constituye el punto de partida para el total entendimiento de dicho movimiento, ya que en sus orígenes se encuentran las verdaderas razones que llevaron, además de su organización, a su consolidación como actor político y social.

III.1.1 Primera organización estudiantil de Chile. La Federación de Estudiantes de Chile.

La primera organización formal de los estudiantes chilenos recibió el nombre de Federación de Estudiantes de Chile (FECH), la que, formada al interior de la Universidad de Chile, logró congregarse a jóvenes de variados sectores, quienes por medio de anhelos comunes sentarían las bases para la estructuración de sus demandas en las décadas siguientes.

La FECH se funda en el año 1906 producto de un episodio que los mismos estudiantes registrarían como “un gesto rebelde. Un movimiento de protesta, un arranque de



indignación, un movimiento de ira dolosa”¹⁹¹. Dicha situación tiene su origen en un homenaje rendido por el gobierno a los estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile, quienes voluntariamente prestaron ayuda durante meses en diversas regiones del país azotadas por la epidemia de viruela en 1905. A su retorno a Santiago se les ofreció una gala en el Teatro Municipal, donde además de los estudiantes y sus familias, fueron invitados gran parte de los representantes de Estado y de la aristocracia chilena. Sin embargo, cuando comenzaron a llamarlos por sus nombres al escenario para el esperado reconocimiento, ninguno de ellos se presentó. Todos y cada uno de los estudiantes convocados se negaron a subir al proscenio.

El hecho que había desatado la ira de los jóvenes fue que mientras las autoridades y representantes de la aristocracia habían sido ubicados en cómodos palcos, a los estudiantes y sus familias los habían relegado a zonas de la galería. Este desaire fue rápidamente de conocimiento público y encontró apoyos en diversos sectores sociales por medio de huelgas, mítines y desfiles, que culminaron con el anhelo común de fundar una organización que representara a los estudiantes y que defendiera sus derechos y posición en la sociedad. Fue así como el 16 de agosto de 1906 se registró la primera reunión de la incipiente federación —mismo día en que se produjera en Chile un terremoto que hasta la actualidad es considerado como uno de los más fuertes y devastadores sismos del país—, oficializando su fundación el 21 de octubre del mismo año.

La primera generación de dirigentes de la Federación de Estudiantes de Chile “estaba compuesta por jóvenes provenientes de la heterogénea clase media en ascenso”¹⁹², donde parte de ellos, además, eran nacidos en provincia o hijos de padres extranjeros¹⁹³. Esta característica contribuyó a que la FECH pudiera posicionarse como un órgano que “aglutinaba no sólo estudiantes propiamente tales sino también a intelectuales y a

¹⁹¹ Claridad, año III, núm. 74. Santiago, Octubre 21 de 1922, p. 4.

¹⁹² Moraga, F. (2005). La Federación de Estudiantes, semillero de líderes de la nación. *Anales de la Universidad de Chile*(17), 153-171, p. 156

¹⁹³ La directiva fundadora de la FECH estaba compuesta por: José Ducci Kallens, como presidente; Carlos González como vicepresidente; Guillermo Labarca Hubertson y Carlos Valdivieso como secretarios; y Javier Montero como tesorero. Carlos González había nacido en Talca y Labarca Hubertson y Ducci eran hijos de inmigrantes. En Moraga, F. (2005). Op.cit, p. 156



juventud en general”¹⁹⁴ y que representara cabalmente a jóvenes que habían logrado acceder a la educación superior gracias a la ampliación del aparato estatal universitario, quienes en su mayoría se mostraban en desacuerdo con la república oligárquica tradicional¹⁹⁵.

La posición anti oligárquica, sumada a sus ideas antiimperialistas, fundadas en principios ideológicos que primaban entre la dirigencia de la Federación, los llevó, entre otras cosas, a un marcado acercamiento con el movimiento obrero. La relación entre ambos —principalmente asistencialista— logró que la FECH se constituyera como un elemento de apoyo para los obreros de Chile, brindándoles desde asesorías jurídicas, servicios médicos y farmacéuticos, hasta clases nocturnas en diferentes materias, siendo un objeto principal la concientización acerca de su condición, primero social y luego política.

El objetivo de contribuir a la formación intelectual de la clase trabajadora chilena se concretó con la fundación de la Universidad Popular Lastarria, la cual nace como un ideal en 1910 pero se funda oficialmente en 1918, teniendo por fin “educar gratuitamente a los obreros que por las condiciones del sistema educacional no tenían acceso a la cultura y hacer realidad el concepto de extensión universitaria”¹⁹⁶. Este establecimiento funcionó por largos años a pesar de la oposición de las autoridades académicas y políticas de Chile.

La cercanía de la FECH con el movimiento obrero consolidó y acrecentó la preocupación de los estudiantes por el desarrollo del pueblo, mostrándose ellos mismos

¹⁹⁴ Gazmuri, C. (2012). *Historia de Chile. 1891-1994*. Santiago: Ril, p. 128

¹⁹⁵ Cabe destacar que con la fundación de la Federación de Estudiantes de Chile nace también, años después, en 1915, otra organización representativa del estudiantado, pero con un foco distinto: la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC), la cual obedecía a necesidades espirituales de un núcleo selecto de estudiantes, quienes habían desarrollado sus acciones en torno a la labor social. La ANEC, fundada por el sacerdote Julio Prestat, fue creada con el fin de contrarrestar el secularismo en las demás universidades del país, a la vez que centraba sus objetivos en formar nuevos líderes para el Partido Conservador. Esta organización fundó dispensarios, escuelas, bibliotecas y academias estudiantiles de la mano de una fuerte doctrina religiosa. Si bien, ambas organizaciones representaban al mundo estudiantil, la influencia de la FECH pudo extenderse más allá de la Universidad, ya que en ella distintos individuos, además del activismo político, encontraron un lugar para plasmar sus inquietudes intelectuales y literarias gracias a diferentes medios de difusión como “El Pito”, “Juventud” y “Claridad” que sirvieron de base para la propagación de los ideales juveniles de la época.

¹⁹⁶ Moraga, F. (2007). *Muchachos casi silvestres: la Federación de Estudiantes y el movimiento estudiantil chileno, 1906-1936*. Santiago: Universidad de Chile, p. 204



como los responsables intelectuales de llevar el progreso a Chile. Así lo demuestran en sus escritos:

“La juventud confía en que esta revolución intelectual será su salvación (...). No es una agitación[sic] pasajera, no es una tempestad de verano, ni un cambio de postura sin cambiar de dolor. Nuestro movimiento es síntesis de una idea, garantía de una deducción cierta, consecuencia de la virtud republicana.

Sepa esa sociedad chilena, absurdamente conservadora, que la juventud, arrojando los antiguos moldes, ha sufrido una gran transformación. Ella medita, investiga, trabaja, ojea todos los espacios de la sombra, todas las elucubraciones del pasado, sin más lei[sic] que la crítica, sin más esperanza que la ciencia i[sic] la reforma, luchando por la emancipación social, sin trabas, sin odios, sin recelos, amando a la humanidad de un modo extramoral, más allá de la política, que fluye y refluye del mezquino actual.”¹⁹⁷

Por medio de estas líneas escritas en la editorial de su primer medio de difusión masiva de nombre “El Pito”, en agosto de 1907, los estudiantes se posicionaban como un núcleo intelectual anti oligárquico y revolucionario, auto encomendándose la labor de ser el motor de cambio que, según ellos, el país necesitaba. Por este mismo medio, la “juventud estudiosa” —término utilizado tanto por los estudiantes chilenos como por toda la juventud movilizada a nivel sudamericano— daba a conocer las primeras bases de la reforma universitaria, expresando que ellos buscaban dos aspiraciones matrices: la autonomía universitaria y el desprecio al parlamentarismo mentiroso y corruptor¹⁹⁸, siendo la primera de estas aspiraciones uno de los ejes centrales de lucha del movimiento estudiantil durante gran parte del siglo XX, y la segunda causa de enfrentamientos posteriores.

A cinco años de su formación, los estudiantes federados habían conseguido posicionarse como un ente de cambio al interior de la sociedad chilena, destacándose por sobre todo, la colaboración a nivel social en favor de los más desposeídos, situación que queda

¹⁹⁷ El Pito, año 1, núm. 1. Santiago, Agosto 16 de 1907, p. 1

¹⁹⁸ El Pito, año 1, núm. 4. Santiago, Septiembre 8 de 1907, p. 1.



plasmada en el discurso de Félix Corona en el VII Congreso Internacional de Estudiantes en Roma, donde declara:

“Permitidnos que en nombre de los universitarios de Chile, que hace cinco años echaron las bases de la Federación de Estudiantes, que han tomado parte en la organizaciones de las grandes manifestaciones a favor de proyectos como el de instrucción primaria obligatoria, que han trabajado para obtener la creación de nuevos cursos universitarios en las ciudades donde espíritus desechos, pretendían adormecer las conciencias juveniles; que han tomado parte activa en los congresos de estudiantes realizados en América, que han creado i[sic] sostienen actualmente escuelas para los obreros, que han contribuido a organizar la estencion[sic] universitaria, para dar periódicas conferencias en los distintos barrios de la capital; que han establecido amistosas relaciones entre la juventud americana i[sic] que a la fecha luchan activamente en pro de la realización de nuevos i[sic] hermosos ideales.”¹⁹⁹

La *juventud estudiosa* chilena, se reconocía a sí misma como “la fuerza abrumadora del mañana”²⁰⁰; como la encargada de protagonizar el cambio no sólo social, sino también político, situación que quedó demostrada cuando en 1912 realizaron una campaña *en pro de la regeneración político-electoral*. Esta acción pretendía educar a los ciudadanos y denunciar el cohecho en las elecciones de representantes, para ello durante la segunda quincena de marzo llevaron a cabo “una constante y decidida campaña en pro de la moralidad electoral”²⁰¹ iniciando reuniones en diferentes barrios de Santiago a fin de predicar sobre las buenas doctrinas en cuanto al sufragio popular, a objeto de incitar la participación ciudadana y reducir la abstención de voto.

La acción estudiantil concluyó con un *miting* el día 24 de marzo donde se pidió la reforma de las leyes electorales y de municipalidades, en base a los siguientes propósitos: incineración de los registros electorales; renovación periódica de los

¹⁹⁹ Juventud, año I, núm. 4. Santiago, Noviembre de 1911. *Discurso de Félix Corona en el VII Congreso Internacional de estudiantes en Roma*, p. 229-230

²⁰⁰ Juventud, año I, núm. 4. Op.cit. *Sobre el nacimiento de la Fech – discurso de José Ducci Kallens*, p. 239

²⁰¹ Juventud año II, números 6 i 7. Santiago, Marzo y Abril de 1912. *Campaña estudiantil en pro de la rejeneracion político-electoral*, p. 79



mismos; inscripción permanente y sólo en la cabecera de departamentos; reducción del número de mesas receptoras de sufragios a una por cada subdelegación; quitar al municipio el poder electoral; separación de las elecciones de congresales y regidores; fijar un límite a la cuota electoral de cada candidato; penalidad del cohecho, y; extensión de la labor del tribunal calificador de elecciones al senado²⁰². El presidente, Ramón Barros Luco, se muestra de acuerdo con las demandas de los jóvenes, anunciando cambios importantes a nivel electoral, situación que se concretó en los años siguientes mediante las leyes contra el fraude de 1914 y 1915, además de una reforma al sistema Municipal que permitió eliminar la falsificación de resultados.

Las acciones de la federación, desde sus inicios, estuvieron también centradas en lograr el mejoramiento de la educación chilena por medio de la injerencia política. Es así como el 20 de noviembre de 1918, mediante un decreto se concede la personalidad jurídica a la Federación de Estudiantes de Chile, estableciéndose entonces que ésta “tiene por objeto, reunir a los estudiantes en una institución, para cooperar, dentro de los fines generales de la educación, al mejoramiento de la república”²⁰³ y que sus objetos se centran en: el perfeccionamiento moral y físico de sus asociados; el progreso de la enseñanza pública; la difusión de la cultura y la exaltación de las condiciones de vida, en sus aspectos moral, intelectual, económico y físico, entre los elementos sociales más necesitados, y especialmente entre las clases trabajadoras; y, el sostenimiento de centros sociales para los federados²⁰⁴.

Para estos años la FECH ya era un órgano que funcionaba a nivel nacional. Con su asociación central ubicada en la ciudad de Santiago, contaba también con asociaciones federales que llevaban el nombre de la provincia a la cual pertenecían. En suma, servía como canal de comunicación principal con las demás federaciones universitarias a nivel mundial y especialmente a nivel sudamericano. Gracias a este órgano es que se pudieron establecer lazos directos con otras federaciones, especialmente con federaciones de universitarios argentinos, lo cual fue sumamente importante en cuanto a la forma en cómo se estructurarían las demandas de reforma universitaria que colmarían la agenda

²⁰² Juventud, año II, números 6 i 7. Op.cit. *Campaña estudiantil ...*, p. 83

²⁰³ Juventud, año 1, núm. 3. Santiago, Noviembre – Diciembre 1918 y Enero 1919, p. 116

²⁰⁴ *Ibidem*, p. 116-117



de los estudiantes chilenos durante varias décadas, transformándose el *Grito de Córdoba* en un episodio fundamental para la lucha y adopción de demandas de los estudiantes chilenos.

III.1.2 Reforma universitaria de la Universidad de Córdoba y su impacto en la juventud estudiosa chilena

Hasta el año 1918 los estudiantes chilenos actuaban bajo el convencimiento de que las nuevas generaciones serían las encargadas de construir una nueva sociedad. Estas ansias de revolución se reflejan en cambios sociales que estaban ocurriendo en el mundo, y terminan de consolidarse entre los estudiantes cuando llega a sus manos el *Manifiesto de Córdoba*, escrito por la *juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica*, el 21 de junio de 1918.

Los jóvenes chilenos, que desde hace años venían gestando la idea de una revolución en torno a la educación en Chile, encontraron en las acciones de los estudiantes argentinos razones para seguir adelante con su lucha, siendo la Universidad de Córdoba — conocida por ser unos de los establecimientos educativos con más tradición de Argentina— la encargada de promover el movimiento estudiantil, no sólo en Chile, sino en toda Latinoamérica, ya que fue ahí “donde se hizo sentir con fuerza ejemplar la demanda por cambios sustanciales, dándose inicio a un proceso de reforma de la institución, y del sistema universitario en general”²⁰⁵, que buscaba adaptarse los cambios que el sistema social, a nivel mundial, traía consigo.

Por medio de frases como:

“Las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución [...] queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas de estudio es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia [...] la juventud ya no pide. Exige que se le reconozca a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a

²⁰⁵ Correa, S. et al. (2001). *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Sudamericana, p. 73



*los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocérsele la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.*²⁰⁶

El movimiento estudiantil argentino buscaba cambiar el sistema educacional por uno donde el estudiante fuera un actor preponderante en la toma de decisiones. De esta forma, se renovaba “la condición de agentes críticos, proclives a la transformación de las sociedades, que los estudiantes universitarios ya habían poseído en otras épocas”²⁰⁷ a la vez que se anunciaba “el papel protagónico que estos desempeñarían en el acontecer político del siglo”²⁰⁸ que corría y del que lo seguiría.

El gran logro del estudiantado cordobés fue la plena participación en el gobierno universitario. Esta acción, que significaba la implicancia directa de los estudiantes en la toma de decisiones a nivel educacional, “tendió a adquirir un carácter fundacional, en el sentido que se lo entendió como el primero en alcanzar resonancia continental”²⁰⁹, ya que respondía no sólo a un anhelo nacional, sino que latinoamericano, donde los jóvenes exigían la modernización del sistema educativo en base a la ampliación del mismo. Como ya dijimos, la integración de la clase media a la educación universitaria permitió exponer nuevas necesidades en cuanto a lo que se estaba estudiando y cómo se estaba estudiando. En otras palabras, el aumento de la masa estudiantil, que se pudo verificar a nivel sudamericano y que significó que los emergentes sectores medios de la población estuvieran “en condiciones de liberar a los jóvenes de las tareas productivas para mantenerlos más tiempo en los quehaceres formativos”²¹⁰ fue decisivo para que se discutiera sobre el alcance y el verdadero objetivo de la educación universitaria.

En cuanto al movimiento cordobés, sus principales demandas fueron: la modificación del gobierno universitario a fin de acabar con la *oligarquía universitaria* mediante la inclusión de actores interesados en el futuro de la educación, es decir, de estudiantes, docentes y egresados; la reestructuración de los procedimientos para la conformación del

²⁰⁶ Manifiesto de la Universidad de Córdoba, 1918

²⁰⁷ Correa, S. et al. (2001). Op.cit, p. 73

²⁰⁸ Ídem

²⁰⁹ Donoso, A., & Contreras, R. (Mayo de 2017). La dimensión social del movimiento estudiantil de Córdoba en 1918. *Izquierdas*(33), 42-65, p. 43

²¹⁰ *Ibidem*, p. 47



cuerpo docente, poniendo el mérito como principal criterio sustantivo en la elección de los profesores de la universidad, permitiendo de esta manera que cualquier persona que deseara impartir un curso y tuviera las competencias para ello, pudiera hacerlo; y la aproximación de la universidad a su entorno social, por medio de la extensión universitaria y enfatizando la dimensión emancipadora de las universidades populares²¹¹. Todas estas demandas fueron compartidas, aplaudidas y adoptadas por el estudiantado chileno.

En Chile, los estudiantes ya se habían organizado en torno a acciones concordantes con la tercera demanda de la reforma universitaria de la Universidad de Córdoba mediante, por ejemplo, de la organización de una Federación de Escuelas Nocturnas para Obreros, enfocada en “prestar grandes servicios a la difusión de la enseñanza primaria en la clase trabajadora”²¹², la que fue la base de funcionamiento para la Universidad Popular Lastarria y los Liceos Nocturnos. Además contaban con clínicas, oficinas de defensa jurídica, consultorios y farmacias, entre otras, a disposición de la clase obrera.

La fundación oficial de la Universidad Popular Lastarria en 1918 —creada por la iniciativa de Pedro León Loyola con apoyo de Santiago Labarca, ex presidente de la FECH— fue una organización dirigida y mantenida por estudiantes, la primera en su tipo en Chile y en América y constituyó, en palabras de los estudiantes, “un verdadero acontecimiento educacional, por más de alguno calificado de revolucionario”²¹³, en un país donde el Estado era el único que podía mantener instituciones de enseñanza. En una primera instancia estuvo dirigida hacia obreros que sintieran la necesidad de ampliar sus conocimientos, pero a medida que fueron pasando los años se enfocó principalmente en la formación de obreros anarquistas, lo que les valió la intención de cierre por parte de las autoridades en más de una ocasión. De la misma forma se transformó en un laboratorio para la introducción de las pretendidas reformas de los estudiantes, instaurando medidas como la introducción de cátedras dictadas por medios de ciclos de conferencias, que estaban en directa relación con la demanda de libertad de cátedra y la asistencia voluntaria. Estas medidas que apuntaban a reforzar la idea de que

²¹¹ Donoso, A., & Contreras, R. (Mayo de 2017). Op.cit, p. 52 a 55.

²¹² Juventud, año I, núm. 2. Santiago, Septiembre – Octubre de 1918, p. 111

²¹³ Claridad, año II, núm. 51. Santiago, Mayo 13 de 1922. *La Universidad Popular Lastarria en 1922, por Daniel Schweitzer*, p. 3



a la “universidad sólo acuden los que realmente se interesan por ampliar sus conocimientos”²¹⁴ siendo impropio obligar la asistencia.

Los estudiantes chilenos, por otra parte, consideraban que nunca se habían estudiado métodos racionales de enseñanza, es decir, en sus palabras, “métodos que eduquen al individuo y lo transformen en un hombre provechoso a sí mismo y a la sociedad de la que es miembro”²¹⁵, dedicándose, bajo su perspectiva, los directores de la enseñanza a importar métodos y planes de estudio europeos o norteamericanos que llevaron al fracaso del sistema educativo por no acomodarse a la realidad nacional. La *juventud estudiantil* reconocía también que las condiciones materiales para llevar a cabo la reforma en Argentina no se encontraban en Chile, ya que la revolución de 1891 y la instauración del parlamentarismo había debilitado a los gobiernos posteriores, sobreviniendo así “una crisis transitoria de energías y también una crisis moral”²¹⁶ que había afectado profundamente la institucionalidad chilena.

De esta forma, la juventud chilena que se había posicionado durante años como un actor opositor al gobierno de turno —y que eran considerados por la élite política como revolucionarios y violentos—, tenía muy pocas posibilidades de encontrar espacios de apoyo para llevar a cabo la reforma educacional. Sin embargo, pese a las adversidades, los estudiantes siguieron insistiendo con el estudio y la reforma de la enseñanza no sólo universitaria, sino también primaria y secundaria, organizando incluso un congreso para estudiar los problemas de la educación en Chile, el cual se iba a centrar en dos grandes temas: el primero sobre los problemas educacionales, que se subdividiría en rumbos generales de la enseñanza, reforma universitaria, secundaria y primaria, y reformas en las escuelas universitarias y secundarias; y el segundo, que trataría sobre problemas generales y se subdividiría en, organizaciones estudiantiles, acción social del estudiante, higiene social, el problema social, organización del Estado, políticas partidistas, política

²¹⁴ Claridad, año II, núm. 51. Op.cit. *La Universidad Popular Lastarria ...*, p. 3

²¹⁵ Juventud, año I, núm. 1. Santiago, Julio y Agosto de 1918. “*La Cuestión Social*”, por Santiago Labarca, presidente de la Fech, p. 6

²¹⁶ Juventud, año 1, número 3, noviembre – diciembre 1918 y enero 1919 año 1, núm. 3. Santiago, Noviembre – Diciembre 1918 y Enero 1919. (continuación) por Jorge Schneider, ex delegado estudiantil chileno ante los estudiantes argentinos, p. 75



internacional y temas libres²¹⁷, demostrando así su interés constante por instaurar a nivel social la educación como un tema primordial de discusión.

Los estudiantes movilizados, aferrándose a los principios de la reforma universitaria en Córdoba, entendían el progreso como una recompensa que llegaría después de mucho batallar, “de persecuciones pequeñas, de mil molestias y odiosidades”²¹⁸ y que tendrían como resultado que las generaciones futuras pudieran gozar de una educación con altos estándares científicos, artísticos y morales. Ideas que tomarían una fuerza inusitada en el siguiente decenio.

III.1.3 Los agitados años veinte

En 1918 “los estudiantes radicales y anarquistas desbancaron a los liberales del poder y en la dirección de la federación, donde compartieron los primeros puestos Santiago Labarca y Juan Gandulfo”²¹⁹, ambos personajes marcarían el futuro próximo de la juventud chilena y que abrirían el camino para que dirigentes estudiantiles de la misma línea ideológica —como Waldo Urzúa, Federico Carvallo y Alfredo Demaría— pudieran comandar la organización. Esta cercanía de los estudiantes con el ala política más revolucionaria del país trajo como consecuencia una posición que llevaría a una serie de olas represivas que marcarían la historia del movimiento estudiantil chileno.

En el año 1919 Chile se vio envuelto en un conflicto internacional que traería fuertes repercusiones en el movimiento estudiantil chileno y en su relación con el gobierno. Para esa fecha los estudiantes se perfilaban como “una poderosa fuerza social y política en muchos países de América Latina, incluido Chile”²²⁰, donde su opinión relativa a los temas de manejo interno del país estaban frecuentemente en contra de lo establecido. Fue así como con una clara posición en contra la violencia y a favor de la paz de los pueblos hermanos, la Federación de Estudiantes de Chile optó por tomar una actitud neutral frente a los conflictos limítrofes entre Chile y Perú producto del Tratado de

²¹⁷ Juventud año I, núm. 4. Santiago, Febrero y Marzo de 1919, p. 105

²¹⁸ Juventud, año II, núm. 8. Santiago, Noviembre y Diciembre de 1919. *El verdadero lugar de la juventud en la sociedad*, por Jorge Neut Latour, p. 29

²¹⁹ Moraga, F. (2005). Op.cit, p. 159

²²⁰ Craib, R. (2017). *Santiago subversivo 1920: anarquistas, universitarios y la muerte de José Domingo Gómez Rojas*. Santiago: LOM, p. 99.



Ancón y la soberanía de las tierras en disputa. Esta posición fue fuertemente reprochada por gran parte de la élite política y la ciudadanía, quienes consideraban que la actitud de los jóvenes era “antipatriota”.

El primer detonante fue un telegrama que provenía desde la Federación de Estudiantes Peruanos, posterior a que Perú comenzara un movimiento para lograr la devolución de Tacna y Arica, el cual decía en su tercer párrafo, que los jóvenes peruanos resolvían:

“Condenar el atentado de los chilenos de Iquique que tratan de hacer valer nuevamente el imperio de la violencia en la resolución de los asuntos internacionales.”²²¹

Este comunicado se hizo extensivo a la Oficina Internacional de Montevideo y a todas las asociaciones universitarias de América. Frente a lo cual la Federación de Estudiantes de Chile respondió:

“La Federación de Estudiantes de Chile acuerda:

1º lamentar las últimas manifestaciones contrarias a la cordialidad peruano-chilena

2º invitar a la Federación de Estudiantes del Perú a realizar una labor de acercamiento entre los pueblos de ambos países, como el mejor medio de facilitar un acuerdo entre los gobiernos; y

3º comunicar lo anterior a todas las asociaciones estudiantiles de América y el exmo señor Baltazar Brum.”²²²

La respuesta de los estudiantes chilenos era concordante con la actitud pacifista, antimilitarista y de pro solidaridad sudamericana que habían adoptado hace ya varios años, y en primera instancia les valió el reconocimiento de la prensa nacional y las felicitaciones de las demás federaciones de estudiantes a nivel latinoamericano. Incluso

²²¹ Juventud, año 1, núm. 3. Op.cit. *La cuestión internacional y la Federación de Estudiantes de Chile. Discurso pronunciado por el ex presidente de la Fech y actual diputado, Alejandro Rengifo, en la sesión del 8 de diciembre*, p. 100

²²² Ídem



los estudiantes peruanos responden este último telegrama con un mensaje mucho más conciliador, que decía:

“Lima, noviembre 18 – Federación de Estudiantes – Santiago. La Federación de Estudiantes del Perú después de tomar en consideración el mensaje dirigido por el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, abundando en los mismos ideales de justicia y solidaridad acordó:

1º agradecer los sentimientos de Confraternidad exteriorizados por la Federación de Estudiantes de Chile al lamentar las últimas manifestaciones producidas en las poblaciones de Pisagua Iquique.

2º aceptar la invitación que se hace a la federación de estudiantes a realizar una labor de acercamiento entre los pueblos de ambos países siempre que esa labor sea tendiente a que tal acercamiento se produzca en virtud de la devolución de nuestros territorios o en virtud del sometimiento de nuestros problemas al fallo del tribunal de las naciones.

Al dar a la Federación de Estudiantes de Chile nuestra respuesta esperamos que concuerde con las ideas de justicia que deben informar los sentimientos de los camaradas chilenos. – Chueca, Presidente. - Puente, Secretario.”²²³

A lo que los estudiantes chilenos contestan:

“Santiago, 25 de noviembre de 1918.- Federación de Estudiantes de Lima. - precisando conceptos esta federación declara.

1º que su anterior acuerdo lamentaba hechos contrarios a la cordialidad chileno peruana acaecidos uno y otro país, como corresponde la juventud altamente inspirada.

2º que cuestión chileno-peruana limitarse a forma realización plebiscito Tacna-Arica en cumplimiento tratado ancón, que no es un simple pedazo de papel.

3ª que no nos corresponde los estudiantes tratar en nuestras comunicaciones internacionales los detalles del arreglo anhelado, si no

²²³ Juventud, año 1, núm. 3. Op.cit. *La cuestión internacional ...*, p. 102



inspirar a nuestros respectivos pueblos y gobiernos en el sentido de la benevolencia y la justicia.

4º qué mantendrá invariablemente su actitud respecto inmediata solución pacífica problema Tacna-Arica. Atendiendo principios invocados ambas partes, sin enconos primitivos, ni pasiones indignas de nuestra cultura universitaria. – Labarca, Presidente – Toriello, Secretario.”²²⁴

De esta forma, los jóvenes zanjaban la problemática, estableciendo que los asuntos limítrofes debían ser abordados por las autoridades de cada país y que su labor como estudiantes no era entrometerse en asuntos internacionales, por lo que ambos países debían regirse al estricto cumplimiento del Tratado de Ancón. Sin embargo, esta posición que, como dijimos, en un principio fue alabada por los medios nacionales, a poco andar comenzó a ser vista como una actitud en contra de la patria, sustentando el argumento principalmente en la ideología anarquista de los dirigentes universitarios, la cual era presentada como un peligro para la nación y que llevó a la renuncia del presidente de la FECH, Santiago Labarca, y de su sucesor, Waldo Urzúa.

El conflicto político que habían protagonizado los estudiantes no encontraría su fin con la renuncia de los llamados “*revolucionarios*” puesto que para mediados de 1920 el presidente José Luis Sanfuentes nombra como ministro del Interior a Ladislao Errázuriz, quien moviliza tropas a la frontera norte de país, lo que origina que se comience a correr la voz sobre una nueva guerra con Perú y Bolivia, dando razones al gobierno para decretar ley marcial y, por tanto, autorizar la ocupación militar en las ciudades fronterizas. Los estudiantes piden formalmente al gobierno que explique las razones de la movilización y se manifiestan contra la acción militar, argumentando que su único asidero era el auge de la popularidad de Arturo Alessandri, no así un conflicto bélico. “*La Guerra de don Ladislao*” —nombre con el que fue bautizado este episodio— les valió a los estudiantes chilenos la oposición de una gran parte de la población, sobre todo aristocrática, quienes al recordar los hechos ocurridos hace poco tiempo, volvieron a tacharlos de antipatriotas, esta vez con consecuencias mucho peores. Fue así como el 21 de julio de 1920 a las 13:30 horas, un grupo de jóvenes

²²⁴ Juventud año 1, núm. 3. Op.cit. *La cuestión internacional ...*, p. 102-103



afines al presidente Sanfuentes, atacan el club de la Federación de Estudiantes de Chile, ubicado en la calle Ahumada Número 73, en la ciudad de Santiago, destruyendo todo lo que encontraron a su paso y siendo parte de lo que se conoció posteriormente como “*el proceso de los subversivos*”.

La ola de destrucción había comenzado dos días antes, el 19 de julio, cuando una turba de más de cien jóvenes borrachos destruyó la imprenta Numen²²⁵ y apaleó en la calle, frente al Club Radical, a Santiago Labarca. Aquel día lograron ingresar al club de la federación por primera vez, pidiendo la cabeza de Juan Gandulfo y rompiendo algunas cosas. Avisados del posible saqueo los dirigentes de la FECH decidieron cerrar las puertas y hacer guardias nocturnas acompañados por obreros que se ofrecieron voluntariamente a la labor. Al día siguiente, nuevamente los jóvenes patriotas lograron acceder al hall sin mayores consecuencias. Finalmente, el 21 de julio, mientras cinco jóvenes estudiantes se encontraban al interior del club se enteraron de que su local iba a ser asaltado, por lo que decidieron llamar a la Policía. De esta forma, cuando apareció la turba —compuesta por jóvenes que venían de un desfile para ir a despedir a los reservistas que partían al norte— los cinco estudiantes trataron de proteger el lugar impidiendo la entrada de los asaltantes que “venían gritando y pidiendo las cabezas de Labarca y Gandulfo”²²⁶, ante la imposibilidad de enfrentar a los enardecidos patriotas, llamaron dos veces más a la Policía sin obtener respuesta, por lo que el director del club, Julio Ramírez, decidió pasar personalmente a la prefectura para pedir resguardo.

Mientras el local era atacado con piedras y balas, Pedro Gandulfo, el único de los cinco jóvenes que en aquella ocasión portaba un arma, disparó al aire desde la escalera. Momento en que llega la Policía y logra despejar la puerta, pero los jóvenes patriotas, portando una bandera chilena, lograron ingresar por una ventana de las casas vecinas. Los estudiantes, rodeados, van hacia el balcón y encaran a los asaltantes, logrando detener momentáneamente el allanamiento, mientras que por las puertas ingresaban policías y militares, quienes obligan a los estudiantes a abandonar el lugar donde se encontraban, dando el espacio para que los autodenominados patriotas ingresaran por

²²⁵ La imprenta Numen era la encargada de publicar la revista Juventud, uno de los dos órganos oficiales de difusión de la FECH.

²²⁶ Juventud, año II, núm. 11-12. Santiago, Enero, Febrero, Marzo de 1921. *el día del asalto 21 de julio de 1920 por Roberto Meza Fuentes*, p. 51



los balcones del segundo piso. Producto de aquello quedan completamente destruidos “la secretaria de la institución, sus salas de lectura, de charla y de billares. La cantina, sus comedores y demás servicios anexos, la biblioteca y administración de la revista “Juventud”²²⁷. Arrasaron con todas las obras de arte y libros, mientras gritaban “hemos acabado con la guarida, ¡viva la guerra!”²²⁸. así, los dos jóvenes que para ese momento aún se encontraban defendiendo el club, no tuvieron más opción que escapar por el tejado a la casa vecina²²⁹ donde los escondieron en una pieza. Finalmente, Rigoberto Soto y Pedro Gandulfo pueden salir de la casa con guardia policial en un auto de la Prefectura, disfrazados de policías. Ambos estuvieron presos más de dos meses.

El enfrentamiento siguió en la calle, donde los patriotas encaraban a todos aquellos que creyeran parte de la federación. Múltiples estudiantes fueron apresados en los días posteriores, entre ellos Juan Domingo Gómez Rojas, un joven poeta y estudiante de Pedagogía y Derecho, catalogado entre sus pares como alguien culto, inteligente, de ideas avanzadas, que tenía un empleo modesto con el que vivían su madre anciana y un hermano de 12 años²³⁰. Además, en las noches dictaba clases gratuitas en un Liceo Nocturno. Según relatan los estudiantes, Gómez Rojas se encontraba en la Penitenciaría de Santiago cuando el fiscal José Astorquiza llega al establecimiento. Después de su visita el magistrado ordenó que esposaran al poeta por haber tenido la insolencia de presentarse ante él con un cigarrillo en los labios. Personalmente el ministro le arrojó el cigarrillo de un manotón violento²³¹ y dictaminó su traslado a la cárcel. Durante esos días, el estudiante comenzó a negarse de recibir alimento, y empezó a mostrar claros signos de una enfermedad, sin embargo, los encargados argumentaron que el joven estaba fingiendo y se opusieron a que visitara un centro de salud. La situación empeoró a los pocos días, por lo que decidieron trasladarlo a una casa de orates donde finalmente muere producto de una meningitis no diagnosticada el 29 de septiembre a las 11:10 am.

La muerte de Gómez Rojas conmocionó a los jóvenes y contribuyó a que parte de la opinión pública empatizara con su causa. Pese a esto, la prensa seguía mostrándose en

²²⁷ Juventud, año II, núm. 11-12. Op.cit. *Al margen de los hechos por Rudecindo ortega*, p. 154

²²⁸ Juventud, año II, núm. 11-12. Op.cit. *El día del asalto ...*, p. 57

²²⁹ Juventud, año II, núm. 11-12. Op.cit. *Continúa el episodio. Por Rigoberto Soto*, p. 104

²³⁰ Juventud, año II, núm.10. Santiago, Octubre 1920. *Domingo Gómez Rojas.4 de agosto de 1896 – 29 de agosto de 1920*, p. 46

²³¹ *Ibíd*em, p. 47



contra de los estudiantes, asimismo los representantes de la nación. Esta animadversión quedó clara cuando el mismo día del ataque, desde los balcones de La Moneda el senador Enrique Zañartu pronunció un discurso donde se arengó a los asaltantes bajo la justificación de que en el salón de honor de la federación había un retrato de Augusto B. Leguía, presidente del Perú en aquellos años²³², calumnia que fue replicada por los periódicos y que no fue desmentida por ningún representante del gobierno, lo que sin duda fue un detonante para el ataque y para la división de la opinión pública en los meses venideros.

Con el gobierno y la aristocracia en contra y el pueblo a su favor, los jóvenes se encomendaron en una campaña contra el presidente Sanfuentes, haciéndolo a él directo responsable por la muerte de su compañero y por todas las vejaciones y actos violentos de los cuales habían sido víctimas durante los últimos años, bautizando al gobierno del presidente en ejercicio como “*el terror blanco*”. Para ellos, la muerte de Gómez Rojas fue el epílogo de un régimen del terror, donde el presidente intervino de forma inaudita y alrededor del cual había todo un parlamento que desconocía sus deberes, toda una prensa que se arrastraba y toda una camarilla siniestra de intrigantes y de mistificadores²³³.

Pese al complejo escenario político, y al duro enfrentamiento con el gobierno de turno, durante todo este tiempo los estudiantes no abandonaron su postura pacifista, antimilitarista y en pro de la unión de los pueblos hermanos, el mismo Labarca escribía:

*“Como ya lo hemos dicho, amamos las nacionalidades, no pretendemos hacerlas desaparecer, no predicamos su ruina o su destrucción; queremos simplemente que no se consideren enemigas, las unas de las otras, que no se cifren su orgullo nacional en sus éxitos guerreros, si no que en noble emulación, y cada una, dentro de sus particulares características, trabaje por el progreso y el bienestar humano. Por eso gritamos: abajo la guerra!!.”*²³⁴

²³² Juventud, año II, núm.10. Op.cit. Domingo Gómez ..., p. 44

²³³ Claridad, año I, núm. 1. Santiago, Octubre 12 de 1920. ¡Acusamos!, p. 1

²³⁴ Juventud, año II, núm. 11-12. Op.cit. La defensa de Santiago Labarca, p. 187-188



Después de lo sucedido las repercusiones no pararon. Por una parte, los dirigentes de la federación fueron perseguidos, especialmente Santiago Labarca quien estaba escondido y apareció sólo para ocasiones puntuales, como el funeral de Gómez Rojas, donde pronunció un discurso para luego volver a desaparecer hasta su aprehensión meses más tarde en la casa de su madre, cuando el *proceso de los subversivos* ya estaba totalmente desacreditado. Por otra parte, los estudiantes chilenos reforzaron su comunicación con las federaciones sudamericanas y se posicionaron ante el mundo como un ente rebelde, en constante protesta, que entendían el patriotismo no como aquel “que sirve a los déspotas o a los opresores, sino el que ama a sus conciudadanos, los respeta, los educa, los alienta, los dignifica, los honra, luchando por el bienestar de su pueblo, sacrificándose por emanciparlo de todos los suyos”²³⁵. Sin embargo, la consecuencia más inmediata se produjo sólo seis días después, cuando el martes 27 de julio se produce en la Alameda un mitin obrero–estudiante con el objeto de protestar en contra de los atentados del que habían sido víctimas ambas colectividades, ya que además del asalto al club de la federación, el mismo día en Punta Arenas, fue incendiado el local de la Federación Obrera de Magallanes.

El sableo en la Alameda, fue fuertemente reprimido antes de que los estudiantes y obreros pudieran reunirse, incluso antes de que los discursos fueran recitados. La dispersión violenta por parte de las Fuerzas Armadas fue tan visible y brutal que sólo colaboró a acrecentar los sentimientos de empatía y solidaridad hacia los movilizados. De esta forma, la campaña de desprestigio contra los jóvenes, que comenzó persiguiendo fines políticos, terminó por convertirse en una lucha social donde ellos ya no eran los únicos involucrados y redituó de manera positiva a ciertos dirigentes de la federación, especialmente a Santiago Labarca, quien, luego de su persecución fue electo diputado con una de las mayorías más altas del país²³⁶.

La postura de consenso dentro del estudiantado consistió entonces en seguir protestando enérgicamente en contra del desarrollo del proceso denominado *de los subversivos* y en

²³⁵ Juventud, año II, núm.10. Op.cit. *Terruño, patria, humanidad, por José Ingenieros, de “nosotros”, Buenos Aires, agosto de 1920*, p. 8

²³⁶ Juventud, año II, núm. 11-12. Santiago, Enero, Febrero, Marzo de 1921. *La defensa de ...*, p. 181



apoyar material y espiritualmente a los obreros y jóvenes apresados²³⁷, los cuales después de cuatro meses finalmente salieron en libertad. Por otra parte, el proceso legal posterior a las manifestaciones en contra de los asaltantes —en el cual fueron identificadas 47 personas y 5 testigos²³⁸— terminaría más de un año después, cuando ningún acusado pudo ser juzgado, puesto que por coincidencia, todos los jóvenes involucrados en la destrucción del club se encontraban en ese momento a una distancia considerable del lugar de los hechos.

“Unos visitaban los museos de Italia; otros se quemaban las pestañas examinando los manuscritos estampados que se conservan en Inglaterra; otros desempeñaban jovial es ocupaciones en el principado de Mónaco; algunos refrescaban su esqueleto en las prestigiosas aguas del Ganges, los menos felices convalecían en los sanatorios del país helvético.”²³⁹

El cambio de gobierno y el triunfo de Arturo Alessandri Palma no significó grandes variaciones para el movimiento estudiantil chileno ni para su relación con el gobierno. Si bien alabaron la salida de Sanfuentes de La Moneda y consideraban que el presidente saliente debía ser procesado principalmente por avalar el vandalismo del cuál habían sido víctimas, miraban con suspicacia las intenciones del nuevo presidente, entendiendo este nuevo gobierno como uno de transición pero que seguía perpetuando el capitalismo al cual ellos se oponían, esperando así sólo una cosa del nuevo régimen: “libertad de pensamiento, de palabra y de asociación, todas cosas a lo que obliga la letra y el espíritu de la constitución”²⁴⁰. Sin embargo, a los pocos meses ocurre un hecho que pone en jaque el accionar del nuevo gobierno: la masacre de San Gregorio. En aquella ocasión se reprimió cruelmente a los obreros, quienes habían organizado un mitin que tenía por fin la mejora de sus condiciones laborales, resultando también apresados estudiantes que estaban repartiendo proclamas que aconsejaban la organización del campesinado²⁴¹. Esta acción, que terminó con un considerable número de muertos y heridos, no mermó

²³⁷ Claridad, año I, núm. 5. Santiago, Noviembre 6 de 1920. *Sobre los subversivos*, por Alfredo Demaría, p. 10

²³⁸ Juventud, año II, núm. 11-12. Op.cit. *Algunos asaltantes de la federación*, p. 104

²³⁹ Claridad, año III núm. 80. Santiago, Diciembre 2 de 1922. *Un saqueo inverosímil*, por González Vera, p. 4

²⁴⁰ Claridad, año I, núm. 4. Santiago, Octubre 31 de 1920. *La federación de estudiantes ante el programa del presidente electo*, p. 3

²⁴¹ Juventud, año III, núm. 13. Santiago, Abril – Mayo de 1921. *Escrito de Manuel Hidalgo*, p. 83



en demasía en la popularidad del recién electo presidente. Sólo los estudiantes se manifestaron de manera inmediata en su contra ya que, además de las gestiones llevadas a cabo por el mandatario, no consideraban el caudillaje como un elemento admirable o positivo, así como tampoco veían al nuevo presidente como alguien interesado en la reforma educacional o en el desarrollo humano.

Esta situación unida a la incapacidad de Alessandri “por tramitar las reformas propuestas, radicalizan aún más a los estudiantes”²⁴², y termina definiéndolos como oposición al gobierno. Situación que se consolida con la posterior destitución del profesor del Instituto Nacional y del Pedagógico, Carlos Vicuña Fuentes, presumiblemente por razones políticas, quien fue exonerado el 5 de septiembre de 1921, lo que exaspera a los jóvenes, llevándolos a romper definitivamente relaciones con el gobierno, el que según su parecer, estaba presidido por alguien que se veía “seriamente limitado en el ejercicio del poder por un parlamento que daba por sentado que los presidentes de la república debían doblegarse a sus decisiones”²⁴³. La incapacidad de llevar a cabo reformas y la mala situación económica producto de la aparición del salitre sintético —que elevó dramáticamente el número de cesantes debido al cierre de la mayoría de las salitreras—, hacían de Chile un lugar donde las luchas sociales parecían doblegarse ante la realidad de un país que se hundía en el descontrol.

En este escenario los estudiantes se encontraron con otro traspie en cuanto a su organización, cuando la Federación de Estudiantes de Chile, con Alfredo Demaría como presidente, durante los primeros meses de 1921 vio cancelada su personalidad jurídica por parte del Consejo de Estado, decisión que se hace oficial el 24 de julio de ese año y que es interpretada como un ataque directo por parte del “*gobierno del amor*” — nombre con el que habían bautizado régimen de Alessandri—, manifestando que pese a los escollos presentados por el gobierno, el organismo debía de todas formas participar abiertamente en todos los problemas de importancia social, y que su labor seguía siendo “aunar y encauzar, para su mayor eficiencia, las aspiraciones de perfeccionamiento que animan a la *juventud estudiosa* y que tienden a asegurar la felicidad del individuo y de

²⁴² Castillo, F. et al. (1982). *La FECH de los años treinta*. Santiago: Sur, p. 17

²⁴³ Correa, S. et al. (2001). *Op.cit*, p. 92



la colectividad”²⁴⁴, a la vez, lograron ampliar sus bases de acción a regiones mediante la inclusión de asociaciones de estudiantes universitarios y de asociaciones de estudiantes secundarios, las cuales, desde ese momento en adelante, compondrían oficialmente la FECH. Dichas asociaciones dependerían de un directorio general ubicado en Santiago que estaba conformado por delegados elegidos por las mismas acorde a su importancia y número de miembros²⁴⁵. Referente al sistema educacional consideraban como su labor primordial, ahora más que nunca, defender la reforma universitaria, manteniendo los principios del estado docente, de la educación nacional gratuita y de la enseñanza primaria obligatoria; además de la modernización de las escuelas profesionales, las cuales debían estar acompañadas de institutos de altos estudios científicos, literarios y filosóficos, no abandonando sus pretensiones de autonomía económica y formación especial de los profesores universitarios.

Los estatutos fueron modificados nuevamente a los pocos meses con el fin de incluir a las federaciones provinciales, de tal manera que ahora el directorio estaría compuesto por: los delegados que nombren las federaciones provinciales, las cuales tendrían un representante por provincia, mientras que la de Santiago estaría compuesta por delegados de los centros universitarios, de enseñanza especial, y de la Asociación de Estudiantes de Santiago; por un presidente, electo entre ellos que sería la cabeza de la mesa directiva, y; por su ex presidente²⁴⁶.

La reorganización constante de la Federación de Estudiantes de Chile respondía, por una parte, al desinterés creciente de los jóvenes en política universitaria, y por otro, a la necesidad de organizarse pese a que ya no eran un organismo legal para poder así sustentar las ideas de la reforma educacional, la cual, bajo sus preceptos, era algo inevitable puesto que el gobierno —por medio del Consejo de Instrucción Pública que era el encargado de dirigir las políticas educacionales del país— no había cumplido con las disposiciones generales de la ley de 1879 que regía todos los aspectos de la

²⁴⁴ Juventud, año II, núm. 11-12. Op.cit. *Manifiesto del presidente de la Federación de Estudiantes de Chile – de Alfredo Demaría, presidente de la Fech*, p. 18

²⁴⁵ Juventud, año II, núm. 11-12. Op.cit. *Declaración de principios de la Federación de Estudiantes de Chile*, p. 14

²⁴⁶ Juventud, año III, núm. 15. Santiago, Agosto de 1921. *Estatutos de la Federación de Estudiantes de Chile y de las federaciones provinciales de estudiantes, aprobados en la sesión del 13 de junio de 1921*, p. 318



enseñanza, ya que no había la cantidad de profesores suficientes; no había matrícula disponible para todos los que desearan aprender; no impulsaba la obligación de aprender; no había infraestructura adecuada; y no impidió la instrucción particular que permitió la descentralización de la enseñanza por medio de subvenciones a establecimientos particulares, “creando un relajamiento en esta rama de la instrucción pública y la natural depresión de sus servicios,”²⁴⁷, por lo que se hacía imperante su reforma.

No pasó un año cuando la reorganización universitaria al fin dio frutos por medio de una movilización espontánea que logró unificar los sentimientos universitarios en torno a la reforma universitaria. Si bien en octubre de 1921 más de 3 mil jóvenes se habían manifestado en la Alameda por la represión y vejámenes sufridos por los estudiantes, nada hacía prever la magnitud de la movilización de junio de 1922.

Meses antes de este episodio, la Federación de Estudiantes de Chile emite un comunicado sobre el Congreso Internacional de Estudiantes, celebrado en México durante septiembre de 1921, al cual acudieron representantes de: Alemania, Argentina, China, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Japón, México, Nicaragua, Noruega, Perú, Santo Domingo, Suiza y Venezuela. Chile no pudo asistir, ya que por alguna razón que desconocían, la invitación llegó a ellos a fines de agosto, imposibilitando la tarea de organizar el viaje de manera correcta.

En este congreso, las distintas Federaciones asistentes acuerdan, en primera instancia que “la juventud universitaria proclama que luchará por el advenimiento de una nueva humanidad, fundada sobre los modernos principios de justicia en el orden económico y en el político”²⁴⁸, determinando que para este este objeto se luchará: por la abolición del concepto de poder público que se traduce en un derecho subjetivo de dominación de los menos sobre los más, debido a la consideración del Estado como una entidad moral, soberana y diversa de los hombres que lo constituyen; por destruir la explotación del hombre por el hombre y la organización actual de propiedad, evitando de esta manera que el trabajo humano se considere una mercancía y estableciendo así el equilibrio

²⁴⁷ Claridad, año I, núm. 16. Santiago, Mayo 14 de 1921. *Libre matrícula en la Universidad*, p. 7

²⁴⁸ Claridad, año II, núm. 50. Santiago, Mayo 6 de 1922. *El Congreso Internacional de Estudiantes celebrado en México y los acuerdos de la convención estudiantil chileno*. Por Daniel Schweitzer, p. 3



económico y social; y por cooperar a la integración de los pueblos en una comunidad universal, oponiéndose al principio patriótico del nacionalismo²⁴⁹. Considerando los estudiantes chilenos que dichos objetos de lucha eran totalmente concordantes con sus principios, puesto que ellos también habían señalado la necesidad de la renovación de los valores económicos, morales e intelectuales que regían a nivel social, con el fin de obtener una organización social más justa que no se valiera de la explotación del hombre por sus semejantes.

Asimismo el congreso de México trató asuntos educacionales. Por una parte, estableció la necesidad de que las escuelas fueran la base y garantías de los programas de acción social, recomendando el establecimiento de universidades populares, objetivo que los universitarios chilenos habían conseguido hace años mediante la fundación de la Universidad Popular Lastarria; y por otra, señalaron la necesidad de obtener la reforma universitaria implantando la docencia y asistencia libre, ambos principios con los que los jóvenes chilenos comulgaban desde antes de 1918.

El verificar la globalidad del movimiento estudiantil en torno a la reforma universitaria y el corroborar que los objetos nacionales eran concordantes con los de las demás federaciones a nivel internacional, los llevó a abrazar aún con más fuerza la causa, siendo lo central en este punto el dejar atrás la concepción de la universidad como “un cónclave de sabios diplomados en posesión de la verdad absoluta e inmovible”²⁵⁰ que trataban de imponerse ante los estudiantes y reemplazarla por una universidad con mayor independencia de las facultades, con autonomía y libertad de cátedra, por una institución con “elementos nuevos destinados a aumentar la democratización de las corporaciones más altas en la estructura educacional de un pueblo”²⁵¹, donde los alumnos puedan asistir libremente y los docentes enseñen libremente.

Dentro de este tenor y bajo estos objetivos es que en junio de 1922 se produce una gran manifestación estudiantil donde los jóvenes piden directamente la salida de Domingo Amonátegui de la rectoría de la Universidad de Chile. Esta acción, que fue vista como

²⁴⁹ Claridad, año II, núm. 50. Op.cit. *El Congreso Internacional de ...*, p. 3

²⁵⁰ Claridad, año II, núm. 57. Santiago, Junio 24 de 1922. *Los dos conceptos de Universidad. Por Raúl Silva Castro*, p. 3

²⁵¹ Ídem



un despertar entre el estudiantado, tiene como consecuencia que el Consejo de Instrucción Pública acordara prohibir las reuniones de estudiantes en las escuelas universitarias, salvo se informara con antelación el tema a tratar. La decisión del Consejo, más que desarticular el movimiento, logró enardecer a los jóvenes producto de que consideraban esta medida como un atropello a sus garantías individuales de ciudadanos libres. Es así como el día 14 de junio los estudiantes se reúnen y declaran que “la universidad es de los alumnos y en consecuencia desconoce la autoridad del Consejo para impedirles reunirse en ella”²⁵². Este acuerdo es adoptado por todos los estudiantes.

Al día siguiente, los estudiantes de todas las facultades se reunieron en sus escuelas, no haciendo caso de la disposición de las autoridades, frente a lo cual el Consejo vuelve a reunirse con el fin de resolver una petición de reunión hecha por la FECH. Mientras esto ocurría, cerca de mil estudiantes se juntaron en la Universidad para esperar el fallo de los consejeros, pero en medio de la sesión hubo un corte de luz, así que los estudiantes se dirigieron en masa a la Plaza de Armas, montando una asamblea espontánea donde piden nuevamente por exclamación la renuncia de Domingo Amunátegui, proponiendo como su reemplazo a Enrique Molina. En la asamblea de Plaza de Armas habían cerca de 2 mil jóvenes, quienes terminada la sesión se dirigieron a la casa del rector y le apedrearon las ventanas.

El 16 de junio, los jóvenes deciden entrar al salón de honor de la Universidad de Chile y sesionar por su cuenta. En esta reunión se habló de su anhelo de constituir la nueva universidad, acordando el nombramiento de una comisión especial para que redactara un proyecto de ley orgánica basado en los principios de: a) autonomía de la universidad, entendiendo que la organización universitaria debe generarse en base a quienes la constituyen, es decir, alumnos, profesores y ex alumnos; b) reforma al sistema docente, incorporando la docencia libre y la asistencia libre; c) revisión de los métodos y contenido de estudios, recomendando a los centros estudiantiles el nombramiento de comisiones especiales que estudiaran los problemas concernientes a su escuela de manera particular; y d) extensión universitaria, basándose en la idea de que la

²⁵² Claridad, año II, núm. 57. Santiago, Junio 24 de 1922. *La semana universitaria*, Sergio Atria, p. 4



universidad debe necesariamente vincularse a la vida social y atender a la difusión de las ciencias, la filosofía y las artes, por medio de cursos libres y de conferencias especiales²⁵³.

Finalmente se dice en la asamblea que Valentín Letelier regaló a los estudiantes un pedazo de la universidad para que se reunieran, y que ese espacio funcionó hasta 1920 cuando el ex presidente Sanfuentes lo clausuró, por lo que se llamó a todos los presentes a recuperar su casa. Este llamado resultó determinante para las acciones posteriores, ya que una vez terminada la reunión más de 5 mil jóvenes fueron al local donde funcionaba el club de la federación y pese a los enfrentamientos con la policía lograron clavar una bandera roja en el lugar mientras cantaban el himno de los estudiantes.

A la semana siguiente, el miércoles 21 de junio los estudiantes encontraron la universidad resguardada por policías. De todas formas intentaron entrar y después de un enfrentamiento con los uniformados pudieron romper los candados de la puerta trasera del establecimiento. La ocupación de los estudiantes se hizo efectiva cuando Eugenio González, presidente de la FECH, apareció por los balcones agitando la bandera roja y gritando “¡camaradas: la universidad es nuestra!”²⁵⁴, así el salón de honor fue ocupado por estudiantes, mientras el presidente de la federación guardaba las llaves ordenando a un grupo montar guardia permanente hasta que se solucionara el conflicto.

Días después, el 3 de julio en la noche, parte de la dirigencia estudiantil se enteró de que el Consejo de Instrucción Pública había acordado la suspensión y expulsión de estudiantes que habrían participado en la huelga universitaria, por considerar que habían incurrido en actos de incitación y violencia, acordándose los siguientes castigos disciplinarios: expulsión de las escuelas universitarias y suspensión del derecho de rendir exámenes hasta marzo de 1924 inclusive para Eugenio González, Enrique Matta Figueroa, Julio Barrenechea, Oscar Schnake y Alfredo Larraín Neil; prohibición de asistir a clases y suspensión de exámenes hasta diciembre de 1923 inclusive para Isaac Etchegaray y Moisés Cáceres²⁵⁵. La suspensión y expulsión de estos estudiantes, que eran en su mayoría dirigentes de la federación o de sus respectivas escuelas, dejó una

²⁵³ Claridad, año II, núm. 57. Op.cit. *La semana ...*, p. 4

²⁵⁴ *Ibidem*, p. 5

²⁵⁵ Claridad, año II, núm. 59. Santiago, Julio 8 de 1922. *La semana universitaria*, Sergio Atria, p. 4



sensación amarga en el resto del alumnado, quienes consideraban injusto que el peso de la revuelta recayera sólo sobre algunos pocos, siendo que la movilización había sido llevada a cabo espontáneamente por casi toda la masa estudiantil, por lo que, al día siguiente, martes 4 de julio, se cita a los estudiantes en el salón de honor de la universidad.

Mientras sesionaban se apersonó en la sala Samuel Lillo, pro-rector de la Universidad de Chile, quien pidió a los estudiantes que abandonaran el local ya que lo habían ocupado sin aviso previo, advirtiéndoles que si no se retiraban la policía los iba a desalojar violentamente. Moisés Cáceres, uno de los jóvenes sancionados, le respondió con la histórica frase de Mirabeau: “Id a decir a vuestro amor que de aquí no saldremos sino a punta de bayonetas”²⁵⁶. Fue así como Lillo abandonó el lugar sin antes advertir que la policía iba a entrar al salón. Cuando los estudiantes estaban pensando en retirarse, Elena Caffarena se sube a la tribuna y dice: “el que no sea hombre que se vaya, no hacen falta los cobardes”²⁵⁷. La sesión continuó y se acordó hacer un receso hasta las 16:00 p.m. para tomar acuerdo respecto a la posición que asumiría el estudiantado.

En la tarde, cuando llegaron a la reunión, los jóvenes se encontraron con la universidad cerrada y cercada por la fuerza pública. Frente a la imposibilidad de entrar decidieron aceptar la invitación de sesionar en el Hogar Común de la I.W.W. Luego de discutir las medidas a tomar y aclarando que los canales legales ya habían sido agotados se acordó que la única salida era la acción directa, es decir, la huelga. De esta manera, en el acta oficial de la sesión se considera: 1º que el acuerdo de instrucción pública es injusto, puesto que individualiza en un grupo de estudiantes las responsabilidades de todos los universitarios; 2º que dicha determinación es una manifiesta violación a la ley; 3º que es imposible llamar a la conciencia a gente que no tiene más razones que el poder y más argumentos que el de la violencia; y 4º que es indispensable que los actos de quienes tomaron esta determinación tengan una correspondiente sanción moral. Por lo que la Asamblea General decide declarar: 1º que sean responsables todos y cada uno de los miembros del Consejo por la suspensión y expulsión de sus compañeros; 2º que se mostrarán al país, por medio de un manifiesto, la ilegalidad cometida por el Consejo de

²⁵⁶ Claridad, año II, núm. 58. Santiago, Julio 1 de 1922. *La semana universitaria*, p. 4

²⁵⁷ Ídem



Instrucción Pública; 3° que se recomienda a los miembros del movimiento la acción individual, además de la acción colectiva; y 4°, que publicarán de manera permanente en periódicos y revistas estudiantiles los nombres de los consejeros que no cumplieron su deber como educadores al aprobar el acuerdo de suspensión y expulsión²⁵⁸. De esta forma se inicia la huelga que comenzaría al día siguiente.

El día 5 de julio, los estudiantes deciden no ir a clases y reunirse en la casa central de la Universidad de Chile, a la que consiguieron entrar después de abrir a la fuerza una puerta lateral del salón de honor. Cerca de dos mil muchachos estaban presentes. En aquella ocasión se discutió sobre la efectividad de la huelga, acordándose una sesión para las 16:00 p.m. con el fin de definir su continuidad, sin embargo, al llegar a la cita acordada los jóvenes se encontraron con el salón de honor ocupado por carabineros y en la puerta un cartel que decía “Cuartel General de Carabineros”. Frente a esta situación los estudiantes, adoptando una posición menos exaltada, deciden seguir los conductos regulares y solicitar los permisos que exigía la ordenanza para ocupar recintos militares. De esta forma pudieron sesionar en el hall de la universidad, donde después de darse la palabra a numerosos oradores no se logra llegar a consenso, por lo que se aplaza la decisión para el día siguiente. Es así como el jueves 6 de julio, después de una difícil discusión, acuerdan continuar con la huelga y darle un carácter de combate. Para esto se concertó hacer desfiles diarios a fin de movilizar a la opinión pública y dar a conocer a toda la población la decisión del Consejo de Instrucción Pública.

La ocupación militar de la universidad trajo consigo también consecuencias en el cuerpo docente, puesto que varios profesores se negaron a hacer clases en un establecimiento ocupado por la fuerza pública. Para el viernes 7 de julio los universitarios seguían en huelga, uniéndose a ella incluso estudiantes del pedagógico, donde un grupo de alumnas habrían impedido la entrada de sus compañeras y compañeros al establecimiento, obligando a que se sesionara al respecto y acordando por mayoría unirse a la huelga indefinida²⁵⁹. Así, los estudiantes de Pedagogía se unieron a los jóvenes que se encontraban en el hall de la universidad a la espera de la Asamblea y realizaron un multitudinario desfile por el centro de Santiago.

²⁵⁸ Claridad, año II, núm. 58. Op.cit. *La semana ...*, p. 4

²⁵⁹ Claridad, año II, núm. 60. Santiago, Julio 15 de 1922. *La semana universitaria*, p. 6



Luego de este episodio deciden regresar a la universidad e ingresar por la fuerza pese a la presencia policial y militar; mientras unos enfrentaban a los carabineros, otros penetraban al salón ondeando la bandera roja. Finalmente, cuando recuperaron el salón, decidieron devolvérselo a Carabineros. Las clases fueron suspendidas en la tarde. Ese mismo día a las 15:00 p.m. se celebró un mitin de protesta donde los estudiantes expresaron que no volverían a clases mientras no salieran los carabineros de la universidad, para posteriormente trasladarse al Hogar Común de la I.W.W. donde acordaron, por medio de una asamblea, que la actitud violenta de Carabineros no constituía sino una repercusión política del Consejo de Instrucción Pública, por lo que el retiro de la fuerza pública del recinto significaría la renuncia de las autoridades universitarias²⁶⁰. Esta posición no hizo más que alejar las posibilidades de diálogo entre los estudiantes y las autoridades, pero también llevó a que la opinión pública se enterara y nuevamente empatizara con la causa de los jóvenes.

Frente a la dificultad de diálogo el sábado 8 de julio deciden intervenir en el conflicto los ex presidentes de la FECH, por medio de una comisión compuesta por: Agustín Vigorena; Santiago Labarca, Oscar Fontecilla, Félix Corona, Pedro León Loyola y Pedro Prado. Esta comisión se acerca a Domingo Amunátegui para solicitarle que retire a los carabineros de la Universidad. El rector accede a la petición, por lo que los estudiantes pudieron sesionar en el salón de honor, el cual había sido un cuartel por tres días.

Abierta la sesión de la tarde, a las 17:30 p.m., se presentó la comisión de ex presidentes, la cual se constituyó como un interlocutor entre los estudiantes y el Consejo, pidiendo ellos que, para crear confianza, los estudiantes debían deponer la huelga. La opinión se dividió y después de un largo debate se aplazó la decisión para el día siguiente. Finalmente, el domingo 9 de julio, los estudiantes se reúnen y declaran terminar con la huelga, dejando en claro que la fuerza manifestada por el movimiento estudiantil era suficiente para dejar sin efecto las decisiones de expulsión y suspensión de sus compañeros. Además de esto se aclaró que el romper la huelga no significaba que ellos reconocieran a la comisión de ex presidentes de la FECH como un órgano mediador,

²⁶⁰ Claridad, año II, núm. 60. Op.cit. *La semana...*, p. 6



pero que tampoco prohibía ninguna gestión realizada por ellos. Este último punto llevó a la renuncia colectiva de la comisión.

En definitiva, la agitada huelga estudiantil no tuvo ningún resultado en cuanto a sus peticiones, puesto que los estudiantes suspendidos no fueron reintegrados a la universidad y muchos de ellos tuvieron que continuar sus estudios fuera del país — financiados por sus mismos compañeros, por medio de bailes y donaciones voluntarias—, pero sí tuvo repercusiones a nivel interno e internacional, especialmente en la Argentina, donde los aplaudieron la acción de los jóvenes chilenos.

La agitación universitaria en torno a la necesidad de reformar la enseñanza en el país se interpretó como un renacer cuando se creía que el movimiento estudiantil estaba desapareciendo y posibilitó que algunos directores de escuelas dentro de la universidad comenzaran a instaurar, a modo de ensayo, medidas que los estudiantes consideraban como parte de la reforma. Por ejemplo, Gregorio Amunátegui, hermano del rector y director de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, suprimió momentáneamente las listas de asistencia, mientras que el cuerpo de profesores del pedagógico creó una comisión integrada por estudiantes para el estudio de una reforma en la enseñanza universitaria²⁶¹. Para los jóvenes, acciones como estas sin duda reflejaban un progreso, sin embargo no eran suficientes, ya que creían que la reforma debía ser total, desde sus bases, “una renovación total del sistema: la *deseparación* del vetusto andamiaje autoritario”²⁶², centrada en un cambio de mentalidad, que llevara a los docentes a transformarse en maestros y a que las políticas universitarias se volcaran hacia la inclusión de sus actores. La reforma exigía que los profesores y estudiantes se sintieran efectivamente vinculados a la universidad, proponiendo además la descentralización política, administrativa y financiera, para asegurar el crecimiento tanto de las universidades santiaguinas como de provincia.

Como era de esperarse, así como resurgió el movimiento estudiantil en Chile y el mundo, también comenzó a entrar en crisis. La primera luz de alarma vino desde

²⁶¹ Claridad, año II, núm. 62. Santiago, Julio 29 de 1922. *Que no se esterilice la reforma*, por Daniel Schweitzer, p. 3

²⁶² Claridad, año II, núm. 68. Santiago, Septiembre 9 de 1922. *En torno a la reforma universitaria*, por Eugenio González, p. 3



Argentina en el mes de noviembre, donde luego de ser considerado el estudiantado como parte de los consejos directivos y del Consejo Superior Universitario de las diferentes facultades, y de ser reconocido por los organismos estudiantiles, se desconoció su participación como parte de este último. La noticia llegó por medio de los estudiantes suspendidos que habían decidido continuar sus estudios en Uruguay y Argentina, quienes informaron que en la ciudad de Rosario hace un mes los estudiantes delegados del Consejo de la Facultad de Medicina habían sido expulsados de la facultad, razón por la cual decidieron irse a huelga con apoyo de las demás escuelas²⁶³. También se registraron huelgas en la Universidad de Tucumán, Santa Fe, Corrientes y Paraná y protestas en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. En suma, en Córdoba los alumnos iniciaron un gran movimiento para firmar la permanencia del rector, quien tenía el apoyo sólo de los estudiantes y de algunos profesores²⁶⁴.

Así termina el año 1922, con una magnífica movilización estéril en términos prácticos por parte de los estudiantes, pero, de todas formas, sumamente fructífera en cuanto a la organización y estructuración intelectual del movimiento estudiantil, la cual si bien sirvió para la sentar las bases estructurales de dicho movimiento, significaría también en los próximos años un declive de las acciones estudiantiles producto, principalmente, de las divisiones internas de los estudiantes acrecentada a la vez por la crisis económica del país.

III.1.4 La caída de Carlos Ibáñez del Campo

A fines de 1922, Claridad, en ese momento el órgano más importante de difusión de la Federación de Estudiantes de Chile, decidió adoptar una posición de mayor independencia, para pasar a definirse como “una tribuna que no tenía un pensamiento sino el de sus redactores”²⁶⁵. La decisión de los editores de Claridad, que culminó con su separación definitiva de la FECH en los primeros meses de 1923, respondía a la idea de que las acciones y los caminos tomados por la federación, para ellos, distaban mucho

²⁶³ Claridad, año III, núm. 75. Santiago, Octubre 28 de 1922. *Crónica de la Argentina*, p. 6

²⁶⁴ Claridad, año III, núm. 76. Santiago, Noviembre 4 de 1922. *Conflictos universitarios en Argentina*, por Oscar Schmake, p. 6

²⁶⁵ Moraga, F. (2000). Vanguardia, heterodoxia y búsqueda generacional: la Revista Claridad, 1920-1932. *Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*(48), 243-266, p. 261



del sentimiento original que había dado pie para su fundación. Además, desde el año 1921 se venía gestando una federación paralela, la Federación Nacional de Estudiantes, la cuál fue en un principio fuertemente criticada, debido a que los miembros de la FECH afirmaban que esta había sido creada bajo el alero de los partidos liberales de Chile en un intento por dirigir las acciones del movimiento estudiantil.

Si bien había pasado poco tiempo desde la última movilización, los jóvenes ya la miraban como algo lejano y sobre todo decepcionante, ya que ninguna de las ideas por las que lucharon logró concretarse en la práctica. Además, entendieron que una vez acabado el estímulo inicial había surgido entre el estudiantado la conciencia de responsabilidad, comprendiendo que sus manifestaciones de fuerza no iban a ser nunca fructíferas si no se comenzaba un diálogo con la conciencia de los hombres para lograr en ellos la idea de colectividad y el abandono del individualismo. Según ellos, el sentimiento de individualidad, reinante entre los hombres producto del capitalismo, impedía el curso de la expresión de las voluntades, indispensable para lograr cambios a nivel social.

La crisis interna de la federación respondía principalmente a razones económicas e ideológicas. Por una parte, la organización desde sus inicios, había sido incapaz de solventarse monetariamente, sobre todo después de 1920, cuando Juan Luis Sanfuentes los desalojó del club, lo que obligó a buscar un local para arrendar, por lo que su único ingreso venía desde las *Fiestas de la Primavera* y se vio disminuido considerablemente cuando la Federación Nacional también comenzó a organizarlas. Por otra parte, las razones ideológicas se hicieron presentes producto de la integración de dirigentes más conservadores en el seno de la federación, lo que trajo problemas internos en cuanto a la forma en cómo conducir la acción colectiva y los objetivos que se buscaban mediante la movilización. Juan Gandulfo, histórico dirigente de la FECH, lanzó una dura crítica al señalar que entre los estudiantes se había producido el *snobismo revolucionario*, ya que, en sus palabras, quisieron actuar como ideólogos, como anarquistas y en el hecho eran simples pancistas, vulgares conservadores que no habían sido capaces de vivir el



presente, por lo que se habían vuelto a hurgar estérilmente en el pasado²⁶⁶. Sin duda alguna, el nuevo escenario de Chile y las necesidades sociales hacían imperante tomar decisiones que fueran congruentes con la realidad nacional y con el espíritu de los estudiantes, ambas situaciones que distaban mucho del Chile del decenio anterior.

El alejamiento del anarquismo de la Federación de Estudiantes de Chile quedó de manifiesto cuando, en abril de 1923, se elige como presidente del organismo a Abel Saavedra, joven conocido por su moderación y que poco compartía con los estudiantes que anteriormente habían dirigido la FECH. A esto se sumaban las pretensiones de algunos de disolver definitivamente la federación, puesto que en el último año “había demostrado su incapacidad para la acción no sólo de carácter estudiantil sino social”²⁶⁷, además de considerarla como una organización perniciosa y deformadora, ya que se ocupaban sólo de problemas transitorios, descuidando los problemas humanos que tenían íntima relación con la formación de los universitarios; otros, criticaban el hecho de que hablara en nombre de todos, siendo que no era representativa de todo el estudiantado y que su presidente tenía demasiadas atribuciones que no le debían corresponder a un estudiante.

Debido a la crisis interna de la organización estudiantil, las escuelas comenzaron a separarse de ella, desconociéndola como representantes o como interlocutor válido con el gobierno y la sociedad. Así, fracturado el movimiento estudiantil, no dejaron de haber intentos por la unificación del estudiantado mediante, por ejemplo, la celebración de una convención donde participarían representantes de la Federación de Estudiantes de Chile, de la Federación Nacional de Estudiantes y de las federaciones de Valparaíso y Concepción, organizada por el Centro de Dentística de la Universidad de Chile. Sin embargo, esta acción no tuvo resultados. Pese a esto las dos federaciones siguieron funcionando, aunque con roles distintos; mientras la Federación de Estudiantes de Chile se empeñaba en realizar una labor más política enfocada a la concientización del estudiantado, la Federación Nacional cumplía un rol más social y de acercamiento entre los jóvenes.

²⁶⁶ Claridad, año IV, núm. 85. Santiago, Abril 28 de 1923. *El movimiento estudiantil*, por Juan Gandulfo, p. 3

²⁶⁷ Claridad, año IV, núm. 85. Op.cit. *La crisis ideológica de la Federación de estudiantes*, p. 6



Con la salida de la rectoría de Domingo Amunátegui, para que su hermano, Gregorio Amunátegui, ocupara el cargo, los jóvenes de la FECH pensaron que se abriría la posibilidad de realizar cambios internos en la institución, puesto que el nuevo rector había reiterado con insistencia en los medios que “su propósito era producir innovaciones útiles en el organismo secular de la Universidad de San Felipe”²⁶⁸ antecesora de la Universidad de Chile. Sin embargo, estas expectativas se fueron desvaneciendo, ya que si bien los estudiantes reconocían en Gregorio Amunátegui mayores capacidades administrativas que su hermano, sabían también que el nuevo rector no era partidario de la difusión de los servicios de la universidad, situación que quedó de manifiesto con la amenaza por parte de la autoridad de la supresión definitiva de la Universidad Popular Lastarria, estipulando que el establecimiento debía cerrarse a las 20:00 p.m., a sabiendas que las clases se dictaban principalmente durante la noche.

En agosto de 1923, la FECH —después de tratar durante dos años de posicionarse como un organismo válido ante el nacimiento de otro ente representativo de los estudiantes—, acuerda comenzar el proceso de unificación de ambas federaciones, considerando que, para esta fecha las dos organizaciones se encontraban en profunda crisis. Ambas estaban desprestigiadas a nivel político y con sus arcas vacías, totalmente empobrecidas, a lo que debía sumarse el desinterés cada vez creciente que la gran masa experimentaba ante las dos organizaciones empeñadas en enfrentarse²⁶⁹. Acabar con el desacuerdo entre ambas era, por tanto, necesario para la reactivación del movimiento estudiantil, aún más considerando que los dos últimos presidentes de la FECH también habían estado en el directorio de la Federación Nacional. De esta manera, posterior a la eliminación oficial de la FECH, se acuerda la creación de la Federación Universitaria de Chile, que absorbería a los dos organismos existentes, resolviendo que la presidencia se la entregarían a un tercero, Eugenio Matta Figueroa, joven católico y conservador.

La unificación fue vista por la parte más progresista del estudiantado como el abandono absoluto de la causa universitaria puesto que, según ellos, la Federación de Estudiantes de Chile había conseguido, al actuar en nombre de todos los estudiantes, dar un

²⁶⁸ Claridad, año IV, núm. 91. Santiago, Junio 9 de 1923. *Escrito de Daniel Schweitzer*, p. 3

²⁶⁹ Claridad, año IV, núm. 99. Santiago, Agosto 4 de 1923. *La unificación estudiantil*, de Daniel Schweitzer, p. 3



pensamiento colectivo a los que no tenían voz e ideales, a los que vivían de manera práctica²⁷⁰, además de contribuir directamente al prestigio de los estudiantes chilenos a nivel internacional donde eran visto como jóvenes valientes y combatientes, y a nivel interno donde llegaron a ser considerados como un “ente peligroso para la estabilidad social y el decoro nacional”²⁷¹. Todo eso olvidado y reemplazado por una organización sin carácter, sin principios, ideales ni doctrinas. Logrando así lo que perseguían las autoridades: que los estudiantes abandonaran su rol político y social y volvieran a ser estudiantes.

La realidad era que la Federación Universitaria de Chile, producto de la apatía del estudiantado y de la efectiva falta de objetivos, sumado a la falta de experiencia en política estudiantil de sus miembros y de la postura conservadora de su presidente, había dejado de estar en sintonía con los objetivos estudiantiles que hasta hace poco se compartían, especialmente entre estudiantes sudamericanos. Los canales de comunicación con las demás federaciones de estudiantes del mundo ya no existían, situación que afectó de manera directa a la organización de los estudiantes a nivel nacional y contribuyó a la disolución temporal del movimiento de estudiantes chileno.

La compleja situación interna del país tampoco contribuía a la reorganización de los jóvenes chilenos. El presidente, si bien ya no tenía como férreos enemigos a los estudiantes, se enfrentaba a un parlamento que le entrampaba todas las reformas que él impulsaba; es por esto que para las elecciones de 1924 decide salir de gira por las provincias —acompañado por militares— a fin de apoyar personalmente a los candidatos de la Alianza Liberal. Dicha actuación tiene resultados favorables y consigue mayoría en ambas cámaras. Sin embargo, el Congreso no parece responder en la medida en que Alessandri esperaba, dejando, por ejemplo, entrampado el proyecto que buscaba darle más atribuciones al poder ejecutivo y rehusándose a considerar reajustes para los sueldos de los empleados públicos y militares argumentando escasez de recursos fiscales. Lamentablemente esta argumentación no se condijo con sus actos posteriores,

²⁷⁰ Claridad, año IV, núm. 103. Santiago, Septiembre 1 de 1923. *La unificación estudiantil*, por Eugenio González, p. 3

²⁷¹ Ídem



cuando se subieron el sueldo, lo que colma la paciencia de los militares quienes protestan mediante un *ruido de sables*, poniendo fin a su subordinación política.

Los militares redactan así un petitorio enfocado a mejoras en su calidad laboral como garantes del orden y la institucionalidad del país. En este se planteaban demandas como: las reformas a las leyes orgánicas del Ejército; el aumento de sueldos; la exclusión de las FF.AA. de asuntos políticos internos; la obligación de que el cargo de ministro de Guerra fuera ocupado siempre por un militar; el veto a la dieta parlamentaria; el despacho de la ley de presupuestos; el despacho del código del trabajo y; el impuesto a la renta. Alessandri se muestra de acuerdo con todo el petitorio y se aprueban dieciséis proyectos de ley en un día; sin embargo, los militares no ceden ante esto, por lo que el General Altamirano y el Almirante Neff exigen la renuncia del presidente. Renuncia que se rechaza en el Congreso, otorgándole a cambio un permiso por seis meses.

El 10 de septiembre el presidente, una vez querido, abandona Chile y el 11 de septiembre los militares clausuran el Congreso, asumiendo ellos el poder para llamar a elecciones. Esta situación no logra concretarse debido a que Carlos Ibáñez y Marmaduke Grove, los oficiales más jóvenes de la junta militar, dan un golpe de fuerza para derrocar a la junta de gobierno y exigen el retorno de Alessandri a la presidencia, quien finalmente regresa en marzo de 1925. No obstante, no se vuelve a convocar el Congreso y a puertas cerradas se redacta la constitución de 1925, la cual estaría vigente en Chile hasta la dictadura militar.

Para los estudiantes, la instauración en el país un gobierno militar significó un motivo de unificación, pronunciándose públicamente en su contra, ya que consideraban que el abandono de la democracia significaba un retroceso cultural y de la civilización. A la vez interpretaban esta situación como una consecuencia del abuso del parlamentarismo producto del desorden y la inmoralidad que primaban en la administración del Estado²⁷², donde los gobernantes hace tiempo habían dejado de velar por la nación, preocupándose sino por sus propios intereses, avalados por un pueblo indiferente que nada hizo frente a esta situación y que escudaba su falta de participación en el rechazo a

²⁷² Claridad, año V, núm. 126. Santiago, Octubre de 1924. *En torno al movimiento militar*, por Eugenio González R., p. 4



los políticos. Por otra parte, las autoridades de la Universidad de Chile habían decidido expulsar de sus aulas a la Universidad Popular Lastarria, la obra que los estudiantes aún conservaban y que habían sostenido pese a todas las adversidades, y si bien acordaron continuar con el proyecto, este desapareció al poco tiempo.

La constitución de 1925 trajo consigo cambios en el sistema educacional chileno, ya que establecía dentro de las garantías constitucionales, en su artículo séptimo, la libertad de enseñanza, consagrando a la educación pública como un asunto de atención preferente por parte del Estado y decretando también la obligatoriedad de la educación primaria. Además se creó la Superintendencia de Educación Pública, a cuyo cargo estaría la inspección de la enseñanza nacional, quedando su dirección bajo la autoridad del gobierno. No obstante, estas modificaciones no parecieron calmar los ánimos de los estudiantes, quienes durante el año siguiente protagonizan una seguidilla de huelgas.

La situación explota cuando los estudiantes se enteran del suicidio en París de Moisés Cáceres, ex dirigente de la FECH, expulsado por el Consejo de Instrucción Pública en el año 1922 y parte de Claridad y Juventud. El joven estudiante y poeta —cuyo sueño era viajar a esta ciudad europea considerada en ese entonces como cuna de las artes—, al poco tiempo de su llegada se vio sumido “en la miseria, la soledad y del anonimato de los poetas pobres de París”²⁷³, no encontrando otra salida que la muerte luego de que su petición de pasajes para regresar a Chile fuera rechazada en la embajada.

Esta tragedia evocó inmediatamente el mito de la *juventud de los veinte*, siendo su muerte la expresión de todas las esperanzas y anhelos de una generación que había representando el mejor momento del movimiento estudiantil chileno, por lo que el día 12 de mayo de 1926 un grupo de jóvenes solicitan al rector de la Universidad de Chile, Claudio Matte —quien además había sido miembro del Consejo de Instrucción Pública en 1922— que les facilite el salón de honor para rendirle un homenaje al ex estudiante fallecido. Dicha petición fue negada ya que, según las autoridades, con ese acto se estaría haciendo una apología al suicidio, argumentando además que el fallecido poeta no era un buen elemento en la universidad. Frente a esto, los jóvenes comenzaron a reunirse en la planta baja del recinto, logrando abrir las puertas del salón de honor por la

²⁷³ Castillo, F. et al. (1982). Op.cit, p. 25



fuerza, por lo que la policía se presentó en el lugar para desalojarlos. La negación de ocupar los espacios de la universidad para rendirle homenaje a un ex compañero y a la represión sufrida dentro de la universidad por manos de una policía, respaldada por las autoridades, se suman a otras razones de descontento estudiantil. Un mes antes los estudiantes de Arquitectura se encontraron con la negativa de despedir al profesor Alberto Schade pese a los reclamos formales por su bajo nivel académico, lo que significó dos semanas de huelgas que terminaron cuando retrocedieron por amenazas de expulsión. Además, en ese mismo mes, abril, los estudiantes de la carrera de Derecho “protestaron por una modificación de los horarios y luego, por una drástica reducción en el presupuesto del departamento de instrucción”²⁷⁴, lo que lleva a que el día 13 de mayo se decretara una huelga en defensa de la autonomía universitaria.

El descontento contra el rector y el Consejo se hace evidente cuando las autoridades deciden tomar represalias por las manifestaciones de mayo, suspendiendo por tres años a cuatro estudiantes²⁷⁵ y amonestando a varios otros. En suma, el rector había amenazado con el cierre inmediato de toda escuela universitaria en que apareciera un nuevo foco de rebelión, mientras que los estudiantes en huelga seguían reuniéndose alrededor de la estatua de los hermanos Amunátegui para promover el movimiento.

El 15 de mayo, Matte llama a reanudar las clases, pero los estudiantes se siguieron movilizand, por lo que el rector decide clausurar indefinidamente la universidad. En respuesta a aquello los jóvenes se reúnen en una asamblea el 18 de mayo y piden explícitamente la renuncia del rector y del Consejo de Instrucción Pública, afirmando por medio de una declaración pública el propósito de fundar la Asamblea de Estudiantes de Chile, organización que propiciaría la reforma educacional mediante la unión de los empleados, profesores y obreros. Esta declaración fue suscrita por las escuelas de Medicina, Arquitectura, Derecho, Construcción de Obra, Educación Física, Dentística y el Instituto Pedagógico. Además de esto, organizaciones como la Asociación de Profesores de Chile, la I.W.W., la Unión Gremial de Empleados y Obreros y la Unión de Empleados de Chile también adhieren oficialmente al movimiento universitario.

²⁷⁴ Castillo, F. et al. (1982). Op.cit, p. 28

²⁷⁵ Los estudiantes suspendidos fueron: Rolando Lermanda del Instituto Pedagógico, Magallanes Díaz Triviño de Medicina y Alfredo Larraín Neil y José Gugliemi de Leyes. En El Pasquín, año 4. núm. 12. s/f



La acción de mayo de 1926 tuvo una corta duración, ya que los estudiantes deciden retroceder por nuevas amenazas de expulsión, sin embargo, logra que los jóvenes chilenos vuelvan a organizarse en torno a la reforma educacional, retomando así su posición política y combativa. Para el año 1927, estando el país bajo el gobierno de facto de Carlos Ibáñez del Campo y después de la profunda agitación provocada por los jóvenes reformistas el año anterior, Enrique Molina —proclamado candidato de los estudiantes en la revuelta de 1922— fue nombrado rector de la Universidad de Chile²⁷⁶, no obstante, el nuevo rector no pudo lidiar con los problemas internos de la universidad ni con la figura de la nueva cabeza del país, renunciando al poco tiempo.

La llegada de Ibáñez a la presidencia se produjo cuando, siendo ministro de Guerra de Alessandri, le envía una carta al presidente —poco antes del término de su mandato— para informarle su próximo golpe de fuerza. Alessandri decide renunciar y se exilia del país al poco tiempo, asumiendo la presidencia Luis Barros Borgoño durante los dos meses siguientes, hasta que se llama a elecciones donde es electo Emiliano Figueroa Larraín, quien gobernó Chile por sólo dos años. Durante todo este periodo quien realmente llevaba las riendas del país era Ibáñez del Campo, situación que queda de manifiesto con la renuncia de Figueroa debido a que Ibáñez quiso destituir al presidente de la Corte Suprema Javier Ángel Figueroa Larraín, su hermano. De esta manera, Ibáñez del Campo se presenta como candidato único a la Presidencia de Chile, obteniendo el 98% de los votos.

Los conflictos con los estudiantes durante este gobierno fueron una constante. Pese a que durante su primer año de mandato Ibáñez concede, por medio de decretos, la autonomía financiera de la Universidad de Chile, la situación no se logra materializar en la práctica y posiciona a los jóvenes como fieros opositores al régimen establecido, centrando sus energías en el derrocamiento del presidente de facto, situación que condiciona el accionar de los mismos durante los siguientes años.

En julio de 1930 se producen las primeras movilizaciones de importancia contra el gobierno de Ibáñez, las cuales tenían como objeto de lucha la reforma de los planes y métodos de enseñanza. Poco después, para los primeros días de agosto, los estudiantes

²⁷⁶ Moraga, F. (2005). Op.cit, p. 163



se organizan y salen a la calle, exigiendo libertad de opinión. El gobierno los reprime duramente e incluso algunos jóvenes son exiliados a la isla de Chiloé. En esa ocasión las escuelas de Medicina, Farmacia y Leyes de la Universidad de Chile se unen a la huelga, por lo que el gobierno decide suspender las clases en el establecimiento. Luego de una asamblea estudiantil celebrada en el Teatro Esmeralda, los estudiantes deciden no volver a clases hasta que el Consejo Universitario no revocara las medidas disciplinarias. Como respuesta el gobierno les entrega un ultimátum amenazando con suspensión de matrícula para aquellos estudiantes que no se reintegraran a clases, situación que termina por desarticular al movimiento hasta su resurgimiento, un año después.

Hay que considerar que, a partir de 1930, los alumnos de otras universidades, como la Universidad Católica, la Universidad de Concepción y la Universidad Federico Santa María, que durante años carecieron de una organización que los representara, comenzaron a organizarse en torno a federaciones propias. Este hecho diversificó la acción estudiantil, puesto que ya no sólo se reducía a la Universidad de Chile, sino que agrupaba a la gran mayoría de los estudiantes universitarios chilenos.

La generación de los treinta trajo consigo además la reorganización de la FECH, que acompañada de la crisis interna producto de depresión de 1929 pudo reposicionarse cuando es elegido como presidente de la Federación Universitaria de Chile Julio Barrenechea, militante del grupo *Avance*²⁷⁷, redactándose así una nueva declaración de principios, acorde a la realidad nacional y refundando la histórica federación, lo que permite que puedan adoptar nuevamente el papel de actor político preponderante para la consecución de cambios sociales. Es así como para julio de 1931 comienza a gestarse una nueva revuelta estudiantil, la cual se concreta mediante la organización de una marcha “en contra de la tiranía para así reestablecer la libertad de Chile”²⁷⁸. Los estudiantes de la Universidad de Chile además resuelven decretar una huelga

²⁷⁷ El Grupo Avance fue creado en 1931 y estaba compuesto por estudiantes de ideología izquierdista pertenecientes a la Universidad de Chile, que en primera instancia se organiza para combatir el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo y conseguir la refundación y reorganización de la Federación de Estudiantes de Chile.

²⁷⁸ Castillo, F. et al. (1982). Op.cit, p. 40



universitaria, organizando una guardia de cerca de 200 alumnos para defender la casa central de la universidad de la policía.

Los estudiantes de la Universidad Católica se suman al llamado, resolviendo suspender las clases hasta el “definitivo derrocamiento del régimen dictatorial al que se combatirá por todos los medios que tenga a su alcance”²⁷⁹, abandonando de esta forma su enfoque exclusivo hacia la labor social que habían tenido por años por medio de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC) y adoptando un rol principalmente político. De esta manera, estudiantes de las dos universidades más importantes del país, hasta la actualidad, se unen conformándose como los principales opositores frente al gobierno de Ibáñez. Sin embargo, este heroico acto, que incluyó pendones colgando de las ventanas con la palabra “Libertad”, no fue algo fácil de llevar, puesto que la policía había sitiado la casa central de la Universidad de Chile, lugar donde se encontraban manifestantes de ambas universidades, prohibiendo la entrada de provisiones y de agua.

Por otra parte, el intendente ya les había dado un ultimátum a los jóvenes, mientras el presidente trataba de sobrellevar la crisis rodeándose de gente de confianza del mundo militar, a la vez que se esforzaba en comunicar a la población sobre el peligro que según él esto significaba, y argumentando, en sus propias palabras, que “los elementos que siempre buscan el desorden para conseguir sus anárquicos fines, han permitido que después de seis años, la bandera roja se pasee audaz y amenazante por las calles de la capital”²⁸⁰.

Los estudiantes del movimiento de julio de 1931 fueron una muestra de rearticulación del movimiento estudiantil chileno. Gracias a esta acción demostraron nuevamente su capacidad de fuerza, se presentaron como un foco de resistencia frente al gobierno de facto, logrando que otros grupos se unieran a esta huelga. Sin embargo, estas acciones colectivas no estuvieron exentas de muertos y heridos por parte de las fuerzas de orden del gobierno, donde los funerales y concentraciones daban espacio nuevamente al enfrentamiento.

²⁷⁹ Castillo, F. et al. (1982). Op.cit, p. 41

²⁸⁰ *Ibidem*, p. 42



La situación de efervescencia social y el descontento de la población hacen que el día 26 de julio Carlos Ibáñez del Campo decida dejar la presidencia de Chile, entregando el mando al presidente del Senado y partiendo al exilio. Ese día se recuerda en los registros históricos como un día feliz: la gente salió a las calles a celebrar mientras los estudiantes dirigían el tránsito identificados con un brazalete blanco. Empero, los estudiantes de la Universidad de Chile fueron más críticos que la sociedad referente a su papel en la caída del dictador.

El derrumbe del mandatario encontró en la sociedad chilena a los estudiantes como artífices de este logro, incluso se nombraron como ministro de Educación y rector de la Universidad de Chile a los candidatos propuestos por los jóvenes. El problema estaba en que estas “victorias”, que podrían verse como el punto culmine de los movimientos de los años veinte eran sólo formales e incompletas, puesto que no se definió “la actitud que correspondía en adelante al estudiantado frente a los grandes problemas sociales y nacionales”²⁸¹, así como tampoco su papel y participación en la elaboración de la reforma educacional.

Los estudiantes quedaron de lado en la reforma de enseñanza, quizás producto de sus mismas peticiones que se centraron en acciones concretas como la concesión de expulsar a los profesores que no les gustaran, en vez de pedir el derecho a calificación del cuerpo docente; y el derecho a faltar a clases por medio de la supresión de listas en vez de centrarse en la docencia libre. De esta forma los estudiantes pierden la posibilidad de llevar a cabo la reforma universitaria bajo los preceptos que venían persiguiendo desde 1918, dejando los futuros cambios educacionales en manos de las autoridades.

²⁸¹ Claridad, año VIII, núm. 136. Santiago, Agosto 22 de 1931. *El fracaso del decenio*, por I. de Br., p. 6



III.2 Desde la caída de Carlos Ibáñez del Campo hasta la interrupción de la democracia.

Luego de la caída del régimen de Carlos Ibáñez del Campo, los estudiantes de Chile se posicionan como un actor social relevante en el proceso de toma de decisiones. La férrea lucha contra el gobierno de Ibáñez logró unirlos en una cruzada común que sería el punto de partida del proceso posterior: la concreción de la reforma universitaria.

El proceso de reforma —que en Latinoamérica se había iniciado en Argentina y que había conseguido el levantamiento de gran parte del estudiantado sudamericano—, en Chile se tradujo rápidamente en demandas específicas que, en primera instancia, tenían relación con: autonomía universitaria, reforma al sistema docente, revisión de los planes de estudios y extensión universitaria. Estas demandas, que en un principio fueron adoptadas por el movimiento estudiantil en su conjunto representado principalmente por los estudiantes de la Universidad de Chile, se constituían como parte de un ideario filosófico mayor que tenía relación principalmente con el abandono del individualismo por la idea de comunidad y por tanto el total alejamiento de las ideas capitalistas. Sin embargo, con el surgimiento de nuevos establecimientos de educación superior reconocidos por el Estado y con el nacimiento de nuevas federaciones estudiantiles, las ideas de reforma se fueron adaptando a la realidad ideológica de cada establecimiento, logrando que cada una de las ocho universidades que existían en ese momento tomaran caminos individuales en cuanto a la reforma. Es decir, el proceso conjunto iniciado a principios del siglo XX para los años posteriores mantiene su objeto primordial: un cambio en el sistema de educación superior, pero varía en sus tiempos, formas y demandas dependiendo de la universidad en la cual tuviese lugar.

De esta manera, el camino recorrido por los estudiantes hasta la consecución de la reforma —interrumpido dramáticamente por la irrupción del gobierno militar— merece ser analizado desde dos perspectivas: por una parte como un proceso conjunto previo al establecimiento de la reforma, y por otra, como procesos independientes dentro de cada establecimiento de educación superior una vez puesta en marcha dicha reforma.



III.2.1 Después del triunfo: los años posteriores a la caída de Carlos Ibáñez del Campo

La caída de Carlos Ibáñez del Campo podría ser atribuida a múltiples causas, por una parte la crisis económica de 1929 había azotado fuertemente a Chile, haciendo que el país se hundiera a la vez en una profunda crisis social ocasionada principalmente por el aumento del desempleo, reflejándose el descontento en las calles mediante olas de manifestaciones populares que enfrentaban cruentamente a las fuerzas policiales con los trabajadores y estudiantes chilenos.

Debido a la crisis, producto de la depresión de 1929, los partidos políticos encontraron en esta situación una oportunidad para sumarse a la petición de renuncia de Ibáñez. Amparados en la movilización presionaron para volver a la constitucionalidad democrática una vez que el presidente dejara su cargo, a fin de reestablecer la confianza pública. El movimiento civilista presentó a los estudiantes como su ala más radical, argumentando que no dejarían las movilizaciones hasta que la civilidad fuese un hecho; pidieron también “la disolución del *Congreso termal*²⁸², la reorganización del cuerpo de Carabineros y la disolución de la Sección de Seguridad de Investigaciones”²⁸³, entre otras, a la vez que exigieron la revisión de las relaciones del gobierno de Ibáñez con el capitalismo internacional y la exigencia a la clase política de luchar contra el imperialismo de potencias extranjeras en pos de la protección de las clases trabajadoras, manteniendo concordancia con las posturas anti dictatoriales de los estudiantes a nivel internacional.

La reforma universitaria vuelve a cobrar sentido entre el estudiantado, luego de la caída de Ibáñez. Así, con Juan Esteban Montero como presidente —candidato apoyado por los estudiantes— y con la destitución de algunas autoridades que fueron colaboradores del régimen, ciertos elementos de la reforma comienzan a materializarse. Como ya dijimos, durante el año 1927 el gobierno había concedido por medio de decretos la

²⁸² El *Congreso termal* fue la denominación que se le dio al Congreso Nacional de Chile entre los años 1930 y 1932, proviniendo dicho nombre de las Termas de Chillán, lugar donde las cabezas de los partidos políticos dieron su aprobación al hecho de que Carlos Ibáñez del Campo elaborara cupos y listas de candidatos, quitándole así al congreso su carácter democrático.

²⁸³ Castillo, F. et al. (1982). Op.cit, p. 45



autonomía institucional y financiera de la Universidad de Chile, la cual no se concretó sino la promulgación del Estatuto Orgánico de 1931 donde se explicita la autonomía financiera e institucional de la Universidad de Chile²⁸⁴, mediante la asignación de un patrimonio propio, la libertad para manejar sus ingresos propios —sin considerar los ingresos por parte del presupuesto fiscal— y libertad para nombrar a sus autoridades. En suma, reconoce la existencia legal de la Universidad Católica, la Universidad de Concepción, la Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Técnica Federico Santa María, dejando establecido que gozaban de personalidad jurídica y por lo tanto, libertad para administrar sus bienes —los que estaban exentos de impuestos— y para organizar su sistema educacional en base a sus propios principios. Sin embargo, toda enseñanza que condujera a la obtención de títulos y grados que entregara también la Universidad de Chile debía “conformarse con los planes y programas que aprobase el Consejo Universitario”²⁸⁵ de dicha universidad, asimismo, los alumnos de las demás universidades debían rendir pruebas y exámenes ante comisiones de la Universidad de Chile, de esta forma, los títulos otorgados a alumnos de universidades particulares tenían la misma validez que los títulos entregados por ella.

Con la legalización de las universidades particulares —las cuales quedan como dependientes de la Superintendencia de Educación Pública— y con la autonomía institucional y financiera la Universidad de Chile el movimiento estudiantil chileno se descentraliza y diversifica. Por lo que, desde este momento en adelante, dicho movimiento debía organizarse en torno a la diversidad del estudiantado y las diferentes condiciones de base que cada establecimiento tenía.

Las consecuencias de la depresión de 1929, que tenían al país sumido en una crisis económica, sumada a la inestabilidad política de aquellos años, repercuten en la popularidad de Juan Esteban Montero y abren la posibilidad de que grupos políticos y militares complotaran para buscar su salida. Fue así como el 4 de junio de 1932 un

²⁸⁴ Cabe recordar que en la legislación universitaria de los años 1842 y 1879 se había establecido que sólo la Universidad de Chile podía otorgar los grados de bachiller y licenciado que las leyes exigían para ejercer las profesiones de carácter científico, ya que si bien en aquellos tiempos no existían aún universidades privadas, sí había alumnos privados los que debían rendir exámenes ante comisiones de la Universidad de Chile para obtener sus grados académicos

²⁸⁵ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). *Universidades chilenas: historia, reforma e intervención. Tomo I*. Santiago: Sur, p. 27



movimiento cívico–militar compuesto por jóvenes socialistas, militares y partidarios del ex presidente Carlos Ibáñez del Campo, se atrincheran en la base de la Fuerza Aérea de El Bosque y exigen la renuncia del presidente, quien envía a Arturo Alessandri como mediador para lograr un acuerdo satisfactorio con los revolucionarios, sin resultados favorables. Esta situación conduce a que el gobierno en ejercicio deje el mandato del país en manos del grupo revolucionario. El diario “El Nuevo Sucesos” describe el momento en que el presidente deja su cargo de la siguiente manera:

“El señor Montero esperaba a la junta revolucionaria, compuesta de los señores Eugenio Matte, general Arturo Puga, coronel Grove y Carlos Dávila, en su despacho rodeado de todos sus ministros. El momento más emocionante, fue aquel en que el señor Montero declaró que, no contando con el Ejército y, en la imposibilidad de gobernar, hacia entrega del mando.”²⁸⁶

Pese a que en las calles se registraron enfrentamientos con armas y múltiples disturbios por parte de ciudadanos que buscaban evitar el asenso al poder de la junta revolucionaria²⁸⁷, el cambio de mando se llevó de todas formas a cabo proclamándose así la “República Socialista de Chile”. El nuevo escenario político dividió a la población, mientras sectores comunistas, federaciones obreras, gremios profesionales y empresariales y los estudiantes de la Universidad Católica rechazaban con fuerza el movimiento; federaciones de empleados y sectores demócratas y socialistas lo apoyaron.

La división también se dejó ver al interior de la junta de gobierno donde los sectores Ibañistas liderados por Carlos Dávila, se opusieron a las ideas radicales de Marmaduke Grove y Eugenio Matte, expulsándolos del gobierno y exiliándolos en Isla de Pascua. Finalmente, debido a la censura a la prensa y a las medidas económicas estatistas introducidas por el presidente provisional Carlos Dávila, el movimiento pierde apoyo civil y militar, llegando a su fin el 13 de septiembre del mismo año y quedando el país al mando del general Bartolomé Blanche, quien renuncia debido a la petición ciudadana

²⁸⁶ El Nuevo Sucesos, 7 de junio de 1932, año XXX, núm. 1564, p. 1

²⁸⁷ La acción registró un saldo de 3 muertos y 68 heridos. en El Nuevo Sucesos, 7 de junio de 1932, Op.cit, p. 2



de un gobierno civil. Luego de su renuncia asume Abraham Oyadenel, presidente de la Corte Suprema, quien llama a elecciones presidenciales y parlamentarias.

En las elecciones de 1932 es electo nuevamente el liberal Arturo Alessandri quien se preocupó de estabilizar la vida política del país y de “mantenerse en el contra del militarismo dejado por su predecesor y la pauperización de amplios sectores populares y de clase media”²⁸⁸, que lo llevaron incluso a apoyar milicias republicanas comandadas por hombres de la oligarquía, las que tenían como objetivo frenar los intentos golpistas de sectores militares coludidos con algunos políticos. La formación de estas milicias republicanas fueron la base para la creación de grupos paramilitares dependientes de partidos políticos, siendo los más llamativos: el Movimiento Nacional Socialista quienes en los primeros meses de 1933 formaron Tropas Nazis de Asalto (TNA), y; las milicias del Partido Socialista quienes dotados de uniformes con camisas color gris brillante llevaban a cabo maniobras de defensa y ataque²⁸⁹. El enfrentamiento entre ambos grupos, que trajo consigo un gran número de muertos y heridos, continuó con los años pese a la disolución de las milicias republicanas en 1936.

El complejo escenario político que vivía el país impidió la correcta organización de los estudiantes y relegó las pretensiones de reforma universitaria. Sin embargo, pese a la complejidad imperante, los estudiantes de la FECH consiguieron organizar un Congreso General de Estudiantes de 1937 donde se logra reunir a representantes de casi todos los países de Sudamérica y donde se definieron posturas antimilitaristas y en pos de la unidad latinoamericana. La idea de realizar un espacio de encuentro estudiantil nace de los estudiantes de la Universidad de Chile, quienes se consideraban a sí mismos un actor de relevancia en la lucha social y política, esto debido a que reconocían su origen en las clases trabajadoras y decían poseer el ímpetu que les daba la juventud y la cultura necesaria como para ser responsables en la lucha por la libertad y la democracia²⁹⁰. Los estudiantes, consideraban que Latinoamérica tenía tres grandes problemas: el problema imperialista, el problema social y el problema educacional, estando los tres ligados entre sí. Por lo que con este diagnóstico y con objeto de darle vida en Sudamérica a la

²⁸⁸ Moraga, F. (2009). El asesinato de Héctor Barreto y la cultura política de la izquierda chilena en la década de 1930. *Universum*, 2(24), 114 a 138, p. 116

²⁸⁹ *Ibíd.*, p. 123-124

²⁹⁰ Revista FECH, año I, núm. 1. Santiago, Mayo de 1937, p. 1



Confederación de Estudiantes Antiimperialistas de América (CEADA) —creada luego del Congreso de Estudiantes celebrado en Guadalajara, México en 1936 con la asistencia de 14 países— deciden organizar en Chile un Congreso General de Estudiantes²⁹¹.

El congreso organizado por la Federación de Estudiantes de Chile trataría los tres problemas identificados y cada tema se subdividiría de la siguiente forma:

I. Problema imperialista:

- Análisis: guerras y revoluciones en Indo América
- Situación actual: nacionalismo e internacionalismo y acción antiimperialista

II. Problema Social:

- Problema obrero
- Problema campesino
- Problema indígena
- Posición del estudiantado en la lucha social

III. Problema Educacional:

- Educación primaria, secundaria y técnica
- Educación universitaria: autonomía.
- Reforma universitaria
- El problema de las profesiones

En suma se trataría un cuarto punto titulado “Posición y organización estudiantil” donde se discutirán sobre la relación, acercamiento y organización de los estudiantes de Indo América y el mundo y sobre la paz, soberanía y libertad de los pueblos²⁹².

²⁹¹ Revista FECH, año I, núm. 2. Santiago, Junio de 1937. *América latina y sus estudiantes*, p. 1

²⁹² Revista FECH, año I, núm. 2. Op.cit. *Temario del congreso: a realizarse en Santiago de Chile organizado por la Federación de estudiantes de Chile*, p. 4.



En aquella fecha —mientras los estudiantes de las demás universidades se comenzaban a organizar— los alumnos de la Universidad de Chile mantenían, por medio de la FECH, el discurso que posicionaba a la universidad como una institución retrógrada, argumentando que todavía se mantenía el viejo criterio que valoraba la capacidad del estudiante según sus condiciones de memorizado, de servilismo mental, de vasallaje ante el texto o el doctrinarismo del profesor²⁹³, careciendo de medios para calificar los conocimientos de sus alumnos y otras cosas relevantes como su grado de iniciativa, su inteligencia, su capacidad de creación y organización, su espíritu social, su actividad y su moralidad. La crítica a la capacidad formadora de las universidades fue algo que se mantuvo durante los años, siendo la calidad de la educación una temática que se repetiría hasta las movilizaciones actuales.

En medio del tímido resurgimiento de las agrupaciones estudiantiles, el 19 de junio de 1937 sucede un hecho que marcaría un precedente para la conformación del movimiento estudiantil chileno, debido a que los estudiantes de la FECH en conjunto con los estudiantes secundarios y técnicos se unen en una movilización para obtener rebajas de 50% en los tranvías, góndolas y espectáculos públicos. Este hecho resulta relevante porque las manifestaciones por el precio del transporte público —entendiendo este gasto como un costo al presupuesto familiar y por tanto en desmedro de la calidad de vida de las familias— sería razón de movilización en múltiples ocasiones posteriores. Sin embargo, los permisos para marchar fueron negados, por lo que se decidió realizar una *encontración*²⁹⁴ en la Universidad de Chile, que logró dar demostraciones de unión de los estudiantes chilenos frente al gobierno, ya que contaron con la asistencia de más de 5.000 estudiantes de todas las escuelas universitarias y liceos de Santiago²⁹⁵.

Luego de la *encontración*, cuando los estudiantes se disponían a salir de la universidad se encontraron con una fuerte represión por parte de Carabineros, quienes sin considerar que había menores presentes, arremetieron con palos y sables. El resultado fue múltiples

²⁹³ Revista FECH, año I, núm. 2. Op.cit. *Estudiantes, decanos y porteros*, p. 3

²⁹⁴ Término utilizado para aquellas acciones colectivas que se realizaban dentro de establecimientos, sin salir a la calle.

²⁹⁵ Revista FECH, año I, núm. 3. Santiago, Julio de 1937. *Gran concentración pro – carnet estudiantil. Con asistencia de cinco mil estudiantes*, p. 6



heridos, entre ellos dos niños de 13 años con quebraduras y contusiones²⁹⁶. Este hecho no sólo enardeció a los estudiantes, sino que también a la opinión pública, debido a que en esta ocasión los jóvenes y niños ni siquiera estaban haciendo uso del espacio público, sino que estaban dentro de un establecimiento y el ataque sucedió cuando ya se estaban retirando a sus casas. Este tipo de hechos de violencia se registraron como una constante en el segundo gobierno de Alessandri —a quien se le acusaba de descansar excesivamente en las Fuerzas Armadas y de Orden— y sin duda alguna mermaron en la aprobación del mandatario y pavimentaron el camino para la creación de una alianza entre el Partido Comunista, Radical y Socialista por medio de la conformación del Frente Popular.

En paralelo a estos hechos y previos al Congreso General de Estudiantes se decide realizar la “Segunda Convención de Estudiantes Universitarios de Chile” que había sido aplazada desde 1931. Este congreso se dividiría en cuatro partes y trataría los temas fundamentales de la reforma universitaria y la situación económica de los estudiantes, dividiéndose de la siguiente manera:

I. Primera parte:

- Condiciones de vida de los estudiantes en general y de las compañeras y estudiantes extranjeros residentes en particular (presupuesto universitario, departamento de bienestar estudiantil, cooperativa estudiantil, casas y sanatorios estudiantiles y cultura física)
- Postulados de la reforma (democratizar la universidad, asistencia libre, docencia libre, participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad, autonomía universitaria y crítica a los métodos de enseñanza y del contenido de los estudios)
- Regímenes de las universidades extranjeras
- Historia y enseñanzas del movimiento estudiantil chileno
- Extensión cultural universitaria y universidades populares
- Formación cultural del estudiante (creación de centros culturales y de investigación con vistas a corregir los errores de la enseñanza oficial y superar la especialización de los estudios).

²⁹⁶ Revista FECH, año I, núm. 3. Santiago, Julio de 1937. *Gran concentración pro – carnet estudiantil. Con asistencia de cinco mil estudiantes*, p. 6



II. Segunda parte:

- Organización de los estudiantes de Chile
- Declaración de principios de la FECH
- Discusión y aprobación de los estatutos de la FECH

III. Tercera parte:

- Posición del estudiantado sobre: la lucha imperialista, antifascista y de defensa de la cultura
- Problema obrero y campesino

IV. Cuarta parte:

- Temas libres
- Designación de una comisión para la redacción de estatuto universitario, inspirado en la resoluciones de la convención
- Elección de la representación chilena al Congreso Latinoamericano de Estudiantes²⁹⁷

La organización de un espacio de encuentro estudiantil para discutir la reforma, mostraba claramente la intención del estudiantado de retomar la discusión dentro de un movimiento estudiantil que crecía nuevamente, ahora en un escenario más heterogéneo que en décadas anteriores, debido a, como dijimos, la incorporación legal de nuevas universidades y sus nacientes federaciones u organizaciones estudiantiles; la incorporación creciente de mujeres a las universidades; y la presencia de muchos jóvenes latinoamericanos que llegaban a Chile en condición de refugiados por las complejas situaciones políticas de sus países de origen.

La Segunda Convención de Estudiantes Universitarios se realizó en Santiago entre el 14 y el 19 de septiembre de 1937 y contó con la presencia de delegados de federaciones de Santiago, Valparaíso y Concepción, además de la Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos y de estudiantes extranjeros residentes²⁹⁸. Durante los espacios de discusión se mostró una clara tendencia de corte socialista entre los representantes de

²⁹⁷ Revista FECH, año I, núm. 4. Santiago, Septiembre de 1937. *Temario de la segunda convención de estudiantes universitarios de Chile*, p. 8

²⁹⁸ Moraga, F. (May-Ago de 2012). El Congreso de Estudiantes Latinoamericanos de Santiago. Antimperialismo e indoamericanismo en el movimiento estudiantil chileno (1935-1940). *Historia Crítica*(47), 187-213, p. 199-200



las instituciones educacionales, lo que trajo enfrentamientos durante el evento debido a que no todos se sentían representados por las ideas radicales que estos jóvenes defendían.

Pocos días después, a fines de septiembre, se celebra en Santiago el Congreso General de Estudiantes inspirado en CEADA, contando con la presencia de delegaciones de Argentina, Bolivia, Perú, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Puerto Rico y Venezuela²⁹⁹. En esta ocasión los estudiantes expresaron sus sentimientos latinoamericanistas y su posición antiimperialista, presentándose como un espacio donde pudieron converger en estrategias dentro el variado campo ideológico de los movimientos estudiantiles de la región, que iban “desde el reformismo argentino y uruguayo, el indoamericanismo peruano, el socialismo chileno, la mediterraneidad boliviana, el pacifismo ecuatoriano, hasta el nacionalismo puertorriqueño”³⁰⁰.

Para 1940 el escenario en el movimiento estudiantil chileno no había sufrido grandes variaciones. Desde 1938, con el triunfo de Pedro Aguirre Cerda, el país estaba gobernado por el Frente Popular, facción que si bien en un principio representaba ideológicamente a gran parte del estudiantado chileno, no trajo consigo los cambios sustanciales que los jóvenes esperaban. Además, producto del momento político del país y del mundo —que estaba sumido en la Segunda Guerra Mundial— parte importante de los dirigentes estudiantiles, sobre todo de la Universidad de Chile, se desligaron de las aspiraciones de los estudiantes para pasar a representar intereses partidistas.

Como era de esperarse, durante el desarrollo de esta guerra el movimiento estudiantil chileno se desestructuró, por lo que sus integrantes dejaron temporalmente la reforma de lado para enfocarse en la lucha antifascista, retomándose las demandas por la reforma en la Universidad de Chile cuatro años más tarde, cuando la inquietud por el movimiento reformista estalla en la escuela de medicina para posteriormente replicarse en otras escuelas, siendo determinante el movimiento iniciado en el Instituto Pedagógico que consiguió plegar a la escuela de Derecho para dar inicio a una huelga indefinida. En esta ocasión los estudiantes retomaron las demandas históricas que

²⁹⁹ Moraga, F. (May-Ago de 2012). Op.cit, p. 202

³⁰⁰ *Ibidem*, p. 210



estaban relacionadas con la modificación del plan de estudios, la práctica docente, la creación de cátedras paralelas y el co-gobierno. Así, se tomaron nuevamente las calles por medio de asambleas y desfiles que lograron captar la atención de las autoridades quienes acogieron los puntos de vista de los estudiantes y dieron inicio a profundas transformaciones en los planes de estudios, programas y métodos de enseñanza, entre otros³⁰¹, dejando a la Universidad de Chile en una posición de clara ventaja en cuanto a la reforma en relación con las demás universidades. Este movimiento se replicó en 1945 en la escuela de Ingeniería y logró nuevamente encausar las aspiraciones estudiantiles en torno a la reforma³⁰².

Cerca del término de la Segunda Guerra Mundial, en mayo de 1945 se celebra en Valparaíso un nuevo Congreso Universitario. Sin embargo, debido a las divergencias ideológicas de los estudiantes de aquellos años, se produce una ruptura interna al acordarse la discusión sobre un voto presentado por delegados de la Federación de Concepción que establecía el pronunciarse a favor de la causa de las Naciones Unidas. Esto provocó que varios delegados se retiraran ya que no estaban dispuestos a discutir un asunto que no estaba incluido en el temario, quedando en la sala sólo partidarios de las naciones aliadas que representaban principalmente a la Federación de Valparaíso, Concepción y la Universidad de Chile. En los meses posteriores a este fallido encuentro se organiza al interior de la Universidad de Chile una Comisión General de Reforma Universitaria compuesta por decanos, profesores y alumnos y que tenía por finalidad presentar un proyecto de renovación del Estatuto Orgánico de la universidad, a la vez que proponer al Consejo reformas inmediatas. El movimiento reformista de la Universidad de Chile se expandió rápidamente entre los estudiantes retomando su rol social por medio, por ejemplo, de la creación de la Universidad Popular Valentín Letelier, la que permitía a un gran número de personas estudiar una carrera corta o continuar estudios primarios y secundarios. Una vez terminada la guerra la transformación al interior de las universidades ya era un hecho que comenzaba a posicionarse con fuerza, pero que tardaría en concretarse.

³⁰¹ Juventud, año II, núm. 3. Santiago, Mayo-Junio 1950. *La Federación de estudiantes a través de los últimos 10 años. Contribución al estudio de la historia de los movimientos estudiantiles en Chile.* Por Carlos Frades Aliaga y Gonzalo Martner García, p. 4

³⁰² Cabe destacar que desde el año 1942 la FECH deja de representar a los estudiantes a nivel nacional y se convierte en la Federación exclusiva de la Universidad de Chile.



Durante los años que siguen el país comienza a estructurar profundas rupturas políticas. Con la asunción a la presidencia de Gabriel González Videla, el 3 de noviembre de 1946 se da inicio a una seguidilla de enfrentamientos internos, puesto que a los pocos meses de iniciado su mandato, González Videla decide sacar del gobierno al Partido Comunista, facción que lo había apoyado durante su candidatura y que para la época representaba a la tercera fuerza política del país, para posteriormente —con el apoyo del parlamento, incluidos los socialistas— promulgar la Ley de Defensa Permanente de la Democracia que declaró la ilegalidad del PC, por lo que miles de militantes fueron sacados de sus cargos de representación popular y borrados de los registros electorales. El escenario político lleva a que por primera vez la derecha universitaria se comience a constituir como un grupo de fuerza al interior del estudiantado chileno, trasladando los enfrentamientos políticos partidarios dentro de las universidades. Sin embargo, incluso ellos se manifestaron en contra de la promulgación de la ley de González Videla.

En medio de este complejo escenario, los estudiantes avanzaban a paso lento con sus ansias de reforma, logrando de todas formas hitos de relevancia, como el apoyo en 1947 de los estudiantes de Santiago a sus pares de Concepción quienes luchaban por llevar a cabo reformas en su universidad y solucionar problemas internos. En suma, ese mismo año se produce otro incidente por el alza en el precio del tranvía, lo que hace que los estudiantes se vuelquen nuevamente a las calles por medios de masivas manifestaciones que terminan con destrozos y varios heridos. Esta acción logró congregarse a gran parte de la población santiaguina, quienes, producto de la crisis económica por la que atravesaba el país, veían esta alza como una afrenta a su dignidad.

La década de los cuarenta se vio marcada en su final por una ya vista preocupación de los estudiantes por las problemáticas sociales del país y por la creciente persecución ideológica y represión de la cual eran víctimas. Muchos jóvenes fueron detenidos, arrestados y otros asesinados durante este periodo, especialmente en manifestaciones del movimiento obrero, siendo la más relevante la llamada “Revolución de la Chaucha”, la que se llevó a cabo los días 16 y 17 de agosto del año 1949 en la ciudad de Santiago cuatro días después de que el gobierno decidiera un aumento del precio del transporte en 20 centavos (una “chaucha” según el lenguaje popular de la época), elevando así el pasaje de \$1.4 a \$1.63. Esta acción llevó a los estudiantes a manifestarse en la vía



pública, apoyados por empleados y obreros exigiendo que el pasaje volviera a \$1 por medio de la consigna “Micros a un peso”. Frente a la insurrección popular el gobierno decide reprimir a los manifestantes lo que produjo un enfrentamiento que terminó con alrededor de 35 muertos y más de 100 heridos. Finalmente el presidente se vio forzado a revocar el alza, viendo su liderazgo fue fuertemente afectado, al igual que su apoyo popular, provocando que las movilizaciones se acrecentaran durante 1950 por medio de la paralización de sindicatos de empleados particulares, situación que al no poder ser controlada termina por derrumbar el gabinete del presidente.

La organización estudiantil en torno a la reforma universitaria tomaría fuerza nuevamente recién a mediados de 1950 para concretarse a mediados de los años 60.

III.2.2 Antesala de la reforma: características que permitieron la concreción de la reforma Universitaria

Luego de los anteriores intentos de instaurar la reforma educacional en Chile durante el período 1920-1940, el movimiento estudiantil chileno entra en una época de ostracismo hasta el año 1957, donde logra reorganizarse y plantear la reforma educacional como objetivo común de todas las universidades existentes hasta ese momento.

Para aquel momento además de las cinco universidades nombradas previamente — Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad de Concepción, Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Técnica Federico Santa María— existían la Universidad Técnica del Estado, creada en 1947 producto de un decreto del gobierno de Gabriel González Videla que fusionaba diferentes escuelas e institutos técnicos del país; La Universidad Austral, creada en Valdivia en 1954 con el fin de contribuir al desarrollo de la zona sur de Chile; y la Universidad del Norte, fundada en 1956 a partir a las escuelas que la Universidad Católica de Valparaíso había creado en Antofagasta.

A pesar de que entre todas las universidades existía un estrecho vínculo de dependencia —debido al rol vigilante que el Estatuto Orgánico de 1931 le entregaba a la Universidad de Chile— hasta la década de 1950 no había ninguna instancia formal de coordinación entre las universidades, situación que se rompe en 1954 con la creación del Consejo de



Rectores y un Comité Asesor adjunto al Consejo. El comité estaría integrado por representantes de cada universidad, de las asociaciones empresariales y de entidades relacionadas con el desarrollo agrícola industrial, siendo sus funciones las de: promover la coordinación entre las universidades y las de éstas con las empresas; conseguir ayuda financiera; promover las carreras necesarias para el desarrollo nacional; y señalar los problemas de la enseñanza pre y pos universitaria. Para los últimos años de 1950, las universidades chilenas estaban financiadas principalmente por el Estado, con un mayor aporte a universidades estatales de casi el 100%, mientras que en las privadas fluctuaba entre en 60% y 90%.

El año 1957 estuvo marcado por dificultades económicas producto de la caída del precio del cobre en los mercados internacionales, trayendo consigo una serie de consecuencias tales como la escasez y el desempleo. Bajo un nuevo gobierno de Ibáñez del Campo, quien ahora había sido electo democráticamente, el descontento social se hizo sentir y tuvo como máxima expresión las manifestaciones masivas iniciadas en el mes de abril por estudiantes debido, nuevamente, al alza del transporte público. *La Batalla de Santiago*, nombre con el que se hizo conocido este episodio, enfrentó a la sociedad y al gobierno, el que respondió por medio de una desmedida represión y la declaración de estado de sitio que lo facultaba para sacar al Ejército a la calle. El resultado de esta acción fue la destrucción de bienes públicos y el saqueo de múltiples locales comerciales, además de un elevado número de muertos y miles de heridos, durante los más de siete días en los que se extendió esta acción colectiva. Esta manifestación terminó por sepultar el gobierno de Ibáñez del Campo, produciéndose en los meses próximos cambios importantes dentro del sistema de partidos chileno, el cual quedó dividido en tres facciones: por una parte, la izquierda que se había radicalizado acercando posturas al Partido Comunista y al marxismo; por otra, la derecha que adoptaba un carácter más tecnocrático; y finalmente una facción de centro representada por la Democracia Cristiana (DC), partido fundado en julio de 1957 y que mediante sus juventudes jugaría un rol preponderante dentro de la reforma universitaria.

El escenario nacional en cuanto a la educación y su ingreso había cambiado drásticamente, aumentando en 145,2% desde 1940 hasta 1956. Situación que respondía en mayor parte al ingreso de mujeres a la universidad, el que se había incrementado,



durante esos años en un 284,7%; mientras que el aumento de la matrícula masculina aumentó en 98,5%³⁰³. De esta manera, el convulsionado escenario social, sumado a la fragmentación política y el explosivo aumento de la matrícula universitaria, llevaron a que se afianzara la idea de una reforma educacional, por medio de procesos que se desarrollaron de manera particular en cada establecimiento. Pese a esto, hay ciertas características a nivel general que se deben estudiar previo al análisis particular de la reforma en cada universidad.

Para esta fecha existían, según Garretón, cuatro grandes áreas de problemas que padecían las universidades de Chile ante el proceso de reforma: el primero de ellos decía relación con la democratización, debido al carácter elitista de los establecimientos de educación superior que en ese entonces eran vistos como una oportunidad de ascenso social, y al carácter oligárquico del gobierno universitario que se manifestaba en el hecho de que las instancias de poder al interior de los establecimientos de educación superior estaban reducidas a la participación de un pequeño grupo de personas; el segundo tiene que ver con el carácter profesionalizante, el cual traía problemas como el impedimento de adoptar innovaciones científicas y tecnológicas, la dificultad de adaptación de las universidades al tener estas métodos de enseñanza memorizantes y dogmáticos acompañados de programas inflexibles, la falta de estudios de posgrado y la casi inexistencia de investigación; el tercer problema dice relación con la descoordinación entre las universidades que estaba directamente relacionada al aumento de la matrícula registrada en los últimos años y que respondía también a la falta de planificación del sistema universitario, lo que hacía que los esfuerzos se duplicaran e interfirieran entre sí, desaprovechando recursos y dificultando la respuesta que la universidad debía dar frente al desarrollo nacional, lo que llevó a que las universidades en vez de complementarse se dedicaran a competir; finalmente, el cuarto problema alude a la incapacidad para responder a las exigencias del desarrollo y del cambio social y se presenta como una consecuencia de los tres problemas anteriores³⁰⁴. Estas cuatro grandes problemáticas fueron objetos de demanda de los estudiantes a lo largo del desarrollo del movimiento estudiantil chileno.

³⁰³ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). Op.cit, p. 33-34

³⁰⁴ *Ibidem*, p. 53 a 58



Otro factor relevante para pavimentar el camino de la reforma en Chile fue la inclusión en política universitaria de la Democracia Cristiana Universitaria (DCU), rama estudiantil de la DC que estuvo presente en varias federaciones a lo largo del país y que se planteaban como promotores de la reforma, dejándose sentir con fuerza sobre todo al interior de la Universidad de Chile, donde en aquellos años se definieron como opositores al gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez. Por medio de una carta abierta al mandatario el presidente de la FECH, José Nagel, y su secretario general, Humberto Serqueira, ambos militantes de la DCU, manifestaron su malestar con la forma en cómo se estaba conduciendo el gobierno³⁰⁵, aludiendo a afirmaciones fundamentales sobre lo que es una democracia, a la política económica del gobierno de turno, a las consecuencias de su gestión y a los puntos de vista de la FECH frente a los problemas socioeconómicos que enfrentaba el país. El documento recibió el respaldo de toda la comunidad estudiantil.

La carta al presidente criticaba abiertamente su gestión económica y gubernativa, argumentando, por ejemplo, que el alza en el precio de productos fundamentales para las economías populares encarecía el costo de la vida en una población que no tenía dinero suficiente para subsistir y que las políticas de importación–exportación del gobierno estaban basadas en la enajenación de las riquezas naturales del país, que determinaban el carácter dependiente de la economía chilena y permitían una transferencia al exterior de gran parte de los capitales que constituían las utilidades de la gran minería, los cuales si se quedaran en Chile podrían ser reinvertidos a fin de diversificar el aparato productivo.

En cuanto a su gestión gubernativa, relativo al ámbito económico, planteaban que esta era el reflejo de su pensamiento económico de corte capitalista y liberal, basado en la confianza al capital y la primacía de éste por sobre el trabajo, entre otras, lo que llevaba a graves renuncios a la soberanía nacional por el Fondo Económico Internacional y a la adopción de medidas que afectaban gravemente a la población, como la congelación de sueldos, la regulación estricta del crédito de índole productiva y la política de restricción monetaria.

³⁰⁵ La carta completa fue publicada en *Claridad*, *Nueva época*, año III, núm. 21. Santiago, Abril 19 de 1963. *Impacto nacional produjo la carta de la Fech a S.E.*, p. 1 a 8



Los estudiantes exponían que los resultados de la política económica del gobierno se habían traducido en el deterioro del sector económico–social en el último quinquenio, puesto que el costo de la vida continuaba subiendo³⁰⁶, por otra parte la distribución de la renta se había hecho más regresiva, lo cual tenía como resultante que gran parte de la riqueza nacional se concentrara en unos pocos³⁰⁷, por lo que los pobres se seguían empobreciendo, mientras los ricos se seguían enriqueciendo. En suma, la cesantía había aumentado considerablemente³⁰⁸, aumentando así la inseguridad económica³⁰⁹. En el mismo documento se mostraba preocupación por el crecimiento de la deuda pública externa³¹⁰, por el permanente desfinanciamiento del presupuesto nacional³¹¹ y el aumento en la cantidad de los medios de pago (dinero real: monedas, billetes, dinero giral o bancario)³¹². Los estudiantes se referían también a la crisis educacional por la que atravesaba el país, sustentados en los altísimos índices de analfabetismo y deserción escolar³¹³, además del limitado ingreso a la universidad³¹⁴ y la notable falta de maestros

³⁰⁶ El alza del costo de la vida fue de un 33,7% en 1959, de un 5,3% en 1960 y de un 9,7% en 1961, agravándose aún más en 1962 a raíz del Decreto 1821 que introdujo alzas significativas en los insumos de primera necesidad como el aceite de oleaginosas, el trigo, la harina, el carbón, el azúcar, el pan, la locomoción colectiva, la luz, los ferrocarriles, los artículos de oficina, los tejidos, el gas licuado, las tarifas postales, el gas corriente, la leche en polvo, etc. En Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional* ..., p. 4

³⁰⁷ Según un estudio de Elio Varela donde expresa que el 9% de la población activa, es decir unos 280.000 patrones y empresarios, recibían más del 45% del ingreso nacional, en tanto que el 91% restante, unos 2.700.000 chilenos, debían repartirse el 55% restante. En Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional* ..., p. 4

³⁰⁸ En 1957 la desocupación total no llegaba a las 100.000 personas, en conformidad con los datos otorgados por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, en 11 ciudades donde la población total no llega a ser el 40% de la población del país, el número de desocupados había alcanzado en marzo de 1962 a 67.500 personas, lo que permitía concluir que en incluida el área rural el número de cesantes superaba a las 200.000 personas. En Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional* ..., p. 5

³⁰⁹ La cantidad de cheques protestados que habían sido registrados en julio de 1962 alcanzaba a 46.149, mientras que entre enero y mayo de 1954, en cinco meses, sólo se llegaba a un total de 11.616 cheques protestados. En Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional* ..., p. 5

³¹⁰ Hasta 1958, momento en que el Presidente asume el mando del país, esta era de un total de 310 millones de dólares, mientras que al 31 de diciembre de 1961 ya ascendía a 787 millones de dólares, y para diciembre de 1962 pasaba los 900 millones de dólares. Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional* ..., p. 5

³¹¹ En 1960 el déficit reconocido alcanzó a más de 180 millones de Escudos, mientras que en 1962 presentaba un déficit de más de 350 millones de Escudos. En Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional* ..., p. 5

³¹² Según cifras oficiales, mientras en diciembre de 1958 el total de circulantes alcanzaba a 284,030 Escudos, en octubre de 1962 llegaba a 581,235 Escudos. En Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional* ..., p. 5

³¹³ Para aquella fecha el 19,8% de la población total era analfabeta y de cada 100 niños que ingresaban al ciclo escolar sólo 32 lo completaban. En Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional* ..., p. 5



y locales escolares, a lo que se debía sumar la caducidad de planes y programas, la ausencia de un sistema asistencial adecuado, la falta de eficacia de la estructura administrativa y la insuficiencia de la universidad ya que no era capaz de acoger a todos los estudiantes que tenían las condiciones para ingresar, considerando además la poca diversidad de la población universitaria³¹⁵ en un país subdesarrollado donde la educación era necesaria para alcanzar superiores niveles económicos, sociales y culturales.

Los dirigentes de la FECH, recomendaban cambiar las políticas económicas y centrar el crecimiento del país en el aprovechamiento de los recursos naturales propios, como el cobre, salitre, hierro y bórax; en la perspectiva de los 4.200 km de mar que posee el país; y en la industria nacional que le podía dar a Chile la posibilidad de elaborar sus propias materias primas, así como también en la posibilidad de aprovechar el agro chileno lo que reduciría el gasto nacional en alimentos producidos fuera del país. De esta forma, proponían reformas que favorecieran la democratización, entregándole poder al pueblo para que pudiese participar en las tareas del gobierno por medio de la ampliación de la base electoral; reformas económicas que transformaran la caduca estructura económica existente por medio de una verdadera reforma agraria que realmente fuera en beneficio de los campesinos y una reforma tributaria que hiciera del sistema impositivo un instrumento eficaz para la redistribución de las riquezas enfocado en el aprovechamiento de las riquezas básicas del país; y una reforma social que pudiera transformar el sistema previsional, que terminara con las diferencias entre los sectores de población activa y que fuera capaz de cubrir a los trabajadores durante toda su vida, asimismo un sistema educacional que diversificara, extendiera y democratizara la educación.

Finalmente piden al presidente reajustar los salarios conforme al costo de vida, derogar los decretos de alza de las tarifas de transporte público y de los artículos escolares, detener la reducción progresiva del presupuesto universitario, otorgar autonomía

³¹⁴ Siendo la enseñanza media la antesala de la educación universitaria, se registra que a la universidad sólo entraban 27 de cada 100 estudiantes que ingresaban al primer año de humanidades. En Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional ...*, p. 5

³¹⁵ Dos de cada cien estudiantes provenían del sector obrero y ninguno de ellos era hijo de campesino. En Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 21. Op.cit. *Impacto nacional ...*, p. 5



financiera a la universidad y el patrocinio legislativo del proyecto de fondo nacional de becas y préstamos universitarios. Los estudiantes de la DCU se mostraron así como un actor antagónico del presidente Alessandri y contribuyeron con el posicionamiento del candidato Eduardo Frei Montalva, electo presidente al año siguiente.

Referente a la organización universitaria a nivel nacional, para esta fecha los estudiantes estaban organizados en la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), la que por medio de un trabajo conjunto se centró principalmente en temáticas relacionadas a la extensión social y al desarrollo de la comunidad. El enfoque adoptado por la UFUCH se explica en base a que la diversidad ideológica de los estudiantes chilenos hacía difícil llegar a acuerdos en torno al rol político del universitario, siendo así acciones relativas al servicio a la comunidad las que lograron reunir en más ocasiones a los estudiantes, quienes se centraron principalmente en campañas de alfabetización³¹⁶ que comenzaron a operar en 1963 en las poblaciones Santa Adriana y Clara Estrella de Santiago.

Las acciones colectivas previas al inicio del proceso de reforma se concentraron principalmente en la Universidad de Chile, donde los estudiantes además se siguieron enfrentando a los medios de prensa tradicionales. Un episodio que da muestra de esto es la respuesta del presidente del centro de Ingeniería de la Universidad de Chile al diario El Mercurio, que acusó a los estudiantes de dilapidar buena parte del año en huelgas, respondiendo éste que mientras subsistieran las condiciones y sistemas que permitieran gastar más dinero anual en un caballo de tiro para el Ejército que en un estudiante secundario, iban a seguir haciendo huelgas, agregando que la deliberación de la huelga permitía a los estudiantes jugar un papel relevante dentro del movimiento democrático³¹⁷.

³¹⁶ La campaña de alfabetización tenía como base el argumento de que en más de 40 años de vigencia de la Ley de Educación Primaria Obligatoria se había logrado reducir el analfabetismo sólo en un 29,7%, es decir, 7% por cada 10 años de labor. Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 22. Santiago, Abril 23 de 1963. *Campaña de alfabetización*, p. 2

³¹⁷ Claridad, *Nueva época*, año I núm. 3. Santiago, Octubre 10 de 1961. *Universitario responde a El Mercurio. Chabacanos, pero nunca mentirosos. Presidente del centro de Ingeniería, centro organizador de las fiestas primaverales de 1961*, p. 3



El 11 de junio de 1963 se registra una manifestación de importancia cuando los estudiantes de la Universidad de Chile decretan un paro de 48 horas que comenzaría el día 14 de junio en virtud de la decisión del gobierno de reducir en un 10% el gasto educacional, situación que los enfurece puesto que consideraban que desde hace años las condiciones de la universidad eran insuficientes, ya que existían edificios que ni siquiera se podían habitar por condiciones insalubres.

En cuanto a la organización global del Movimiento Estudiantil, previo a la instauración de la reforma en Chile, las organizaciones universitarias a nivel regional habían perdido importancia, debido principalmente a la compleja situación interna de los países involucrados que hacía sumamente difícil la organización de los estudiantes. Así pasó con el IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes (IV CLAE) que estuvo precedido de una larga demora y numerosos problemas³¹⁸, retrasándose 13 meses la realización del seminario, que se celebraría finalmente en la ciudad de Natal, Brasil en 1966. Durante todo este periodo gran parte de los movimientos estudiantiles que participaban en el CLAE se estaban desarrollando en países bajo dictaduras militares, por lo que la falta de capacidad de acuerdo al interior del organismo latinoamericano fue perjudicial para la organización a nivel regional.

Además, la relación entre Chile y Argentina —su gran aliado y ejemplo por muchas décadas— se había fragmentado desde hace largo tiempo. Argentina, que se encontraba bajo una dictadura militar, comienza en 1963 maniobras de ocupación en territorio chileno, que llevó a que los estudiantes por primera vez se manifestaran en razón de conflictos limítrofes. En esta ocasión los jóvenes chilenos muestran un explícito repudio frente a los reiterados actos de agresión a la soberanía nacional por parte de las Fuerzas Armadas argentinas y llaman al gobierno a adoptar medidas tendientes a resolver el conflicto, recalcando la necesidad de nombrar a un ministro de Relaciones Exteriores para que se ocupara de los conflictos limítrofes del país³¹⁹. En suma la UFUCH realizó el día 31 de octubre un acto de reafirmación de la soberanía nacional con el apoyo de

³¹⁸ Se había acordado que la sede este encuentro sería Guatemala y la Subsele Cuba, sin embargo la junta directiva de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala, aprovechando que el Presidente Eduardo Goyzueta se encontraba en un seminario en Brasil, acordaron declinar en su calidad de sede y pasar la organización del Congreso a Cuba.

³¹⁹ Claridad, *Nueva época*, año III, núm. 28. Santiago, Octubre 22 de 1963. *Nuestra soberanía de nuevo es atropellada*, p. 3



todas las federaciones de estudiantes santiaguinos, incluidos los secundarios, comerciales, vespertinos y nocturnos. Estos hechos se repitieron dos años después por el conflicto denominado “Laguna del Desierto”, donde se le dio muerte al carabinero Hernán Merino, resultando además un suboficial herido y dos miembros de tropa prisioneros. En esta ocasión la FECH y la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado (FEUT) comenzaron a movilizar al estudiantado y a la población en general para protestar por la actitud argentina. Por medio de multitudinarios desfiles se dirigieron todos los días de manifestación al edificio de la Embajada Argentina, donde derribaron el asta de la Bandera del vecino país y perpetraron actos menores de vandalismo.

En los meses posteriores, pese al poco nexo a nivel regional e internacional, de todas maneras los estudiantes chilenos, por medio de la UFUCH mantenían su posición antiimperialista, llamando incluso a los jóvenes a participar en jornadas por la solidaridad latinoamericana contra las políticas imperialistas del presidente Johnson evidenciada en su prolongada intervención en República Dominicana.

Es en este escenario general en que se da inicio al proceso de reforma, el cual no comenzó en la misma fecha en las ocho universidades del país, ni tampoco se realizó de la misma forma, ni contempló el mismo tipo de cambios estructurales e ideológicos. Cabe también resaltar que los procesos fueron más complejos en aquellas universidades que contaban con un mayor número de alumnos y una mayor diversidad ideológica, y que, además, el proceso consideraba como factor relevante el carácter de la universidad, ya sea estatal, privada católica, privada laica, o privada en calidad de corporación de derecho privado.

III.2.3 La reforma universitaria

La reforma universitaria en Chile ocurre en medio de una polarización ideológica mundial producto de la Guerra fría, que en Sudamérica se vio reflejada en fuertes pugnas que terminaron con la mayoría de los países sumidos en dictaduras militares o cívico militares. En este convulsionado escenario, los movimientos estudiantiles latinoamericanos de los años sesenta estuvieron principalmente marcados por una fuerte



radicalización ideológica, quienes teniendo como ejemplo a la revolución cubana ensalzaron figuras como el “Che Guevara”, quien para los jóvenes se había transformado en un referente de cómo hacer la revolución, protagonizando así múltiples enfrentamientos con los gobiernos de turno que llevaron a la muerte a un sinnúmero de dirigentes estudiantiles. De esta forma, la década en curso a nivel internacional estuvo marcada por un fructífero repertorio del movimiento estudiantil, con vistosas protestas sobre todo en Estados Unidos y Europa Occidental.

Los estudiantes chilenos emprendieron así la tarea de reformar el sistema universitario. Este proceso, que estuvo marcado por un diagnóstico crítico sobre la realidad universitaria, promovió un determinado impulso para materializar los objetivos de la reforma y hacerla concordante con las demandas de cambio social que el movimiento estudiantil encarnaba³²⁰. Sin embargo, se presentó como un proceso altamente complejo, puesto que, como ya dijimos, se desarrolló de diferente manera en cada uno de los ocho establecimientos de educación superior existentes a la fecha, respondiendo a luchas ideológicas internas y a la voluntad de las autoridades para llevar a cabo transformaciones. Además de esto, su estudio también resulta difícil, ya que los registros históricos y académicos no consideran a todas las universidades en proceso de reforma, centrándose sólo en aquellas de mayor relevancia nacional o en las que el proceso fue ejemplar en relación a los otros establecimientos de educación superior.

En el proceso de reforma chileno, según Garretón³²¹, se pueden identificar cuatro grandes etapas de desarrollo, hasta su interrupción en 1973. Estas son:

1. *El proceso de gestación*, que abarca desde los años 1960 a 1965 o 1966 según la universidad, convergiendo en ella dos fenómenos principales: la modernización parcial y segmentaria que se traduce en expansión cuantitativa, territorial y en el desarrollo de polos dinámicos vinculados a las ciencias sociales y tecnológicas y la creciente preocupación de los estudiantes por los problemas propios de la institución universitaria, vinculándose así la expansión numérica de la universidad con los aspectos presupuestarios.

³²⁰Casali, A. (2011). Reforma universitaria en Chile, 1967-1973. Pre-balance histórico de una experiencia frustrada. *Intus – Legere Historia*, 5(1), 81-101, p. 89

³²¹ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). Op.cit, p. 65 a 88



2. *Desencadenamiento y ruptura* que abarca los años 1965 a 1967 o 1966 a 1968 según la universidad, culminando con la ruptura con las autoridades vigentes generalmente a través de tomas de posesión de los locales universitarios por parte de los estudiantes. En este periodo los estudiantes presentan un conjunto de planteamientos reformistas que fueron normalmente expresados en términos de reformas a los estatutos o reglamentos de las universidades o de elaboración de estatutos o reglamentos alternativos.

3. *Los dos ejes del movimiento de reforma*, que abarca desde los años 1967 o 1968 hasta avanzado 1970, y puede ser definida también como el desarrollo de las medidas de transformación y la crisis de las fuerzas motoras y de apoyo de la reforma. A partir de la ruptura los procesos universitarios se ordenan, según el autor, en dos grandes ejes que tienen conexiones, pero que también responden a dinámicas propias, refiriéndose el primer eje al establecimiento jurídico institucional de los mecanismos definitorios de las grandes orientaciones y políticas universitarias y en la constitución efectiva de los organismos que implementaría, determinándose la complejidad del proceso acorde al tamaño de la universidad, composición y nivel de homogeneidad; mientras que el segundo se refiere a lo que el autor denomina las transformaciones sustantivas de la universidad, proceso que fue más acentuado en aquellas universidades más atrasadas, donde la reforma significaba un cambio radical y donde se pudo mantener una mayor autonomía respecto al primer eje de procesos.

4. *La reflexión de los procesos políticos*, que abarca desde 1970 o 1971 hasta 1973 y que se entiende como la consolidación parcial de un modelo de universidad y de reflexión dentro de los procesos políticos globales de la universidad. En cuanto a transformaciones en este proceso se acentúa el rasgo de expansión cuantitativa relativo a personal, estudiantes y recursos presupuestarios, además de la consolidación normativa de las nuevas estructuras académicas, de dirección y de poder, por medio de la promulgación de estatutos y reglamentos sancionados por los organismos pertinentes y resueltos, generalmente, mediante plebiscitos internos.



En términos generales se puede afirmar, según Carlos Huneeus³²², que la reforma universitaria modificó sustancialmente el contenido y las orientaciones de las funciones universitarias, estableciendo una nueva estructura de autoridad y poder, que en aquel entonces permitió la participación de la comunidad universitaria en el gobierno de las universidades, siendo quizás la principal característica que propició la reforma en Chile el hecho de que aún mantuviéramos una democracia dotada de una institucionalidad que permitía el avance de los procesos de democratización.

En cuanto a la estructura de la educación chilena³²³ previo a la reforma, a nivel de los estudiantes, estos se encontraban representados por una federación cuyos dirigentes eran designados por votación directa de los estudiantes mediante elecciones competitivas que contaban con una alta participación. Las federaciones estaban organizadas en secretarías o vocalías por medio de las cuales se desarrollaba la acción estudiantil. Subordinados a las federaciones estaban los centros de alumnos, también elegidos por votación directa, quienes organizaban también su trabajo en torno a comisiones o vocalías. Las federaciones además contaban con autonomía financiera por medio de una cuota que estaba incluida en la matrícula de la universidad. A nivel de las universidades como instituciones estas funcionaban presididas por un rector quien estaba dotado de amplias facultades, sin embargo su forma de elección variaba según el establecimiento, por ejemplo, en la Universidad de Chile era elegido por un claustro universitario integrado por profesores ordinarios y extraordinarios de las diferentes facultades, por un periodo de cinco años y con capacidad de reelección; mientras que en las universidades privadas esta figura era escogida acorde a procedimientos que expresaban la voluntad de la institución o de personas externas a ella, siendo el ejemplo más ilustrativo de este caso la Universidad de Concepción que, debido a su calidad de corporación de derecho privado y por tanto regida por las normas del código civil, dejaba la elección del rector a los socios de la universidad, quienes además tenían presencia mayoritaria en el Consejo Directivo; la Universidad Católica donde era designado por la Santa Sede a través de la Sagrada Congregación de Universidades; o la Universidad Técnica Federico Santa

³²² Huneeus, C. (1988). *La reforma universitaria veinte años después*. Santiago: Corporación de Promoción Universitaria, p. 9

³²³ *Ibidem*, p. 31-32



María que estaba dirigida por un grupo de administradores externos quienes, entre otras tareas, nombraban directamente a las autoridades.

III.2.3.1 La reforma en la Universidad de Chile

El decreto de gobierno con fecha 17 de abril de 1839 puso fin a la Universidad de San Felipe para reemplazarla por la Universidad de Chile (UCH), la cual tendría su inauguración años después, en septiembre de 1843, luego de que en noviembre del año anterior de redactara el proyecto de ley orgánica de la nueva institución. En su inicio la universidad estaba dividida en cinco facultades: Filosofía y Humanidades, Ciencias Matemáticas y Físicas, Medicina, Leyes y Ciencias Políticas y Teología, siendo su primer rector el venezolano Andrés Bello.

Su creación fue vista como “como un foco ilustración; como el centro del saber desde donde se radiaría al resto del país; como el núcleo civilizador que quería retroceder la barbarie propia de quienes desconocían las verdades de las ciencias y de las letras”³²⁴, por lo que se le encomendó la dirección y vigilancia de toda la educación del país, desde la enseñanza primaria hasta la superior.

El primer cambio relevante en su estructura fue introducido en 1879, cuando por medio de una ley se reemplazó su carácter académico por uno primordialmente docente, enfocado en la formación de profesionales necesarios para el desarrollo del país, empero, el establecimiento seguía estando a cargo del sistema secundario de educación³²⁵. Diez años después de la ley se integra el Instituto Pedagógico a la Facultad de Filosofía y Humanidades y se crean cinco carreras de Ingeniería.

El crecimiento de la universidad fue una constante en el tiempo, a las seis facultades existentes en 1931, se suma en 1935 la creación la Facultad de Ciencias Económicas, en 1938 la de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, en 1944 la Facultad de Arquitectura, en 1945 se creaban la Facultad de Química y Farmacia y la Facultad de Odontología y en 1948 la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, de forma que si en

³²⁴ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). Op.cit, p. 18

³²⁵ Desde 1860, con la Ley Orgánica de Enseñanza Primaria se estableció un sistema de educación pública donde el Estado era el principal proveedor, supervisor y orientador de la enseñanza primaria.



1940 la Universidad de Chile ofrecía 26 carreras profesionales, en 1960 ofrecía 65. Junto con el crecimiento de la oferta académica, también aumenta explosivamente el número de alumnos y docentes, incrementándose entre 1940 y 1956 en un 130,4% su matrícula, y si en 1941 contaba con 458 docentes, para 1959 tenían 1901 profesores contratados³²⁶. La Universidad de Chile llegó a ser, de esta forma, la mayor universidad del país, con 27 mil estudiantes en 1967, distribuidos en facultades en Santiago y Valparaíso y en ocho colegios regionales en Arica, Antofagasta, La Serena, Talca, Chillán, Temuco y Osorno³²⁷, mostrando además una importante participación en investigación científica y tecnológica, además de cultural.

Su organización al momento de la reforma era sumamente compleja, ya que estaba constituida por facultades, las cuales tenían escuelas que se encargaban de la docencia y que variaban en intereses y dimensiones. En suma, poseía organismos centrales que desarrollaban labores culturales y que consumían cerca de un cuarto del presupuesto de la universidad³²⁸. Durante el rectorado de Juan Gómez Millas, desde 1953 hasta 1963, varios de estos organismos pasaron a depender de la secretaria general, pero durante el mandato de su sucesor Eugenio González, que deja su cargo en 1968, se recupera el control de algunos de ellos.

En términos ideológicos la universidad era considerada una institución pluralista, variando las posturas según facultad. Así por ejemplo, el Partido Radical y la masonería tenían influencia en Economía, Derecho, Filosofía y Educación; los sectores católicos habían logrado imponerse en carreras como Medicina; y la izquierda tenía presencia importante en las facultades de Música, Bellas Artes, Filosofía y Educación³²⁹. Sin embargo, en los años previos a la reforma y durante ella, la Democracia Cristiana Universitaria fue la facción política preponderante.

La reforma en la Universidad de Chile era un objetivo de largo anhelo. Desde los años veinte se venía luchando por la instauración de una reforma que modernizara el sistema educacional, por una universidad con rol social y con participación directa de los

³²⁶ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). Op.cit, p. 36-37

³²⁷ Huneeus, C. (1988). Op.cit. p. 81

³²⁸ *Ibidem*, p. 82

³²⁹ *Ídem*



miembros que la constituían. Esta lucha vuelve a resurgir en 1950 cuando se realiza en el mes de julio una segunda convención extraordinaria para modificar los estatutos y reglamentos vigentes, eligiéndose por primera vez delegados ante el Consejo Universitario³³⁰. Sin embargo estos esfuerzos serían un hecho recién en 1964, en medio de un proceso de reformas generales en el país impulsados por el gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei Montalva.

En esta época, debido a la realidad del país y a un gobierno que abría las puertas a las reformas por medio de su “*Revolución en libertad*”, las exigencias de una nueva universidad encontraron asidero. Para los estudiantes de la Universidad de Chile la reforma iba más allá de una moda mundial, se trataba de una revolución espiritual, donde no era suficiente proponer un cambio de cátedras o propiciar la creación de nuevas facultades, sino que se apuntaba a determinar la esencia de la universidad para luego actuar en la construcción de una política de reforma³³¹, entendiendo la universidad como un cuerpo cambiante cuyo camino natural era adaptarse a la nueva realidad.

En 1964 ocurrió un hecho preponderante al interior de la universidad que significó una conquista para el movimiento universitario: el Consejo Universitario aprobó una disposición en virtud de la cual el presidente de la federación tendría, por primera vez en Chile, derecho a voz y a voto, siendo declarado como miembro pleno de dicho organismo³³². Esto significaba que los estudiantes serían parte del proceso decisional de la universidad, apuntando directamente a la demanda de co-gobierno. Durante ese mismo año los estudiantes comienzan a organizarse formalmente en torno a la reforma, tema que se trata con especial atención en el III Congreso de la UFUCH, donde se concluye que era imperante democratizar la enseñanza de manera que todos los chilenos

³³⁰ Juventud, año II, núm. 3. Op.cit. *La Federación de estudiantes...*, p. 6

³³¹ Claridad, *Nueva época*, año IV, núm. 31. Santiago, Junio 7 de 1964. *El significado de nuestra reforma*, p. 2

³³² Claridad, *Nueva época*, año IV, núm. 32. Santiago, Julio 11 de 1964. *Presidente de la FECH, con voz y voto en el Consejo Universitario*, p. 1



tuviesen acceso a las escuelas e institutos universitarios, a la vez que se hacía necesario impulsar en conjunto una reforma integral³³³.

Uno de los factores determinantes que ayudó en que la reforma universitaria al interior de la Universidad de Chile fuese una realidad, es que tanto el rector de la época, Eugenio González, como el Consejo Universitario, consideraban la necesidad de una transformación universitaria, lo que favoreció el diálogo entre las partes. La buena relación entre la federación con González y con el rector anterior, Juan Gómez Millas, permitió que los estudiantes fuesen un actor relevante dentro del proceso y concretó importantes avances, como la creación de un Departamento de Acción Social para encauzar la asistencia social de la FECH hacia los sectores sociales más empobrecidos, el cual estaba dirigido paritariamente por profesores y alumnos

Con la jornada de San Alfonso, de 1965, se realizó un análisis en profundidad sobre los problemas de la universidad. Sus conclusiones fueron decididas y debatidas en la Convención de Reforma Universitaria de la FECH en 1966, donde los estudiantes comunicaron en el diagnóstico realizado, denunciando a la universidad como una entidad oligárquica con carácter profesionalizante, entre otras características que se venían repitiendo desde larga data, afirmando así la idea de la necesidad de una formación integral del estudiante con la finalidad de establecer una comunidad universitaria que realizara investigación y docencia.

La Convención de Reforma, además debía dar respuesta sobre qué estructura escoger para la definición del nuevo estatuto, para esto se presentaron tres alternativas: a) el diálogo o simple derecho a voz con las autoridades universitarias; b) derecho a voz y voto simbólico; c) el co-gobierno o participación estudiantil con voto decisivo³³⁴. En esta ocasión los estudiantes estuvieron a favor del co-gobierno, sin embargo, el estatuto de la universidad impedía su participación directa. Esta situación produjo en el año siguiente antagonismos al interior de la FECH y trajo consigo divisiones al interior de la DCU, puesto que el rector, Eugenio González, incitó a los dirigentes de la FECH a

³³³ Claridad, *Nueva época*, año IV, núm. 32. Op.cit. *III Congreso de la UFUCH: cita nacional universitaria*, p. 2

³³⁴ Claridad, año XLVI, núm. 42. Santiago, Junio de 1966. *Rompiendo barreras. Parte de la convención de reforma universitaria*. Por Loreto Herman, p. 18



adoptar una postura conjunta en relación a la participación universitaria, quienes finalmente rechazaron la posibilidad de los alumnos a elegir autoridades, pues consideraban que la intromisión de los estudiantes en el claustro elector era contraria a las funciones de las autoridades académicas y que nada tenía que ver con la democratización en la universidad, ya que significaría introducirse dentro de procedimientos electorales reñidos con el orden de valores que daban sentido a la vida universitaria. Este acuerdo, suscrito por el presidente de la FECH, Antonio Cavalla, y el Consejo Universitario fue impugnado por las Juventudes Comunistas, quienes propusieron llevar a cabo un plebiscito para que fuesen los alumnos quienes se manifestaran en torno al co-gobierno, dándose origen a dos tesis³³⁵.

La *tesis 1*, defendida por la FECH y la DCU, establecía que la Convención de Reforma Universitaria había culminado con un proceso de discusión que se había extendido por más de dos años, mediante mesas redondas, foros, asambleas y seminarios que terminaron por concretar una tesis general sobre la universidad, su desarrollo, funciones y estructura, concluyendo que quedar fuera de los procesos electorales era lo óptimo para no desgastar al movimiento estudiantil y que en el fondo, estar fuera de estas decisiones se traducían en más poder real para el movimiento, ya que la elección de autoridades impedía la independencia de este, pues lo hacía responsable de la gestión de las autoridades que había elegido. En definitiva esta tesis promovía la participación de los estudiantes en cuerpos colegiados, respetando el acuerdo de 1966, reafirmado en la declaración conjunta del Consejo Universitario

La *tesis 2*, por otra parte, apuntaba a la legitimidad de la decisión, debido a que consideraban que cuando llegó el momento de elaborar políticas generales concretas, las Juventudes Comunistas —que encabezaban esta tesis— no hicieron de aquello una cuestión fundamental, ya que en ese entonces estaban centradas en elaborar una plataforma para movilizar a los estudiantes en torno a la democratización. No obstante, creían que la situación había cambiado y que en base a las experiencias de éxito de las demás universidades en temas de co-gobierno era necesario replantear el tema y obtener la posibilidad de participar en la generación de autoridad universitaria.

³³⁵ Ambas tesis están descritas con precisión en Claridad, *sin año*, núm. 45. Santiago, Septiembre 15 de 1967



El resultado del plebiscito favoreció a la *tesis 1*, con 7.050 votos, sobre 5.022 de la *tesis 2*, reafirmando así la estrategia de la DCU que se basaba en el diálogo con las autoridades y permitiéndoles, producto del apoyo que les otorgaba la contundente votación, exigir al Consejo Universitario el despacho de un nuevo Estatuto Orgánico. Sin embargo, el espacio de diálogo sería prontamente interrumpido por un conflicto de gran envergadura que nace en la Facultad de Filosofía y Educación.

La demanda de democratización estaba dentro de las primeras prioridades de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Educación, puesto que consideraban que el poder giraba alrededor de un pequeño número de personas cercanas al rector Eugenio González, quien había sido decano de la facultad antes de ser rector. En base a esto, el 3 de octubre de 1967, el Consejo de la Facultad crea una comisión denominada “Comisión de los 14”, integrada por el decano de la facultad, el secretario, los directores de escuelas y una representación estudiantil de siete alumnos, con la finalidad de estudiar una nueva estructura para la facultad. El decano, Julio Heise, propone como presidente de la comisión al militante comunista Hernán Ramírez Necochea, quien redacta un informe que es aprobado en forma unánime por el Consejo de la Facultad y en que se planteaba la necesidad de una nueva organización de la autoridad por medio de la representación de los académicos dedicados a la docencia y la investigación, por lo que se recomendaba conceder a los estudiantes un 25% de participación en consejos y secciones de las escuelas, mismo porcentaje de participación que planteaba la *tesis 2*.

Una vez aprobado el informe se acuerda llevarlo a la práctica, lo que significaba pedir la renuncia a todos los jefes de secciones y escuelas. Heise se manifiesta en contra de la medida y renuncia al decanato, por lo que el Consejo de la Facultad presenta al rector una nómina para designar a su sucesor, nombrándose a Ramírez Necochea como decano en calidad de interino. La nominación del nuevo decano, como cabeza de la facultad más numerosa de la universidad, favorecía la presencia del Partido Comunista en el Consejo Universitario y por tanto, les daba la posibilidad de replantear la tesis del co-gobierno.

El nuevo decano comienza una hábil estrategia donde se posiciona como líder reformista amenazando la autoridad del rector que lo había nombrado por medio de la



instauración del co-gobierno en su facultad, sin ser esta medida aprobada por el Consejo Universitario. La nueva medida se aplicó primero al director del Departamento de Química y luego en el Instituto Pedagógico donde resulta elegida la profesora y militante comunista, Olga Poblete. Estas acciones originaron un serio conflicto al interior de la universidad, puesto que el Consejo Universitario tampoco era capaz de aplicar una política clara debido a la división de posiciones referente a las acciones del nuevo decano, lo que provocó que una parte importante de los decanos se manifestaran en contra de las elecciones de directores y solicitara la intervención de la Facultad de Filosofía y Educación. Por su parte, los estudiantes de dicha facultad decidieron apoderarse de los locales a fin de impedir el funcionamiento de los organismos que no hubiesen sido reformados.

Luego de varias reuniones, finalmente el Consejo Superior Universitario acuerda la reorganización de la facultad, resolución que es adoptada en presencia de todos los consejeros, con excepción del decano de Filosofía y Educación, y que tuvo como consecuencia inmediata la renuncia de Eugenio González a la rectoría y la movilización del alumnado en torno a dos posiciones: una liderada por los estudiantes de Filosofía y Educación que apoyaban al decano Ramírez; y otra dirigida por la FECH en señal de protesta por la incapacidad de la autoridad de concretar la reforma universitaria. Ante la presión de los estudiantes y profesores que exigían democratización y se manifestaban en contra de los decanos anti-reformistas, el Consejo deja sin efecto las medidas de intervención de la Facultad de Filosofía y Educación.

Posterior a la renuncia del rector, asume en calidad de interino el decano más antiguo, Ruy Barbosa, de Agronomía, mientras que la demanda de participación por parte de la comunidad universitaria hacía surgir los “Claustros reformadores” que se constituyeron en las trece facultades existentes en Santiago y uno en Valparaíso, estando compuestos por todos los académicos, delegados estudiantiles elegidos de manera directa (con representación de 25%) y además por personal *no académico* (con representación de 5 o 10% dependiendo de la facultad). La autoridad de los claustros fue reconocida por los decanos, quienes en su mayoría sometieron su cargo a ratificación.



Al poco tiempo, la FECH emite una plataforma de lucha aprobada por su comité ejecutivo en acuerdo con las Juventudes Comunistas, la cual fue posible debido al cambio de postura de la DCU, lo que desemboca en una asamblea constituyente con representantes de académicos, investigadores y estudiantes. Con esta acción el tema del co-gobierno deja de discutirse y se continua aplicando en las elecciones de directores de departamento, decanos, rector y secretario general.

La plataforma de la FECH también se constituye como la base de un documento suscrito en el mes de junio entre el rector subrogante y el presidente de la federación, el cual es denominado “Acta de Acuerdo” y señalaba la vía institucional de la reforma y sus contenidos fundamentales, basando el proceso en una completa reestructuración académica de la universidad, que contemplaba reorganizar las cátedras a fin de dar espacio a la docencia, investigación y extensión; reestructurar las facultades en base a departamentos que agruparan cátedras afines y que estuvieran coordinadas con dichas cátedras; dar autonomía a la sede de Valparaíso; abogar por el desarrollo de los Centros Universitarios Regionales. El documento también se refería al gobierno de la universidad, señalando la necesidad de que se ampliara el cuerpo académico para incluir a aquellos que sin ser jefes de cátedra demostraran idoneidad para el cargo, además daba voz y voto a los estudiantes en los cuerpos colegiados y en las elecciones de autoridades en una proporción del 25%.

Finalmente, se planteó un procedimiento para la reforma por medio de la creación de Comisiones de Reforma por facultad, considerando una en Valparaíso y otra en los colegios regionales, las cuales estarían representadas por los diferentes estamentos y cuyos miembros serían electos democráticamente. La finalidad de las comisiones era estudiar el nuevo Estatuto Orgánico, el cual sería aprobado en reunión plenaria. En suma, se crearía una Comisión Central de Reforma que coordinaría la labor de las comisiones y prepararía la reunión plenaria. Las comisiones se disolverían una vez promulgado el estatuto, procediéndose a elegir al nuevo rector y a las nuevas autoridades de las facultades.

En las elecciones internas, entre los 599 delegados para representantes de las comisiones, la izquierda logra imponerse sobre las demás fuerzas políticas,



desarrollándose los plenarios en dos fases: la primera entre el 14 y el 17 de septiembre donde se hizo un trabajo de comisiones; y la segunda entre el 24 y 29 de septiembre donde se realizaron reuniones plenarias para decidir las materias que se incorporarían al estatuto. En medio de este proceso la Democracia Cristiana, por medio de la FECH, exigió que los acuerdos incorporados debían ser aprobados por mayoría absoluta y que en caso de que esta condición no se cumpliera debían ir a un referéndum en el que participaría toda la comunidad universitaria. La izquierda aceptó la proposición de la DC y aquellos temas en los que no hubo mayoría absoluta fueron sometidos a referéndum los días 27 y 28 de noviembre con una altísima abstención, reflejo del desgaste del proceso al interior de la universidad.

Pese a los esfuerzos el estatuto no se pudo aprobar antes del 10 de mayo de 1969, fecha que se había impuesto como límite, por lo que se tuvo que convocar a elecciones del Senado Académico transitorio, lo que trajo múltiples conflictos internos, por lo que el rector subrogante planteó la necesidad de convocar también a elecciones para designar a un nuevo rector y secretario general a fin de dar estabilidad al proceso. Sin embargo, para llevar a cabo este proceso era necesario determinar el claustro electoral y así definir la ponderación de votos de cada estamento. Por medio de votación se le otorgó un 67% a académicos, 25% a estudiantes y 8% al personal *no académico*. Esta ponderación no fue aceptada por la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile (APEUCH), quienes decretaron una huelga indefinida para exigir la ponderación del 10%. La FECH acuerda finalmente solicitar la realización de un plebiscito para dirimir el conflicto, pero el Consejo Universitario no cambió su decisión.

Para las elecciones de rector y secretario general se presentaron tres listas: una lista de izquierda que llevó como candidato al decano de Medicina Alfredo Jadresic y como secretario general a Ricardo Lagos; otra de demócratacristianos e independientes que presentó como candidato a rector al decano de economía Edgardo Boeninger y como candidato a secretario general a Octavio Maira, profesor de derecho civil; y una tercera lista con representantes de la Acción Reformista Universitaria que presentó a Fernando Vargas como rector y al sociólogo Danilo Salcedo como secretario general. En las elecciones, realizadas el 2 de noviembre, ninguna lista obtuvo mayoría absoluta, por lo que se debió realizar una segunda vuelta entre las dos primeras mayorías que



correspondían a las dos primeras listas. Finalmente Boeninger resulta electo como rector y Lagos como secretario, lo que no contribuía a solucionar las pugnas internas de la autoridad universitaria que se agrava con la campaña presidencial de dicho año.

Para 1970 ya eran dos años en que la comunidad universitaria de la UCH había estado participando en la elaboración y fijación de nuevos criterios sobre la función que debía cumplir la universidad, democratizando la estructura de gobierno y abriendo paso a la nueva organización académica³³⁶. Los estudiantes estaban conscientes de que reemplazar la vieja estructura, y por tanto, las bases ideológicas de la universidad, no era una tarea fácil ya que dentro de la institución aún existían grupos de poder que se resistían a los cambios, por lo que el referéndum y la promulgación del nuevo estatuto universitario significaba la consolidación de esta etapa, que abarcaba desde los días de 1968 cuando comenzó la lucha por el co-gobierno, las comisiones de reforma, los plenarios nacionales, hasta el trabajo del congreso universitario.

Dentro de la nueva estructura los estudiantes planteaban cambios sustanciales que apuntaban a abandonar la atomización del conocimiento. Algunas de las medidas apoyadas por el alumnado fueron: la creación de una Facultad de Ciencias Sociales que desarrollara una perspectiva integradora de los problemas que derivan de la sociedad; la creación de una Facultad de Ciencias de la Salud que agrupara a todas las carreras del área y que fuese capaz de entregar una solución al problema de la salud en Chile; la unificación de las carreras pertenecientes a la Facultad de Bellas Artes y de Ciencias y Artes Musicales por medio de una Facultad de Artes que aunara el trabajo artístico; el cambio en las carreras de Agronomía y Medicina Veterinaria, ligándolas a la realidad agro del país; y la eliminación de cátedras feudales, poniendo fin a la formación profesionalizante de la universidad³³⁷, entre otras.

La reforma traía consigo nuevas concepciones de la estructura de la universidad, por ejemplo, los departamentos serían entendidos como unidades académicas básicas encargadas de proyectar, organizar y realizar tareas como la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la extensión universitaria; las facultades, se entendían

³³⁶ Claridad. *sin año, sin número*. Santiago, Junio 29 de 1970. *Por la nueva universidad*, p. 3

³³⁷ Claridad. *sin año, sin número*. Santiago, Junio 29 de 1970. *Vamos a la pelea ¡ahora!*, p. 3-4



como los organismos en que se agrupaban los departamentos, orientando su actividad a objetivos comunes, análogos o complementarios, debiendo contar estas con autonomía financiera y administrativa; y las sedes se constituían como los organismos superiores de la universidad, que constituidos por facultades debían reproducir progresivamente instrucción académica y cultural³³⁸.

Las relaciones de los estudiantes con el gobierno de Frei Montalva comenzaron a romperse definitivamente a mediados de 1970, producto principalmente de la represión desmedida que venía desde hace algún tiempo sufriendo la población, siendo un desencadenante la muerte de un estudiante de la Escuela Industrial de Puente Alto³³⁹ en junio de 1970. Para los estudiantes de la Universidad de Chile la represión constituía una maniobra desesperada del gobierno para detener al movimiento popular, imponiendo un clima artificial de violencia que posibilitaba la justificación de cualquier tipo de agresión. La represión gubernamental era ejecutada principalmente por el *Grupo Móvil* (un equivalente para lo que hoy serían las Fuerzas Especiales de Carabineros), quienes cometían acciones consideradas en contra de la seguridad de los ciudadanos y en especial de los estudiantes, los que denunciaban, por ejemplo, la intromisión de estos al Teatro de la Universidad de Concepción, deteniendo a 83 estudiantes y violando la autonomía universitaria; la detención y flagelación del presidente de la FECH, Alejandro Rojas, junto a 6 alumnos del Instituto Pedagógico; y la detención del presidente de la Escuela Industrial de Puente alto, a quien acusaban de tener la vainilla de la bala asesina. En base a estos antecedentes se llamó a todas las federaciones de estudiantes a estar alertas y movilizarse en contra de la provocación del gobierno y de los sectores reaccionarios, mediante un paro nacional estudiantil para el día sábado 27 de junio en respuesta a las políticas represivas de Frei Montalva.

Al mes siguiente los estudiantes publican en la revista Claridad un artículo titulado “la verdad tiene su hora: prontuario de un gobernante”³⁴⁰, donde detallan las matanzas ocurridas en manos del gobierno desde el inicio del mandato de Frei Montalva, entre las

³³⁸ Claridad. *sin año, sin número*. Santiago, Junio 29 de 1970. *Breve diccionario reformista*, p. 5

³³⁹ El Estudiante se llamaba Claudio Pavés Hidalgo, quien cursaba tercer año y era militante de las Juventudes Socialistas, además de hijo de un antiguo dirigente DC. En Claridad. *sin año, sin número*. Santiago, Junio 29 de 1970. *Otro asesinato del gobierno*, p. 11

³⁴⁰ En Claridad. *sin año, sin número*. Santiago, Julio 27 de 1970, p. 3



que destacan: la muerte de ocho mineros en El Salvador en febrero de 1966 por exigir mejoras laborales; los siete muertos y el más de centenar de heridos de Santiago en noviembre de 1967 cuando los trabajadores se opusieron a la supresión del derecho a huelga; los nueve pobladores muertos en mayo de 1969 en Puerto Montt; y los tres estudiantes asesinados en Puente Alto, Santiago, entre junio y julio de 1970, además de detallar las diferentes intromisiones de las fuerzas especiales del gobierno en establecimientos de educación superior, como el asalto al Instituto Pedagógico en 1967, la ocupación de la Escuela de Ciencias Políticas en 1969 o la irrupción en la Facultad de Ciencias que terminó con la detención de dieciséis estudiantes al interior del recinto universitario. En este ejemplar los estudiantes le escriben un mensaje al mandatario, el que decía:

“Señor Frei.

Presente.

Si usted pretendía hacer un gobierno tal que significara paz social a través de la justicia social.

Si usted pretendía hacer una revolución HA FRACASADO.

Si por el contrario lo que buscaba era continuar el sistema con débiles reformas y para conseguirlo no vaciló en: ofrecer, transar, mistificar, teatralizar, reprimir y masacrar, LO HA CONSEGUIDO.”³⁴¹

En suma, los estudiantes de la UCH resuelven mediante un comunicado condenar enérgicamente la represión policial que significó la muerte de los estudiantes en Puente Alto y la detención de muchos otros a lo largo del país; solicitar al gobierno la sanción de los responsables directos de las muertes y declarar duelo nacional en la universidad; rechazar los actos de violencia y estar alerta ante la amenaza de algunos sectores de promover en Chile un golpe de Estado o el establecimiento de un régimen de fuerza; reafirmar la vocación democrática de la Universidad de Chile y la disposición de

³⁴¹ Claridad. *sin año, sin número*. Santiago, Julio 27 de 1970. *La verdad tiene su hora: prontuario de un gobernante*, p. 3



encabezar la resistencia a acciones represivas; y efectuar un desfile de silencio el miércoles 1 de julio a las 12 horas en la Alameda³⁴².

En este escenario político polarizado, los jóvenes, por medio de la FECH, declaraban un abierto apoyo al candidato de la Unidad Popular (UP) Salvador Allende Gossens, ya que para ellos representaba la posibilidad de cambiar la estructura social y económica vigente, involucrándose, de esta manera, directamente en la contienda electoral mediante declaraciones en contra de Alessandri y Radomiro Tomic, los otros dos candidatos a la presidencia. Esta relación se hace explícita cuando luego de su triunfo Salvador Allende solicita al presidente de la federación, Alejandro Rojas, dar un discurso desde los balcones de la FECH.

Los estudiantes hacen propia la victoria de Allende, considerando que dicho triunfo abría la posibilidad a cambios revolucionarios en que el movimiento estudiantil estaba completamente involucrado, por medio del cumplimiento de un papel importante en las tareas de desarrollo social y económico. Sin embargo, las esperanzas de los estudiantes de la Universidad de Chile en este nuevo gobierno se encontrarían de frente con la realidad de un país en crisis. La reforma se hizo bastante difícil durante el gobierno de la UP, ya que los estudiantes de la Universidad de Chile incorporaron los objetivos del programa de gobierno como parte de la reforma, otorgándole a la universidad un rol militante, y dejando así absolutamente de lado su autonomía política. Finalmente con la aprobación del Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile el 4 de junio de 1971, se rechaza el modelo de la “universidad militante” que impulsaban los partidos Comunista y Socialista.

Luego de la promulgación del estatuto debía llamarse a la elección de las principales autoridades, en las que resulta reelecto Boeninger como rector, y Raúl Bitrán —su compañero de lista— como secretario general. Mientras que en las elecciones del Consejo Normativo Superior (CNS) gana la izquierda, lo que origina un grave problema de gobernabilidad interna en la universidad, que estalla cuando la CNS, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, organiza la constitución de cuatro sedes en Santiago, fusionando facultades y aumentando su cuota de poder al interior de la universidad al

³⁴² Claridad. *sin año, sin número*. Santiago, Julio 27 de 1970, p. 3



eliminar aquellas facultades en las que la izquierda creía perder los decanatos. De esta manera, se organiza la Sede Norte donde se crea la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales sobre la fusión de la Facultad de Ciencias económicas con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, suprimiendo la Facultad de Derecho. La decisión de fusionar estas facultades estaba en contra de lo establecido en el estatuto, el cual exigía la consulta previa de la comunidad afectada mediante un plebiscito que no se realizó, por lo que el Contralor General de la República, Héctor Humeres, que era profesor de la Facultad de Derecho, devolvió a la universidad el decreto exigiendo la consulta universitaria que la ley establecía.

El problema interno de la UCH trascendió hacia lo político, cuando la DC pidió un debate especial en la Cámara de Diputados para rechazar la iniciativa de la izquierda. Una vez que adoptaron una resolución al respecto se dirigieron a la casa central de la universidad para hacer entrega del documento al rector, sin embargo, no pudieron ingresar y fueron agredidos por un grupo de izquierda se había tomado el establecimiento. Ante esta situación, el rector Boeninger junto al director de la Escuela de Derecho, Máximo Pacheco, y un grupo pequeño de académicos, fueron al Palacio de La Moneda para informar al ministro del Interior de la toma de la casa central. El gobierno, en vez de apoyarlos, se querelló criminalmente contra el rector, algunos parlamentarios y profesores, entre ellos Máximo Pacheco, argumentando que estos habían intentado asaltar el Palacio de La Moneda³⁴³. Si bien, esta querrela no prosperó, consiguió enfrentar al gobierno con las autoridades de la universidad y a la federación contra el rector Boeninger.

La federación, por medio de una manifestación en el mes de noviembre de 1971, con participación de estudiantes, funcionarios y académicos, resolvieron exigir la renuncia de Edgardo Boeninger por considerarlo un instigador de la violencia fascista y autor de la crisis universitaria³⁴⁴, acusando a Boeninger de:

- Ser uno de los decanos que pidió la intervención de la Facultad de Filosofía y Educación en 1968 cuando surge el movimiento de reforma universitario

³⁴³ Huneus, C. (1988). Op.cit. p. 111-112

³⁴⁴ Claridad, sin año, sin número. Santiago, Noviembre de 1971. *Declaración del directorio Fech 71. ¡¡Fuera Boeninger!!*, p. 3



- Ser un cómplice de las violaciones a la autonomía universitaria cuando su compañero de Partido, Eduardo Frei, era presidente de la república, avalando la irrupción de la fuerza pública en la universidad
- Querer imponer el nombramiento del director del Canal 9 siendo rector provisional
- Utilizar fondos de rectoría para su campaña a la rectoría y tratar de corromper a los funcionarios por medio de regalos
- Comportarse grosero y autocrático con los miembros del Consejo Normativo
- Querer elegir a su gusto al Comité Directivo, desconociendo las atribuciones del Consejo
- Proponer un presupuesto universitario demagógico que atentaba contra los intereses del país y de no manifestarse cuando los parlamentarios democristianos anunciaron que no asignarían presupuesto a la Universidad de Chile en represalia a las actuaciones del Consejo
- Suplantar las atribuciones legales del Consejo nombrando representantes sin previa consulta
- Sumariar arbitrariamente a un grupo de profesores de la sede de Osorno pidiendo su expulsión sólo por ser profesores de izquierda
- Imponer su voluntad al nombrar al director del Instituto de Estudios Nacionales, quien no contaba con la aprobación del cuerpo académico, asimismo expulsó a ocho académicos de dicho instituto por ser de izquierda
- Ser partidario de mantener las viejas facultades, obsoletas y contrarias a la reforma
- Negarse a respetar los acuerdos del Consejo sobre los que él mismo había pedido debate
- Violar la autonomía universitaria, recurriendo a la Contraloría General de la República para que resolviera un problema interno de la universidad
- Abandonar la sesión de negociación cuando se discutía en el Consejo un voto para terminar con el conflicto
- Negarse a citar al Comité Directivo, paralizando así el tratamiento de materias que podían ser beneficiosas para los estudiantes y funcionarios
- Iniciar un recorrido por distintas facultades, llamando a los académicos a huelga y a los estudiantes a tomarse los establecimientos



- Atacar al Palacio de La Moneda, agrediendo a carabineros y funcionarios de gobierno, incluidos el subsecretario del interior, tomándose el despacho de éste
- Intentar terminar con la FECH, ordenando la no presentación de listas para la renovación de la dirección del organismo
- Promover la violencia fascista mientras se hacía pasar por “apolítico independiente”, en circunstancias que rendía cuentas de sus actos a la directiva de un partido político y es el portavoz oficial en la Universidad del Partido Nacional y de Patria y Libertad

Los estudiantes por medio de la FECH, además de estas acusaciones, mantenían la postura de que el rector había instigado la división entre los universitarios y tenía intenciones de iniciar una contrarrevolución, expresando:

“Por eso, señor Boeninger, jefe del caos, frente a la exigencia de los estudiantes y la comunidad, usted debe renunciar al cargo que una vez ocupó Andrés Bello, para permitir que nuevas autoridades puedan construir una universidad creadora y fecunda, que responda a las exigencias del proceso de transformaciones revolucionarias que vivimos y que trabaje en normalidad por el progreso de Chile.”³⁴⁵

De esta forma, la FECH convoca a todos los organismos del movimiento estudiantil a reunirse para discutir un voto que, además de la petición de renuncia del rector, respaldaba la posición del CNS, repudiaba los intentos anti reformistas del rector y su comportamiento en contra del ministro del Interior y contra la vida de los estudiantes, exigía la restitución de la normalidad académica y repudiaba las maniobras divisionistas en pos de la unidad de la comunidad universitaria. El mismo día se convoca a una manifestación frente a la casa central.

Las divisiones al interior de la universidad se resuelven finalmente mediante el llamado a elecciones, que fueron convocadas para abril de 1972. Para esta fecha, la universidad era considerada por los partidos como un instrumento político, situación que queda de manifiesto cuando el mismo Salvador Allende propone un candidato para la rectoría de la Universidad, Felipe Herrera, economista y ex presidente del Banco Interamericano de

³⁴⁵ Claridad, sin año, sin número. Santiago, Noviembre de 1971. *Declaración: por la solución inmediata del conflicto*, p. 6



Desarrollo. Los partidarios de la UP aceptaron la proposición del presidente y designaron a Fernando Vargas como candidato a secretario general. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), presentó sus propios candidatos con Pascal Allende como candidato a rector y Daniel Moore como candidato a secretario general; por otra parte, el Partido Comunista Revolucionario (PCR) presenta a Luis Vitale a la rectoría y a Jorge Palacios a la secretaria general. La división de la izquierda tuvo como consecuencia que Boeninger fuese reelecto como rector y que también perdieran la representación en el CNS. Con esta elección se cierra el ciclo de la reforma en la Universidad de Chile, ya que la crítica situación del país impediría que se terminasen de instaurar los cambios que el movimiento había planteado.

La FECH llega al golpe de Estado, bajo palabras de Alejandro Rojas, profundamente debilitada y habiendo perdido en buena medida su condición de organización representativa única de los estudiantes³⁴⁶, contando con el respaldo sólo de los estudiantes que apoyaban a la izquierda. El día del golpe, los estudiantes estaban preparados para la distribución de los dirigentes estudiantiles en las sedes universitarias, esta preparación había sido planeada con posterioridad al tanquetazo de junio, sin embargo, muchos de ellos fueron apresados o desaparecidos.

El 11 de septiembre, más de mil estudiantes estaban congregados en diferentes sedes de la universidad, mientras que de la sala del centro de alumnos del Pedagógico transmitían mensajes de radios que apoyaban al gobierno, estas se fueron silenciando una tras otra, para ser reemplazadas por los sonidos de las metralletas, de bombazos y de tanques y camiones militares. El gobierno militar y la contrarreforma universitaria afectó a la Universidad de Chile más que a cualquier otra universidad, puesto que dio marcha atrás a casi todas las reformas y dividió la institución otorgándole independencia a todas sus sedes regionales y, por tanto, se redujo su presupuesto en forma paulatina para dar pie al autofinanciamiento. La reforma de la Universidad de Chile, de esta forma, queda inconclusa.

³⁴⁶ Brodsky, R. (comp). (1988). *Conversaciones con la FECH*. Santiago: CESOC, p. 141



III.2.3.2 *La reforma en la Universidad Católica*

La Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) nace el 21 de junio de 1888 como respuesta de los sectores católicos del país ante la laicización del Estado. Pese a que en aquellos años el sector conservador tenía una presencia importante en la vida política del país y que estos eran la mayoría, una minoría liberal controlaba el Estado y comenzaba a instaurar medidas dirigidas a separar la Iglesia de este. La iniciativa de fundar una casa de estudios donde se desarrollara un ambiente educacional católico fue impulsada por el Arzobispo de Santiago, Mariano Casanova, en conjunto con quien había sido su Vicario Capitular, Joaquín Larraín Gandarillas y los hombres del Partido Conservador, Abdón Cifuentes y Domingo Fernández Concha³⁴⁷, obteniendo la aprobación papal en abril de 1889. Los profesores y autoridades de la universidad, de esta forma, eran nombradas por medio de un Decreto Arzobispal.

La PUC comienza sus clases con 50 alumnos y dos facultades: Leyes y Matemáticas. Poco a poco fue creciendo, mediante la formación de nuevas facultades como Arquitectura y Bellas Artes en 1894, Agronomía en 1904, Ciencias Económicas y Sociales en 1923, Filosofía y Ciencias de la Educación en 1925, Medicina y Ciencias Biológicas en 1930, y finalmente la Facultad de Teología en 1936, fundada a razón de la concesión canónica que tuvo la universidad en 1930, que le exigía realizar cursos teológicos. De esta manera, la universidad Católica fue financiada en sus orígenes por medio de aportes privados de los católicos más ricos del país, siendo varias de sus escuelas e instalaciones construidas con capitales privados.

El Estado chileno la reconoce legalmente en marzo de 1928, manteniéndola bajo la vigilancia de la Universidad de Chile hasta el año 1953, año a partir del cual se comienzan a reconocer los títulos que otorgaba. Previo a la reforma educacional todos los rectores de la universidad eran sacerdotes que habían sido ratificados en su cargo por el Papa. Por otra parte, en representación de la Iglesia, como Gran Canciller de la Universidad, estaba el Arzobispo de la diócesis de Santiago, quien tenía numerosas atribuciones, tales como: nombrar al rector a discreción; nombrar a profesores a propuesta del rector; autorizar, previo acuerdo del Consejo Superior, la creación de

³⁴⁷ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). Op.cit, p. 23



Facultades, Institutos, Academias u otras instituciones universitarias; nombrar al Administrador General de Bienes de la Universidad, a propuesta del rector; nombrar al pro-rector y al vicerrector, teniendo el primero atribuciones directivas y administrativas, mientras que el segundo atribuciones de inspección y disciplina y el deber de procurar conocer personalmente a los alumnos e interesarse en sus progresos y necesidades, además de mantener con estos las relaciones propias del sacerdote y educador cristiano; y nombrar a los decanos, a propuesta también del rector³⁴⁸. Por otra parte, los profesores debían estar encargados del progreso intelectual, moral y profesional de los estudiantes.

Para ingresar a la universidad los candidatos debían entrevistarse personalmente con el vicerrector y presentar antecedentes que acreditaran su honorabilidad, siendo su obligación, una vez aceptados, cooperar en el prestigio de la universidad debiendo inspirar sus actos en el ideal católico.

En cuanto a su organización estudiantil y diversificación previo al proceso de reforma, en un comienzo sus alumnos eran sólo hombres, hijos de matrimonios preferentemente del sector conservador. Recién a partir de 1922 se permite el ingreso a mujeres y no a todas las carreras. Su primera organización estudiantil fue en 1915 por medio de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC), la cual se enfocaba a labores de razón social en ayuda a los más desvalidos. En el año 1939 se crea la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), organización que estuvo dirigida durante sus dos primeras décadas por jóvenes conservadores y que circunscribía su actividad principalmente a la dinámica interna de la universidad.

El proceso de reforma de la Universidad Católica tiene sus antecedentes en una Convención de la FEUC, realizada en 1962 donde los estudiantes denuncian la falta de sintonía con los problemas que experimentaba la sociedad. Posteriormente en 1964, con el triunfo presidencial de Eduardo Frei Montalva, los jóvenes comienzan a involucrarse en la vida política del país, publicando la federación, ese año, un compendio de artículos académicos que daban cuenta de su preocupación por la educación superior chilena. Dentro de estos artículos resalta uno escrito por el jesuita Hernán Larraín Acuña, el que cobra especial atención entre los jóvenes puesto que en él plantea que las universidades

³⁴⁸ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). Op.cit, p. 37-38



católicas tenían carácter clasista, proselitista y retrogrado, además de tener su libertad hipotecada antes poderes externos que internamente eran conducidos como monarquías³⁴⁹.

El espíritu crítico de los estudiantes —que venía forjándose desde hace algunos años con la intromisión de la DCU en la federación— se comienza a centrar en el rol que jugaban los estudiantes en medio de los cambios sociales, determinando que su tarea era formar conciencia en un estudiantado de clase alta acerca de la necesidad de un cambio. Es relevante considerar que en la Universidad Católica no existían grupos de izquierda preponderantes, la otra fuerza política imperante, además de la Democracia Cristiana, era la derecha, la cual pierde la federación en 1959 por un periodo de 9 años, pero que de todas maneras mantiene su vigencia al interior del alumnado a pesar de no conducir la FEUC.

En 1964 se lleva a cabo la VI Convención de Estudiantes, donde se unifican posiciones y se definen las reformas que se consideraban necesarias para la universidad. Estas se centran en:

a) Reforma de la estructura de poderes, proponiendo un mayor peso del Consejo Superior sobre los consejos de las escuelas y facultades; la separación de las tareas de dirección de la universidad a las administrativas; la elección democrática de autoridades donde el rector debía ser elegido por las facultades reunidas en claustro pleno y su nombramiento hecho por el Gran Canciller en base a una terna; el aumento de la participación con derecho a voz y a voto del presidente de la FEUC en el Consejo Superior y de los presidentes de los centros de estudiantes en los consejos de escuela; el carácter académico de los miembros del Consejo Superior que hasta ese momento eran nombrados por el rector en base a criterios económicos, políticos o religiosos; y la creación de organismos representativos de los obreros y empleados de la universidad.

³⁴⁹ Scherz, L. (1988). Reforma y contrarreforma en la Universidad Católica de Chile (1967 – 1980). *Revista Centro de estudios de la realidad contemporánea*(6), p. 38



b) Nueva definición de la catolicidad, donde el criterio es que la universidad debe ser autónoma respecto a su jerarquía.

c) Definición de las normas de integración de la universidad al desarrollo del país, considerando la elaboración de una nueva cultura basada en las fuerzas promotoras del cambio social, es decir, los proletarios; la formación de profesionales con capacidad científica y mentalidad renovadora que encausen el desarrollo y que sean conscientes de su medio gracias a permanentes prácticas en los medios sociales más postergados; la investigación fijada según escalas de prioridad sobre las áreas más significativas del desarrollo nacional; y el cambio radical del concepto y realidad de la extensión cultural la cual además debía estar volcada hacia las masas populares.

d) Principios para una política de reforma académica, que planteaban revisar los métodos de admisión; integrar la investigación y la docencia; establecer obligatoriedad de aprobar cátedras de disciplinas de formación básica; orientar y planear la investigación; diferenciar estructuralmente las disciplinas artísticas y científicas de las que son estrictamente profesionales; integrar la acción social a la actividad académica; y revisar los planes y programas de estudios a fin de sustituir el currículum rígido y fortalecer la formación cultural y científica, entre otras³⁵⁰.

La convención de 1964 plantea por primera vez la idea de reformar la universidad. Sin embargo, es a partir de 1966 cuando los conflictos entre la FEUC y las autoridades de la universidad se agudizan debido a una fuerte reducción presupuestaria de la Facultad de Medicina, por lo que los estudiantes comienzan a criticar abiertamente a quienes dirigían el establecimiento. Frente a la poca capacidad de diálogo entre los alumnos y las autoridades, en abril de 1967 el presidente de la FEUC, Fernán Díaz, decide ir a Roma a hablar con el pro-prefecto de la Congregación de Seminarios y Universidades,

³⁵⁰ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985b). *La reforma en la universidad católica de Chile. Tomo 2*. Santiago: Sur, p. 15 a 17



el Cardenal Gabriele Garrone, quien le dijo que lo apropiado sería hacer los cambios a partir de los estatutos³⁵¹.

En junio de 1967, se realiza un plebiscito donde se llama a los estudiantes a pronunciarse sobre la permanencia del rector Alfredo Silva Santiago mediante la pregunta “¿queremos el cambio de la máxima autoridad universitaria?”. Por el Sí votaron 3.221 estudiantes; por el No, 545³⁵². Siendo el objetivo real del plebiscito medir el nivel de apoyo de la FEUC dentro del estudiantado para poder dar inicio al proceso de reforma.

La crisis de las universidades católicas no fue un fenómeno aislado ni nacional, prueba clara de aquello fue la decisión de la Iglesia de revisar el sistema universitario, por lo que comisionó a su Departamento de Educación a estudiar el problema a principios de 1967. La reunión se realiza en la ciudad de Buga, Colombia, y arroja conclusiones revolucionarias en relación al rol de la universidad, determinando, por ejemplo, que debía ejercerse una crítica activa contra la falsedad social, política e histórica y que los universitarios debían constituir un aporte en el desarrollo. Recalcando además que la universidad debía ser un medio serio y desinteresado y que la opción docente no podría reducirse a una simple formación de profesionales, rechazando también toda conducción autocrática de la Universidad³⁵³. Los acuerdos de Buga ayudaron a difundir entre los católicos la conciencia crítica con respecto a sus universidades, además de estar en concordancia con las demandas de alumnos y profesores de la época.

Los hechos en la Universidad Católica durante el año 1967 se precipitaron rápidamente, siendo las movilizaciones en la Universidad Católica de Valparaíso un desencadenante para que los estudiantes de la PUC de Santiago comenzaran su propio proceso de reforma. Ante el conflicto, el rector asegura que los nuevos estatutos de la Universidad están listos y que sólo falta la aprobación del Vaticano, por lo que los estudiantes deciden esperar un mes, pero ante la falta de respuesta de las autoridades se produce una reunión del Comité Ejecutivo de la federación en la casa de los jesuitas en Calera de Tango donde deciden tomarse la universidad para dar inicio así a la reforma. Fue así

³⁵¹ Cavallo, A. (1991). *Memorias: Cardenal Raúl Silva Henríquez. Tomo II*. Santiago: Copygraph, p. 92

³⁵² Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985b). *Op.cit*, p. 26

³⁵³ Scherz, L. (1988). *Op.cit*, p. 37 y Cavallo, A. (1991). *Op.cit*, p. 89



como el 11 de agosto la Universidad amanece tomada con un lienzo colgando fuera de la casa central que afirmaba “El Mercurio miente”. Algunos estudiantes que apoyan al rector intentan desalojar a los reformistas pero fracasan en su intento. Esta situación contribuyó a endurecer aún más la posición de la autoridad y el Consejo Superior

El 16 de agosto 350 profesores, reunidos en la Parroquia de la Anunciación, se declaran neutrales ante el conflicto y proponen designar una terna para candidato a pro-rector. El conflicto da muestras de tener implicancia nacional, cuando el jueves 17 de agosto el presidente Frei Montalva llama al Cardenal Raúl Silva Henríquez para solicitar su intervención como mediador, argumentando que lo que estaba pasando en la Universidad Católica comprometía gravemente a la estabilidad del país ya que se temía una asonada revolucionaria o, cuando menos, hechos de sangre. Agregó además, que si la Iglesia no podía detener la crisis, el gobierno tendría que hacerse cargo³⁵⁴, poniendo como plazo a esta tarea el día 21 de agosto. Frente a esta situación el Cardenal le pide al presidente que le exponga sus puntos de vista por escrito, para tener una constancia de lo que pasaba. La misiva llega el 19 de agosto y su nombramiento como mediador se hace oficial al día siguiente por medio de la Santa Sede.

El 20 de agosto, los profesores se reúnen nuevamente para determinar una quina para el cargo de pro-rector, siendo primera mayoría entre los candidatos Fernando Castillo Velasco, profesor de Arquitectura, militante de la DC y Alcalde de la comuna de La Reina, quien es escogido por el Consejo Superior, a pesar de que los alumnos insistían en que el nuevo pro-rector debía ser el padre Viganó, ya que el arquitecto tenía una marcada militancia política lo que, según los jóvenes, podía politizar el movimiento. Además, desconfiaban de que la autoridad máxima de la universidad aceptara a un pro-rector que no fuese un sacerdote. Gracias a la mediación del Cardenal Silva Henríquez, los estudiantes terminan aceptando la propuesta, bajo la promesa del mismo de conseguir que Alfredo Silva aceptara el nuevo nombramiento. A esto se agregan otras peticiones de los estudiantes que debían encontrar solución antes del 21 de agosto, por lo que ese mismo día en la noche los dirigentes de la FEUC se vuelven a reunir con Silva Henríquez, llegando a un acuerdo donde se aceptaban todos los puntos pendientes,

³⁵⁴ Cavallo, A. (1991). Op.cit, p. 100



los cuales eran: garantía de que no habrían represalias contra los estudiantes; participación en la reforma del reglamento; participación de un 25%, por una sola vez, en el Claustro Pleno para elegir al nuevo rector; y finalmente ampliar las atribuciones al pro-rector³⁵⁵.

La mañana de 21 de agosto, los miembros del Consejo Superior llegan a la casa del Cardenal, donde este les comunica que había aceptado las peticiones de la FEUC y que los estudiantes habían desalojado la casa central en la madrugada, poniendo fin a la toma. Frente a esto, varios miembros del Consejo manifestaron que el acuerdo con los alumnos era inaceptable ya que significaba una virtual entrega de la autoridad a los estudiantes y que por medio de la concesión a sus peticiones se estaba legitimando el uso de la fuerza, puesto que los jóvenes habían actuado de manera violenta. Finalmente, los consejeros acordaron que irían dejando sus cargos de manera paulatina, a medida que fuesen cesando en sus mandatos. Sin embargo, hubo un número importante de consejeros que presentaron su renuncia esa misma tarde³⁵⁶. Después de este encuentro el Cardenal se reunió con el rector Silva Santiago a fin de presentarle el acuerdo con los estudiantes, quien, en compañía de varios Consejeros que habían estado presentes en la reunión anterior, se negó a firmar, aseverando que sólo accedería a nombrar al pro-rector y que las demás peticiones atentaban contra su conciencia, por lo que la Santa Sede no podía obligarlo a aceptarlas.

En las horas siguientes el Cardenal se reúne con el Comité Permanente, quienes aprobaron el acuerdo con los estudiantes, enviándose una copia a la Nunciatura. Esta situación desencadenó una serie de ataques mediáticos del sector conservador contra el Cardenal Silva Henríquez, a quien se le calificó como traidor y filocomunista. Además, los miembros del Consejo Superior, que habían acordado terminar sus periodos, comenzaron a abandonar sus cargos de manera inmediata. Por otra parte, la tensión había vuelto a surgir, debido a que Silva Santiago no se mostraba dispuesto a aceptar al nuevo pro-rector, ni tampoco a darle facultades ejecutivas, como se estipulaba en el acuerdo, por lo que el nuevo pro-rector anuncia su renuncia en caso de no cumplirse el

³⁵⁵ Cavallo, A. (1991). Op.cit, p. 96

³⁵⁶ *Ibidem*, p. 103



trato original, ante lo cual Alfredo Silva Santiago también decide renunciar, pero la Santa Sede rechaza la dimisión.

El viernes 25 de agosto, el Cardenal Raúl Silva Henríquez se reúne con cerca de 400 profesores en un gimnasio, quienes le brindaron su apoyo, y el martes 29 de agosto la Conferencia Episcopal emite un comunicado respaldando la solución al conflicto en cuanto se inspiraba en los acuerdos de Buga. Sin embargo, ya para el mes de septiembre, los niveles de tensión seguían aumentando en la universidad, esto debido a que Alfredo Silva no se apersonaba en el establecimiento desde el fin de la toma y no se podía cursar ningún documento sin su firma. Finalmente, sin ceder en su postura, la renuncia del rector es aceptada por la Santa Sede el 7 de septiembre, fecha en la que Castillo Velasco asume como rector interino hasta la designación de una nueva autoridad por medio de un claustro pleno, el cual se realiza el 25 de septiembre y acuerda la terna que se enviaría a Roma. En ella se nomina a Fernando Castillo, William Thayer y Ricardo Krebs. El 14 de diciembre Castillo Velasco es nombrado rector de la Universidad Católica por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades y la reforma se inicia al año siguiente bajo la concepción crítica de sus alumnos, quienes consideraban a la PUC una entidad no democrática en su estructura, elitista, desconectada de las necesidades del país y profesionalizante.

En marzo del año 1968 la Congregación de Seminarios y Universidades confiere la tuición de las todas las universidades católicas de Chile a la Conferencia Episcopal, quienes desde entonces quedaron encargados del régimen general de las mismas. En suma, la educación católica fue sometida a duras críticas, bajo la concepción de que no existía una correcta definición del papel de la autoridad dentro de la idea de una educación para la libertad, además de la ausencia de valores sociales en la instrucción de los jóvenes.

De esta manera, el año se inicia con un rector que buscaba impulsar la reforma, la que comienza a operacionalizarse por medio de una serie de cambios donde los profesores —luego de mantenerse al margen en el proceso de diseño de la misma— pasan a jugar un papel central, en conjunto con la masa estudiantil, quienes se constituyen como el motor de los cambios al interior de la PUC. Por otra parte, debido al ambiente de



armonía reinante en la Universidad, durante este año, las medidas más importantes fueron tomadas en absoluto consenso, encontrando sólo alguna oposición entre un grupo de estudiantes anti reformistas y grupos de profesores tradicionales.

El movimiento estudiantil al interior de la Universidad Católica, que se definía por su capacidad crítica y dinamismo dentro de la lucha por el poder, una vez que comienza la reforma se queda sin objetivos, puesto que aquellas demandas que constituían la base del movimiento estaban siendo resueltas por la autoridad universitaria. Situación que abrió espacio a pugnas internas al interior de la dirigencia universitaria, así como también el posicionamiento de otros grupos políticos, entre ellos el Movimiento Gremial o ‘gremialismo’, agrupación identificada con la derecha conservadora y que se mostraba sumamente decepcionada de dicho sector en el que creían ver un actuar pusilánime ante el avance de la izquierda y el accionar reformador de la Democracia Cristiana³⁵⁷.

El Movimiento Gremial empieza a cobrar fuerza dentro de la comunidad universitaria, desde su formación en 1967, gracias a la iniciativa de un estudiante de Derecho de nombre Jaime Guzmán y bajo el alero del sacerdote Osvaldo Lira, quienes comienzan a generar poco a poco su propio proyecto de reforma, acompañado de una concepción de universidad que los llevaría a juntar los apoyos necesarios para ganar las elecciones de la federación. Los principios básicos que proponían eran:

1. La naturaleza de la universidad es ajena a cualquier concepción ideológica o política, porque tienen como causa su propia y específica finalidad, que es universal y permanente
2. El movimiento gremial defiende el carácter católico de la universidad y hace de la pertenencia a la Iglesia su más profunda razón de ser

³⁵⁷ Muñoz, V., & Durán, C. (Febrero de 2019). Los jóvenes, la política y los movimientos estudiantiles en el Chile reciente. Ciclos sociopolíticos entre 1967 y 2017. *Izquierdas*(45), 129-159, p. 134



3. Para cumplir su misión, la Universidad requiere tener una verdadera autonomía respecto de toda otra institución que no sea aquella a la cual pertenece³⁵⁸.

De esta forma, consideraban que las federaciones de estudiantes se constituían como cuerpos sociales intermedios entre el hombre y el Estado, por lo cual la labor de los estudiantes debía delimitarse a la búsqueda del conocimiento sin entrar en disputas políticas por la conducción del Estado.

Previo a su elección en octubre de 1968, los gremialistas se centraron en criticar a la rectoría y la conducción de Castillo Velasco, considerando que este se dejaba manipular por los sectores de izquierda y si bien, en ese momento estas críticas no tuvieron mayor relevancia, una vez que éstos llegan a la FEUC la situación cambia. En diciembre de ese año, Ernesto Illanes, el gremialista recién electo presidente de la Federación, cuestiona el nombramiento de Fernando Molina en la vicerrectoría académica, por ser una persona controvertida y además ajena a la Universidad ya que venía de la Universidad Católica de Valparaíso, donde había jugado un importante papel en la reforma. Como medida de presión Illanes amenaza con la ruptura de relaciones con rectoría en caso de que se llevara a cabo el nombramiento. Asimismo envían al Consejo Superior un texto con sugerencias para el Estatuto donde proponían incluir estatutariamente la subordinación de la universidad a la jerarquía eclesiástica.

La amenaza de rupturas de relaciones es considerada por el Consejo Superior como un chantaje, por lo que Illanes decide llamar al Consejo General de la FEUC, el que desautoriza su posición como presidente de la FEUC y convoca a votar la censura contra la mesa del presidente gremialista, por considerar que había lesionado públicamente el honor de la FEUC al chantajear al rector de la Universidad y al desconocer los reglamentos de la federación que él mismo presidía. El Consejo General vota a favor la censura contra Illanes y elige a un presidente interino, Juan Enrique Coeymans, de la Juventud Demócrata Cristiana y presidente del Centro de Ingeniería, iniciándose una pugna de poder entre el Consejo General y el Comité Ejecutivo de la FEUC.

³⁵⁸ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985b). Op.cit, p. 45



Durante los primeros meses de 1969, de esta forma, existen al interior de la PUC dos Federaciones de Estudiantes, por lo que mediante un proceso de mediación se acuerda que el problema se someterá a un plebiscito para que los estudiantes eligieran a sus representantes. El plebiscito es ganado por Illanes, consolidándose la hegemonía del gremialismo al interior de la Universidad y dándole al movimiento la capacidad de fuerza necesaria para enfrentarse al rector, a quien acusan de llevar a cabo una gestión políticamente discriminativa en el manejo del presupuesto universitario. Ante las presiones, Castillo Velasco presenta su renuncia para luego postular nuevamente al cargo como único candidato, consolidando así también su posición.

Con el triunfo de la UP la Universidad Católica —que era la única universidad del país que para ese momento tenía presencia política importante de la derecha y una Federación dirigida por esta— comienza un proceso de adaptación al nuevo escenario que exigía la apertura de la universidad al pueblo. En este escenario se realiza el claustro de mayo de 1971, que constituye una importante instancia de deliberación de la comunidad académica y en el que estuvieron representados diferentes frentes ideológico-políticos de la sociedad chilena: el Frente Cristiano de la Reforma, correspondiente a la Democracia Cristiana; el Frente Académico Independiente, vinculado con sectores conservadores y contra reformistas; y el Frente Académico Progresista, partidario del gobierno y constituido principalmente por miembros del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), facción que nace de la escisión rebelde del partido Demócrata Cristiano. Cada uno de estos grupos cuenta con un respaldo de 745, 510 y 381 electores, respectivamente³⁵⁹. Pese a la diversidad política interna presentada en el claustro, este se desarrolla bajo consenso. Sin embargo, el escenario nacional y la fuerte politización y polarización que vivía el país desencadena en una serie de conflictos en los cuales los acuerdos académicos son opacados por la batalla ideológica.

La reforma en la Universidad Católica se orientó, por una parte, a las reformas de las actividades académicas donde produce un cambio que altera el esquema tradicional de facultades y escuelas, rompiendo con la estructuración académica imperante en torno a

³⁵⁹ Scherz, L. (1988). Op.cit, p. 42



las facultades, las que se tienden a reemplazar progresivamente por departamentos que agrupan áreas de trabajo dentro de las diferentes disciplinas, estos a su vez una vez reunidos constituyen los institutos, que se agrupan en torno a diferentes áreas del saber y que encuentran en la figura del decano su representación en el Consejo Superior. Es así como gradualmente van surgiendo catorce institutos vinculados a las disciplinas básicas o científicas y se prepara un plan de departamentalización en el que las escuelas quedan confinadas a su papel profesionalizante. Se organizan, además, centros interdisciplinarios, como el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CAREN) y el Centro de Estudios de Planificación Nacional (CEPLAN).

Dentro de las reformas académicas, también se encuentra la transformación de la estructura curricular, por medio de la instauración de un currículum flexible que le daba la posibilidad al estudiante de ser parte de su proceso de aprendizaje mediante la elección de cursos y materias que él considerara necesarias para su formación, pasando de esta forma a un “sistema de créditos” con materias obligatorias y optativas.

También se introducen reformas a nivel administrativo, donde además de la Vicerrectoría Académica, nace la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Financieros y la de Comunicaciones, siendo quizás la más relevante esta última, ya que se constituye como una fuente de difusión cultural. En suma, se crean varios equipos y oficinas como la Secretaría General y la Secretaría de Estudios o instituciones de fomento académico, como el Fondo de Investigaciones que nace para respaldar la investigación científica y tecnológica³⁶⁰. Con el pasar de los años, casi todas las unidades académicas de la PUC poseían recursos orientados exclusivamente a la investigación o a la investigación y la docencia, incluso en áreas de las ciencias sociales.

Finalmente, al interior de la universidad se instauraron reformas en torno a la democratización interna, eliminando todos los residuos autocráticos en su gestión, constituyéndose organismos colegiados en todos los niveles, desde el Consejo Superior hasta los departamentos, cuyos miembros representaban a los tres estamentos: académicos, estudiantiles y administrativos, en proporciones decrecientes.

³⁶⁰ Scherz, L. (1988). Op.cit, p. 40



En suma a lo anterior, se produce una expansión cuantitativa de las matrículas, lo que llevó a que se aumentara significativamente el número de profesores. La matrícula se incrementa así entre 1967 y 1973 en alrededor de un 42%, llegando la masa estudiantil a más de 10 mil alumnos³⁶¹. Este proceso se vio solventado en que las autoridades de la Universidad Católica, en concordancia con los principios reformistas de una admisión democrática, objetiva y representativa, para el año 1971 acordaron mediante el Consejo Superior diseñar procesos especiales de admisión para trabajadores que tomaran en cuenta su experiencia y aprendizaje previos, considerando medidas de apoyo académico y económico para obtener de ellos un rendimiento óptimo. También se aprobaron programas complementarios de admisión en la Escuela de Enfermería, para auxiliares del Servicio Nacional de Salud y el Hospital Clínico de la Universidad Católica; en la Escuela de Derecho para personal subalterno de los servicios judiciales; en la Escuela de Arte, para alumnos de la Escuela Experimental Artística de La Reina, entre otras³⁶². Por otra parte, el número de docentes pasa de 1242 profesores contratados en 1967 a 1753 a comienzos de 1971, siendo casi la mitad de estos de jornada completa³⁶³, estableciéndose también un plan de perfeccionamiento docente mediante la otorgación de becas y patrocinios.

La reforma se termina de consolidar totalmente en 1973, en medio de los llamados de los gremialistas a una intervención militar al gobierno de Allende a fin de establecer una nueva institucionalidad política que marginara a los marxistas. Cuando ocurre el golpe de Estado, el líder del movimiento gremial, Jaime Guzmán, fue llamado a colaborar con el régimen, asumiendo las tareas de organizar a la juventud, producir una propuesta de nueva carta magna para Chile y articular la propaganda del régimen³⁶⁴. De esta manera, la irrupción militar afectó de forma diferente a la PUC, en relación a las otras universidades del país, debido que el apoyo de las autoridades del gobierno de facto permitieron que el rector delegado, Jorge Swett Madge, pudiera desempeñar un papel

³⁶¹ Garretón, M. (2018). Los orígenes y desarrollo de la reforma en la Universidad católica de Chile (1967 - 1973). En J. Costadoat, & J. Garrido (eds), *Ideas para la universidad*. Santiago: UAH Ediciones, p. 145

³⁶² Universidad Católica de Chile. (1972). *Claustro Universitario. Mayo de 1972. Cuentas del Rector y Proposición de Políticas Universitarias*.

³⁶³ Scherz, L. (1988). *Op.cit*, p. 40

³⁶⁴ Muñoz, V., & Durán, C. (Febrero de 2019). *Op.cit*, p. 135



arbitral, manteniéndose en el cargo por más de 10 años. La PUC no sufrió la amputación de sus sedes regionales ni tampoco vio reducido su presupuesto.

III.2.3.3 La reforma en la Universidad de Concepción

La universidad de Concepción (UDEC) nace en el año 1919 y tiene como antecedente un curso de leyes que la Universidad de Chile creó en el Liceo de Concepción en el año 1865. En el año 1917, Enrique Molina, quien era el rector de dicho Liceo, solicita al presidente Sanfuentes la creación de una universidad estatal en Concepción con el objeto de explotar las capacidades de la población de la zona sur del país. La idea, si bien fue acogida de manera positiva por parte del gobierno, no se pudo llevar a cabo ya que no existían los recursos financieros necesarios para aquello, es entonces cuando del mismo Molina con apoyo de la masonería, nace la idea de crearla en calidad de particular con el financiamiento de la comunidad de Concepción, formándose un Comité Pro Universidad y el Hospital Clínico de Concepción.

La UDEC inicia su funcionamiento con cuatro Facultades: Farmacia, Química Industrial, Dentística y Educación y con 111 alumnos. Al poco tiempo, para continuar su financiamiento, se idea un sistema de donaciones que en 1924 se legaliza: la Lotería de Concepción, la cual destinaba una parte de sus ganancias a la universidad. Durante los años siguientes, la universidad inicia un proceso de crecimiento gradual en cuanto a su expansión y matrícula. Desde su entrada a la legalidad en 1931 hasta el inicio de la década de los cuarenta logran reproducir casi plenamente la gama de carreras que ofrecía la Universidad de Chile. Cabe resaltar que durante todos estos años, los estudiantes penquistas mantenían una estrecha comunicación con los estudiantes de la Universidad de Chile y fueron protagonistas de múltiples acciones colectivas, la mayoría de ellas supeditadas a conflictos de la región.

El camino de la Universidad de Concepción hacia la reforma, estuvo marcado en primera instancia por la figura de Enrique Molina, egresado del primer curso del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile e importante figura progresista de la época, quien, como vimos, en 1922, durante la ola de manifestaciones de los estudiantes santiaguinos, había sido proclamado candidato a rector, ocupando el cargo por un corto



periodo de tiempo previo a su traslado a Concepción. Molina renuncia a la rectoría de la Universidad de Concepción en el año 1956 luego de un conflicto desencadenado el año anterior, cuando la Federación de Estudiantes de Concepción (FEC) plantea la necesidad de una reforma universitaria. Contrario a lo que se esperaba, el rector se opuso categóricamente a la petición de la FEC de constituir una comisión tripartita compuesta por académicos, estudiantes y autoridades, para analizar las demandas de reforma. Esta petición dejaba fuera a los miembros del directorio, los que además, junto con el rector ya se habían encargado de constituir una comisión de reforma. Frente a la falta de apoyo de las autoridades, los estudiantes inician una huelga que es duramente condenada por el rector y que termina con la cancelación de las matrículas de los dirigentes del movimiento y con la suspensión de clases de escuelas e institutos por 30 días.

Luego de la renuncia de Molina, asume la rectoría David Stitchkin, quien era un destacado profesor de derecho civil de la Universidad de Chile. El nuevo rector se presenta como candidato de transacción luego de que Avelino León y Rolando Merino empataran tres veces en Claustro Pleno³⁶⁵. Una vez en el cargo introdujo una importante reestructuración académica en base al establecimiento de institutos como ejes de la estructura académica, reemplazando así a las facultades, bajo el propósito de “institucionalizar la investigación científica y desarrollar una labor de extensión cultural”³⁶⁶ a fin de disminuir el carácter profesionalizante de la universidad. Se crearon así los Institutos de Matemáticas, Física, Biología, Química y Ciencias Básicas. Sin embargo, la consolidación de las reformas de Stitchkin no fue posible ya que éste declinó el postularse para su reelección en 1962, siendo escogido el Dr. Ignacio González Ginouvés, candidato también de la masonería.

El nuevo rector puso énfasis en las Facultades, revirtiendo la iniciativa de Stitchkin y no siendo capaz de entender la situación que se estaba gestando a nivel nacional, donde los estudiantes movilizados se organizaban para pedir la reforma de la educación. En suma, en Concepción estaba emergiendo el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR),

³⁶⁵ El Claustro Pleno estaba compuesto por los profesores titulares, los miembros del Directorio y del Consejo de la universidad, siendo aproximadamente 240 personas hasta el inicio de la reforma en 1967. En Huneeus, C. (1988). Op.cit. p. 72

³⁶⁶ Huneeus, C. (1988). Op.cit. p. 72



—organización de extrema izquierda de carácter marxista-leninista y guevarista, liderada a nivel local por los estudiantes de Medicina Miguel Enríquez, Bautista Van Schouven y Luciano Cruz— que desplazó, por medio de acciones violentas, al principal grupo joven de izquierda de la época, las Juventudes Comunistas. El rector casi al final de su mandato propuso establecer la ya pedida comisión tripartita para estudiar la reforma y pese a que la FEC decide incorporarse, esta medida llega tarde en relación al movimiento que se estaba gestando.

El MIR aspiraba convertir a la FEC en un foco de acción revolucionaria, rechazando los medios pacíficos para llegar al poder ya que consideraban que la universidad era un lugar para estudiar y para luchar, por lo que su propósito se centraba en hacer una revolución, entendiéndola como una transformación que sacara la superestructura del servicio a la sociedad de explotación y oprobio, reemplazándola por una que estuviese al servicio de los obreros y campesinos³⁶⁷. Este objetivo pasaba por la lucha de las reivindicaciones fundamentales de los estudiantes estableciendo el co-gobierno como un elemento fundamental para la democratización de la Universidad.

El desarrollo del movimiento revolucionario pudo darse en la Universidad de Concepción debido a la actitud de la DCU, que se encontraba al mando de la FEC, quienes estaban más preocupados de los conflictos internos de la Juventud Demócrata Cristiana (JDC) que de la dirección de la federación, lo que permitió que esta fuese controlada por los sectores más rebeldes de la JDC cuya postura ideológica era similar a la de los grupos más izquierdistas, provocando que la DCU perdiera apoyo al interior de la Universidad. Es así como en 1967 el MIR, con apoyo de los socialistas, mediante el Movimiento Universitario de Izquierda (MUI) logran ganar las elecciones de la FEC, eligiendo a Luciano Cruz como su presidente.

Debido a la situación interna de la universidad había inconformidad por la gestión llevada a cabo por González Ginouvés, incluso de parte de la masonería, quienes no recomiendan su reelección y proponen a David Stitchkin como candidato; mientras que el MIR proclama como candidato al senador socialista Carlos Altamirano, quien proponía una universidad con valores socialistas que se abriera hacia el pueblo a través

³⁶⁷ Punto Final, N° 40, 24 de octubre de 1962, p. 317



de una estrecha relación con sus organizaciones representativas³⁶⁸. El candidato de la masonería se impone cómodamente sobre sus adversarios, retomando la reforma que había sido suspendida por su predecesor.

Para dar inicio al proceso de reforma, el rector constituye una Comisión de Reforma integrada por 128 académicos y estudiantes³⁶⁹, aumentando la participación de los estudiantes en esta instancia, la cual se encarga de constituir una Comisión de Estudios con 26 profesores, nueve delegados de la FEC y el presidente de la Asociación de Empleados³⁷⁰. La comisión recibe un plazo de tres semanas para realizar un informe. En virtud de la misma reforma se crea un Consejo Superior que reemplaza al Consejo Universitario y al Directorio, y que estaba constituido por cuarenta personas, diez de las cuales eran alumnos, incluyendo al presidente de la FEC, asumiendo así los poderes administrativos y económicos que había tenido hasta esa fecha el directorio, cuyos miembros eran designados por los socios de la universidad. Además se crean el Consejo de Estudiantes y el de Difusión Universitaria y se establece un sistema deliberativo y decisorio en las unidades académicas con participación estudiantil del 25%.

Con nuevos estatutos, la universidad somete a votaciones para designar a un nuevo rector, a las que David Stitchkin no se presenta, ya que previamente había manifestado que su misión era aplicar la reforma y que una vez hecha él renunciaría. El 20 de diciembre de 1968 es electo como rector el candidato apoyado por la masonería, Dr. Edgardo Enríquez, hermano de un senador, presidente del Partido Radical y padre de Miguel Enríquez, líder del MIR, quien dirigió a la universidad bajo el espíritu de la tolerancia y el pluralismo, manteniendo la continuidad del rector anterior y la actividad universitaria alejada de la política militante.

La Universidad de Concepción lleva a cabo su proceso de reforma, especialmente del co-gobierno, con cierta ventaja en relación a las otras universidades del país, puesto que sus estatutos de 1928 ya contemplaban la elección de rector por medio de un Claustro Pleno con participación estudiantil, mostrando así ciertas características que la

³⁶⁸ El Sur, 27 de febrero de 1968, p. 14

³⁶⁹ La Comisión de reforma el 60% de los representantes eran académicos, mientras que el 40% eran estudiantes.

³⁷⁰ Huneeus, C. (1988). Op.cit. p. 75



diferenciaron de las demás universidades. Por una parte, la presencia hegemónica de la masonería en las autoridades y en el cuerpo docente determinaba la elección del rector; por otra, contaba con la presencia de un movimiento de la izquierda extrema, el MIR, como principal grupo político dentro de los estudiantes, quienes estuvieron a la cabeza de la FEC durante todo el proceso de reforma. En suma a lo anterior, la UDEC pudo contar con figuras visionarias, como Daniel Stutchkin, quien puso en marcha la reforma mucho antes de que fuese una realidad en el país. Esto es sumamente determinante, porque pese a que sus reformas fueron en una primera instancia momentáneas, por su negación a presentarse a la reelección, de todas maneras marcaron un precedente y adelantaron camino en cuanto a la forma en cómo se llevaría a cabo la reestructuración de la universidad. Otro elemento a analizar, es que pese a que las fuerzas internas de la universidad eran claramente izquierdistas, el proceso de reforma estuvo marcado siempre por el pluralismo, lo cual quedó de manifiesto sobre todo durante el gobierno de la Unidad Popular, ya que perfectamente se podría haber convertido en un aparato militante, cosa que no sucede.

En 1972 es electo rector de la Universidad Carlos Von Plessing, quien pese a mantenerse alejado de la ideologización extrema, vio interrumpido su mandato por el golpe de Estado que termina con el proceso de reforma en la Universidad de Concepción, la que para esa fecha contaba con una matrícula de más de 12 mil estudiantes³⁷¹.

La UDEC resultó sumamente afectada con la intervención militar, en lo que se refiere a depuración y a la reestructuración de sus programas, organización interna y jerarquización. Entre el 11 de septiembre y el 14 de octubre un número importante de estudiantes, académicos y funcionarios fueron trasladados en camiones militares a diferentes centros de detención.

³⁷¹ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). *Antecedentes estructurales de la universidades chilenas*. Tomo 5. Santiago: Sur, p. 24



III.2.3.4 La reforma en la Universidad Católica de Valparaíso

La Universidad Católica de Valparaíso (UCV) tuvo su origen en el legado testamentario de Isabel Caces de Brown, viuda del millonario de origen estadounidense Juan Brown Diffin, quien deja a sus hijas, Isabel Brown de Brunet y María Teresa Brown de Ariztía, un millón y medio de pesos para destinar a beneficencia. Ellas deciden dejar un millón para crear una Escuela Industrial, sin embargo, considerando que la necesidad de educación en la región era mayor, acuerdan aportar más dinero y crean en Valparaíso una Universidad Comercial e Industrial, la que se comienza a construir gracias a la Fundación Isabel Caces de Brown, en agosto de 1925. La inversión inicial fue de 10 millones de pesos, para que posteriormente, en marzo de 1928, por medio de un decreto firmado por el Obispo de Valparaíso Eduardo Gimpert Paut, se creara oficialmente la Universidad Católica de Valparaíso como la primera universidad de la región y la cuarta del país.

En la UCV la catolicidad era expresada mediante sus autoridades, reglamentos y objetivos. A la cabeza de la casa de estudios estaba el Canciller, que era el Obispo de Valparaíso y quien se encargaba de nombrar al rector de la universidad. Entre sus requisitos de admisión estaban el pertenecer a un hogar bien constituido y presentar buenos certificados de capacidad intelectual y conducta moral. Los objetivos de la universidad giraban entonces en torno a la idea de formar profesionales idóneos para las industrias del país, especialmente ingenieros, quienes contarán con una sólida formación técnica y religiosa, sin descuidar la disciplina moral.

Al comenzar sus actividades académicas contaba con sólo dos facultades que impartían casi exclusivamente carreras técnicas: la Facultad de Ciencias Aplicadas y de Matemáticas y la de Comercio y Ciencias Económicas, con un curso diurno para licenciatura y otro vespertino para ramos prácticos. Además impartía cursos de estudios nocturnos para obreros y empleados en electricidad, mecánica y construcción. En suma, ofrecía cursos de idiomas y cultura superior, con la enseñanza de literatura, filosofía, sociología, manufactura decorativa, entre otros, a los cuales asistía la alta sociedad viñamarina.



En enero de 1929 muere Rafael Ariztía, marido de María Teresa Brown de Ariztía, quien era el mayor benefactor de la casa de estudios. Esta situación produce un grave problema de financiamiento que, sumado a la mala situación económica y social del país, lleva a los estudiantes a rebelarse en contra de la rectoría, haciendo eco también de las manifestaciones del movimiento estudiantil en Santiago. Situación que llevó a que el rector decidiera cerrar la universidad en julio de 1931.

En marzo de 1934 se decide reestablecer la UCV y comienza su reorganización, que duraría hasta 1947, cuando se decide formar junto con el obispado un convenio con la Congregación de los Sagrados Corazones de Valparaíso para crear la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, teniendo como base el curso de Leyes que la misma congregación mantenía desde 1894 en su propio edificio. Anterior a esto, en 1943, se había creado la Facultad de Bellas Artes, que posteriormente sería la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y en 1949 se crea la Facultad de Filosofía y Educación, encargada de formar profesores secundarios por medio de las Escuelas de Matemáticas, Física y Castellano y Filosofía. De esta forma, en el año 1949 la Universidad Católica de Valparaíso contaba con cinco facultades, además del Instituto Politécnico Industrial, el cual no fue cerrado durante la crisis de 1931.

En el año 1951 se entrega la administración de la Universidad a la Compañía de Jesús. Esto sucede luego de que en 1950 el rector Pbro. Malaquías Morales, quien ocupaba el cargo desde 1934, presentara por tercera vez su renuncia, asumiendo en su lugar el Pbro. Fernando Viancos como rector interino. Frente a la escasez de sacerdotes de la región, el Monseñor Rafael Lira Infante, solicita a la Santa Sede la designación de quienes se harían cargo de la universidad, los que respondieron recomendando a la Compañía de Jesús para esta tarea, nombrándose así al padre Jorge González Förster como rector en 1951. Bajo el rectorado de los jesuitas la universidad cuadruplica su matrícula y se pone en marcha un proceso de reorganización interno que trajo consigo la redacción de nuevos Estatutos Generales, de estatutos para cada facultad y reglamentos para las escuelas. También se crea la Secretaría Central, se inaugura el Departamento de Bienestar Estudiantil y se crean cursos en Antofagasta, que serían la antesala de la creación de la Universidad del Norte.



En 1953 se crea el Colegio Rubén Castro, el cual funcionaba para contribuir a la formación pedagógica de la Facultad de Pedagogía y Filosofía, ofreciendo cursos gratuitos de enseñanza secundaria. En 1960 la facultad organiza otros dos liceos gratuitos: el Liceo Juana Ross para mujeres y el Liceo José Cortés Brown, para hombres. Durante el rectorado del padre González Förster también se inician los estudios de perfeccionamientos de profesores en universidades extranjeras y se crea el Bachillerato UCV, prueba que otorgaba el grado de Bachiller en Humanidades, el que hasta ese momento era entregado sólo por la Universidad de Chile.

En 1961 el Padre González deja la rectoría, mismo año en que la Santa Sede reconoce a la universidad. A partir de entonces el cargo es ocupado por el padre Hernán Larraín quien renuncia en 1963, haciéndose el traspaso de la dirección de la universidad al Obispado de Valparaíso, que decide encomendar la dirección del establecimiento a los laicos. Así nace la candidatura de Arturo Zavala Rojas, director de la Escuela de Derecho, la cual es aprobada por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, dándose inicio al primer rectorado laico de una universidad católica en el mundo.

Desde la asunción de Zavala los estudiantes de la Universidad comenzaron a plantear la necesidad de una reforma, la que en una primera instancia no encontró apoyo entre las autoridades, estallando el primer conflicto en junio de 1967, cuando en ausencia del rector, quien estaba de viaje en Europa, el Consejo Superior se reúne para examinar la situación financiera de la universidad, lo que deriva en críticas a la gestión de Zavala. Es así como el 15 de junio, los estudiantes de la Facultad de Arquitectura declaran “caducas” a las autoridades, suspendiendo sus actividades y tomándose las aulas.

El conflicto en la Facultad de Arquitectura estuvo desde un comienzo apoyado por profesores y buscaba presionar a las autoridades para acelerar los cambios al interior de la universidad. En un manifiesto público expresan la necesidad de que la elección del rector no fuese más una designación de la Iglesia, sino una elección realizada por la comunidad universitaria, específicamente por el profesorado dentro del cuerpo de decanos o investigadores; que su periodo no fuera superior a tres años; y que se hiciera



público el presupuesto universitario³⁷². Esta última demanda era una aspiración compartida por todos los académicos jóvenes, puesto que no se conocían cuáles eran los gastos de la Universidad, abriéndose espacio a las especulaciones.

El Consejo Superior se reúne, nuevamente sin la presencia de Arturo Zavala, para discutir las demandas de la Escuela de Arquitectura, resolviendo aceptarlas y, por consiguiente, emiten una declaración oficial que acepta los planteamientos de la reforma, apoyada también por académicos jóvenes de otras unidades, especialmente del Instituto de Ciencias Sociales y Desarrollo.

La declaración, encabezada por el vicerrector Fernando Molina, planteaba la reorganización de la estructura de la universidad, estableciendo que el rector debía ser elegido directamente por los profesores y alumnos, convocando así a elecciones en un plazo de 30 días. A la vez, se designaba la creación de una Comisión Especial Universitaria a objeto de establecer las normas electorales. Esta comisión estaría integrada por una persona designada por el Consejo Superior, otra por los profesores y otra por los alumnos. Además, se constituiría una Comisión de Reforma Universitaria, la cual sería la encargada de fijar las alternativas de reestructuración de la universidad que posteriormente serían presentadas a un Claustro Pleno para su estudio y aprobación definitiva. La postura del Consejo superior fue alabada por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso (FEUC-V), quienes consideraban la propuesta como una vía factible de solución a la crisis universitaria.

El acuerdo entre el Consejo Superior y la FEUC-V es comunicado al Gran Canciller, el Arzobispo Emilio Tagle, quien, considerando que dicho acuerdo no había sido aprobado por él, destituye a Molina y a otros miembros del Consejo, a la espera del regreso del rector. El rechazo del Gran Canciller movilizó rápidamente a los estudiantes, que el 21 de junio ocuparon la universidad en apoyo a la reforma, exigiendo que se respetara el acuerdo del Consejo, ante lo cual el Arzobispo les dirige una carta condenatoria, pero de todas formas propone formar una comisión para resolver la crisis. Este conflicto fue el primero a nivel nacional que tenía directa relación con la reforma universitaria de la época. A su regreso, el rector Zavala presenta su renuncia tras reunirse con el Consejo

³⁷² El manifiesto se reproduce en El Mercurio, Valparaíso, 17 de junio de 1967



Superior, sin embargo, esta fue rechazada por el arzobispo, quien mantenía su postura fundada en defender el principio de autoridad.

El conflicto en Valparaíso se desarrolló con rapidez llegando a paralizar 22 escuelas a los pocos días. Mientras la casa central seguía tomada, pese a la advertencia de cancelación de matrículas, el Consejo propone la realización de un Claustro Pleno para decidir sobre la reforma, pero los estudiantes no aceptan la propuesta y deciden seguir movilizadas. Lo que pedían los jóvenes era básicamente que la elección para rector se hiciera en un plazo fijo, pese a que los estatutos no hubiesen sido aceptados en Roma, además de una participación de 25% en el claustro pleno. Gracias a la intervención del Cardenal Raúl Silva Henríquez, el Monseñor Tagle consigue que se aprueben las nombradas demandas. No obstante, el día que iba a comunicárselo a los dirigentes de la FEUC-V, estos estaban en una marcha por el centro de la ciudad por lo que no pudo encontrarlos. Durante dicha marcha, un grupo de estudiantes exaltados, producto de la represión policial, deciden ingresar al edificio arzobispal y ocupar sus dependencias, causando serios destrozos, dilatándose así la solución al conflicto y sumiendo al gobierno en una disyuntiva entre dos posiciones, ya que por una parte debía respaldar la actuación del intendente y de la fuerza pública en los conflictos con los estudiantes; y por otra, los líderes de la reforma eran militantes del Partido Demócrata Cristiano, por lo que no condenar las acciones de la fuerza pública podría traer conflictos al interior de la DC.

La tensión se mantuvo al interior de la UCV durante 50 días, a lo largo de los cuales se fueron presentando posiciones activas a favor o en contra de la reforma. Los estudiantes, por su parte, ante la negación de la autoridad de llegar a un arreglo, comenzaron a buscar apoyos en las otras federaciones de estudiantes del país con el objeto de fortalecer la presión y así obligar a la autoridad a negociar; mientras los profesores, en consecuencia, también buscaron apoyo en otras universidades, con lo cual el conflicto adquirió una importancia que traspasó los límites de la ciudad.

La demanda de reforma en la UCV implicaba una serie de cambios estructurales que incluían al ejercicio de la autoridad universitaria, argumentando que el problema de fondo era un problema de libertad, sobre el cual la comunidad universitaria había



tomado conciencia plena, ya que el derecho natural le asistía a tomar decisiones que afectaran su propia vida, agregando que no aceptarían más absolutismos que reunieran la totalidad del poder en lo administrativo, financiero y académico. Por lo que proponían un régimen de autoridad de tipo democrático, que emergiera del seno de la comunidad y donde la jerarquía eclesiástica estuviera integrada, pero no constituyendo el todo. Además, la Escuela de Arquitectura se manifestó en cuanto a la necesidad de transparencia de las finanzas de la universidad, debido a que el 96% de los fondos provenían del Estado³⁷³, lo que obligaba a las autoridades a comunicarle a la comunidad la forma en que estos estaban siendo invertidos.

Durante el conflicto, el rector y el Consejo Superior intentaron dar un golpe de autoridad, disponiendo la reanudación forzosa de las clases para el 17 de julio. Sin embargo, tuvieron que revocar la orden, puesto que en esa fecha la federación se encontraba en conversaciones con el Gran Canciller. También se registraron intentos por parte de los académicos de que la autoridad no cediera ante la demanda de reforma, quienes consiguieron 128 firmas para apoyar al Consejo Superior, número que excedía a las 98 firmas de los profesores reformistas, los que hace pocos días habían emitido una declaración pública apoyando la reforma³⁷⁴.

Finalmente, el 8 de agosto se suscribe un Acta de Acuerdo. En ella se respeta la dignidad de la jerarquía eclesiástica, lo que se reflejaba en el hecho de que Arturo Zavala Rojas seguiría siendo rector, a la vez que se acogían las demandas reformistas planteadas por profesores y estudiantes, estableciendo que los elementos centrales de la reforma serían la catolicidad de la universidad, la democracia como criterio central de su gobierno y el carácter comunitario de la institución. Además, la generación de autoridades sería democrática y radicaría en académicos y estudiantes. Esta acta, al igual que en la Universidad Católica de Santiago, estuvo apoyada en la resolución de Buga.

En cuanto a los procedimientos de la reforma, se acordó, en primer lugar, la creación de una Comisión de Reforma Universitaria que estaría encargada de preparar propuestas

³⁷³ El Mercurio, Valparaíso, 25 de julio de 1967, p. 5

³⁷⁴ Huneeus, C. (1988). Op.cit. p. 60



que serían debatidas y aprobadas en el Claustro Pleno, las cuales se enviarían posteriormente a la Santa Sede para su aprobación definitiva. La comisión estaría formada por profesores de facultades y de algunos institutos y por trece alumnos, entre los cuales estarían el presidente de la federación y el Consejero Superior Alumno, personas que se designarían democráticamente por un sistema de elección determinado por la misma federación. La presidencia de la comisión estaría en poder del Canciller, el que en caso de estar ausente, delegaría su dirección al rector. El Claustro Pleno, por otra parte, estaría constituido por profesores y alumnos, siendo su composición determinada por la Comisión de Reforma con una participación del alumnado del 20%. Finalmente, la elección del nuevo rector se haría una vez que los nuevos estatutos fueran aprobados por la Santa Sede.

El 20 de diciembre de 1967 se aprueba una “Constitución Básica”, por mayoría absoluta del Claustro Pleno, en la que se establecen las normas que organizaban a la universidad. Por medio de esta constitución se acuerda una estructura académica basada en unidades autónomas que desarrollarían tareas de docencia e investigación, considerando a los institutos para la investigación y docencia de las ciencias y las artes; y a las escuelas para la investigación y docencia tecnológicas. Por encima de los institutos y las escuelas estaban las unidades académicas, las cuales estarían dirigidas por un director, siendo su organismo superior el Consejo de Profesores.

Se plantea también un proceso académico flexible y una carrera académica que establecería sus niveles, mecanismos de movilidad, y derechos y obligaciones de los profesores. En suma, se crea una estructura dualista de poder, basada en el Senado Académico como organismo colegiado que concentraba el poder deliberativo y decisorio de la universidad y que estaría compuesto por ocho profesores elegidos por los institutos, ocho por las Unidades Académicas Profesionales, cuatro por el Claustro Pleno y cuatro estudiantes elegidos por la FEUC-V, correspondiéndoles formular la política universitaria y disponer su ejecución por los organismos correspondientes. Este organismo debía también recibir las cuentas rendidas por el rector y vigilar la forma en que este llevase a cabo la política universitaria fijada por el Senado, además de supervigilar y estar a cargo de la tuición superior de todos los organismos académicos y administrativos de la universidad; y por la rectoría, que sería el órgano ejecutivo y



tendría por misión desarrollar y realizar la política universitaria y los mandatos que le encargase el Senado Académico. El rector sería escogido por el Claustro Pleno y duraría 4 años en sus funciones, con posibilidad de ser reelecto sólo una vez.

En cuanto a la jerarquía eclesiástica, se establece un vínculo que es más bien marginal, el que se daría a través de la unidad académica de Teología que enseñaría la doctrina oficial de la Iglesia Católica, siendo los miembros de esta unidad nombrados por la autoridad eclesiástica. Asimismo, en la aspiración de que en la universidad se vivieran los valores cristianos, se facilitaría a la Iglesia la aplicación de la pastoral eclesial.

La reforma en la Universidad Católica de Valparaíso, fue la primera que se inició en esta época y también la primera en donde la reforma pudo institucionalizarse, siendo además la que más se acercó al ideal de reforma universitaria. Este éxito se puede explicar debido, primero al tamaño de la universidad, ya que era un establecimiento relativamente pequeño con un poco más de cuatro mil alumnos al momento de iniciarse la reforma, distribuidos principalmente en la casa central y en unos pocos locales universitarios, lo que permitía que los actores se conocieran, posibilitando una comunicación más fluida; segundo, la capacidad de acuerdos en la coalición reformista pese a las diferencias ideológicas, puesto que esta abarcaba no sólo a la DC y la izquierda, sino también a la derecha, que en esta universidad tomó una postura reformista, lo que le dio a la UCV legitimidad en torno a la demanda; tercero, a su ubicación geográfica, ya que se alejaba de las presiones de la capital; cuarto, al rol preponderante que jugaron los docentes jóvenes, quienes estuvieron involucrados en el proceso de reforma desde el inicio y constituyeron una importante base de apoyo al movimiento; y quinto a la habilidad de liderazgo de la FEUC-V que logró captar apoyos a lo largo de todo el país e incluso dentro de la Iglesia. Además, se debe resaltar que la reforma en la UCV se dio sin los grados de politización y polarización que existían en gran parte de las universidades.

Con el golpe militar, al igual que en todas las universidades del país, se dio marcha atrás al proceso de reforma. Sin embargo, las consecuencias en la UCV no fueron tan terribles como en otros establecimientos educacionales, debido a dos factores: primero por el hecho de que la intervención militar fue llevada a cabo por autoridades navales en



retiro, quienes pertenecían a la alta sociedad viñamarina y por lo tanto tuvieron una actitud diferente con el alumnado; y segundo, porque al igual que en la Universidad Católica, en esta universidad se desarrolló el movimiento gremialista, el cuál continuó funcionando después del golpe.

III.2.3.5 La reforma en la Universidad Técnica Federico Santa María

La Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM), nace de la iniciativa de Federico Santa María, millonario empresario del rubro del azúcar, quien antes de morir y considerando que no tenía herederos, busca a Agustín Edwards Mac-clure y le pide que sea su albacea, figura legal que se refería a quien custodia los bienes y cumple la voluntad de una persona fallecida. Edwards acepta la propuesta, pero establece que para garantizar la transparencia se debía incluir en la labor a tres de sus amigos: Juan Brown Caces, Carlos van Buren y Andrew Geddes³⁷⁵.

Cuando Santa María muere en 1926, deja un testamento donde dice que su dinero debe ser destinado a los más desfavorecidos de la sociedad, a los hijos de los obreros, a los más desvalidos, entregando una parte directamente a las niñas huérfanas de Valparaíso, otra a la creación de una Escuela Técnica y otra para la creación de un Colegio de Ingenieros. Sin embargo, pese a las nobles intenciones del empresario, Agustín Edwards decide darle un rumbo distinto a la fortuna del millonario, ya que el dinero que debía custodiar era administrado por el Banco Edwards —su banco— y había sido destinado a la creación de una Universidad y una Escuela Técnica, alterando lo dispuesto en el testamento. Frente a dicha situación, Pablo Ramírez, un profesor que enterado de que parte de la fortuna debía destinarse a la formación de huérfanas, decide demandarlo, no obteniendo un resultado a su favor, ya que el tribunal le entrega todos los derechos sobre el testamento a Juan Brown, Carlos van Buren, Andrew Geddes y Agustín Edwards en calidad de “herederos modales”³⁷⁶, dándoles así la posibilidad de administrar la fortuna según el criterio que ellos estimaran conveniente e incluso abriendo la posibilidad de cobrar por la administración de la herencia.

³⁷⁵ Albornoz, P., Maldonado, J., & Diaz, P. (comps). (2018). *A 50 años de la reforma universitaria en la UTFSM*. Viña del Mar: UTFSM, p. 40

³⁷⁶ *Ibidem*, p. 41



Agustín Edwards, decide crear la Fundación de Beneficencia Pública Federico Santa María, cuyo Consejo Directivo estaba presidido por él y por medio de la cual comienza la Construcción de la Escuela de Artes y Oficios y el Colegio de Ingenieros José Miguel Carrera, que inician sus clases en marzo de 1932 con cursos diurnos y nocturnos. Dos años mas tarde se abre la escuela preparatoria, que era propiamente universitaria. La Escuela de Artes y Oficios recibía a alumnos que venían de la enseñanza primaria o con la educación secundaria incompleta, y enseñaba mecánica, electricidad, mueblería y construcción. Sus mejores alumnos, una vez que rendían el bachillerato industrial, podían integrarse directamente a la Escuela de Ingeniería y a las escuelas técnicas de la universidad.

Luego de la reforma de 1931, en 1935 la Fundación Federico Santa María pasa a llamarse Universidad Técnica Federico Santa María, contando con la Escuela de Artes y Oficios, una Escuela de Contramaestre de Obras, un Colegio de Ingenieros y un Instituto Superior de Investigación Científica, quedando estas bajo la dependencia de cuatro facultades: Matemática, Comercio y Economía, Ciencias Físicas y Químicas y Ciencias Biológicas, nombrándose como rector a Armando Quezada, quien muere en abril de 1936 y es sucedido en el cargo por Francisco Cereceda, el que ejercería como rector ininterrumpidamente hasta 1958. Bajo la dirección de Cereceda, la universidad comienza a consolidar su posición institucional, creándose en 1944 las facultades de Electrotecnia, Química y Mecánica y en 1948 la Facultad de Matemática y Física.

Desde 1952 la UTFSM estaba subsidiada por el Estado en un 42%; en 1955 este aporte aumentó a 68%; en 1960 a 86% y en 1965 —dos años antes del inicio de la huelga universitaria— el subsidio estatal era de un 90,5%³⁷⁷. Durante esos años los Edwards seguían siendo los administradores de la Universidad y habían aplicado una serie de medidas que incomodaban a la comunidad universitaria —como la rebaja a los sueldos de los profesores, los cuales además no tenían contrato o estaban contratados a honorarios, incluso había miembros del Cuerpos de Paz que dictaban clases gratuitas— y que fueron generando un ambiente de descontento generalizado que sería determinante para la huelga de 1967.

³⁷⁷ Albornoz, P., Maldonado, J., & Diaz, P. (comps). (2018). Op.cit, p. 41



Los antecedentes de la revuelta de esta universidad se encuentran cuando en el año 1959 comienzan a ocurrir las primeras situaciones de enfrentamiento entre los estudiantes y la autoridad. Mostrando el alumnado ansias de involucrarse en temas políticos y sociales, tratan de organizar charlas al interior de la universidad, pero las autoridades les niegan los permisos para ocupar las instalaciones, ya que consideraban que no era conveniente que los jóvenes se involucraran en temas políticos. La respuesta de los estudiantes fue de protesta ante lo que creían medidas autoritarias. Sin embargo no tuvieron mayor éxito en sus acciones.

La rigidez de la normativa interna de la universidad constituía un problema para el alumnado, ya que veían su matrícula constantemente en peligro en caso de incumplir alguna de las normas que eran celosamente vigiladas por funcionarios del establecimiento. Debido a la expulsión de varios alumnos por conductas que no eran aprobadas por la universidad y de un par más por no cumplir con la asistencia mínima de 75%, los estudiantes en el primer semestre de 1966 deciden realizar una huelga y varias protestas con el objeto de cambiar los reglamentos estudiantiles de la UTFSM, buscando que estudiantes, profesores y funcionarios tuviesen derecho a voz y a voto en la toma de decisiones; además criticaron el poder prácticamente absoluto que tenía el rector e incluso llegaron a catalogar a la institución de monárquica, puesto que la Presidencia del Consejo Directivo era traspasada de generación en generación por los Edwards³⁷⁸. Cabe destacar que para aquella época la universidad ya contaba de gran prestigio debido a sus estudiantes, quienes además de demostrar buenas calificaciones en el bachillerato, debían rendir una prueba especial de ingreso.

Previo a la huelga, los estudiantes elaboran un petitorio con demandas por la democratización de la universidad y otras temáticas menores. Al no tener respuesta de la autoridad decretaron un paro de advertencia el día 10 de marzo. Cuatro días más tarde dieron inicio a la huelga, que duró alrededor de un mes y medio. La huelga de 1966 encuentra apoyos en las federaciones de otras universidades del país, que también se estaban sumiendo en el proceso de reforma, y en las autoridades políticas del país, llegando incluso a reunirse con el presidente Eduardo Frei Montalva. La acción termina

³⁷⁸ Albornoz, P., Maldonado, J., & Diaz, P. (comps). (2018). Op.cit, p. 48



a partir de un acuerdo entre la FEUC-V y Agustín Edwards Eastman y si bien, no todas las demandas del petitorio fueron cumplidas, los estudiantes de la UTFSM entendieron que a través de las movilizaciones se podían conseguir objetivos que desde hace tiempo venían buscando.

Los principales resultados de la acción colectiva de los jóvenes estuvieron relacionados a cambios en las normativas administrativas del pensionado y del internado de la universidad; a la incorporación de ramos humanistas en la formación profesional; y a la participación de un representante de los estudiantes, con derecho a voz, en el Consejo de Decanos, el Consejo de Profesores y en los consejos de facultad. Sin embargo, se les negó la posibilidad de integrar en el Consejo Directivo, que es donde participaban los herederos de los albaceas y donde se tomaban gran parte de las decisiones importantes de la universidad.

Pese a estos avances, para el año 1967 los estudiantes seguían considerando un problema la jerarquía universitaria y la gestión financiera de Agustín Edwards Eastman —nieto de Agustín Edwards Mac-clure— por lo que presentan una serie de demandas iniciales que se centraron en cinco puntos:

1. Autonomía Universitaria, bajo la premisa de que no estaban de acuerdo con que la Universidad dependiera de un poder ajeno a esta, por lo que se exigía la autonomía respecto al grupo Edwards
2. Mayor importancia del quehacer de la comunidad universitaria, lo que implicaba la elección de las autoridades universitarias
3. Participación estudiantil, con derecho a voz en los Consejos
4. Formación integral de los estudiantes, por medio de la incorporación de las ciencias sociales en la formación de los alumnos



5. Búsqueda del compromiso de la universidad con la sociedad, de manera que la universidad estuviese presente en la vida y el quehacer del país³⁷⁹.

En base a las cinco demandas iniciales comenzaron a elaborar una estrategia de acción. A sabiendas de que no existía posibilidad de negociar con la autoridad determinaron que la única opción era tomarse la universidad para forzar el diálogo. La decisión de realizar la toma fue una estrategia de la federación, quienes sabían que una decisión así no se podía tomar mediante una asamblea por problemas de coordinación interna, por lo que la toma sería comunicada a alumnos y docentes al día siguiente. El plan se llevó a cabo y la federación recibió el apoyo de la comunidad estudiantil, quienes de inmediato comenzaron a organizarse y de forma espontánea formaron grupos para determinar los ingresos y salidas de la toma, la alimentación de los alumnos que se encontraban adentro, las medidas para cuidar los laboratorios y para mantener los jardines, entre otras.

La toma se inicia el 4 de octubre de 1967, sólo con el apoyo de un pequeño grupo de profesores. Aquel día sacaron también un comunicado a la prensa expresando las principales razones de su acción, advirtiendo además del apoyo de la Escuela de Artes y Oficios, que había declarado un paro de 24 horas prorrogable según cómo se desarrollara el movimiento; y de la Escuela Nocturna de Obreros, que había acordado un paro en el mismo sentido.

A partir del 18 de octubre comenzaron las acciones de la autoridad. La primera de ellas fue una querrela del grupo Edwards contra el presidente de la federación para ordenar el desalojo de la universidad, la cual perdieron, por lo que los estudiantes pudieron seguir con la movilización. El ex rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Raúl Neumann, fue uno de los abogados defensores de los estudiantes. Después de la querrela, el rector Carlos Ceruti publica un inserto en *El Mercurio* —diario del grupo Edwards— donde denuncia a la FEUC-V y los trata de mentirosos y poco dispuestos al diálogo. Seguido a esto, los ex alumnos de la universidad también publican un inserto en el mismo diario acusándolos de irresponsables. Como tercera acción, 53 profesores

³⁷⁹ Albornoz, P., Maldonado, J., & Diaz, P. (comps). (2018). Op.cit, p. 55-56



publican un tercer inserto, atacando también directamente a la federación y a sus dirigentes.

Después de un mes en huelga, los estudiantes estaban solos en la universidad, sin el apoyo de gran parte de los profesores y ex alumnos y con la autoridad presionándolos. No obstante, habían conseguido el apoyo de los pobladores de Valparaíso, de las otras federaciones de estudiantes de país y de ciertos partidos políticos, como el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista y el Partido Comunista, cuyos parlamentarios visitaron la universidad y se reunieron con los dirigentes para brindarles su apoyo.

Al inicio del mes de noviembre se realiza la primera y única negociación de esa dirigencia con la autoridad. El presidente de la FEUC-V, Claudio Rojas, es invitado por Agustín Edwards a las oficinas de El Mercurio en Santiago, sin embargo los jóvenes deciden que el estudiante debía acompañarse del vicepresidente del organismo, Marco Antonio Lacazette. Esta reunión se llevó a cabo en un ambiente de amabilidad, donde Edwards se muestra dispuesto a realizar ciertas concesiones a cambio de que no cuestionaran su poder al interior de la institución, ofreciéndoles así elegir a un nuevo rector. Pero los estudiantes consideraban que este cambio no solucionaría nada ya que fuese cual fuese el rector, éste iba a seguir respondiendo al grupo económico, por lo que rechazaron la propuesta. Al regresar a Valparaíso, informaron en Asamblea sobre los temas tratados.

Posterior a esta situación, el conflicto de la UTFSM ya había alcanzado ribetes a nivel parlamentario, contando con el apoyo de diputados y senadores de la región, entre ellos, Salvador Allende, senador del PS, Luis Guastavino Córdova, diputado del PC, Benjamín Prado Casas, senador de la DC, Eduardo Sepúlveda Wittle, diputado de la DC, entre otros, además de la simpatía de ciertos medios de prensa como El Clarín y La Unión. Sin embargo, lo extensa de la manifestación y el desgaste de los estudiantes, llevó a que la Federación comenzara a perder el manejo del movimiento. Fue en ese momento cuando el diputado DC Luis Maira les ofrece ayuda en la redacción de un documento que permitiera modificar los estatutos de la universidad, iniciándose una serie de reuniones entre el presidente de la federación y el diputado en la ciudad de Santiago. Las reuniones duraron entre tres y cuatro meses.



Para fines de 1967 la movilización apenas se sostenía, logrando salir a flote gracias al ingenio de los estudiantes que por medio de diversas iniciativas logran reunir fondos para seguir manteniéndose y para poder vivir al interior de la Universidad. Por otra parte, si bien la movilización contó con una buena recepción por parte del gobierno del presidente Frei Montalva, quien por medio de sus ministros mantuvo reuniones con los jóvenes, éste tenía también la presión directa del grupo Edwards, que por medio de llamadas telefónicas pedía apoyo para terminar con la toma.

La situación se complicó aún más después del año nuevo. Los estudiantes pasaron el verano en la universidad, y por la fecha el número de ocupantes comenzó a reducirse mientras seguían sin recibir propuesta alguna de las autoridades. Sumidos en la desesperación, sin apoyos visibles, puesto que los alumnos de las demás federaciones estaban de vacaciones o en trabajos de verano, decidieron iniciar una huelga de hambre frente a La Moneda. Ocho estudiantes se instalaron en una carpa en la Plaza de la Constitución, frente a la casa de gobierno, durante ocho días. La acción terminó cuando uno de los estudiantes tuvo una crisis cardíaca por lo que tuvo que ser trasladado a un centro de salud.

En marzo de 1968 los estudiantes retoman el trabajo con el Congreso, logrando terminar el proyecto de estatutos que habían estado trabajando con el diputado Luis Maira, presentando así el proyecto de ley, que estaba orientado principalmente hacia una estatización de la universidad. El Ejecutivo, consciente que bajo esta orientación no iba a ser aceptado y realiza modificaciones eliminando la acción de estatización. La ley se aprueba el 21 de marzo de 1968 —con el veto sustitutivo del Ejecutivo— y se define la creación de una comisión redactora de los nuevos estatutos, la cual estaría integrada por cinco profesores universitarios que representasen a cada una de las cinco facultades; por un profesor universitario que no invistiese la calidad académica de miembro de la facultad; por un profesor representante de las escuelas no universitarias —la Escuela de Artes y Oficios—; por cinco representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad; y por los tres albaceas o sus sucesores, o quienes ellos designen en su



representación. Integraría también la comisión, en calidad de presidente, un representante del presidente de la república³⁸⁰.

Carlos Massad Abud, presidente del Banco Central, es nombrado como representante del Ejecutivo y el 3 de abril de ese año la FEUC-V le hace entrega de las llaves del edificio, deponiendo la toma estudiantil más larga de la historia de Chile. Finalmente, el 6 de abril se designa a Guillermo Feick como rector provisional y se inicia formalmente el proceso de reforma universitaria en la Universidad Técnica Federico Santa María. Cabe destacar que la universidad fue entregada luego de seis meses toma en perfectas condiciones, sin daño alguno a la infraestructura.

El trabajo de la comisión redactora encontró en los estudiantes una colaboración sincera, quienes pusieron todo de su parte para darle al establecimiento un real carácter de universidad, al igual que las demás partes involucradas, lo que permitió llevar a cabo un trabajo serio y sistemático. De esta forma, en 1969 asume la rectoría Jaime Chiang Acosta, primer rector escogido democráticamente por la comunidad universitaria, Ingeniero Químico y ex alumno de la universidad. Chiang, además, fue el primer rector que renuncia a vivir en la universidad, como era tradición, ya que consideraba que el edificio destinado a la vivienda de la autoridad podía ser utilizado con mayor provecho en beneficio de la comunidad universitaria. En su lugar se instaló, en una parte, una sala cuna y un jardín infantil para hijos de profesores, estudiantes y trabajadores; mientras que el otro sector se destinó para hospedar a profesores y visitantes. Durante este periodo los Edwards seguían teniendo presencia al interior de la universidad, pero a medida que la reforma se fue instaurando, su grado de influencia fue disminuyendo.

En el transcurso del año se llamó a una Asamblea General, compuesta por distintos representantes de la comunidad universitaria a fin de discutir en profundidad el modelo de universidad que se quería instaurar. La instancia estuvo constituida en su mayoría por profesores, estudiantes y por los presidentes de sindicatos de funcionarios. También se estableció el Consejo Superior, donde los estudiantes tenían un 20% de representación.

³⁸⁰ Albornoz, P., Maldonado, J., & Diaz, P. (comps). (2018). Op.cit, p. 64



En 1970, pese a que Chile estaba sumido en una compleja campaña presidencial que contribuyó a la polarización política del país, al interior de la UTFSM se pudieron mantener las instancias de diálogo entre las diferentes facciones políticas, que cubrían gran parte del espectro político de la época. Además, por medio de las asambleas periódicas se logró ampliar la base de apoyo de los profesores, lo que sin duda contribuyó al éxito del proceso.

La reforma de la UTFSM apuntaba a construir una universidad que jugara un rol relevante dentro de la sociedad, que formara profesionales con vocación que sirvieran al país, con excelencia académica y resaltando el concepto del “desvalido meritario”, el que se refiere, en palabras de Federico Santa María, a aquel que no tiene los medios para pagarse una universidad de excelencia y abrirse camino para llegar al más alto grado de saber humano³⁸¹, buscando por tanto, que la universidad llegara no sólo a aquellos que podían pagarla, sino que también a los que venían de sectores más desfavorecidos, otorgándole así un rol social a la institución.

Durante el año 1971, la reforma pareció estancarse, lo que llevó a los estudiantes a declarar una huelga a fin de presionar para que el proceso siguiera avanzando. A esta huelga se les unió el Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad y el Sindicato de Profesores, lo que provocó que el rector tuviese que regresar de Europa, donde estaba de visita en busca de financiamiento para la universidad, a objeto de acelerar el proceso.

Por otra parte, los estudiantes organizaron clases magistrales con diversas autoridades de importancia del país, con carácter obligatorio para todos los alumnos. Estas charlas eran a las 10 de la mañana, y a las 2 de la tarde se constituían comisiones con un monitor de la Federación para redactar acuerdos en relación a las materias tratadas en la mañana. De este trabajo se extrajeron conclusiones que fueron sometidas a votación entre los estudiantes y que tenían relación con el sistema educativo y el rol de la universidad. Los resultados de estas votaciones fueron expuestos por la federación ante el Consejo Superior y dieron inicio a un proceso de Claustro Universitario para discutir las propuestas en profundidad.

³⁸¹ Albornoz, P., Maldonado, J., & Diaz, P. (comps). (2018). Op.cit, p. 92



En 1972 se realizan nuevamente elecciones para elegir al rector de la universidad, siendo electo por la comunidad universitaria el ingeniero Domingo Santa María, militante demócrata cristiano, ex ministro y embajador de Chile durante el gobierno de Frei Montalva. Este, pese a haber sido propuesto y elegido por sectores de derecha, contrarios a la reforma, una vez en la rectoría planteó estar a favor de la consolidación de la reforma universitaria, dando inicio a una serie de acciones que ayudaron a la consolidación e institucionalización del proceso.

En definitiva, los logros más relevantes de los estudiantes en torno a la reforma, fueron: primero, lograr que el grupo Edwards, que había controlado la universidad por años, saliera de la dirección, tarea que era sumamente difícil ya que hasta antes de la movilización de 1967 lo que existía en la UTFSM era un testamento válido que definía a un grupo de personas como los encargados de manejar los recursos destinados al funcionamiento de la universidad, por lo que el gobierno no podía intervenir sin un instrumento legal de por medio, es por esto que el trabajo conjunto de los estudiantes con el parlamento fue fundamental para que la acción fuese exitosa; Segundo, lograron democratizar la universidad, adquiriendo participación efectiva en las diferentes instancias deliberativas por medio de la triestamentalidad, alcanzando así el ansiado co-gobierno; y tercero, el establecimiento de un sistema curricular flexible con formación integral, puesto que se incorporaron materias de las ciencias sociales y arte.

Los avances de la reforma fueron interrumpidos por el golpe de Estado en 1973, cuando funcionarios de la Armada ocuparon la universidad, no permitiendo siquiera que el rector, Domingo Santa María, pudiera entrar a retirar sus artículos personales. Los militares utilizaron la universidad como punto estratégico para detener y transportar a otros centros de detención y tortura a pobladores y dirigentes de izquierda del Cerro los Placeres y sus alrededores.



III.2.3.6 La reforma en la Universidad Técnica del Estado

La Universidad Técnica del Estado (UTE) fue fundada en abril del año 1947 producto de la fusión de numerosas escuelas de formación técnica de Santiago y provincias³⁸², lo que determinó que desde sus inicios estuviera compuesta por una amplia comunidad académica, llegando a contar con 2.427 alumnos para el año 1957³⁸³.

Con su creación el gobierno pretendía dotar al país de profesionales técnicos necesarios para el proceso productivo, que fueran capaces de aprovechar los avances tecnológicos y de crear nueva tecnología en base a las riquezas y necesidades nacionales, por lo que su formación debía estar vinculada necesariamente al proceso de industrialización. Concebida como una universidad principalmente técnica, las carreras que impartía tenían dicho carácter, sin embargo, en la década del 60 incorpora a su formación carreras de ciencias básicas y humanistas.

La UTE llega a la década de los sesenta bajo un Estatuto Orgánico que había sido promulgado en febrero de 1952, en medio de un profundo proceso de cambio a nivel nacional que planteaba a las universidades como un actor fundamental en las acciones que se consideraran necesarias para salir del subdesarrollo. De esta forma, en el año 1961 el tema de la reforma universitaria comienza a plantearse con fuerza al interior de la UTE, donde se rescatan los idearios de 1918 que apuntaban a una reforma universitaria integral, no sólo estructural.

El motivo que inicia el movimiento de 1961 fue la elección del director de la Escuela de Minas de Copiapó, donde el 14 de abril se había designado una terna para determinar el cargo, la que estaría compuesta por Miguel Fortt en primer lugar. Los estudiantes rechazaron el método de elección del mismo, el cual estaba regido por los Estatutos de 1952, e inician un paro de 48 horas el día 17 de abril. Al día siguiente, el Consejo Universitario envía a Víctor Villalobos, presidente del Consejo Docente de Electricidad, Mecánica y Construcción, para conciliar las posturas de los estudiantes, quienes le

³⁸² La Escuela de Minas de Antofagasta, La Escuela de Minas de Copiapó, La Escuela de Minas de La Serena, La Escuela de Artes y Oficios y la Escuela de Ingenieros Industriales en Santiago, la Escuela Industrial de Concepción y la Escuela Industrial de Valdivia. En 1948 se agregan la Escuela Industrial de Temuco y el Instituto Pedagógico Técnico.

³⁸³ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 28



manifiestan la necesidad de reformar la universidad. Al no haber solución, el paro continúa y comienza a extenderse por todas las escuelas de la UTE que para el 25 de mayo estaban tomadas por los estudiantes.

Esta primera acción, que se extiende hasta el 1 de junio, dio paso a un cuestionamiento de la institucionalidad universitaria, por lo que el alumnado se enfocó en realizar una serie de asambleas centradas en discutir el rol y sentido de la universidad, surgiendo así una declaración solemne titulada “Declaración del 25 de Mayo”, la cual fue firmada por la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado (FEUT) y que expresaba:

"Los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado mantuvimos un movimiento huelguístico, el que culminó con la toma de seis escuelas por nuestra parte. En la historia de las luchas estudiantiles del país, por problemas estrictamente legales, ha sido ésta la mayor batalla. El hecho que motivara el conflicto es sólo un apéndice de problemas estructurales de la universidad. La hora llegó de cortar la raíz misma de esos defectos. Los estudiantes pensamos que ha llegado el momento de realizar una profunda reforma universitaria.

Proclamamos inicialmente, que rechazamos por injusto el falso concepto del principio de autoridad basado en el texto frío de la ley. Sólo acatamos la autoridad fundamentada en la razón y en la justicia. La que ve en nuestras peticiones ansias de renovación y no actos de entorpecimiento. Lamentamos que esa autoridad sólo nos escuche cuando escogemos la senda franca de la rebeldía"³⁸⁴.

Con esto, los estudiantes reclamaban el derecho a participar en la dirección de los destinos universitarios por medio del co-gobierno y por tanto, la exigencia de ser parte de la elección de maestros y autoridades, y si bien durante la semana que duró la toma consiguieron que se resolviera el problema de Copiapó mediante la creación de una Comisión Bipartita y Paritaria, compuesta por profesores y estudiantes para la revisión y estudios de los problemas de la universidad, para aquella fecha el movimiento aún no tenía las capacidades como para llevar a cabo una real reforma universitaria que

³⁸⁴ Declaración del 25 de mayo de 1961. Disponible en <https://archivopatrimonial.usach.cl/reforma/wp-content/uploads/1973/06/05-Declaración-del-25-de-mayo-de-1961.pdf>



cambiara las bases institucionales del establecimiento. De todas formas, dicha experiencia fue un antecedente para lo que se gestaría años después.

Durante los años siguientes, los estudiantes siguieron manteniendo viva la discusión en cuanto a la necesidad de una reforma, resaltando instancias como: el Seminario de la Reforma Universitaria en mayo de 1963, que contaría con la participación de profesores, estudiantes y autoridades de la UTE, donde se discutió la misión de la universidad, su formación humana y cultural, su formación profesional, su estructura administrativa y docente y la prioridad de las inversiones en la universidad; la creación de una comisión encargada de revisar la Ley Orgánica de la UTE en 1964; las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario para debatir los tres primeros artículos de una nueva ley orgánica, entre junio y noviembre de 1965; y finalmente el gran movimiento huelguístico de 1966 que se centraría en exigir un nuevo presupuesto para la universidad y que sería el inicio de la reforma en la UTE.

Para aquel entonces, los estudiantes identificaban tres problemas fundamentales al interior de la universidad: primero, el problema legal, que se venía estudiando desde hace años y que apuntaba a la ley orgánica de la universidad la cual reducía las decisiones de la UTE a un pequeño grupo de personas; segundo, el problema económico donde, debido a su calidad de universidad estatal, la reducción del presupuesto universitario por parte del gobierno imposibilitaba la concreción de proyectos centrados en el desarrollo del establecimiento; y tercero, el problema administrativo, ya que el estatuto posibilitaba el nombramiento de personas en cargos directivos que no contaban con el apoyo de la comunidad universitaria, además del hecho de que la falta de presupuesto obligaba a los buenos docentes a emigrar a otras casas de estudio.

La situación interna de la universidad llevó a que en marzo de 1966 los estudiantes se organizaran en torno al “Movimiento Universidad Para Todos”, donde pedían ampliar las matrículas y el presupuesto para la universidad, creándose una nueva comisión encargada de redactar un anteproyecto de Ley Orgánica para la UTE, con el objeto de que ingresaran a la universidad los alumnos que habían quedado en listas de espera y que eran parte de los cursos de preparación del Bachillerato. En abril la FEUT llega a un acuerdo con el Ministerio de Educación, aceptándose que las y los estudiantes que



habían quedado en lista de espera se integraran a las clases en calidad de oyentes, estableciendo que si al final del semestre alcanzaban un promedio sobre 5.0 podían ser aceptados. Finalizado el semestre todos los oyentes pudieron matricularse.

Sin embargo, esto no solucionaba el problema de la ley que regía el establecimiento, por lo que el 7 de junio la FEUT convoca a un paro nacional para exigir la presentación de un ante proyecto de ley orgánica en un plazo de una semana. Pasado este tiempo el rector presenta al Consejo el anteproyecto, pero para septiembre él mismo aplaza el envío del proyecto al Congreso, aludiendo la necesidad de redactar un Reglamento General que complementa al proyecto de ley. Finalmente, el 21 de octubre se modifica el Reglamento General de la Universidad, pero el tema del presupuesto seguía pendiente, por lo que en noviembre del mismo año la federación organiza una serie de manifestaciones exigiendo un mayor presupuesto para la universidad. La acción que dura un mes, logra poner a la UTE al centro de la atención nacional.

En el año 1967 correspondía la elección de rector de la universidad, decisión que debido a la ley orgánica vigente recaía en el presidente de la república, quien tenía la facultad de designar a la autoridad a proposición del Consejo Universitario. Dicho Consejo estaba constituido en su mayoría por miembros externos a la universidad y los que pertenecían a ella eran designados por el mismo Consejo. En esta decisión, por tanto, no tenían injerencia alguna los estudiantes y profesores. Si bien, para esa fecha ninguna autoridad universitaria defendía la ley vigente, ante su imperio existía la obligatoriedad de su cumplimiento, por lo que el 28 de julio la FEUT propone modificar el sistema de elección de rector a través de un cambio de artículo único que permitía la realización de un Claustro Pleno con la participación de profesores y estudiantes por medio de un debate universitario con los candidatos a rector, donde estos expusieran sus propósitos y donde el rector saliente rindiera cuentas de su gestión en la universidad. En los primeros días de agosto el Consejo Universitario aprueba la iniciativa de la FEUT, pero el trámite es bloqueado por el ministro de Educación, Juan Gómez Millas, por lo que se dio curso a la elección del rector de la forma en que lo expresaba la ley.

Los estudiantes consideraban que el nuevo rector debía surgir de la opinión de la comunidad universitaria, por lo el 14 de septiembre la FEUT se toma las dependencias



de la casa central de la universidad en señal de protesta por la designación de una terna para una nueva elección de rector que se realizaría al día siguiente sin la participación de los alumnos, impidiendo así que el Consejo se reuniera para definir dicha terna. Frente a esta situación, el rector comienza a pedirle a los directores de las escuelas universitarias de Santiago que facilitaran sus sedes para reunir al Consejo. Ninguno de ellos aceptó, ya que estaban conscientes que si aceptaban la petición, los estudiantes se tomarían inmediatamente la escuela en la que se realizara la elección. Finalmente el rector decide realizar la reunión en una pequeña oficina que arrendaba la universidad detrás del Cerro Santa Lucía, definiéndose la terna a espaldas del alumnado.

Frente a esta situación la FEUT, que tenía la casa central en su poder, llama a los estudiantes a asistir a clases y a mantener la marcha normal de la universidad como forma de lucha; mientras el rector instaba a los profesores a suspender las clases en solidaridad a él. En medio de esta encrucijada, el 25 de septiembre, la FEUT emite una “Carta Abierta al Profesor Universitario”, la cual debía ser entregada por los delegados de cada curso a los profesores en las horas de clases.

En la carta, firmada por Alejandro Yáñez Betancourt, presidente de la FEUT y por Luis Cerda Ortiz, secretario general de la misma, los estudiantes manifestaban que la situación en la que se encontraban se había dado por dos causas fundamentales: primero, por la no realización de la reforma universitaria, debido a la tramitación de la que había sido objeto la nueva ley orgánica y el nuevo reglamento general, lo que había llevado al obscurecimiento de la perspectiva de tener una nueva estructura en la UTE que fuera democrática y racional; y segundo, por la consumación de una elección de rector a espaldas de la universidad, sin consultar la opinión de los profesores, ni menos de los estudiantes y que pretendía que la nueva autoridad se mantuviese por un periodo legal de cuatro años³⁸⁵. Planteaban además que durante largos años sus aspiraciones habían sido postergadas en base a promesas que ellos de buena fe habían creído, presentando en la misiva toda la historia de lucha de los estudiantes, desde el año 1961

³⁸⁵ USACH. (2016). *Carta abierta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado a los profesores, 25 de septiembre de 1967*. Obtenido de En <https://archivopatrimonial.usach.cl/reforma/wp-content/uploads/2016/06/Carta-abierta-de-la-Federaci%C3%B3n-de-Estudiantes-de-la-Universidad-T%C3%A9cnica-del-Estado-a-los-profesores-25-de-septiembre-de-1967-Transcripci%C3%B3n.pdf>



en adelante, e invitando a los profesores a sumarse al movimiento por medio de la continuidad de las clases y a exigir, junto a ellos, la elección democrática del rector y una profunda reforma universitaria.

El profesorado responde apoyando el llamado de los estudiantes, por lo que se mantuvo en sus funciones y se sumó a las demandas de la FEUT por medio de la constitución de consejos de profesores en las diferentes escuelas, lo que significó un hito de suma relevancia en el desarrollo de la reforma universitaria. El 6 de octubre, los profesores llegan a acuerdo por medio de sus diferentes consejos, con respecto a la propuesta de la FEUT y el 17 de octubre se da fin a la toma de la casa central, constituyéndose, por orden del gobierno de Eduardo Frei Montalva, la primera comisión de reforma con participación estudiantil, encargada de la redacción final de un nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad. El movimiento llevaría a la renuncia del rector Horacio Aravena, el 1 de abril de 1968, y la siguiente elección democrática de la autoridad, donde se formaría una Comisión Nacional de Consulta Universitaria para que se encargara de la tarea. El 13 de agosto es electo como rector de la UTE el candidato propuesto por los estudiantes Enrique Kirberg, en un Claustro compuesto por profesores y estudiantes, con representación del 75% y 25 % respectivamente, asumiendo su cargo el 20 de agosto del mismo año.

El movimiento de la Universidad Técnica del Estado logró unir a profesores y estudiantes en torno a la reforma logrando transformaciones profundas en relación a la estructura de gobierno interno, ya que consiguen: la participación activa en la generación de autoridades; la ordenación de sus carreras por medio de la creación de sedes universitarias en Talca y punta Arenas y subsedes en las sedes ya existentes, lo que les daría el carácter de universidad nacional; cambios en los currículos, programas de estudio y en el sistema de evaluación, entre otras; y la apertura de la universidad a sectores populares, por medio del ingreso normal y del establecimiento de convenios con organizaciones sindicales. Para 1970, la UTE era ya una universidad reformada, aprobándose su nuevo estatuto en diciembre de 1971.

Con el Golpe de Estado de 1973, la universidad se vio fuertemente golpeada. Luego de bombardear La Moneda, los militares ingresaron al establecimiento tomando prisioneras



a más de mil personas, entre las cuales estaba el rector Enrique Kirberg, militante comunista. La UTE fue una de las universidades que más sufrió el proceso depurativo del gobierno militar, generándose posterior al golpe, una vida interna altamente militarizada y reduciéndose considerablemente el número de alumnos en los años siguientes.

III.2.3.7 La reforma en la Universidad Austral Chile

La Universidad Austral de Chile (UACh) tiene sus orígenes en 1942 cuando un grupo de personas desatacadas de la ciudad de Valdivia, encabezadas por Eduardo Morales Miranda, forman la Sociedad de Amigos del Arte, organización que promovía el cultivo, desarrollo y difusión de la cultura en esa ciudad, estableciendo como uno de sus objetivos la creación de una universidad que contribuyera al desarrollo y la autonomía de la región.

En el año 1954 se proclama un directorio de socios de la Universidad Austral, con Morales como presidente. Sin embargo el proyecto se enfrentó a problemas de financiamiento y estructurales, ya que no se contaba con las donaciones necesarias para constituir la universidad, ni tampoco con el espacio físico para albergar a los estudiantes. Parte de estos problemas son resueltos cuando Inés Bischoff von Stillfried de Haverbeck, ciudadana de Valdivia, dona extensos predios en el sector de Miraflores, posibilitando a la naciente universidad contar sus primeros edificios.

La inauguración se realiza el 12 de marzo de 1955, mediante una ceremonia presidida por el entonces presidente, Carlos Ibáñez del Campo y con la presencia de importantes autoridades del área académica del país, iniciando su actividad con cuatro facultades: Agronomía, Bellas Artes, Ingeniería Forestal y Medicina Veterinaria, y con Eduardo Morales como rector. En 1956 se crea la Facultad de Filosofía y Educación, que es rebautizada en 1962 bajo el nombre de Facultad de Filosofía y Letras.

La creación de la Universidad Austral se da cuando parte de los estudiantes chilenos ya habían manifestado sus ansias reformistas, por lo que en este establecimientos se dieron ciertos elementos que las universidades que se habían fundado hace años atrás no



poseían. Por ejemplo, mientras muchos estudiantes a lo largo del país pedían la incorporación de una educación integral, en la UACH existía la Facultad de Estudios Generales que contemplaba el estudio de disciplinas científicas y humanistas por medio de ramos combinados que tenían por finalidad despejar las dudas vocacionales de sus alumnos, seguido por tres años de especialización en el área escogida por estos. Además, esta universidad desde sus comienzos buscó alejarse de la visión profesionalizante que tenían las otras universidades —que era un elemento preponderante dentro de la crítica reformista— por medio del desarrollo científico, contando con profesores investigadores a tiempo completo.

Desde sus inicios los estudiantes de la Universidad Austral se manifestaron por obtener independencia respecto a la Universidad de Chile a fin de lograr autonomía para desarrollar sus mallas curriculares y de entregar sus propios títulos profesionales. Esta demanda fue también primordial para el rector Morales, quien argumentaba que cada año debía esperarse la llegada de la comisión examinadora de la Universidad de Chile, la cual muchas veces se retrasaba, afectando seriamente a los estudiantes y que las materias que se impartían estaban pensadas en problemáticas que no respondían a la realidad de la zona austral de Chile, por lo que el Directorio de la Universidad elabora un proyecto de ley que buscaba la autonomía del establecimiento, el cual fue rechazado en el Congreso. El fracaso de las gestiones de Morales provoca serias fracturas entre las autoridades de la universidad y con la Universidad de Chile, provocando la posterior renuncia del rector y nombrándose en su reemplazo a Félix Martínez Bonati, ex director del Departamento de Castellano del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Durante su periodo en la rectoría se consiguió aumentar la matrícula, se fortaleció la planta docente y creció en infraestructura.

Finalmente en 1968 la Universidad Austral de Chile logra su autonomía mediante aprobación del Congreso Nacional, cuyo proceso académico, político y legislativo termina en Valdivia con la firma de la ley respectiva por parte del presidente el día 31 de mayo. Esta ley les otorgaba la libertad para elaborar sus programas de estudio de acuerdo a sus necesidades y a las exigencias de la región y le concedía la posibilidad de otorgar títulos en todas sus carreras, con excepción de los títulos de Médico Cirujano, Dentista, Bioquímico y Químico Farmacéutico. Asimismo la UACH debía establecer



niveles de formación en las carreras que se impartieran y que fueran similares a la Universidad de Chile; además en los exámenes de grado tendría derecho a voz y a voto un representante de la facultad respectiva de la UCH, quien informaría de su cometido al Ministerio de Educación; finalmente, el presidente de la república aprobaría los estatutos que elaborara el Consejo y el Directorio de la UACH.

Cuando comienza el proceso de reforma en todas las universidades del país, la UACH no contaba con los problemas estructurales de las otras universidades, lo que llevó a las autoridades a no considerar las demandas de los estudiantes, bajo la premisa de que la Universidad Austral era una universidad que había nacido reformada y que la inclusión de los dirigentes estudiantiles en los claustros con derecho a voto —además del derecho a voz que ya poseían los dirigentes estudiantiles desde los Estatutos de 1968— era algo imposible de llevar a cabo. A la vez, también se muestran en contra de permitir la apertura de la universidad a los sectores más desposeídos.

En 1968 asume la rectoría William Thayer Arteaga, abogado y ministro de Justicia del gobierno de Eduardo Frei Montalva, quien, producto de las presiones a nivel nacional del movimiento estudiantil, llama a una Convención de Profesores y Alumnos con el fin de discutir las inquietudes reformistas al interior del establecimiento, resolviéndose convocar a un seminario para recoger los planteamientos de la comunidad académica y la creación, en todas las facultades, de Comisiones de Reforma con una participación estudiantil del 25%, cuyos acuerdos serían recogidos por una Comisión General. Posteriormente se crea la Comisión Plan de Desarrollo que estaría destinada a elaborar un plan de desarrollo para la UACH de acuerdo a los nuevos estatutos que la regían, encauzando las inquietudes de las facultades en materias académicas y de investigación. Finalmente, esta comisión decide crear en 1970 la Comisión Informante de Reforma Académica (CIRA), como una forma de encauzar los planteamientos de la comunidad, enfocada sólo en temas académicos, y estando compuesta por el rector, un representante de la Comisión Plan de Desarrollo y representantes de la comunidad universitaria.

Cuando comienza a implementarse la CIRA, los estudiantes representados por la Federación de Estudiantes de la Universidad Austral de Chile (FEUACH), acuerdan no elegir representantes para esta, ya que consideraban que dicha comisión debía estar



compuesta en un 50% por académicos y el otro 50% por estudiantes y funcionarios de la universidad, mientras que el rector consideraba que el trabajo de la comisión debía centrarse en la discusión de las ideas académicas expuestas en el plan de desarrollo. En suma, los estudiantes creían que el trabajo resultante de la comisión debía ser el cuestionamiento y, por tanto, la modificación de la estructura universitaria implementada por el Estatuto de 1968. Finalmente, con una baja participación estudiantil, se aprueba mediante plebiscito la posición del rector, lo que permitió que las comisiones siguieran avanzando en las reformas académicas. Frente a esto, la federación de estudiantes decide no reconocer la competencia de la rectoría para conducir el proceso de reforma, argumentando que la marcada jerarquía de la universidad impedía su participación en la toma de decisiones referentes al proceso que se estaba viviendo.

Con el gobierno de la Unidad Popular, los estudiantes de la UACH, al igual que gran parte del movimiento estudiantil chileno, comenzaron a establecer el co-gobierno como un elemento central para el desarrollo de la reforma universitaria, postulados con los que no comulgaba el rector de la universidad. Esto llevó a una serie de enfrentamientos entre ambos actores, hasta que el 1971 se articula una nueva Comisión de Reforma por iniciativa del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Guillermo Araya, la cual elegiría a sus integrantes por medio de una votación triestamental ponderada con un 65% para los académicos, un 25% para los estudiantes y un 10% para los funcionarios. En octubre de ese año, con la experiencia de la elección de la Comisión de Reforma, se efectúa la elección de decano, pro decano y secretario general de la Facultad de Ingeniería Forestal, bajo la misma fórmula. En 1973, William Thayer es reelegido como rector, producto también de una votación triestamental, ganándole la elección al candidato de la izquierda, Guillermo Araya.

Desde 1967 la Universidad Austral de Chile inicia un crecimiento sostenido de su matrícula, que la llevan en 1970 a 1540 estudiantes, y en 1973 a 2.525 alumnos, por lo que al momento del golpe de Estado no era la Universidad pequeña de un poco más de 300 alumnos que era en 1962³⁸⁶. Con la intervención militar esta Universidad presenta

³⁸⁶ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 30



una mayor continuidad en relación con las otras universidades del país, siendo la única que mantiene un rector civil y presentando niveles de depuración menores que otras casas de estudio, debido principalmente a que Thayer se mostró a favor del nuevo régimen, por lo que fue mantenido en su cargo, comenzando un proceso de reorganización interno que posteriormente fue concordante con la contrarreforma del gobierno militar.

III.2.3.8 *La reforma en la Universidad del Norte*

La Universidad del Norte (UN) fue fundada en Antofagasta el 31 de mayo de 1956 bajo la tutela de la Iglesia Católica, debido a la iniciativa de un grupo de sacerdotes de la Compañía de Jesús quienes planteaban la necesidad de fundar una universidad al servicio de la cultura, las ciencias y el desarrollo, pero con adhesión plena a la fe cristiana. Gracias a la asignación testamentaria de Berta González Moreno, quien donó los terrenos para erigir la universidad, se pudo crear la Escuela de Pedagogía e Ingeniería, que funcionaba bajo el alero de la Universidad Católica de Valparaíso.

Este establecimiento inicia formalmente sus actividades en marzo de 1957, con 100 estudiantes y 20 profesores³⁸⁷ y con las carreras de Ingeniería Química, Castellano, Francés e Inglés. Para 1966 contaba con las Escuelas de Técnicos Pesqueros, de Electromecánica, Química Industrial, Educación Física, Artes Plásticas y Educación; con una sede en Arica y con el Instituto Tecnológico y las Escuelas de Mecánica, Ingeniería Comercial y Servicio Social que se extienden a Iquique y también, aunque sin carácter universitario, a Ovalle y San Pedro de Atacama. En 1967 ya contaba con 1.403 alumnos³⁸⁸.

La UN fue reconocida por el Estado el 4 de febrero de 1964 y funcionaba con estrecha vinculación al desarrollo regional, por lo que se centraba principalmente en el área técnica y educacional, a la vez que se convirtió en un importante centro de difusión cultural por medio de múltiples actividades de extensión. De esta forma, al igual que la

³⁸⁷ UCN. (s.f.). *Historia de la UCN*. Obtenido de <https://web.archive.org/web/20140918115044/http://www.ucn.cl/sitioDeInteres/?cod=1&codItem=100&codPrincipal=1000>

³⁸⁸ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 31



Universidad Austral, fue fundada en un momento histórico donde las demandas de reforma ya se comenzaban a sentir en el país, por lo que el rector de aquel entonces, el Jesuita Carlos Aldunate Lyon, decide hacer efectiva la participación de los alumnos en el Consejo Superior de marzo de 1967, siendo aprobado durante octubre de 1968 un proceso de reforma por parte de la comunidad universitaria, la que contaba con una federación de estudiantes liderada por demócratacristianos que luego constituirían el MAPU.

Las acciones democratizadoras por parte del rector no fueron suficientes, ya que a fines de 1968, en concordancia en las movilizaciones estudiantiles a nivel nacional e internacional —donde múltiples establecimientos estaban en un proceso de reforma que además del co-gobierno planteaba la inclusión del universitario en un rol social; el cambio en el currículo académico; cambios en la estructura de la Universidad; y la apertura de la misma hacia la sociedad— los estudiantes de las distintas Facultades de la Universidad del Norte comienzan a manifestarse por medio de paralizaciones que buscaban instaurar una visión más integral en las mallas de estudio, de manera que se consideraran las distintas áreas de desarrollo humano, siendo necesaria una mejora de los planes de estudios y de las condiciones de los estudiantes. También establecían la formulación de una universidad abierta al pueblo.

Las demandas de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Norte (FEUN) encuentran rápido apoyo entre la comunidad universitaria, produciéndose una re-estructuración sobre la base de departamentos, entregando a estas unidades académicas la responsabilidad de la enseñanza, difusión y desarrollo de su respectiva disciplina. Además se produce el aumento del cupo universitario, permitiendo la entrada de hijos de trabajadores; la inscripción y educación gratuita; la creación de hogares universitarios; la creación de becas alimenticias; y el establecimiento de sedes universitarias en toda la región.

Durante 1969, los estudiantes además piden la expulsión de los jesuitas, quienes habían estado presentes en la rectoría desde su creación. Esto trajo consigo un problema a nivel nacional ya que el gobierno debía negociar con el Vaticano, por ser éste dueño de la universidad. Finalmente logran la autonomía de la Iglesia y comienza la instauración del



co-gobierno paritario, pudiendo así los estudiantes ser parte del proceso de toma de decisiones referente a todo el quehacer universitario, incluso a la contratación de personal docente. La ponderación de representación era de un 10% para el estamento del Personal de Servicio, un 10% para el estamento del Personal Administrativo, un 40% para los académicos y un 40% para los estudiantes³⁸⁹. Ese año se elige como rector a Miguel Campo, quien desde un inicio se muestra como partidario del proceso de reforma, colaborando activamente para que esta se llevara a cabo.

Con el triunfo de Salvador Allende, las reformas en la Universidad del Norte entran en proceso de profundización, permitiendo que para 1972 casi todos los cambios que había propuesto la comunidad universitaria estuviesen instaurados. Sin embargo, para ese año, el agotamiento político-social ya estaba haciendo erosión. En un país completamente polarizado, en el año 1973 una delegación de autoridades y representantes de tres estamentos de la universidad —académicos, administrativos y personal de servicio— deciden viajar a Santiago para pedirle al presidente que solucionara el déficit en el sistema de previsión social de académicos y funcionarios, que se arrastraba desde la creación de la universidad. El presidente compromete su ayuda, sin antes manifestar su preocupación por la situación política del país. Poco tiempo después de que esta delegación regresara a Antofagasta se produce el Golpe de Estado, poniéndose fin a la reforma en la Universidad del Norte.

En 1973 la Universidad contaba con 6.178 alumnos³⁹⁰ y fue parte de un duro proceso de depuración. El 11 de septiembre un destacamento militar ocupa el establecimiento en búsqueda de armas sin éxito, por lo que se retiran del lugar. Posteriormente, se conocería la muerte de cuatro integrantes de la Universidad del Norte asesinados por el Ejército en la Caravana de la Muerte el 19 de octubre a las 1.30 horas en la quebrada del Way. A estas cuatro víctimas se sumarían muchísimas más en el transcurso del gobierno militar.

La reforma en la Universidad del Norte, responde así —al igual que en el resto de las universidades del país— a la necesidad de instaurar cambios profundos en el sistema

³⁸⁹ Vera, H. (Diciembre de 2013). La Universidad del Norte en tiempos de la reforma universitaria. *Documentos. Testimonios de la UCN a 40 años del golpe de Estado*(26), 31-35.

³⁹⁰ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). *Op.cit*, p. 31



educacional chileno, la cual fue posible gracias a la voluntad de las autoridades, tanto políticas como académicas, de iniciar una reforma educacional. Sin embargo, este largo proceso de maduración se vería interrumpido por un golpe de Estado, donde se adopta un sistema económico neoliberal que traería consecuencias a la administración educacional por medio de la intromisión de medidas encausadas a la ampliación y privatización del sistema educativo, a la vez que limitaría, por razones ideológicas, los espacios de participación política de los jóvenes chilenos.

III.3 Desde la irrupción del régimen militar hasta el retorno a la democracia.

El golpe de Estado marca un abrupto fin al proceso de reforma del sistema educativo chileno —el que estuvo centrado en la concreción de demandas históricas, tales como: la autonomía universitaria, el co-gobierno y la instauración del estado docente, entre otras reformas de nivel administrativo y académico— y da inicio a una etapa de transformación que apuntaba a la creación de un nuevo modelo universitario que buscó terminar con la concepción de universidad instalada al interior de las universidades hasta 1973.

La reforma universitaria fue parte de la lucha estudiantil desde, como hemos visto, principios del siglo XX y se constituye en sus orígenes principalmente como un movimiento ideológico que apuntó a un cambio de mentalidad social, el que sólo era posible mediante el cambio del sistema económico. De esta forma, el reformar el sistema educativo, en este periodo histórico, fue una tarea auto encomendada de la *juventud estudiantil*, que se organiza en Latinoamérica como un ente crítico del accionar del gobierno y del rumbo que iban tomando las nuevas democracias.

Luego de la caída de Carlos Ibáñez del Campo, en 1931, los estudiantes universitarios comienzan a tomar conciencia de la responsabilidad que significaba la instauración de la reforma educacional, aunque esta fuera sólo de forma parcial, lo que sumado al contexto internacional producto de la Segunda Guerra Mundial, lleva a los jóvenes a entrar en un largo periodo de ostracismo, que duraría hasta mediados de 1950, cuando se vuelven a



reorganizar. De esta forma, el resurgimiento del movimiento estudiantil a fines de la década del cincuenta, trajo consigo cambios significativos en relación a años anteriores, principalmente en cuanto a sus objetivos y métodos, pues mientras la *juventud estudiosa* consideraba que los cambios ideológicos traerían consigo cambios de mentalidad que posibilitarían la instauración de modernizaciones estructurales, la nueva generación creía que dichos cambios de mentalidad debían acompañar al proceso de cambios estructurales, sin ser uno excluyente del otro, siendo esta generación la encargada de llevar adelante la reforma universitaria.

El accionar de los estudiantes durante el proceso de reforma consiguió involucrar a las autoridades universitarias y de gobierno, lo que posibilitó una serie de reestructuraciones internas que se desarrollaron de manera diferente en cada una de las ocho universidades, dependiendo de las fuerzas ideológicas reinantes al interior de las mismas; de la voluntad de las autoridades para llevar a cabo los cambios demandados; y de la capacidad de influencia de los estudiantes. Es por esto, que en Chile no se puede hablar de una reforma homogénea, a la vez que se hace sumamente complejo analizar dicho suceso de manera global.

Si bien, hubo factores comunes en todas las universidades —como la instauración del co-gobierno y de autonomía; la inclusión de las ciencias sociales en el currículum a fin de crear profesionales integrales; o la apertura de la universidad al pueblo como parte de la extensión universitaria—, la forma en que estas medidas fueron adoptadas por los establecimientos educacionales varió enormemente entre las universidades. De esta manera, pudimos ver por ejemplo, que la participación de los estudiantes cambió en porcentaje, espacios y roles; la autonomía era concebida de diferentes maneras según cada establecimiento, dependiendo del carácter de la universidad; la inclusión de las ciencias sociales en algunas instituciones se dio por medio de la creación de departamentos de estudio o facultades y en otras directamente por la introducción de cátedras obligatorias o electivas sobre en diferentes materias; o el hecho de que la apertura social en algunas universidades significó simplemente la ampliación de matrículas para permitir el ingreso de distintos estratos sociales, mientras que otras ofrecieron cupos especiales para los más desfavorecidos y otras crearon instituciones que ayudaron en esta labor.



De todas formas, más allá de los matices propios del proceso, resulta innegable que la instauración —parcial o completa— de la reforma universitaria, significó la concreción de una demanda que había sido razón principal de lucha del movimiento estudiantil chileno durante más de cinco décadas, el cual se vio dramáticamente interrumpido por una escalada de la violencia que culmina con el bombardeo a La Moneda y la instauración de un régimen autoritario cívico-militar por casi diecisiete años, periodo durante el que se instala en Chile una experiencia política absolutamente inédita, ya que ni siquiera los presidentes coloniales tuvieron la amplitud de atribuciones que se auto otorgó Augusto Pinochet³⁹¹, lo que permitió el desarrollo de una dictadura altamente represiva que se pudo desenvolver en impunidad debido a la carencia de organismos que pudieran defender eficazmente a los ciudadanos de las arbitrariedades del sistema.

Según el primer Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, también conocida como “Comisión Rettig”, que se abocó a la investigación de la violación de Derechos Humanos con consecuencia de muerte ocurridos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990, el número provisorio de víctimas fue de 1.068, al que habría que agregar 957 detenidos desaparecidos y 90 víctimas de particulares que actuaban bajo pretextos políticos, lo que hacía un total de 2.115 víctimas³⁹². Número que seguiría creciendo en los años posteriores, dejando a la vista el accionar del régimen que incluía detenciones arbitrarias, desapariciones forzosas, ejecuciones, prisión, tortura, homicidios, secuestros, intimidación, intentos de homicidio, amenazas de muerte, allanamientos, exilio y exoneraciones, entre otras.

En los primeros años del régimen militar primó casi exclusivamente el aspecto represivo y desarticulador del aparato estatal. Esto se manifiesta en las universidades mediante fuertes medidas de vigilancia al interior de las instituciones, que buscaban detectar focos de presencia marxista a fin de neutralizarlos, a la vez que los establecimientos quedan en manos de rectores interventores o delegados³⁹³,

³⁹¹ De Ramón, A. (2003). *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Santiago: Catatonia, p. 235

³⁹² *Ibidem*, p. 239-240

³⁹³ La figura de “rector – delegado” fue instaurada por el Decreto Ley N°50, publicado en el diario oficial de fecha 2 de octubre de 1973. En este se establece que dichas figuras debían cumplir funciones mediante el ejercicio de todas las atribuciones que correspondían a los rectores de las universidades, en conformidad a las normas legales vigentes y demás acuerdos o resoluciones universitarias.



correspondientes a personas de los círculos castrenses activos o en retiro. La intervención militar, que se justificaba en un escenario de total rechazo de la actividad política universitaria por parte de las autoridades del país, quienes promovían la idea de una juventud despolitizada y sólo organizada desde lógicas basadas en la “unidad nacional”³⁹⁴, lleva a desarticular al movimiento estudiantil desde sus bases. Frente al constante peligro de muerte, exilio, aprehensión o desaparición de muchos de los líderes del movimiento y a la reducción drástica de los espacios de participación —puesto que el gobierno militar prohibió explícitamente las organizaciones estudiantiles o reemplazaron sus directivas por personas nombradas por órganos de gobierno o por autoridades delegadas— los jóvenes encuentran serias dificultades en su organización. Situación que se extendería hasta avanzado el régimen autoritario.

El carácter reformador del régimen, en torno al sistema educativo, se consagra en 1979 con la definición un nuevo modelo educacional centrado en el intento de crear una universidad coherente con el proyecto económico instaurado desde mediados de la década del setenta, el cual daba importancia a los aspectos transformadores de la sociedad a fin de convertir el sistema económico chileno en una capitalismo del nuevo tipo, dependiente del sistema capitalista mundial³⁹⁵. Según estos nuevos principios, que fueron consagrados por la constitución de 1980, los recursos educacionales pasan a adecuarse a las fuerzas del mercado, situación que se expresa en las universidades a través de la formulación selectiva de élites tecnocráticas, donde los conocimientos estaban ligados a las nuevas actividades económicas predominantes³⁹⁶, en total desmedro del desarrollo cultural.

El proyecto de un nuevo sistema educacional se define en 1981 con la Ley General de Universidades (LGU), la cual además de desarticular a las dos grandes universidades Estatales (la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado), impone un nuevo sistema de financiamiento a objeto de liberar progresivamente al Estado de las responsabilidades financieras de las universidades. En suma, abre la posibilidad de la creación de nuevas universidades de tipo privado, dando origen a la privatización del

³⁹³ Correa, S. et al. (2001). Op.cit, p. 301

³⁹⁴ Muñoz, V., & Durán, C. (Febrero de 2019). Op.cit, p. 135

³⁹⁵ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). Op.cit, p. 104

³⁹⁶ *Ibíd*em, p. 109



sistema educacional que se mantiene en Chile hasta la actualidad. Sin embargo, desde mediados del mismo año, Chile comienza a experimentar una crisis progresiva del modelo económico, lo que hace entrar al gobierno en una etapa que se caracterizó por la fragmentación de los sectores de apoyo al régimen, la descomposición del núcleo dirigente en el Estado, la incoherencia de las políticas de gobierno, el aislamiento de Pinochet y el crecimiento de la consolidación orgánica de la oposición³⁹⁷, que llevarían a la búsqueda del gobierno por tratar de mantener a flote la institucionalidad y los plazos y términos establecidos en la Constitución.

En cuanto a la educación secundaria, durante este periodo se amplía notablemente la cobertura de la misma producto de la oferta privada. No obstante, pese a esto, la planificación de la municipalización de los colegios fiscales orienta el modelo a una profunda segmentación del sistema escolar, por medio de segregaciones por pago y selección académica³⁹⁸, lo que lleva a que los estratos socioeconómicos más bajos del país se concentren en la educación de tipo municipal o subvencionada, mientras los sectores altos y medio alto opten principalmente por la educación privada³⁹⁹.

Durante esta época, si bien la actividad política estaba prohibida en colegios y universidades, esta no desaparece. Además de la militancia oficialista al interior de las instituciones universitarias —que había nacido durante la reforma por medio del movimiento gremialista y que tenía una fuerte presencia por designación en los pocos organismos de representación estudiantil que quedaban—, después de la crisis económica de 1982 producto del alza del desempleo, la devaluación del peso y la crisis de la banca, entre otras, comienza a reemerger la protesta social con los estudiantes como actores preponderantes. De esta forma, el movimiento estudiantil, compuesto por estudiantes secundarios y universitarios, cambia su eje de acción, en un primer

³⁹⁷ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). Op.cit, p. 104

³⁹⁸ Muñoz, V., & Durán, C. (Febrero de 2019). Op.cit, p. 136

³⁹⁹ Las encuestas nacionales de la juventud, realizadas por el Ministerio de Desarrollo Social mediante el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) dan muestra de la problemática de la segmentación socioeconómica y de ubicación (rural y urbano) de los jóvenes chilenos, donde se identifica históricamente que los jóvenes de familias de menor ingreso y que provienen de sectores rurales, tienen mayores tasas de abandono escolar y menos ingreso a la educación superior. Para más información revisar la plataforma de INJUV – Chile.



momento, hacia la recuperación de la democracia, para posteriormente centrarse también en demandas particulares.

La demanda por el fin de la dictadura, por parte de los estudiantes, consistió en acciones y discusiones destinadas a la forma en que se llegaría a tal objetivo, las cuales estaban fuertemente influenciadas por las orientaciones de los partidos políticos opositores al régimen, lo que determinó la presencia masiva de militantes en las diferentes acciones del movimiento estudiantil y significó roles distintos entre estudiantes secundarios y universitarios, siendo los segundos más propensos al diálogo que los primeros.

El régimen militar termina, finalmente, con el triunfo del “NO” en el plebiscito de 1988, el cual consultaba sobre la continuidad del mando militar en el poder ejecutivo por ocho años más. Con la posterior elección para presidente de Patricio Aylwin, representante de la Concertación de Partidos por la Democracia —coalición que gobernaría al país durante los próximos veinte años— se instauraría nuevamente la democracia en Chile.

En base a lo expuesto, el movimiento estudiantil durante este periodo se puede analizar desde tres perspectivas diferentes: primero, mediante el estudio del proceso de contrarreforma que redefinió el sistema educacional chileno; segundo, por medio de la revisión de las acciones de los estudiantes universitarios; y tercero, mediante el estudio de la conformación y el accionar de los estudiantes secundarios en Chile, los cuales a partir de este periodo se transformarían en un actor de suma relevancia debido a que logran, después de muchos años, fortalecer su organización y estructura interna.

III.3.1 Contrarreforma del Régimen Militar

Con el golpe militar, la represión e intervención en las instituciones de educación superior alcanzó rápidamente grados de violencia nunca antes vistos en el país, especialmente en las dos universidades estatales. La Universidad Técnica del Estado fue atacada la mañana del 12 de septiembre, cuando militares la rodearon y comenzaron a disparar contra la fachada del edificio, mientras éste seguía ocupado por el rector, estudiantes y funcionarios administrativos, todos desarmados y dispuestos a desalojar el



lugar⁴⁰⁰. La Universidad de Chile fue también sitiada y desalojada. El mismo 11 de septiembre los militares rodearon el Instituto Pedagógico, que para ese momento tenía más de 2 mil alumnos, funcionarios y académicos en su interior. Ambos establecimientos fueron objeto de represión desmedida, puesto que mientras la UTE era considerada una “universidad militante” por lo que era necesario eliminar el foco marxista de ésta; la Universidad de Chile también constituía un peligro, ya que su extensión y gran número de alumnos imposibilitaba instaurar adecuadamente el pensamiento del nuevo régimen. En suma, la organización estudiantil también fue rápidamente limitada por medio de la proscripción de sus federaciones, siendo la FECH la primera en ser prohibida.

En cuanto a las demás universidades, la Universidad de Concepción y la Universidad del Norte también fueron víctimas de una fuerte represión militar. La primera debido a la importante presencia del MIR en toda su comunidad académica lo que provocó que fuera rodeada por efectivos del Ejército el mismo día del golpe, quienes se instalaron con metralletas en los cerros circundantes y procedieron a ocupar los edificios en el transcurso de esa semana; y la segunda por ser considerada también como “universidad militante”, aunque en menor medida que la UTE, también fue sitiada y ocupada por militares el día 11 de septiembre.

La Universidad Técnica Federico Santa María y la Universidad Católica del Valparaíso no sufrieron la misma suerte que las demás. Ambas —al igual que todas las universidades del país— fueron intervenidas, pero la represión interna fue mucho menor, debido a que en estas universidades asumieron el cargo de rector delegado miembros de la Armada que eran cercanos a la aristocracia de la región, por lo que su foco no estuvo en la represión de los estudiantes. La Universidad Austral de Chile, por su lejanía y la venia del rector hacia el régimen, tampoco fue fuertemente reprimida. Finalmente, la Universidad Católica de Chile experimentó la menor intervención y represión interna, ya que si bien también se nombró a un rector delegado, la presencia de los gremialistas al interior del establecimiento permitió mantener canales de comunicación fluidos entre el gobierno, las autoridades y los alumnos oficialistas.

⁴⁰⁰ Correa, S. et al. (2001). Op.cit, p. 300



Además de la intervención interna de las universidades por medio de los rectores delegados, el 27 de septiembre asume como ministro de Educación el Almirante Hugo Castro Jiménez, quien consideraba que las salas de clases operaban como una plataforma de propaganda marxista y como tribunas para la exhortación al odio, produciéndose la expulsión y/o exoneración de más de 20.000 estudiantes, administrativos y académicos⁴⁰¹. Así, la intervención del Estado en los órganos educacionales fue el primer paso hacia la reestructuración del sistema educativo chileno, siendo los estudiantes las principales víctimas de desapariciones forzosas. Según la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, más conocida como “Comisión Valech”, más del 15% de las personas que sufrieron “prisión política calificada” entre 1973 y 1990 eran estudiantes, correspondientes a 4.414 casos, de los cuales una considerable cantidad fueron torturados, agregando que el porcentaje de estudiantes víctimas de las políticas represivas del Estado fue aumentando progresivamente a medida que transcurría el régimen, puesto que si en 1973 los estudiantes eran un 12% del total, entre 1974 y 1977 esta cifra subió a 18,6%, y para el periodo que va desde 1978 a 1990 la cantidad de estudiantes confinada en calabozos políticos era de un 25%.

El inicio de la contrarreforma del régimen militar se ubica en el año 1975, cuando el gobierno intenta proyectar qué ocurrirá con la educación chilena dentro del próximo decenio, definiéndose, entre otras cosas, que el conjunto de la sociedad sería la encargada de cargar con el peso de la responsabilidad educativa, siendo la sociedad entendida como una trama social redefinida, con carácter elitista y basada en la meritocracia, relegando a segundo plano a los referentes locales, ciudadanos o comunitarios. De esta forma se homologa el concepto “gran sociedad” con “comunidad”, entendiéndose que sólo existe una comunidad y esta es “la patria”, por lo que todos los agentes comprometidos con el futuro de la patria, es decir, toda la comunidad, debían participar en la configuración de un nuevo sistema educativo nacional⁴⁰². En concordancia con lo anterior, en septiembre de 1976 se aprueba el Acta Constitucional N°3, la cual aseguraba a los padres el derecho preferente de educar a sus

⁴⁰¹ Correa, S. et al. (2001). Op.cit, p. 301

⁴⁰² González, F. (2015). Mil días de la Junta Militar de gobierno. La metamorfosis subterránea de la educación chilena durante los primeros años de la Dictadura Militar (1973 - 1979). *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*(4), p. 50



hijos y la facultad para escoger el establecimiento de enseñanza que ellos consideraran adecuado. De esta manera, se establece como principio la “libertad de enseñanza” y el papel subsidiario del Estado en la educación.

El nuevo modelo educativo se comienza a concretar en 1979, cuando los propósitos fundamentales del gobierno se enfocaron en una serie de transformaciones sustentadas en la necesidad de aumentar la eficiencia del aparato estatal desde la perspectiva tecnocrática y la redefinición de la “calidad” de la educación chilena, lo que se tradujo en cambios orientados hacia la creación de una nueva institucionalidad y, por tanto, en la descentralización funcionaria del Estado, propiciando la creación de instituciones particulares de enseñanza.

Con las nuevas directrices educacionales adoptadas por el gobierno, la educación pasa a ser considerada como un bien de mercado. Esforzándose por eliminar los principios y estructuras educacionales que existían hasta 1973, comienzan a trabajar en una serie de nuevas disposiciones legales que le darían un nuevo sentido a la educación, especialmente universitaria. Es así como la directiva presidencial sobre educación nacional presenta un nuevo modelo, el cual corresponde a un esfuerzo por integrar al área educativa en el proceso de modernización del Estado y representaba un quiebre definitivo con la concepción regente de estado docente, donde era el Estado quien fomentaba, ejecutaba, financiaba y fiscalizaba la educación, planteándose los siguientes puntos básicos para la reestructuración de la educación chilena:

1. La orientación general del sistema educacional se desprenderá del humanismo cristiano, según se expresa en la “Declaración de Principios de la Junta de Gobierno de Chile” y en los “Objetivos Nacionales” enunciados por la misma en 1975.
2. La función de la educación se espera que sea tomada por la iniciativa privada, puesto que es posible que el Estado no pueda entender los servicios educacionales que se encuentra dando a la población.
3. El Estado concentrará su atención en la educación básica que será obligatoria para todos y procurará que sus egresados queden capacitados para ser buenos trabajadores, buenos ciudadanos y buenos patriotas.



4. La educación media y, en especial, la educación superior tendrá un carácter de excepción y tendrá que ser pagada por quien pueda hacerlo ahora o en el futuro.
5. Debe realizarse una transformación total de la educación superior que se expresará en una Ley General de Universidades⁴⁰³.

Presentados los cimientos para la el nuevo modelo educacional, el gobierno desde fines de 1980 hasta principios de 1981, presenta una serie de disposiciones legales, en concordancia con la nueva constitución chilena de 1980⁴⁰⁴, publicándose en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 1980, el Decreto de Ley N° 3.541, que constituye el primer instrumento legal para la implementación del nuevo modelo universitario.

En este decreto, por medio de un artículo único, le entrega al presidente de la república un plazo de un año para “reestructurar las universidades del país, incluida la Universidad de Chile”, pudiendo así “dictar todas las disposiciones que fueren necesarias al efecto” y estableciéndose que las atribuciones señaladas serán ejercidas mediante decretos con fuerza de ley.

Posterior a esta normativa se comienzan a publicar una serie de disposiciones legales con forma de Decreto con Fuerza de Ley (DFL) para sustentar el nuevo sistema de educación superior, entre las cuales destacan:

- *Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 30 de diciembre de 1980 (publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de enero de 1981)*, donde se establece que la universidad es “una institución de educación superior de investigación, raciocinio y cultura que, en el cumplimiento de sus funciones, debe atender adecuadamente los intereses y necesidades del país, al más alto nivel de

⁴⁰³ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 94

⁴⁰⁴ La Constitución Política de Chile de 1980, establecía en su el Capítulo II, Artículo 19, incisos 10° y 11°, que la constitución aseguraba a todas las personas el derecho a educación, la cual tenía por objeto “el pleno desarrollo de las personas en las distintas etapas de su vida”. Agregando que “los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos”, correspondiéndole al Estado otorgar especial protección al ejercicio de dicho derecho el cual debe además, “fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles”, siendo deber de la comunidad “contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación”. De esta forma se establece la “Libertad de Enseñanza”, que incluye “el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales”, sin otras limitaciones que “las impuestas por la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional”. Estableciendo además que la enseñanza reconocida de manera oficial “no podrá orientarse a propagar tendencia política partidista alguna”.



excelencia”, por lo que les corresponde: promover investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal y el cultivo de las artes y de las letras; contribuir al desarrollo espiritual y cultural del país de acuerdo con los valores de su tradición histórica; formar graduados y profesionales idóneos, con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades; otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado; y, en general, realizar las funciones propias de docencia, investigación y extensión que son propias de la tarea universitaria.

En suma, establece a la universidad como una institución autónoma “que goza de libertad académica y que se relaciona con el Estado a través del Ministerio de Educación”, entendiéndose por autonomía “el derecho de cada Universidad a regirse por sí misma” en conformidad a sus estatutos; a decidir por sí misma “la forma cómo se cumplan sus funciones de docencia, investigación y extensión y la fijación de sus planes y programas de estudios”; a “disponer de sus recursos para satisfacer los fines que le son propios de acuerdo con sus estatutos y las leyes”; y a “organizar su funcionamiento de la manera que estime más adecuada de conformidad a sus estatutos y las leyes”. Además de esto, dota a las universidades de libertad académica para “abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales, cumpliendo los requisitos establecidos por la ley”, aclarando que la autonomía y la libertad académica “no autoriza a las universidades para amparar ni fomentar acciones o conductas incompatibles con el orden jurídico, ni para permitir actividades orientadas a propagar, directa o indirectamente, tendencia político partidista alguna”, por lo que se excluye explícitamente el “adoctrinamiento ideológico político”, prohibiéndose la ocupación de recintos y lugares universitarios para la utilización de “actos tendientes a propagar o ejecutar actividades perturbadoras para las labores universitarias”. Las autoridades universitarias serían las encargadas de velar por el estricto cumplimiento de esto.

Finalmente, este Decreto con Fuerza de Ley se refiere a la creación y disolución de universidades, estableciendo que: “podrán crearse universidades, las que deberán constituirse como personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro” y que se regirán por las disposiciones de la presente ley y de sus estatutos



respectivos. En suma, las universidades “podrán constituirse por escritura pública o por instrumento privado reducido a escritura pública”, debiendo contener su Acta de Constitución y los Estatutos que la regirán. Además se establece que “el Ministerio de Educación no podrá negar el registro de una Universidad”, debiendo autorizar una copia del instrumento constitutivo, con un plazo de 90 días contados desde la fecha de depósito para objetar a la nueva institución si esta no cumpliera con los requisitos escritos en la ley.

- *Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 30 de diciembre de 1980 (publicado en el diario oficial de fecha 7 de enero de 1981)*, donde por medio de un artículo único se establece un plazo de 90 días, desde la publicación de la ley, para que los rectores de las universidades propongan al presidente de la república “un programa de reestructuración de las respectivas corporaciones”, de modo que cada una de ellas contara con un número racional de alumnos que les permitiera cumplir con sus finalidades.
- *Decreto con Fuerza de Ley N°4 de 4 de enero de 1981 (publicado en el diario oficial de fecha 20 de enero de 1981)* que rige el nuevo sistema de financiamiento para las universidades. Para ello se establece que “el Estado contribuirá al financiamiento de las universidades e instituciones de educación superior mediante aportes fiscales”, los cuales se irán reduciendo paulatinamente. De esta forma, el monto del aporte fiscal para 1981 “será igual a la cantidad de dinero recibida por las universidades por este concepto en el año 1980”, mientras que para los años 1982, 1983 y 1984, “el aporte fiscal anual a las universidades será equivalente al 90 por ciento, 75 por ciento y 60 por ciento, respectivamente” en relación al aporte fiscal de 1980 y para 1985 y siguientes, el aporte sería “equivalente a un 50% del aporte fiscal correspondiente al año 1980”. Aclarando que el aporte fiscal correspondiente a cada año se distribuirá entre las universidades existentes a la fecha de publicación de la presente ley, en la misma proporción establecida en el presupuesto de 1980⁴⁰⁵.

⁴⁰⁵ Este aporte se constituye como “Aporte Fiscal Directo” y desde 1982 se reparte entre las antiguas universidades y las nuevas universidades e institutos nacidos por la reestructuración de aquellas, quedando dividido de la siguiente manera: Universidad de Chile: 28,100%; Universidad de Santiago de Chile (Ex UTE): 7,981%; Universidad Técnica Federico Santa María: 3,985%; Universidad de Concepción: 9,730%; Universidad Católica de Chile: 14,195%; Universidad Católica de Valparaíso: 4,983%; Universidad del Norte: 6,126%; Universidad austral de Chile: 4,805%; Universidad de Tarapacá:



Se agrega que para el año 1982 el Estado “otorgará a las universidades y a las entidades de educación superior, anualmente, un aporte fiscal por cada uno de los veinte mil mejores alumnos que se matriculen en ellas” durante su primer año de estudios, entendiendo que los veinte mil mejores alumnos son aquellos que corresponden a los veinte mil mejores puntajes de la Prueba de Aptitud Académica⁴⁰⁶. El aporte del Estado por este concepto iría en aumento desde 1982 hasta 1985 y se incrementaría en algunas carreras⁴⁰⁷.

En esta normativa se establece además, que el Estado contribuirá al financiamiento del sistema universitario por medio del “Crédito Fiscal Universitario”, siendo su monto total máximo para cada año calculado sobre la base del aporte fiscal para 1980 multiplicado por factores señalados en la misma ley⁴⁰⁸. Se agrega el que dicho crédito se asignará a las universidades a partir de 1982 en relación al número de alumnos necesitados de créditos matriculados en las universidades que lo soliciten, pudiendo cubrir total o parcialmente el valor anual o semestral de la matrícula de estudiantes mediante su renovación anual, en caso de que el alumno y su familia así lo necesiten. Sin embargo, se establece que el monto real del crédito otorgado no podrá aumentarse de un año a otro, sin la previa confirmación de que las condiciones sobre cuya base se otorgó el crédito hayan variado. Finalmente, en relación a este punto, se establece que la deuda de los alumnos por el Crédito Fiscal Universitario sería del 1 por ciento anual a partir de la fecha de pago por el fisco de la matrícula y

0,965%; Universidad Profesional de Iquique: 0,466%; Universidad de Antofagasta: 2,449%; Universidad de La Serena: 1,631%; Universidad de Valparaíso: 3,584%; Universidad de Talca: 1,214%; Instituto Profesional de Chillán: 0,669%; Universidad de la Frontera: 1,963%; Instituto Profesional de Osorno: 0,748%; Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago: 3,280%; Instituto Profesional de Santiago: 0,392%; Universidad de Atacama: 0,678%; Universidad de Biobío: 0,819%; Instituto Profesional de Valdivia: 0,598%; y Universidad de Magallanes: 0,639%. En Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 98

⁴⁰⁶ Este aporte se definió como “Aporte Fiscal Indirecto” y exceptuaba las universidades privadas nuevas y resto de la educación superior no surgida por el desmembramiento de las universidades antiguas. En este caso el aporte fiscal por estudiante que correspondía a 20 Unidades Tributarias mensuales en 1982; 70 Unidades Tributarias mensuales en 1983; 120 Unidades Tributarias mensuales en 1984; y 150 Unidades Tributarias mensuales en 1985. Nota: la Prueba de Aptitud Académica (PAA) corresponde a la prueba de ingreso a la educación superior en Chile, la que estuvo vigente entre los años 1966 y 2002.

⁴⁰⁷ En los años siguientes se multiplicaría por 2,5 en el caso de aquellos que ingresaran a las carreras de Medicina y Odontología; por 1,8 para aquellos que ingresaran a las carreras de Bioquímica, Ingeniería Civil, Agronomía, Ingeniería Forestal, Química y Farmacia y Medicina Veterinaria.

⁴⁰⁸ Para 1981 el factor sería de 0.07; para 1982 de 0.15; para 1983 de 0.23; para 1984 de 0.30; para 1985 de 0.40; y para 1986 y los años siguientes de 0.50



que esta puede ser exigible transcurridos dos años desde que el deudor egrese de la Universidad, aclarando que si por cualquier causa el alumno no se matriculare por dos años consecutivos, la obligación sería exigible.

Además de estos, resaltan:

- *Decreto con Fuerza de Ley N°5 de 5 de febrero de 1981 (publicado en el diario oficial de fecha 16 de febrero de 1981), que se refiere a la creación de los Institutos Profesionales, los cuales podían otorgar toda clase de títulos profesionales con excepción de aquellos sobre los cuales la ley requiera haber obtenido el grado de licenciado⁴⁰⁹, además de títulos técnicos dentro del área o ámbito de profesiones sobre las cuales otorguen títulos profesionales.*
- *Decreto con Fuerza de Ley N°24 de 7 de abril de 1981 (publicado en el diario oficial de fecha 16 de marzo de 1981), que crea y regula los Centros de Formación Técnica, establecimientos de educación superior que serían los encargados de formar técnicos idóneos para el ejercicio de sus respectivas actividades.*
- *Decreto con Fuerza de Ley N°33 de 15 de septiembre de 1981 (publicado en el diario oficial de fecha 27 de octubre de 1981), que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y fija las normas para el financiamiento de la investigación científica y técnica.*

Por medio de estas normativas se instaura una nueva realidad en el sistema de educación superior, el que ahora estaba compuesto por Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT), además de las universidades, donde estas últimas tienen la atribución exclusiva de otorgar los grados de licenciado, magíster y doctor y los títulos profesionales sobre los cuales la ley exige haber obtenido previamente la licenciatura.

⁴⁰⁹ La ley mediante el DFL N°1 reserva a las universidades el otorgamiento de títulos profesionales y licenciaturas correspondientes a: Título de Abogado: Licenciado en Ciencias Jurídicas; Título de Arquitecto: Licenciado en Arquitectura; Título de Bioquímico: Licenciado en Bioquímica; Título de Cirujano Dentista: Licenciado en Odontología; Título de Ingeniero Agrónomo: Licenciado en Agronomía; Título de Ingeniero Civil: Licenciado en Ciencias de la Ingeniería; Título de Ingeniero Comercial: Licenciado en Ciencias Económicas o Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas; Título de Ingeniero Forestal: Licenciado en Ingeniería Forestal; Título de Médico Cirujano: Licenciado en Medicina; Título de Médico Veterinario: Licenciado en Medicina Veterinaria; Título de Psicólogo: licenciado en Psicología; y Título de Químico Farmacéutico: Licenciado en Farmacia.



Mientras que los IP podían otorgar títulos profesionales que no requiriesen el grado de licenciado, así como también títulos técnicos; y los CFT sólo podían otorgar títulos técnicos.

Con la nueva normativa también se abre el espacio para que se creen universidades de carácter privado, las cuales debían entregar por lo menos uno de los doce títulos que estaban reservados a las Universidades y sólo podrían otorgar otros títulos profesionales si ofreciesen al menos tres de las doce licenciaturas establecidas por el gobierno y sus respectivos títulos profesionales. No obstante, estas nuevas instituciones no estaban sometidas al régimen financiero común, no formaban parte del Consejo de Rectores y no aparecían registradas en las estadísticas oficiales.

La necesidad de crear una nueva normativa legal para la educación superior en Chile se fundamenta bajo el precepto de que después de un periodo destinado a restablecer el funcionamiento normal de las universidades, o en palabras del gobierno militar, “luego del complejo desquiciamiento que en ella se había producido entre 1967 y 1973 a raíz de una reforma caracterizada por la politización y la demagogia”⁴¹⁰, se hacía indispensable avanzar hacia una normativa global que rigiera el futuro de la educación superior chilena. Por lo que, después de considerar promulgar una sola Ley General de Universidades, se decidió optar por la sucesiva dictación gradual de cuerpos legales separados que rigieran cada uno de los aspectos del sistema educativo, debido a la complejidad del tema.

El gobierno militar consideraba además, que la autonomía universitaria impuesta a raíz de la reforma, imposibilitaba el control directo del Estado en relación al buen uso del presupuesto universitario; que con el esquema cerrado de ocho universidades el aporte presupuestario estatal implicaba una realidad discriminatoria, ya que marginaba completamente de los recursos estatales para la educación superior a otras instituciones particulares que podrían aspirar a ser parte del sistema educativo; y que fue un error introducir la democracia al interior de las instituciones educacionales por medio del co-gobierno, ya que estas tenían una estructura eminentemente jerárquica, entre otras. En suma, planteaban que la actividad universitaria debía contemplar en su tarea académica

⁴¹⁰ Declaración del Ministerio del Interior sobre nueva legislación universitaria.



el estudio de la realidad política, económica y social circunscrito al campo científico o a aquello que es objetivamente demostrable, sin descender jamás a un “abanderamiento”⁴¹¹ incompatible con lo académico, de manera de no instrumentalizar la institución universitaria, su tarea académica y su función dentro del cuerpo social.

La educación secundaria también sufrió cambios sustantivos ya que una vez instaurado el régimen dictatorial, el aparato educativo se enfocó en ejercer control sobre los contenidos de enseñanza, la disciplina interna y el quehacer de los profesores, siendo muchos de éstos víctimas de crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado. Además, como se dijo anteriormente, con la nueva normativa los establecimientos educacionales fueron transferidos desde el Estado a las municipalidades.

La reformulación educativa, que respondía a postulados neoliberales, trajo, como ya adelantamos, consecuencias especialmente en la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado. Si bien en todas las universidades se eliminó el co-gobierno, se terminó con la autonomía bajo los preceptos concebidos previo a 1973 y se establecieron reestructuraciones internas de carácter administrativo, a fin de adaptarse a la nueva normativa por medio de la creación de nuevos estatutos, ninguna sufrió el nivel de desarticulación por el que atravesaron las dos universidades nombradas.

La Universidad de Chile perdió todas sus sedes regionales, manteniendo sólo aquellas que se encontraban en Santiago, a excepción de la Facultad de Educación y parte de la Facultad de Ciencias Humanas y Filosofía, que darían origen a la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, la cual en 1986 se convertiría en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). Con esta acción, la UCH “se redujo a la cuarta parte del tamaño que tenía en 1973”⁴¹². El desmembramiento se produce en virtud de la desarticulación de las acciones universitarias que provenían en gran parte del alumnado de esta institución. Por otra parte, la Universidad Técnica del Estado, por medio de

⁴¹¹ En la Declaración del Ministerio del Interior sobre la nueva legislación universitaria se refieren a “abanderamiento”, queriendo decir —a entendimiento de quien escribe— “Abanderamiento”, relativo a la acción de estar “abanderado”, es decir, de ser portavoz o representante de una causa, movimiento u organización.

⁴¹² Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 20



Decreto con Fuerza de Ley N°23 de 12 de marzo de 1981, cambió su nombre a “Universidad de Santiago de Chile”. Así, sin ninguna justificación ni explicación, se eliminó la UTE. Este establecimiento también pierde todas sus sedes regionales, quedando su comunidad académica considerablemente reducida.

La contrarreforma instaurada por el régimen alcanzó a todos los establecimientos de educación del país en diferentes grados. Hubo cierres de carreras, exoneraciones, persecución y muertes de estudiantes, académicos y funcionarios, además del alejamiento entre los universitarios por la poca capacidad de organización interna producto de la misma normativa que les prohibía el desarrollo de ideologías opositoras, entre otras. Sin embargo, pese a que el escenario general era desfavorable para el desarrollo de las instituciones académicas existentes, la Universidad Católica de Chile emerge después de la reestructuración como la segunda universidad en tamaño en 1981, con un 11,56% de la matrícula universitaria global, para dos años más tarde, superar por primera vez en la historia a la Universidad de Chile en el ofrecimiento de vacantes universitarias⁴¹³.

En la Universidad Católica, sin embargo, la intervención militar también trajo consigo la depuración de profesores de orientación izquierdista, lo que termina con el pluralismo ideológico que caracterizaba al sistema educacional chileno. Y si bien, al interior de este establecimiento se suprimieron unidades académicas de suma relevancia como el Centro de Estudios de la Realidad Nacional, el Centro de Estudios Agrarios y el Programa de Estudio y Capacitación Laboral, además de algunos departamentos como el de Historia Económica y Social, el predominio histórico del movimiento gremialista al interior de la Universidad Católica permitió que muchos de sus estudiantes se involucraran directamente en la construcción de los nuevos lineamientos del país.

La situación de las universidades chilenas en específico, en cuanto a sus sedes regionales sin considerar su presencia en la región metropolitana⁴¹⁴, se podría resumir de la siguiente manera⁴¹⁵:

⁴¹³ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 23

⁴¹⁴ La Universidad de Chile, la Universidad Católica y la Universidad Técnica del Estado eran las únicas que tenían sedes en la Región Metropolitana.



**SISTEMA UNIVERSITARIO PREVIO A LA
LEY GENERAL DE UNIVERSIDADES DE 1981**

1. Universidad de Chile: 48.834 alumnos

10 sedes: Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Ñuble, Temuco y Osorno.

2. Universidad Católica de Chile: 13.644 alumnos

4 sedes: Regional Maule, Regional de Talcahuano, Regional de Temuco y Villarrica.

3. Universidad de Concepción: 9.791 alumnos

5 sedes: Chillán, Concepción, Coronel, Los Ángeles y Angol.

4. Universidad Católica de Valparaíso: 6.765 alumnos

Sin sedes.

5. Universidad Técnica Federico Santa María: 3.590 alumnos

4 sedes: Viña del Mar, Valparaíso, Talcahuano y Escuela de Negocios.

6. Universidad Técnica del Estado: 26.375 alumnos

13 sedes: Antofagasta, Loa, Copiapó, La Serena, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Lota, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

7. Universidad Austral de Chile: 4.426 alumnos

2 sedes: Valdivia y Ancud.

8. Universidad del Norte: 5.533 alumnos

3 sedes: Arica, Iquique y Antofagasta

**SISTEMA UNIVERSITARIO POSTERIOR A LA
LEY GENERAL DE UNIVERSIDADES DE 1981**

1. Universidad de Chile: 17.468 alumnos

Sin sedes regionales.

2. Universidad Católica de Chile: 13.664 alumnos

5 sedes: Regional Maule, Regional Curicó, Regional Talcahuano, Regional Temuco y Regional Villarrica.

3. Universidad de Concepción: 10.982 alumnos

3 sedes: Concepción, Chillán y Los Ángeles.

4. Universidad Católica Valparaíso: 6.317 alumnos

Sin sedes.

5. Universidad Técnica Federico Santa María: 4.158 alumnos

3 sedes: Viña del Mar, Valparaíso y Talcahuano.

6. Universidad de Santiago de Chile (ex UTE): 13.441 alumnos

Sin sedes regionales.

7. Universidad austral de Chile: 4.271 alumnos

2 sedes: Valdivia y Ancud.

8. Universidad del Norte: sin especificar⁴¹⁶

3 sedes: Arica, Iquique y Antofagasta.

El desmembramiento de las dos universidades estatales del país posibilitó el nacimiento de los siguientes establecimientos educacionales⁴¹⁷:

⁴¹⁵ La información fue extraída de Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 104-104

⁴¹⁶ Si bien no existe registro sobre el número de estudiantes en 1981, se registra que para 1984 tenía 2.976 alumnos. En Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 31

⁴¹⁷ Información extraída de Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 104 a 106



NUEVOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1. *Universidad de Valparaíso*: 3.397 alumnos
2. *Universidad de Antofagasta*: 4.452 alumnos
3. *Universidad de Atacama*: sin especificar
4. *Universidad de La Serena*: 4.526 alumnos
5. *Universidad de Talca*: sin especificar
6. *Universidad de Biobío*: 2.730 alumnos
7. *Universidad de la Frontera*: 4.776 alumnos
8. *Universidad de Magallanes*: 978 alumnos
9. *Universidad de Tarapacá*: sin especificar
10. *Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago*: sin especificar
11. *Instituto Profesional de Santiago*: sin especificar
12. *Instituto Profesional de Iquique*: sin especificar
13. *Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso*: sin especificar
14. *Instituto Profesional de Chillán*: sin especificar
15. *Instituto Profesional de Valdivia*: sin especificar
16. *Instituto Profesional de Osorno*: sin especificar

ORIGEN

- Sede: Valparaíso de la Universidad de Chile
- Sedes: Antofagasta de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado.
- Sede: Copiapó de la Universidad Técnica del Estado
- Sedes: La Serena de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado.
- Sedes: Talca de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado
- Sedes: Concepción de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado
- Sedes: Temuco de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado
- Sede: Punta Arenas de la Universidad Técnica del Estado
- Sede: continuadora legal del Instituto Profesional de Arica, ex sede Arica Universidad Chile
- Facultad de Educación y parte de la Facultad de Ciencias Humanas y Filosofía y Letras de la Universidad de Chile
- Instituto Tecnológico y carreras de facultades diversas de la Universidad de Chile.
- Sede: Iquique de la Universidad de Chile
- Facultad de Educación y Letras de la sede de Valparaíso de la Universidad de Chile.
- Sede: Chillán de la Universidad de Chile
- Sede: Valdivia de la Universidad Técnica del Estado
- Sedes: Osorno de la Universidad de Chile y Puerto Montt de la Universidad Técnica del Estado

De esta manera, para el año 1983 existían 20 universidades⁴¹⁸, 25 Institutos Profesionales y 80 Centros de Formación Técnica⁴¹⁹, diversificándose de manera

⁴¹⁸ 17 universidades del sistema público: Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Austral de Chile, Universidad del Norte, Universidad de Valparaíso, Universidad de Antofagasta, Universidad de La Serena, Universidad de Biobío, Universidad de la Frontera, Universidad de Magallanes, Universidad de Talca, Universidad de Atacama y Universidad de Tarapacá; y tres universidades privadas gracias a la normativa de 1981: Universidad Gabriela Mistral, Universidad Diego portales y Universidad Central. En Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 107



extraordinaria el sistema de educación superior chileno, a la vez que se redefine en base a su jerarquización, lo que permite que el régimen pudiera controlar el crecimiento de las grandes universidades del país por medio de la independencia de sus sedes regionales. Además, gracias a la creación de nuevos establecimientos, se amplió la demanda educacional, pero también disminuyó cuantitativamente la oferta de carreras, ya que muchas fueron eliminadas. A lo anterior debe sumarse que producto de la creación del crédito fiscal universitario, y por tanto la eliminación del arancel diferenciado, aumentaron los niveles de selectividad socioeconómica, pudiendo ingresar a la educación superior sólo quienes podían pagarla o estaban dispuestos a endeudarse, dificultándose el acceso a los sectores más desfavorecidos.

Con el desmembramiento de las universidades estatales se resuelve también el problema del control político ya que se entregaba al Ministerio del Interior atribuciones para cerrar o crear nuevas universidades y se mantenía control sobre los estatutos de las instituciones, de manera que se apegaran a los nuevos lineamientos gubernamentales, no permitiendo el desarrollo de facciones opositoras al interior de los establecimientos. Por otra parte, la inclusión del sector privado se lleva a cabo en un afán de estimular la libre competencia en el mercado educativo. Además se diversifica la forma de financiamiento universitario, por medio de un aporte fiscal directo y uno indirecto, reduciéndose así la inversión en educación producto del principio de subsidiariedad; y se vuelve al gobierno universitario jerarquizado y esta vez, unipersonal, donde las autoridades dependen del poder político, posibilitando de esta forma el sistema de control universitario mediante la vigilancia disciplinaria de los alumnos, entre otras.

Todos estos cambios trajeron fuertes consecuencias entre los estudiantes, quienes, amparados en la crisis económica que sufriría el país en 1982 producto de las medidas económicas instauradas por el régimen, volverían a presentarse como un actor preponderante dentro de la exigencia de cambios al interior de la sociedad.

⁴¹⁹ Los nombres de los 25 IP y 80 CFT están en Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). Op.cit, p. 107 a 110



III.3.2 Acciones de protesta durante la dictadura

La dictadura inicia su accionar al interior de las universidades con un proceso de depuración donde las personas que se consideraban “peligrosas” para la seguridad nacional son arrestadas y sometidas a diferentes vejaciones, muchas de ellas con resultado de muerte o desaparición forzosa. En suma, al interior de las universidades se instauran mecanismos de información para mantener control de las personas y de actividades internas. Esta situación se dio en todas las dimensiones de la comunidad académica: estudiantes, docentes y administrativos.

Así, en una primera instancia, se eliminaron casi todas las organizaciones representativas de los estudiantes, para que luego los rectores delegados designaran de manera unilateral a representantes estudiantiles que eran proclives al régimen, lo que limitó la participación en aquellas instancias de deliberación sobre asuntos estudiantiles y explica las pocas posibilidades de reacción estudiantil o académica durante los primeros años de dictadura. En suma, se terminó con todas las instancias académicas consideradas como propicias al desarrollo y pensamiento de la cultura de izquierda, cerrándose 23 unidades académicas, que abarcaban desde carreras como sociología, lenguas y teatro, hasta centros de investigación⁴²⁰. Además se introdujo un severo control de los contenidos enseñados al interior de las universidades y se establecieron mecanismos de censura de programas académicos y de bibliografía. Las acciones del gobierno tuvieron como consecuencia que se volviera al modelo profesionalizante que los estudiantes habían criticado duramente en las décadas anteriores.

Durante los primeros años de dictadura, las acciones del régimen en contra de los derechos humanos se desenvolvían en total impunidad, siendo la Iglesia una de las principales instituciones que denunció estos hechos de manera pública, pasando a jugar un papel fundamental en la defensa de los Derechos Humanos por medio del Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI)⁴²¹ y, posteriormente, mediante la Vicaría

⁴²⁰ Correa, S. et al. (2001). Op.cit, p. 301

⁴²¹ En el año 1973 las iglesias cristianas junto con la comunidad judía, por medio del decreto arzobispal N° 158-73, firmado por el cardenal Raúl Silva Henríquez, crean el Comité Pro Paz, formalmente conocido como Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI), organismo fundado para proteger la vida y la integridad física de las personas perseguidas por la dictadura militar. Este organismo buscaba afrontar las situaciones de injusticia que trajo consigo el régimen militar, estando entre sus objetivos la tarea de



de la Solidaridad⁴²². Con la iglesia como única institución confiable en la defensa de los derechos humanos y con todos los espacios de participación cerrados o vigilados, los estudiantes de Chile encontraron en la cultura una forma de expresión y resistencia.

En 1975 se comienzan a generar instancias de expresión artística y divulgación de valores culturales nacionales, a fin de poder abrir canales de expresión y diálogo que les permitieran a los estudiantes manifestar su visión frente a las problemáticas nacionales e internacionales. Es en la Universidad de Chile donde nace primero el movimiento cultural, que adopta estructura y objetivos por medio de la creación de un organismo destinado a la difusión de la cultura: la Agrupación Cultural Universitaria (ACU), la que respondiendo a dicha necesidad de creación artística y divulgación, se organiza principalmente en torno a talleres que surgen en todas las escuelas y departamentos, los que a partir de 1977 se agrupan alrededor de la realización de festivales culturales, siendo el primero de ellos el Festival del Cantar Universitario. Este primer festival tiene como consecuencia la conformación de la Agrupación Folklórica Universitaria (AFU), la cual en conjunto con la agrupación cultural, sirven de base para la creación de “La Ciruela”, revista universitaria oficial de la ACU que bajo el lema “la ciruela florece

promocionar ayuda material y espiritual a las personas y familias afectadas por la represión, a la vez que presentaban asistencia legal y se encargaban de documentar las irregularidades cometidas. El COPACHI fue la única institución a la cual las personas que tenían familiares exonerados, detenidos o perseguidos, podían acudir sin miedos, apareciendo al poco tiempo un sinnúmero de casos de detenciones que no habían sido oficialmente reconocidas ni cuyos cuerpos habían sido encontrados, los cuales fueron una de las ocupaciones principales del Comité y sirvieron de antecedente para la fundación de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. La dictadura presionó fuertemente para que el comité se disolviera, amenazando en primera instancia con el revocamiento del permiso para funcionar en Chile de las iglesias que lo patrocinaban, además de presentarlos en la prensa como un instrumento infiltrado del marxismo. Finalmente en 1975 el régimen decreta la prohibición de ingreso al país del copresidente de COPACHI, el obispo luterano Helmut Frenz, y en noviembre fueron detenidos 4 sacerdotes jesuitas (Patricio Cariola, Fernando Salas, el padre Rafael Maroto y el sacerdote norteamericano Gerardo Whelan), quienes habían ayudado a miembros del MIR y a sus parejas a asilarse en embajadas. En medio de este conflicto el cardenal Silva Henríquez se reúne con Pinochet, quien le pide disolver el comité, amenazando que de lo contrario el gobierno terminaría con él a la fuerza. el Cardenal pide que se le entregue la información por escrito, sin antes advertir que de todos modos la iglesia no abandonaría su deber de cautelar los derechos humanos. COPACHI se cierra formalmente el 31 de diciembre. Al día siguiente comienza a funcionar la Vicaría de la Solidaridad.

⁴²² La Vicaría de la Solidaridad recogió y continuó con el trabajo de COPACHI en la defensa de los derechos humanos, a la vez que mantuvo sus objetivos y funcionarios. Sin embargo, a diferencia del organismo anterior, se formuló como parte integrante de la Iglesia Católica, encontrándose bajo el alero directo del arzobispo. Esta organización fue de suma importancia para la defensa de los derechos humanos bajo la dictadura militar, valiéndose de múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional. Además de la Vicaría de la Solidaridad hubo otras organizaciones cristianas con presencia regional, que realizaron un gran trabajo en virtud de la defensa de los derechos humanos, entre ellas destaca en Concepción la Pastoral de Derechos Humanos (conocida como “la Vicaría Chica”).



siempre antes que la primavera”, en los años venideros serviría como catalizador para la reconstrucción del movimiento estudiantil.

La expansión en número y forma de talleres logran consolidar a la agrupación como organismo cultural a comienzos de 1978. Desde su consolidación se organizaron centenares de recitales, peñas, exposiciones y publicaciones, con el objeto de reivindicar la libertad de expresión, de restituir el diálogo y de ser más fraternos, solidarios e integrales⁴²³, logrando los festivales organizados por la ACU reunir a los estudiantes de todas las universidades por medio de competencias en las distintas ramas artísticas, con especial atención en el teatro y la música. A la vez, la organización logró establecer relaciones de fraternidad con un gran número de uniones nacionales de estudiantes de otros países, por ejemplo, Estados Unidos, Canadá, Francia, Noruega, Finlandia, Alemania, Panamá, Brasil, Venezuela, Bolivia y Argentina, entre otros, señalando:

*“A través de la amistad con estas organizaciones hemos adquirido un mayor grado de entendimiento de la evolución del movimiento estudiantil mundial y, en especial, de América Latina. La lucha de los estudiantes latinoamericanos es de algún modo nuestra propia lucha; tenemos muchos principios y objetivos comunes, estamos mucho más cerca de esas luchas de lo que señala en las cartas geográficas”.*⁴²⁴

La necesidad de buscar nuevas formas de organización que ampliaran la participación estudiantil por medio de posturas críticas, llevó a que la ACU se reorganizara internamente de manera continua, tomando conciencia de su rol histórico y entendiendo que los estudiantes eran “gente de tránsito”, cuya principal función era traspasar experiencias, ideas, críticas e historia de generación en generación, estipulando que, además, la finalidad de la agrupación era buscar un proyecto universitario en el que se incorporaran los problemas gremiales, las inquietudes académicas y la realidad nacional como parte del todo⁴²⁵.

⁴²³ La Ciruela. núm. 7 ½ (extraordinario). Santiago, Diciembre 1980. *ACU. Origen y perspectivas*, p. 2

⁴²⁴ *Ibíd.*, p. 4

⁴²⁵ La Ciruela. núm. 10. Santiago, Noviembre 1982. *Movimiento estudiantil: mancomunando esfuerzos*, p. 5



La ACU se transforma así en la expresión de lucha más relevante de fines de la década de los setenta; en un símbolo de resistencia dentro del movimiento estudiantil por medio de una serie de demandas encauzadas a democratizar la universidad, expresadas a través de la difusión cultural. De esta manera, el teatro fue una forma de expresión política, donde los estudiantes podían mostrar su visión de la realidad mediante obras, permitiendo el nacimiento del “teatro chileno”; mientras que el desarrollo musical propicia el nacimiento del “canto nuevo”, movimiento estético que originará una nueva forma de subvertir el orden a través de la música, especialmente de sus letras, empleando la metáfora como forma de protesta y de resistencia a la dictadura⁴²⁶. Las otras manifestaciones artísticas de la ACU se relacionan con la literatura y la plástica, siendo ambas armas para enfrentar a la dictadura y para demostrar su descontento sobre los problemas sociales que aquejaban al país.

En 1982 la agrupación cultural es proscrita por la universidad, mediante un decreto firmado por el rector delegado. Luego de cinco años de actividades se les acusa de ser un “órgano político” que pretende subvertir el orden y la tranquilidad de la universidad⁴²⁷. No obstante, ellos manifiestan que continuarán realizando actos y encuentros aunque les saquen los carteles, los inunden en los patios, les nieguen las salas, les detengan a sus compañeros o los expulsen, expresando:

“La ACU está y estará siempre presente cuando la palabra cultura emerge de la reprimidas voces de los estudiantes para poder cantar siempre y hasta el final, por la vida y por la paz.”⁴²⁸

Las acciones culturales de los universitarios permiten a los estudiantes volver a reunirse en espacios de discusión, posibilitando la reorganización del movimiento estudiantil por medio de acciones políticas de protesta directa en contra del régimen, las que complementaban su repertorio con intromisiones artísticas. De esta forma, pese a que el gobierno intentó por todos los medios impedir la organización universitaria mediante una fuerte represión y persecución, la política universitaria no desapareció,

⁴²⁶ Grez, F. (Abril de 2009). Flores adelantadas, flores heladas: el nacimiento de la ACU en Dictadura. *Izquierdas*, 2(3), 1-13, p. 8

⁴²⁷ La Ciruela. núm. 10. Op.cit. *Editorial: Cantando y de pie*, p. 3

⁴²⁸ Ídem



registrándose sucesivas manifestaciones estudiantiles en casi todas las instituciones universitarias.

Para 1980 días de agitación invadieron el Instituto Pedagógico, establecimiento que fue también testigo de la primera manifestación estudiantil en dictadura cuando los jóvenes, en 1978, marcharon por el campus con una bandera negra a media asta en representación de los caídos de 1973. Sin embargo, en esta ocasión, la huelga de los estudiantes trascendió las rejas del campus para ocupar la primera plana de los diarios, logrando que otras facultades se unieran a ella. Las autoridades responden con medidas represivas e incluso decretan el fin del año académico.

El movimiento del Pedagógico no fue un hecho aislado, sino que se enmarcaba dentro del resurgimiento de la actividad estudiantil en todas las universidades, y estaba condicionado, entre otras cosas, por las elecciones de los centros de alumnos, cuyos dirigentes hasta ese momento eran designados por las autoridades universitarias. De esta manera, entre las universidades movilizadas en 1980, resalta la Universidad Técnica Federico Santa María, donde los alumnos logran constituir la primera federación estudiantil realmente representativa, la cual, a poco andar, se encontró con trabas por parte de las autoridades quienes frente a las acciones ejercidas por estos, deciden destituir a todos sus dirigentes, declarando vacantes los cargos de los centros de alumnos, por lo que los estudiantes comienzan a organizar numerosas actividades de apoyo hacia los sancionados como forma de rechazo frente a las medidas impuestas por las autoridades. Esta acción deja de manifiesto el interés de las bases de organizarse en torno a una representación estudiantil democrática.

Luego de la promulgación de la Ley General de Universidades, las manifestaciones por parte de los estudiantes comenzaron a incrementarse, permitiendo al movimiento estudiantil adquirir fuerza en todas las regiones del país, centrándose las protestas principalmente en el nuevo sistema presupuestario y en las medidas de control político que ahora tenían asidero legal. Por medio de lemas como “libertad para la universidad” y “basta de intimidación, no queremos represión”, los estudiantes de la Universidad Católica realizaron una marcha de protesta en el año 1982, que siguió con huelgas y paros en las escuelas de Filosofía, Teatro, Psicología e Historia, entre otras. También en



Valparaíso y Concepción se registraron marchas en contra de las medidas impuestas por el gobierno. En suma, en el ex Instituto Pedagógico⁴²⁹ —que ahora estaba separado de la Universidad de Chile y sumido en un sistema de seguridad extremo impuesto por el régimen— los estudiantes también se manifestaron contra la represión. De esta manera, mientras se creía que el movimiento estudiantil había sido desmantelado luego de la expulsión de numerosas personas, de la fuerte represión y del establecimiento de una nueva normativa académica, las acciones del gobierno sólo lograron un rebrote de las acciones estudiantiles a nivel universitario, donde se planteaba la necesidad de convergencia en torno a las formas de lucha en contra del régimen.

El resurgimiento de las acciones estudiantiles se debió principalmente a la existencia de grupos que llevaban años tratando de organizar al alumnado y a la sensación de los estudiantes de que sus más mínimas prerrogativas y derechos habían sido vulnerados, por lo que el intento de refundación de la universidad chilena no hizo más que profundizar el carácter crítico de la educación superior en Chile⁴³⁰, lo cual, sumado a la crisis económica de 1982, logra aumentar la reacción y resistencia social al gobierno militar y a al nuevo modelo económico impuesto.

En 1981 estalla una crisis internacional de gran magnitud, la cual impacta a la economía chilena que se encontraba altamente vulnerable tanto por la sobrevaloración del tipo de cambio, como por el excesivo endeudamiento. La crisis interna se produce cuando a nivel internacional el precio del cobre baja considerablemente, mientras que el del petróleo se mantenía alto y las tasas de interés subían en los mercados internacionales⁴³¹, lo que afectó a Chile de sobremanera, ya que el auge económico chileno había sido financiado con el ahorro externo y el sector privado se encontraba

⁴²⁹ Cabe recordar que la dictadura militar en 1981 separó de la institución las sedes regionales y otros institutos de la Universidad de Chile, lo que implicaba que las organizaciones estudiantiles producto del desmembramiento de la UCH tuvieran autonomía, sin embargo, aquellas que eran de Santiago, como la del Instituto Pedagógico y el Instituto Profesional de Santiago siguieron participando como parte de la Universidad de Chile, aún cuando jurídicamente pertenecieran a otras instituciones. Esta situación se prolongó hasta después de la recuperación de la democracia cuando las directivas de dichas organizaciones decidieron separarse.

⁴³⁰ Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). Op.cit, p. 112

⁴³¹ Lünecken, G. (2000). *Violencia Política en Chile 1983-1986*. Santiago: LOM, p. 39



fuertemente endeudado, siendo en 1981 el responsable por el 83,9% de la deuda externa del país⁴³².

Para aquel año el déficit de la balanza de pagos era un 20% mayor que las exportaciones, alcanzando casi el 15% del PNB⁴³³. Esta situación se agudiza cuando a mediados de año la banca internacional sube las tasas de interés, lo que trae como consecuencia una disminución de los préstamos internacionales hacia Chile y, por tanto, la quiebra de 431 firmas⁴³⁴. Sin embargo, a pesar de la situación económica interna, el régimen de Pinochet seguía aferrado al modelo económico ultra liberal, negándose a devaluar el peso y a introducir medidas para combatir la crisis, bajo la idea de que la recesión internacional sería moderada y no muy prolongada, por lo que esperaban que pronto se reestableciese la liquidez internacional⁴³⁵. Hacia mediados de 1982, la situación se hizo insostenible, por lo que los “Chicago Boys”⁴³⁶ deciden devaluar el peso, establecer un tipo de cambios preferencial para deudores y reducir salarios.

Las nuevas medidas adoptadas por el gobierno, que lo alejaban del liberalismo extremo, produjeron altos grados de desconfianza entre la población, que no veía una planificación frente a la crisis, lo que sirvió de base para la ola de protestas que comenzarían en mayo de 1983, cuando la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) llama a huelga nacional bajo la premisa de acabar con la dictadura militar. La acción de la CTC, en una primera instancia, apuntaba a la situación concreta de los trabajadores del cobre, para posteriormente decidir ampliar su demanda hacia la recuperación de la democracia a objeto de conseguir una mayor base de apoyo.

⁴³² Lünecken, G. (2000). *Violencia Política en Chile 1983-1986*. Santiago: LOM, p. 39

⁴³³ Ídem

⁴³⁴ Angell, A. (1993). *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía*. Santiago: Andrés Bello, p. 117

⁴³⁵ Silva, E. (1993) La política económica del régimen chileno durante la transición: del neoliberalismo radical al neoliberalismo pragmático. En P. Drake y I. Jaksic, *El difícil camino hacia la democracia en Chile. 1982-1990*. Santiago: FLACSO, p. 211, p. 211

⁴³⁶ Grupo de economistas chilenos, quienes gracias al patrocinio del gobierno fueron formados, en su mayoría, en el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago, bajo de los postulados de Milton Friedman y Arnold Harberger. Al regresar a Chile se convirtieron en los artífices de reformas económicas y sociales en pos de la instauración de una política económica neoliberal de mercado con orientación neoclásica y monetarista. Para más información se recomienda leer “Los Economistas de Pinochet. La Escuela de Chicago en Chile” de Gabriel Valdés o, “El “Padre” de los Chicago Boys: Arnold Harberger” de Ángel Soto y Francisco Sánchez (Compiladores).



Durante 1983 las quiebras habían alcanzado un número sin precedentes, aumentando la inflación a un 23,1% y el desempleo a un 30% hacia fines de ese año⁴³⁷. De esta forma el fracaso de la instauración del nuevo modelo económico, sumado al descontento de la población por el sistema político imperante, trajeron como consecuencia que amplios sectores de la sociedad adhirieran a la acción colectiva. Hasta esa fecha la actividad en contra del régimen había sido raramente expresada mediante grandes movilizaciones masivas⁴³⁸ y en este caso, si bien se inició por cuestiones económicas, abarcaron también los abusos sistemáticos a los derechos humanos por parte del régimen.

La primera jornada de protesta nacional tiene lugar el 11 de mayo de 1983, gracias al llamado de la CTC. Ese día se registran huelgas, altas tasas de ausentismo laboral y manifestaciones a lo largo de todo el país, a lo cual el gobierno responde con una excesiva represión, que trae por consecuencia dos muertos, más de 50 heridos y más de 300 detenidos⁴³⁹. Durante ese año se registran seis jornadas más de protestas⁴⁴⁰, las que se sucederían durante los dos años siguientes, registrándose en 1984 cuatro jornadas de protesta⁴⁴¹, además del incidente conocido como el *Puntarenazo*⁴⁴², que sería una de las primeras manifestaciones públicas en contra de Pinochet. Sin embargo, la onceava jornada de protesta, producida en el mes de octubre, se convirtió en una especie de huelga general, a la que el Estado responde con la declaración de *estado de sitio*⁴⁴³, lo

⁴³⁷ Lünecken, G. (2000). Op.cit, p. 40

⁴³⁸ Garretón, M. (2001). Movilización popular bajo el régimen militar en Chile: de la transición invisible a la democratización política. En S. Eckstein (coord), *El poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*. México D.F.: Siglo XXI, p. 299

⁴³⁹ *Ibidem*, p. 300

⁴⁴⁰ La segunda jornada de protesta se realiza el 14 de junio; la tercera el 12 de julio; la cuarta los días 11 y 12 de agosto; la quinta jornada de protesta se desarrolló entre el 8 y el 11 de septiembre; la sexta jornada fue convocada para los días 11, 12 y 13 de octubre; y la séptima fue convocada el 27 de octubre.

⁴⁴¹ La octava jornada de protesta tiene lugar el 27 de marzo de 1984; la novena el 11 de mayo; la décima el 4 y 5 de septiembre; y la undécima el 29 y 30 de octubre.

⁴⁴² El 26 de febrero de 1984, Augusto Pinochet visita la ciudad de Punta Arenas donde se realizaría un acto en la Plaza Muñoz Gamero para rendirle homenaje. Al llegar el dictador al lugar se encontró con una masa de manifestantes, quienes agrupados frente a la Iglesia Catedral, comenzaron a gritar consignas en su contra. Carabineros de Chile comenzó a reprimir la protesta, frente a lo cual los manifestantes se refugiaron en la catedral, donde se realizaba la misa dominical. Para más información del suceso, consultar Jerez, E. (2011). *La Historia y sus tiempos "El Puntarenazo" 26 de Febrero de 1984*. Santiago: LOM

⁴⁴³ La constitución política de Chile de 1980 (Art. 39 a 45) en conjunto con la Ley 18.415, regulan cuatro *estados de excepción constitucional* o *estados de emergencia*, los cuales son: a) *estado de asamblea*, que se da en caso de guerra exterior, pudiéndose restringir la libertad personal, la libertad de reunión y la libertad de trabajo. Entrega además facultades para interceptar, abrir o registrar documentos y toda clase de comunicaciones. b) *estado de sitio*, que se da en caso de guerra interna o grave conmoción interior,



que casi acaba con el ciclo de protestas, logrando este reactivarse a fines de 1985, con dos jornadas de protesta: una con fecha 4 de septiembre y la otra con fecha 5 de noviembre.

En 1986, luego de los paros nacionales convocados para el 2 y 3 de julio, suceden dos hechos que cambiarían las condiciones de las acciones colectivas: el descubrimiento en agosto de un cargamento de armas en Carrizal Bajo y el atentado a Pinochet el 7 de septiembre. Ambas acciones, que tuvieron como responsables al Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR)⁴⁴⁴, trajeron como consecuencia la declaración nuevamente de estado de sitio y, por tanto, la desmovilización de la oposición. En el movimiento de protesta, que para esta fecha ya estaba debilitado, se difundió la idea de que el régimen no podía ser derrocado, por lo que la oposición tuvo que replantearse la forma de ponerle fin a la dictadura. Durante todo este periodo el sector estudiantil se hace presente en las protestas sociales, desde su primera convocatoria en 1983 los universitarios vuelven a ganarse un lugar en la primera línea de la acción política⁴⁴⁵ por medio de la participación directa en manifestaciones contra el gobierno.

La participación de los estudiantes universitarios en la movilizaciones sociales se desarrolló paralelamente con la lucha interna para recuperar espacios y reivindicar derechos, donde, pese a la propaganda del régimen y los reducidos espacios de desarrollo político, los jóvenes pudieron finalmente reestablecer las elecciones directas en las universidades, logrando al poco tiempo que las listas de estudiantes opositores al gobierno triunfaran en casi todas las universidades, incluso en la Universidad Católica, establecimiento en la que los gremialistas, como hemos visto, habían tenido una notoria influencia. Dentro de este proceso el hecho más emblemático fue la refundación de la

restringiendo la libertad de locomoción y la libertad de reunión, entregándole también la facultad de arrestar a personas en su morada o en otros lugares no habituales, tales como las cárceles. *c) estado de emergencia*, que se da por grave alteración del orden público o por daño o peligro para la seguridad de la Nación, en ambos casos sea por fuerzas de origen interno o externo. Restringiendo la libertad de locomoción y reunión. *d) estado de catástrofe*, que se da en caso de calamidad pública, pudiéndose adoptar las medidas de restringir las libertades de locomoción y de reunión; disponer requisiciones de bienes; establecer limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad; y adoptar todas las medidas extraordinarias de carácter administrativo que sean necesarias para el pronto restablecimiento de la normalidad.

⁴⁴⁴ El Frente Patriótico Manuel Rodríguez fue fundado oficialmente en diciembre de 1983, inicialmente como el aparato militar del Partido Comunista y tenía como función derrocar el régimen por medio de acciones armadas.

⁴⁴⁵ Correa, S. et al. (2001). Op.cit, p. 303



FECH⁴⁴⁶, que comienza en 1981, cuando los dirigentes oficialistas, encontrándose insatisfechos con el papel que cumplían al interior de la universidad, deciden fundar una Federación de Centros de Estudiantes, bautizada como FECECH. Esta iniciativa, que contaba con el apoyo de la rectoría, contemplaba espacios de participación política inexistentes hasta ese momento y constituía un intento del régimen de reinventar el movimiento estudiantil en base a las ideas del gremialismo⁴⁴⁷. Luego de múltiples discusiones, los estudiantes opositores al régimen deciden aprovechar los espacios de participación por medio de la elección de delegados de curso acordes a su postura política.

A partir de 1983 un conjunto de organizaciones estudiantiles plantean el objetivo de refundar la FECH, a la vez que se incrementan los centros de alumnos democratizados, los que conformaron la “Coordinadora de Centros de Alumnos Democráticos”, contando al inicio de 1984 con 16 de 17 centros de alumnos electos de forma democrática. En el segundo semestre del año en curso, se realizan elecciones para formar una federación de estudiantes independiente a la FECECH. Con una participación del 70% del alumnado se decide refundar la FECH⁴⁴⁸ y se exige a las autoridades universitarias el reconocimiento de la federación, lo que implicaba financiamiento para su administración. Es así como la nueva directiva de la FECH asume la responsabilidad de resguardar la integridad de los estudiantes al interior de la universidad, denunciando los hechos de represión y amedrentamiento ocurridos contra la comunidad estudiantil, decidiendo iniciar un paro general de actividades en caso de que ocurrieran nuevos atentados contra la integridad de los dirigentes de la universidad.

Con las fuerzas opositoras nuevamente a la cabeza de gran parte de los órganos representativos de las universidades, se realiza en Valparaíso —durante los días 26 y 27 de octubre de 1984— un Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, presidido por Manuel Tobar, presidente de la FEUC-V, donde se acuerda crear una plataforma que permitiera luchar por la democracia bajo el nombre de “Consejo de Federaciones de

⁴⁴⁶ Consultar Anexo 1 *Presidentes de Federaciones de las principales universidades del país*.

⁴⁴⁷ Cisternas, L., & Ogass, C. (comps). (2014). *Archivo oral del movimiento estudiantil: registrando las memorias de la refundación de la FECH*. Santiago: FECH, p. 5

⁴⁴⁸ Valenzuela, D., & Cisternas, L. (Septiembre de 2013). La rearticulación política de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y su opción por la lucha asociativa antidictatorial. Santiago, 1984-1987. *Memorias Periféricas*, 4, 9-21, p. 13



Chile”, el que posteriormente se renombraría como “Confederación de Estudiantes de Chile” (CONFECH), en base a la comprensión de que la unidad es un elemento indispensable en la lucha contra el régimen. Para 1985, 22 de las 24 Federaciones de Estudiantes en Chile estaban encabezadas por dirigentes de oposición, electos democráticamente⁴⁴⁹, por lo que comienzan a ejercer presión para la realización de cambios internos. Así, en base a reivindicaciones acordadas por la CONFECH, los estudiantes exigen el término de todas las formas de intervención sobre las universidades, es decir, la salida de rectores delegados y el paso al autogobierno universitario. Además, pedían también el término al sistema de crédito fiscal universitario, a la moratoria para los estudiantes endeudados por este concepto y el retorno al sistema de arancel diferenciado⁴⁵⁰, estableciendo como finalidad conquistar la libertad y la autonomía de las universidades.

En el año siguiente, según el plan instaurado por el gobierno en 1981, el aporte de las universidades había disminuido considerablemente, siendo el endeudamiento una preocupación constante entre los dirigentes, puesto que las nuevas formas de financiamiento dificultaban que los jóvenes pudiesen estudiar. A esto se sumaba que aquellos que no recibían el crédito fiscal no se les otorgaba pase escolar, constituyendo un gasto extra en la economía de los hogares chilenos. A Las demandas internas de los universitarios se agrega la constante preocupación por las violaciones a los derechos humanos, quedando por tanto establecida su organización en torno a dos ejes: por una parte en base a su reorganización interna y por otra, hacia la situación nacional que englobaba la recuperación de la democracia y la defensa de los derechos humanos⁴⁵¹.

⁴⁴⁹ Garretón, M. (2001). Op.cit, p. 305

⁴⁵⁰ Federación de estudiantes Universidad de Chile. (1985). *Paro nacional universitario. Instructivo Universidad de Chile. Santiago, noviembre cuatro de 1985.*

⁴⁵¹ Durante este año sucede un hecho que dejaría nuevamente a la vista los abusos del gobierno y el accionar de éste frente a los estudiantes. La madrugada del día 2 de julio un grupo de jóvenes universitarios opositores al régimen se encontraban reunidos en la calle General Velásquez de la comuna de Santiago, con el objeto de crear barricadas. En este grupo estaban Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas de Negri, la primera estudiante de Ingeniería de la USACH y el segundo, hijo de exiliados políticos, quien junto a su madre había regresado hace pocos días al país y se encontraba ahí para fotografiar las manifestaciones a petición de un grupo de estudiantes de la misma universidad. A las ocho de la mañana el grupo fue acorralado por un furgón militar, quienes tomaron detenidos a Rodrigo y a Carmen Gloria. Ambos fueron golpeados para después rociarlos con bencina y prenderles fuego en la vía pública hasta que el fuego se consumió en ellos. Luego de esto, los jóvenes fueron subidos a un furgón y abandonados en un sitio rural en la comuna de Quilicura, donde fueron encontrados y trasladados al



Una de las manifestaciones universitarias de mayor relevancia nacional sucede en agosto 1987, en la Universidad de Chile, cuando los estudiantes se dirigen críticamente contra las políticas educacionales del régimen, logrando convocar a un paro general en contra el rector delegado, José Luis Federici, el que duró casi dos meses y que incluyó a casi toda la comunidad académica. Para los estudiantes, el antecesor de Federici, Roberto Soto Mackenney, había intentado durante su rectoría acercar a la universidad a lo que era antes de 1981, ya que había permitido una democratización controlada por medio de la elección de decanos por los académicos titulares, siendo el hecho que gestó su salida la decisión de adherir a un documento redactado por los decanos en el cual se hacía un diagnóstico sobre la situación económica de la UCH, constatando la errada política del régimen en relación al presupuesto universitario y solicitando el aporte extraordinario de mil millones de pesos para el financiamiento del segundo semestre en la universidad. El nuevo rector no continuó con la petición extraordinaria de financiamiento de su antecesor y terminó con la elección docente de los decanos, lo que produjo que estos, contrario a lo que se esperaba, comenzaran también a criticar la situación imperante, involucrándose así en el conflicto, lo que significó un punto de quiebre en la manera en que se controlaban las universidades producto del acercamiento entre estudiantes y docentes, que permitió el diseño de una estrategia común al interior de la comunidad académica.

La movilización en contra del rector delegado, que incluyó múltiples manifestaciones en la vía pública, terminó en la destitución de la autoridad, lo cual fue visto por los estudiantes como una demostración de su autonomía; una demostración de fuerza de la oposición; y una expresión de debilitamiento del gobierno de cara al próximo plebiscito que se realizaría por mandato constitucional en 1988, donde —frente a la imposibilidad de la oposición de terminar con la dictadura por medio de la presión social directa— se buscaba una salida pactada hacia la democracia, llamando a la población a hacerse parte de la opción NO, que representaba el establecimiento de plazos concretos para terminar

hospital. Carmen Gloria sobrevivió mientras que Rodrigo falleció cuatro días después. El gobierno declaró públicamente que los dos jóvenes habían atacado a los militares y que posteriormente el líquido inflamable que, según ellos, estaba dentro de sus mochilas, se había derramado de manera accidental sobre ellos, provocándoles las quemaduras. Incluso Pinochet respaldó esta versión, declarando públicamente: “*no quiero pensar mal, pero me da la impresión de que a lo mejor llevaba algo oculto y se reventó*”. Este caso tuvo algo de justicia recién 30 años después



con la dictadura, en desmedro de la opción SÍ, que significaba la continuidad del régimen con Pinochet a la cabeza por ocho años más.

Al momento de cerrar las inscripciones en los registros electorales habían más de siete millones de chilenos inscritos para votar, que equivalía al 92% del padrón electoral⁴⁵². La elección se realiza el 5 de octubre y los resultados son entregados al día siguiente, donde, luego de 6 horas de espera, se anuncia que gana la opción NO con el 55,99% de los votos válidamente emitidos⁴⁵³. La elección para el nuevo presidente se realiza el 14 de diciembre de 1989, resultando electo Patricio Aylwin, militante DC. Ese mismo día se celebran también las primeras elecciones parlamentarias desde marzo de 1973.

El triunfo de la oposición en el plebiscito desencadenó un proceso de transición que estuvo caracterizado, según Garretón por, en primer lugar, el intento de los militares de conservar sus prerrogativas principales en el régimen democrático futuro y por la lucha de la oposición para moderar los elementos autoritarios de la Constitución de 1980; y, en segundo lugar, la transformación de la concertación para el voto NO en una coalición política para gobernar (la Concertación de Partidos por la Democracia), con un programa político común y candidatos comunes para las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre de 1989⁴⁵⁴.

De modo general, podemos decir que, si bien la violencia fue una constante dentro del régimen, el cual se valió de la represión para instaurar una nueva institucionalidad, los estudiantes universitarios durante todos estos años lograron reorganizarse, actuando por medio de la rearticulación de las demandas internas a la vez que se presentaron como férreos defensores de los derechos humanos. Esto responde a que los movimientos sociales en regímenes no democráticos, pese a que encuentran dificultades en su desarrollo, de todas formas logran surgir por medio de explosiones de manifestaciones ciudadanas, las cuales pueden ser contestadas tanto con reformas como con represión, siendo más común la última. En suma, la represión gubernamental en los sistemas autoritarios —en los que los manifestantes no violentos son rápidamente reprimidos— tienden a organizar formas de alteración simbólicas, pacíficas para representar la

⁴⁵² Datos entregados por el Servicio Electoral de Chile.

⁴⁵³ Ídem

⁴⁵⁴ Garretón, M. (2001). Op.cit, p. 309



protesta. De esta forma, cuanto más cerrado sea el acceso a participación legítima de los ciudadanos, más receptivos serán estos a generar formas simbólicas de protesta⁴⁵⁵, siendo estas por ejemplo, manifestaciones de bandas musicales, representaciones artísticas, marchas de silencio, etc., situación que se evidencia claramente en este periodo.

En cuanto a la contrarreforma educacional iniciada por el régimen militar en Chile, encontramos que éstas respondieron en principal medida a fundamentos ideológicos, contrarios a aquellos que los jóvenes chilenos venían defendiendo desde hace años. La lucha por la reforma universitaria se inicia con una postura anticapitalista que se mantiene con el pasar de los años, fundando las reivindicaciones en la idea de construir un sistema de protección social donde la educación se configurara como un derecho. Sin embargo, lo que hace el gobierno militar es afianzar el capitalismo y extender la visión de la educación de mercado a todos los niveles, lo que lleva también a que los estudiantes secundarios comenzaran a avanzar en temas de democratización interna y cobraran una vital relevancia en las manifestaciones, posicionándose como un elemento de suma importancia para el desarrollo del movimiento estudiantil chileno.

III.3.3 Los estudiantes secundarios

Hasta principios del siglo XX la organización estudiantil secundaria en Chile estuvo principalmente centrada en el Instituto Nacional (IN), establecimiento fundado en 1813⁴⁵⁶ que fue testigo de la primera toma estudiantil por parte de los estudiantes chilenos, cuando en el año 1833, ochenta alumnos de los niveles superiores se precipitaron sobre el cuarto del rector y se tomaron sus dependencias en muestra de descontento por las medidas represivas que se ejercían contra ellos por razones disciplinarias. A los alumnos más grandes se les sumaron los de niveles más pequeños, junto a quienes resistieron las pedradas de los serenos que trataban que abandonaran el

⁴⁵⁵ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 186-187

⁴⁵⁶ La fundación del Instituto Nacional (IN) significó que todas las casas de estudio de Santiago fueran absorbidas por esta institución. Sin embargo, el establecimiento es clausurado en 1814 cuando los patriotas son derrotados en la Batalla de Rancagua, lo que significó que las autoridades españolas retomaran la conducción del país. En 1818, con el proceso de independencia el IN reabre sus puertas bajo las mismas condiciones de 1813.



lugar⁴⁵⁷. Este incidente termina con la intervención de un destacamento de la escolta presidencial y la posterior aplicación de medidas disciplinarias contra los inculcados. Sin embargo, la rebeldía de los estudiantes durante el siglo XIX no era algo poco frecuente en Chile. Durante este periodo también se registraron acciones de levantamiento en los liceos regionales y entre los estudiantes de clase alta en colegios católicos⁴⁵⁸.

A principios del siglo XX, entre 1905 y 1906, los estudiantes secundarios comenzaron a elaborar sus primeras publicaciones, ejemplo de esto son: la *Revista Colejial*[sic], creada por un grupo de estudiantes del Colegio Sagrados Corazones de Santiago; el periódico *Jénesis*[sic], publicado por estudiantes del Liceo de Aplicación; y *La Juventud*, revista creada por las alumnas de sexto año de humanidades del Liceo Santa Filomena de Concepción⁴⁵⁹. Las revistas de los estudiantes de nivel secundario se constituyen como un antecedente directo de los medios escritos de los universitarios y significaron un canal de expresión, por medio del cual abarcaban desde temas relacionados con el arte hasta sus problemáticas internas.

Con la creación de la Federación de Estudiantes de Chile en 1906, los estudiantes secundarios comienzan a sumarse a las acciones de los universitarios⁴⁶⁰ orientadas hacia los sectores más desfavorecidos, lo cual conllevó a su implicación en acciones de protesta directa contra el gobierno y las autoridades eclesiásticas. Más adelante, hacia el año 1919, cuando entre los universitarios ya se estaba posicionando con fuerza la reforma educacional, los estudiantes de los principales liceos fiscales crean su propia federación, la Federación de Estudiantes de Instrucción Primaria, también conocida como la “Federación Chica”, la cual, si bien tenía su propia estructura, seguía dependiendo de los universitarios.

⁴⁵⁷ Rojas, J. (2004). *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago: Ariadna Ediciones, p. 285

⁴⁵⁸ La información sobre las rebeliones de los estudiantes secundarios en el siglo XIX se encuentra detallada en Rojas, J. (2004). Op. Cit.

⁴⁵⁹ Rojas, J. (2004). Op.cit, p. 288

⁴⁶⁰ Cabe recordar que la Federación de Estudiantes de Chile, durante este periodo tenía representación de las sedes de la Universidad de Chile en Concepción y Valparaíso, además de las escuelas comerciales e industriales, la Escuela de Artes y Oficios, así como también de los estudiantes de los liceos.



Para el año 1920, los secundarios habían fortalecido su lazo con los universitarios, incluso dos de ellos estuvieron presentes en el ataque al club de la FECH: José Lafuente y Arturo Zúñiga Latorre, quienes acompañaron a Pedro Gandulfo, Roberto Meza Fuentes y Rigoberto Soto Rengifo en la defensa del club. Este episodio significó entre los secundarios un quiebre a nivel interno, ya que se presentaron visiones diferentes en relación al papel que había jugado la FECH en el conflicto, incluso hubo estudiantes secundarios que ofrecieron su adhesión incondicional al gobierno, como un grupo de alumnos del Liceo Barros Borgoño, quienes solicitan al ministro de Guerra la presencia de un instructor militar para que concurriera al establecimiento⁴⁶¹, lo que no era concordante con la postura de la federación secundaria, donde se solidarizó con los universitarios.

En junio de 1920, los estudiantes secundarios también fueron parte de la Primera Convención Estudiantil Chilena, donde pudieron integrarse en la discusión sobre la educación chilena, para el próximo año protagonizar, con el apoyo de los universitarios, una campaña enfocada a posponer los cambios incorporados en el bachillerato, debido a que estos consideran la evaluación de temas que no se encontraban en el currículum escolar. Esta campaña fue latamente expuesta por la revista *Claridad*.

Ya a principios de 1921, la Federación de Estudiantes de Instrucción Primaria, decide cambiar su nombre por el de Asociación de Estudiantes de Santiago, la que estaría encargada de organizar para agosto de 1922 la Convención de Estudiantes Secundarios⁴⁶², donde se tratarían temas sobre la reforma educacional y la organización estudiantil⁴⁶³. Sin embargo, dicha instancia fue aplazada para el mes de octubre y no existe registro sobre su realización.

Los agitados años veinte involucraron también a los secundarios, quienes desde su posición apoyaban las ansias reformadoras de los universitarios. Dichos años sirvieron también para que comenzaran a germinar nuevas agrupaciones, las cuales comienzan a nacer formalmente en la década de 1930, cuando en los liceos fiscales vuelven a

⁴⁶¹ Para conocer más de este episodio, consultar: Rojas, J. (2004). Op.cit, p. 295

⁴⁶² *Claridad*, año II, núm. 50. Op.cit, p. 4.

⁴⁶³ *Claridad*, año II, núm. 63. Santiago, Agosto 5 de 1922, p. 8.



resurgir organizaciones estudiantiles con una clara conducción política⁴⁶⁴. De esta manera nace en 1935 la Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos (FEST), producto del esfuerzo de estudiantes socialistas, quienes dependían de la Federación de la Juventud Socialista (FJS). La FEST definió un conjunto de demandas que incluían la supresión del bachillerato; la creación de una editorial del Estado, con el fin de abaratar los costos de los libros y manuales; la incorporación de la educación sexual en el currículum; la rebaja del pasaje de tranvías y de espectáculos públicos; la entrada gratuita a piscinas y estadios; y la creación de una casa del estudiante⁴⁶⁵. La FEST también participa en la segunda Convención Estudiantil organizada por los universitarios en 1937.

Hasta este periodo, los estudiantes secundarios, si bien estaban organizados en torno a una federación, aún no poseían una orgánica independiente dentro del movimiento estudiantil, sino más bien se constituían como elemento de apoyo a los universitarios. Dicha orgánica se comenzaría a definir recién a partir de 1945, cuando luego de años de inactividad se da vida nuevamente a la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile (FES)⁴⁶⁶, lo que sirve de base para que los liceos pudieran estrechar lazos entre sí. De esta forma, gracias a los estudiantes universitarios y a la exposición que estos dieron a los secundarios en sus medios escritos, principalmente en *Claridad*, pudieron conseguir tribuna con el objeto de tratar de ampliar sus bases de acción. Sin embargo, los esfuerzos no fueron suficientes, ya que los dirigentes de la federación no mostraban entusiasmo en torno a esta idea, así como tampoco los demás estudiantes se mostraban dispuestos a participar de manera más activa en temas de política estudiantil, lo que trajo como consecuencia la inactividad de la FES durante meses.

La situación cambiaría parcialmente con la reactivación del movimiento estudiantil a nivel global en el periodo post guerra, cuando algunos secundarios reunidos en la casa central de la Universidad de Chile, se fijan el propósito de reorganizar la FES. Esta decisión llevó a que los jóvenes se comenzaran a reunir en forma periódica para elaborar estrategias en pos de la reunificación estudiantil. Fue así como a fines de 1946

⁴⁶⁴ Rojas, J. (2004). Op.cit, p. 315

⁴⁶⁵ Ibídem, p. 317

⁴⁶⁶ La Federación de Estudiantes Secundarios de Chile (FES) se considera la continuidad de la Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos (FEST)



la FES convoca al Primer Congreso de Estudiantes Secundarios, el cual se efectuaría entre el 10 y el 14 de octubre de dicho año. En dicho congreso se discuten temas relativos a su rol dentro del sistema social; a su organización interna; a las formas de financiamiento para sus estudios, en especial para los estudiantes de escasos recursos; y a la posición referente a los acuerdos internacionales de la juventud⁴⁶⁷ realizados en Praga y Londres en 1945. No obstante, debido a la poca articulación de los estudiantes a nivel nacional, la instancia no logra convocar a todas las organizaciones secundarias del país, estando presentes sólo estudiantes desde Copiapó hasta Concepción⁴⁶⁸, lo que sumado a la falta de financiamiento necesario para poder realizar un trabajo enfocado a ampliar sus bases de acción, trajo como resultado que la organización no pudiera darse a conocer entre los estudiantes del país, imposibilitando por tanto, el poder ejercer presión efectiva para impulsar cambios.

En el año 1948, la federación realiza un Segundo Congreso de Estudiantes Secundarios, donde se discutió la creación de una universidad técnica del Estado y de una cooperativa para la defensa económica de los estudiantes; además de establecer la necesidad de lograr la unificación de todos los estudiantes secundarios del país mediante una federación con sede en Santiago⁴⁶⁹, la que sería bautizada como Federación de Estudiantes de Santiago (FESES), entre otros temas.

Durante 1949, como ya vimos, el alza de la locomoción colectiva originó una acción colectiva de gran envergadura conocida como *La Revolución de la Chaucha*. En este episodio los secundarios, al igual que los universitarios, tuvieron un rol preponderante. Muchos de ellos faltaron a clases para asistir a las manifestaciones, las cuales con el pasar de los días se fueron volviendo cada vez más violentas. Frente a esta situación, el gobierno, que ya había reprimido fuertemente a los manifestantes, comunicó que quienes no asistieran a clases en escuelas y liceos debían presentar una justificación de sus padres y que en caso contrario serían expulsados de sus establecimientos en forma inmediata. La posterior revocación de la medida sobre el alza del transporte público, trajo como consecuencia la división de los estudiantes secundarios, mientras un sector

⁴⁶⁷ *Boletín del Instituto Nacional*, N° 26, nov. De 1946, p. 29

⁴⁶⁸ Rojas, J. (2004). *Op.cit*, p. 332

⁴⁶⁹ *Ibíd*em, p. 335



minoritario pedía el regreso a clases, la mayoría decidió adherir a un paro, informando al gobierno que, a pesar de la amenaza de la cancelación de matriculas, el 70% de los estudiantes apoyaba la movilización⁴⁷⁰. Con el aumento de incidentes callejeros, la directiva de la Federación de Estudiantes Secundarios hace un llamado a regresar a clases. No obstante, este no es acogido por los principales liceos, bordeando al día siguiente el 50% de inasistencia en los establecimientos educacionales⁴⁷¹, lo que llevó a que la presidenta de Federación, Julia Peñaloza, renunciara a su cargo.

Durante este periodo, resulta importante recalcar que hasta fines de la década de los cuarenta, el ambiente social de la educación chilena, incluyendo a los liceos, seguía siendo elitista. Esta situación fue constantemente denunciada por los estudiantes universitarios, quienes criticaban que los liceos se transformaban en una antesala de la educación superior, de la cual quedaban relegados los estudiantes de educación primaria pertenecientes a sectores más desfavorecidos. Hay que considerar además que a los liceos fiscales llegaban también alumnos que provenían de la educación primaria privada, la que gozaba de un amplio prestigio y, por tanto, estos estudiantes no necesitaban la validación de exámenes para ingresar a la educación media. De hecho, la mayoría de los dirigentes de las organizaciones secundarias pertenecientes a establecimientos fiscales gozaba de una situación económica privilegiada, pudiendo entender su posición de oposición a la elitización de la educación debido a que la organización del movimiento estudiantil a nivel global dotó a los estudiantes chilenos, y del mundo, de espíritu crítico y social, a la vez que el involucramiento de los secundarios en las diferentes acciones sociales y académicas de los universitarios les permitió adoptar conciencia social referente a la situación educacional del país.

A partir de 1950 los estudiantes secundarios comienzan a unificar y radicalizar sus posturas, a la vez que empiezan a adquirir una orgánica más autónoma dentro del movimiento estudiantil. Durante el mes de mayo, los secundarios se manifiestan en contra de la dictación de la doble jornada escolar, argumentando que esta medida aumentaba considerablemente los gastos en transporte de las familias, lo que daba muestras de la unificación de demandas y posicionamiento ideológico; mientras que en

⁴⁷⁰ Rojas, J. (2004). Op.cit, p. 342

⁴⁷¹ *Ibíd*em, p. 343



relación a su organización, dan un importante paso en cuanto a la unificación de las organizaciones secundarias con la realización simultánea de tres congresos: el Tercer Congreso de Estudiantes Secundarios, el Primer Congreso de Estudiantes Comerciales y el Primer Congreso de Estudiantes Técnicos. Los tres congresos tendrían su sesión inaugural en la Universidad de Chile y se tratarían temas similares. La idea principal era que una vez finalizadas estas instancias de discusión se realizaría el Primer Congreso de la Confederación de Estudiantes de Enseñanza Media, organismo que existía desde junio de ese año, por lo que este encuentro estaba destinado a aprobar sus estatutos. Además se discutieron temas como: el proyecto de Superintendencia de Educación, la reforma integral de la educación chilena y temas de bienestar estudiantil. El Congreso de la Confederación contó con participación de estudiantes secundarios, nocturnos, normalistas y de escuelas técnicas y comerciales⁴⁷². No obstante, esta confederación no logra prevalecer en el tiempo.

Los años siguientes estuvieron marcados por la creciente radicalización de la postura de los secundarios. En 1953 se realiza nuevamente un congreso estudiantil, que logra reunir a representantes de todos los sectores de la enseñanza secundaria. En esta instancia, que tuvo lugar en la ciudad de Rancagua, se acuerda constituir la Confederación Nacional de Estudiantes de la Enseñanza Media y Profesional de Chile, la cual al parecer, tampoco logra consolidarse. Luego de esto, se pierde la regularidad de los encuentros nacionales de estudiantes secundarios, realizándose el próximo recién en 1957, año que se caracterizó por un álgido momento de agitación social producto de *la Batalla de Santiago*, la que fue originada por el alza del transporte público.

En esta ocasión, secundarios y universitarios salieron a la calle y se enfrentaron directamente con las fuerzas policiales, acción que trajo como consecuencia que el 1 de abril un estudiante de 15 años, Manuel Vásquez Ferreira, fuera herido a bala y que Alicia Ramírez, estudiante de enfermería de la Universidad de Chile, cayera muerta frente al Teatro Miraflores producto también de un disparo de parte de los carabineros. La situación de extrema tensión se agudizó dos días después, cuando la imprenta Horizonte es allanada por unos diez policías que entraron a la fuerza con sus revólveres

⁴⁷² Rojas, J. (2004). Op.cit, p. 338-339



desenfundados, destruyendo todo a su paso. Los obreros que se encontraban al interior fueron tomados prisioneros y conducidos en un camión militar hasta un cuartel de Investigaciones, encontrándose entre ellos el redactor de turno, Elmo Catalán, cuya aprehensión llevó a que los estudiantes se organizaran para pedir su liberación, por medio de una masiva jornada de protesta. Esta acción produjo que los carabineros llegaran al lugar y golpearan a los manifestantes, resultando herido el secundario Ángel Hoces, presidente del centro de estudiantes del Instituto Nacional y reconocido dirigente estudiantil.

Luego de este episodio, la izquierda comenzó a mostrar una fuerte presencia al interior de la FESES, donde los estudiantes de este sector estaban organizados por medio de la Brigada de Estudiantes Secundarios Socialistas (BESS), la cual era parte de la Federación Juvenil Socialista (FSJ) y tenía presencia en la mayoría de los liceos emblemáticos de Santiago; por otra parte, las Juventudes Comunistas (JJCC) transformaron a la FESES en un semillero de dirigentes. Ambas facciones lograron consolidar su unidad en los años posteriores, pudiendo así ejercer una notable influencia entre los estudiantes secundarios.

Para la década del sesenta, la FESES era considerada como la organización secundaria de mayor significación política en Chile, mostrando presencia al interior de la organización de casi todas las facciones políticas del país (radicales, socialistas, comunistas, falangistas, social-cristianos y conservadores), con marcada prevalencia de la izquierda, quienes para ese entonces se encontraban a la cabeza de la organización⁴⁷³ y tenían presencia en la mayoría de los centros de alumnos de la capital. El accionar de este grupo político al interior de los secundarios estuvo marcado por la constante y activa participación de los mismos en las diferentes movilizaciones del país, tanto nacionales como sectoriales, haciéndose habituales las marchas e incidentes con la policía⁴⁷⁴. Sin embargo, la organización no estuvo exenta de pugnas políticas internas,

⁴⁷³ La forma de votación al interior de la FESES era de tipo indirecta, estando a cargo de los delegados de los más de cuarenta liceos que participaban en dicha organización.

⁴⁷⁴ Entre las acciones de los estudiantes secundarios registradas en este periodo se destacan: aquellas relativas a la política educacional, en mayo de 1960, agosto de 1962 y septiembre de 1966; movilizaciones por el alza de la locomoción colectiva en abril de 1965; acciones colectivas relativas a la solidaridad con estudiantes procesados en agosto de 1967; movilizaciones en solidaridad con los trabajadores en huelga en julio de 1965, abril – mayo de 1968 y agosto de 1968; movilizaciones contra en



las que llevaron a la división de la misma en 1969, surgiendo así dos grupos: uno socialista, liderado por Rigo Quezada (junto al MIR y al MAPU) y otro comunista, con Patricio Paniagua a la cabeza. A partir de esta división, la organización secundaria estuvo marcada por una fuerte politización y una participación masiva de los estudiantes que pocas veces se había observado antes⁴⁷⁵ y que se volvería a repetir recién en el año 2006.

Para esta época, las Federaciones estaban agrupadas a nivel nacional en la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile (FES), la cual como vimos, no tenía mayor capacidad de movilización, con excepción de la realización de los congresos anuales que cesaron su periodicidad en 1953. La poca articulación de la FES permitió la prevalencia de la FESES, sobretodo en la prensa, que los dotaba de una mayor visibilidad. Además, contaban con financiamiento por parte de los grupos políticos de izquierda. Pese a esto, la FESES en la práctica, tampoco era totalmente representativa de los estudiantes secundarios ya que al concentrarse en Santiago no tenía alcance nacional y además excluía una parte importante de los alumnos de enseñanza media, al no considerar a los estudiantes de los liceos industriales, técnicos y comerciales⁴⁷⁶, cuyas federaciones de todas formas mantenían vínculos estrechos con la FESES debido a su afinidad política.

El triunfo de Allende fue presenciado por las federaciones estudiantiles con gran entusiasmo, ya que no sólo se sumaron al ambiente de fiesta del triunfo mismo, sino que también rápidamente se incorporaron a los trabajos voluntarios del gobierno, desde noviembre de 1970. Con la tarea específica de construir plazas de juegos infantiles⁴⁷⁷ buscaban hacerse parte del proceso político que se estaba iniciando en el país. De esta manera, la relevancia de los secundarios alcanzaría durante el periodo de la UP un nivel que nunca antes habían tenido, mostrando una mayor continuidad y rebasando los

intervencionismo americano en junio de 1969; en contra del servicio militar en abril de 1969. En Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Los estudiantes secundarios durante la Unidad Popular, 1970-1973. *Historia*, 2(42), p. 472

⁴⁷⁵ Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Op.cit, p. 472

⁴⁷⁶ Los estudiantes de liceos técnicos e industriales se agruparon en tono a la Federación de Estudiantes Industriales, Técnicos y Especiales (FEITECH), la cual contaba con una rama en la ciudad de Santiago (FEITES); mientras que los estudiantes de liceos comerciales constituyeron la Federación de Estudiantes de Comerciales (FECOCH).

⁴⁷⁷ Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Op.cit, p. 475



límites de la izquierda⁴⁷⁸, lo que se expresó con el surgimiento de nuevas organizaciones y por tanto, de nuevos liderazgos en sectores contrarios a los que históricamente habían presidido a las organizaciones secundarias. Ejemplo de esto es la organización en los colegios particulares, los que en 1971 anuncian de manera pública la constitución de la Federación Única de Estudiantes de Colegios Particulares (FUEP), la cual, en sus primeras declaraciones defendía la autonomía de la educación privada; rechazaba los intentos de estatización; y criticaba el concepto “clasista” de la educación particular, es decir, la existencia de educación privilegiada para la élite⁴⁷⁹. El contrapeso dentro de la organización de colegios particulares se daba por la presencia de estudiantes de colegios subvencionados particulares, que no pertenecían a los sectores más acomodados del país⁴⁸⁰.

Así, mientras los colegios particulares comenzaban a gestar instancias de unidad, la FESES seguía dividida en dos grupos (socialistas y comunistas), lo que junto con el nacimiento de nuevas fuerzas políticas que no estaban de acuerdo con el accionar de los dirigentes de su sector, significó la fragmentación de la izquierda al interior de los secundarios y trajo como consecuencia que perdieran, en 1971, la mayoría en la directiva de la federación. Esta situación se origina en 1969 cuando se acuerda que el sistema de votación desde ese momento en adelante iba a ser directo, entregándole la responsabilidad a los estudiantes en cuanto a la elección de su directiva, sin la intermediación de delegados. En suma, se incorporaron la totalidad de los liceos fiscales de la provincia de Santiago, lo que permitió ampliar la base electoral. Previo a la votación, del total de liceos considerados para la elección de la nueva directiva de la Federación, la mayoría de estos eran controlados por la izquierda, mientras que la DC encabezaba doce centros de alumnos, todos regionales, y la derecha no tenía mayor presencia⁴⁸¹.

⁴⁷⁸ Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Op.cit, p. 472

⁴⁷⁹ *Ibíd*em, p. 475

⁴⁸⁰ Dentro de los nuevos liderazgos secundarios existían también grupos de estudiantes de derecha, que en el contexto que la guerra fría entregaba, manifestaban temor ante una posible dictadura comunista en el país o ante el alzamiento de los sectores populares. Este grupo de estudiantes no se sentía representado por la FESES, pero tampoco compartía por completo las posiciones de la FUEP.

⁴⁸¹ Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Op.cit, p. 477



La elección de la nueva directiva de la organización santiaguina, convocada para octubre de 1971, significó la incorporación de distintas visiones políticas, lo que abría la posibilidad de que un número mayor de posiciones ideológicas tuvieran representación al interior de la federación, por lo que los estudiantes comunistas y socialistas entendieron que para poder seguir manteniendo la directiva, tenían que ir como un bloque unido, sin embargo, no consideraron que pese a su unión la facción que representaban seguía fragmentada. Fue así como se presentaron cinco listas: una que agrupaba a los partidos de la Unidad Popular, es decir, socialistas, comunistas y el MAPU, los cuales estaban apoyados también por la Izquierda Cristiana (IC); otra integrada por el Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER, miristas) y la Juventud Radical Revolucionaria (JRR); una tercera lista de derecha que estaba formada por el Partido Nacional (PN) y la Democracia Radical (DR), además del grupo Patria y Libertad; una lista de la DC que se presentó en forma separada; y finalmente una lista liderada por representantes de los radicales más moderados que se aglutinaban en torno al Movimiento Radical Independiente (MRI) y por los socialdemócratas⁴⁸².

Los resultados de las elecciones favorecieron a la DC, cuya lista obtuvo un 41,6%, seguida por la lista de la UP con un 36,7% de las votaciones⁴⁸³, quedando la directiva compuesta por diez miembros de la DC, cuatro de la UP y uno del FER. El resultado fue un duro golpe para la izquierda que hasta ese momento había gobernado sin contrapesos la FESES, siendo la poca unidad dentro de este sector político un elemento predominante para que la Democracia Cristiana lograra el triunfo, puesto que las dos listas de izquierda sumadas superaban a la DC. La nueva directiva de la FESES llevó a cabo cambios simbólicos al interior del organismo, como por ejemplo, el traslado de la federación a una nueva sede que había sido cedida por la DC. Hasta ese momento la federación había funcionado permanentemente en locales de la FECH.

En los meses siguientes la nueva directiva mostró posturas de apoyo al gobierno, en especial con el tema de la nacionalización del cobre, sumándose a las movilizaciones antinorteamericanas, acción que no era aceptada por todos los estudiantes, en especial

⁴⁸² Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Op.cit, p. 478

⁴⁸³ *Ibíd*em, p. 479



por aquellos del Liceo 11 de Las Condes⁴⁸⁴ donde los grupos de ultra derecha tenían una fuerte presencia. En contraposición, las Juventudes Comunistas, si bien valoraron la postura de la federación en apoyo al proceso de nacionalización del cobre, se encargaron de recordar que la izquierda controlaba a la fecha el 75% de los centros de alumnos y que por tanto, no permitirían que la FESES se convirtiera en un instrumento contra el gobierno⁴⁸⁵.

Durante 1972 se registraron un gran número de tomas de liceos, paros y marchas, tanto a favor como en contra de las medidas del gobierno, el cual respondió con sanciones disciplinarias, las que se transformarían en un elemento de desencuentro entre los estudiantes y las autoridades. La tensión aumentó cuando el ministro de Educación, Alejandro Ríos, envió una circular donde se establecían procedimientos para evitar huelgas y tomas al interior de los establecimientos educacionales. El documento aconsejaba que en caso de no dar resultado las reuniones de negociación con apoderados, padres y alumnos, se debía llamar a Carabineros para desalojar los establecimientos, medida que vulneraba el derecho a huelga de los estudiantes. Si bien la circular quedó sin efecto, consiguió que incluso los secundarios que apoyaban al gobierno no respaldasen al ministro.

Finalmente Ríos abandona la cartera, asumiendo como ministro de Educación Aníbal Palma, quien pese a presentar mayores espacio de diálogo con los estudiantes no logra que las manifestaciones cesen, al contrario, a partir del mes de agosto comenzaron a aumentar, terminando la mayoría de ellas en duros enfrentamientos con carabineros y con un gran número de estudiantes heridos. Las múltiples disputas con el gobierno, produjeron también conflictos al interior de la FESES, donde los secundarios estaban divididos en relación al apoyo a la UP. Para fines de ese año, los estudiantes comunistas plantearon como consigna terminar el año escolar y recuperar la normalidad de la clases por medio del fin de las tomas, tarea que se veía imposibilitada debido a las numerosas acciones colectivas.

⁴⁸⁴ Las Condes es hasta la actualidad una de las comunas más acomodadas de Chile.

⁴⁸⁵ Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Op.cit, p. 481



En noviembre, poco antes de que se efectuaran elecciones para designación de una nueva directiva al interior de la FESES, el ministro Palma firma un decreto para normar la democratización de la enseñanza, el cual permitía la creación de variadas instancias de participación para los estudiantes. No obstante, el clima que se había instaurado entre los secundarios hizo aumentar las sospechas de manipulación gubernamental, por lo que los dirigentes de la FESES se manifestaron en desacuerdo e incluso llegaron a interrumpir la ceremonia de firma, acción que fue registrada en variados medios de prensa. Finalmente la Contraloría objetó la legalidad del decreto y fue firmado al año siguiente.

Las elecciones de 1972, como se esperaba, estuvieron marcadas por fuertes enfrentamientos. Para esta fecha, la prevalencia de la izquierda en los centros de alumnos había bajado considerablemente, lo cual se vio reflejado en los resultados de la misma. En esta instancia se presentaron cinco listas: una de la Juventud Demócrata Cristiana con Miguel Salazar como candidato; otra de la UP, encabezada por Camilo Escalona, militante socialista; una tercera levantada por el Frente de Estudiantes Revolucionarios (vinculada al MIR) liderada por Luis Valenzuela; una cuarta lista de la Juventud Nacional, con aliados de la Democracia Radical y el Partido Democrático Nacional (PADENA), con Andrés Allamand⁴⁸⁶ a la cabeza; y finalmente una lista del Movimiento Espartaco, grupo maoísta que presentó como candidata a María Eugenia Román.

La campaña esta vez fue mucha más tensa que el año anterior, quedando demostrada la beligerancia de la derecha luego de que Sergio Onofre Jarpa⁴⁸⁷ recibiera una golpiza en la UTE, frente a lo que Andrés Allamand, dirigente secundario representante de la derecha política del país, declaró: “a los cobardes les daremos su merecido”, agregando, “vamos a volver a la UTE para responder a la violencia con la violencia”⁴⁸⁸. El programa de la lista de la UP, por otra parte, se encargó de resaltar los problemas de la conducción de la DC, mientras ésta hacía hincapié en su programa y se posicionaba

⁴⁸⁶ Andrés Allamand era alumno del exclusivo colegio Saint George, hasta 1971 cuando decide cambiarse al Liceo Lastarria para poder participar de manera más activa en el movimiento secundario.

⁴⁸⁷ Sergio Onofre Jarpa fue un conocido colaborador del régimen militar, transformándose en ministro del Interior entre los años 1983 y 1985.

⁴⁸⁸ Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Op.cit, p. 491



como defensora de los derechos de los estudiantes. La elección contó con una amplia difusión, la cual incluyó foros y debates que fueron transmitidos por radio y televisión.

El resultado fue sumamente ambiguo, ya que las cifras oficiales del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) que daban por ganadora a la lista de la DC⁴⁸⁹, fueron objetadas por la izquierda y la derecha, quienes denunciaban la impresión de 140 votos más de los necesarios, los que además estaban sin enumerar; se denunció también la tardía entrega de listas en los liceos; y se hizo notar la poca objetividad del TRICEL, puesto a que estaba controlada por la directiva saliente. Esta situación llevó a que tanto Camilo Escalona (JS) como Miguel Salazar (JDC) se autoproclamaran ganadores de la elección. Mientras la UP celebraba en las calles que habían recuperado la FESES, la DC celebraba su continuidad.

La elección de 1972 significó un quiebre definitivo al interior de la federación, el cual terminó con los espacios de diálogo y aumentó el enfrentamiento entre las diversas facciones políticas. En 1973 la situación al interior de los secundarios era casi insostenible. Las movilizaciones se tornaron cada vez más violentas y poco a poco se fueron volviendo menos masivas hasta concentrarse en pequeños grupos de choque que estaban mejor organizados, por lo que con el golpe de Estado, el movimiento secundario, producto de sus mismas pugnas internas, se encontraba sumamente debilitado. Meses antes de la interrupción a la democracia, durante el Tanquetazo en junio de ese año, los estudiantes que pertenecían a la izquierda más extrema habían propuesto transformar los liceos y escuelas en trincheras contra un posible golpe de Estado, mientras la FESES adoptó una postura mucho más cautelosa, afirmando que estaban dispuestos a defender el régimen constitucional, pero que esto no significaba una excusa para adoptar acciones irresponsables⁴⁹⁰. Después de que los militares se toman la conducción política del país, la FESES fue proscrita y los secundarios no volverían a articularse sino hasta la década de los ochenta.

⁴⁸⁹ De los 15 cargos que estaban a disposición, según los resultados entregados por el TRICEL, nueve quedarían en manos de la DC; cuatro serían ocupados por la lista de la UP y dos por la lista de la JN. En Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Op.cit, p. 491

⁴⁹⁰ Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Op.cit, p. 499



Durante los primeros años de dictadura no hay registros de los secundarios como grupo independiente, si bien participaron en algunas acciones colectivas, especialmente en aquellas encabezadas por universitarios, no existen manifestaciones autónomas en virtud de demandas específicas que les fuesen propias. Situación que comienza a cambiar en 1983 producto de la ola de manifestaciones vividas en aquellos años. Desde ahí en adelante es posible verlos actuar en acciones dirigidas a instaurar cambios en el sistema político imperante —concordantes con las protestas nacionales— para comenzar posteriormente a centrarse, de manera paulatina, en demandas propias que llevarían a su reorganización.

Al inicio de las manifestaciones masivas en Chile los estudiantes secundarios estaban organizados en torno a: la Coordinadora de Organizaciones de Enseñanza Media (COEM) que agrupaba a las JJ.CC., la IC, la Juventud Rebelde Miguel Enríquez del MIR y la Juventud Socialista-Almeyda; la Asociación de Estudiantes Cristianos (ASEC), formada por la JDC; y la Asociación Democrática de Estudiantes (ADE), creada por la Juventud Socialdemócrata. Siendo las primeras dos las encargadas de coordinar la primera manifestación de estudiantes secundarios durante la dictadura, la cual tuvo por objeto movilizarse en contra de la aplicación de Historia y Geografía y de Ortografía en la prueba de ingreso a la universidad (la Prueba de Aptitud Académica, PAA). Esta acción contempló una marcha por la Alameda, en dirección al Ministerio de Educación y significó la primera instancia de acercamiento por parte de ambas organizaciones, la cual traería frutos en 1985.

Desde 1983 hasta 1985, se registran otras acciones de protesta por parte de los estudiantes en relación a situaciones concretas, que se presentaban como reacción al régimen autoritario, más que como parte de un compendio de demandas bajo un objeto de reivindicación común. Sin embargo, producto de las acciones sostenidas y de la creación de las primeras organizaciones que buscaban la reorganización del movimiento estudiantil, en 1985 se dio origen al Comité Pro FESES, decisión que tuvo lugar a instancias de las reuniones semanales del COEM, cuando los dirigentes de la ASEC⁴⁹¹ se acercan a ellos, en dependencias de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y les

⁴⁹¹ Hasta ese momento ambas organizaciones habían trabajado por separado, puesto que tenían diferentes visiones referente a la forma en cómo se debía enfrentar al régimen.



plantean la necesidad de avanzar en la unidad de los estudiantes secundarios. En su primera reunión formal, llevada a cabo el 13 de abril, ambas organizaciones acuerdan reconstruir la FESES por medio de un comité. En suma, en reuniones posteriores acordaron la idea de establecer un Consejo de Centros de Alumnos y un Comité Ejecutivo con estructura horizontal que actuaría por consenso de las diferentes organizaciones.

El Comité Pro FESES se reúne formalmente el 3 de mayo de 1985, constituyendo un espacio de lucha conjunta que traería como resultado múltiples acciones colectivas enfocadas a exigir el fin de la educación de mercado impuesto por la dictadura y la instauración de un régimen democrático. Las acciones de los secundarios fueron violentamente reprimidas por los órganos del régimen, lo que no impidió que continuaran organizados y movilizados, transformándose el comité en un elemento central de reunificación y reorganización de los secundarios después de su quiebre en 1972 y su proscripción en 1973, consiguiendo incluso en 1985 la renuncia del ministro de Educación, lo que daba muestras de la alta capacidad de movilización que habían conseguido los estudiantes en poco tiempo.

Para el año 1986, los secundarios ya estaban dotados de capacidades organizativas propias que los hacía posicionarse nuevamente como un ente independiente dentro del movimiento estudiantil, logrando desde ese momento configurar la estructura que mantendría hasta la actualidad. Dicha organización giraba en torno a la realización de trabajos voluntarios, acción que consideraban como una continuación de la lucha por la democratización del país y de los establecimientos educacionales, debido a que era una oportunidad para demostrar el rol social de los estudiantes pese a la oposición del gobierno. Además, ocupaban la instancia para discutir sobre militancia política, planear estrategias de movilización y entrenar a sus militantes en técnicas de autodefensa⁴⁹²⁴⁹³.

⁴⁹² La *Autodefensa* desde los grupos políticos más extremos, era considerada como una estrategia para inhibir la represión por parte del gobierno. Durante esta época se organizaron brigadas de autodefensa, que estaban compuestas por brigadas rojas y brigadas negras: las brigadas rojas se instalaban en los techos de los establecimientos y se encargaban de atacar a las fuerzas policiales desde ahí, lanzándoles todos los artefactos que tuvieran a mano; mientras que las brigadas negras eran “de choque”, encargándose principalmente de evitar que la fuerza policial entrara a los establecimientos. Rivas, Á.



La capacidad de militancia entre los secundarios era sumamente amplia, lo que daba muestras de su extrema politización y de la violencia con la que actuaban. Durante 1986 se realizaron un gran número de tomas y casi todas terminaron en enfrentamientos con carabineros. Por medio de sus acciones los estudiantes buscaban recuperar espacios de participación, los cuales debían enfocarse en derrocar a la dictadura, a lo que se sumaba una segunda arista de movilización enfocada a detener el proceso de municipalización de liceos fiscales que había comenzado el régimen a partir de 1981 y a terminar con la privatización de la educación en Chile. Ambas demandas que se mantienen hasta la actualidad dentro del movimiento estudiantil chileno. Asimismo, ese año se constituye nuevamente de manera formal la FESES, por medio de un congreso donde participaron más de cien representantes de los centros de alumnos de liceos de Santiago⁴⁹⁴. De esta manera, Los años siguientes fueron una repetición constante de enfrentamientos callejeros entre secundarios y fuerzas policiales, con centenares de estudiantes heridos y arrestados, y un número considerable de muertos.

En cuanto a los estudiantes secundarios, podemos agregar que en el estudio del movimiento estudiantil chileno generalmente han sido dejados de lado, para enfocarse los analistas principalmente en las acciones de los estudiantes universitarios, lo que se podría explicar debido a que en cuanto a su capacidad de organización los secundarios han tenido una menor estructuración y una mayor inestabilidad, además que su papel ha resaltado en determinadas ocasiones y generalmente mediante acciones violentas, lo que contribuye a su criminalización y a la deslegitimación de sus demandas ante las autoridades. Sin embargo, esto no significa que los secundarios no sean parte importante del movimiento estudiantil chileno. Como veremos más adelante, con el pasar de los años se transformarían en un elemento de suma importancia dentro del movimiento para la consecución de cambios sociales.

(2020). El movimiento de estudiantes secundarios: violencia política y protesta popular en el marco de las jornadas de protesta, 1983-1986. *Revista Chilena de Historia Social Popular*.(1), p. 97

⁴⁹³ Los entrenamientos de autodefensa consistían en enseñarle a los jóvenes, por ejemplo: a defender barricadas, a fabricar bombas molotov; a usar linchacos, entre otras. En Rivas, Á. (2020). Op.cit, p. 98

⁴⁹⁴ Los estudiantes partidarios del régimen militar se negaron a ser parte de la federación y con el patrocinio de la Secretaría Nacional de la Juventud formaron una federación paralela: la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENES). No obstante, esta no logra obtener representatividad.



Finalmente, podemos decir que los estudiantes, tanto secundarios como universitarios, durante el periodo no democrático se articulan en base a dos ejes de acción, respondiendo el primero a demandas sectoriales, producto del cambio en la normativa educativa introducido por el régimen militar; y el segundo enfocado en la recuperación de la democracia, como parte de movilización mayor que logra aglutinar a distintos actores y sectores sociales, incluidos los estudiantes.

III.4 Desde el fin de la dictadura hasta la revuelta popular de 2019

El régimen militar, significó la abolición de todos los postulados estudiantiles y de las reformas que después de años se habían logrado instaurar en conjunto con la comunidad académica, para ser este reemplazado por un sistema educativo que funcionaba desde la óptica del libre mercado. Sin embargo, las transformaciones educacionales producto del modelo neoliberal, sumadas a las múltiples trabas que la nueva normativa y el mismo régimen significaba para la organización estudiantil, como vimos, no pudieron terminar con la participación política de los estudiantes. Así fue como las acciones colectivas de los jóvenes giraron en torno a dos ejes: uno centrado en los derechos humanos, y otro que apuntaba a demandas sectoriales relacionadas a los cambios introducidos por la nueva normativa en 1981, por lo que mientras las demandas por los derechos humanos se posicionaban de forma transversal en la sociedad, logrando aglutinar bajo sí a múltiples movimientos sociales; las demandas sectoriales se constituyeron como base de su reorganización interna, estando caracterizadas en este periodo por su valor simbólico, desarrollándose las acciones estudiantiles mediante manifestaciones artísticas, que diversificaron el repertorio del movimiento y le permitieron adoptar toda una estética que funcionaría como expresión política. La introducción de manifestaciones culturales en el repertorio de las movilizaciones sería un elemento que se repetiría constantemente en las acciones posteriores de los estudiantes.

Una vez concluida la dictadura, las demandas de los jóvenes de los ochentas quedaron relegadas por un largo periodo de tiempo, ya que la valorización del sistema democrático y el miedo a perderlo hizo que la población aceptara las condiciones



impuestas y se adaptara al nuevo sistema. De esta forma, una vez recuperada la democracia, los estudiantes entran en un prolongado periodo de ostracismo, el cual estaba configurado bajo el modelo social impuesto por la dictadura y amparado en la política de consenso adoptada por los gobiernos de la Concertación, definiéndose así un proceso post-transicional limitado en cuanto al acceso a derechos fundamentales. Esta situación se debe a que la nueva coalición debía gobernar bajo los marcos establecidos por la constitución de 1980 que estaba compuesta por una serie de “enclaves autoritarios”, que significaban restricciones en los procesos de decisión política al otorgarle a los militares un rol tutelar y un papel central como garantes de la democracia⁴⁹⁵. Ejemplo de esto es el privilegio otorgado a Pinochet por medio del cargo de “senador vitalicio”, el que ejerció hasta el año 2002; la instauración de nueve senadores designados y el poder otorgado directamente a los militares mediante el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA)⁴⁹⁶, entre otras. Finalmente, en relación al modelo educacional impuesto por la dictadura, este termina de consagrarse con la promulgación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE)⁴⁹⁷, publicada en el diario oficial el 10 de marzo de 1990, último día del gobierno de Pinochet. Por medio de esta normativa el Estado se desligaba definitivamente de la responsabilidad de ser el garante de la educación de todos los chilenos e incluía a privados como posibles administradores de la educación, lo que junto con la idea de libertad de enseñanza impuesta por el régimen militar, abría espacio para introducir la lógica del lucro.

Los nuevos espacios de participación y discusión, que trajo consigo el cambio de gobierno, sumado al recambio generacional de los estudiantes, permitió que el movimiento estudiantil comenzara a reestructurarse nuevamente de manera progresiva, estando las primeras demandas centradas en la ampliación de las mejoras de acceso de los estudiantes, para poco a poco comenzar a concentrarse en materias económicas, con

⁴⁹⁵ La idea de los “enclaves autoritarios” se desarrolla en su totalidad en :Garretón, M. (2003). *Incomplete Democracy*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

⁴⁹⁶ Organismo chileno compuesto por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y que se encargaba de asesorar al presidente de la república en temas de seguridad nacional. En suma le correspondía la designación de tres de los nuevos senadores vitalicios y de dos de los siete ministros del Tribunal Constitucional. El COSENA tenía la posibilidad de auto convocarse por la decisión de sólo dos de sus miembros, pasando por sobre la autoridad del presidente de la república. Este organismo en el año 2005, producto de una serie de reformas constitucionales impulsadas durante el gobierno de Ricardo Lagos, se convierte en un organismo meramente asesor, el cual sólo puede ser convocado por el presidente

⁴⁹⁷ Ley N° 18.962



especial atención en el endeudamiento por razones educacionales y el alto costo de la educación chilena. A estas demandas se agregarían de forma gradual aquellas referidas a la calidad de la educación. De esta forma, desde 1996 en adelante los estudiantes secundarios y universitarios comienzan a organizarse en torno a demandas específicas, para que en el año 2006 finalmente explote el descontento estudiantil por medio de la “Revolución Pingüina⁴⁹⁸”.

Las demandas del año 2006 apuntaban a un cambio de sistema, argumentando que la educación era un derecho social y no un bien de mercado, por lo que se exigía la derogación de la LOCE y la implementación de un Estado que tuviese un rol más activo y menos subsidiario en la educación, cuestionando abiertamente el sistema educativo derivado de la dictadura. Las movilizaciones trajeron importantes consecuencias políticas, como el cambio del ministro de Educación de la época; la introducción en la agenda del gobierno de la educación como tema fundamental de la política pública; y la derogación de la LOCE para ser reemplazada por la Ley General de Educación (LGE), entre otras. Sin embargo, la nueva ley no subsana los problemas denunciados por los estudiantes, puesto que a su consideración, pese a las modificaciones, la educación chilena seguía funcionando bajo la lógica del libre mercado, lo que lleva a que comiencen a cuestionar nuevamente los beneficios del modelo de desarrollo y por tanto, el modelo educacional chileno. De esta forma, las protestas reemergen masivamente en abril del año 2011, llegando a su punto de máxima erosión en el mes de agosto.

La movilización estudiantil, que se mantuvo hasta el año 2012, constituyó una muestra de fuerza por parte de los estudiantes, quienes exigían “educación gratuita y de calidad” y dio luces de la poca capacidad del gobierno al momento de encarar acciones conflictivas, lo que afectó los niveles de apoyo de éste por parte de la población, evidenciada por una drástica caída en la aprobación presidencial y múltiples cambios de gabinete. Entre las demandas de los estudiantes, referente a la educación superior, se encontraban: el financiamiento y planificación de la educación totalmente estatal, por medio del presupuesto nacional a objeto de resguardar un sistema público que no

⁴⁹⁸ El nombre radica en el uniforme de los estudiantes secundarios y de la educación básica chilena, que se compone de camisa clara y pantalón, chaqueta o jumper oscuro, asemejándose morfológicamente a los pingüinos.



contemplara el lucro; la democratización efectiva que permitiera y promoviera la libre asociación de estudiantes y trabajadores de las Instituciones de Educación Superior (IES), y la participación en la toma de decisiones de toda la comunidad universitaria; acceso, permanencia y egreso democráticos a la universidad, garantizados por el Estado, según las necesidades sociales y las capacidades desarrolladas en igualdad de condiciones y oportunidades; la calidad de la educación en función del desarrollo de distintas áreas del conocimiento, junto con la entrega de valores sociales solidarios, la promoción del pensamiento crítico y la relación de estos elementos con las necesidades sociales; la vinculación social en la educación, que permitiera abrir la universidad al pueblo, con una mirada que aportara a la formación de un sujeto histórico y a su plena liberación, siendo capaces de incorporar a los distintos sectores sociales en la elaboración de los planes de trabajo de las distintas casas de estudio; la dignificación y defensa permanente de los trabajadores y de sus condiciones laborales y de enseñanza; y una nueva institucionalidad que estructurara y regulara las demandas solicitadas.

En cuanto a la educación escolar y pre escolar, pedían: la desmunicipalización de los establecimientos educacionales a partir de la construcción de un nuevo sistema eficiente, descentralizado, democrático y participativo; el financiamiento completamente estatal de la educación escolar y pre escolar, por medio del presupuesto de la nación; y la eliminación del lucro en los establecimientos educacionales. En suma a lo anterior, los estudiantes en conjunto piden cambios estructurales de orden interno que debían ir de la mano con la reforma educacionales, tales como: la renacionalización del cobre y de todos los recursos naturales bajo el control directo de los trabajadores y del pueblo en su conjunto, con el objeto de financiar los distintos derechos y necesidades sociales; y una nueva institucionalidad y carácter del Estado, a partir de un proceso popular constituyente que eliminara al Estado subsidiario, y lo reemplazara por uno garante de los derechos y necesidades sociales.

Las manifestaciones estudiantiles luego de las movilizaciones del año 2006, lograron captar la simpatía de la ciudadanía y cuadruplicaron sus acciones de protesta, pasando de



1.773 en 2008 a 6938 en 2011⁴⁹⁹, contando a la vez, con el apoyo de diversos estamentos de importancia social, como profesores, trabajadores, empleados públicos, etc. Además, estas acciones trajeron consigo la instauración de la diversificación de repertorio de la protesta social, ya que los estudiantes encontraron innovadoras formas de manifestarse, plagadas de representaciones artísticas que daban muestras de su creatividad. De esta manera, las acciones del movimiento estudiantil hasta la revuelta popular de 2019, se deben estudiar de forma cronológica, teniendo presentes: primero, el estudio de las acciones del movimiento estudiantil desde el retorno a la democracia hasta la primera ola de movilizaciones en el año 2006; segundo, la movilización del año 2006, su alcance e implicancia; y tercero las movilizaciones del 2011 al 2012 — que debido a su continuidad y masividad constituyeron la mayor muestra de fuerza desde el retorno a la democracia—, asimismo, su rol posterior hasta el año 2018.

III.4.1 El movimiento estudiantil chileno en democracia

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, conocida como LOCE —que como ya dijimos, fue publicada en el diario oficial el 10 de marzo de 1990, horas antes de que Pinochet entregara formalmente la conducción del país a la Concertación— consagraba la libertad de enseñanza en la constitución de 1980, fijando los requisitos mínimos que debían cumplir los niveles de enseñanza básica y media y normando el proceso de reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel. De esta manera, la LOCE reafirma el derecho y deber de los padres de familia de educar a sus hijos, mientras que el Estado es quien debe otorgar especial protección al ejercicio de este derecho. En suma según la ley, recae en la comunidad el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación, fortaleciendo así el principio de subsidiariedad, y dejando al Estado como encargado sólo de financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso de la población a la enseñanza básica. También, establece que la educación se manifiesta por medio de la enseñanza formal y la enseñanza informal⁵⁰⁰, estando la primera orientada a la regulación de establecimientos

⁴⁹⁹ Penaglia, F., & Mejías, S. (2019). El conflicto estudiantil chileno y sus efectos políticos. *Polis*, 15(2), 7-39, p. 12

⁵⁰⁰ La enseñanza formal es aquella que estructurada científicamente, se entrega de manera sistemática y está constituida por niveles que aseguren la unidad del proceso educativo que faciliten la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas; mientras que la enseñanza informal esta relacionada a todo



que impartían educación a alumnos que cumplían con los requisitos de ingreso y progreso establecidos, limitada la enseñanza que ofrecen por la moral, las buenas costumbres y la seguridad nacional, recalcando que aquellos establecimientos o instituciones cuya enseñanza sea reconocida por el Estado no podrán orientarse a propagar tendencia político partidista alguna.

De esta forma, la ley establece que el Ministerio de Educación reconocerá oficialmente a los establecimientos educacionales que impartan enseñanza en los niveles básico y medio, cuando así lo soliciten y cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Tener un sostenedor, que podrá ser una persona natural o jurídica quien debe contar a lo menos con licencia de educación media y que será responsable del funcionamiento del establecimiento educacional.
- b) Ceñirse a los planes y programas de estudios, ya sean propios del establecimiento o los generales elaborados por el Ministerio de Educación.
- c) Poseer el personal docente idóneo que sea necesario y el personal administrativo y auxiliar suficiente que les permita cumplir con sus funciones, entendiendo como docente idóneo al que cuente con el título de profesor del respectivo nivel y especialidad cuando corresponde, o aquel que esté habilitado para ejercer la función docente según las normas legales vigentes.
- d) Funcionar en un local que cumpla con las normas establecidas.
- e) Disponer de mobiliario, elementos de enseñanza y material didáctico mínimo, adecuado al nivel y modalidad de la educación que pretenda impartir⁵⁰¹.

Con esta normativa se abre la posibilidad directa de lucro en la educación, ya que cualquier persona natural o jurídica que cumpliera con lo estipulado en la ley, podía hacerse cargo de un establecimiento educacional.

En cuanto a las instituciones de educación superior, la LOCE establece que el Estado reconoce oficialmente a las siguientes instituciones:

proceso vinculado con el desarrollo del hombre y la sociedad, facilitando la interacción de unos con otros, sin la tuición del establecimiento educacional. Este tipo de enseñanza se obtiene en forma no estructurada. En Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (N° 18.962). Art. 4°

⁵⁰¹ Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (N° 18.962). Art. 21



- a) Universidades
- b) Institutos Profesionales
- c) Centros de Formación Técnica, y
- d) Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos; Academias de Guerra y Politécnicas; Escuelas de Armas y Especialidades de las Fuerzas Armadas; Escuela Técnica de Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil; Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile; Escuelas Matrices de Oficiales de las Fuerzas Armadas; Escuela de Carabineros y Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile; y Escuela de Investigaciones Policiales e Instituto Superior de la Policía de Investigaciones de Chile⁵⁰².

Aclarando que las universidades, los IP, y los CFT estatales, sólo podrán crearse por ley, mientras que las universidades de carácter privado deben constituirse siempre como corporaciones de derecho privado y sin fines de lucro; mientras que los IP y los CFT privados podrán ser creados por cualquier persona natural o jurídica en conformidad a la ley, debiendo organizarse siempre como personas jurídicas de derecho privado. De esta forma, Los establecimientos de educación superior reconocidos oficialmente, otorgarían títulos técnicos de nivel superior, títulos profesionales y grados académicos según corresponda, pudiendo, en concordancia con la Ley General de Universidades, los centros de formación técnica sólo entregar el título de técnico de nivel superior; los institutos profesionales sólo entregar títulos profesionales que no requieran licenciatura y títulos técnicos de nivel superior. Mientras que las universidades estarían en facultad de otorgar títulos profesionales y toda clase de grados académicos en especial de licenciado, magíster y doctor⁵⁰³.

Esta normativa además, establece la creación del Consejo Superior de Educación, el que se constituye como un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el presidente de la república a través del Ministerio de Educación y que estaría compuesto por:

⁵⁰² Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (N° 18.962). Art. 29

⁵⁰³ A las doce carreras con licenciaturas reconocidas se agregarían en los años posteriores: Título de Profesor de Educación Básica, Licenciado en Educación; Título de Profesor de Educación Media en las asignaturas científico-humanísticas, Licenciado en Educación; Título de Profesor de Educación Diferencial, Licenciado en Educación; Título de Educador de Párvulos, Licenciado en Educación, y; Título de Periodista: Licenciado en Comunicación Social.



- a) El ministro de Educación Pública o el representante que éste designe, quien presidirá el Consejo.
- b) Un académico universitario designado por los rectores de las universidades estatales chilenas, mediante una reunión convocada por el rector de la universidad más antigua.
- c) Un académico designado por las universidades privadas que gocen de autonomía académica, en reunión convocada por el rector de la universidad privada más antigua.
- d) Un académico designado por los rectores de los institutos profesionales chilenos que gocen de autonomía académica, en reunión convocada por el rector del instituto más antiguo.
- e) Dos representantes de las Academias del Instituto de Chile, elegido por dicho organismo de entre sus miembros.
- f) Un académico designado por la Excma. Corte Suprema de Justicia.
- g) Un académico designado en conjunto por el Consejo Superior de Ciencias y el Consejo Superior de Desarrollo Tecnológico. La designación del representante se haría en forma alternada.
- h) Un académico designado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros de Chile.
- i) Un secretario ejecutivo, que sólo tendrá derecho a voz⁵⁰⁴

Los miembros del Consejo podrían: pronunciarse sobre los proyectos educacionales presentados por las distintas universidades e institutos profesionales; verificar el desarrollo de dichos proyectos; establecer sistemas de examinación selectiva de las instituciones sometidas a procesos de acreditación; recomendar al ministro de Educación la aplicación de sanciones a las entidades en proceso de acreditación; informar al Ministerio de Educación respecto de las materias referentes a los objetivos de enseñanza por nivel, los contenidos mínimos obligatorios de enseñanza, los planes de estudio de los establecimientos y los instrumentos de evaluación periódica de los mismos; servir como órgano consultivo del Ministerio de Educación; designar al secretario ejecutivo del Consejo; designar comisiones en aquellos casos que sea

⁵⁰⁴ Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (Nº 18.962). Art. 32



necesario la asesoría de expertos en materias en que se encuentre involucrada la fe pública; encomendar la ejecución de acciones o servicios a personas o instituciones públicas o privadas; dar cumplimiento al proceso de acreditación; desarrollar toda otra actividad relacionada con sus objetivos; y establecer un reglamento interno de funcionamiento⁵⁰⁵.

La ley también se refiere a la autonomía y a la libertad académica, entendiéndose la primera como el derecho de cada establecimiento a regirse por sí mismo, de conformidad con sus estatutos y abarcando la autonomía académica, económica y administrativa; mientras que la libertad académica incluía la facultad de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales y de buscar y enseñar la verdad conforme con los cánones de la razón y los métodos de la ciencia. Sin embargo, ambas facultades no autorizan a las entidades de educación superior para amparar ni fomentar acciones o conductas incompatibles con el orden jurídico, ni permiten actividades orientadas a propagar, directa o indirectamente, tendencia político partidista alguna. Asimismo, los recintos que ocupen las entidades de educación superior no podrán ser destinados ni utilizados para actos tendientes a propagar o ejecutar actividades “perturbadoras” en sus labores, por lo que mantiene a la educación alejada de toda acción política partidaria ideologizante, entre otras.

La LOCE, de esta forma, fomenta la creación de colegios particulares subvencionados y privados, a la vez que afirma el predominio de la libertad de enseñanza por sobre el derecho a educación y estimula la libre competencia en el ámbito educacional, concordante con los preceptos del libre mercado. En suma, aleja al Estado de la responsabilidad de conducir y vigilar la educación y contribuye a aumentar la segregación escolar, puesto que la calidad de la educación varía enormemente entre establecimientos municipales, subvencionados, semi subvencionados y particulares, debido a que éstos últimos, a fin de poder mantenerse en el tiempo, basan sus ingresos en procesos de selección que aseguran estándar educacional. Por tanto, esta ley y la exigencia de su derogación por una normativa que reconociera a la educación como un derecho, que acercara nuevamente al Estado a la conducción de la materia y que dejara

⁵⁰⁵ Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (Nº 18.962). Art. 37



de permitir el lucro, entre otras, sería la razón principal de las movilizaciones del año 2006. Sin embargo, antes de llegar a este momento, se dieron una seguidilla de hechos que contribuyeron a la reorganización y reestructuración del movimiento estudiantil chileno en democracia.

Con el retorno a la democracia, el movimiento estudiantil chileno, como dijimos, entra en un largo periodo de ostracismo que estuvo caracterizado principalmente por la reticencia de los estudiantes de seguir involucrándose en temas político y a la ausencia de objetos de reivindicación que fueran representativos de dicho cuerpo social. Esto se puede explicar desde la concepción de que el movimiento estudiantil chileno, durante los años ochenta, como también dijimos, estuvo orientado a dos ejes temáticos: la recuperación de la democracia y la defensa de los derechos humanos y a cambios estructurales en la educación chilena, que decían relación con el cambio de condiciones del cuerpo legal que regía la materia. Recuperada la democracia el primer eje se resuelve, mientras que el segundo parece quedar relegado, ya que en esos momentos la valorización de la democracia y el miedo a perderla eran más fuertes que cambiar el sistema educacional. Ejemplo de esto es la FECH, que en 1990 entra en una etapa de profunda crisis que culmina en 1993 por falta de cuórum en las elecciones generales⁵⁰⁶. Sin embargo, la Universidad de Chile, no era la única que había entrado en crisis. Todas las federaciones universitarias entre 1990 y 1995 comienzan un proceso de desmovilización, que se agudiza en 1992 cuando se manifiestan en conjunto exigiendo un cambio en el sistema de créditos universitarios. Frente a la negativa de las nuevas autoridades, los estudiantes entran en un clima de frustración que sumado a la falta de objetivos estratégicos conjuntos, lleva a que abandonen la lucha estudiantil. Esta acción tiene como consecuencia que la CONFECH también deje de funcionar, ya que no existían federaciones de estudiantes articuladas, muchas de ellas ni siquiera tenían representación, como la federación de estudiantes de la USACH (FEUSACH), que estuvo inactiva desde 1994 hasta 1996.

Referente a los estudiantes secundarios, la municipalización y el aumento explosivo de establecimientos educacionales particulares, llevó a la notable disminución de la calidad

⁵⁰⁶ Luego de un año de inactividad, en 1994 se refunda la FECH, a manos de un movimiento liderado por el estudiante comunista Rodrigo Roco.



de la enseñanza pública, en suma, sus organizaciones también entran en crisis. La FESES se disuelve en 1990, en medio de la dispersión de sus miembros más activos, quienes en su mayoría habían jugado un rol preponderante en las acciones por el derrocamiento de la dictadura⁵⁰⁷.

En diciembre de 1994, asume como presidente de Chile Eduardo Frei Ruiz-Tagle, militante de la DC —partido integrante de la Concertación de Partidos por la Democracia— e hijo del ex presidente, Eduardo Frei Montalva. El nuevo gobierno inicia un proceso de reforma de la educación pública de manera escalonada, por medio del programa de Mejoramiento a la Calidad de la Educación (MECE)⁵⁰⁸. Este programa es el encargado de reformar la educación básica entre 1994 y 1997; la educación secundaria a partir de 1997; y la educación superior desde el año 2000. En suma, en el año 1994 el gobierno establece el Fondo Solidario de Crédito Universitario, que reemplaza al crédito fiscal⁵⁰⁹. Pese a que las intenciones del gobierno parecían ir encaminadas hacia la democratización de la educación, entre los estudiantes seguía reinando un clima de descontento referente al sistema educativo, lo que lleva a que en 1996 entren en un lento proceso de reestructuración, el cual se fortalece al año siguiente cuando comienzan nuevamente a organizarse con el objeto de detener proyectos de ley que buscaban privatizar la educación pública. Estas primeras acciones colectivas, son el resultante de años de intentos de los estudiantes de rearticular el movimiento estudiantil, especialmente de la facción universitaria, por medio del intento de volver a hacer de las Federaciones entes representativos de los estudiantes y de lograr una mayor participación al interior de las universidades.

La preocupación creciente por las condiciones de acceso a la educación, que dependía directamente del estrato socioeconómico en que se encontraran, lleva a que en 1998 los

⁵⁰⁷ Moraga, F. (2017). “Sólo sé que no Loce”: la rebelión de los pingüinos en Chile. En R. Marsiske (coord), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (págs. 155-205). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 169

⁵⁰⁸ *Ibíd*em, p. 167

⁵⁰⁹ El nuevo sistema es administrado por instituciones bancarias y subsidiado por el Estado, con el fin de que éstas les otorguen a los estudiantes bajas tasas de interés (2% anual), además de formas de devolución flexibles y con facilidades. Este crédito era exclusivo para los estudiantes pertenecientes a las universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), que estaban calificados como de alta vulnerabilidad socioeconómica. en Sisto, V. (Ene-Jun de 2013). Entre la Privatización y La Reconstrucción de lo Público en Chile: Movimientos Estudiantiles y el debate acerca del devenir de la universidad. *Horizontes Sociológicos*, 1(1).



universitarios centren sus demandas en el sistema económico. Luego de algunas manifestaciones menores, en 1999 se produce una crisis al interior del sistema de financiamiento universitario generada por la falta de dineros del Fondo Solidario de Crédito Universitario, ante la creciente demanda por parte de los estudiantes. Es así, como en la protesta del 19 de mayo es asesinado el primer estudiante en democracia. Este hecho tuvo lugar en la ciudad de Arica, cuando Daniel Menco Prieto, de 23 años, alumno de la Universidad de Tarapacá (UTA), recibe un balín de acero en la cabeza por parte del comisario de la primera comisaria de Carabineros de Arica, Norman Vargas Aragorn⁵¹⁰. La muerte de Daniel Menco causó una gran conmoción al interior de los estudiantes, quienes, reviviendo antiguas luchas, se expresan en contra de la represión por parte de las fuerzas policiales.

El año 2000 es electo como presidente en segunda vuelta Ricardo Lagos Escobar, quien posee doble militancia en el Partido Socialista y el Partido por la Democracia (PPD), los que, al igual que el gobierno anterior, eran parte de la Concertación de Partidos por la Democracia. Con el nuevo gobierno los estudiantes retoman la acción colectiva, especialmente durante el año 2001, cuando empiezan a manifestarse por conflictos con las tarifas y acceso del transporte público, dando inicio al episodio conocido como *El Mochilazo*. En esta ocasión, los estudiantes salen a la calle con masivas marchas que logran reunir a más de 17 mil adherentes, a la vez que se paralizan más de 400 establecimientos en la región metropolitana, mediante la petición de gratuidad en el transporte público durante todo el año. Pese que no logran que esta demanda se concrete en la práctica, sí logran avances significativos en la materia, que incluían mejoras en el pase escolar⁵¹¹ y la tarifa escolar, además de conseguir que éste fuera administrado por el Ministerio de Educación.

En cuanto a su organización, para esta fecha entre los secundarios sus órganos

⁵¹⁰ El carabinero acusado de cometer el disparo es juzgado en el año 2003 por la justicia militar chilena y recibe tres años de presidio por el cargo de cuasidelito de homicidio, con pena remitida, es decir, sin necesidad de ingresar a un recinto carcelario, teniendo que cumplir sólo con la obligación de firma mensual. Finalmente, en septiembre del año 2010, el segundo juzgado de Arica ordena al Estado pagar \$180 millones de pesos chilenos a los padres de la víctima y \$50 millones de pesos a cada uno de sus hermanos, bajo el concepto de indemnización por el daño moral causado debido al actuar negligente del Carabineros.

⁵¹¹ Los estudiantes de Chile poseen un carnet que los identifica como tales y por medio del cual se puede acceder a variados beneficios. Este carnet recibía el nombre de “pase escolar”.



representativos más relevantes eran: la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), que agrupaba a los estudiantes secundarios de la educación pública y que fue creada en el año 2001 a partir de disidencias de la izquierda al interior de la FESES. Dicho grupo díscolo manifestaba que la estructuración política partidista de la FESES no generaba identificación entre los estudiantes secundarios, por lo que promovía su desmovilización, frente a lo que proponían el diseño e implementación de otro mecanismo de acción que estuviera alejado de los partidos políticos tradicionales y que gozara de autonomía. Entre sus postulados defendía la idea de que el Estado debe garantizar a todos los chilenos, sin excepción, el derecho de una educación de excelencia, gratuita, no sexista, integral y con control comunitario, en todos sus niveles, planteándose como un organismo representante de los estudiantes organizados y no de los presidentes de los centros de alumnos; y la FESES, organización histórica de estudiantes, que comienza a perder representatividad con el retorno a la democracia debido a problemas antes ya descritos que dicen relación con el alcance real de la organización y a los enfrentamientos político partidistas que se manifestaron en todos sus periodos y que contribuyeron a la politización partidista de la misma. Por otra parte, a nivel universitario los estudiantes ya habían logrado reestructurar su organización por medio de sus federaciones, las cuales seguían agrupadas bajo la CONFECH y tienen su primera movilización efectiva en abril del 2001 en contra de la creación de una agencia público-privada que financiaría el Fondo Solidario, la cual a su parecer, buscaba privatizar el sistema crediticio⁵¹².

Los estudiantes se vuelven a reunir en el año 2002, cuando gran parte de los establecimientos educacionales habían instaurado la jornada escolar completa (JEC)⁵¹³, que consistía en que los escolares debían desarrollar en la jornada de la mañana sus estudios regulares, para regresar a clases en la tarde a fin de realizar actividades complementarias. Sin embargo, la ampliación de la medida significó una crisis en el sistema debido a la falta de almuerzos —condición necesaria para que los estudiantes

⁵¹² Finalmente el gobierno decide no implementar la medida, pero tampoco inyecta nuevos recursos al crédito solidario.

⁵¹³ La Jornada Escolar Completa (JEC), fue creada durante el gobierno de Frei Ruiz-Tagle en el año 1997 y abarcaba tanto a los establecimientos municipales como subvencionados particulares, estableciéndose como fecha tope para su total implementación el año 2002. En el año 2004 se extiende el plazo hasta el año 2007 para los establecimientos municipales y vulnerables, y hasta el año 2010 para el resto de los establecimientos.



permanecieran en sus colegios durante la jornada de la tarde— y a los problemas de infraestructura de los establecimientos públicos que hacían imposible el recibirlos durante gran parte del día, condiciones que explicitaron aún más las diferencias socioeconómicas entre los establecimientos educacionales.

En agosto del año 2003, los universitarios deciden comenzar a analizar cuáles serían los objetivos conjuntos que perseguirían durante los años siguientes, por lo que se reúnen en un congreso de la CONFECH, celebrado en agosto en la ciudad de Iquique. En esta ocasión la discusión va más allá del problema del fondo solidario y comienzan a cuestionar el sistema educacional y su financiamiento, por lo que plantean una serie de medidas políticas que tenían relación con:

- Adquirir un compromiso con la existencia de un sistema de educación superior que incluyera a todas las instituciones y que entregara títulos de licenciatura y técnicos que respondieran a un proyecto de país, considerando que la acreditación de la calidad de estas instituciones no podía medirse esencialmente por recursos económicos, sino que debía centrar su atención en la calidad de la formación que impartían y en el apoyo que brindarían a la población, entre otras.
- Modificar el número de representantes del Consejo Superior de Educación (CSE), incluir la participación estudiantil y aumentar paulatinamente la participación del sector público.
- Rechazar el proyecto de ley enviado por el gobierno que establecía que el proceso de educación debía realizarlo una agencia privada, debido a que existían agencias nacionales e internacionales dispuestas a hacerlo, puesto que al ser realizado por privados el proceso podría ensuciarse por criterios de conveniencia entre la universidad y la agencia.
- Proponer al Ministerio de Educación como el principal encargado de la fiscalización del funcionamiento de las universidades, mientras que el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el CSE debían ser órganos reguladores supervisados por el mismo ministerio.
- Establecer que la educación pública debía contener ciertos elementos, como por ejemplo: el no ser considerada un bien de consumo; ser realista; considerar la movilidad social y la desvalorización de los títulos de pregrado; tener por fin último



la investigación y el desarrollo del conocimiento; y considerar la importancia del aporte de las universidad a la comunidad y el rol fundamental del Estado en la educación superior.

- Aumentar los aportes basales con miras al congelamiento y disminución progresiva de los aranceles utilizando fondos de cobro de royalties, alza de impuestos específicos y reorientación de la ley de donaciones hacia la educación pública, por lo que proponen reestructurar el aporte fiscal directo (AFD), eliminar el aporte fiscal indirecto (AFI) y traspasar sus recursos al AFD, subsidiar la investigación y asegurar la transparencia en el uso de los recursos. Acciones que debían sumarse al proceso de transformaciones que permitirían llegar a una universidad pública y gratuita⁵¹⁴.

Las diferencias entre las distintas federaciones llevan a que el congreso no sea validado por la masa estudiantil, no permitiéndose oficializar sus conclusiones. Sin embargo, estas sirvieron de base para la discusión al interior del cuerpo estudiantil y se irían posicionando con fuerza durante los años siguientes.

En el año 2005, la CONFECH rechaza la propuesta del gobierno de implementar un sistema de Crédito Universitario con Aval del Estado (CAE) para alumnos de las universidades privadas que no pertenecían al CRUCH. Bajo la concepción de los estudiantes, el déficit de los fondos crediticios de las universidades estatales y sus dificultades de acceso podían permitir que los estudiantes de éstas también terminaran optando por esta alternativa de carácter principalmente privado, que incluía a la banca. Luego de múltiples movilizaciones no lograron frenar la iniciativa del gobierno. No obstante, sectores de la CONFECH impulsan un acuerdo con el Ministerio de Educación mediante el cual se permitía a los sectores más empobrecidos de las universidades tradicionales acceder al CAE, a fin de complementar los mecanismos anteriores de financiamiento, ampliando así su cobertura. En suma, a fines de ese año, el gobierno dicta un decreto con fuerza de ley para establecer un texto refundido de la LOCE, en el que se incluyen todos los cambios introducidos en los últimos dieciséis años. El decreto fue publicado el 21 de febrero del año 2006 y consideraba las

⁵¹⁴ Confederación de Estudiantes de Chile (2011). *Historia de la Confech y el movimiento universitario chileno en los últimos 30 años*. Santiago: CONFECH.



siguientes modificaciones:

- Ley 19.054, de abril de 1991, que otorga carácter universitario a los títulos de educador de párvulos y periodista.
- Ley 19.494 de enero de 1997, que establece las normas para la aplicación de la jornada escolar completa diurna en los establecimientos educacionales subvencionados.
- Ley 19.532, de noviembre de 1997, que crea el sistema de jornada escolar completa diurna.
- Ley 19.584, de octubre de 1998, que reconoce los grados académicos que otorgan las instituciones educacionales de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones.
- Ley 19.688, de agosto del año 2000, que plantea el embarazo y la maternidad como no impedimentos para ingresar y permanecer en los establecimientos educacionales de cualquier nivel.
- Ley 19.771, de noviembre de 2001, que hace extensivas a la educación parvularia las normas de la LOCE.
- Ley 19.864, de abril de 2003, que norma la educación parvularia y regulariza la instalación de jardines infantiles.
- Ley 19.938, de marzo de 2004, que norma la promoción de los derechos humanos en los distintos niveles de enseñanza.
- Ley 19.979, de noviembre de 2004, que amplía el plazo para que los establecimientos se incorporaran al sistema de jornada escolar completa y que prohíbe la expulsión de estudiantes a mitad del año académico por razones económicas.
- Ley 20.054, de septiembre de 2005, que reestablece la exclusividad universitaria a la carrera de trabajo social.

Los cambios introducidos por los gobiernos de la Concertación, a consideración de los estudiantes, no daban respuesta a los problemas de fondo de los jóvenes chilenos, lo que lleva a que los estudiantes comiencen a organizarse para finalmente ocupar las calles durante el año 2006. El movimiento conocido como la *Revolución Pingüina* logra reorganizar y reestructurar al movimiento estudiantil chileno por medio de la petición de



cambios concretos que marcarían la agenda política nacional por varios meses.

Los primeros años, luego del retorno a la democracia, estuvieron caracterizados principalmente por largos periodos de ostracismo del movimiento estudiantil chileno, lo que se explica debido principalmente al hecho de que la dictadura aún estaba sumamente presente en la institucionalidad chilena y en la memoria de los habitantes del país. El sistema educacional introducido por régimen militar fue reforzado por los gobiernos siguientes, no existiendo voluntad real de realizar cambios profundos en la normativa referida a la educación, en especial aquellos relativos a la derogación de la LOCE y la consecuente superposición del derecho de educación por sobre la libertad de enseñanza. Sin embargo, el natural recambio generacional llevó a que los estudiantes volvieran a manifestarse en las calles, por medio de demandas que con el paso del tiempo serían concordantes con las reivindicaciones históricas del movimiento.

III.4.2 El nacimiento de la Revolución Pingüina

En enero del año 2006 Michelle Bachelet Jeria gana la segunda vuelta presidencial en Chile, transformándose en la primera mujer en ocupar dicho cargo en la historia del país. Sin embargo, al poco tiempo después de asumir se encontraría con masivas manifestaciones estudiantiles que pondrían en jaque su mandato, las que se extenderían desde abril hasta octubre de ese año, concentrándose especialmente entre los meses de mayo y junio.

Previo al ascenso de Bachelet, entre los estudiantes universitarios ya existía un ambiente favorable para materializar la creación de una nueva plataforma programática de la CONFECH, los que habían acordado organizarse por medio de un Congreso Nacional. Sin embargo, no existió la voluntad política para que éste se llevara a cabo, por lo que se decide su postergación indefinida. Así, mientras los universitarios intentan organizarse en torno a demandas conjuntas, los estudiantes secundarios irrumpen por medio de una serie de manifestaciones caracterizadas por una alto número de tomas y paros a lo largo del país, a las que los universitarios apoyan por medio de la formación de comités de ayuda para los liceos en toma y diferentes actividades de apoyo. Los secundarios, por medio de la ACES tuvieron un rol protagónico en las movilizaciones



del 2006, donde se organizaron seis grupos zonales⁵¹⁵, teniendo como sus voceros principales a María Jesús Sanhueza, Juan Herrera, César Valenzuela y Karina Delfino.

Durante el mes de abril se anuncia el alza en el cobro de la prueba de selección universitaria (PSU)⁵¹⁶, la cual para el año 2005 tenía un precio de \$19.000 pesos chilenos, esto sumado a la medida que establecía el uso del pase escolar con un máximo de dos veces diario en aquellos transportes incluidos en el plan *Transantiago*⁵¹⁷. De esta forma, los secundarios se organizaron en torno la demanda de pase escolar liberado para los estudiantes de educación media —tal como ocurría con los de educación básica— y por la gratuidad en la PSU para los primeros tres quintiles⁵¹⁸ de la población. Fue así como en la mañana del 26 de abril, una multitud de estudiantes marchó por Santiago con dirección al Ministerio de Educación, lo que produjo la intervención de Carabineros y un saldo de 47 detenidos, debido a incidentes violentos entre el cuerpo policial y los manifestantes. Sin embargo, las primeras manifestaciones habían comenzado hace algunas semanas en el sur de Chile, donde después de un frente de mal tiempo que trajo lluvias en múltiples regiones, se produjeron inundaciones al interior de los establecimientos públicos, lo que llevó a que los estudiantes se movilaran por las malas condiciones en que recibían sus clases⁵¹⁹. Con la marcha del 26 de abril, estas demandas adquieren un carácter distinto, ya que evidenciaban los problemas de fondo que tenía la educación chilena.

El ministro de Educación, Martín Zilic, producto de la movilización, expresa su

⁵¹⁵ Los grupos zonales fueron: Santiago Norte, Santiago Centro, Santiago Sur, Santiago Oriente, Santiago Poniente y Regiones.

⁵¹⁶ Desde 1966 hasta el año 2002 en Chile se aplicaba una prueba de ingreso universitaria de nombre Prueba de Aptitud Académica (PAA), la cual fue reemplazada por la Prueba de Selección Universitaria (PSU) en el año 2003. Ambas hasta esa fecha debían ser pagadas por los estudiantes.

⁵¹⁷ El *Transantiago* es un sistema de transporte público que opera exclusivamente en la región metropolitana. Este plan incluía un nuevo “pase escolar inteligente” que funcionaría de manera electrónica y que reemplazaba al carnet anterior, el cual sólo consistía en una credencial plastificada.

⁵¹⁸ El Estado de Chile, por medio del Ministerio de Planificación Nacional, para esta fecha clasificaba a los grupos socioeconómicos por quintiles de ingreso, en el que cada uno corresponde al 20% de los hogares ordenados por ingreso per cápita, siendo el primer quintil correspondiente al 20% más pobre y el último al 20% más rico. Esta operación también se realizaba en torno a deciles, donde cada grupo correspondía al 10% de los hogares ordenados por ingreso per cápita. De esta forma, los quintiles (o deciles) eran agrupados en cinco sectores socioeconómicos, ABC1, C2, C3, D y E, de manera decreciente. El nivel de clasificación se ampliaría a 7 grupos en el año 2018.

⁵¹⁹ El Liceo Carlos Caousoño de Lota, fue uno de los primeros donde sus estudiantes se tomaron el establecimiento en reclamo por los problemas de infraestructura que produjeron inundaciones. Fue conocido a nivel nacional como “El Liceo Acuático”.



disposición al diálogo y a evaluar el petitorio de los estudiantes, los que fueron recibidos por un equipo técnico del ministerio con quienes se acordó una reunión para la tarde de ese mismo día, aclarando el ministro que si bien existía la disposición, en sus palabras, “otra cosa es lo que realmente el ministerio puede entregar y concordar con los jóvenes”⁵²⁰, comprometiéndose a mantener conversaciones con la cartera de Transportes y con las otras reparticiones públicas involucradas en el tema.

Bajo este clima, en los días siguientes se llevan a cabo nuevas movilizaciones, todas sin permiso de la Intendencia Metropolitana, por lo que fueron reprimidas rápidamente por Carabineros y produjeron daños millonarios en mobiliario público. Finalmente se comunica que no se puede cumplir con las demandas de los estudiantes, pero que se otorgarán becas PSU a los tres quintiles de menor ingreso y que el pase escolar se mantendría sin restricciones de número de usos diarios. Esta respuesta no encontró aprobación entre la comunidad estudiantil, quienes insistían en sus demandas y además en la exigencia de la revisión de la jornada escolar completa.

El primero de mayo se vuelven a registrar violentas manifestaciones en el contexto del día internacional del trabajador y una semana después los estudiantes convocan a una movilización nacional a realizarse dos días más tarde, el 10 de mayo, donde se pretendía plantear al gobierno las demandas de: gratuidad del pase escolar en la locomoción colectiva; gratuidad de la PSU para los cinco últimos quintiles; y mejoramiento de la jornada escolar completa, manifestando que las movilizaciones continuarían hasta que no se consiguieran soluciones concretas a sus demandas por parte del Ejecutivo. Esta movilización tuvo un saldo de 1.042 detenidos, 800 de ellos en Santiago⁵²¹, además de múltiples daños a la propiedad pública y privada. Dentro de esta movilización, además, se produjeron acciones colectivas de los universitarios que apuntaban a demandas específicas, como por ejemplo en la USACH, donde protestaron por más financiamiento para cursar sus estudios, acción que termina con el ingreso de la policía por autorización del rector, resultando detenidos 80 jóvenes⁵²². Por su parte, el gobierno denunció la presencia de infiltrados que buscaban reivindicaciones propias y criminalizó al

⁵²⁰ La Tercera, 26 de abril del 2006

⁵²¹ La Nación. 10 de mayo 2006 y La Tercera 10 de mayo 2006.

⁵²² La Nación. 10 de mayo 2006.



movimiento a raíz de las acciones violentas ocurridas⁵²³.

El 18 de mayo nuevamente se produce una manifestación, donde se detienen a 702 estudiantes⁵²⁴ en una marcha, que al igual que la anterior no estaba autorizada por la Intendencia, y que alcanzó ribetes de carácter nacional cuando un noticiero mostró a un estudiante de 16 años portando un arma de fuego, lo que llevó a que la Intendencia anunciara que al día siguiente impondría una querrela criminal contra el involucrado⁵²⁵. Esta última manifestación contribuyó a que el gobierno decidiera terminar con su actitud de diálogo hasta que los estudiantes no depusieran sus acciones violentas, los que respondieron con la confirmación de las siguientes manifestaciones programadas, acusando que ellos tampoco conversarían con las autoridades mientras los temas centrales de sus peticiones no fueran resueltos. En suma, debido a la violencia registrada en las manifestaciones de abril y mayo los estudiantes deciden cambiar su estrategia y en vez de salir a las calles optan por manifestarse en el interior de sus establecimientos mediante la toma de los mismos. Fue así como, al día siguiente, los alumnos del Instituto Nacional y del Liceo de Aplicación —ambos establecimientos emblemáticos— se declaran en toma, ocupando los colegios durante la madrugada. Por medio de esta acción, los jóvenes amplían la base de demanda hacia una reforma educacional para mejorar la calidad de la educación, lo que incluía la derogación de la LOCE y el fin de la administración municipal de los establecimientos de educación básica y secundaria, expresando que la toma no era sólo de su comunidad estudiantil, sino que representaba a todo el movimiento secundario y anuncian que sólo depondrán su acción si la presidenta se manifiesta positivamente en cuanto a sus demandas durante el discurso del 21 de mayo. Para el día siguiente, se suman a la toma el Liceo Amunátegui y el Colegio Excelsior, mientras el gobierno, por medio de su ministro de Educación, autoriza a su seremi metropolitano para disuadir cualquier manifestación autorizando a Carabineros para que desalojaran los recintos.

⁵²³ Una de las acciones más conflictivas de esta manifestación se produjo cuando en el sector de la Iglesia de San Francisco, los estudiantes atacaron a un retén móvil de Carabineros que llevaba detenidos. Al verse sobrepasada, la policía disparó al aire. Este hecho fue ampliamente criticado por los estudiantes, quienes denunciaron que la represión desmedida de la fuerza pública seguía desarrollándose bajo preceptos autoritarios.

⁵²⁴ Correspondientes a 566 detenidos en Santiago y 136 en regiones. En *La Nación*. 18 de mayo de 2006.

⁵²⁵ Finalmente el arma resultó ser de juguete, por lo que la acción quedó sin efecto.



En el discurso presidencial de 21 de mayo, la presidenta Bachelet se refirió a las problemáticas educacionales, sin antes realizar un llamado de atención a la violencia desatada durante las últimas manifestaciones⁵²⁶. Y si bien no hace declaraciones en cuanto a la derogación de la LOCE, sí plantea la educación de calidad como una de las cuatro grandes transformaciones que impulsará el gobierno a fin de llegar al término del mandato con un país más moderno, integrado y desarrollado. En su discurso, además, se refiere a una reforma profunda en el sistema preescolar y a la necesidad de mejorar el nivel de calidad en la educación básica y media por medio de la formación de docentes realmente capacitados, entre otras medidas. Sin embargo, tampoco hace alusión a avanzar en la petición de desmunicipalización. Es más, cuando se refiere a la educación pública habla de redoblar el trabajo con los alcaldes para que los municipios gestionen con eficacia y eficiencia a sus escuelas, descartando así de manera indirecta la demanda de los estudiantes.

Al día siguiente del mensaje presidencial, los estudiantes frente a la ambigüedad de la presidenta, deciden continuar con las movilizaciones, mientras el IN depone su toma para reemplazarla por un paro indefinido —acción que contó con el apoyo de la comunidad académica del colegio (profesores, apoderados y rectoría) —, el Liceo A-13 Confederación Suiza y el Liceo Carmela Carvajal de Prat se suman al paro y alumnos del Liceo José Victorino Lastarria⁵²⁷ intentan ocupar dos veces su establecimiento, siendo fuertemente repelidos en ambas ocasiones por carabineros, por orden del alcalde de la comuna de Providencia, Cristián Labbé, quien previo a autorizar a las fuerzas policiales a ingresar al establecimiento, ordena interrumpir el suministro de agua potable y de electricidad del colegio. La situación produjo descontento entre los

⁵²⁶ En el discurso la presidenta dice: “Quiero ciudadanos críticos, conscientes, que planteen sus ideas y sus reivindicaciones. Pero esa crítica debe hacerse con un espíritu constructivo, con propuestas sobre la mesa y, lo más importante, a cara descubierta y sin violencia. Quiero ser muy clara: lo que hemos visto en semanas recientes es inaceptable. ¡No toleraré el vandalismo, ni los destrozos, ni la intimidación a las personas! Aplicaré todo el rigor de la ley. La democracia la ganamos con la cara descubierta y debemos continuar con la cara descubierta”. En Discurso 21 de mayo 2006, presidenta Michelle Bachelet Jeria.

⁵²⁷ Los tres establecimientos nombrados son parte de la educación pública, siendo los dos últimos considerados como emblemáticos. Ambos se encuentran en la comuna de Providencia, en la ciudad de Santiago. Cabe considerar que entre los establecimientos considerados como emblemáticos se encuentran aquellos liceos públicos que poseen una larga tradición histórica y que resaltan por su excelencia académica, entrando en esta categoría el Instituto Nacional, el Liceo Carmela Carvajal de Prat, el Liceo José Victorino Lastarria, el Liceo de Aplicación, el Liceo N° 7 de Niñas Luisa Saavedra González, el Liceo N°1 Javiera Carrera, el Internado Nacional Barros Arana, el Liceo Tajamar de Providencia, el Liceo Arturo Alessandri Palma, entre otros.



apoderados y los docentes. Luego de algunas horas los estudiantes lograron negociar con el alcalde, acordando que sería él quien presentaría las demandas de los estudiantes frente a las autoridades del Ministerio de Educación.

Al 23 de mayo los estudiantes seguían movilizados, mientras el ministro de Educación llamaba públicamente a deponer las tomas y la presidenta manifestaba públicamente que el gobierno no iba a aceptar diálogos bajo presión. La estrategia de no dialogar con los secundarios trajo consecuencias totalmente adversas a las esperadas, puesto que otros catorce establecimientos se sumaron a las movilizaciones. Para esta fecha, el movimiento había radicalizado sus acciones, exigiendo cambios de fondo en la educación y la petición de un comité interdisciplinario que entregara soluciones reales, advirtiendo que si no habían respuestas por parte del gobierno las tomas y las marchas seguirían.

En este punto, estando lejos de solucionarse, el conflicto se extiende hacia las regiones. El 24 de mayo la Coordinadora Regional de Estudiantes Secundarios de Valparaíso presenta una declaración de petitorio, donde se incluyen las siguientes demandas:

- Gratuidad de la PSU y su administración por parte del Estado
- Pase único, nacional, gratuito y otorgado por el Estado.
- Prácticas pagadas para los liceos técnicos profesionales e incorporación de talleres de formación sindical en la malla curricular.
- Fin al financiamiento compartido.
- Reestructuración de la jornada escolar completa.
- Derogación de la LOCE⁵²⁸

Los estudiantes porteños exigían una respuesta a corto plazo por parte del Ministerio de Educación, ya que según su percepción, la educación era una responsabilidad del Estado, por lo que las autoridades políticas estaban llamadas a cumplir su rol de dar solución a las demandas estudiantiles.

Estas demandas se comparten a nivel nacional, donde se redefinen en torno a:

⁵²⁸ Coordinadora Regional de Estudiantes Secundarios de Valparaíso. (2006). *Declaración Pública, 24 de mayo del 2006.*



- Derogación de la LOCE.
- Fin al sistema de financiamiento compartido.
- Reformulación de la jornada escolar completa que incluya su fiscalización periódica y efectiva.
- Pase escolar gratuito.
- Fin de la municipalización.
- PSU gratuita
- Educación de calidad para todos⁵²⁹

Para el viernes 26 de mayo la situación era crítica, con más de cien establecimientos en paro o tomados por sus estudiantes; con el anuncio de una nueva movilización para la próxima semana; y con el apoyo creciente de otros actores relevantes en el conflicto, como el Colegio de Profesores y un número importante de miembros del Congreso Nacional, además de otros gremios, el gobierno decide llamar nuevamente al diálogo con los secundarios, pero esta vez sin condiciones, reconociendo públicamente la necesidad de realizar una nueva reforma educacional⁵³⁰. Si bien, entre los estudiantes secundarios existía una gran heterogeneidad, ya que en las directivas de los centros de alumnos se encontraban representados una amplia gama de partidos políticos —desde el comunismo o el socialismo hasta la unión demócrata independiente—, existía un consenso general referente a la necesidad de mejorar la educación del país. El poseer un objetivo común conjunto, más allá de las ideologías propias de cada integrante, fue lo que posibilitó la fuerza y visibilidad del movimiento, consiguiendo que luego de dieciséis años se comenzara a discutir sobre la LOCE.

Más de 100 mil jóvenes movilizados⁵³¹ lograron emplazar a las autoridades hacia la exigencia de mejorar la educación pública y de terminar con el modelo impuesto por la dictadura, la cual si bien no habían vivido en carne propia —puesto que para aquel año, los jóvenes que estaban terminando la educación media habían nacido a partir de 1988, el año del plebiscito— hacía recaer sobre ellos sus consecuencias relacionadas a los

⁵²⁹ Declaración de la ACES, Mayo 2006

⁵³⁰ Los estudiantes logran definir una agenda a corto plazo, en la que se incluían medidas como la liberación del pase escolar, la gratuidad en la PSU o el aseguramiento de almuerzos de calidad de los alumnos con jornada escolar completa; y una agenda de largo plazo, definida por temáticas como la derogación de la LOCE o la revisión de la Jornada Escolar Completa.

⁵³¹ La Nación. 28 de mayo de 2006



enclaves constitucionales del régimen. De esta forma, los jóvenes denunciaban que la concepción de la educación como un bien de mercado se había encargado de destruir la educación pública por medio de la introducción de establecimientos particulares, de la reducción del presupuesto estatal y de la municipalización en los establecimientos públicos, los cuales en su mayoría funcionaban bajo condiciones deplorables, declarando además que la gran deuda de la Concertación era la educación.

La ampliación de la base de la demanda, ahora enfocada a la normativa vigente, logró involucrar totalmente a los universitarios, puesto que ya no sólo se trataba de demandas sectoriales, sino de un problema que aquejaba a toda la educación chilena⁵³².

Con los estudiantes actuando como bloque unificado en torno a demandas comunes, el lunes 29 de mayo se convoca a una mesa de diálogo entre autoridades y estudiantes, no obstante, en esta ocasión el ministro Zilic no se presenta, enviando en su lugar a la subsecretaria de la cartera, Pilar Romaguera, lo que provoca el malestar de los estudiantes quienes pedían la presencia directa del ministro. La instancia de negociación se rompe luego de que se le prohibiera la entrada a la reunión un gran número de dirigentes, permitiéndose la participación sólo de doce de ellos bajo la argumentación de que no tenían una sala suficientemente grande para recibir a los 150 dirigentes presentes, lo que lleva a que los secundarios confirmen el paro nacional programado para el día siguiente. A la fecha, además, nuevos establecimientos se habían sumado a las tomas y paros estudiantiles, incluyendo universidades y establecimientos educacionales privados.

La movilización del 30 de mayo fue igual de violenta que las acciones anteriores⁵³³ y estuvo seguida por el llamado del ministro a una reunión a realizarse a las 13:00 horas, la cual, luego de una extensa negociación entre la autoridad y una delegación de 25 representantes estudiantiles, termina con la decisión de los jóvenes de mantener el paro indefinido. Durante esta movilización, además, fue captado por la prensa el excesivo uso de la fuerza de Carabineros, quienes además de golpear a los manifestantes, hirieron

⁵³² Según las encuestas, las demandas estudiantiles contaban con un 69% de apoyo social. En El Mercurio. 28 de mayo de 2006

⁵³³ Durante esta movilización se registra un total de 730 detenidos y 28 lesionados. en El Mercurio, 31 de mayo 2006



también a un periodista y a dos camarógrafos, lo que les valió que el Colegio de Periodistas interpusiera una demanda. Estos hechos de violencia fueron repudiados públicamente por Michelle Bachelet, quien en una conferencia conjunta con Alejandro Gullier, en ese tiempo presidente del colegio de periodistas, confirmó la remoción del jefe de la unidad de fuerzas especiales, Osvaldo Jara y del subprefecto, el comandante Gustavo Saitz, los que luego de una rápida investigación fueron identificados como responsables de la excesiva represión. También se suspendió a ocho efectivos de distintos grados⁵³⁴. Finalmente, en dicha conferencia, la presidenta expresó públicamente que las demandas de los jóvenes eran justas, legítimas y que representaban el sentir nacional sobre querer una educación de mejor calidad para todos⁵³⁵.

El 31 de mayo miembros de la ACES se reúnen en el Instituto Nacional para decidir la posición que adoptarían referente a las primeras propuestas del gobierno, donde acuerdan que no aceptarían la iniciativa gubernamental de entregar gratuidad a la PSU en los tres quintiles más bajos y establecen un plazo menor a tres días para que las autoridades presentaran propuestas concretas que respondieran a las demandas solicitadas, amenazando que si esto no se cumplía convocarían a un paro nacional para el día 5 de junio. El gobierno rechaza las amenazas y llama nuevamente al diálogo sin presiones, mientras que los universitarios —de establecimientos públicos y particulares— y el Colegio de Profesores apoyan el ultimátum establecido por los secundarios y respaldan el llamado a paro nacional. Para esta fecha, la cantidad de universitarios que se sumaron a las acciones crecía con rapidez, ejemplos de esto son la toma de la casa central de la Universidad de Chile, a la que se sumaba a acciones registradas en la V región con la toma de la Universidad de Playa Ancha (UPLA) realizada por los estudiantes junto a trabajadores no docentes, por la defensa y recuperación de la educación pública; la toma de edificios en la Universidad Católica de Valparaíso, donde anunciaron la paralización de la totalidad de sus carreras; diversas

⁵³⁴ Se designa al coronel Patricio Reyes como nuevo jefe de la prefectura de Fuerzas Especiales. La crítica pública hacia el accionar de Carabineros repercutió en las reacciones posteriores frente a las movilizaciones de los estudiantes.

⁵³⁵ Además de las acusaciones de uso excesivo de la fuerza, tres alumnas de un colegio de Puente Alto, acusaron a una carabinera de la segunda comisaría de Puente Alto de abusarlas sexualmente, luego de que fueran detenidas durante la toma de su colegio. Por este hecho se interpuso una demanda criminal en contra de la acusada, sin embargo, al poco tiempo no hubo más información al respecto.



tomas y paros en la UTFSM; y paralización de actividades en la Universidad de Valparaíso (UV), entre otras, registrando así las acciones regionales a casi 15 mil alumnos en paro⁵³⁶.

En la noche del 1 de junio, la presidenta se dirige al país mediante una cadena nacional de radio y televisión, anunciando la creación de un paquete de medidas especiales para llevar a cabo la *Reforma de Calidad a la Educación*, siendo las más importantes:

- La ampliación del pase escolar para su uso las 24 horas del día, los siete días de la semana, en todo el país mientras se desarrolle el año escolar⁵³⁷.
- Aumento de medio millón en raciones alimenticias, correspondientes a 200 mil durante el presente año y 300 mil para el próximo.
- La instauración de un programa extraordinario de infraestructura en 520 colegios a lo largo de Chile, para que puedan mejorar sus casinos y baños.
- La cobertura en el costo de la PSU para todo joven que lo necesite, por medio de una beca que beneficiaría a 155 mil estudiantes.
- El envío al Congreso de un proyecto de reforma constitucional y una modificación a la LOCE que consagraría el derecho de los ciudadanos a una educación de calidad e impediría la discriminación injustificada de alumnos por parte de los establecimientos.
- Una reingeniería al Ministerio de Educación, la cual contará con la separación de las funciones del ministerio por medio de una función de supervisión y apoyo a cargo de una Superintendencia de Educación y una función de diseño de las políticas públicas de largo plazo.
- El establecimiento de un Consejo Asesor Presidencial de Educación que se encargaría de forjar una visión consensuada acerca de currículum y prácticas pedagógicas; de políticas de desarrollo y formación docente; de sistemas de evaluación; de parámetros de calidad; de la relación entre la educación media, la educación superior y el mercado laboral; y de medidas de mejoramiento de la

⁵³⁶ El Mercurio. 1 de Junio 2006

⁵³⁷ No obstante, se rechaza acoger la demanda estudiantil de liberar el pasaje escolar debido a su alto costo, argumentando que este alcanzaría a los 166 millones de pesos al año, lo que equivalía a 33 mil nuevas viviendas sociales o a atender más de 230 mil niños más en salas cuna. En La Tercera. 1 de junio 2006.



equidad y la integración social.

- El mantenimiento del principio de la descentralización de la educación, por medio de la promoción de acciones entre los municipios para fortalecer y potenciar nuevas formas de administración y gestión de los establecimientos educacionales⁵³⁸.

Los estudiantes por medio de la ACES, responden que habría sido deseable que estas medidas se hubiesen anunciado en el mensaje presidencial del 21 de mayo y que estaban a la espera de los representantes de regiones para discutir el planteamiento de la autoridad y de una reunión con el ministro para definir si se llegaba a un acuerdo. Finalmente, al día siguiente, después de una larga reunión, los secundarios deciden rechazar las modificaciones planteadas por la presidenta, ya que según ellos no atendía al fondo del problema, por lo que llaman a continuar con la movilización y confirman el paro nacional para el 5 de junio, criticando fuertemente el que la mandataria, por medio de su propuesta, no aludiera a las modificaciones de la jornada escolar completa, ni tampoco al traspaso de los liceos municipalizados a manos del Estado, como ellos demandaban. Por otra parte, pese a valorar las medidas informadas sobre el uso ilimitado del pase escolar, consideraban que de todas maneras se debía extender aún más su uso hasta los meses de enero y febrero. Durante los días posteriores se irían perfilando posiciones que dirían relación con la participación directa del cuerpo estudiantil en el Consejo Asesor planteado por la presidenta; la ampliación de la gratuidad de la PSU y el mejoramiento de la calidad de los almuerzos que recibían los establecimientos públicos.

Los días previos al segundo paro nacional convocado por los estudiantes no estuvieron exentos de conflicto, ya que se siguieron registrando desórdenes y múltiples detenidos. Por otra parte, el sector político perteneciente a la derecha criticó la intención de derogar la LOCE, argumentando que se pondría en riesgo la libertad de enseñanza, característica a la que se debían las actuales coberturas educativas en enseñanza básica y media. El Presidente de la UDI, Jovino Novoa, declaró públicamente que su partido no aceptaría ninguna reforma legal que vaya en contra de la libertad de enseñanza, porque era un valor que consideraban fundamental.

⁵³⁸ El paquete de medidas anunciado por la presidenta fue replicado en casi la totalidad de los medios nacionales, entre ellos, La Tercera. 1 de junio 2006



Luego de seguir manteniendo mesas de diálogo con el Ministerio de Educación, sin resultados positivos, los estudiantes se reúnen en una nueva asamblea en el Internado Nacional Barros Arana, a raíz de la cual comienzan a surgir rumores en torno a la fragmentación de la ACES por diferencias de opiniones entre los grupos radicales y los moderados que componían la organización, lo que explicaría la renuncia de su vocero, César Valenzuela, a pesar de que él manifestó que abandonaba el cargo debido a que su madre se encontraba enferma. Pese a los rumores, las demandas de los estudiantes seguían siendo compartidas por gran parte del alumnado, lo que les permitió comenzar a buscar alianzas con los distintos gremios, a fin de extender la base de apoyo de la próxima paralización, manifestando que el apoyo de las organizaciones sociales resultaba crucial, debido a que la lucha ya no era sólo secundaria, sino que apuntaba a una deuda del gobierno con la sociedad, a la vez que exigen la presencia de la presidenta en las negociaciones.

Dentro de las muestras de apoyo, una de las más relevantes fue la expresada por la Universidad de Chile, quienes aseguraban compartir el diagnóstico de fondo que tenía relación con que la educación chilena estaba en crisis y reconocían el valor del movimiento secundario como autónomo, además de su capacidad para poner en el tapete los temas de fondo por medio de la movilización de más de 600 mil estudiantes. También manifiestan la necesidad de hacer una revisión histórica de los últimos 26 años, donde si bien reconocían que se había ampliado la cobertura educacional, también expresan que se habían generado establecimientos de mala calidad sin la capacidad de formar personas cultural y técnicamente excelentes. Finalmente, exigen la conformación de una comisión nacional que integre a los distintos sectores políticos y sociales vinculados a la educación, donde se discutan los cambios de fondos necesarios para el sistema educativo⁵³⁹.

Los estudiantes del sector privado también se manifiestan por medio de una declaración pública, donde llaman a sus homólogos a unirse en torno a la generación de propuestas para el posicionamiento en la crisis estructural del sistema educativo chileno⁵⁴⁰. Este llamado rinde frutos a los pocos días cuando logran agruparse por medio de la

⁵³⁹ FECH. (2006). *Declaración sobre toma de casa central, 2 de junio 2006*.

⁵⁴⁰ Declaración Pública. Estudiantes de Educación Superior Privada. Santiago, 2 de Junio de 2006



Asamblea de Estudiantes de Educación Superior Privada (ADESUP)⁵⁴¹, quienes adhieren públicamente al paro del 5 de junio y piden de manera formal ser incorporados al Consejo Asesor y en la mesa de diálogo de la LOCE⁵⁴².

En este punto las movilizaciones de los estudiantes chilenos ya habían alcanzado visibilidad a nivel internacional, muchos periódicos del mundo publicaban sobre el accionar de los jóvenes y la represión por parte de las fuerzas policiales, incluso Marcelo Maceira, estudiante de Derecho y Comunicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba y secretario de la Federación Universitaria Argentina (FUA), llegó al país para mostrar personalmente su apoyo a los secundarios, expresando que las razones que lo traían a Chile eran mostrar solidaridad con los protagonistas de las manifestaciones y también querer aprender de lo que estaba sucediendo, ya que las demandas y necesidades de su país eran similares.

La buena publicidad del movimiento no parece encontrar tantos apoyos en Chile como en el exterior, puesto que un día antes de la paralización, Michelle Bachelet endurece su postura con relación al conflicto estudiantil, insistiendo en que el gobierno hizo todo lo que pudo y que en estos momentos no se encuentra en proceso de negociación, ya que como gobierno habían tomado una decisión. En suma, declara a título personal el creer que se debe cambiar la LOCE y que el momento que se estaba viviendo representaba una oportunidad para aquello, a la vez que confirma que los estudiantes serían parte del Comité Asesor Presidencial de Educación, organismo que estaría a cargo de estudiar los cambios a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

El día de paro nacional, los estudiantes contaron con el apoyo de un gran número de

⁵⁴¹ Para esta fecha, la ADESUP estaba integrada por las federaciones estudiantiles de : la Universidad Andrés Bello (FEUNAB); la Universidad Alberto Hurtado (FEUAH); la Universidad Iberoamericana, (FEUNICIT); la Universidad Central (FEUCEN); la Universidad Diego Portales (FEDEP); la Universidad Santo Tomás sede Santiago (FEUST); Universidad Autónoma de Chile sede Santiago (FEUAS); la Federación de Estudiantes del Instituto Profesional de Chile IPECH; y la federación interina de estudiantes de la Universidad Finis Terrae. Y por otras instituciones que no contaban con figura federativa, que eran: el Movimiento Estudiantil de la Universidad Bernardo O'Higgins; el directorio de estudiantes de la Universidad La República; la Asamblea de estudiantes sede Santiago centro, Providencia y la Florida de la Universidad de Las Américas; el directorio de la Universidad Miguel de Cervantes; estudiantes de la Universidad Arcis; la Coordinadora de Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Chile (ex VIPRO); Estudiantes sede Renca y Apoquindo de Inacap; estudiantes Sede Plaza Oeste de Duoc; y sede Providencia de la Escuela de Negocios Instituto Campus.

⁵⁴² Comunicado de prensa ADESUP, Santiago, 04 de junio de 2006.



gremios nacionales, y si bien su llamado se centró en convocar a una jornada de reflexión, mostrando públicamente su intención de no salir a las calles, hubo múltiples manifestaciones ciudadanas. En Santiago, gran parte de los establecimientos se plegaron a protestas culturales, lo que no fue impedimento para que se produjeran enfrentamientos callejeros con carabineros. En Valparaíso marcharon más de diez mil personas con rumbo al Congreso Nacional, replicándose las marchas en Arica, Punta Arenas, Puerto Montt, Curicó y Osorno⁵⁴³. En otras regiones, como en el Biobío, hubo violentos enfrentamientos frente a la UDEC. Además, en la Serena la marcha que comenzó siendo pacífica terminó con desórdenes y el intento de saquear bancos y multitiendas; en Iquique se registraron un total de 69 colegios movilizadas, que se traducían en 41 mil alumnos en paro⁵⁴⁴; incluso en Isla de Pascua hubo manifestaciones de apoyo a los estudiantes, con la adhesión de los más de 200 secundarios del Liceo Lorenzo Baeza Vega, único establecimiento que llega hasta cuarto medio en Rapa Nui⁵⁴⁵.

Al día siguiente el gobierno envía el proyecto de reforma constitucional para una educación de calidad, posterior a que los dirigentes de la ACES se reunieran con el presidente de la comisión de Educación del Senado, Mariano Ruíz-Esquide, en virtud de lograr una propuesta parlamentaria a sus demandas. De la reunión se extrajo un documento que sería presentado al gobierno y que incluía aspectos relativos a la municipalización, la derogación de la LOCE y la revisión de la jornada escolar completa, además de la exigencia estudiantil de que el documento fuera firmado por la presidenta y que el Consejo Asesor estuviera conformado en un 50% + 1 por representantes de la comunidad académica⁵⁴⁶. El gobierno rechazó las exigencias de los estudiantes y envió al Congreso la reforma constitucional a la LOCE. De esta manera, el 7 de junio se entrega la nómina de la composición del Consejo Asesor presidencial para reformar la LOCE, que estaría presidido por Juan García Huidobro y que tenía un plazo

⁵⁴³ La Nación. 6 de junio de 2006

⁵⁴⁴ Ídem

⁵⁴⁵ El balance nacional alcanzó 262 detenidos, de los cuales 168 eran mayores de edad, 23 carabineros heridos y cinco profesionales de la prensa lesionados. En La Nación, 6 de junio de 2006

⁵⁴⁶ Esta petición fue cuestionada por los dirigentes del Liceo José Victorino Lastarria, quienes acusaron a los portavoces de la ACES de no haber respetado las decisiones que se habían tomado en conjunto, ya que habían acordado la representación en un 25% y no en mayoría absoluta. Las críticas fueron desmentidas por los voceros, quienes atribuyeron la situación a una confusión, debido a que la propuesta del 25% había sido aprobada solamente en el zonal Oriente y no en la Asamblea Nacional.



estimado de tres meses para entregar un informe, posterior a instancias de un diálogo nacional. Además se anunció que sólo 12 cupos, de los 73 totales⁵⁴⁷, serían ocupados por estudiantes, de los cuales seis representarían a los secundarios y seis a las instituciones de educación superior públicas y privadas⁵⁴⁸.

Los estudiantes secundarios deciden reunirse el 8 de junio, significando esta instancia la ruptura al interior de la ACES, puesto que en dicha reunión se decide vetar al Liceo Lastarria por el conflicto de la representación estudiantil en el Consejo, quienes anuncian que su establecimiento terminaba con las movilizaciones a partir del día viernes. A esta decisión se sumaron centenares de colegios a nivel nacional que también depusieron sus tomas y paros. A pesar de este incidente, los representantes de la ACES rechazaron públicamente la conformación del Consejo Asesor por su lejanía con el mundo educacional y convocaron a una nueva asamblea para definir la continuidad del paro de manera oficial. Fue así como los síntomas de debilitamiento del movimiento estudiantil —producto de rencillas internas y del desgaste propio de una movilización prolongada— llevan a que el 9 de junio los estudiantes finalmente anunciaran el fin de las movilizaciones y el regreso a clases para el día 13 de junio. El gobierno, por otra parte, decide el 14 de junio realizar un cambio en la cartera de educación, reemplazando al ministro Zilic por Yasna Provoste, a quien le encomiendan la tarea de dialogar con los estudiantes para poder llegar a acuerdos en torno a las propuestas del ejecutivo.

Luego de que los estudiantes desistieran de las tomas de sus establecimientos, el enfrentamiento disminuye considerablemente y se reestablecen las instancias de diálogo con las autoridades, manteniéndose durante el mes de agosto sólo conflictos particulares por la situación de determinados establecimientos⁵⁴⁹, a las que se sumarían el apoyo de los jóvenes a las reivindicaciones del Colegio de Profesores.

⁵⁴⁷ El Consejo tendría representación de las Iglesias Evangélicas y Católicas; la masonería; padres de los estudiantes; colegios gremiales; ex funcionarios de Ministerio de Educación; miembros de la academia y liberales; variadas fundaciones con experiencia en temas educacionales; jesuitas; sostenedores; funcionarios municipales relacionados a la educación; universidades públicas y privadas; académicos relacionados a la PSU; y políticos, entre otros.

⁵⁴⁸ Luego de una álgida discusión entre los estudiantes universitarios provenientes de la educación pública y privada, el día 5 de junio se accede a ceder tres cupos a representantes de instituciones educacionales superiores de carácter privado.

⁵⁴⁹ Algunos establecimientos protestaron por la lentitud en la conformación del Consejo Asesor y sobre problemáticas puntuales referidas a la administración educacional de ciertos municipios.



En el mes siguiente, se produce un hecho de mayor relevancia cuando el día 11 de septiembre un joven lanza una bomba molotov a La Moneda, la que entra por una ventana que rápidamente incendia las cortinas de una oficina, acción que se suma a un paro convocado por el Colegio de Profesores, que contaba con el apoyo de los estudiantes secundarios y universitarios⁵⁵⁰.

Frente a un escenario complejo en cuanto a la legitimidad del movimiento, los estudiantes acceden a integrar el Consejo Asesor, pero a poco andar se dan cuenta de que no contaban con las herramientas técnicas necesarias para enfrentar la discusión al interior de este, por lo que los voceros secundarios y universitarios de instituciones públicas y privadas, se unen con profesores, funcionarios y apoderados para formar el Bloque Social por la Educación. Esta instancia, que hace frente a la falta de preparación técnica de los jóvenes versus el exceso de preparación de los demás miembros del Consejo —lo que generaba la hegemonía técnica del gobierno frente a la incapacidad de respuesta de los estudiantes—, tenía como finalidad discutir en paralelo al Consejo los cambios a realizar al sistema educativo⁵⁵¹, a fin de elaborar documentación en conjunto para poder analizar correctamente la información entregada. De esta forma, se genera una doble participación, puesto que la información recibida por los representantes estudiantiles del Consejo era entregada al Bloque Social, para que estos la procesaran. En suma, el Bloque servía como una instancia para poder coordinar las votaciones de sus representantes y así lograr unanimidad en las diferentes temáticas.

A fines del mes en curso, el gobierno da a conocer el primer informe de avance del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, que expresa lo siguiente⁵⁵²:

⁵⁵⁰ Esta manifestación en conjunto con los actos violentos del 11 de septiembre, donde se realizó un ataque incendiario al Palacio de la Moneda, contribuyeron a que el gobierno reafirmara su tesis sobre infiltrados en el movimiento estudiantil, puesto que dicho ataque fue considerado responsabilidad de grupos anarquistas. Producto de esto el ministro de Interior, Belisario Velasco, ordena el allanamiento de locales anarquistas, prohíbe el anonimato en las manifestaciones y prohíbe las marchas en las cercanías del palacio de La Moneda.

⁵⁵¹ El Bloque Social por la Educación representaba alrededor de 2 millones de personas, y una vez terminado el Consejo Asesor continúa su labor por medio de la producción científica de documentos relacionados a la educación chilena.

⁵⁵² Consejo Asesor Presidencial Para la Calidad de la Educación. Informe de avance, 29 de septiembre 2006.



- En relación al *marco regulatorio*, el informe expresa que hay consenso en la idea de que hay que disponer de una ley sustitutiva a la LOCE, que modifique el marco que regula a la educación chilena. Entendiendo que el equilibrio entre el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza es fundamental para una sociedad democrática y advirtiendo que en el sistema chileno el primero de estos derechos aparece en desmedro del otro, por lo que se hace necesario fortalecer dicho derecho a modo de garantizar a todos el acceso a un sistema escolar gratuito, de calidad y exigible al conocimiento, a la participación en la vida social y a la autonomía personal.
- En cuanto a la *institucionalidad de la educación*, el informe establece que para alcanzar los objetivos de equidad, calidad e integración, la educación pública debía modificar su institucionalidad actual. De esta manera, sea que se trate de un nuevo diseño descentralizado sin dependencia de los municipios o uno que siga siendo de administración municipal, la administración de los establecimientos educacionales del Estado debería estar a cargo de una “entidad administradora de la educación pública”, fortaleciéndose la responsabilidad del Estado en una educación de equidad y calidad.
- Finalmente, en relación a la *calidad de la educación*, el informe establece que el concepto de calidad en la educación es multifacético y que de él sobresalen dos dimensiones: el desarrollo personal y social de los individuos (derecho humano) y el desarrollo de las competencias requeridas para el trabajo y desarrollo económico (capital humano). De esta forma, la equidad es el derecho a una educación de calidad para todos. A la vez, se reconocen las profundas desigualdades existentes en Chile en torno a las oportunidades que tienen los niños y jóvenes de recibir una educación de calidad, por lo que se resalta como tarea central del Estado el garantizar a todos el derecho a una educación de calidad en condiciones de equidad y no discriminación. Se acuerda también la necesidad de una institución que tenga funciones reguladoras y de promoción de la calidad de los procesos de formación.

Los estudiantes secundarios manifestaron su disconformidad con el informe del Consejo, llamando la comunidad estudiantil a unirse en torno a demandas relacionadas al replanteamiento de la PSU, la desmunicipalización de los establecimientos públicos y



la derogación de la LOCE. El gobierno responde, por medio de la presidenta, quien llama a los estudiantes a tener tranquilidad, a participar en el proceso y a reconocer los esfuerzos realizados para mejorar la educación del país. De esta manera, el llamado de los secundarios no logra convocar de forma masiva como lo habían hecho durante los meses de mayo y junio, y luego de meses de movilizaciones menores, en el mes de diciembre, días antes de que fuera presentando el informe final del Consejo, los estudiantes en su conjunto —secundarios y universitarios de establecimientos públicos y privados— deciden retirarse de la instancia y no hacerse parte del informe final, ya que planteaban que las ideas de proyecto educativo que buscaban los estudiantes eran incompatibles con lo presentado en dicho informe, agregando que el Consejo no apuntaba a cambios estructurales, sino que sólo presentaba propuestas. De todas formas, el informe es presentado ante la presidenta, quien anuncia que las ideas expuestas serían analizadas por su comité político para enviar los proyectos respectivos durante los primeros meses del próximo año.

El Informe final del Consejo se encargó de analizar todas las temáticas de relevancia dentro de la crisis educacional, declarando en aquellas que se relacionaban a las demandas más relevantes de los estudiantes (Derogación de la LOCE, desmunicipalización de los establecimientos educacionales públicos y revisión de la JEC) lo siguiente⁵⁵³:

- En cuanto a la LOCE y su relación con la calidad de la educación y el lucro como consecuencias del principio de libertad de enseñanza consagrado constitucionalmente, se abarca desde tres perspectivas distintas. Primero, en relación a la calidad de la educación, donde se concuerda en el carácter multifacético del concepto, reconociendo que su significado y el énfasis puesto en él difieren según si se le asocia como factor de desarrollo humano o a la noción de capital humano al servicio del crecimiento económico, asumiendo el Consejo su conceptualización según la primera visión, por lo que el Estado debe asegurar un sistema educacional que garantice las condiciones para que el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos e hijas conviva con el derecho a la educación de éstos; que garantice la

⁵⁵³ Información Extraída del Informe Final del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación.



existencia de una educación obligatoria, gratuita, de buena calidad y el acceso a ella; y que contemple la existencia de una educación de propiedad pública, laica, que respete y asegure los principios ya señalados. Relativo al financiamiento de la educación chilena, plantean que existe un acuerdo en cuanto se cree que es necesario modificar el sistema de financiamiento, por lo que acuerdan por unanimidad un conjunto de criterios que debieran adoptar dichos cambios, los cuales son: la necesidad de preservar la existencia de proveedores públicos y privados de educación, puesto que a su parecer constituyen una riqueza para el país; la introducción del principio de ecuanimidad en relación con los sostenedores educacionales; la garantía a todos los niños de un financiamiento adecuado para obtener una educación de los niveles de calidad que el país demanda; la no dependencia de la cantidad de recursos entregados a escuelas y liceos en función de la asistencia a clases de los alumnos; la consideración de que toda obligación contraída por el Estado que tenga implicancias financieras más allá de la voluntad del sostenedor, debe ser debidamente financiada por el Estado; la autonomía en el uso de recursos de los establecimientos escolares y de sus sostenedores, según la calidad de la educación entregada; la exigencia de transparencia en el uso de recursos; y que la aplicación de sanciones a escuelas y/o sostenedores no debe afectar las oportunidades de aprendizaje de los niños, sino que debe afectar a los responsables de su educación. Referente al sistema financiero se presentan dos alternativas: fortalecimiento del sistema de subvenciones y esquema de financiamiento mixto. En cuanto a la provisión educativa por parte de sociedades comerciales, se presentan tres posturas: una de rechazo general de la provisión por parte de instituciones con fines de lucro; otra que rechaza la provisión educativa con fines de lucro cuando se recibe financiamiento público; y una tercera que establece que la justificación de la provisión educativa con financiamiento público cuando está animada por propósitos filantrópicos, religiosos o por el deseo de expandir ciertos valores o alguna forma de vida. Y en lo relativo al derecho a la educación y a la libertad de enseñanza, se señala que se debe corregir la asimetría que existe entre ambas, planteando que en un marco regulatorio bien diseñado, no debería haber incompatibilidad entre la libertad de enseñanza y el derecho a educación. De esta forma, el informe no se refiere a la derogación de la ley orgánica ni al fin de la



libertad de enseñanza.

- En cuanto a la desmunicipalización, el Consejo recomienda avanzar hacia un reordenamiento de la estructura de la educación, a la vez que plantean mejorar la secuencia de objetivos y contenidos en los niveles educativos que abarcaban desde la educación pre-básica hasta la secundaria, mejorando así la articulación entre dichos niveles; reducir la extensión de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos en áreas curriculares; abordar problemas de la organización curricular, por ejemplo, la sobrecarga de contenidos de tercero y cuarto año de enseñanza media y relevar el peso de las ciencias en el currículum; y mejorar la presencia y secuencia de los objetivos fundamentales transversales, cuidando de no extender el currículum. En relación a la dependencia de las escuelas de propiedad del Estado, se plantean latamente las ventajas y desventajas de que los establecimientos dependan de municipios y asociaciones municipales, del gobierno regional y de servicios educacionales regionales, que se presentan como las tres alternativas de dependencia educacional. De esta manera, el informe plantea opciones y no recomienda directamente la desmunicipalización demandada por los estudiantes.
- En lo relativo a la jornada escolar completa, se establece que esta surge como la necesidad de contar con mayor espacio y tiempo para el aprendizaje y el mejoramiento pedagógico, detectando que el aspecto más crítico del tiempo escolar no es la cantidad misma de tiempo disponible, sino su aprovechamiento efectivo para promover oportunidades de aprendizaje, detectando así los siguientes problemas asociados a su implementación: la no consideración de recursos para asegurar que los estudiantes estuvieran preparados para trabajar en un régimen de jornada extendida, en particular, en cuanto a las necesidades alimenticias, pues sólo existían becas alimentarias para una ración diaria; el descuido en el énfasis de la inversión en infraestructura más allá de las salas de clase, es decir, en el desarrollo de espacios para metodologías pedagógicas alternativas y para casinos; la ausencia de preparación entre los profesores, entregada por las autoridades educativas, para hacer mejor uso del tiempo lectivo o para manejar problemas presentes en sus comunidades, como la violencia y la drogadicción; la limitación de entrega de recursos materiales para la innovación pedagógica; el avance insuficiente en experiencias de integración entre distintos sectores de aprendizaje y en la



incorporación de metodologías innovadoras; la insuficiente disponibilidad de horas no lectivas en la carga docente de los profesores, necesaria para sostener los propósitos de innovación pedagógica. En base a las problemáticas presentadas se recomienda apoyar a los docentes para que cuenten con el tiempo y los recursos necesarios para enfrentar los desafíos pedagógicos de la JEC; dotar de recursos a los centros educativos más vulnerables; y asegurar a los estudiantes una alimentación que sea compatible con las exigencias fisiológicas de una jornada extendida, es decir, dos raciones alimentarias que sean consumidas en espacios adecuados y con tiempos suficientes. En cuanto a la infraestructura se recomienda mejorar los espacios para aprovechar la jornada extendida, en especial en establecimientos vulnerables; promover la cooperación entre los establecimientos educacionales, así como las alianzas con instituciones de enseñanza superior; y analizar la evolución demográfica de la población escolar en las diversas regiones, de manera de asegurar la compatibilidad entre las nuevas inversiones y los requerimientos efectivos.

El informe no da respuesta directa a las demandas planteadas por los estudiantes, sino que más bien se constituye como una herramienta de análisis para que el gobierno tomara las acciones que considerara pertinentes. Esto llevó a que los jóvenes continuaran manifestándose en base a sus demandas iniciales. Sin embargo, la fractura interna del movimiento les impidió desplegar acciones efectivas.

En abril del 2007 luego de unas cuantas manifestaciones de menor relevancia por parte de los estudiantes, la presidenta presenta al Congreso la Ley General de Educación (LGE), donde se identifican algunos elementos relevantes tales como: la incorporación de nuevas finalidades al concepto de educación, proponiendo que estas sean el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, el ejercicio de la tolerancia, de la paz y del respeto a la diversidad; la consagración de los principios de universalidad y gratuidad del acceso, calidad, equidad, participación, responsabilidad, transparencia y flexibilidad entre otros, como aquellos que inspiran el sistema educativo; el establecimiento de derechos y deberes que surgen del sistema educativo, reforzándose así el derecho a la educación y consignando nuevos deberes del Estado, como el deber de velar por la calidad de educación, velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión, entre otras; la vinculación de la libertad de enseñanza con el derecho de los



padres a elegir el establecimiento de enseñanza para sus hijos; el impulso a la participación escolar por medio de la promoción de la formación de centros de alumnos, centros de padres y apoderados y consejos de profesores; la responsabilidad del Ministerio de Educación al momento de establecer criterios y orientaciones para fortalecer las modalidades educativas; el aumento de exigencias a los sostenedores de establecimientos educacionales; el reemplazo del Consejo Superior de Educación por el Consejo Nacional de Educación, manteniendo su carácter de organismo público autónomo y con patrimonio propio, pero perfeccionando su actuación y extendiendo su competencia a todos los niveles del sistema educativo, asimismo se aumentan sus facultades y el número de miembros que lo componen, entre otras.

La nueva normativa —pese a que no logra subsanar, a juicio de los estudiantes, los problemas estructurales de la educación— no sería razón suficiente para reactivar el movimiento estudiantil, situación que se mantiene hasta los primeros días del año 2008, cuando el estudiante mapuche Matías Catrileo es asesinado por carabineros durante la toma de un predio agrícola. La noticia causó conmoción a nivel nacional e internacional⁵⁵⁴, trayendo consigo un gran número de protestas por el trato del gobierno y de las Fuerzas de Orden y Seguridad contra los mapuche. Los estudiantes no estuvieron alejados de estas acciones, uniéndose activamente a la ola de protestas junto a grupos defensores de los derechos humanos y otras organizaciones que apoyan la causa indígena.

Estas manifestaciones abrieron paso a que el descontento ciudadano comenzara a manifestarse, siendo los estudiantes parte de la ola de movilizaciones por medio de la oposición ante la inminente promulgación de la LGE, la que según su visión sólo se constituía como una nueva versión de la LOCE, ya que mantenía preceptos básicos que perpetuaban la concepción de la educación como un bien de mercado y no como un derecho. Es así como las primeras movilizaciones ocurren durante el mes de marzo y se centran principalmente en la región de Valparaíso.

Luego de la poca presencia del movimiento durante el año 2007 —debido a su

⁵⁵⁴ Matías Catrileo murió por una perforación en su pulmón causada por una subametralladora UZI. Los demás comuneros que se encontraban con él huyeron con su cuerpo y se comunicaron con una estación radial, donde anunciaron que sólo le entregarían el cuerpo a la Iglesia Católica.



decreciente capacidad de articulación producto de rencillas internas—, en el 2008 se crea la mesa de Convergencia Estudiantil, donde representantes de algunas federaciones de estudiantes universitarios⁵⁵⁵ en conjunto con representantes de organizaciones secundarias, buscan volver a encontrar un objetivo conjunto que les permitiera rearticular el movimiento estudiantil en Chile, y si bien la instancia no tuvo los efectos deseados, sí sirvió como base para que los estudiantes de la región de Valparaíso pudieran acercarse, lo que sería de suma importancia al momento de enfrentar problemáticas regionales.

El conflicto en Valparaíso se origina cuando el gremio de autobuses regional anuncia que no reconocería como válida la Tarjeta Nacional Estudiantil⁵⁵⁶ (TNE), y que por tanto no accedería a la exención de parte del costo del pasaje para los estudiantes de educación básica, media y universitaria, exigiendo a cambio la implementación del “Pase con beneficio” el que tenía un costo de \$7 mil pesos chilenos, a diferencia de la TNE que era entregada de forma gratuita por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), perteneciente al Ministerio de Educación. Dicha situación provocó que los estudiantes porteños comenzaran a organizarse, naciendo así la Coordinadora de Estudiantes Secundarios de Valparaíso, que sería la responsable de las marchas entre abril y mayo. A la acción se le unen la Universidad Católica de Valparaíso y la UTFSM, quienes llevan a cabo un número considerable de marchas, tomas y paros.

El problema de Valparaíso se cruza con el discurso del 21 de mayo —el cual tiene lugar en el Congreso Nacional ubicado en dicha ciudad—, donde los estudiantes nuevamente esperan que la presidenta se manifieste en torno a sus propuestas. Sin embargo, la mandataria no asegura durante la cuenta pública, ninguna de las demandas planteadas por los estudiantes, lo que tiene como consecuencia que el conflicto comience a ampliar su base de acción hacia la totalidad del territorio, y que por tanto, los estudiantes

⁵⁵⁵ En la mesa de Convergencia Estudiantil se encontraban presentes la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Valparaíso, la mesa interina de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Playa Ancha y la Federación de Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado, siendo esta última la única presente de carácter privado.

⁵⁵⁶ La Tarjeta Nacional del Estudiante es la nueva versión del pase escolar, que se utiliza principalmente para obtener descuentos o gratuidad en el transporte público. Esta nueva tarjeta que significa la modernización del pase escolar, fue implementada a partir de marzo del 2007 e incluía también la obtención de beneficios como descuentos en cultura y comercio.



empiecen nuevamente a tomarse sus establecimientos. Además de las demandas sectoriales, las movilizaciones de estos meses respondían a conflictos particulares, por ejemplo, la Universidad de Valparaíso entra en una movilización de un mes y medio de duración provocada por el descubrimiento de un desfalco interno que la había dejado altamente endeudada, por lo que los estudiantes además de pedir que se aclarasen los casos de corrupción interna, exigían que el Estado asumiera la deuda de la universidad; una situación similar ocurrió en la UTEM, donde los estudiantes se manifestaron pidiendo la renuncia del rector, Miguel Ángel Avendaño, a quien consideraban responsable de los problemas financieros de la universidad. De esta forma, los problemas individuales de los establecimientos educacionales se cruzaban con su demanda por no promulgar la LGE, la que es apoyada por el colegio de profesores.

Para el mes de julio el movimiento ya no tenía fuerza. Esto se explica debido principalmente al desgaste del mismo y a la criminalización constante por parte de las autoridades. En este contexto resulta llamativo que la última acción estudiantil que durante este año tuvo visibilidad nacional, fue la protagonizada por una estudiante secundaria de nombre María Música Sepúlveda quien —luego de la realización de una jornada de debate por la educación pública entre la ministra de Educación Mónica Jiménez⁵⁵⁷ y representantes del sector— le lanza un jarro de agua a Jiménez, posterior a increparla por los estudiantes detenidos y por el actuar represivo de la fuerza pública en el contexto de manifestaciones.

La falta de fuerza del movimiento impide que realicen acciones efectivas para detener el avance de la LGE, la cual sigue su curso, siendo aprobado el proyecto en la Cámara de Diputados el 19 de junio, para posteriormente pasar a la Cámara del Senado donde se produciría su promulgación al poco tiempo. Esta ley (N° 20.370), buscaba representar una nueva institucionalidad de la educación de Chile, por medio de la derogación de los artículos de Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza referidos a la educación básica y

⁵⁵⁷ Mónica Jiménez asume el cargo luego de que su antecesora, Yasna Provoste, fuera suspendida de su cargo por la aprobación de una acusación constitucional en su contra a raíz del Caso Subvenciones, el que tiene su origen en un informe de la Contraloría General de la República, donde se señala que 262 millones de pesos transferidos por el Ministerio de Educación a sostenedores educacionales, desde el 2004 al 2008, no estaban correctamente justificados. Este hecho termina con una acusación constitucional a la ministra de Educación en ejercicio, quien es encontrada responsable por una de las cinco acusaciones hecha, por lo que debe dejar su cargo y se le prohíbe ocupar cargos públicos por un periodo de cinco años.



media, mientras que mantiene la normativa respecto a la educación superior. De esta manera, perseguía los principios de: universalidad y educación permanente, proponiendo que la educación debía estar a alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida; gratuidad, introducida de forma progresiva en los establecimientos subvencionados que reciban aportes permanentes del Estado; calidad de la educación, donde se establecía que todos los alumnos debían alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley; equidad en el sistema educativo, referido a que todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir educación de calidad; autonomía, consistente en su fomento en los establecimientos educativos; diversidad, en cuanto se debe promover y respetar la diversidad de los proyectos educativos institucionales, así como la diversidad religiosa, cultural y social de las familias; responsabilidad, estableciendo que los estudiantes, padres y apoderados serán responsables en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales; participación, por medio de la idea de que los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso; flexibilidad, puesto que el sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de las realidades, asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de que existan establecimientos educativos diversos; transparencia, en cuanto la información del sistema educativo, incluyendo sus ingresos, gastos y resultados, deben estar a disposición de todos los ciudadanos; integración e inclusión, donde se establece que el sistema propenderá a la eliminación de todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los estudiantes y que posibilite la integración de los estudiantes que tengan necesidades educativas; sustentabilidad, relacionado al fomento al respeto del medio ambiente; interculturalidad, ya que plantea reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen; dignidad del ser humano, ya que se orienta hacia el desarrollo de la personalidad humana y del sentido de la dignidad, con especial atención en fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la constitución y en los tratados internacionales vigentes; y educación integral, debido a que buscaba desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las múltiples formas de



conocer⁵⁵⁸.

La normativa también cambia el número de años de la educación media y básica, ya que ahora la educación básica comprenderá desde primero a sexto básico, mientras antes abarcaba hasta el octavo año, y por tanto, la educación media tendrá seis años en vez de cuatro⁵⁵⁹. En suma, se establecen objetivos generales de aprendizaje, orientados hacia una educación integral y se hacen esfuerzos por asegurar la calidad de la educación, a través de cuatro instituciones⁵⁶⁰: el Ministerio de Educación, que propone las bases curriculares, programas de estudio y estándares de calidad y apoya a los establecimientos para su cumplimiento; el Consejo Nacional de Educación, que reemplaza al Consejo Superior de Educación y que se constituye como una nueva institución la cual está encargada, entre otras, por aprobar las bases, planes y estándares de calidad concebidos por el ministerio, estando compuesta por académicos, docentes, representantes de las universidades y profesionales de la educación designados por el presidente; la Agencia de Calidad de la Educación, que también se constituye como una nueva institución y que se encarga de evaluar e informar sobre la calidad de los establecimientos educacionales; y la Superintendencia de Educación, institución creada por medio de esta normativa y que tenía por función fiscalizar que los establecimientos educacionales cumplieran con las normas educacionales y con las cuentas públicas, cuando correspondiera.

Finalmente, dentro de sus novedades, introduce cambios en las condiciones a los sostenedores de establecimientos educacionales⁵⁶¹, los cuales desde aquel momento no podrían ser personas naturales, permitiéndose sólo que adquirieran este carácter personas jurídicas públicas o privadas, como por ejemplo, corporaciones municipales, fundaciones o instituciones sin fines de lucro. En suma, los sostenedores debían tener giro único en educación a partir del año 2011. En el caso de traspaso de la condición de sostenedor a una entidad aceptada por la ley, este trámite deberá tramitarse por medio

⁵⁵⁸ Ley N° 20.370 Artículo 3°

⁵⁵⁹ Ley N° 20.370 Artículo 25

⁵⁶⁰ Ley N° 20.370 Artículo 6° y 7°. En específico, la regulación referente al Consejo Nacional de Educación se encuentra en el Título IV, Art. 85 a 102; lo referido a la Agencia de Calidad de la Educación, se encuentra en los art. 37 y 38; y aquello relacionado a la Superintendencia de Educación, se encuentra en el art. 50.

⁵⁶¹ Ley N° 20.370 Artículo 46 a 49.



de una nueva solicitud que será revisada por la autoridad.

La nueva normativa, al contrario de lo que esperaban los estudiantes, viene a consagrar una vez más la libertad de enseñanza, y pese a que introduce cambios significativos — siendo relevantes la preocupación por la calidad de la educación y la apertura de espacios de participación a estudiantes, docentes y apoderados— no se realizan cambios a nivel universitario y no responde a la necesidad de cambios estructurales, presentados por el movimiento. Si bien, los estudiantes nunca dieron muestras de apoyo a la nueva ley, su escasa articulación impedía que pudieran ejercer acciones de protesta en conjunto. Esta situación cambiaría poco tiempo después, en el año 2010, cuando es electo por primera vez desde el retorno a la democracia un representante de la derecha chilena, Sebastián Piñera Echeñique.

Poco días antes de que Piñera asumiera el cargo de presidente, el 27 de febrero a las 03:34 de la madrugada, Chile sufre uno de los terremotos más grandes registrados en la historia, que afecta a la zona centro – sur del país y alcanza 8,8° en la escala de Richter. El movimiento telúrico es seguido por un tsunami que deja 525 muertos, 25 desaparecidos y miles de familias dañadas. Así, el nuevo presidente asume la conducción del país con la tarea de la reconstrucción, produciéndose además, el mismo día en que es nombrado oficialmente presidente, un nuevo movimiento telúrico en la región de O'Higgins, que alcanzó 6,9° en la escala sismológica de magnitud de momento y que produjo la muerte de 2 personas.

El escenario nacional de catástrofe llevó a los estudiantes, en una primera instancia, a enfocarse en prestar ayuda a los sectores más afectados por el terremoto. Sin embargo, las consecuencias estructurales de la catástrofe en los establecimientos educacionales, sumado a la reactivación de las demandas históricas, hicieron que los estudiantes — teniendo ahora como universitarios a los antiguos secundarios del 2006— hicieran resurgir el movimiento estudiantil con más fuerza que nunca.



III.4.3 El movimiento estudiantil del año 2011 como continuidad de la Revolución Pingüina

El movimiento estudiantil de 2011 se constituye como la continuidad directa de las acciones estudiantiles del 2006, ya que los que en aquel entonces fueron parte de las manifestaciones como estudiantes secundarios, para esta fecha lo eran como alumnos de educación superior. Esta movilización significó una de las manifestaciones ciudadanas más masivas de la historia de Chile, obligando a la sociedad y a la clase política volver a discutir sobre un tema que se había pasado por alto durante más de veinte años, logrando así que durante este periodo las demandas de los estudiantes se posicionaran de manera horizontal y consiguieran una visibilidad impensada décadas atrás. Además, gracias a las movilizaciones del año 2006, los estudiantes ya contaban con orgánica a nivel nacional, regional y provincial, lo que contribuyó a que se pudieran organizar en torno a demandas que fuesen representativas de todo el estudiantado.

Los jóvenes chilenos actuaban bajo el convencimiento de que la educación del país atravesaba una profunda crisis que tenía su expresión en la incapacidad del Estado de dar respuesta a las necesidades educativas de la nación, recalando que el derecho a la educación estaba supeditado a la libertad de enseñanza, principio consagrado en la LOCE que contribuía a la segregación, abría paso al lucro, atentaba contra la calidad de la educación y desligaba al Estado de sus responsabilidades en torno al sistema educativo. De esta forma para los jóvenes, lo que existía era un mercado de la educación, donde el que podía acceder a una educación de calidad era aquel que tenía los recursos para poder pagarla, mientras que aquellos que no contaran con la situación financiera necesaria podían elegir entre un sistema colapsado, como lo era el municipal, o un sistema particular subvencionado que, bajo ciertas excepciones, tenía la misma calidad de los establecimientos municipales y que incluso a veces era peor, ya que la subvención más que aportar a una mejoría educativa contribuía al lucro de los sostenedores. Frente a este diagnóstico los jóvenes proponían una nueva ley que contemplara un cambio profundo en el rol del Estado en cuanto al sistema educativo, además de la supremacía del derecho a la educación por sobre la libertad de enseñanza, por lo que se debía también asegurar y proteger el derecho a una educación entendida como un bien social público, de carácter laico, de alto nivel tecnológico, con contenidos



teóricos e infraestructura de calidad, sin ningún tipo de discriminación ni restricción económica, social, cultural, ideológica o política, étnica, de género, de minorías de minusválidos y considerando también las diferencias sexuales. La nueva normativa, bajo su percepción, debía asegurar en suma espacios democráticos en los aspectos formativos, administrativos, de decisión y de participación, entre otras.

La segregación educativa chilena⁵⁶² se debía en gran parte, según los estudiantes, al rol subsidiario asumido por el Estado en torno al tema, donde se generaba desigualdad en los grados de calidad y prestigio social, lo que perpetuaba el proceso de reproducción de desigualdades sociales, por lo que se hacía urgente que el Estado dejara su rol asistencial para involucrarse directamente en generar un sistema educativo que apuntase a construir una sociedad sin marginación ni vulnerabilidad educativa, retomando de esta forma su rol docente y garante de la educación. Esto, puesto que el rol subsidiario del sistema educativo estaba directamente relacionado al lucro, ya que el proceso progresivo de la privatización de la educación posibilitó que personas naturales que sólo contaran con requisitos mínimos, pudiesen convertirse en sostenedores de establecimientos educacionales, lo que convertía la educación en un negocio sumamente lucrativo con escasos grados de control por parte del Estado.

La nueva normativa introducida por el gobierno de Michelle Bachelet, no logró solucionar las demandas principales de los estudiantes, puesto que no se enfocaba en terminar con los problemas de la educación chilena, que a juicio de los estudiantes se arrastraban desde la dictadura. En suma, los intentos de reforma por parte de la Concertación tampoco significaron un avance importante en materias educativas, ya que no lograron resolver las grandes problemáticas y contradicciones del sistema educacional. A esto se le sumaban otros problemas, por ejemplo, la JEC, que no había alcanzado los objetivos propuestos, principalmente por la falta de financiamiento, infraestructura, asistencia escolar y condiciones pedagógicas adecuadas, así como también la imposibilidad de poner en práctica proyectos de desarrollo educativo debido a la falta de ayuda técnica del Estado; problemas referidos al currículum y sus falencias en cuanto a la falta de articulación de las distintas modalidades educacionales, su poca

⁵⁶² Consultar Anexo 2 *Escolaridad e ingreso a la educación superior*



flexibilidad, calidad y reconocimiento de la realidad chilena; a las problemáticas específicas de la enseñanza media técnico profesional la cual era considerada deficiente; al Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), que era utilizado para estigmatizar a los establecimientos educacionales que obtenían bajos resultados, especialmente a los colegios públicos, además de presentar problemas técnicos y metodológicos debido a que sólo medía áreas de conocimiento, dejando de lado la medición de otros aspectos que van más allá del aula y no considerando las realidades de cada establecimiento de manera particular; el acceso a la educación superior determinados por la PSU que favorecía indiscutiblemente a los establecimientos privados; y la falta de espacios de discusión democrática, entre otras.

Los estudiantes chilenos, apuntaban al fortalecimiento de la educación pública mediante el involucramiento directo del Estado, centrándose en exigir garantías por parte del gobierno a fin de avanzar en materias educativas, estructurando así una serie de demandas, las que por parte de los estudiantes universitarios fueron presentadas en abril del año 2011 y consistían en⁵⁶³:

- 1) Acceso con equidad, calidad, integración y heterogeneidad social en la matrícula
 - a) Rechazo a la PSU por su carácter regresivo, que no logra captar los talentos del país, sino que detecta el nivel socioeconómico y creación de mecanismos complementarios de acceso que consideraran la nivelación, mantención y titulación para la existencia de igualdad de oportunidades para todos.
 - b) Aseguramiento de acceso a instituciones de calidad, que posibiliten no sólo una formación de profesionales y técnicos de excelencia académica, sino de ciudadanos íntegros, en el marco del pluralismo, tolerancia y los valores de justicia e igualdad. Para esto se requiere de nuevos estándares de calidad, donde no sólo se mida la gestión institucional, sino que también considere los perfiles profesionales y el aseguramiento de la libertad de cátedra y de opinión. En suma, la acreditación debe estar asociada a la transparencia en el uso de los recursos públicos y cancelación de éstos para aquellas instituciones que lucren evadiendo la ley.

⁵⁶³ FECH. (30 de Abril de 2011). *Demandas de los estudiantes agrupados en la CONFECH*. Obtenido de <http://fech.cl/blog/2011/04/30/demandas-confech/>



- c) Garantía en el acceso y las condiciones de estudio para personas en situación de discapacidad en la educación superior.
- 2) Aumento del financiamiento público en educación superior como porcentaje del PIB
- a) Aportes basales de libre disposición para el financiamiento con costos reales y para el desarrollo de las universidades estatales. Además se deben incluir fondos exclusivos para el reajuste del sector público a sus trabajadores.
 - b) Existencia de un fondo de revitalización para las universidades tradicionales que deben competir contra grandes conglomerados económicos, y que se encuentran amordazadas por su burocracia interna, el autofinanciamiento y el alto nivel de endeudamiento. Esto sería sólo por una vez y estaría orientado con prioridad para aquellas instituciones de carácter estatal de regiones y para aquellas que acogen a más estudiantes vulnerables.
 - c) Reestructuración integral del sistema de becas y ayudas estudiantiles, en pos de terminar con el sistema basado en el endeudamiento familiar, asegurando que las becas para los tres primeros quintiles cubran la totalidad de sus aranceles, mientras que para el cuarto y quinto quintil será diferenciado según su capacidad de pago. Además, las becas de mantención y alimentación deben ser reajustadas acorde a la realidad nacional y se debe aumentar su cobertura al tercer quintil y parte del cuarto, por considerarlos vulnerables debido a que su financiamiento se basa en adquirir una deuda con tasas de interés impagables.
 - d) La existencia de una tarjeta nacional estudiantil única y estatal, válida los 365 días del año, en todo el territorio nacional.
 - e) Eliminación del aporte fiscal indirecto, por ser un claro incentivo regresivo, que fomenta la segregación estudiantil.
 - f) La obligación del Estado de asumir la responsabilidad de realizar formación técnica a través de sus instituciones, no dejando este ámbito de la educación en manos del mundo privado.
- 3) Democratización del sistema de educación superior
- a) Derogación del DFL N°2 del año 2010, artículo 56 letra e), artículo 67 letra e) y artículo 75 letra e)⁵⁶⁴. Exigiéndose así el derecho a la participación triestamental

⁵⁶⁴ El Artículo 56 se refiere a los estatutos de las universidades, el artículo 67 a los Institutos Profesionales y el artículo 75 a los Centros de Formación técnica, estableciendo todos en su letra e) que



de todas las instituciones de educación superior en sus cuerpos colegiados, en las elecciones de autoridades unipersonales y en la toma de decisiones.

- b) Asegurar las libertades de expresión, cátedra y de asociación a estudiantes, docentes y trabajadores en todas las instituciones para que no se sigan violando los derechos constitucionales.

Las demandas de los estudiantes de nivel técnico profesional, fueron presentadas formalmente a inicios de septiembre y consistían en:

- 1) Sueldo a los practicantes de un mínimo del 80% del salario del supuesto reemplazo.
- 2) Prácticas duales dignas y remuneradas al 60% respecto al sueldo mínimo.
- 3) Protección laboral a prácticas estudiantiles, con la creación de un seguro especial.
- 4) Asegurar la totalidad de las prácticas de los colegios técnicos con fiscalización estatal.
- 5) Aseguramiento de aprendizaje mínimo en prácticas duales y laborales e implementación de bitácoras por parte del practicante y de las empresas, con fiscalización del MINEDUC y de la dirección del trabajo.
- 6) Derecho a sindicalización.
- 7) Cambio de título de Técnico Mando Medio a Técnico Profesional.
- 8) Reforma a las mallas curriculares.
- 9) Análisis periódico del mercado para evaluar la inserción laboral de cada especialidad.
- 10) Aseguramiento estatal de implementos e infraestructura necesaria para impartir las especialidades dentro de los establecimientos técnicos profesionales.
- 11) Inyección anual de dinero para las necesidades de cada establecimiento técnico profesional a lo largo de todo Chile.
- 12) Aseguramiento de que quienes implementen e impartan educación técnico profesional sean docentes técnicos, que cuenten además con los dos años de estudios pedagógicos correspondientes.
- 13) Sistema de ingreso a la educación superior especial, que conste de dos partes:

“La forma de gobierno de la nueva entidad deberá excluir la participación con derecho a voto de los alumnos y de los funcionarios administrativos, tanto en los órganos encargados de la gestión y dirección de ella, como en la elección de las autoridades unipersonales o colegiadas”.



vocacional y conceptos básicos de la carrera.

14) Práctica profesional incluida en la matrícula de cuarto medio.

Mientras que las demandas de los secundarios, que fueron entregadas de forma oficial en el mes de junio, se constituían bajo los siguientes postulados⁵⁶⁵:

1) Nueva institucionalidad

- a) Desmunicipalización y estatización de la educación con participación de todos los actores en búsqueda de la calidad y el fortalecimiento de la educación pública, siendo esta democrática y descentralizada.
- b) Derogación de la LGE
- c) Aumento del porcentaje del PIB a la educación, de un 3,1% a un 7%, nivel que plantea la UNESCO como ideal.
- d) Freno a la creación de colegios particulares subvencionados.
- e) Reforma a la malla curricular, con el fin de formar seres humanos íntegros, con los valores y principios necesarios para la creación de una mejor sociedad, requiriéndose así la integración de asignaturas como educación cívica, educación sexual de carácter laica, educación fundada en el respeto y cuidado del medio ambiente, recuperación y respeto de nuestras identidades indígenas, entre otras.
- f) Reformulación de la JEC, donde se tomen en cuenta a los Consejos Escolares.
- g) Fin de la PSU, en donde cada carrera tenga una prueba específica de ingreso posterior a la entrega por parte de estas de un prospecto de la misma.
- h) Mejoras en la calidad de alimentación entregada por JUNAEB, en todos los niveles educativos, considerando una alimentación adecuada para cada etapa biológica de los estudiantes.
- i) Fiscalización y mayor inyección de recursos para la educación de adultos, diferencial, rural y pre básica, priorizando la discriminación positiva.
- j) Obligatoriedad de la educación pre básica.
- k) Reformulación de los parámetros de la prueba SIMCE.

2) Transporte

- a) Tarjeta única nacional estudiantil los 365 días del año, las 24 horas del día.

⁵⁶⁵ Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES). (28 de Junio de 2011). Obtenido de Petitorio martes, junio 28, 2011: http://www.archivochile.com/Chile_actual/01_mse/0/MSE0_0015.pdf



- b) Licitación del transporte no licitado.
 - c) Subvención diferenciada del transporte, dependiendo de cada región.
 - d) Congelamiento de la tarifa en base al sueldo mínimo, o en base a reuniones periódicas entre el seremi de transporte y los diversos actores implícitos.
 - e) Mayor fiscalización al funcionamiento del transporte.
 - f) Exigencia que el porcentaje único nacional no sobrepase el 20% de la tarifa adulta.
- 3) Democratización
- a) Reconocimiento legal de federaciones y organizaciones estudiantiles mediante la reformulación del Decreto N° 524⁵⁶⁶.
 - b) La existencia de Consejos Escolares resolutivos, dándoles un marco legal en donde se especifique su obligatoriedad y periodicidad y en donde se plantee la inclusión de todos los entes partícipes en la comunidad educativa.
- 4) Educación técnico profesional
- a) Sueldo a los practicantes de un 80% con salario del supuesto reemplazo.
 - b) Prácticas duales dignas y remuneradas.
 - c) Protección laboral a prácticas estudiantiles, en donde impere la creación de un seguro especial de practicante.
 - d) Aseguramiento de aprendizaje mínimo en prácticas y la implementación de bitácoras por parte del practicante y de las empresas, con fiscalización del MINEDUC y de la dirección del trabajo.
 - e) Derecho a sindicalización.
 - f) Reforma a las mallas curriculares, en donde el primer año de educación media sea introductorio a todas las especialidades y del segundo año en adelante se comience con la malla curricular específica de cada carrera y a las practicas. En suma, se pide la implementación del ramo de legislación laboral, el cual debe ser obligatorio.
 - g) Analizar periódicamente su se siguen implantando las carreras.
 - h) Compromiso del gobierno con recursos, además del establecimiento de plazos.
 - i) Asegurar la totalidad de las prácticas de los colegios técnicos con fiscalización

⁵⁶⁶ El Decreto N° 524 se refería al reglamento general de organización y funcionamiento de los centros de alumnos de los establecimientos educacionales de educación media.



estatal.

j) Asegurar que quienes implementen e impartan la educación técnico profesional sean docentes técnicos.

k) Cambio de título de Técnico Mando medio a Técnico Profesional.

5) Infraestructura

a) Mejorar la infraestructura: fijar agenda de infraestructura y reconstrucción⁵⁶⁷ en donde se determinen plazos y recursos

La rapidez de los estudiantes en la elaboración y presentación de sus petitorios no hicieron más que confirmar la continuidad del movimiento del año 2006, cuyas demandas no habían sido resueltas mediante la LGE. Fue así, como con un gran número de acciones —que abarcaron cacerolazos, ocupaciones, marchas, reuniones, asambleas, tomas, huelgas de hambre y un plebiscito por la educación, entre otras— lograron posicionar sus demandas de manera transversal⁵⁶⁸, a la vez que pusieron en jaque la efectividad y eficiencia del gobierno, quienes respondieron mediante la criminalización del movimiento tratando a los manifestantes públicamente de intransigentes y violentistas.

En cuanto a su organización, los estudiantes de educación superior estaban agrupados en torno a la CONFECH, la cual posteriormente incluyó en su orgánica a ocho universidades privadas⁵⁶⁹. En este nivel también se encontraban los estudiantes de Institutos Profesionales y de Centros de Formación Técnica, quienes se sumaron a las demandas y articularon algunas propias relativas al tipo de financiamiento y becas, el proceso de acreditación y la modificación del sistema de títulos y grados, entre otras. Por otra parte, los estudiantes secundarios que durante el año 2006 estuvieron encabezados principalmente por la ACES, ahora compartían representación con la recién creada Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES), que era

⁵⁶⁷ Este punto hacía alusión a los colegios afectados por el terremoto del año 2010.

⁵⁶⁸ Zepeda, R. (Septiembre de 2014). El movimiento estudiantil chileno: desde las calles al congreso nacional. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, RASE*, 7(3), 689-695, p. 693

⁵⁶⁹ En mayo del año 2012, luego de semanas de discusión la CONFECH decide integrar a su organización a: la Universidad Central, la Universidad Diego Portales, la Universidad Adolfo Ibáñez, la Universidad Santo Tomás, sede Santiago, la Universidad Pedro de Valdivia, sede Antofagasta, la Universidad Bernardo O'Higgins, la Universidad Viña del Mar, y la Universidad de las Américas, sede Concepción, todas de carácter privado.



reconocida como una alternativa más institucional y no tan radicalizada como la ACES.

El día 12 de abril del año 2011 la CONFECH demanda irregularidades por parte del Ministerio de Educación a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), haciendo público un comunicado que había sido redactado el día 12 de marzo del mismo año, en el cual denunciaban atrasos en la entrega de becas complementarias y otras faltas. En el documento se establecía que era sumamente grave que a mitad del mes de abril, estudiantes de primer año de educación superior a lo largo de Chile, no hubiesen recibido las becas de mantención proporcionadas por JUNAEB y que la falta de transparencia por parte del gobierno se debía a su inminente modificación de las exigencias de la Beca Presidente de la República, pidiendo una nota mínima cerca a 5,5⁵⁷⁰ para mantener el beneficio, lo que podría afectar a más de 20 mil estudiantes del país. Asimismo, denuncian incongruencias entre las promesas de campaña del presidente Sebastián Piñera —que se orientaban a fortalecer la red de protección social de la clase media— y sus actos, ya que en la práctica no había existido ningún intento de expandir los beneficios al tercer y cuarto quintil. Además, los estudiantes se refieren al problema de la cobertura de las becas de alimentación complementarias, las cuales a su juicio, no se condecían con los precios de mercado de los alimentos⁵⁷¹, entre otras. Este llamado, hecho públicamente por Camila Vallejo, presidenta de la FECH y Giorgio Jackson, presidente de la FEUC, fue la primera manifestación pública en torno a las necesidades de los estudiantes y contra la posición y acción del gobierno. La postura de los jóvenes comenzaría a hacerse visible dos días después, cuando un grupo de universitarios se toman dependencias de la JUNAEB en protesta por las problemáticas presentadas el 12 de abril y como una forma de hacer visible la crítica hacia la gestión en educación del gobierno.

De forma paralela, los estudiantes de la Universidad Central de Chile (UCEN) venían manifestándose desde marzo producto de la posible venta de la institución a manos del grupo inversionista Norte Sur, para dejar así de ser controlada por un grupo de académicos sin fines de lucro que constituían el directorio de la universidad. El día 19

⁵⁷⁰ El sistema de evaluación en Chile abarca desde el 1.0 como nota mínima, hasta el 7.0 como nota máxima

⁵⁷¹ Declaración CONFECH, 12 de marzo de 2011



de abril, los estudiantes de esta universidad marchan hasta la empresa en cuestión para entregar una carta donde explican los motivos de su paralización, que ya se extendía por tres semanas, expresando que no permitirán la privatización de la UCEN. Esta acción trajo consigo la solidaridad de otras instituciones de educación superior de carácter privado —como la Universidad Diego Portales, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Universidad Arcis— que se unieron a una masiva marcha realizada el día 21 de abril.

Las demandas de la UCEN encontraron también rápido apoyo al interior de la CONFECH, quienes manifestaron que los problemas de esta universidad eran representativos del movimiento estudiantil chileno, por lo que estarían trabajando en un petitorio único y nacional y en un calendario de movilizaciones por la recuperación de la educación pública y por terminar con el lucro en la educación chilena. Argumentando que la incorporación de grupos económicos amenazaba la independencia de las casas de estudio respecto al quehacer académico e investigativo, además de plantear que la profundización del lucro en la educación atentaba directamente a la democracia estudiantil y al diálogo dentro de la comunidad universitaria, siendo la problemática de la Universidad Central un síntoma del decadente estado de la educación superior en Chile. De esta forma, el 28 de abril se inauguran las jornadas de movilización de los estudiantes chilenos por medio de una marcha que aglutinó tanto a estudiantes de las universidades estatales como privadas en torno al reclamo por el financiamiento, retrasos en las becas y problemas con la Tarjeta Nacional Estudiantil. Dicha jornada se replicó en regiones motivada por problemas específicos de los estudiantes según su zona de residencia, registrándose manifestaciones en Valparaíso, La Serena, Concepción y Los Ángeles, entre otras. Dos días más tarde la CONFECH publica su primer petitorio oficial donde establece la recuperación de la educación pública como piedra angular de las demandas estudiantiles, petición que harían pública mediante una marcha convocada para el día 12 de mayo.

El 12 de mayo los estudiantes chilenos llevan a cabo un paro estudiantil, nuevamente convocado por la CONFECH, el cual tuvo adhesión en las principales ciudades del país. La acción colectiva tenía por objeto que el presidente se manifestara en torno a la educación en la segunda cuenta pública de su gobierno frente al Congreso pleno el día



21 de mayo, bajo el argumento de que el ministerio no había mostrado competencia en responder a los problemas estructurales de la educación chilena. Con más de 15 mil jóvenes movilizados⁵⁷² se buscaba además, exigir el término de la inequidad en el acceso a la educación superior. Fue así como bajo peticiones relacionadas al aumento del gasto social, al acceso a la educación, al derecho de una educación de calidad y al fortalecimiento democrático interno de las universidades, los estudiantes comenzaron a instalarse en la agenda política y social del país, a la vez que se encontraron con una fuerte represión policial caracterizada por el exceso de uso de gas lacrimógeno⁵⁷³ lo que trajo las primeras críticas en cuanto a la forma en que el gobierno de Piñera enfrentaba a las movilizaciones. El día 21 de mayo, la cuenta pública se llevó a cabo con numerosas interrupciones por parte de estudiantes y parlamentarios de la oposición, mientras en las calles los jóvenes se seguían manifestando.

En el discurso presentado, el presidente realiza anuncios referidos a un “nuevo trato” en la educación, reformas en el acceso, repactación de la deuda para los morosos del Fondo Solidario, entre otras. En cuanto a mejorar la calidad y la equidad en la educación, el mandatario expresa que el éxito en la educación está en “invertir más, pero también exigir más”⁵⁷⁴, llamando a las familias a comprometerse con la educación de sus hijos —en concordancia con la idea introducida en dictadura de la educación como una responsabilidad de la comunidad— y agradeciendo al Congreso por haber aprobado la reforma educacional y una nueva institucionalidad educativa mediante la creación de la Agencia y Superintendencia de Educación. En suma, se anuncia la creación de la “Beca Vocación de Profesor”, la cual buscaba premiar con gratuidad a los alumnos que quisieran estudiar pedagogía y el aumento del 20% en la subvención preferencial de 30 liceos de excelencia, además del aumento en la asignación de excelencia pedagógica, que funcionaría por medio de un incremento de sueldos y nuevas atribuciones para los directores de colegios, más un bono de 20 millones de pesos para mejorar las condiciones de retiro de los profesores que estuvieran en edad de jubilar, entre otras. En

⁵⁷² El Mostrador, 12 de mayo de 2011

⁵⁷³ Producto de las críticas el 17 de mayo el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter anuncia la suspensión de gas lacrimógeno por parte de Carabineros, sin embargo, la medida es revertida por él mismo el 20 de mayo.

⁵⁷⁴ Mensaje presidencial 21 de mayo de 2011. Mensaje al país del presidente de la república Sebastián Piñera Echenique.



cuanto al currículum se anuncia el aumento en horas lectivas de lenguaje y matemáticas y la incorporación de pruebas SIMCE de inglés y educación física. Finalmente, se dice que la PSU dejará de ser el único criterio para valorar a los estudiantes, debido a que se incentivará a que las universidades atraigan también a los mejores alumnos de los colegios municipales y subvencionados particulares, según el ranking de su curso, perpetuando la competencia entre universidades.

Tras el discurso del presidente la CONFECH anuncia su inconformidad con las medidas anunciadas, expresando que estas no dan cuenta de las reales necesidades que tenía la educación pública chilena en general y la educación superior en particular, la cual se encontraba en una crisis originada principalmente por el desfinanciamiento al que habían sido sometidas las universidades estatales y públicas del país⁵⁷⁵, a la vez llaman a una nueva manifestación a efectuarse el día 26 de mayo, día en que los estudiantes realizan una marcha que termina con incidentes en el centro de la capital, mientras el ministro de Educación, Joaquín Lavín, entregaba una propuesta de reforma educacional al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), la cual es rechazada por la entidad el 29 de mayo por considerarla insuficiente. Frente a la situación los estudiantes llaman nuevamente a un paro y movilizaciones nacionales para el día 1 de junio, por lo que el ministerio convoca a la CONFECH para discutir, al día siguiente, la reforma a la educación superior. Dicha reunión no da frutos, ya que tras ella los estudiantes deciden mantener el llamado a movilización.

El paro nacional del 1 de junio logró convocar a 20 mil personas⁵⁷⁶ y se extendió hacia otras agrupaciones como el Colegio de Profesores y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), además de contar con el apoyo de rectores de universidades tradicionales. Pocos días después, el 6 de junio, el presidente de la FEUC escribe una carta a El Mercurio, donde informa que la mayoría de las carreras de la PUC habían votado de manera democrática el paro de las actividades, a la vez que destacaba la importancia de manifestarse en la calle con el objeto de conseguir reformas de fondo en la educación chilena y resaltaba la importancia del paro como una instancia que posibilitaría a los estudiantes el detenerse a reflexionar sobre el rumbo que llevaba la

⁵⁷⁵ Carta a Joaquín Lavín de la CONFECH, 26 de mayo de 2011

⁵⁷⁶ El Mostrador con fecha 01 de junio de 2011



sociedad civil, el cual condujo a que Chile se transformara en el país con el sistema educacional más segregado del mundo. De esta forma, al día siguiente se da inicio a una serie de paralizaciones, movilizaciones y tomas masivas, sumándose en primera instancia, instituciones educacionales de las ciudades de Santiago y Concepción; el 8 de junio, alumnos de la Universidad de Chile y de la Universidad Central se toman la sede del partido Demócrata Cristiano, protestando por la incongruencia del partido, debido a que públicamente llaman a apoyar la educación pública, pero en la práctica siguen manteniendo negocios con universidades privadas⁵⁷⁷; ese mismo día se suman otros liceos y universidades a las tomas, entre ellos el Liceo Confederación Suiza, que había tenido un rol preponderante durante las movilizaciones del 2006.

El 9 de junio, un grupo de estudiantes de la UCH se toman la casa central de la universidad, anunciando una nueva jornada de movilización convocada por la CONFECH, programada para el 16 de junio por la recuperación de la educación pública, que buscaba expresar el movimiento estudiantil a lo largo del país e instaba a la ciudadanía a sumarse para lograr trabar la agenda privatizadora del gobierno⁵⁷⁸. Los estudiantes secundarios, por otra parte, por medio de la ACES extienden un petitorio con demandas que apuntaban a la gratuidad de la TNE y su extensión por todo el año; el fin de la PSU; la derogación de la LGE; y el fin a la privatización y fusión de establecimientos, además de exigir la reconstrucción de los recintos educacionales dañados por el terremoto del 2010, entre otras demandas en concordancia con el petitorio presentado por la CONES, llamando también a una nueva movilización para el día 13 de junio. En suma, al día siguiente, un grupo de secundarios representados por la

⁵⁷⁷ Miembros de la DC se constituían como los principales inversionistas del grupo Norte Sur, el cual pretendía comprar la Universidad Central de Chile.

⁵⁷⁸ Para esta fecha, dentro de las universidades públicas, se encontraban en movilizadas la Universidad de La Serena, algunas carreras de la Universidad de Concepción, la Universidad de Playa Ancha, Universidad Arturo Prat, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Antofagasta, Universidad Federico Santa María sede Viña del Mar, Universidad de Valparaíso sede Santiago y San Felipe, Universidad de Magallanes, Universidad de Tarapacá, la sede de la Universidad Tecnológica Metropolitana en San Fernando y la Universidad Católica del Norte, mientras que en paro se encontraban las universidades de Santiago, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, La Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad Federico Santa María sede Concepción, la Universidad de los Lagos en Puerto Montt, La Universidad de Tarapacá en Arica, y la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad de Chile tenía a la mayoría de sus carreras en paro.



Federación Metropolitana de Estudiantes Secundarios (FEMES)⁵⁷⁹, se unen a las demandas mediante la adhesión al cambio de políticas de uso de la TNE; la exigencia de una educación estatal laica, gratuita y de excelencia que asegure salud y alimentación de calidad a los estudiantes; y el mejoramiento de la infraestructura y la implementación en los liceos técnicos de prácticas laborales pagadas, asimismo el derecho a sindicalización. En este punto, el movimiento estudiantil chileno ya había radicalizado sus posturas en torno a una demanda clara que lograba representar a casi la totalidad de los estudiantes del país: educación gratuita y de calidad. Eslogan que sería protagonista en los meses posteriores.

Con gran parte de las universidades involucradas en el movimiento⁵⁸⁰ y con más de 50 colegios tomados sólo en la ciudad de Santiago, el movimiento estudiantil logra comenzar a conflictuar la agenda del gobierno. La situación se vuelve más compleja cuando el 14 de junio un grupo de estudiantes se toman el MINEDUC⁵⁸¹, mientras que el mismo ministerio reportaba que para el medio día había un total de 122 colegios en toma y otros 62 establecimientos paralizados⁵⁸². Esta acción es seguida al siguiente día con una marcha de estudiantes secundarios, donde apoyados por trabajadores de CODELCO⁵⁸³, el Colegio de Profesores y la FECH, se manifestaron públicamente en contra de las medidas tomadas por los alcaldes en relación a los desalojos de los establecimientos educacionales en toma, ya que se autorizó la irrupción de Carabineros en los colegios, quienes tomaron medidas represivas contra los estudiantes. La marcha del 15 de junio, más por sus niveles de apoyo que por su masividad, fue una muestra de

⁵⁷⁹ La Federación Metropolitana de Estudiantes Secundarios agrupaba a todos los colegios emblemáticos de la capital que se encontraban en Santiago Centro y Providencia. Mientras que la ACES, en aquel momento, agrupaba a los liceos de la periferia, también la integraban algunos colegios particulares subvencionados.

⁵⁸⁰ El 9 de junio también se registra en la ciudad de Santiago una manifestación pacífica por parte de los estudiantes de la UTEM, quienes por medio de representaciones artísticas y batucadas exigían el fin al lucro en la educación y una mayor participación del Estado. Esta nueva forma de protestar sería un elemento distintivo del movimiento estudiantil durante este periodo. Bajo la misma lógica de diversificación del repertorio de la movilización, el 13 de junio los estudiantes universitarios de Valparaíso anuncian que iniciarán una caminata desde su ciudad hasta el frontis de la USACH para sumarse a las movilizaciones en torno a la educación pública, de calidad y gratuita.

⁵⁸¹ La toma al Ministerio fue catalogada por los estudiantes como una “toma cultural” y consistió en que media docena de jóvenes se encadenaron al edificio, mientras otros protestaban en las afueras del mismo.

⁵⁸² El Mostrador 14 de Junio de 2011

⁵⁸³ Según datos entregados por diversos medios nacionales, como La Tercera y El Mostrador, esta marcha tuvo una adhesión de 10 mil personas, entre ellas estudiantes secundarios, universitarios y unos 300 mineros de El Teniente que se encontraban en huelga.



fuerza por parte de los estudiantes y propició poder suponer la masividad de la acción programada para el día siguiente.

La marcha del 16 de junio tuvo una masiva convocatoria, nunca antes vista en democracia, con una asistencia de más de 100 mil personas, cifra que según los estudiantes correspondía a la mitad de los asistentes. Mediante la petición de fin al lucro y una educación gratuita y de calidad, el movimiento demostró la amplitud de sus bases de apoyo, constituyéndose de manera definitiva como un actor sumamente relevante dentro del escenario político nacional.

Mientras los estudiantes se movilizaban en torno a una agenda común, los secundarios llevaron a cabo una ardua campaña para informar a sus compañeros sobre la situación histórica del país en cuanto a la educación, a fin de que se lograra entender cómo conseguir la estatización de la misma. De esta forma, por medio de informativos, los secundarios explicaron a sus compañeros el cambio sufrido a partir de 1979 y las distintas iniciativas de ley que habían contribuido a su privatización, explicitando que la LGE seguía manteniendo la libertad de enseñanza, lo que posibilitaba el lucro y el alejamiento del Estado en la educación, y que dicha ley no podía ser cambiada sino mediante un cambio de constitución, por lo que proponían una asamblea constituyente que permitiera la participación de todos los ciudadanos en la redacción de una nueva constitución y que asegurara los siguientes derechos: educación estatal gratuita hasta la universidad; estatización de la educación básica y media; inviolabilidad de los establecimientos educacionales por las fuerzas policiales; participación estudiantil en las políticas educativas del país; garantía de calidad educativa y de educación integral; calidad de infraestructura en establecimientos educacionales; derecho a salud; derecho a transporte; y protección a la naturaleza, entre otras⁵⁸⁴.

Para lograr la asamblea constituyente, los estudiantes llamaban a la ciudadanía a exigir un plebiscito donde el pueblo chileno decidiera si quería seguir con la constitución actual o reformarla, resaltando que si sólo se exigía un cambio a la constitución sin una asamblea constituyente, ese cambio pasaría por los mismos filtros que habían pasado las

⁵⁸⁴ Informativo distribuido en liceos en toma por Redes Chile. Liceos en toma y la asamblea constituyente. 2011-06-16



demás constituciones chilenas hasta convertirse en una constitución igual o peor que la anterior. La demanda de una nueva carta magna se solventaba bajo la idea de que ningún cambio significativo en educación podía ser introducido mientras la constitución de 1980 siguiera vigente, ejemplo de aquello fue lo sucedido en el año 2006, donde las demandas de fin al lucro y derogación de la LOCE, pasaron por una comisión asesora para ser luego discutidas en el Congreso con un quorum de 2/3, cuyo resultado no trajo mayores cambios, puesto que la ley no podía contradecir lo establecido de manera constitucional, por lo que la LGE no logró su objetivo y perpetuó la educación de mercado, la privatización de la educación superior, la municipalización, el abandono a las escuelas públicas, el sentido de competencia y el lucro.

El apoyo a las demandas de los estudiantes, evidenciado luego de la exitosa convocatoria del 16 de junio, lleva a que los jóvenes manifiesten que lo que estaba sucediendo no era un paro de estudiantes, sino un paro ciudadano que tenía por objeto recuperar el derecho a la educación en Chile, expresando que no estaban dispuestos a bajar las movilizaciones para conversar con el ministro de Educación, por lo que toda conversación posible se daría con los estudiantes aún movilizados. Por otra parte, el ministro descartaba la idea de crear una comisión para analizar las demandas estudiantiles y llamó a los padres a tener cautela sobre sus hijos y la ideologización del movimiento que ellos estaban llevando a cabo. Todo esto mientras el gobierno alcanzaba su peor cifra de apoyo en ese momento, llegando a un 36% según las encuestas del país⁵⁸⁵.

El día 20 de junio, Camila Vallejo en compañía del presidente del Colegio de Profesores acuden al Ministerio de Educación para entregar una carta donde exigen respuestas a las demandas de los estudiantes, profesores y trabajadores de la educación, para posteriormente, la presidenta de la FECH hacer un llamado a una nueva paralización nacional convocada para el 30 de junio. En la carta además, se da cuenta de la incompatibilidad entre las funciones ministeriales de Joaquín Lavín y sus eventuales conflictos de interés en la Universidad del Desarrollo, institución de carácter privado en

⁵⁸⁵ La Tercera, 17 de junio de 2011



la cual él ministro tenía directa participación⁵⁸⁶.

Al día siguiente, el Ministerio de Educación presentó una segunda propuesta de siete puntos a los estudiantes, donde se incluía un Fondo de Revitalización de la Educación Universitaria, que consistía en un aporte fiscal directo de 75 millones de dólares a las instituciones estatales; modificaciones en el funcionamiento del Fondo Solidario; disminución de las tasas de interés del CAE; estudio de la extensión de la TNE a todo el año; una mayor fiscalización de los establecimientos educacionales; y un plan para dar soluciones a las deudas del Estado con los profesores⁵⁸⁷. A la vez ofrecía una mesa de diálogo para discutir las demandas de los estudiantes, quienes, por medio de la CONFECH, informan que la propuesta se entregará a los estudiantes de todo Chile para que se discuta la proyección del movimiento y si se aceptan o no las soluciones presentadas. Así, mientras los universitarios mostraban una postura más abierta al diálogo, los secundarios, por intermedio de la ACES, pedían públicamente la renuncia del ministro por su conflicto de interés con la Universidad del Desarrollo. Finalmente, los estudiantes secundarios y la CONFECH deciden rechazar la propuesta, llamando los primeros a una nueva marcha programada para el jueves 23 de junio. El Consejo de Rectores de Chile también rechaza la propuesta en los días posteriores.

La nueva marcha de los estudiantes significó en una nueva muestra de apoyo hacia sus demandas en contra del sistema privatizador de la educación. Esta acción fue seguida dos días más tarde por una manifestación frente a las oficinas de la UNESCO en Chile, donde un grupo de jóvenes fue detenidos por carabineros. Al día siguiente, Laura Ortiz, dirigente de la ACES, acusó que durante su detención, junto a otras estudiantes, las obligaron a desnudarse para luego ser tocadas e insultadas por la fuerza policial. Denuncia que se sumó a otras por uso desmedido de la fuerza durante desalojos de establecimientos en toma. Frente al descontrol de la situación, el día 26 de junio el ministerio decide adelantar las vacaciones en los colegios de la Región Metropolitana, pensando erróneamente que esta medida terminaría con las tomas.

Los estudiantes consideraban que las medidas propuestas por el gobierno estaban lejos

⁵⁸⁶ La Contraloría General de la República hizo caso a la denuncia de los estudiantes, dándole el día 6 de julio, 10 días de plazo a Joaquín Lavín para que aclarase su vínculo con la Universidad del Desarrollo

⁵⁸⁷ El Mostrador, 21 de junio de 2011



de ser concretas, y mientras los secundarios insistían en una asamblea constituyente como objetivo intransable; los universitarios argumentaban que los que planteamientos hechos por el ministro no abarcaban todas sus peticiones. El 28 de junio, los estudiantes salen oficialmente de vacaciones, acción que no logra terminar con las movilizaciones y que se vio acompañada por desafortunados dichos del ministro de Educación, quien en una transmisión de la Radio Agricultura los acusó de haber derivado desde una preocupación educacional a temas ideologizados y de no mostrar voluntad de querer sentarse a dialogar, agregando que, él había hecho todos los esfuerzos posibles para responder a las demandas estudiantiles⁵⁸⁸. Las declaraciones del ministro, sumadas a la poca transparencia del gobierno en cuanto a las propuestas entregadas, llevaron a los estudiantes a reafirmar su llamado a paro para el día 30, declarando además que la decisión del gobierno de adelantar las vacaciones y extender el año escolar hasta el 14 de enero era una estrategia para dividir al movimiento. Un día antes de la movilización los estudiantes de la UCH reciben una importante muestra de apoyo cuando un grupo de académicos de la universidad marchan al Ministerio de Educación en respaldo al movimiento.

En el día de la movilización, marchan a lo largo de Chile cerca de medio millón de personas, a los que se suman estudiantes chilenos que residían en otros países, como Argentina, donde protestan en la ciudad de Buenos Aires. Las acciones colectivas de ese día se desarrollaron en múltiples focos, resaltando la toma de la sede del partido chileno de extrema derecha, Unión Demócrata Independiente (UDI) —partido en el que además militaba el ministro— y la irrupción de alumnos de la UC de Valparaíso en un set de UCV televisión mientras se transmitía el noticiero, con el objeto de leer un comunicado. De esta forma, la marcha del 30 de junio estuvo cargada de intervenciones culturales de todo tipo⁵⁸⁹, que para esta fecha se habían convertido en un elemento característico de las manifestaciones estudiantiles. La protesta pacífica y alegre sirvió para que la población empatizara con la causa, que para esa fecha amenazaba con comenzar a diluirse producto de las vacaciones y la Copa América. Sin embargo, el esfuerzo de los estudiantes chilenos consiguió que las manifestaciones se extendieran

⁵⁸⁸ El Mostrador, 28 de Junio de 2011

⁵⁸⁹ Entre las manifestaciones resaltaron un carro alegórico que imitaba a un carro lanza aguas, mimos, batucadas, grupos de bailes, orquestas en vivo, ingeniosos carteles y múltiples disfraces.



aún con más fuerza durante los meses siguientes.

Al comenzar el mes de julio, la posición de los estudiantes —centrada en una clara postura referente a las necesidades educativas y al rol que debía asumir el Estado respecto al tema— gozaba de alto consenso interno, siendo las redes sociales una base fundamental para dar a conocer sus demandas. Los jóvenes se valieron de las herramientas que internet ofrecía, especialmente Facebook y Twitter, llegando incluso a la transmisión de reuniones oficiales por estos medios. En suma, abrieron a la ciudadanía las actas de las reuniones tanto internas como con el ministerio u organismos públicos, dando muestras de transparencia que serían sumamente importantes en cuanto a la transversalización de sus peticiones.

Por medio de las actas publicadas en internet pudimos conocer de cerca las posturas de los estudiantes, quienes en este momento dividían sus opiniones en torno a la forma de comunicar la información, así mientras algunos argumentaban que era necesario que los estudiantes de todo Chile pudieran ver qué es lo que se discutía en las reuniones, otros argumentaban que la transmisión sin filtros podría resultar poco táctica, ya que se dejaba explícita la información para el gobierno. Además de esto, el movimiento comenzaba a mostrar diferencias de opinión al interior de la CONFECH, ya que un grupo importante consideraba que las bases no estaban siendo correctamente representadas por la mesa ejecutiva de la organización, especialmente en regiones, centrando el debate en la capital y dejando de lado a gran parte de los estudiantes. Estas críticas apuntaban principalmente a la federación de la Universidad Católica, que desde la vocería hablaban en nombre de todos universitarios, siendo que ni si quiera se encontraba movilizada en su totalidad, como sí lo estaban la mayor parte de las instituciones de educación superior del país⁵⁹⁰. Razón por la cual argumentaban que el representante de la PUC, Giorgio Jackson, no debía estar en la mesa directiva, ni ser vocero del movimiento.

Otro tema de discusión interna entre los universitarios, fue el rol del colegio de profesores, que a consideración de los estudiantes irrumpe en la problemática como

⁵⁹⁰ Son los representantes de la UTEM quienes piden formalmente la destitución del presidente de la mesa, Giorgio Jackson de la PUC, puesto que, a su consideración, dicha universidad, al no estar movilizada no era representativa del movimiento.



actor preponderante sin que antes se hubiese discutido su participación al interior de la CONFECH. Así, mientras los estudiantes intentaban resolver sus problemáticas internas a fin de unirse en un petitorio nacional representativo, las autoridades se enfocaban en analizar la nueva política educacional, anunciando que se harían cambios en cuanto a la municipalización, pero descartando la estatización completa del sistema educativo.

El 2 de julio, la CONFECH se reúne en la ciudad de Temuco, con el objeto de determinar los nombres de los nuevos integrantes de la mesa directiva⁵⁹¹ y el posible ingreso de federaciones de universidades privadas a la organización. Esta reunión se convirtió en un espacio decisivo para aunar posiciones en cuanto a las demandas y a la postura a adoptar frente al gobierno, anunciándose al día siguiente la realización de un nuevo paro nacional contra la educación de mercado, para el 14 de julio.

El petitorio de los estudiantes universitarios, ahora también incluía demandas de la Federación de Estudiantes Mapuche, entre las que resaltan la exigencia de un porcentaje mayor de matrícula indígena, además de la consideración de las especificidades interculturales al interior de las universidades. Asimismo, se anuncia que en la próxima instancia de reunión en Santiago se discutiría sobre la forma en que se va a integrar a las universidades privadas en la CONFECH. Las demandas de los estudiantes esta vez están acompañadas por la declaración de no reconocer al ministro de Educación como interlocutor válido, puesto que mientras ellos estaban reunidos, Joaquín Lavín declara a un medio escrito que había que acostumbrarse a que los estudiantes se manifestaran mientras los proyectos estuvieran en el Congreso⁵⁹², lo que lleva a que la CONFECH manifestara que sólo reconocerá como interlocutor directo al presidente Sebastián Piñera, señalando también que insistirían en llevar sus peticiones al Ejecutivo antes que al parlamento.

El día 4 de julio, el presidente se dirige al país por medio de una cadena nacional de televisión para anunciar el “Gran Acuerdo Nacional para la Educación” (G.A.N.E.), que

⁵⁹¹ Previo a esta reunión, la mesa directiva de la CONFECH estaba compuesta por diez miembros, correspondientes a cinco de Santiago y cinco de regiones, sin embargo, a partir de este momento se acuerda que la mesa estará compuesta por 8 personas: dos representantes de la región metropolitana, dos de la zona regional costa, dos de la zona norte y dos de la zona sur, a fin de lograr mayor representatividad interna.

⁵⁹² La Tercera, 2 de julio de 2011



se centraba en cuatro puntos principales: la creación de un fondo para la educación de 4 mil millones de dólares; la mejora en el acceso y calidad del financiamiento de los estudiantes; la mejora de los sistemas de admisión, acreditación, información y fiscalización del sistema universitario; y la definición de una nueva institucionalidad para el sistema universitario. Esta propuesta fue rápidamente rechazada por los universitarios, quienes la tildaron de ambigua e insuficiente, argumentando además, que dicha propuesta sólo buscaba seguir profundizando la educación como un negocio. Por otra parte, el presidente del CRUCH manifestó que esperaban un desglose de los anuncios hechos por el presidente, por lo que se reunirían con el ministro para que les explicara el proyecto en detalle. Los secundarios también rechazan la propuesta y muestran su descontento por medio de una toma a la sede de Renovación Nacional — partido político en que el presidente es militante— en la comuna de Providencia, insistiendo en la necesidad de cambios constitucionales y en la estatización de la educación pública. La toma, significaba a su parecer, una presión para que el presidente entendiera que la inyección de dinero no solucionaba los problemas de fondo de la educación, y que las medidas presentadas sólo consideraban a los universitarios, no incluyéndolos en el plan. Además, el acuerdo del gobierno tampoco consideraba a las universidades privadas, quienes manifestaron su molestia declarando que la educación superior privada era la que concentraba el mayor número de matrículas a nivel nacional. Para el 7 de julio la ACES también declara públicamente que no van a dialogar con Lavín puesto que tampoco lo consideran un interlocutor válido.

Mientras esto sucedía, se comenzaban a ver acercamientos entre los rectores de las universidades miembros del CRUCH y las autoridades de gobierno, quienes habían iniciado un cambio de estrategia que tenía como principal líder al presidente, involucrándose este directamente en el conflicto y sus posibles soluciones a fin de tratar de dar muestras de un mejor manejo de crisis. La irrupción de Piñera en la discusión sobre educación tenía que ver, a consideración del CRUCH, con lo errático que fue Lavín para enfrentar el conflicto, mirando con buenos ojos el nuevo papel del presidente y la inyección de recursos propuesta, que los beneficiaba mayormente a ellos. Sin embargo, el acercamiento no fue bien visto por los estudiantes de educación superior, ya que consideraban que los rectores negociaban con el gobierno para posteriormente tratar



de llegar a acuerdos con ellos, utilizándolos así como un bono de fin de conflicto. De todas formas, el 14 de julio se lleva a cabo el paro y la caminata por la educación en medio de los primeros síntomas de ruptura en la comunidad académica, protagonizado por estudiantes y rectores.

Para esta fecha, el movimiento por sí mismo comenzaba a desgastarse. La marcha, que tuvo una convocatoria mucho menor que las dos anteriores, logró que los estudiantes fueran conscientes de que estaban en un momento definitorio del movimiento, encontrándose con la disyuntiva de terminar o no las movilizaciones, frente a lo cual consideraron que el terminar con éstas significaría costos más altos que mantener su continuidad.

Posterior al G.A.N.E., la CONFECH hizo entrega al Consejo de Rectores de un documento de siete puntos en rechazo a la propuesta del Presidente. Por medio de esta acción los estudiantes buscaban encontrar nuevamente puntos de acuerdos con los rectores, hallándose concordancia entre ambos en relación a que la educación debía ser una política de Estado, abordada con visión a largo plazo y definida con la participación de actores relevantes; al reconocimiento estatal del sistema universitario como actor fundamental para el desarrollo social, cultural, educacional, humanístico, económico, científico y tecnológico del país; y en la exigencia de que el Estado debía asumir el compromiso de aumentar significativamente el monto de financiamiento estatal al sistema de educación terciario de modo de llevarlo al menos al criterio de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y así no seguir gravando a las familias, especialmente a las más vulnerable y a las de clase media. Sin embargo, mientras se producían estos nuevos intentos de acercamiento entre estudiantes y rectores, el 18 de julio se produce un significativo cambio de gabinete al interior del gobierno, protagonizado por la salida de Joaquín Lavín del Ministerio de Educación, asumiendo en el puesto Felipe Bulnes⁵⁹³, quien intentó aumentar los

⁵⁹³ Además del Ministerio de Educación, también se produjeron cambios en: la Secretaria General de Gobierno (sale Ena Von Baer y asume Andrés Chaswick); el Ministerio de Economía (sale Juan Andrés Fontaine y asume Pablo Longueira); el Ministerio de Justicia (sale Felipe Bulnes y asume Teodoro Ribera); el Ministerio de Planificación Nacional (sale Felipe Kast y asume Joaquín Lavín); el Ministerio de Obras Públicas (sale Hernán de Solminihac y asume Laurence Golborne); el Ministerio de Minería (sale Laurence Golborne y asume Hernán de Sominihac); y el Ministerio de Energía (sale Laurence Golborne y asume Fernando Echeverría).



espacios de diálogo con los estudiantes y otros actores involucrados a fin de llegar a acuerdos.

El 21 de julio, tiene lugar un incidente entre carabineros y los estudiantes de la UDEC, que dejaría en evidencia la excesiva represión policial de la cual eran víctima los jóvenes, cuando tras una masiva manifestación en apoyo a los damnificados del terremoto en Dichato, Fuerzas Especiales de Carabineros ingresan al barrio universitario de Concepción y toman detenidas a seis personas, entre ellas al estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad de Concepción y Secretario General de la FEC, Recaredo Gálvez, quien según testigos fue golpeado por carabineros y subido inconsciente a un carro policial, aislándolo del resto de los detenidos. No fue sino hasta el día siguiente que la situación se hizo conocida a nivel nacional, cuando amigos y familiares del joven se enteraron de lo que había sucedido y de que Gálvez estaba siendo acusado de homicidio frustrado en contra del oficial a cargo del operativo, además de presentársele cargos por porte ilegal de armas, por lo que el juzgado de garantía de Concepción decretó su prisión preventiva durante el tiempo que durara la investigación.

La acusación en contra de Recaredo⁵⁹⁴ —que fue catalogada por los estudiantes como un montaje— fue razón de manifestaciones en los días siguientes, tanto en Concepción como en Santiago. En suma, ese mismo día se filtra un discurso realizado por el presidente Piñera en la inauguración de un centro de enseñanza profesional, donde decía explícitamente que la educación era un bien de consumo puesto que tenía un componente de inversión, requiriéndose así una mayor interconexión entre el mundo de la educación y el mundo de la empresa. Estas palabras, en medio del complejo escenario nacional, no hicieron más que enardecer los ánimos entre los estudiantes, quienes venían movilizándose hace semanas precisamente por terminar con esa concepción sobre la educación. Para tensar aún más la situación, al día siguiente los medios de comunicación cuestionan al ministro Bulnes en relación a la huelga de hambre que mantenían veinte estudiantes secundarios, frente a lo que él responde que el gobierno no se va a guiar por presiones, sino por razones, enfatizando en que ese tipo de actos no

⁵⁹⁴ En los días posteriores se dieron a conocer imágenes que acreditaban la golpiza que había recibido el joven, las cuales invalidaron la versión policial de que no hubo golpes y que Recaredo fue detenido en una supuesta flagrancia. Finalmente la Corte de Apelaciones concede la libertad del joven el día 28 de julio.



ayudaban en nada.

En los días siguientes los estudiantes comenzaron a trazar las próximas estrategias de posicionamiento de sus demandas, estableciendo que las movilizaciones continuarían hasta obtener una respuesta concreta desde el gobierno. Y si bien, para este momento habían logrado llegar a acuerdo con los rectores en ciertos puntos, todavía no existía una posición transversal en cuanto al regreso a clases. En lo relativo a las relaciones con el gobierno, el ministro acepta, el miércoles 27 de julio, reunirse con los estudiantes secundarios, universitarios y con profesores, instancia en que los actores sociales involucrados entregarán las bases para un Acuerdo Social por la Educación Chilena. Este documento apuntaba a avanzar en una reforma integral de la educación y emplazaba a los actores políticos del país, en particular al Congreso, a comprometerse con la demanda social de impulsar y garantizar una reforma estructural al modelo educativo. De esta forma, los estudiantes y profesores consideraban que el nuevo sistema debía ser autónomo y democrático, además de contar con instancias de participación que contribuyeran al empoderamiento de la comunidad en la definición de políticas educativas con independencia del gobierno de turno. A modo general, planteaban que la educación debía ser pluralista, de calidad y gratuita, con el Estado como su principal garante.

Los ejes fundamentales del acuerdo social eran:

- 1) La reforma constitucional, a modo de que la constitución consagrara la educación como un derecho fundamental y un bien público. Asimismo, a nivel de educación superior la constitución debía garantizar la existencia de un sistema terciario, sin fines de lucro, donde el acceso, la calidad y el financiamiento fueran garantizados por el Estado.
- 2) Educación escolar, donde debía impulsarse:
 - a) La desmunicipalización de la educación
 - b) Un nuevo sistema de financiamiento con aporte basal para todos los establecimientos vía presupuesto
 - c) Una carrera docente fundada en la dignidad y la calidad
 - d) La regulación y control de la creación de nuevos establecimientos



- subvencionados
- e) Transporte eficiente y suficiente, y transporte escolar gratuito y seguro para todos los estudiantes durante todo el año
 - f) Educación politécnica o técnico profesional con respaldo de una política estatal, con financiamiento propio y con garantías básicas para el desarrollo integral del proceso educativo de sus estudiantes
 - g) La democratización de espacios de participación estudiantil secundaria por medio de la reformulación del Decreto N° 524 y de la garantía de participación de los Consejos Escolares resolutivos
- 3) Educación superior, la que debe ser considerada como un bien público, además de ser reconocida por el Estado como un pilar fundamental para el desarrollo y asumiendo el compromiso de aumentar el financiamiento estatal del sistema de educación terciaria. Para esto se propone:
- a) Educación universitaria
 - i) Financiamiento institucional por medio de la creación de un aporte basal a las universidades públicas, el aumento de los aportes fiscales directos de libre disposición y la creación de un fondo de revitalización para las universidades tradicionales también de libre disposición.
 - ii) Nuevos sistemas de acceso que fueran más equitativos y que garantizaran la igualdad de oportunidades
 - iii) Nuevos sistemas de becas y financiamiento estudiantil, proponiendo una reestructuración integral al sistema de becas estudiantiles que cubra el 70% de las familias de menores ingresos con el fin de avanzar a la gratuidad; la creación de un sistema único de Fondo Solidario para todos los estudiantes que pertenecieran al 30% de las familias de mayores ingresos que ingresaran a instituciones que en la práctica no lucaran, eliminando el CAE y a la banca en el sistema de financiamiento; la asignación exclusiva de las universidades estatales y las que cumplan con una estricta regulación estatal del financiamiento estudiantil; la exigencia de acreditación institucional, libertad de asociación y de expresión, ausencia total de fines de lucro y la promoción de federaciones estudiantiles, para las universidades privadas que recibieran financiamiento estatal; y el sometiendo de todas las universidades



a una revisión completa de los montos arancelarios de sus planes de estudio, estableciéndose los aranceles en el futuro según una fórmula conocida y validada por la Comisión Nacional de Acreditación, no pudiendo estos sufrir alzas de manera unilateral por ninguna entidad de educación superior.

- iv) Nueva institucionalidad, consistente en la creación de una Superintendencia de Educación Superior, la cual debería contar con todas las atribuciones necesarias para hacer transparentes las situaciones financieras y académicas de todas las instituciones de educación superior; que tuviera la facultad de fiscalizar y hacer cumplir la ley que establece la prohibición del lucro; y que velara porque todas las instituciones de educación superior se sometiesen a mecanismos de información pública, fiscalización y control. En suma, se debía contar con un nuevo sistema nacional de acreditación, siendo esta obligatoria para todas las instituciones de educación superior y sus carreras.
 - v) Democratización, donde el sistema de educación superior debería garantizar y fiscalizar los derechos y garantías constitucionales, especialmente en la participación de todos los elementos involucrados en el proceso educativo; la libre expresión de ideas con libertad y autonomía; y la organización y asociación sin más límites que los impuestos por la constitución. Proponiendo también la derogación de los artículos 56e) 67e) y 75e) del DFL2/2009 MINEDUC.
 - vi) Derechos educativos de los pueblos originarios, con el objeto de avanzar en un sistema educacional inclusivo y plural, que incorporara los derechos educativos y lingüísticos de los pueblos originarios y la interculturalidad en el sistema educativo en todos sus niveles, proponiendo: creación de una universidad estatal pública e intercultural; aumento en el monto de la beca indígena y en la cantidad de beneficiarios; creación e incorporación a los planes y programa, mallas curriculares y proyectos educativos de contenidos indígena considerando su lengua, historia y cosmovisión; y el reconocimiento jurídico de los espacios utilizados por estudiantes indígenas (Hogares Indígenas), además de la implementación de una política pública de Hogares.
- b) Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales, donde se establece la



exigencia de prohibir que recursos públicos de cualquier índole sean transferidos directa o indirectamente a los CFT e IP con fines de lucro, además, considerando la ausencia de establecimientos que cumplan una función pública, se expone que el Estado deberá asegurar la presencia de oferta educativa estatal de CFT e IP en todas las regiones del país, creando una Red Nacional de Educación Técnica gratuita y de calidad⁵⁹⁵.

Los estudiantes secundarios y universitarios, en conjunto con el Colegio de Profesores fijaron plazo hasta el primero de agosto para que el gobierno respondiera al documento presentado, fecha en que el MINEDUC entrega su tercera propuesta en respuesta al último petitorio presentado por los estudiantes y el colegio de profesores. El documento titulado “Políticas y propuestas de acción para el desarrollo de la educación chilena” fue resumido por el gobierno en 21 puntos o medidas, que eran:

- 1) Incorporar como garantía constitucional el derecho a una educación de calidad, estableciendo el deber del Estado de velar por el mismo⁵⁹⁶.
- 2) Desmunicipalizar la educación escolar estatal, generando una nueva institucionalidad basada en organismos públicos⁵⁹⁷.
- 3) Aumentar la cobertura y calidad de la educación parvularia⁵⁹⁸.
- 4) Aumentar sustancialmente el gasto en subvención escolar, con especial énfasis en

⁵⁹⁵ El documento titulado “Bases para un Acuerdo Social por la Educación Chilena” fue publicado oficialmente por los estudiantes al público el 1 de agosto del año 2011.

⁵⁹⁶ En el documento se indica que es deber del Estado garantizar la existencia de un sistema de educación superior de naturaleza mixta, por lo que se perpetúa el principio de libertad de enseñanza, no asegurándose el derecho a educación gratuita y de calidad, como lo pedían los estudiantes.

⁵⁹⁷ En el documento se destaca, a su juicio, los importantes esfuerzos de alcaldes y municipios por alcanzar altos estándares de calidad con excelentes resultados, el cual pareciese no cumplir con las expectativas del país en materias de educación. Es por esto que se propone generar nuevas alternativas institucionales que permitieran desmunicipalizar la administración de la educación estatal sólo en aquellos municipios que no lograran buenos resultados. El nuevo sistema de administración propuesto debía basarse en instituciones autónomas, de giro único, descentralizados, dotado de profesionales con capacidades suficientes, con participación local, y sujetos a evaluación y fiscalización de la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de la educación.

⁵⁹⁸ Para esto se plantean medidas tales como: atraer a destacados egresados de educación media a la profesión de educadores de párvulos, otorgándoles la Beca Vocación de Profesor; impulsar un cambio legal para que exista una prueba obligatoria de egresados de educación parvularia al término de sus estudios superiores; establecer convenios de desempeño con instituciones de educación superior que forman educadores de párvulos para desarrollar mejoras en sus mallas curriculares, plantas docentes, etc.; fomentar la implementación de modelos innovadores y eficaces para que todos los establecimientos alcancen niveles mínimos de calidad; y mejorar la coordinación de las distintas instituciones que trabajan en la educación preescolar, promoviendo la adopción de las mejores prácticas entre ellas.



los alumnos más vulnerables.

- 5) Modificar el sistema de financiamiento escolar, considerando que una porción de los aportes vigentes sea en base a matrícula⁵⁹⁹.
- 6) Modernizar la carrera docente y fortalecer la formación inicial de profesores⁶⁰⁰.
- 7) Implementar el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación escolar, que establece requisitos básicos de calidad⁶⁰¹.
- 8) Implementar el nuevo sistema de fiscalización del cumplimiento normativo y el uso de los recursos públicos en el sistema escolar.
- 9) Fortalecer la oferta educativa de la educación técnico profesional⁶⁰².
- 10) Continuar ejecutando con la máxima celeridad la reconstrucción de los establecimientos educacionales, presentando un cronograma con las fechas de ejecución de los trabajos pendientes⁶⁰³.
- 11) Promover la participación estudiantil en todos los niveles. En particular, en educación superior derogar las normas que limitan su participación⁶⁰⁴.
- 12) Fortalecer la educación superior estatal y las universidades tradicionales, a través de

⁵⁹⁹ El gobierno se comprometió, por medio de esta propuesta, a aumentar el gasto en subvención escolar año a año, con miras a lograr que se duplicara en el año 2018, además se consideraba que era pertinente incorporar una modificación que suponga que parte de la subvención vigente no fuera entregada por asistencia, sino que por matrícula, aclarando que consideran que la proporción de la asignación por asistencia de todas maneras debe ser preponderante, pues creían positivo el mecanismo de financiamiento que promovía no sólo la matrícula a un establecimiento, sino también la asistencia, siendo esta un elemento fundamental en el aprendizaje.

⁶⁰⁰ Se establece que se entregarán estándares orientadores a las facultades de pedagogía, que se promoverán convenios de desempeño con dichas facultades y que ya se ingresó al Congreso un proyecto de ley que establecía una prueba inicial obligatoria para los egresados de pedagogía.

⁶⁰¹ Según la propuesta, el mejoramiento de la calidad se impulsaría a través de un nuevo sistema nacional de aseguramiento de la calidad parvularia y escolar, recientemente aprobado en el congreso y en ese momento en el Tribunal Constitucional pendiente para su promulgación. Este nuevo sistema contaría con dos nuevas instituciones: una nueva Superintendencia de Educación y una Agencia de Calidad de la Educación.

⁶⁰² En este punto se propone hacer un diagnóstico y el conjunto de propuestas asociadas a la educación técnica, trabajo que aún estaba en curso y que se presentaría las próximas semanas, a fin de definir las necesidades de financiamiento asociadas a la educación técnico-profesional. También se comprometen a revisar los requisitos de reconocimiento oficial para este nivel y realizar una evaluación del costo asociado a la entrega de una educación escolar técnico-profesional de calidad.

⁶⁰³ Se establece que el proceso de reconstrucción ha alcanzado el 70% del total, por lo que se comprometen a seguir ejecutando el plan de reconstrucción y a presentar un calendario detallado dentro de los próximos 30 días.

⁶⁰⁴ Se comprometen a modificar el Decreto N°524 de 1990 durante el año 2011, además se establece que el Consejo Escolar, sin facultades resolutorias, debía ser el vehículo para dar a conocer las inquietudes, necesidades y sugerencias de cada estamento.



- aportes basales contra metas de interés nacional y regional⁶⁰⁵.
- 13) Complementar el financiamiento a las instituciones de educación superior con aportes asociados a convenios de desempeño, fomentando el desarrollo de áreas específicas⁶⁰⁶.
 - 14) Reestructurar en el mediano plazo el sistema de becas y créditos estudiantiles para la educación superior, de manera que ningún estudiante meritorio quede fuera de la educación superior por razones económicas⁶⁰⁷.
 - 15) En lo inmediato, aumentar las becas, rebajar el costo del crédito con aval del Estado y reprogramar los deudores morosos del crédito solidario⁶⁰⁸.
 - 16) Reformular y hacer más exigente el sistema de acreditación de la educación superior, estableciendo la acreditación institucional como futuro requisito para acceder al financiamiento estudiantil y mejorando el acceso a la información para los postulantes.
 - 17) Crear una Superintendencia de Educación Superior, que fiscalice el uso de los recursos y la no existencia de lucro en las universidades⁶⁰⁹.
 - 18) Promover un sistema de admisión a la educación superior más equitativo e inclusivo, considerando elementos como el ranking escolar⁶¹⁰.
 - 19) Potenciar una oferta de calidad y alta pertinencia en la educación superior técnico

⁶⁰⁵ En cuanto a la educación superior, el documento insiste en la importancia de una provisión mixta de educación superior, con diversidad de instituciones y aboga por mantener y desarrollar esa matriz mixta. También se reconoce la importancia de las instituciones de educación superior regionales como polos de desarrollo, por lo que se comprometen aportes para contribuir a estas instituciones, sin embargo, estos montos no quedan establecidos. El documento sólo se refiere al aporte fiscal directo, el cual actualizará sus indicadores para el porcentaje variable (5%), siendo su monto reajustado anualmente en la misma proporción del reajuste de las remuneraciones del sector público.

⁶⁰⁶ En cuanto al financiamiento, se establece que se incrementarían los recursos acentuando los criterios de excelencia en el desempeño de las instituciones. En este punto no se establecen montos de financiamiento.

⁶⁰⁷ Se establece que en cuanto a las becas y créditos, debían aumentarse su magnitud, composición y número de beneficiados, por lo que se aumentaría el número de alumnos beneficiados con becas, garantizando el acceso a ellas a los alumnos meritorios pertenecientes al 40% más vulnerable de la población.

⁶⁰⁸ En el documento se comprometen a presentar un proyecto de ley que permitirá renegociar a los cerca de 110.000 deudores morosos del crédito solidario y generar cambios para reducir las tasas de interés del CAE a cerca de un 4% anual. En suma, se comprometen a realizar un estudio para revisar el mecanismo que determina los aranceles universitarios.

⁶⁰⁹ Se comprometen a enviar en los próximos 60 días el proyecto de ley para la creación de esta institución, que garantizaría la rendición de cuentas y la transparencia de todas las instituciones de educación superior,

⁶¹⁰ En el documento se establece que buscarán perfeccionar el sistema de admisión a la educación superior, modernizando sus instrumentos e incorporando mediciones complementarias. Sin embargo no se presentan propuestas concretas en cuanto a este nuevo instrumento.



profesional⁶¹¹.

20) Promover la interculturalidad en la educación superior⁶¹².

21) Dar un salto cualitativo en innovación, ciencia y tecnología⁶¹³.

Pese a que a primera vista la propuesta del gobierno parecía ser alentadora, al examinarla en detención da muestras de no acercarse a las peticiones hechas por los estudiantes, no respondiendo de esta forma a la calidad y gratuidad en la educación, puesto que mantiene y resalta la libertad de enseñanza. A la vez, no establece limitaciones claras en contra al lucro, descartando su eliminación, ni tampoco plantea la desmunicipalización como una política general, aclarando que ésta se aplicará sólo en municipios que no tengan buenos resultados. Referente a la petición de la TNE —que no nombran en los 21 puntos— el documento plantea que ampliará los beneficios de esta tarjeta al mes de febrero de cada año sólo para los estudiantes más vulnerables y de clase media que deban realizar prácticas estudiantiles en el periodo de verano. Ese mismo día es presentada una encuesta elaborada por el Centro de Encuestas de la Tercera, donde se establece que el 70% de los encuestados rechazó el lucro en la educación, mientras que el 72% apoyaba las acciones de los estudiantes y el 65% encontraba mala o muy mala la actuación del gobierno durante este periodo⁶¹⁴. Al día siguiente, es publicada la encuesta Adimark, donde se confirma la tendencia a la baja en la aprobación del gobierno, la que llega a un 30%⁶¹⁵, mientras el ministro Bulnes llamaba a los estudiantes a bajar las tomas y responsabilizaba a los padres por la realización de huelgas de hambre entre el estudiantado.

⁶¹¹ En este punto se comprometen a aumentar las becas y a mejorar sus montos; a mejorar el sistema de créditos; a realizar aportes asociados a convenios de desempeño; y a fomentar el trabajo conjunto con el sector productivo y el mundo del trabajo, entre otras.

⁶¹² En cuanto a los pueblos originarios se propone promover el acceso y titulación oportuna de los jóvenes provenientes de pueblos originarios; promover la creación o el fortalecimiento de centros especializados de investigación y programas docentes, referidos a la identidad de los mismos; la mantención de beneficios adicionales a las becas regulares; y mejoras en condiciones de infraestructura de los hogares indígenas.

⁶¹³ Se comprometen a incentivar la creación de centros de excelencia con equipamiento de punta necesarios para el desarrollo de sus actividades; a apoyar el fortalecimiento de programas nacionales de doctorado y a aumentar las becas para doctorado y post doctorado, tanto en Chile como en el extranjero; y a aumentar los recursos para proyectos de innovación, emprendimiento e investigación científica y tecnológica.

⁶¹⁴ La encuesta fue publicada en diversos medios escritos, como La Tercera y El Mostrador, el 1 de agosto del año 2011.

⁶¹⁵ Encuesta Adimark Agosto 2011. Otras encuestas le daban niveles de apoyo inferiores, como la CEP que estimaba el apoyo al presidente en un 26%



A menos de 24 horas de entregada la propuesta del gobierno, los estudiantes convocan a un paro nacional para el día 4 de agosto, argumentando que a lo que apelaban era a cambios más profundos que escapaban a la concepción sobre la educación. Este llamado encontró reacciones inmediatas por parte del gobierno quienes intermedio su ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, anuncian que no autorizarían la manifestación de los estudiantes en la Alameda, mientras el presidente Sebastián Piñera advertía a los estudiantes mediante la frase “todo tiene su límite”⁶¹⁶.

Como era de esperar, para el día 3 de agosto once universidades habían rechazado la propuesta del gobierno por considerar que esta era insuficiente y que no respondía a las demandas del petitorio, planteando incluso que dicho documento representaba un retroceso en materias educativas. Por otra parte, los secundarios anuncian que también rechazan las medidas propuestas por el gobierno y que mantendrán las huelgas de hambre. Fue así como, pese a los intentos del gobierno por evitar la marcha del 4 de agosto, mediante una reunión entre dirigentes del movimiento con el ministro del Interior y la prohibición de su desarrollo por parte de las autoridades, esta se lleva a cabo de todas formas evidenciando una fuerte represión policial, la cual se viralizó rápidamente y trajo como consecuencia un cacerolazo en las horas de la noche, en forma de protesta por el violento actuar de la policía hacia los estudiantes durante la manifestación.

La marcha, convocada para las 18:30 horas, estuvo antecedida por declaraciones de los secundarios que pedían públicamente que el gobierno y la Intendencia recapacitaran para que no se repitieran los accidentes ocurridos en marchas anteriores y que asumieran que habían cometido un error al prohibir la manifestación; y por las declaraciones de universitarios que le daban un plazo de seis días al gobierno para dar propuestas serias, concretas y coherentes a sus demandas históricas. Emplazamiento que fue rechazado de forma inmediata por el gobierno, quienes manifestaron que los estudiantes se equivocaban al creer que ellos iban a responder a un ultimátum.

Llegada la hora del encuentro, los carabineros hicieron uso de todos sus elementos

⁶¹⁶ Las declaraciones del presidente y el ministro del Interior fueron replicadas en casi la totalidad de los medios de prensa nacionales del día 3 de agosto del año 2011.



disuasivos —carros lanza aguas, lacrimógenas, persecuciones en piquetes, entre otras— para tratar de dispersar la manifestación⁶¹⁷. El enfrentamiento se extendió por largas horas, registrándose barricadas en distintos sectores de Santiago, obteniendo un saldo de 527 detenidos a nivel nacional en las primeras horas de protesta, cifra que ascendería al final de la jornada a un total de 874 detenidos⁶¹⁸. Los estudiantes, condenaron en conjunto el uso excesivo de la fuerza pública, denunciando que habían sido fuertemente violentados, violándose su derecho constitucional a la organización y la libre expresión y que el gobierno había establecido un virtual estado de sitio por medio de la restricción de sus libertades. Además, anunciaron que después de lo ocurrido, habían decidido convocar a una manifestación familiar para el domingo 7 de agosto, a fin de volver a recuperar el tono de las manifestaciones sociales y culturales. En suma, la CONFECH también convoca a un nuevo paro general para el 9 de agosto.

Al día siguiente, el gobierno —en un cambio de estrategia frente al rechazo de los estudiantes a sus propuestas—, busca nuevamente acercarse a las autoridades universitarias, por medio de una reunión entre el ministro y el CRUCH. La instancia, que tuvo una duración de tres horas, trajo como consecuencia un cronograma de trabajo entre ambos organismos para analizar los temas de financiamiento de los planteles tradicionales, el nuevo trato a las universidades estatales, la institucionalidad de las mismas y temas referidos a ciencia y tecnología y al aseguramiento de la calidad.

Al comienzo de la semana siguiente, Camila Vallejo emplazó directamente al ministro del Interior a renunciar a su cargo y a asumir la responsabilidad por los actos de violencia ocurridos el jueves 4 de agosto, a la vez llamó a apoyar la manifestación mediante un cacerolazo el 9 de agosto en la noche.

La nueva marcha —convocada por la CONFECH, la CONES y el Colegio de Profesores— cuyo recorrido no fue autorizado por la Intendencia, contó con una asistencia de más de 150 mil personas⁶¹⁹ y el respaldo público de diversos actores sociales y gremiales, como la Confederación de Trabajadores del Cobre, la Central

⁶¹⁷ Uno de los hechos de mayor gravedad ocurrió cuando una joven de 17 años fue atropellado por un vehículo particular mientras escapaba de carabineros.

⁶¹⁸ El Mostrador, 4 de agosto de 2011

⁶¹⁹ El Mostrador, 10 de agosto de 2011



Unitaria de Trabajadores (CUT), la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), lo que sumado a los cacerolazos, daban muestras de que el movimiento estudiantil seguía vigente. Sin embargo, luego de esta acción comienzan a hacerse visibles ciertas diferencias de opinión al interior de la CONFECH en cuanto a la manera en que debía ser encaminado el movimiento, siendo el principal punto de crítica una reunión mantenida por Camila Vallejo y Giorgio Jackson con los presidentes de los partidos de la Concertación, sin previa consulta a la mesa directiva de la confederación, quienes rechazaban la idea de solucionar el conflicto a través de los grupos tradicionales. Esta situación llevó a la renuncia de Jackson a la mesa directiva, pero no cambió ni afectó en demasía las demandas ni la forma en cómo se desarrollaría el movimiento en los meses posteriores.

La crisis interna se suma a la nula disposición del gobierno de avanzar en las demandas estudiantiles, puesto que terminado el plazo de seis días entregado por los estudiantes, manifestaron públicamente que no habría una nueva propuesta, por lo que esperaban que se sentaran a trabajar en torno a las propuestas ya presentadas. Declaraciones que se sumaron a las del presidente Piñera a los medios, donde recalcó la postura afirmando que era imposible otorgar educación gratuita bajo el argumento de que “nada es gratis en esta vida”⁶²⁰. Los días siguientes se caracterizaron por diversas actividades de los estudiantes a fin de ejercer presión en las autoridades para que dieran respuesta a sus demandas, las cuales eran apoyadas por la ciudadanía⁶²¹.

El 14 de agosto, la CONFECH lleva a cabo una nueva reunión en el auditorio de la Facultad de Educación de la UDEC, donde acuerdan que no depondrían su movilización para que la clase política, al interior del parlamento, negociara sus demandas. Esto con el objeto de evitar que ocurriera lo mismo que en años anteriores, donde todas sus exigencias se diluyeron en el Congreso. En suma, realizaron un llamado a paro para el jueves 18 de agosto. Por otra parte, los secundarios se mostraron abiertos a iniciar un diálogo con el Congreso, pero exigieron garantías consistentes en que lo que se

⁶²⁰ Las declaraciones del presidente fueron replicadas en variados medios nacionales, entre ellos EMOL y El Mostrador.

⁶²¹ Según una encuesta de La Tercera publicada por el Mostrador el 13 de agosto del 2011, el 65% de los encuestados señalaba estar en desacuerdo con las ofertas hechas por el gobierno para solucionar el conflicto, mientras que el 76% de ellos apoyaba las manifestaciones de los estudiantes.



debatiera fueran sus demandas y no las propuestas del gobierno. Con esta acción se desmarcaban de la CONFECH, lo que tomó a varios dirigentes universitarios por sorpresa, puesto que según su consideración, la mejor estrategia se sustentaba en trabajar en torno a posturas conjuntas, sin embargo, reconocían la autonomía de las decisiones de los secundarios. De esta manera, en el comunicado público entregado por la CONES el 16 de agosto, los secundarios manifestaban que consideraban al Congreso como parte importante del funcionamiento político del país, por lo que era importante que conocieran sus propuestas y posturas, aclarando que cualquier tipo de conversación mantenida no era de carácter resolutivo para ellos, ya que eran los estudiantes en sus instancias de participación quienes debían decidir respecto a lo planteado por el parlamento y que la instancia no era considerada como una mesa de negociación, sino de diálogo, cuya finalidad era escuchar las propuestas del poder legislativo. La postura de los secundarios fue ampliamente compartida, excepto por la ACES, quienes descartaban la idea de abordar una salida al conflicto con los legisladores, ya que en el año 2006 esta acción no habría tenido mayor utilidad para sus demandas.

A pesar de la poca voluntad política mostrada por el gobierno, el ministro Bulnes —tras el rechazo de los estudiantes a realizar una mesa de diálogo— anuncia mejoras en el plan de educación que consistían en inyectar más fondos, lo que significaría ampliar la propuesta inicial de becas en educación superior de un 40% al 60% más pobre del país, además de la consideración de reducir un poco más la tasa de interés del CAE⁶²², acciones que a percepción de los estudiantes seguían siendo insuficientes.

Al día siguiente el ministro anuncia que además de las becas y la rebaja a la tasa de interés anual del CAE, se presentaría un proyecto que reprograma a 110 mil deudores del crédito solidario, permitiéndoles salir de Dicom⁶²³ por esta deuda y dándoles un nuevo plazo de pago que iba entre los 10 y 15 años y la condonación de los intereses penales. En suma, se plantea la voluntad del gobierno de sustituir la educación municipal por organismos públicos, descentralizados, con participación de representantes de la comunidad y del MINEDUC; y un aumento a la subvención escolar

⁶²² Finalmente, al día siguiente anunciaron que la nueva tasa de interés para el CAE sería de un 2% anual.

⁶²³ El Directorio de Información Comercial, más conocido como Dicom, es donde se publica información sobre los deudores nacionales.



sobre el cual no se entregan cifras. El acuerdo mejorado, también comprometía al gobierno a fiscalizar el cumplimiento de la ley que prohíbe el lucro y a presentar una reforma constitucional que asegurara la calidad en la educación. Luego de esto, los estudiantes manifiestan que se reunirán para escuchar la nueva propuesta del MINEDUC, esperando claridad sobre sus demandas, luego de que dicha propuesta sea analizada en las asambleas nacionales.

Las nuevas propuestas del gobierno no detuvieron el calendario de movilización, situación que queda de manifiesto cuando el 18 de agosto bajo una intensa lluvia, los estudiantes se reúnen en una acción bautizada como la “marcha de los paraguas”, la que según la CONFECH tuvo una asistencia de 240 mil personas⁶²⁴ y que no registró incidentes. En esta instancia se aprovechó para comunicar públicamente la posición de los estudiantes, quienes por medio de vocerías, clasificaron como “impresentable” la propuesta del Ministerio de Educación, argumentando que no aportaba elementos nuevos a la discusión y que tampoco respondía al cambio estructural que los estudiantes demandaban. Los universitarios comenzaron así a trabajar en un nuevo documento que respaldaba la gratuidad en la educación —medida descartada por el gobierno— y que sería presentando en los próximos días, mientras los secundarios mantenían huelgas de hambre que habían puesto en riesgo, para esa fecha, la salud de un importante número de jóvenes.

La movilización en este punto, se había transformado en un problema para el gobierno, quienes no estaban dispuestos a ceder en cuanto a sus principios cercanos al sistema neoliberal, lo que llevó a que la ciudadanía comenzara a cuestionar el rol de Piñera por la forma en que había enfrentado las movilizaciones estudiantiles: con represión y poca flexibilidad. Fue así como el gobierno, que venía con una aprobación a la baja desde el inicio de las manifestaciones, opta por cambiar nuevamente de estrategia, argumentando que la educación gratuita para todos los chilenos era injusta, puesto que no era correcto que los sectores más acomodados no pagaran por su acceso a la universidad, desplazando así el centro de la discusión hacia una nueva temática.

El domingo 21 de agosto, nuevamente los estudiantes dan muestras de fuerza cuando un

⁶²⁴ Cooperativa, 18 de agosto de 2011



millón de personas acuden al Parque O'Higgins para asistir al “domingo familiar por la educación”, en una jornada llena de manifestaciones artísticas donde confluyen la “marcha de los remolinos” y una marcha de estudiantes y apoderados por la educación. Dos días después, el 23 de agosto, los líderes de movimiento estudiantil entregan en La Moneda una carta dirigida al presidente por medio de la cual lo emplazan a aclarar su postura ante las demandas de los estudiantes y a manifestarse en torno a la voluntad de entender la educación como un derecho y no como un bien de consumo. El documento contenía las siguientes doce peticiones:

- 1) La educación garantizada constitucionalmente como derecho social.
- 2) Garantizar aportes basales de libre disposición a las universidades del Consejo de Rectores.
- 3) Eliminación de la banca privada en el financiamiento de la educación.
- 4) Fin efectivo al lucro en todo el sistema de educación chilena.
- 5) Generar nuevas formas de acceso para la educación superior.
- 6) Garantizar que las instituciones educacionales provean de educación de calidad, entendida esta de manera holística e integral.
- 7) Eliminar todas las trabas legales que prohíben la organización y participación de los distintos estamentos inmersos en el sistema educativo.
- 8) Creación de una red técnica estatal en todos sus niveles.
- 9) Creación de una carrera docente, logrando mayor estabilidad laboral mejorando su situación contractual.
- 10) Desmunicipalización efectiva de la educación básica y Secundaria, creando un nuevo sistema de educación pública que dependa del Ministerio de Educación.
- 11) Término del financiamiento compartido.
- 12) Garantizar derechos educativos y lingüísticos de los pueblos originarios presentes en el convenio 169 OIT y en la ley 19.253.

El gobierno responde por medio de su ministro de Educación, declarando que no estaban dispuestos a aceptar los emplazamientos de los estudiantes mediante cartas, llamándolos a concretar el diálogo y señalando que éste tenía que darse en el Congreso. Esta situación hizo que la relación entre ambos actores entrara nuevamente en tensión, viéndose agravada por la muerte de Manuel Gutiérrez, un joven de 16 años de edad,



quien fallece tras recibir un disparo en el pecho por parte de carabineros el día 25 de agosto mientras se realizaba una marcha en la comuna de Macul en Santiago. Manuel se transforma en la primera víctima de la represión policial durante este ciclo de protestas⁶²⁵.

La muerte del joven estudiante coincidió con la presentación de un plan presentado por el MINEDUC enfocado a terminar el año escolar, que fue bautizado como plan “Salvemos el año” y que estuvo acompañado por una convocatoria a los estudiantes, por parte del presidente, para participar en una mesa de diálogo, mientras los universitarios y secundarios evaluaban la continuidad de las tomas y preparaban un nuevo calendario de movilizaciones. Al día siguiente la CONFECH acepta reunirse el 29 de agosto con el presidente en La Moneda, aclarando que para ellos la instancia no constituía una mesa de trabajo ni de diálogo, sino que es una posibilidad de emplazar cara a cara al mandatario en cuanto a su postura referente a la educación y por la muerte de Gutiérrez. De esta forma, la reunión tenía como objeto, según los estudiantes universitarios, tratar de frenar los proyectos de ley que se enviarían al Congreso, asegurar la transparencia de los encuentros con el ejecutivo y tratar el tema de la represión policial, como mínimos establecidos para iniciar una mesa de trabajo conjunta. Los estudiantes secundarios, representados en la CONES, aceptan la invitación el día 30 de agosto y se suman los mínimos establecidos por la CONFECH.

La invitación del presidente a los estudiantes produjo quiebres dentro de la administración gubernamental, donde el ministro se mostró molesto por la intromisión del mandatario sin consultárselo previamente. Luego de una reunión, por parte del gobierno acuerdan que sólo asistirán el presidente y los ministros de Educación y Secretaría General de Gobierno, no considerando la presencia de los titulares del Senado y de la Cámara de Diputados, a la vez que se estableció la presencia de un número acotado de estudiantes, a petición de Piñera, quedando fuera la ACES, quienes convocan a nuevas marchas por este motivo⁶²⁶. El gobierno responde que la ACES fue

⁶²⁵ La muerte de Manuel Gutiérrez produjo un número relevante de manifestaciones de los estudiantes, siendo la primera de ellas el día 27 de agosto. Hasta la actualidad en las marchas estudiantiles se protesta en memoria del joven.

⁶²⁶A la reunión asistieron: el Presidente Sebastián Piñera; el Ministro Secretaría General de Gobierno Andrés Chadwick; el ministro de Educación Felipe Bulnes; Rodrigo Rivera, Roberto Toledo, Freddy



invitada el primero de septiembre, dejando dicha invitación sin respuesta, situación que fue desmentida por los estudiantes.

En la reunión que se lleva a cabo el día 3 de septiembre, los estudiantes buscan instalar los doce puntos presentados previamente en la carta de agosto, encontrando acercamiento en aquellos referidos a: entregar a las universidades del CRUCH aportes basales de libre disposición, lo que podría redundar en bajas de aranceles; en la garantía constitucional del derecho a una educación de calidad; y en la garantía de los derechos de los pueblos originarios. En suma, el mandatario se mostró dispuesto a estudiar el congelamiento de los aranceles, en caso de que se suban los aportes basales. Referente a los puntos donde no hubo concordancia, se encontraron: terminar con el lucro en los diferentes niveles educacionales; eliminar a la banca privada del financiamiento; y en el reemplazo del sistema municipal de administración educacional por uno estatal.

Las propuestas del mandatario fueron discutidas en la asamblea de la CONFECH en la ciudad de Talca⁶²⁷, mientras la aprobación del presidente había bajado al 25% según la

Fuentes, Cristian Pizarro en representación de la CONES; Camila Vallejo, Giorgio Jackson, Patricio Contreras, David Urrea, José Ankalao, Alexis, Laura, en representación de la CONFECH; el Presidente del Colegio de Profesores Jaime Gajardo; y los rectores de las universidades de Chile, USACH y PUC.

⁶²⁷ En relación a los doce puntos presentados en la carta del 23 de agosto, la recepción del gobierno fue la siguiente:

- 1) Educación garantizada constitucionalmente como Derecho Social: en este punto el presidente se refirió sólo a la calidad de la educación, no así a su gratuidad, mostrándose de acuerdo con una reforma en esta materia.
- 2) Garantizar aportes basales de libre disposición a las Universidades del Consejo de Rectores: se mostraron de acuerdo para las universidades del CRUCH, pero estas debían cumplir con deberes como mejorar calidad de profesores, ciencia y tecnología y desarrollo regional. También se planteó un fondo de revitalización.
- 3) Eliminación de la banca privada en el financiamiento de la Educación: se manifestaron dispuestos a buscar al que mejor pudiera administrar un sistema de créditos a menor costo para el Estado y a las familias. Estableciendo el ejecutivo que la solución podría venir desde un fondo administrado por el Estado, hasta mejorar la competencia en los bancos para disminuir los costos.
- 4) Fin efectivo al lucro en todo el sistema de educación chilena: no se mostraron de acuerdo en poner fin al lucro, resaltando que había que concentrarse en la calidad. Sin embargo, dieron muestras de apoyos en cuanto a castigar el lucro excesivo.
- 5) Generar nuevas formas de acceso para la Educación Superior: donde rectificaron que la PSU no puede ser el único medio de acceso a la educación superior, pero no se especificó qué otros medios existirían.
- 6) Garantizar que las Instituciones Educacionales provean de educación de calidad, entendida ésta de manera holística e integral: frente a lo que se mostraron de acuerdo en garantizar la calidad en las instituciones educacionales a través de la superintendencia de educación que será el ente regulador de esta.
- 7) Eliminar todas las trabas legales que prohíben la organización y participación de los distintos estamentos inmersos en el sistema educativo: donde se mostraron de acuerdo en derogar el DFL 2



encuesta Adimark presentada a inicios de mes. Por otra parte, para dar inicio a las reformas, el gobierno presentó un cronograma de mesas de trabajo con las distintas temáticas a analizar. Sin embargo, en los días posteriores los estudiantes universitarios por medio de la CONFECH, anuncian que rechazarán la propuesta del gobierno, ya que consideraban que ésta no era conducente y que no existía una disposición real para abordar los temas de fondo de la educación, como lo eran la gratuidad y el fin al lucro; mientras que en relación a la mesa de trabajo, los jóvenes consideraban que el llamado del gobierno fue hecho con la finalidad de legitimarse como los que iban a resolver el conflicto, pero postergando temas estructurales relevantes, de manera que presentarse a la instancia significaría no llegar a acuerdo y por lo tanto no estaban dispuestos a validar un espacio que no iba a ser conducente. La oficialización de su postura, fue realizada el 9 de septiembre cuando anunciaron también que se encontraban trabajando en una contrapropuesta, la cual fue entregada tres días después.

Para retomar las conversaciones con las autoridades, los estudiantes pidieron cuatro garantías, las cuales eran: frenar los proyectos de ley que se encontraban en el congreso; transmitir las mesas de diálogo (por televisión o Twitcam); postergar el plazo límite para cerrar el primer semestre y para la reasignación de becas y créditos; y no entregar recursos a las universidades que lucran. Las garantías exigidas fueron calificadas como poco afortunadas por parte de la vocería del gobierno, mientras en el MINEDUC declaraban que analizarían dicha propuesta y prepararían una respuesta. Así, con un gobierno que se mostraba intransigente frente a los cambios de fondo que pedían los

referente a la prohibición de participación, pero no se habló de garantizar la participación en cuerpos colegiados.

- 8) Creación de una red técnica estatal en todos sus niveles, con una articulación entre los distintos niveles: el gobierno no se mostró de acuerdo en la creación de esta red, argumentando que lo que realmente importaba era que existiera una oferta de calidad y que esto no se lograba necesariamente con la red pública.
- 9) Creación de una carrera docente, logrando mayor estabilidad laboral mejorando su situación contractual: frente a lo que dijeron estar de acuerdo con dignificar al profesor
- 10) Desmunicipalización efectiva de la Educación Básica y Secundaria, creando un nuevo sistema de Educación Pública que dependa finalmente del Ministerio de Educación, de carácter descentralizado: frente a lo que respondieron que estaban dispuestos a generar un cambio de manera gradual hacia la administración de los colegios a través de corporaciones.
- 11) Término del financiamiento compartido: en este punto no se mostraron de acuerdo, por medio de la defensa de la libertad de enseñanza.
- 12) Garantizar Derechos educativos y lingüísticos de los pueblos originarios presentes en el convenio 169 OIT y en la ley 19.253: frente a lo que respondieron que tenían que hacer cumplir los compromisos en cuanto a respeto y desarrollo de las comunidades indígenas.



estudiantes, estos definieron que la forma más efectiva de presión era a través de las movilizaciones, con el objeto de seguir instalando la temática de la educación en la agenda pública.

Los secundarios, por otra parte, a través de la CONES, se reúnen en la ciudad de Rancagua el 14 de septiembre para alistar una propuesta oficial al gobierno. Durante ese mismo día se lleva a cabo una nueva marcha estudiantil, la cual registró los niveles de asistencia más bajos desde el inicio de la movilización. En respuesta, al día siguiente, el gobierno informa que aceptarían sólo dos de las cuatro garantías pedidas por los estudiantes⁶²⁸, respuesta que fue rápidamente rechazada por los jóvenes, quienes anunciaron nuevas movilizaciones.

Durante las fiestas patrias un grupo de manifestantes realizan un cacerolazo en apoyo de los estudiantes mientras se desarrollaba la Parada Militar⁶²⁹. Ese mismo día el presidente anuncia públicamente que los estudiantes secundarios perdieron el año escolar⁶³⁰, declaración que fue respondida por los estudiantes, quienes declaran que si bien aún existían posibilidades de recuperar el año, habían muchos compañeros que estaban dispuestos a perderlo a cambio de continuar con la movilización y conseguir sus demandas.

El paro programado para el 22 de septiembre se constituye como una respuesta a la negativa del gobierno de aceptar sus garantías mínimas y tuvo como peculiaridad la adhesión formal de alumnos de colegios particulares, representados en la Asamblea de Colegios Particulares. Con esta nueva movilización, los estudiantes pretendían recuperar las asistencias a las marchas que habían conseguido durante los meses anteriores, lo que de no lograrse, a su parecer, los obligaría a reformular el

⁶²⁸ Por medio del Ministro Bulnes, se da a conocer que sólo se aceptará que las reuniones se hagan públicas y estudiar la prohibición de aportes estatales a entidades con fines de lucro.

⁶²⁹ La Parada Militar es un acto que se celebra el día 19 de septiembre, donde se conmemoran en Chile el Día de las Glorias del Ejército con una exposición de las Fuerzas Armadas, quienes desfilan y despliegan su armamento.

⁶³⁰ La declaración del presidente fue luego aclarada por el ministro de Educación, quien expresó que según sus cálculos cerca de 70 mil escolares perderían el año, ambas declaraciones fueron replicadas por casi la totalidad de los medios escritos y anunciadas en los noticiarios.



movimiento⁶³¹. Un día antes, el gobierno cede ante una de las peticiones y aplaza el cierre del plan “salvemos el año escolar”, anuncio que fue rechazado por los secundarios, quienes se manifestaron a favor de la repitencia de curso y anunciaron que pasarían a huelgas de hambre secas. En suma, la ACES hizo un llamado a boicotear el plan del gobierno por considerar que estaba desprestigiado desde su origen, puesto que existían otras opciones de recalendarización, compartiendo con la CONES la opción de repetir el año en caso de que no se den soluciones a sus demandas. A nivel universitario, los rectores establecieron el cierre del primer semestre para el 7 de octubre.

El paro del 22 de septiembre, tuvo una adhesión en las calles de más de 200 mil personas⁶³² a lo largo de Chile, con lo que se logró revitalizar al movimiento, pese a su desgaste natural, resultando esta acción clave para fortalecer sus demandas y exigir garantías mínimas de negociación. Mientras esto sucedía, paradójicamente el presidente abordaba el tema educativo del país de manera pública en la ONU, donde se dedicó a destacar la labor del gobierno en el conflicto estudiantil, asegurando que se había realizado, en sus palabras, “la más grande reforma” en educación, la cual contemplaba “educación de calidad para todos, educación gratuita para todos aquellos que lo requieren, de manera de lograr el sueño de que ningún niño se quede fuera de la educación por escasez de recursos”, agregando que la batalla del subdesarrollo el país debía ganarla en las salas de clase, dando educación de calidad a los alumnos⁶³³. Las palabras del presidente no fueron bien recibidas entre los estudiantes, quienes criticaron la contradicción evidente entre lo declarado en la ONU y las acciones que estaba llevando a cabo al interior del país, las cuales daban muestras de su intransigencia en

⁶³¹ Para este momento el escenario de las universidades públicas en Chile era el siguiente: Universidad de Tarapacá, en toma; Universidad Católica del Norte, en toma; Universidad de Antofagasta, en toma; Universidad Santísima Concepción, 11 de 26 carreras en toma; Universidad Federico Santa María, cerrada por rectoría; Universidad Arturo Prat, 25 de 30 carreras en paro; Universidad de Atacama, en petición de extensión de plazo para terminar el primer semestre; Universidad de La Serena, en petición de extensión de plazo para terminar el primer semestre; Universidad Católica de Valparaíso, finalizado su proceso lectivo semestral; Universidad de Playa Ancha, 31 carreras en toma y 4 en paro; Universidad de Valparaíso, 22 carreras en toma y 10 en paro; Universidad de Chile, tres facultades finalizando en semestre, las demás en evaluación; Universidad Tecnológica Metropolitana, todas sus carreras en toma; Universidad Católica del Maule, en paro; Universidad de Talca, en toma; Universidad del BíoBío, en paro; Universidad de Concepción, en toma; Universidad de la Frontera, 38 carreras en toma; Universidad Austral, en paro; Universidad Católica de Temuco, primer semestre ya cerrado; y Universidad Católica, en clases regulares.

⁶³² En la Tercera, 22 de septiembre de 2011

⁶³³ El discurso del presidente en la ONU fue replicado por casi la totalidad de los medios de comunicación chilenos.



avanzar en temas realmente importantes a nivel educativo. Al día siguiente, los universitarios, por medio de sus voceros, abrieron la posibilidad de retomar las clases para poder cerrar el semestre, proponiendo horarios protegidos para poder seguir movilizándose, gesto que fue positivamente valorado por las autoridades.

El día 24 de septiembre, los estudiantes de la CONFECH reunidos en Coquimbo, se aprestaban a analizar un documento enviado por el ministro de Educación donde se les presentaba una nueva propuesta para retomar el diálogo, la cual no pudo terminar producto de un corte general de luz en la región, aplazando la discusión tres días y definiéndose su realización en la ciudad de Santiago. En esta instancia se buscaba además: definir los próximos lineamientos a seguir en relación a las nuevas jornadas de movilizaciones, la proyección del movimiento y la situación referente al cierre del semestre, entre otras. De esta manera, para este momento, la disposición de los estudiantes de retomar las conversaciones con las autoridades comenzaba a ser una posibilidad cada vez más cercana, viéndose también alentadas por el retiro de urgencia de los proyectos de ley del gobierno. En suma, el ministro de Educación les comunica vía correo electrónico que el trabajo legislativo sería revisado en cuanto a sus urgencias y ritmos de tramitación, con el objeto de incorporar en dichos proyectos las definiciones que se tomaran en las mesas de diálogo; que asegurarían la transparencia del debate a través de la publicación de actas públicas para que la ciudadanía pudiese conocer los temas tratados y las diversas posiciones de los participantes; y que el ministerio tomaría medidas para reprogramar el calendario académico de los establecimientos en toma, asimismo que trabajaría con el CRUCH para analizar el cierre del primer semestre en las universidades.

Los estudiantes secundarios decidieron aceptar las garantías presentadas por el ministro, declarando que valoraban el gesto político del gobierno, mientras que los universitarios, luego de discutir en sus bases la nueva propuesta del ministro, acordaron iniciar también el diálogo, aclarando, sin embargo, que no volverían a clases y que se mantendrían movilizadas. La apertura de los estudiantes se da en medio de la publicación de cifras poco alentadoras para el gobierno, ya que según la encuesta CERC el apoyo del presidente había caído a 22%, convirtiéndose en el mandatario peor evaluado de la historia de Chile, asegurando además que el 90% de los chilenos aprobaba las demandas



estudiantiles⁶³⁴. Bajo estas condiciones, los universitarios condicionan la mesa de diálogo a la inclusión de los secundarios agrupados en la ACES, quienes no fueron convocados en la última reunión y solicitan una copia de la ley de presupuesto en materia de educación para el año 2012, con la finalidad de determinar si sus peticiones estaban reflejadas en la propuesta de financiamiento que preparaba el gobierno. Sin embargo, luego de una reunión sostenida entre el presidente, el vocero de gobierno y el ministro de Educación, anuncian que el texto de la ley de presupuesto del año 2012 quedará disponible para los estudiantes sólo una vez que sea despachado al Congreso. Al día siguiente, el 29 de septiembre, se realiza en horas de la mañana una marcha nacional que logra congregar a 150 mil personas⁶³⁵ y durante ese mismo día, el presidente en cadena nacional presenta el presupuesto en educación, el cual comprometía un aumento del 5% en relación al año anterior, inyección de recursos que seguía siendo insuficiente para dar respuesta a las demandas de los estudiantes.

La poca voluntad del gobierno para avanzar en temas de gratuidad queda en evidencia al comenzar el mes de octubre, cuando el presidente se refiere al conflicto estudiantil en el Consejo General de la UDI, asegurando que Chile no estaba en posibilidades de alcanzar la gratuidad en la educación y ratificando la argumentación del gobierno que decía relación con que no era justo que con los impuestos de los más pobres se financiara la educación de los más ricos⁶³⁶. Las palabras del presidente fueron así determinantes a pocos días del encuentro entre el ministro de Educación y los dirigentes estudiantiles, donde la demanda de gratuidad en la educación pública era un tema central en la agenda del movimiento. En suma, el 3 de octubre el gobierno presenta una iniciativa de ley que buscaba convertir en delito las tomas de colegios y universidades y anuncia la suspensión de las becas JUNAEB, lo que a visión de los jóvenes perjudicaba el diálogo y dañaba las confianzas hacia el gobierno, por constituir métodos represivos cuyo objetivo era que los estudiantes volvieran a clase a cualquier costo, sin atender sus demandas. La actitud tomada por las autoridades en los días previos a la supuesta

⁶³⁴ Encuesta publicada en El Mostrador el 27 de septiembre de 2011

⁶³⁵ En El Ciudadano, 29 de septiembre de 2011

⁶³⁶ Las palabras del mandatario se replicaron en diversos medios el 1 de octubre de 2011, siendo estas exactamente: "el gobierno no ha asumido la causa de educación gratuita por dos razones. Primero, porque Chile no está posibilitado de alcanzar esa meta. Pero en segundo lugar, porque no es justo que con los impuestos que pagan los más pobres de nuestro país estemos financiando la educación de los más ricos".



constitución de la mesa de negociación, fue denunciada por los estudiantes como una intención por parte de las autoridades de querer romper la mesa antes de que se iniciara.

El 5 de octubre se lleva a cabo la reunión en el Ministerio de Educación, donde los estudiantes manifiestan formalmente su preocupación por la criminalización del movimiento y la restricción en las becas, frente a lo que el ministro les responde que la idea del proyecto no es criminalizar el movimiento, sino que sancionar los saqueos que habían ocurrido en algunas marchas. Referente a las becas, Bulnes argumenta que legalmente no se pueden otorgar becas alimenticias a instituciones que no cumplan con los requisitos y que ellos han pagado el monto correspondiente a este ítem a todas las universidades que por medios de sus rectores hayan certificado que estuvieran en actividades docentes. Los estudiantes responden que los enfrentamientos en las tomas se producen cuando llega carabineros a desalojar las instituciones, producto del uso excesivo de la fuerza por parte de la policía, por lo que piden que se elimine la ley que sancionaba las tomas, puesto que con su implementación existiría una ley que regularía la supuesta violencia de los estudiantes, pero no había ninguna normativa que regulara el accionar de Carabineros. Por otra parte, referente a la gratuidad, los estudiantes manifiestan que rechazan las iniciativas del gobierno, planteando la necesidad de más aportes basales, los que debían ir en conjunto a la disminución progresiva hasta llegar a la gratuidad, a la vez que desestiman el argumento del gobierno que decía relación a que los pobres no debían pagar la educación de los ricos, puesto que según su percepción, los ricos deberían pagar más impuestos, lo que posibilitaría que todos tuvieran acceso a la gratuidad sin las supuestas injusticias que se planteaban⁶³⁷. En suma, declaran que el derecho a la educación no debía responder a la lógica de oferta y demanda.

Durante la instancia de negociación los estudiantes manifiestan su entendimiento de la educación como un derecho fundamental, donde la educación pública debía ser privilegiada como política de Estado participativa y con visión a largo plazo, ya que esta cumplía un rol sustantivo con dos vertientes: calidad y equidad, por lo que se debía dar

⁶³⁷ La petición de “gratuidad y calidad para todos”, para los estudiantes se limitaba principalmente al sistema público, solventado en un sistema tributario más justo, donde los impuestos fueran diferenciados según los ingresos de cada familia, además de la existencia de una regulación para que los estudiantes más pobres no ingresaran al sistema privado, mejorándose así el acceso y reforzando el sistema público con equidad.



igualdad de oportunidad en el acceso para que no se siguieran perpetuando los criterios de origen. En este contexto solicitaban reformas más profundas, que incorporaran a todo el sistema educativo, desde la educación preescolar hasta la universitaria. Frente a la posición de los estudiantes, el gobierno propone en el corto plazo garantizar becas para el sector más pobre, implementar un sistema de becas y créditos y reducir el interés del CAE, agregando que si la gratuidad universal era parte de una reforma estructural, ellos no estaban de acuerdo ni disponibles para aquello, así como tampoco para avanzar en un sistema de gratuidad progresiva.

En cuanto a la calidad, los jóvenes planteaban que la calidad no se medía sólo por la acreditación, sino que constituía una suma de factores que iban más allá de la reproducción de conocimientos. Finalmente, durante la instancia de diálogo con el ministro, denuncian faltas de señales de parte del gobierno en la voluntad de cambiar el modelo educativo, por lo que la CONES es la primera en declarar el quiebre de la mesa, ya que no se estaban contemplando sus demandas relacionadas a la estatización y una educación laica. Acción que es respaldada por la ACES, quienes plantean que si no se van a discutir condiciones igualitarias para todos ellos, no serían parte de la discusión. La CONFECH manifiesta que el gobierno no estaba asumiendo la demanda de fondo del movimiento, que es educación gratuita, por lo que también proceden a retirarse. Asimismo, los estudiantes de educación técnica y el Colegio de Profesores, también abandonan la reunión.

Luego del fallido intento de diálogo, la CONES declara públicamente que su actitud respondió al nulo interés del gobierno de avanzar en la gratuidad, quienes mientras proponían el diálogo seguían reprimiendo y amenazando a los estudiantes. Además, los universitarios declaran que el gobierno no estaba garantizando la educación como derecho universal, sino que sólo para unos pocos, presentando básicamente el mismo proyecto anterior y no mostrando una disposición real para construir un sistema nacional de educación pública, gratuita y de calidad para todos. De esta forma, la falta de encuentro entre los estudiantes y el gobierno fue seguida por un paro nacional realizado el 6 de octubre —el que se encontró con una excesiva represión por parte de las fuerzas policiales— y por un plebiscito nacional no vinculante por la educación, llevado a cabo por los estudiantes, donde podían votar todas las personas mayores de 14



años para manifestarse en relación a si la población está de acuerdo o no con que exista educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles, garantizada por el Estado; a la desmunicipalización de establecimientos escolares, para que estos dependieran del MINEDUC en forma autónoma, descentralizada y participativa; a la opción de que el lucro con fondos públicos sea prohibido en todos los niveles de la educación chilena; y finalmente, a si se estaba de acuerdo con la necesidad de incorporar a plebiscitos vinculantes, convocados por la ciudadanía, para resolver problemas fundamentales de carácter nacional.

Los resultados del plebiscito —cuyas votaciones fueron realizadas en internet con la participación de casi un millón y medio de personas— fueron presentados en días posteriores por la Mesa Social por la Educación Pública y mostraban que del total de las votaciones el 91,3% se había manifestado a favor de la gratuidad y calidad en la educación; el 90% se manifestó a favor de la idea de que los establecimientos educacionales básicos y medios volvieran a manos del Estado; el 88,1% se mostró a favor de prohibir el lucro con fondos públicos en todos los niveles de la educación chilena; y el 91,3% respaldó la medida de incorporar la idea de plebiscito vinculante para resolver problemáticas de carácter nacional⁶³⁸. El gobierno, por otra parte, descartó la posibilidad de presentar una nueva propuesta para retomar la mesa de diálogo, tratando a los estudiantes de intransigentes y de estar cooptados por un grupo de violentos a los que sólo les interesaba el vandalismo⁶³⁹, acusando además al plebiscito convocado por los estudiantes, como una acción gremial que no alcanzaba a ser siquiera una presión para el gobierno.

El día 7 de octubre sucede otro hecho que ayudaría a solventar las demandas de los estudiantes, cuando el Fondo Monetario Internacional recomienda al Estado de Chile y a otros cinco países, aumentar los impuestos a las empresas. La recomendación del FMI estaba en directa relación con las demandas de los estudiantes, quienes proponían

⁶³⁸ Resultados publicados por Cooperativa, el 18 de octubre de 2011.

⁶³⁹ Dichas declaraciones fueron hechas por Andrés Chadwick ministro de la Secretaría General de Gobierno, luego de la marcha del 6 de octubre, quien declaró "No podemos estar condicionados por un grupo minoritario que es absolutamente intransigente y que está cooptado por un grupo de violentos que lo único que le interesa es el vandalismo, el desorden y la violencia". En La Tercera, 7 de octubre de 2011. Los estudiantes respondieron a estas declaraciones, por medio de la CONFECH con la frase "El gobierno esta cooptado por la ultra derecha". En La Nación, 10 de octubre de 2011



precisamente un alza de impuesto a los sectores más ricos para avanzar en la gratuidad; y atentaba contra el argumento del gobierno, los que manifestaban no estar de acuerdo con que los más ricos pagaran la educación de los más pobres. A los pocos días el gobierno rechaza públicamente las recomendaciones del FMI. Esta situación es seguida de una asamblea realizada por la CONFECH en Valdivia, donde se resuelve que consideran una provocación que el gobierno vuelva a poner sobre la mesa una propuesta de más de tres meses atrás —el G.A.N.E.— la cual ya había sido rechazada por los estudiantes, constituyendo esta acción una clara manifestación de no querer que la mesa de diálogo perdurara en el tiempo y llegase a buenos resultados, llamando así a radicalizar la movilización estudiantil.

El 14 de octubre Giorgio Jackson, presidente de la FEUC, Camila Vallejo, vocera de la CONFECH y presidenta de la FECH y Francisco Figueroa, vicepresidente de la FECH, viajan a Europa para reunirse con representantes de la Comisión de Educación Superior del parlamento europeo, con la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y la OCDE, entre otras, con el objeto de dar a conocer las problemáticas que estaban ocurriendo en Chile respecto a la educación y así poder internacionalizar las demandas del conflicto que ya se arrastraba hace cinco meses⁶⁴⁰. Su retorno estaba programado para la noche de la primera jornada de la nueva movilización estudiantil que tendría lugar los días 18 y 19 de octubre.

Durante estos días, el gobierno presenta una comisión de expertos⁶⁴¹ para tratar los

⁶⁴⁰ También estaba considerada su participación en una reunión con Edgar Morin, sociólogo y filósofo francés: con Stéphane Hessel, autor del libro “Indignaos” y su participación en una manifestación de La Sorbonne, organizada por la Unión Nacional de Estudiantes Franceses. El viaje estuvo financiado por el Institut International de Recherche Politique de Civilisation (IIRPC), una ONG presidida por el filósofo y sociólogo Edgar Morin.

⁶⁴¹ El viernes 14 de octubre del 2011 se lleva a cabo la primera reunión entre el Ministro Bulnes y la comisión de 12 expertos convocados para proponer un nuevo modelo de financiamiento de la educación, la que estaba compuesta por: Matías Acevedo Ferrer, ex gerente de finanzas corporativas de Enjoy (cadena de casinos), actual gerente corporativo de Corfo; Juan Eduardo Vargas Duhart, ex asesor del MINEDUC en ayudas estudiantiles y ex asesor administrativo de la universidad Santo Tomás, entre otros cargos; Erik Haindl Rodanelli, ex decano de la facultad de economía de la universidad Gabriela Mistral, también trabajó en Corpanca, Copesa, para el grupo Luksic y como asesor en la gerencia general de CCU; Harald Beyer Burgos, doctor en economía, representante de Piñera en el Consejo Universitario de la UCH; David Bravo Urrutia, director del Centro de Microdatos de la UCH, entre otras; José Miguel Sánchez Callejas, Profesor del instituto de economía de la PUC; Pablo González, investigador del centro de economía aplicada de la UCH; Carlos Williamson Benaprés, economista nombrado presidente del Consejo de Alta Dirección Pública por Piñera; Ricardo Paredes Molina, economista, profesor del departamento de economía y sistemas de calidad de la universidad Católica; Fernando Vial Valdés,



temas de financiamiento en la educación, los que a consideración de los estudiantes constituía una réplica a los Chicago Boys, a la vez que muestran preocupación por la poca consideración de la voluntad de la ciudadanía por parte de un gobierno obstinado en mantener el sistema. Los estudiantes, además, aclaran que se presentaran a dialogar siempre y cuando se ponga fin a la educación de mercado y solicitan a las universidades no iniciar el segundo semestre; mientras el ministro de Educación expresaba que las universidades que no volvieran a clases no podían obtener recursos. De esta forma, el 18 de octubre, se lleva a cabo la primera jornada del paro nacional con más de 100 mil asistentes, la que termina con violentos enfrentamientos entre la fuerza pública y los manifestantes, frente a lo que el gobierno anuncia que aplicará la Ley de Seguridad del Estado a los detenidos involucrados en la quema de un bus del Transantiago, quienes arriesgaban, según dicha la ley, hasta diez años de cárcel. Al día siguiente se lleva a cabo la segunda jornada del paro nacional, la que nuevamente termina en incidentes, pese a que todo su desarrollo fue pacífico.

Luego de seis meses de movilización, los estudiantes comenzaron a asumir que en lo que quedaba del año no podrían conseguir cambios estructurales y que los frutos de esta lucha podrían materializarse en los próximos años. Esta actitud iría de la mano con una paulatina desmovilización que haría entrar al movimiento estudiantil en una fase de ostracismo con reapariciones esporádicas durante los siguientes ocho años. De esta forma, durante el mes de noviembre el desgaste del movimiento ya era evidente. Mientras los estudiantes insistían en una reforma tributaria y en emplazar a las autoridades académicas en torno a tres puntos concretos: enfocar el financiamiento estatal en la reducción sustancial de los aranceles de los estudiantes de las universidades del CRUCH; la eliminación de los decretos que impidieran la elección de autoridades en los planteles; y en mostrar la molestia existente por los desalojos violentos de establecimientos educacionales ocurridos durante las últimas semanas; el gobierno mantenía su postura de no ceder frente a la petición de gratuidad en la educación e insiste en la criminalización de los estudiantes, por lo que la proyección del movimiento

Ingeniero Comercial, vicerrector académico de la universidad Católica del Norte; John Davidson, Ingeniero Civil, director del Departamento de Financiamiento Estudiantil en el Duoc UC; y Michael Crawford, funcionario del Banco Mundial. Cabe destacar que ninguno de los integrantes de esta comisión estaba a favor de la educación gratuita.



en el tiempo se hacía cada vez más compleja. En suma, el apoyo ciudadano a los estudiantes, para esta fecha también iba a la baja, y si bien el presidente mantenía sus bajos niveles de aprobación; el apoyo al movimiento había bajado de un 79% a un 67%⁶⁴². Frente a esta situación, los universitarios —que ya se encontraban distanciados de los secundarios— deciden cambiar su estrategia a negociaciones directas en el Congreso, pidiendo reuniones con los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, de cara a la discusión presupuestaria, siendo el objeto de esta acción reforzar el lobby con las autoridades legislativas para remarcar sus demandas y tratar de frenar la materialización de un acuerdo a espaldas del movimiento estudiantil, como sucedió con las movilizaciones del 2006.

El 9 de noviembre los estudiantes llevan a cabo una marcha en la ciudad de Valparaíso, la que contó con un total de 30 mil manifestantes⁶⁴³, mismo día en que los dirigentes universitarios se reúnen con los máximos representantes de ambas cámaras del Congreso y con los timoneles de los partidos de la oposición. Esta cita fue valorada positivamente por el ministro de Educación y por los estudiantes secundarios, quienes plantearon la necesidad de buscar un acuerdo que fuera transversal.

Los días posteriores estuvieron marcados por discusiones a nivel político sobre la ley de presupuesto y declaraciones cruzadas entre los diversos actores, siendo lo más relevante la decisión de la CONFECH de quebrar la comunicación con los rectores del CRUCH, ya que estos habían aplicado medidas represivas contra los estudiantes. Pese al escenario, los universitarios se seguían movilizando, situación que se evidencia cuando el 18 de noviembre nuevamente se lleva a cabo una marcha universitaria, la que cuenta con una bajísima adhesión en comparación a las movilizaciones de los meses anteriores. Debido a esto y en un intento de cambiar la estrategia del movimiento, la CONFECH plantea incluir definitivamente a partir del año 2012, a todas las instituciones de educación superior privada, CFT e IP en el movimiento, con el objeto de ser una entidad más inclusiva y representativa.

Finalmente, a fines de noviembre, el Congreso aprueba el presupuesto para el año 2012,

⁶⁴² Encuesta Adimark presentada en noviembre de 2011

⁶⁴³ Terra Noticias, 9 de noviembre de 2011



lo que es considerado como una traición más para el movimiento y como una acción que afectará a las futuras generaciones. Durante el mes siguiente, además, se producen cambios relevantes en cuanto a los actores del movimiento, ya que principios de diciembre Camila Vallejo es derrotada en las elecciones de la FECH por Gabriel Boric, lo que se suma a un nuevo cambio de gabinete en la cartera de Educación, siendo Harald Beyer el nuevo ministro de un gobierno que alcanzaba mínimos históricos de aprobación⁶⁴⁴.

Las movilizaciones estudiantiles se retoman el 25 abril del año 2012⁶⁴⁵, dos días después de que se anunciara un nuevo sistema de créditos que no consideraría a la banca privada, y un día antes de que el presidente Sebastián Piñera anunciara un proyecto de reforma tributaria que incluía gravámenes más altos a los alcoholes, beneficios para las inversiones en educación y un aumento de los impuestos aplicados a las empresas. Durante el mes siguiente, el ministro Beyer anuncia una inyección de capitales de 30 mil millones de pesos para mejorar la educación superior⁶⁴⁶, anuncio que es seguido por una marcha de la CONFECH, que si bien consigue una más alta adhesión que las últimas manifestaciones, aún estaba lejos de los apoyos conseguidos durante el año anterior.

En junio de 2012, pensando en reactivar el movimiento, se produce una reunión entre los dirigentes de la CONFECH y representantes de los estudiantes secundarios en Santiago, donde se decide convocar a una nueva jornada de movilización, a fin de seguir con el movimiento frente a la nula respuesta del gobierno ante sus demandas. Esta acción, que se llevó a cabo el 28 de junio, tuvo como demandas principales el fin al lucro y una educación gratuita y de calidad, finalizando a las 15:00 horas con un acto de cierre que contó con la presencia de variadas bandas musicales chilenas, para posteriormente llevar a La Moneda una carta con su propuesta educacional. Luego de la convocatoria, los estudiantes se mostraron satisfechos con la movilización, que superó con creces a las marchas de los meses anteriores, advirtiendo que con esta manifestación se daba inicio a una etapa más radical del movimiento estudiantil, lo cual se corroboró

⁶⁴⁴ La encuesta CEP entrega sus resultados el 29 de diciembre, evidenciando un 23% de apoyo a la gestión de Sebastián Piñera.

⁶⁴⁵ Esta marcha contó con una adhesión de 48 mil personas. En La Tercera, 25 de abril de 2012

⁶⁴⁶ La Nación, 14 de mayo de 2012



en los días posteriores cuando los estudiantes comenzaron nuevamente a tomarse sus establecimientos, acción que fue rápidamente intervenida por las fuerzas policiales.

El 4 de agosto se produce una marcha, seguida por un cacerolazo, para conmemorar el día del “*despertar ciudadano*”, y en los días posteriores, si bien se registraron acciones por parte de los estudiantes, ninguna fue capaz de volver a ejercer la presión necesaria al gobierno para que este considerara las demandas estudiantiles. De esta forma, la radicalización de las acciones estudiantiles que podría haber sido eficaz durante el 2011, ahora, después de un año de movilizaciones, ya no lo era, debido a que el gobierno estaba empeñado en no permitir la gratuidad y a que la represión se había transformado en algo habitual.

Las acciones de los estudiantes, cargadas de representación cultural⁶⁴⁷ y de difusión de material para dar a conocer sus propuestas, fueron invisibilizadas por la prensa y por las autoridades, quienes se reúnen con los jóvenes recién el 6 de septiembre sin resultados positivos. De esta manera, durante los años siguientes, los estudiantes siguieron movilizándose esporádicamente. Ya habiendo abandonado temporalmente la lucha por la educación gratuita y de calidad, se concentran en acciones de protesta por temas particulares o en concentrar apoyo a otros movimientos sociales, resurgiendo brevemente en el año 2015, a partir de mes de abril, cuando secundarios y universitarios se unen para protestar contra una serie de medidas propuestas en la reforma educacional impulsadas por Michelle Bachelet durante su segundo mandato. Las acciones colectivas conjuntas continúan en junio del año 2017, cuando estudiantes chilenos irrumpen en un programa de televisión en vivo para protestar contra el endeudamiento por el CAE. En suma, tres días más tarde, los secundarios representados en la ACES se toman el Ministerio de Educación en protesta a la educación de mercado. Estas demandas estuvieron representadas en una marcha el día 21 de junio, donde miles de estudiantes se movilizan para “avanzar hacia una educación pública, gratuita y sin deuda”⁶⁴⁸.

Para este momento, los estudiantes estaban convencidos que las demandas se ganaban

⁶⁴⁷ Consultar Anexo 3 *Cronología de las acciones del movimiento estudiantil durante el año 2011 y 2012*

⁶⁴⁸ La manifestación del 21 de julio tenía como objeto para la CONFECH, exigir la condonación del Crédito con Aval del Estado (CAE) y modificar el proyecto de reforma a las universidades estatales, recientemente enviado por el ejecutivo.



“en la calle” y que la única forma de conseguir ser escuchados por el gobierno era manifestándose, por lo que las protestas se extienden hasta el mes de agosto del 2017, para entrar nuevamente en un periodo de ostracismo que terminaría en junio del 2018, cuando el movimiento feminista se cruza con el mundo estudiantil. En esta ocasión, las estudiantes comienzan a manifestarse por casos de abuso sexual en instituciones educativas y por la debilidad de los establecimientos para mantener mecanismos formales que permitieran investigar y sancionar el acoso sexual y el abuso de poder. Estas manifestaciones, que lograron movilizar a un alto número de universidades y colegios, sirvieron también para rearticular el movimiento estudiantil, quienes se vuelven a tomar las calles durante el mes siguiente en torno principalmente al problema del financiamiento de la educación superior que conllevaba al sobre endeudamiento de las familias chilenas.

La situación cambia durante unos meses después, cuando en octubre de 2018 los jóvenes inician una serie de movilizaciones enfocadas principalmente en la gestión de Sebastián Piñera, quien había sido reelecto como presidente de Chile. Las manifestaciones en contra del presidente y de las medidas de su gobierno en lo relativo a la educación se traducen en la exigencia de la renuncia del mandatario, demanda que poco a poco comienza a aumentar su base de apoyo popular hasta octubre de 2019, cuando tiene lugar la mayor protesta registrada en la historia de Chile.

Las acciones de los estudiantes así, antes del año 2019, giran en torno a demandas, que responden al carácter histórico del movimiento estudiantil chileno, el que bajo la bandera del progresismo se ha manifestado continuamente bajo la reivindicación de la educación como un derecho fundamental, al que todos, sin excepción, deben tener acceso. Y, pese a que sus acciones no tuvieron el efecto que ellos buscaban, durante este periodo logran instaurar a nivel social la idea de que un nuevo modelo educativo en Chile era algo necesario y posible.



III.5 La Revolución de los 30 pesos

El movimiento estudiantil en Chile, como hemos visto, reemerge en el retorno a la democracia durante el año 2001, permitiendo que los estudiantes logren organizarse en torno a demandas que se articulan definitivamente en el año 2006, cuando por medio de la exigencia a la derogación de la LOCE, entre otras, consiguen el apoyo transversal de la sociedad. De esta forma, lo que comenzó como una demanda por la extensión en el uso del pase escolar, terminó transformándose en una crítica al sistema de educación de mercado instaurado en el país durante la dictadura militar.

La experiencia de los estudiantes del año 2006, los lleva a un cambio de estrategia durante el 2011, el cual a nivel social parece rendir frutos, no así a nivel político gubernamental, donde no se muestra voluntad real de llevar a cabo cambios trascendentales, tales como la desmunicipalización, la derogación de la LOCE o a la superposición del derecho de educación por sobre la libertad de enseñanza. Así, ni las acciones continuas del movimiento estudiantil, ni la baja aprobación del gobierno o el alto apoyo social a los estudiantes, logran inferir de manera efectiva en el modelo educativo. Sin embargo, pese a esto, los estudiantes no paran de manifestarse en torno a la educación gratuita y de calidad, dirigiendo sus críticas, principalmente en contra del presidente Piñera, a quien acusaban de descansar en las Fuerzas de Orden y Seguridad para reprimir al pueblo, en particular a los estudiantes y al pueblo mapuche⁶⁴⁹. Estas críticas, sumadas a los problemas de desigualdad que arrastra el país hace décadas, hicieron que la población saliera en masa a las calles a exigir cambios en el sistema económico y político.

Por medio de la demanda de “dignidad” y bajo el lema “Chile despertó” millones de personas se manifestaron en contra de lo que consideraban injusticias históricas y sistemáticas, consiguiéndose por presión por popular, un acuerdo para cambiar la

⁶⁴⁹ El 14 de noviembre del 2018, en la localidad de Temucoicui, el comunero mapuche Camilo Catrillanca es asesinado durante un operativo de Carabineros de Chile. El hecho causó conmoción a nivel nacional puesto que en una primera instancia el gobierno y las fuerzas oficialistas declararon que la muerte del comunero se había dado en un contexto de enfrentamiento luego de una operación por robo de vehículos en la zona. Sin embargo, con el pasar de los días, se descubrió que Catrillanca había sido atacado por la espalda, muriendo luego de que un proyectil balístico impactara en su cabeza mientras se encontraba arando tierras en su tractor. La muerte de Camilo Catrillanca se tradujo en múltiples manifestaciones estudiantiles en apoyo a la causa mapuche.



constitución del país⁶⁵⁰. De esta manera, la revuelta popular en Chile, también conocida como la “Revolución de los 30 pesos”, comienza oficialmente el 18 de octubre del año 2019, constituyéndose las acciones de los estudiantes como desencadenantes de esta movilización, cuando un grupo de ellos, en protesta por una nueva alza del transporte público⁶⁵¹, deciden evadir el pasaje del metro de Santiago, saltando los torniquetes.

Debido a lo reciente del conflicto, y al hecho de que aún se encuentra en desarrollo — interrumpido por la pandemia mundial de COVID – 19 —, además de considerar que la siguiente tesis se enfoca en estudiar el accionar de los estudiantes chilenos en contexto de movilización, resulta pertinente estudiar en una primera parte, el desarrollo cronológico de la Revolución de los 30 pesos⁶⁵², y segundo lugar, el desarrollo de las demandas de los estudiantes desde fines de 2018 hasta el año 2020, considerando también las directrices que han adoptado secundarios y universitarios durante la pandemia.

III.5.1 Inicio y desarrollo de la Revolución de los 30 pesos

La revuelta popular en Chile tiene sus antecedentes inmediatos el día 4 de octubre del año 2019, cuando luego del anuncio del reajuste de la tarifa del transporte público los estudiantes se organizan para evadir masivamente el pasaje del metro de Santiago una vez que el alza fuese efectiva⁶⁵³. Es así como tres días después, alumnos del Instituto Nacional realizan la primera evasión masiva del metro en la estación Universidad de

⁶⁵⁰ En relación a este episodio, que ha sido bautizado también como “Estallido Social” o “18-O”, a la fecha se registra un importante número de escritos al respecto, entre ellos: Cavieres, E. (2020). *Octubre 2019. Contextos y responsabilidades políticas y sociales (1998-2019 y más...)*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso; Fernández, P. (2020). *Sobre la marcha. Notas acerca del estallido social en Chile*. Madrid: Debate; Ruíz, C. (2020). *El octubre chileno: la irrupción de un nuevo pueblo*. Madrid: Taurus; Peña, C. (2020). *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*. Santiago: Taurus. Entre otros textos.

⁶⁵¹ El 1 de octubre del año 2019, el Panel de Expertos del Transporte Público, quienes se encargan de determinar los ajustes mensuales en las tarifas de locomoción colectiva de Santiago, determinó un ajuste trimestral a dichas tarifas de \$10 pesos para el uso de los buses y \$30 pesos para el uso del Metro de Santiago y Metrotren en horario alto. El alza del pasaje se sumó a las declaraciones del ministro de Economía de ese momento, Juan Andrés Fontaine, quien declaró a la prensa el día 7 de octubre, “quien madrugue puede ser ayudado a través de una tarifa más baja”.

⁶⁵² La revisión de acontecimientos de la revolución de octubre del 2019 está construida en base a hechos vivenciales y registrados por la investigadora a cargo de esta tesis.

⁶⁵³ El alza del precio del transporte pública se hace efectiva el día 6 de octubre, registrándose la primera evasión al día siguiente.



Chile⁶⁵⁴, acción que es seguida por una centena de estudiantes de liceos emblemáticos de Santiago, como el Liceo N°1 y el Internado Nacional Barros Arana. Fue así como, durante la semana siguiente, las evasiones estudiantiles comenzaron a hacerse conocidas a nivel nacional por medio de las redes sociales, mientras Metro trataba de contener la situación por medio del aumento de control en los accesos de las estaciones más críticas. Ya para el 15 de octubre, las líneas 1, 3 y 5 tuvieron interrupciones en su servicio producto de alto número de manifestantes presentes en ellas, que ahora, además de estudiantes, incluía a otros sectores de la sociedad.

Al día siguiente, se registran durante la mañana, serios incidentes entre manifestantes y las Fuerzas Especiales de Carabineros en la estación Santa Ana, agravándose la situación durante la tarde, cuando un centenar de pasajeros derriban la puerta de acceso de la estación Plaza de Armas, que estaba cerrada para evitar las evasiones. Sin embargo, las protestas hasta ese punto fueron minimizadas por las autoridades, quienes hicieron llamados públicos a no considerar como trascendentales las acciones de los estudiantes.

El 17 de octubre la situación se vuelve aún más compleja, en especial durante la tarde y noche, cuando grupos de manifestantes destruyen torniquetes e infraestructura de Metro en más de una docena de estaciones, acción que fue intervenida por carabineros y que tuvo como consecuencia la interrupción del servicio. La situación general empeoraría al día siguiente, el 18 de octubre, cuando el caos estalla en Santiago.

Durante la mañana del 18 de octubre, la ministra de Transportes, Gloria Hutt, anuncia que el gobierno descartaba rebajar la tarifa del transporte público, lo que trajo como consecuencia que la población comenzara a manifestarse activamente, registrándose disturbios en gran parte de las estaciones, cada vez más violentos. Cerca de las 15:00 horas Metro anuncia la suspensión completa del servicio de la línea 1 producto de los desmanes, para comunicar a las 19:00 horas la suspensión total del servicio, por lo que miles de personas repletaron las calles intentando buscar la manera de llegar a sus casas. Frente a la situación, el gobierno anuncia que se aplicará la Ley de Seguridad del

⁶⁵⁴ Es importante considerar que la estación Universidad de Chile se encuentra en las cercanías del Instituto Nacional.



Estado, lo que trajo como consecuencia el descontento generalizado, manifestado por medio de cacerolazos en múltiples puntos de la capital, sumados a disturbios que se intensifican durante la noche con diversos focos de incendios y saqueos⁶⁵⁵. Luego de la medianoche, el presidente declara estado de emergencia⁶⁵⁶, ordenando el despliegue de militares en las calles de Santiago y toque de queda entre las 22:00 y las 07:00 horas.

Para el 19 de octubre, las protestas se empiezan a extender a las regiones del país, decretándose también estado de emergencia y toque de queda en las regiones de Valparaíso y Biobío. Si bien, este día se anuncia la suspensión del alza del transporte público, la medida no es suficiente para detener las acciones de los manifestantes, quienes incluso desafían a las autoridades quedándose en las calles luego de la hora establecida por el toque de queda. A esto se suman cacerolazos a lo largo de todo Chile y múltiples disturbios e incendios en estaciones de Metro, supermercados y tiendas. De esta forma, sólo dos días después, el 20 de octubre, Chile estaba sumido en una situación de descontrol total que lleva a las autoridades a extender el estado de emergencia y toque de queda a las comunas de Rancagua, La Serena, Coquimbo, Antofagasta y Valdivia. En suma, se registran manifestaciones en otras ciudades del mundo como Barcelona, Madrid, París, Sidney, Vancouver, Toronto y Nueva York, las que son seguidas al otro día por acciones en las ciudades de Buenos Aires, Ámsterdam, Estocolmo, Bogotá, Los Ángeles, Tokio, Sao Paulo, Calgary, Quito, Viena, Ciudad de México, Manchester, Ginebra, Londres y Edimburgo.

Las acciones del 20 de octubre fueron mucho más violentas que la de días anteriores, actuando las limitaciones de reunión y tránsito impuestas por el gobierno como un elemento que contribuyó a agudizar la crisis, mientras los manifestantes ampliaban su base de demandas sociales, estableciendo como objeto reivindicador la dignidad y orientando las demandas específicas hacia los altos costos de salud, educación y vivienda; hacia el sistema de pensiones; y hacia los altos sueldos de los funcionarios

⁶⁵⁵ Los noticieros registraron que las 136 estaciones que integran el metro de Santiago sufrieron ataques y que al menos 16 buses fueron incendiados en las calles. En suma, un grupo de manifestantes prenden fuego al edificio de la compañía eléctrica ENEL y a una sucursal del Banco de Chile.

⁶⁵⁶ El toque de queda por desobediencia civil del 19 de octubre del 2019, fue el primero en decretarse en Chile desde enero del año 1987.



públicos, entre otras. Como era de esperarse, el gobierno criminalizó la protesta⁶⁵⁷, posición que fue respaldada por el propio presidente, quien afirmó en cadena nacional: "estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie y que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite", a la vez que llamó a la unidad y a condenar los actos vandálicos⁶⁵⁸. En la noche de ese día se informan los primeros fallecidos luego de que estallara la crisis, casi todos en incendios, extendiéndose el estado de emergencia a la mayoría de las capitales regionales, incluyendo Talca, Temuco, Chillán y Punta Arenas, mientras los saqueos, incendios y enfrentamientos escalaban aún más en grados de violencia⁶⁵⁹.

Al día siguiente, el 21 de octubre, se reestablecen parcialmente los servicios de Metro, pero las protestas continuaron. La gente comenzó a pedir medidas concretas, no promesas, frente a un gobierno que se mostraba cada vez más desarticulado y con poca capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas. Durante el día se suspenden las clases en casi todas las escuelas y universidades de la capital, mientras que las personas se aglomeraban afuera de los supermercados y almacenes para conseguir provisiones. Aquel día, además, se registraron múltiples focos de manifestaciones masivas a lo largo del país —tales como: Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Temuco, entre otras—, las cuales pese a su carácter pacífico, terminan en duros enfrentamientos entre manifestantes y carabineros⁶⁶⁰. A partir de este día, también se comienzan a organizar “cabildos ciudadanos” a lo largo del país, los que tenían como objeto iniciar discusiones respecto a los problemas enfrentados por la ciudadanía, proponer cambios y soluciones a dichos problemas y plantear las acciones ciudadanas a seguir para conseguir dichos cambios. Estas instancias fueron organizadas principalmente a nivel

⁶⁵⁷ Durante este día el gobierno, por medio de su ministro del Interior, Andrés Chadwick, realizó un balance del estado de emergencia, el cual fue transmitido en televisión abierta donde, el ministro declaró: sin duda alguna, estamos enfrentando una acción vandálica. Un vandalismo que no conocíamos ni habíamos visto actuar”.

⁶⁵⁸ La cadena nacional donde el presidente pronuncia estas palabras fue transmitida a las 00:40 del día 21 de octubre.

⁶⁵⁹ Se informa de la existencia de tres fallecidos en un incendio de un supermercado en San Bernardo, cinco en una bodega en Renca y dos en un Construmart de La Pintana. Sin embargo, con el pasar de los días se rebeló que gran parte de los muertos tenían impactos de balas por lo que no habían fallecido producto del fuego.

⁶⁶⁰ Durante el toque de queda sucede uno de los incidentes más graves hasta el momento, cuando un joven de 25 años muere tras recibir supuestamente un disparo de militares, en una manifestación en Curicó. Con el pasar de los días se descubre que el disparo fue efectuado por un civil.



vecinal o en torno a diversas organizaciones de la sociedad civil.

El 22 de octubre, el presidente Piñera —luego de pedir perdón al país por no reconocer los problemas que aquejaban a la sociedad chilena— anuncia un paquete de medidas sociales, donde se incluían iniciativas como aumentar en un 20% la pensión básica solidaria, lo que significaba \$20.000 pesos chilenos más, sólo en mayores de 75 años; congelar las tarifas de electricidad; reducir de la dieta parlamentaria y de los altos sueldos de la administración pública; y aumentar los impuestos a los sectores de más altos ingresos, entre otras. El intento del gobierno de normalizar la situación por medio del reconocimiento de la crisis y el anuncio de una nueva agenda social, sumadas a la reducción de las medidas de control anunciadas durante el día siguiente, no trajeron los resultados esperados, ya que las manifestaciones continuaron, e incluso, con el pasar de los días, nuevos gremios —como camioneros, taxistas y otros transportistas— se sumaron a las protestas.

El 24 de octubre, entre diversas manifestaciones a nivel nacional, Piñera anuncia un plan para poner fin al toque de queda y al estado de emergencia, los que para esa fecha habían afectado prácticamente a todas las regiones del país. En suma, Metro comunica que al día siguiente se ampliaría el funcionamiento del servicio, en un nuevo intento de empujar hacia la normalidad. Sin embargo, el descontento generalizado ya se había instalado en el colectivo ciudadano, lo que quedaría demostrado el 25 de octubre, cuando se realizan manifestaciones a lo largo de todo el país, registrándose en Santiago la marcha más multitudinaria de la nuestra historia, con la presencia de más de 1 millón doscientas mil personas. Fue así como las imágenes de la “marcha más grande de Chile” —nombre con el que fue bautizado este episodio— recorrieron el mundo, en medio de carteles que exigían educación gratuita y de calidad, mejores pensiones, acceso a la salud, acceso a viviendas públicas, y la renuncia de Piñera⁶⁶¹, entre otras. La masividad de la convocatoria trajo consecuencias políticas que quedan en evidencia durante los días siguientes, cuando Sebastián Piñera pide la renuncia de todo su gabinete de ministros.

⁶⁶¹ En Chile, diferentes figuras políticas se refirieron a la manifestación, entre ellas el presidente, quien calificó la marcha como “transversal” y “sin colores políticos”, dando muestras de la poca conexión con la ciudadanía, puesto que la petición de su renuncia era una de las demandas centrales.



Luego de esta manifestación, a pesar de que la situación aparentemente estaba más tranquila, los llamados a protestar persisten. El 27 de octubre se registran nuevamente marchas a lo largo de todo Chile, las que estuvieron acompañadas de expresiones artísticas tales como actos culturales, cicletadas y conciertos. Al día siguiente, finalmente se levanta el toque de queda y el estado de emergencia, a la vez que el gobierno anuncia un cambio de gabinete que incluía a ocho ministerios, entre ellos el Ministerio del Interior, Hacienda y la Secretaría General de Gobierno, ministerios que habían sido cruciales durante la crisis

El retiro de los militares de las calles, concretado al día siguiente, tampoco contribuyó a que disminuyera la movilización, la que se comenzó a concentrar en puntos específicos del país, convirtiéndose la Plaza Italia, en el centro de Santiago —ahora rebautizada por los manifestantes como “Plaza Dignidad— en el principal hito de protesta, especialmente durante las tardes, una vez que los trabajadores terminaban su jornada laboral. Durante el 28 de octubre se registran también marchas violentas y quemas de establecimientos públicos y privados, acción que es continuada al día siguiente por una marcha familiar hacia La Moneda, la cual es reprimida de manera desmedida por las fuerzas policiales. Las imágenes de esta manifestación comienzan a compartirse rápidamente en redes sociales, lo que produce que se empiece a hablar en el mundo sobre Chile y las violaciones a los derechos humanos⁶⁶². Sin embargo, las acciones de la policía, son respaldadas por el gobierno a través de su nuevo ministro del Interior, Gonzalo Blumel, quien apoya públicamente al cuerpo de Carabineros. Esta posición pierde respaldo social cuando durante la última semana de octubre es publicada la encuesta Pulso Ciudadano, según la cual la aprobación del presidente había caído a un 13,9%⁶⁶³. El poco apoyo ciudadano a las autoridades y la innegable crisis social por la que atravesaba el país, obligaron al gobierno a anunciar, el 30 de octubre, la cancelación de Chile como sede de la cumbre APEC y la COP25, ambas con fecha para el mes de noviembre.

El fin de semana festivo, desde el 31 de octubre al 3 de noviembre, logra calmar un

⁶⁶² Para fines de octubre, la Fiscalía Nacional informó que se encontraban investigando 840 denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos.

⁶⁶³ Encuesta Pulso Ciudadano mes de octubre 2019, con fecha 24 de octubre de 2019.



poco la situación del país, aunque se mantienen las manifestaciones y los enfrentamientos entre ciudadanos y fuerzas policiales, viviéndose el lunes 4 de noviembre una de las jornadas más violentas desde el inicio de la protesta social, cuando distintos grupos convocan a un “súper lunes” consistente en la paralización general de diversos sectores sociales e industriales del país. No obstante, a pesar de que el llamado fue a manifestarse pacíficamente, rápidamente se produjeron violentos enfrentamientos entre manifestantes y carabineros, los que culminaron con dos hechos de alta gravedad consistentes en dos civiles atropellados por patrullas de la policía y otro manifestante impactado por un balón en su cráneo. El miércoles 6 de noviembre — mismo día en que el presidente en una entrevista con la BBC, afirma que gobernará hasta el último día de su mandato, descartando su renuncia— las protestas comienzan a aumentar, especialmente en Santiago, donde se registran manifestaciones en diferentes comunas del sector oriente⁶⁶⁴. Dichas protestas también fueron reprimidas por carabineros.

Al día siguiente, Piñera comunica al país que llamará al COSENA, el cuál si bien es sólo de carácter consultivo, tiene un sentido simbólico en la población ya que significa rememorar la represión durante la dictadura. Acción que se suma al anuncio de una agenda de seguridad, consistente en una serie de medidas entre las que se incluyen: mayores penas para aquellos que participen en saqueos, barricadas o ataques a las fuerzas de orden; urgencia en la discusión del proyecto de ley anti encapuchados; aumento de la vigilancia aérea de Carabineros; y modernizar el sistema nacional de inteligencia, entre otras.

El endurecimiento de medidas para controlar el orden público no tienen una buena recepción entre la ciudadanía, ya que mientras las autoridades establecían la necesidad de restablecer el orden público como prioridad, los ciudadanos exigían cambios sustanciales, acusando al gobierno de no ocuparse del problema de fondo de las movilizaciones, lo que trae como consecuencia que el 8 de noviembre se realice nuevamente una multitudinaria manifestación en el centro de Santiago donde resulta herido Gustavo Gatica, estudiante de psicología, quien se encontraba fotografiando la

⁶⁶⁴ El sector oriente de Santiago se caracteriza por contar con las comunas con más altos ingresos per cápita del país.



protesta. El joven recibió impactos de balines en ambos ojos, perdiendo la visión completamente y transformándose en un personaje emblemático entre los manifestantes.

A objeto de tratar de bajar los niveles de conflicto, el día 10 de noviembre, el ministro del Interior comunica a la ciudadanía que el gobierno iniciaría un proceso para la redacción de una nueva constitución a través del Congreso Nacional —bajo la denominación de “Congreso Constituyente—, y de un plebiscito ratificatorio. Este anuncio no cuenta con el apoyo de la oposición parlamentaria, así como tampoco de la ciudadanía, que exigía una Asamblea Constituyente, por lo que se inician una serie de negociaciones entre los partidos políticos chilenos para definir un nuevo proceso constituyente y su forma de participación.

La oposición del gobierno y la protesta generalizada en su contra se hace evidente cuando el 12 de noviembre se lleva a cabo un paro nacional que contó con la adhesión de dos millones de personas a lo largo del país y estuvo caracterizado por una violencia desmedida, frente a lo que el presidente pide por segunda vez el establecimiento de estado de excepción constitucional, no recibiendo apoyos para esta acción. La situación se repite en los días siguientes, en especial el 14 de noviembre cuando se conmemora la muerte de Camilo Catrillanca.

El complejo escenario político lleva a que los representantes de gran parte del sistema de partidos intenten llegar a un acuerdo en torno a la necesidad de una nueva carta magna. Es así como en la madrugada del 15 de noviembre, a las 02:24 am, Jaime Quintana en su calidad de presidente del Senado, presenta el acuerdo por una nueva constitución. El documento titulado “Acuerdo por la paz y por una nueva constitución” exponía que los partidos políticos de Chile, frente a la grave crisis política y social del país, acordaban impulsar un plebiscito para el mes de abril de 2020 que resolvería dos preguntas: la primera de ellas “¿Quiere usted una nueva constitución?” con las opciones de respuesta de “Apruebo” o “Rechazo”; y la segunda: ¿Qué tipo de órgano debiera redactar la nueva constitución?”, con las opciones de una “Convención mixta constitucional”, integrada en partes iguales por miembros electos para tal efecto y por parlamentarios y parlamentarias en ejercicio; y la segunda, una “Convención constitucional”, cuyos integrantes serían electos íntegramente para este efecto.



Realizándose la elección de los miembros para ambas opciones en el mes de octubre del 2020, en conjunto con las elecciones regionales y municipales. En el acuerdo se establecía además que el órgano constituyente que fuese elegido por la ciudadanía tendría como único objeto el redactar la nueva constitución, disolviéndose una vez cumplida la tarea y que las normas del reglamento se debían aprobar bajo el criterio de votación de 2/3 de los miembros en ejercicio, para ser el texto final sometido a un plebiscito ratificatorio con sufragio universal obligatorio, sesenta días posteriores a la devolución del nuevo texto constitucional . Además, se planteaba que el plazo de funcionamiento de dicho órgano sería hasta nueve meses, prorrogable sólo una vez por tres meses⁶⁶⁵.

A fines del mes de noviembre, mientras las manifestaciones continuaban, se comienzan a registrar aumentos considerables en las denuncias de abuso policial, lo que lleva a que Amnistía Internacional (AI) publique un informe⁶⁶⁶ donde denunciaba el uso de armamento militar para controlar las protestas, a veces de manera indiscriminada; la existencia de casos de bombas lacrimógenas lanzadas a colegios, universidades, viviendas y hospitales; un número significativo de atropellos a civiles por parte de carros de Carabineros; más de mil casos de tortura y tratos crueles por parte de Carabineros y Militares; setenta delitos sexuales cometidos por funcionarios públicos; y la documentación de más de 2.300 personas lesionadas (1.400 de ellas por armas de fuego) y cinco muertes por agente del Estado, entre otras. El gobierno rápidamente rechaza el informe de AI, insistiendo que su única finalidad era resguardar y proteger los Derechos Humanos.

Al día siguiente, el 22 de noviembre, termina la misión a Chile de la la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), que

⁶⁶⁵ El acuerdo fue firmado por Fuad Chahin (PDC); Catalina Pérez (RD); Mario Desbordes (RN); Javiera Toro (Comunes); Álvaro Elizalde (PS); Heraldo Muñoz (PPD); Luis Felipe Ramos (PL); Carlos Maldonado (PR); Jacqueline Van Rysselverge (UDI); Hernán Larraín (Evopoli); y Gabriel Boric (CS). El PC se abstuvo de firmar.

⁶⁶⁶ El informe de Amnistía Internacional es presentado el 21 de noviembre en una conferencia de prensa, donde su directora internacional, Erika Guevara-Rosas, junto a su directora Ejecutiva Ana Piquer y a la investigadora Pilar San Martín, exponen su evaluación en torno a la violación de derechos humanos en el contexto de las manifestaciones.



tuvo lugar desde el día 30 de octubre⁶⁶⁷. Dicho informe identifica la desigualdad socioeconómica y los obstáculos en el disfrute de los derechos económicos y sociales como causas principales de las manifestaciones, además de la discriminación contra las mujeres, los pueblos indígenas y las personas LGBTI, como quejas subyacentes a la ola de protestas.

En cuanto a los hallazgos principales, el informe considera que Carabineros y el Ejército no se han adherido a las normas y estándares internacionales de derechos humanos relacionados con el uso de la fuerza, utilizando Carabineros la fuerza no letal en casos en que las manifestaciones fueron pacíficas, con el objeto aparente de dispersar la protesta o evitar que los participantes llegaran al punto de reunión, por lo que dicho organismo no cumplió, de forma reiterada, con el deber de distinguir entre manifestantes violentos y pacíficos, existiendo así un uso innecesario y desproporcionado de armas menos letales. En suma se establece que de acuerdo a los protocolos internacionales sobre el uso de la fuerza en caso de control de disturbios, Carabineros sólo está autorizado a usar perdigones de goma o cartuchos “súper sock” como munición (sólo por parte de fuerzas especiales), no estando permitidos los perdigones de plomo entre los cartuchos autorizados, y que en el caso de Chile la ACNUDH recibió información por parte del personal médico que indicaba que se había detectado plomo en los perdigones de las fuerzas policiales, información que se había confirmado por dos estudios académicos. También se expone que la policía había utilizado irritantes químicos, especialmente gases lacrimógenos, para dispersar manifestaciones no violentas, en conjunto con escopetas antidisturbios, registrándose el uso de gas lacrimógeno cerca de hospitales y establecimientos educacionales.

El informe expresa además que, se pudieron verificar once casos de personas fallecidas en el contexto de manifestaciones sociales a partir del 18 de octubre: cuatro de ellos

⁶⁶⁷ El informe fue el resultado de la reunión de la ACNUDH con un gran número de autoridades, más de 300 miembros de la sociedad civil, y la realización de 235 entrevistas (153 hombres, 38 niños/adolescentes, 39 mujeres, 5 niñas/adolescentes) con víctimas de presuntas violaciones a derechos humanos, incluidas las personas heridas y detenidas en el contexto de protesta y sus familiares. También se realizaron 60 entrevistas con integrantes de Carabineros de Chile en servicio activo y heridos en el contexto de protesta, y con personal médico y operadores de justicia. Además de revisar información contenida en fotos y videos. En Informe de la la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) de las Naciones Unidas. Desde el 30 de octubre al 22 de noviembre de 2019.



relacionados con la privación arbitraria de la vida y muertes ilícitas que involucraban a agentes estatales; un caso de una persona fallecida por disparos de parte de un civil, con un militar relacionado; un caso relacionado con la muerte de un manifestante en una protesta producto de un ataque cardíaco; un caso de un supuesto suicidio en una comisaría; y cuatro casos relacionados con personas que murieron en el contexto de incendios provocados y saqueos, detectándose la existencia de 15 casos restantes en los que el organismo no pudo verificar directamente la información⁶⁶⁸. Por otra parte, en cuanto a las lesiones oculares por el uso de perdigones y otros dispositivos se establece que, según la Sociedad Chilena de Oftalmología, 345 personas habrían sufrido lesiones relacionadas a traumatismos oculares durante el periodo del 19 de octubre al 3 de diciembre. Cifra que según el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) asciende a 352 personas entre el 17 de octubre al 6 de diciembre. Para la ACNUDH, el número es considerado como alarmantemente alto y da muestras de que hay razones fundadas para creer que las armas menos letales se han utilizado de manera inadecuada e indiscriminada⁶⁶⁹.

En relación a los casos de torturas y malos tratos, el organismo recopiló información sobre 133 casos, los cuales fueron perpetrados en su mayoría por Carabineros, teniendo lugar gran parte de ellos durante el arresto, el traslado a centros de detención o durante la detención, siendo las formas más comunes de malos tratos documentados aquellos que incluían golpes de puños, patadas y golpes con la culeta de armas de fuego o con porras, a menudo por varios agentes y en algunos casos después de que la víctima ya había sido reducida al suelo o estaba inmovilizada. Además, acusan haber recibido información sobre varios casos de personas atropelladas por vehículos de motocicletas

⁶⁶⁸ Entre los casos documentados por la ACNUDH, se denuncian dos de ellos ocurridos en la región de Coquimbo durante los primeros días de estado de emergencia, donde se utilizó fuerza letal con armas de fuego sin ser esto estrictamente inevitable para proteger la vida, lo que contradice las normas y estándares internacionales sobre el uso de la fuerza. ambas víctimas, Romario Veloz Cortes (26 años) y Kevin Gómez Morgado (24 años), no se encontraban armadas. En suma, se registran otros dos casos donde personas perdieron la vida en relación con el actuar de los agentes estatales en contexto de protesta: Manuel Rebolledo Navarrete (23 años), quien fue atropellado por un camión de la Armada de Chile el 21 de octubre y Alexis Núñez Sandoval (39 años), quien fallece el 22 de octubre como consecuencia de un trauma craneal relacionado con palizas y malos tratos por parte de Carabineros. En Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (2019). *Informe de la situación en Chile. Desde el 30 de octubre al 22 de noviembre de 2019*.

⁶⁶⁹ Entre las personas que perdieron la visión en ambos ojos, además de Gustavo Gatica, se encuentra Fabiola Campillai, quien fue impactada en la cara por un cartucho de gas lacrimógeno mientras esperaba locomoción colectiva para dirigirse a su trabajo.



de la policía y de relatos reiterados de tortura psicológica por parte de Carabineros y miembros del Ejército, consistentes en amenazas de muerte, desaparición, violación, palizas a familiares y amigos. En cuanto a casos de violación y otras formas de violencia sexual, la ACNUDH recopiló información de 24 casos de este tipo, contra 14 mujeres, 6 hombres, 3 niñas adolescentes y 1 niño adolescente, en contexto de protesta, registrándose casos de violación, amenazas de violación, tratamiento degradante, comentarios homofóbicos o misóginos, golpes o actos que causan dolor en los genitales y manoseos.

El informe concluye que en base a la información recopilada, se encuentran razones fundadas para sostener que a partir del 18 de octubre, se han producido en Chile un elevado número de violaciones graves a los derechos humanos, las que incluyen el uso excesivo o innecesario de la fuerza que resultaron con la privación arbitraria de la vida, lesiones, torturas, malos tratos, violencia sexual y detenciones arbitrarias, especialmente por parte de Carabineros, quienes han llevado su gestión de manera fundamentalmente represiva en forma reiterada. A la vez que muestran preocupación por el alto número de lesiones oculares que a la fecha seguían produciéndose y por el bajo número de formalizaciones contra presuntos autores de violaciones a los derechos humanos, pese al alto número de denuncias y acciones judiciales, entre otras, por lo que se recomienda al Estado:

- Asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos de reunión pacífica y a la expresión, durante las manifestaciones, sin restricciones ni riesgos innecesarios y desproporcionados para su integridad física
- Asegurar que las fuerzas de orden público sigan las normas internacionales sobre el uso de la fuerza; poner fin al uso indiscriminado de escopetas antidisturbios
- El uso excepcional de gases lacrimógenos, sólo cuando sea necesario y no cerca de establecimientos de educación ni de salud
- Adoptar medidas con respecto a Carabineros, para que se impulsen reformas estructurales que aseguren la supervisión civil y el monitoreo independiente de sus actividades, se reformen los sistemas de registros de detención, reciban capacitación respecto a los derechos humanos, incluyan en sus regulaciones internas medidas específicas de protección para personas y grupos discriminados y garanticen que se



utilice la identificación adecuada en todas las actividades relacionadas a la seguridad pública

- Asegurar que el mantenimiento de la seguridad ciudadana esté primariamente reservado a los cuerpos policiales civiles
- Asegurar que las fuerzas de seguridad adopten medidas para garantizar la rendición de cuentas con relación a las violaciones de derechos humanos y reconozcan estas violaciones
- Asegurar que el Estado cumpla su deber de investigar todas las denuncias de violaciones a los derechos humanos; garantizar que no existan impedimentos procesales para determinar la responsabilidad penal individual
- Asegurar que las víctimas de violaciones de derechos humanos tengan acceso a un recurso fácil, rápido y efectivo en forma de procedimientos penales, civiles, administrativos o disciplinarios; establecer un mecanismo para recopilar, sistematizar y hacer pública la información sobre violaciones a los derechos humanos, las investigaciones realizadas y las sanciones establecidas
- Adoptar medidas y acciones necesarias para asegurar que no ocurran violaciones a los derechos humanos en el contexto de manifestaciones
- Fortalecer las capacidades del Servicio Médico Legal, ministerios públicos y personal médico en base a los protocolos internacionales relacionados a la tortura, tratos inhumanos o degradantes y a la investigación legal de ejecuciones extralegales, arbitrarias y sumarias
- Asegurar que todos los detenidos estén sujetos a exámenes médicos por parte del personal de atención médica después de su arresto
- Asegurar que las personas defensoras de los derechos humanos, periodistas y personas que brindan asistencia en el contexto de manifestaciones, puedan llevar a cabo su trabajo sin temor a represalias
- Adoptar medidas para que el derecho penal no se utilice para restringir a quienes ejercen sus derechos a reunirse pacífica y libremente, absteniéndose las autoridades de criminalizar la protesta
- Establecer un mecanismo que incluya a múltiples partes interesadas, para identificar las causas estructurales de las protestas, en particular las relacionadas con los derechos económicos y sociales y la discriminación



- Asegurar que el INDH y la Defensoría de la Niñez, cuenten con los recursos adecuados para cumplir su mandato de manera efectiva en todas las regiones del país
- Asegurar que el proceso de una nueva constitución sea inclusivo, participativo y transparente, garantizando incluso la paridad de género y la participación de pueblos indígenas y todos los demás sectores de la sociedad
- Ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Establecer un mecanismo de seguimiento con la Oficina Regional de la ACNUDH para América del Sur (ROSA) e incluir la participación de la sociedad civil para evaluar dentro de tres meses la implementación de las recomendaciones anteriores.

El informe de la ACNUDH es también rechazado por las fuerzas oficialistas y por el gobierno, anunciando el presidente el 24 de noviembre, en oposición a las recomendaciones del organismo internacional, un proyecto de ley que le otorgaba facultades a las Fuerzas Armadas de Chile para colaborar en la protección de infraestructura crítica sin la necesidad de establecer estado de excepción constitucional, lo que permitía la presencia militar en las calles sin que se decretara estado de emergencia.

El 26 de noviembre, el Observatorio de Derechos Humanos, Human Right Watch (HRW) se reúne con Sebastián Piñera para hacerle entrega de un informe que incluía evidencia sólida del uso excesivo de la fuerza contra manifestantes y transeúntes, además de recomendaciones orientadas a prevenir abusos de Carabineros y a fortalecer sus mecanismos de supervisión. El informe de este organismo ratificaba lo expuesto por la ACNUDH, acusando a Carabineros de utilizar la fuerza de manera excesiva en respuesta a las protestas, hiriendo a miles de personas, con independencia de su participación en hechos violentos o no. Denuncian también el uso indiscriminado de escopetas que disparan perdigones y que, dependiendo de la distancia, podían herir gravemente a aquellos que se encontrara dentro de su amplia zona de impacto, además de documentar los casos de abusos sexuales, tortura y amenazas, entre otras. En base al documento, HRW recomienda en relación a la acción de la policía:



- Revisar las facultades de detención por control de identidad de los Carabineros
- Asegurar la existencia de mecanismos internos de control para investigar y sancionar abusos y el uso indebido de armas menos letales por parte de Carabineros
- Reformar el sistema de disciplina de Carabineros, para que las decisiones disciplinarias las adopte una autoridad que no esté en la cadena directa de mando de la persona implicada
- Adoptar un protocolo en conjunto con las autoridades de salud para que los detenidos sean sometidos a revisiones forenses independientes y a una distancia en la que no puedan ser escuchados
- Hacer cumplir la prohibición vigente sobre desnudamiento de detenidos en protestas
- Instalar cámaras en todas las áreas de todas las comisarias, tomando medidas para garantizar la privacidad de los detenidos
- Suspender cualquier uso de perdigones durante manifestaciones
- Estudiar el uso de equipos menos letales alternativos que minimicen las lesiones
- Reforzar el entrenamiento de todos los Carabineros relacionado con armas menos letales para el control de manifestaciones
- Cerciorarse de que Carabineros cuente con equipos de protección adecuados, tiempos de descanso y remuneración de horas extras

En suma, el INDH también publica su informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile en el contexto de la crisis social, que abarcaba desde el 17 de octubre al 30 de noviembre de 2019, donde se relatan los diferentes casos de heridas en la cabeza, disparos a corta distancia, lesión ocular, represión durante la atención médica, represión a personal de salud y periodistas, retraso o negación de atención de salud y situaciones excepcionales relacionadas a hechos de gravedad con vehículos de Carabineros. Además de documentar casos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, entre los que se incluyen aquellos con daño físico, con daño psicológico y casos de violencia sexual, entre otros. Es así como, el informe del INDH concluye de manera general, que a la fecha se habían violado gravemente los derechos a la vida y la integridad física y psíquica, entre otros derechos, mostrando preocupación de manera especial, por las denuncias relativas al uso indiscriminado de perdigones, torturas con connotación sexual y lesiones oculares; que el mayor número de muertes y la mayor



proporción de lesiones por trauma ocular como de personas heridas, se produjo durante el periodo de estado de emergencia; que la falta de control sobre los medios disuasivos y métodos utilizados por parte de Carabineros se explicaban, entre otras causas, por una indebida autonomía exhibida por dicha institución desde el inicio de la democracia, con respecto de la autoridad civil, por lo que se hace imperativo un abordaje integral a dicho problema, con medidas consistentes con la gravedad y profundidad de las irregularidades detectadas; y que el Estado había faltado gravemente a su deber de proteger una serie de derechos humanos, como el derecho a la vida, integridad personal, propiedad privada, libertad religiosa, libertad de circulación, entre otros, al no haber podido garantizar el orden público y la seguridad ciudadana. Recomendando en lo relativo a las violaciones a los derechos humanos:

- Disponer de todos los esfuerzos para que el actuar de las fuerzas de orden y seguridad pública, en especial el uso de la fuerza, se realice con estricto apego al respecto de los derechos humanos, asegurando el uso de escopetas antidisturbios con apego a los protocolos pertinentes
- Instruir a Carabineros en la utilización de agentes químicos
- Instruir a Carabineros en la legalidad vigente relacionada a las detenciones en el contexto de manifestaciones
- Adoptar todas las medidas necesarias para que las fuerzas de orden y seguridad cumplan sus funciones de modo de garantizar los derechos humanos

También recomiendan disponer de fuerzas policiales que velen por el orden público con pleno respeto a los derechos humanos, e instan a convocar al más amplio diálogo respecto a los elementos que deben garantizar una profunda reforma de la policía uniformada, para que en el contexto democrático desempeñen sus labores con eficacia y pleno respeto a los derechos humanos. En suma, llaman a asegurar una efectiva justicia y a la no impunidad por medio de fortalecimiento del trabajo de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público y la garantía por parte del poder judicial de velar por recursos judiciales efectivos, tramitados en plazos razonables, con acceso efectivo y rápido, y tomando medidas especiales en los casos de violencia sexual. Se recomienda al poder ejecutivo incorporar el Plan Nacional de Derechos humanos y la garantía de no repetición de las violaciones a los derechos humanos, así como también la generación



de un conjunto de medidas de reparación pertinentes y adecuadas al daño provocado a las víctimas; fortalecer la institucionalidad que promueve y protege los derechos humanos, poniendo énfasis en su valoración; y fortalecer el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en el país, de manera de disminuir la desigualdad derivada de aquellos derechos que no han sido adecuadamente garantizados.

Durante los primeros días del mes de diciembre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), también condena el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza en el contexto de las protestas sociales en Chile y muestra su preocupación por el elevado número de denuncias de violaciones a los derechos humanos recibidas por los órganos estatales desde el inicio de las manifestaciones, denunciando también hechos de violencia sexual, tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes. Además, expresan su extrema preocupación por el elevado número de personas que habían sufrido traumas oculares como consecuencia del impacto de perdigones o bombas lacrimógenas, utilizados en la dispersión de protestas por parte de Carabineros, llamando a las autoridades a que ordenen el cese inmediato del uso desproporcionado de la fuerza por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado y recordando que la actuación de Carabineros de Chile en el mantenimiento del orden público debe estar en estricto apego a los estándares internacionales de derechos humanos que rigen el uso de la fuerza bajo los principios de excepcionalidad, proporcionalidad y absoluta necesidad.

Pese a lo expresado en los diferentes informes, se siguieron produciendo abusos policiales, registrándose al final del año, por parte del INDH, 980 acciones judiciales, de las que 777 fueron por torturas y tratos crueles, además de 3.583 lesionados —de los cuales 1.615 fueron impactados por perdigones, 230 por lacrimógenas, 185 por balines y 51 por balas— y 359 personas con daños oculares⁶⁷⁰. A pesar a lo complejo de la situación y a la represión ciudadana desmedida, el año 2019 termina con una gran reunión en la ahora bautizada “Plaza Dignidad”, con el objeto de celebrar el año nuevo en comunidad.

⁶⁷⁰ Datos publicados por el Instituto Nacional de Derechos Humanos, publicados por CNN Chile, con fecha 31 de diciembre de 2019.



Para el mes de enero del 2020, la cifra de personas con heridas oculares en contexto de manifestación había aumentado a 405, además de la existencia de 3.649 heridos, entre ellos 269 menores de edad⁶⁷¹. Si bien durante este mes las movilizaciones se redujeron en masividad, no lo hicieron en grados de violencia, concentrándose la protesta en puntos específicos del país, en especial en ciertas poblaciones de Santiago como Lo Hermida y Villa Francia, mientras la aprobación del presidente, según la encuesta CEP, llegaba a tan sólo un 6%, constituyéndose como el nivel de aprobación más bajo obtenido por un mandatario en la historia de Chile. Ya durante el mes de febrero, se comienzan a planear las manifestaciones de marzo, bajo la amenaza al gobierno de que la protesta social se retomaría con más fuerza que antes una vez terminadas las vacaciones de verano. Sin embargo, la irrupción de la pandemia del COVID – 19, interrumpe el desarrollo de la manifestación, dejando al descubierto los problemas estructurales sobre los que la población venía protestando desde octubre del 2019.

La emergencia sanitaria obligó también a posponer el plebiscito para una nueva constitución, el cual fue realizado finalmente el 25 de octubre del 2020, contando con una participación histórica del 50,95% de la población habilitada para votar y resultando la opción “Apruebo” con un total del 78,28% de los votos válidamente emitidos, mientras que el “Rechazo” sólo alcanzó el 21,72% de las preferencias. En cuanto al tipo de órgano encargado de la redacción de la nueva constitución, la “Convención Mixta” alcanzó el 21% de los votos, mientras que la “Convención Constitucional” se impuso con el 79% de las preferencias⁶⁷². Las elecciones para los constituyentes que redactarían la constitución, en concordancia, fueron aplazadas para el 15 y 16 de mayo del año 2021, imponiéndose las fuerzas de izquierda y los independientes, por sobre los partidos tradicionales, alcanzando la derecha chilena sólo 37 escaños de los 155 disponibles, no logrando los 2/3 necesarios para tener derecho a veto en la discusión constitucional.

III.5.2 Desarrollo de las demandas estudiantiles durante la Revolución de los 30 pesos

La segregación educacional, como hemos podido ver, ha sido una de las principales

⁶⁷¹ Estos datos fueron comunicados por el INDH y publicados el 7 de enero de 2020 en La Tercera.

⁶⁷² Datos otorgados por el SERVEL Chile



banderas de lucha por parte de los estudiantes chilenos, en especial luego del retorno a la democracia. La razón se encuentra en la segregación por criterios socioeconómicos de los establecimientos educacionales, donde la oferta educacional a nivel básico y secundario se construía en base a la coexistencia de: escuelas públicas, administradas por las municipalidades; escuelas privadas que reciben subvención del Estado y que son administradas por un sostenedor privado; escuelas privadas que reciben subvención estatal y que cobran un copago a las familias, administradas por un sostenedor privado (también conocidas como particulares-subvencionadas); y escuelas particulares pagadas que no recibían subvención estatal. Mientras que en la educación superior existen: universidades estatales o públicas, las cuales están constituidas como corporaciones de derecho público y pertenecen al Estado, pero que de todas formas funcionan principalmente bajo autofinanciamiento; universidades particulares reconocidas por el Estado, que son constituida como organizaciones de derecho privado o pertenecen a la iglesia católica; universidades privadas, consideradas como todas aquellas no estatales creadas después de 1981; institutos profesionales, que sólo pueden entregar títulos profesionales en aquellas carreras que no requieren licenciatura y títulos técnicos en las mismas áreas en que otorgan títulos profesionales; y centros de formación técnica, que sólo pueden entregar el título de técnico de nivel superior. De esta forma, a nivel básico y secundario, la composición de los planteles estudiantiles estaba delimitada por un claro patrón de distribución socioeconómica, puesto que las escuelas públicas o municipales reciben a estudiantes principalmente de los sectores más pobres de la sociedad (con excepción de los liceos o escuelas de excelencia); las particulares subvencionadas sin copago, a niños y jóvenes pertenecientes a la clase media; las subvencionadas con copago a la clase media alta; y las particulares a la clase media alta y alta⁶⁷³. Mientras que en cuanto al acceso a la educación superior, los mayores niveles de ingreso a las universidades públicas o particulares provienen de establecimientos pagados, ingresando a universidades privadas un gran número de estudiantes provenientes de establecimientos municipales o subvencionados. Esto trajo como resultado que aquellos que pertenecen a los sectores más empobrecidos tengan que endeudarse para poder ingresar a la educación superior.

⁶⁷³ Ramos, L., Órdenes, M., & Schönsteiner, J. (2019). *Derecho a la educación: proyecto de admisión ¿justa?. Análisis a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos en materia de educación*. Santiago: Universidad Diego Portales.



En base a la situación descrita, desde el año 2011 en adelante, los estudiantes chilenos se embarcaron en la cruzada de exigir mayores aportes basales en la educación pública y la ampliación de posibilidades de acceso a los estudiantes de menores quintiles a universidades estatales, a fin de que las familias con menores ingresos no tuvieran que sobre endeudarse para que sus hijos pudieran estudiar. De esta forma, la educación gratuita de calidad y sin fines de lucro, ha sido considerada por los estudiantes como una deuda histórica del Estado de Chile, acompañándose esta demanda por múltiples acciones de protesta que han sido históricamente reprimidas por el gobierno, situación que se hace aún más evidente en noviembre del 2018 cuando el gobierno impulsa la Ley de Aula Segura, la que fortalecía las facultades de los directores de establecimientos educacionales en materia de expulsión y cancelación de matrículas en casos de uso, posesión, tenencia y almacenaje de ciertas armas definidas en el control de armas⁶⁷⁴ y de artefactos incendiarios, explosivos y de características similares, como por ejemplo, bombas molotov, así como también en caso de agresiones físicas que produjeran lesiones a docentes, asistentes de la educación y manipuladores de alimentos.

Las nuevas medidas de seguridad en los establecimientos educacionales trajeron consigo un gran número de críticas, puesto que contribuían a la criminalización del movimiento y abrían paso a la vulneración de derechos de los estudiantes, debido a que la ley permitía la revisión de sus artículos personales, lo que constituía una vulneración a la privacidad de los mismos. La acción del gobierno llevó a que los estudiantes comenzaran a movilizarse, especialmente durante el mes de junio del 2019, cuando secundarios se toman las calles bajo el lema “juventud sin miedo”, en protesta a la política de persecución y segregación del gobierno.

Las movilizaciones de los secundarios por la ley de Aula Segura se cruzan con las protestas del Colegio de Profesores, esto luego de que el Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobara la actualización del currículum para el año 2020, donde se contemplaba que las asignaturas de Historia, Artes Visuales y Educación Física serían electivas en los últimos años de enseñanza media, es decir en cursos de 3° y 4° medio, junto con otros 24 electivos. La reforma impulsada por el gobierno generó rechazo,

⁶⁷⁴ Material de uso bélico, armas de fuego, municiones, explosivos de uso autorizado, sustancias químicas usadas para la fabricación de explosivos, bastones eléctricos o electroshock.



especialmente al interior de la comunidad académica, iniciándose una serie de protestas a lo largo del país —todas apoyadas por estudiantes— que se tomarían la agenda noticiosa de Chile, mientras que los secundarios interpretaban el cambio en el currículum como un intento del gobierno para que los jóvenes chilenos no aprendiesen de las generaciones anteriores que lucharon contra las clases opresoras, para que así sólo obedecieran a sus políticas mercantiles. Durante estas movilizaciones, las acciones de los secundarios se centraron principalmente en el Instituto Nacional, donde se provocan múltiples hechos de violencia al interior y en las afueras del establecimiento.

Las movilizaciones estudiantiles se mantuvieron de manera constante durante los meses siguientes, hasta llegar a su punto cúlmine durante octubre, cuando como vimos, el día 15 del mes en curso, los secundarios llevan a cabo una jornada de evasión masiva en Metro en protesta contra el alza de pasajes y fundada bajo el convencimiento de que el costo de las decisiones tomadas por las autoridades eran pagados por sus padres y madres, mientras que el gobierno respondía sólo con sanciones y represión. Esta movilización es la que deriva en la revuelta popular del 18 de octubre. De esta forma, durante el primer periodo de las protestas de octubre de 2019, los estudiantes en conjunto insistieron en las demandas basadas en la segregación socioeconómica del sistema educativo, llamando los secundarios durante los primeros días a tomarse liceos y universidades; a organizar ollas comunes para ahorrar y hacer una distribución más efectiva; a armar brigadas de salud con botiquines en caso de emergencias; y a protegerse de carabineros y militares. Cabe resaltar que los estudiantes, sin lugar a dudas, fueron los que sufrieron la cara más dura de la represión policial, resultando un número considerable de ellos detenidos y heridos durante las manifestaciones, situación que insistieron en denunciar mediante sus redes sociales⁶⁷⁵.

Al igual que en el año 2006, durante este periodo fueron principalmente los secundarios

⁶⁷⁵ Por medio de sus redes sociales los secundarios denunciaron la detención de sus dirigentes durante las manifestaciones e incluso desde dentro de sus casas, registrándose en más de una ocasión situaciones en que carabineros ingresó a las casas de los jóvenes durante horas de la noche para tomarlos detenidos. Las denuncias de los estudiantes fueron ratificadas por la totalidad de los informes sobre violaciones de los derechos humanos en Chile, los cuales dan cuenta de arrestos ilegales de dirigentes secundarios y universitarios, además del uso indiscriminado de gases lacrimógenos y armas de perdigones por parte de las fuerzas policiales al interior de escuelas y universidades. Para más información se recomienda leer los informes llevados a cabo por la UCNUDH, Amnistía Internacional, HRW, la CIDH y el informe del INDH.



quienes protagonizaron las acciones colectivas, negándose a volver a la normalidad pese a los intentos del gobierno de retomar las clases y registrando durante los primeros días fugas masivas por parte de los estudiantes como forma de apoyo a las manifestaciones, lo que llevó a que el alcalde de la comuna de Santiago —donde se encuentran un gran número de liceos emblemáticos—, Felipe Alessandri, anunciara el cierre adelantado del año escolar en el Instituto Nacional y en el Internado Nacional Barros Arana, dos de los liceos que habían iniciado las protestas a comienzo del mes de octubre.

En concordancia con sus demandas, el día 8 de noviembre, la ACES publica un comunicado oficial donde declaran que como secundarios son parte del despertar de Chile, debido a que durante años se han mantenido en las calles, posibilitando el cuestionamiento no sólo a los problemas educativos del país, sino que también al modelo político, económico y social que, bajo su percepción, se ha profundizado en Chile desde la dictadura militar. De esta forma manifiestan que, pese a los intentos del gobierno, del empresariado y de la derecha por deslegitimar el proceso político social que se estaba viviendo, le correspondía a los movimiento sociales ubicarse junto a los intereses del pueblo y lejos de la institucionalidad, entendiendo que el actor verdaderamente relevante del proceso era el pueblo en su conjunto. Así los secundarios, por medio de la ACES, radicalizan su postura, llamando a abandonar todas las prácticas de política institucional para continuar organizándose en asambleas territoriales y en espacios de coordinación de asambleas populares.

La postura de la ACES se centra además en terminar con la Prueba de Selección Universitaria (PSU), acción que es secundada durante los primeros días de enero del año 2020, por la CONES, quienes anuncian que se unirán a la ACES para realizar protestas en contra la PSU —la cual se rendiría el 6 y 7 de enero— por considerar a esta prueba de acceso a la educación superior, segregadora y parte de un modelo desigual. Fue así como por medio de asambleas auto convocadas a lo largo de Chile, los secundarios se organizaron para impedir que la PSU se realizara.

Por medio del lema “No a la prueba de segregación universitaria”, los jóvenes pedían el fin de la PSU y por consiguiente, el término a la discriminación educacional, ya que bajo su concepción el ingreso a la universidad estaba determinado por el hogar en el que



los estudiantes habían nacido, poniendo el futuro de los jóvenes en manos de una educación de mercado, altamente competitiva y que limitaba las oportunidades de acceso de los sectores más desfavorecidos. Para el 5 de enero anunciaban más de 65 liceos movilizados, donde se había suspendido la prueba de acceso a la universidad, por lo que el primer día de PSU se lleva a cabo en medio de diversas manifestaciones que efectivamente impidieron que el evento se desarrollara con normalidad⁶⁷⁶.

Como resultado de las acciones de los secundarios, el 8 de enero el gobierno presenta una querrela contra 34 dirigentes secundarios acusados de llamar al boicot durante el periodo del examen. Frente a esta situación, los jóvenes, por medio de la ACES, responden con un comunicado donde manifestaban que al saltar los torniquetes del metro se quebró la ilusión de que el pueblo chileno se quedaba callado frente a las injusticias, y que por lo mismo no estaban dispuestos a que una prueba robara sus sueños y futuro, razón por la cual habían decidido poner fin a una prueba estandarizada que llevaba años condicionando la vida de los hijos e hijas de los trabajadores. En suma, advierten que no volverán a la normalidad, ya que sus acciones constituían el primer paso para acabar con un mecanismo que reproducía la desigualdad de clase, llamando así —en este comunicado y en comunicados posteriores— a fortalecer y multiplicar las asambleas auto convocadas y a seguir avanzando, lejos de las instituciones que, a su consideración, históricamente les habían dado la espalda.

El día 13 de enero, estudiantes pertenecientes a la CONES realizaron una toma de la dependencia del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE), exigiendo un nuevo sistema de acceso a la educación superior con miras a un modelo de acceso universal que tuviera por objetivo un acceso equitativo y no segregado; que ningún estudiante fuera excluido del modelo de acceso por movilizarse, además del retiro inmediato de las 16 querrelas contra 34 estudiantes y de la invocación a la Ley de Seguridad Interior del Estado; y la renuncia de la ministra de Educación, Marcela Cubillos, al no dar garantía alguna de diálogo ni de flexibilidad para abordar la situación. Esta última demanda fue compartida por los universitarios, quienes además se manifestaron en contra de la criminalización y la represión hacia el movimiento, por

⁶⁷⁶ La Prueba de Selección Universitaria fue cancelada en múltiples sedes a lo largo del país y el 7 de enero se anunció la suspensión de la prueba de Historia a nivel nacional.



parte del gobierno. De esta forma, la demanda por el fin de la PSU respondía a una crítica directa contra el sistema educativo chileno, donde según su perspectiva, lo que importaba era sacar el mayor provecho económico y preparar a los estudiantes de la educación pública para el precario mundo laboral, convirtiéndose la prueba de selección universitaria y el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) en mecanismos de segregación y discriminación. Agregando, que los estudiantes que lograban llegar a la educación superior lo hacían en condiciones sumamente precarias, puesto que para poder estudiar debían obtener becas —que exigían un alto número de condiciones complejas de asumir— o endeudarse por largos periodos de tiempo.

Para los días 27 y 28 de enero estaba contemplado tomar las pruebas pendientes de la PSU⁶⁷⁷, en medio de anuncios de movilizaciones por parte de los secundarios, quienes impidieron nuevamente que esta se desarrollara con normalidad, por lo que se fija por tercera vez una nueva fecha, para el 4 y 5 de febrero. A la vez, los secundarios llaman al Consejo de Rectores a abrir la universidad para todos, considerando los estudiantes que el ingreso a la educación superior no era un tema de recursos, sino que de clases sociales, donde las élites tenían asegurado su ingreso, al contrario de las familias de menores ingresos que se encontraban con un gran número de barreras para poder estudiar. Así, mientras los secundarios comenzaban a programar sus jornadas de protestas para el mes de marzo, los universitarios agrupados en la CONFECH se centraron en llamar a votar por el “Apruebo” durante el plebiscito convocado en primera instancia para el mes de abril. Con el inicio del nuevo año escolar⁶⁷⁸ los jóvenes comienzan a organizarse en torno a un nuevo ciclo de protestas, exigiendo nuevamente la renuncia del presidente Piñera y llamando a sus pares a no abandonar la movilización hasta que los responsables de las violaciones a los derechos humanos durante la protesta social en Chile respondieran frente a las autoridades.

Luego de un par de manifestaciones en las calles comienza la pandemia del COVID – 19, siendo la CONFECH la primera dentro del movimiento en manifestar su

⁶⁷⁷ Esta nueva instancia consideraba sólo a los estudiantes habilitados para rendir el examen, puesto que 86 estudiantes fueron inhabilitados de rendir la PSU, por atribuírsele a éstos responsabilidad sobre los acontecimientos del 6 y 7 de enero.

⁶⁷⁸ El año escolar en Chile comienza formalmente durante el mes de marzo y se extiende hasta el mes de diciembre.



preocupación, llamando a las autoridades a suspender las actividades académicas en su totalidad. De esta forma, los estudiantes universitarios a partir de este momento centran sus acciones principalmente en la protección de sus compañeros frente a la pandemia, por medio de la petición de aumento de la Beca JUNAE; la liberación de compras con dicha beca; la creación de una tarjeta de descuento para estudiantes; la implementación de consultas psicológicas online para estudiantes; la postergación del semestre 2020; y la creación de mesas triestamentales. En cuanto al financiamiento, pidieron el congelamiento de los pagos de arancel y matrícula del 2020; el aumento del aporte basal a las instituciones públicas; el congelamiento del pago del CAE; y la extensión de la gratuidad. También solicitaron el otorgamiento de facilidades en clases online, por medio de la entrega de chips y modem a los estudiantes; la entrega de computadores o tablets; capacitación para clases online; y que se permitiera el avance de cursos teóricos en reemplazo de cursos prácticos. Mientras que los secundarios centran sus acciones de protesta principalmente en la liberación de estudiantes apresados durante la revuelta social, manteniendo a la vez la demanda de terminar con la segregación estudiantil.

Los meses posteriores, fueron poco a poco dejando en evidencia la precariedad del sistema público de educación básica y secundaria y las diferencias estructurales entre diferentes tipos de establecimientos, donde los estudiantes pertenecientes a colegios particulares tuvieron un mayor nivel de acceso y una mejor calidad en cuanto a la entrega de conocimientos, mientras que aquellos que son parte de la educación pública no cuentan —en un alto porcentaje— con los insumos básicos necesarios para realizar clases a distancia. El modelo de educación superior también se vio afectado, ya que los ingresos de las universidades chilenas bajaron considerablemente, sumado al abandono de un gran número de estudiantes frente a la imposibilidad de seguir pagando los aranceles impuestos.

Las jornadas de protesta del año 2019 —y las acciones luego de la pandemia por parte de movimiento estudiantil— no son sino la continuidad de las movilizaciones del año 2006 y 2011. Las manifestaciones que comenzaron en base a demandas específicas enfocadas a la ampliación de acceso, poco a poco se fueron transformando en una crítica al sistema educacional y al sistema político chileno, consiguiendo que en el país comenzara un profundo proceso de transformación caracterizado por la redacción de



una nueva constitución y por tanto, el fin de la transición democrática. Este proceso que se inició con el salto de los torniquetes por parte de los secundarios como referente simbólico de la protesta social, terminó por darle sentido a su lema: “lo que empiezan los estudiantes, lo termina el pueblo organizado, en la calle y sin miedo”.



“A vosotros estudiantes de América y del mundo, os hacemos un llamado desde este lejano país en que un grupo de vuestros hermanos lucha, con fe inquebrantable, por el advenimiento de una era de más justicia social”

Claridad, 26 de octubre de 1920

IV EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO: UN ANÁLISIS DE SU DESARROLLO COMO MOVIMIENTO SOCIAL

El movimiento estudiantil chileno —entendiendo a los movimientos sociales como agrupaciones formadas por diferentes grupos de interés que incluyen a las capas más significativas de la sociedad y que se unen, generalmente, en base a un agravio común que la mayoría de las veces resulta ser percibida como la ausencia de democracia— se ha constituido durante su historia como un actor preponderante dentro de las grandes luchas sociales del país, casi siempre desde una posición antagónica al gobierno y muchas veces en contra de la institucionalidad, por lo que sus reivindicaciones colectivas han chocado constantemente con los intereses de otros, especialmente con los intereses de las élites, incluyendo la mayoría de las veces, al gobierno como objeto de reivindicación.

El énfasis constante de los estudiantes en la necesidad de cambio del sistema educativo, ha llevado a que se organicen en llamativas campañas a fin de trasladar la reivindicación hacia el gobierno. Sin embargo, al analizar más en detenido dichas campañas, y las combinaciones de repertorios y demostraciones de WUNC que se han desarrollado bajo las mismas, podemos extraer ciertos elementos relevantes que dan cuenta de su continuidad. Para este efecto, en el presente capítulo analizaremos primero el desarrollo histórico de los elementos propios de los movimientos sociales, descritos ya anteriormente; segundo, los grados de violencia experimentados por el movimiento y cómo esta afectó en sus campañas; tercero, los procesos de desmovilización durante los diferentes periodos del movimiento estudiantil; y cuarto, el movimiento estudiantil a nivel global.



IV.1 Desarrollo histórico de las campañas, repertorios y demostraciones de WUNC del movimiento estudiantil chileno

Con el nacimiento de la FECH a comienzos del siglo XX, y la expansión educacional que se da en el país producto del ascenso de las clases medias, se abre el espacio para que los jóvenes chilenos se organicen y comiencen a participar activamente en temas políticos, por medio de esfuerzos sostenidos y coordinados que involucraron demandas en torno a la necesidad de avanzar hacia un sistema educativo de calidad y con facilidad de acceso. De esta forma, pudimos ver que la primera federación de estudiantes de Chile —compuesta por jóvenes provenientes principalmente de una heterogénea clase media en ascenso— centró sus reivindicaciones identitarias bajo la concepción de una fuerza unificada que solicitaba ser representada y escuchada. La identidad construida por los jóvenes, principalmente antioligarca y antiimperialista, estuvo acompañada de reivindicaciones programáticas centradas en la preocupación de los estudiantes por el desarrollo del pueblo chileno, especialmente del sistema educativo, sobre el que denunciaban una clara tendencia elitista que limitaba el desarrollo intelectual de aquellos que tenían menos recursos, por lo que sus reivindicaciones de posición establecían vínculos con los obreros, actores políticos que en ese momento centraban la mayor parte de sus acciones en lograr reconocimiento y una mejor calidad de vida. Así, las primeras acciones de los estudiantes se centraron en brindar apoyo y asesorías a los obreros, objeto con el cual fundaron la Universidad Popular Lastarria, bajo el convencimiento que antes de la concientización política debía existir una concientización de tipo social, siendo este establecimiento el primero en su tipo en Chile y América. Además, se organizaron para coordinar el funcionamiento de otros organismos asistenciales, como clínicas, oficinas de defensa jurídica, farmacias, etc.

Durante este periodo inicial, los estudiantes toman parte de acciones concretas, desarrollando sus repertorio en torno a manifestaciones a favor de proyectos como el de instrucción primaria obligatoria; la búsqueda de salidas institucionales para expandir la educación, como la coordinación para la creación de nuevos cursos universitarios en otras ciudades del país o la creación de escuelas para obreros en regiones; y campañas de concientización del voto con objeto de denunciar el cohecho, que incluyeron la realizaciones de mítines donde se pedía la reforma de las leyes electorales y



municipales⁶⁷⁹. Dichas acciones estuvieron acompañadas por débiles demostraciones de WUNC, puesto que sus demandas —a excepción de la petición de un cambio legal para evitar el cohecho y el cambio a las leyes municipales— no encontraron grandes niveles de valor, a excepción del pueblo obrero; así tampoco existían demostraciones de unidad visibles que los ayudaran a distinguirse; la masividad de sus acciones se dio en contados episodios; y las demostraciones de compromiso tampoco eran evidentes.

La situación comienza a cambiar en 1918, cuando las aspiraciones de los estudiantes chilenos encuentran concordancia en el Manifiesto de la Universidad de Córdoba, lo que los lleva a reforzar la idea de que en Chile no existían métodos racionales de enseñanza que estuvieran enfocados en transformar a los individuos en seres provechosos de sí mismos y para la sociedad a la que pertenecían. Es así como el movimiento cordobés se transforma en un elemento fundamental para que los estudiantes chilenos comiencen a estructurar sus demandas en torno a reivindicaciones claras, bajo el convencimiento de que lo que ellos exigían era parte de un problema global. Sin embargo, los estudiantes —autodenominados como *juventud estudiantil*— entendían también que en el país no existían las condiciones materiales necesarias para llevar a cabo cambios significativos a nivel formativo, por lo que era necesario un esfuerzo mayor y una mayor coordinación interna, acompañada de lineamientos ideológicos más claros que se constituirían en la base de la reforma.

La necesidad de iniciar una reforma —no sólo universitaria, sino también primaria y secundaria— los llevó a incluir a los secundarios en la tarea, reforzando sus reivindicaciones identitarias por medio del entendimiento del estudiante como un cuerpo social unitario, quienes tenían la labor de luchar por el progreso a objeto de que las futuras generaciones pudieran gozar de una educación con altos estándares científicos, artísticos y morales. A la vez, también definieron sus reivindicaciones programáticas en torno a la reforma, pidiendo un cambio en la concepción educativa, en oposición a las acciones llevadas por los gobiernos hasta ese momento, quienes se habían encargado de perpetuar una educación elitista y profesionalizante, amparada en una noción capitalista, de la cual ellos eran contrarios. Las demandas de los estudiantes se centraron así en mantener los principios de estado docente; la instalación de la

⁶⁷⁹ Consultar Anexo 4 *Acciones del movimiento estudiantil Chileno*



educación nacional gratuita y la enseñanza primaria obligatoria; la modernización de las escuelas profesionales, que debían estar acompañadas de institutos de altos estudios científicos, literarios y filosóficos, con objeto de brindar a los estudiantes una educación integral y de calidad; lograr la autonomía universitaria; aumentar la democratización en las corporaciones educacionales; y la formación de profesores universitarios aptos para su labor.

El primer paso para discutir la reforma fue la organización de congresos estudiantiles, a objeto de aunar posiciones y lograr un entendimiento conjunto sobre el problema educacional en Chile. Los congresos lograron dotar a las estudiantes de demandas comunes en apoyo a la reforma educacional, posibilitando la realización de diversas manifestaciones públicas que tuvieron su punto máximo a comienzos de la década del veinte, entre las que se encontraron mítines, marchas, protestas y tomas de establecimientos, principalmente. Es así como para 1922, las reivindicaciones estudiantiles y sus demandas a nivel universitario ya habían tomado fuerza, centrándose éstas en los principios de: autonomía universitaria, entendiendo que la organización universitaria debe generarse en base a quienes la constituyen; reforma al sistema docente, incorporando la docencia y asistencia libre; revisión de los métodos y contenido de estudios; y extensión universitaria, basándose en la idea de que la universidad debe vincularse en la vida social. Las demandas universitarias fueron apoyadas y secundadas por los secundarios, quienes también se centraron en demandas específicas relacionadas principalmente al currículo y las formas de evaluación.

Durante esta ola de movilizaciones las reivindicaciones estudiantiles estuvieron respaldadas por demostraciones de valor centradas en el apoyo de obreros, docentes, miembros del Congreso y ciudadanos, las cuales se vieron incrementadas luego de la muerte de José Domingo Gómez Rojas y el asalto al club de la FECH, que fue seguido por un episodio denominado *el sableo en la Alameda*, el que también contribuyó a ampliar las bases de apoyo de los estudiantes bajo la concepción de que sus derechos efectivamente estaban siendo violados; las demostraciones de unidad también se comenzaron a visualizar con más claridad por medio de la bandera roja —símbolo del anarquismo— o la utilización de pancartas y lienzos en apoyo a la reforma educacional; a la vez sus niveles en demostraciones de número también subieron significativamente



por medio de manifestaciones multitudinarias de jóvenes y adherentes, quienes repletaron calles y establecimientos en medio de las diferentes manifestaciones registradas; y finalmente, el compromiso también aumenta demostrándose principalmente en la continuidad de las acciones estudiantiles bajo una fuerte represión policial e institucional, ya que en cada manifestación los estudiantes fueron parte de cruentos enfrentamientos con la policía, además de las interrupciones de clases y la expulsión y suspensión de aquellos involucrados en las protestas.

Las movilizaciones de comienzos de la década del veinte no lograron conseguir cambios concretos e inmediatos en el sistema educativo chileno, situación que se cruza con una crisis político-institucional que trae como consecuencia la redacción de una nueva carta magna y la instauración de un gobierno de facto, lo que hace que los estudiantes vuelquen sus esfuerzos principalmente en la recuperación de la democracia, situación que se concretaría en 1931 cuando en el mes de julio comienza a gestarse una revuelta estudiantil cuyo objeto era manifestarse en contra de la tiranía y por el restablecimiento de la libertad en Chile, acción que logra convocar a los estudiantes de las demás universidades del país —que para esta fecha ya tenían federaciones propias—, además de contar también con el apoyo de los estudiantes secundarios. De esta forma, debido a su rol dentro de las movilizaciones que logran la abdicación de Ibáñez, los estudiantes consiguen que se comiencen a instaurar ciertas medidas que se habían propuesto anteriormente como parte de la reforma universitaria. Sin embargo, los cambios introducidos no apuntaron a los problemas de fondo que los mismos estudiantes identificaban en el sistema educativo chileno, por lo que no significaron un acercamiento efectivo hacia la reforma universitaria bajo los preceptos que se venían persiguiendo desde 1918.

La lucha contra el régimen de Ibáñez logra unir a los estudiantes en una cruzada común, consiguiendo que los jóvenes vuelvan a encontrarse y, que una vez recuperada la democracia, vuelvan a reorganizarse en torno a la reforma universitaria, conservando las mismas demandas de antaño, que se relacionaban a la autonomía universitaria, la reforma al sistema docente, la revisión de los planes de estudio y la extensión universitaria, manteniendo el movimiento sus reivindicaciones programáticas, identitarias y de posición. Sin embargo, la promulgación del Estatuto Orgánico de 1931



—que explicitaba la autonomía financiera y administrativa de la universidad de Chile y reconoció la existencia legal de la Universidad Católica, la Universidad de Concepción, la Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Técnica Federico Santa María— y la organización interna de las universidades del país por medio de Federaciones estudiantiles propias, conduce a que las reivindicaciones del movimiento fueran adoptando un cariz distinto en entendimiento e importancia, dependiendo del establecimiento.

Así, durante la década de los treinta, el cuerpo estudiantil estaba diversificado, lo que lleva a los estudiantes a tratar nuevamente de buscar lineamientos comunes por medio de congresos estudiantiles. De esta manera, en 1937 se lleva a cabo la Segunda Convención de Estudiantes Universitarios de Chile, instancia que había sido aplazada desde 1931, y que trató temas fundamentales de la reforma universitaria y la situación económica de los estudiantes. Pocos días después de ese encuentro se realiza en Santiago el Congreso General de Estudiantes, que contó con la presencia de varias delegaciones de federaciones estudiantiles de Latinoamérica, donde —con objeto de darle vida en Sudamérica a la Confederación de Estudiantes Antimperialistas (CEADA)— se discuten los problemas imperialista, social y educacional, considerando este último el estudio de la educación primaria, secundaria y universitaria, incluyendo en la discusión, por tanto, el análisis de la reforma universitaria, entre otros. No obstante, las instancias de discusión y la pretensión de instalar nuevamente el tema de la necesidad de una reforma educacional se ve interrumpido por la crisis política interna del país y por el comienzo de la segunda guerra mundial.

Las demandas estudiantiles se comienzan a posicionar nuevamente en torno a la reforma durante los primeros años de la década de los cuarenta, sin embargo, dicho posicionamiento no se da de manera uniforme, sino más bien escalonada. Es así como en 1942, los alumnos de la universidad de Chile se toman las calles exigiendo la modificación en sus planes de estudio, la creación de cátedras paralelas y la necesidad de co-gobierno, entre otras. Las autoridades responden a las demandas iniciando un proceso de transformación de los planes de estudio y programas, así como también de los métodos de enseñanza. Dos años después, en 1944 los alumnos del pedagógico protestan por la reorganización de su facultad y modificación de los reglamentos, acción



que se extiende a otras facultades y a otras universidades, de manera tal que la idea de la necesidad de la reforma se comienza a instaurar en el colectivo universitario, lo que lleva a que en 1945 se logre concretar en la ciudad de Valparaíso un nuevo congreso universitario, el que no trae resultados positivos debido a las diferencias ideológicas entre los dirigentes de las universidades del país, las que impiden que en ese momento se pudiera posicionar la demanda en torno a la reforma educacional como un anhelo compartido por el movimiento de manera transversal, pero aún así, puesto que la idea ya se venía discutiendo desde hace tiempo, algunas universidades decidieron comenzar a trabajar de manera autónoma en la temática, por ejemplo en la Universidad de Chile, donde poco después del congreso se organiza una Comisión General de Reforma Universitaria, compuesta por decanos, profesores y alumnos, que tenía por objeto presentar un proyecto de renovación del Estatuto Orgánico de la universidad, además de proponer al Consejo reformas inmediatas. El movimiento reformista de la universidad de Chile se logra extender rápidamente entre los alumnos, quienes comienzan a llevar a cabo proyectos en concordancia con el rol social histórico de los estudiantes, ejemplo de aquello fue la creación de la Universidad Popular Valentín Letelier, la que entregaba la posibilidad a un gran número de personas de cursar una carrera corta o de continuar sus estudios primarios o secundarios.

La década de los cuarenta termina con una revuelta popular iniciada por los estudiantes, producto del alza del precio de transporte público, episodio que sería conocido como “*La Revolución de la chaucha*”, donde resultan múltiples estudiantes heridos. Esta acción, sumada a la persecución política de las que ellos mismos habían sido víctimas durante el gobierno de Gabriel González Videla, hace que el movimiento entre nuevamente en un periodo de ostracismo, el cual se extendería hasta 1957 cuando los estudiantes chilenos vuelven a salir a la calle por la misma razón del '49: el alza del precio del transporte público. En esta ocasión los estudiantes chilenos estaban organizados en la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), la que, debido a las diferencias político-ideológicas imperantes, enfocaba sus acciones principalmente a la realización de labores sociales en pos del desarrollo comunitario, visión que se mantendría por largos años y que se cruzaría con la guerra fría a nivel internacional, llevando a los estudiantes a retomar su posición antimperialista. De esta



manera, no es sino hasta 1964 que los estudiantes logran posicionar la demanda de la reforma estudiantil de manera transversal, cuando en el tercer congreso de la UFUCH se concluye que era imperante democratizar la enseñanza, de forma que todos los chilenos tuvieran acceso a las escuelas e institutos universitarios, acordando así que es necesario impulsar en conjunto una reforma integral en la educación del país.

El acuerdo transversal en base a la reforma y la necesidad de instaurarla en Chile, como dijimos, fue un proceso escalonado que respondió a necesidades individuales y a la construcción de identidad de los estudiantes, que lo posicionaba como un sujeto social encargado de llevar adelante cambios sociales a fin de construir una sociedad más justa y equitativa. De esta forma, entre 1967 y 1968, las ocho universidades del país ya habían puesto en marcha la reforma educacional al interior de sus establecimientos y si bien, cada una de las universidades del país llevó a cabo su proceso de forma distinta, en su totalidad se fundaban en los principios de democratización universitaria, por medio de la participación de los estudiantes en los procesos decisionales de los establecimientos; la necesidad de una educación integral no profesionalizante; y la apertura de la universidad hacia sectores más desposeídos, rescatando su rol social. Principios concordantes con el movimiento de comienzos del siglo XX.

La campaña por la reforma universitaria como reivindicación programática, mantuvo su reivindicación identitaria y amplió su reivindicación de posición hacia los sectores más desposeídos de la sociedad, hacía las minorías, que no tenían acceso a la educación por razones económicas, trasladando estas reivindicaciones hacia el gobierno por medio de un repertorio ya aprendido, consistente principalmente en marchas, mítines, tomas, reuniones, asambleas, huelgas, paros nacionales, concentraciones, entre otras⁶⁸⁰.

Durante este periodo, las demostraciones de valor se centraron en el apoyo de sectores preponderantes de la sociedad como autoridades universitarias y del país o la iglesia, además del fuerte apoyo ciudadano, que contribuyó a aumentar las demostraciones de número, puesto que los estudiantes contaron con el apoyo de gran parte de la población la cual se mostró en la alta adhesión que tuvieron en las diferentes representaciones del repertorio del movimiento. Por otra parte, los estudiantes mostraron su unidad mediante

⁶⁸⁰ Consultar Anexo 4 *Acciones del movimiento estudiantil Chileno*



pancartas y lienzos comunes, además de cánticos y gritos de protesta, en relación todos a la reforma universitaria; y finalmente, el compromiso se evidencia principalmente en la decisión de continuar manifestándose pese a la represión de las autoridades educacionales y de gobierno. Es así como el sueño de la reforma, se logra llevar a cabo en casi la totalidad de las universidades del país. Sin embargo, el enrarecido clima político producto de la polarización, lleva a un golpe de Estado y la consiguiente instauración de un régimen militar que daría pie atrás en todos los cambios conseguidos por los estudiantes.

La refundación universitaria iniciada por la dictadura, limitó los espacios de reunión de los estudiantes, impidiéndoles poder organizarse correctamente, sino hasta la década de 1980, cuando se unen a otros movimientos sociales en base a la demanda colectiva por la recuperación de la democracia. Fue así como de forma paralela a la lucha por terminar con el régimen, los estudiantes comenzaron a organizarse en torno a demandas sectoriales que tenían por objeto recuperar espacios y reivindicar derechos, logrando en 1984 que la mayoría de las federaciones de estudiantes estuvieran encabezadas por dirigentes opositores a la dictadura. Esta situación propició, durante el mes de octubre, la organización de un congreso universitario donde acuerdan crear una plataforma que les permitiera luchar por la democracia, la que posteriormente se transformaría en la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), por medio de la cual los jóvenes se centran en exigir el término de todas las formas de intervención en las universidades, es decir, la salida de los rectores delegados y el paso al autogobierno. A estas demandas se suman la petición del término del sistema de crédito universitario, a la moratoria para los estudiantes endeudados y el retorno al arancel diferenciado. Por otra parte, los estudiantes secundarios muestran una postura más radical y combativa que los universitarios, enfocando sus demandas en la recuperación de la democracia y el fin de la educación de mercado impuesta por la dictadura, entre otras.

Con el régimen militar y frente a la imposibilidad de expresar su posición política abiertamente, debido a los riesgos que esto traía para su seguridad, los estudiantes chilenos transforman las manifestaciones culturales en una expresión política. Es así como se comienzan a generar instancias artísticas con el objeto de abrir espacios de diálogo que les permitían mostrar su visión frente a las problemáticas nacionales e



internacionales. Este movimiento cultural, que nace en la universidad de Chile y se estructura por medio de la ACU, dota a los estudiantes de nuevos códigos culturales que definen la identidad colectiva de los jóvenes opositores al régimen en torno a una estética que fue bautizada como *lana*, organizándose formas de alteración simbólicas pacíficas para representar la protesta, tales como las marchas en silencio realizadas en el Pedagógico, o representaciones artísticas que durante este periodo se complementan con el repertorio ya conocido, basado en protestas callejeras, paros nacionales, marchas, huelgas, tomas, mítines, etc.⁶⁸¹, a los que se suman acciones más violentas, como la realización de atentados o el enfrentamiento directo con las fuerzas policiales por medio de la conformación de brigadas entrenadas en el uso de aparatos incendiarios, entre otras.

En cuanto a las demostraciones de WUNC, el valor se evidencia por medio del apoyo de la iglesia y de organizaciones de derechos humanos a nivel internacional, contando también los estudiantes con el respaldo de otras organizaciones ciudadanas y de otros movimientos sociales; la unidad se evidencia por medio de banderas, música, uniformes y la estética adoptada por los jóvenes, estando también presente, a partir de 1988, el símbolo del “NO” en el contexto del plebiscito, como elemento distintivo de la oposición, el cual estaba representado por medio de un arcoíris y lemas como “la alegría ya viene”; las demostraciones de número, si bien no fueron muy altas durante gran parte de la dictadura producto del peligro que significaba el participar en acciones colectivas, esto cambia con la realización del plebiscito y el amplio apoyo ciudadano, que logró congregarse a un alto número de manifestantes en torno a una de las marchas de celebración más multitudinarias registrada en la historia de Chile; finalmente el compromiso se demuestra en acciones como manifestarse pese a la represión y el inminente peligro de muerte, tortura o desaparición.

Con el retorno a la democracia, los estudiantes chilenos entran en un nuevo periodo de ostracismo. Las promesas incumplidas y la institucionalidad vigente que perpetuaba rasgos autoritarios, lleva a los jóvenes a entrar en un clima de decepción que se transforma en desinterés, ya que en este escenario no tenía mayor sentido tratar de luchar por cambios estructurales, puesto que el nuevo gobierno, democrático, había

⁶⁸¹ Consultar Anexo 4 *Acciones del movimiento estudiantil Chileno*



aceptado e interiorizado el sistema educacional de mercado amparado en el capitalismo, que desligaba definitivamente al Estado en su responsabilidad de ser garante de la educación y que incluía a los privados como administradores, dando espacio al lucro. En suma, los miedos heredados de la dictadura y la conciencia y valorización democrática, llevó también a los jóvenes a aceptar tácitamente el sistema impuesto. Esta situación se extiende hasta 1998, cuando los universitarios se reorganizan para manifestarse en contra de las condiciones de acceso a la educación, la que a su parecer, estaba condicionada por el nivel socioeconómico de los estudiantes.

Las movilizaciones iniciales, convocadas por la CONFECH, llevaron a violentos enfrentamientos entre carabineros y manifestantes en varias ciudades de Chile, y tuvieron como consecuencia alrededor de 250 detenidos y la muerte de un estudiante de la universidad de Tarapacá, Daniel Menco, producto del impacto en su cabeza de un balín de acero, perpetrado por el comisario de la primera comisaria de Carabineros de Arica. La muerte del estudiante sería razón de movilización durante los días siguientes, especialmente en la ciudad de Arica. Sin embargo, pese a que los estudiantes habían comenzado su reorganización, el movimiento estudiantil comenzaría a tomar fuerza recién a partir del año 2006 en torno a demandas posicionadas por los estudiantes secundarios, quienes se organizan para exigir pase escolar liberado para los estudiantes de educación media⁶⁸²; gratuidad en la PSU para los primeros tres quintiles de la población; y derogación de la jornada escolar completa. Las demandas iniciales de los secundarios fueron apoyadas por los universitarios, quienes además habían comenzado a protestar en el año 2003 por el déficit del crédito universitario y por las formas de financiamiento estudiantil que traían como consecuencias altísimos niveles de endeudamiento.

El análisis de las demandas estudiantiles presentes hasta el año 2006 —que fueron causantes de la primera ola de manifestaciones estudiantiles durante la democracia— nos llevan a las mismas problemáticas históricas del movimiento estudiantil chileno, las que ahora estaban amparadas y legitimadas por medio de una ley orgánica constitucional, que limitaba la participación política de los estudiantes, restringía los

⁶⁸² La demanda por la gratuidad del pase escolar estaba presente entre los estudiantes secundarios desde el año 2001, principalmente en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Temuco. Sin embargo, su demanda no había sido tomada en consideración, aumentando incluso el gobierno el coste de dicho pase.



accesos a la educación, e impedía el desarrollo de una educación pública de calidad. De esta manera, las demandas secundarias se fundamentaban en los pocos recursos que tenían los establecimientos municipales, tanto económicos como de infraestructura, los cuales provenían de el traspaso estatal hacia los municipios en la administración educacional, esto provocaba que los alumnos que eran parte del sistema público recibieran una educación cualitativamente inferior en relación a aquellos que pertenecían a establecimientos privados, teniendo estos últimos más posibilidades de acceso a la educación superior; por otra parte, aquellos alumnos pertenecientes a la educación subvencionada reclamaban la falta de infraestructura y también la baja calidad de la educación recibida, ya que muchas veces los establecimientos estaban administrados por personas no aptas, en quienes prevalecía el ánimo de lucrar por sobre la educación que entregaban a sus alumnos. En ambos establecimientos se repetía además la problemática relacionada a la jornada escolar completa, puesto que en gran parte de ellos no existían las condiciones materiales para que los estudiantes pudieran estar todo el día en el colegio. En suma, los estudiantes secundarios reclamaban el tener que cargar económicamente con el costo de una prueba de acceso universitario frente a la cual se encontraban en clara posición de desventaja, además de tener que pagar un alto costo en locomoción para poder trasladarse, lo que afectaba directamente el presupuesto familiar. Los universitarios, por otra parte, reclamaban principalmente por los altos costos de las universidades que traían consigo niveles de endeudamiento insostenibles, esto producto de la misma normativa que había introducido la idea de la educación de mercado, que limitaba la posibilidad de acceso a la educación superior a los sectores más desfavorecidos.

Una característica relevante de este episodio es que los jóvenes, especialmente aquellos que pertenecían a la educación secundaria, se preocuparon de llevar a cabo una campaña de concientización entre sus pares por medio del estudio conjunto de la normativa vigente, llegando a la comprensión generalizada de que la libertad de enseñanza, consagrada en la constitución de 1980, se había superpuesto al derecho a la educación, lo que constituía el fondo del problema. De esta forma, organizaron jornadas de estudios de la constitución y de la LOCE, asimismo también realizaron asambleas periódicas para explicar y discutir los petitorios. Además de esto, resalta la organización de los



estudiantes secundarios, quienes por medio de sus diferentes organizaciones, en especial mediante la ACES, logran presencia y alcance nacional, constituyendo sub organizaciones a nivel zonal, comunal, regional y nacional.

Así el alcance nacional y la organización de los estudiantes, permitió que las acciones de repertorio se organizaran en torno a asambleas, marchas, paros, tomas y jornadas de reflexión, entre otras⁶⁸³. Las demandas estudiantiles, durante este periodo, se resolvieron institucionalmente por medio de la promulgación de la Ley General de Enseñanza, la que no solucionaba la problemática de fondo, por lo que los años siguientes las manifestaciones estudiantiles girarían en torno a la inconformidad respecto a la nueva normativa. Esta situación se mantendría hasta el año 2011 cuando los estudiantes se reorganizan bajo los preceptos de una reforma educacional que, bajo un contexto diferente, también apunta a tratar de solucionar las problemáticas históricas del movimiento estudiantil chileno, que dicen relación principalmente a la calidad de la educación chilena, mostrándose la necesidad de instaurar una educación integral, formadora de individuos; el acceso a los establecimientos de educación superior, especialmente para los sectores más desposeídos; y la democratización de los espacios académicos.

En específico, las demandas de los universitarios giraron alrededor de la exigencia de acceso con equidad, calidad, integración y heterogeneidad social a la educación superior, lo que se traducía en el rechazo a la Prueba de Selección Universitaria, el aseguramiento de acceso a instituciones de calidad que posibilitaran la formación de ciudadanos íntegros en un marco pluralista, tolerante y con valores de justicia social, además de garantizar condiciones de acceso y estudio para personas en situación de discapacidad; el aumento del financiamiento público en la educación superior por medio de aportes basales de libre disposición para el desarrollo de las universidades estatales, además de pedir la existencia de un fondo de revitalización para las universidades tradicionales, la reestructuración del sistema de becas y ayudas estudiantiles, la existencia de una TNE estatal válida durante todo el año en todo Chile, la eliminación del aporte indirecto y la obligación estatal de asumir la responsabilidad de la educación; la democratización del sistema de educación superior, derogando el DFL N°2 que

⁶⁸³ Consultar Anexo 4 *Acciones del movimiento estudiantil Chileno*



excluía a los alumnos y funcionarios de participar con derecho a voz y a voto en los órganos encargados de la gestión y dirección de los establecimientos de educación superior, como en la elección de autoridades unipersonales y colegiadas, además de exigir libertad de expresión, cátedra y asociación de estudiantes, docentes y trabajadores de las universidades. Demostrándose de esta forma, la concordancia de las demandas universitarias con aquellas presentes hasta 1967 —que tenían asidero en las demandas de principios del siglo XX— donde se pedía participación en la toma de decisiones de los establecimientos por medio del co-gobierno; la necesidad de una educación de calidad e integral; y la apertura de la universidad ampliando sus posibilidades de ingreso.

Las demandas de los secundarios, apuntaban a: la necesidad de una nueva institucionalidad, consistente en la desmunicipalización y la estatización de la educación con participación de todos los actores a fin de buscar calidad y el fortalecimiento de la educación pública, la cual debía ser democrática y descentralizada, la derogación de la LGE, el aumento del financiamiento a la educación; el freno a la creación de colegios particulares subvencionados, la reforma a la malla curricular de la educación secundaria con el objeto de formar seres humanos íntegros, la reformulación de la JEC; el fin a la Prueba de Selección Universitaria, mejoras en la calidad de la alimentación entregada por la JUNAEB, la fiscalización e inyección de recursos para la educación de adultos, diferencial, rural y pre básica, la obligatoriedad de la educación pre básica y la reformulación de los parámetros de la prueba SIMCE; cambios en las condiciones de transporte de los estudiantes, pidiendo la validez de la TNE durante todo el año, la licitación de transporte no licitado, la subvención diferencial del transporte dependiendo de cada región, el congelamiento de la tarifa en base al sueldo mínimo o en base a reuniones periódicas entre los actores involucrados, la mayor fiscalización en el funcionamiento del transporte y la exigencia de un porcentaje único nacional que no traspasara el 20% del precio de la tarifa adulta; la democratización por medio del reconocimiento legal de las federaciones y organizaciones estudiantiles, derogando el decreto N°524, la existencia de consejos escolares resolutiveos con un marco legal donde se especificara su obligatoriedad y periodicidad y en donde se considera la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa; y a cambios a nivel técnico profesional,



se pedía remuneración y protección laboral a los estudiantes en prácticas, aseguramiento de un aprendizaje mínimo en prácticas, implantación de bitácoras y de fiscalización por parte del MINEDUC y la Dirección del Trabajo, derecho a sindicalización, reforma a las mallas curriculares, asegurar que quienes enseñen en este nivel sean docentes técnicos y el cambio de título de técnico mando medio a técnico profesional. En suma los estudiantes pedían mejoras en la infraestructura y la reconstrucción de los establecimientos dañados por el terremoto del año 2010. De esta forma, las demandas de los secundarios también mostraron concordancia con las peticiones históricas de los estudiantes en Chile, agregando demandas sectoriales que apuntaban a problemas concretos coyunturales.

La campaña de los estudiantes chilenos se enfoca nuevamente en informar a sus pares sobre la situación histórica de la educación en Chile y el rol de la libertad de enseñanza, que posibilitaba el lucro y el alejamiento del Estado en temas educativos, argumentando que este problema no podría ser solucionado sino mediante un cambio en la constitución por medio de una asamblea constituyente, que permitiera la participación ciudadana en su redacción, donde existiera la prevalencia del derecho a la educación por sobre la libertad de enseñanza, asegurándose así la educación estatal gratuita hasta la universidad; la estatización de la educación básica y media; la inviolabilidad de los establecimientos educacionales por fuerzas policiales; la participación estudiantil en las políticas educativas del país; la garantía de una educación integral; la calidad en la infraestructura de los establecimientos; el derecho a salud; y el derecho a transporte, entre otras.

Por otra parte, en cuanto a la organización, a nivel secundario resaltaban la ACES y la CONES, las cuales buscaban tener presencia a nivel nacional, sin embargo existieron un alto número de establecimientos que actuaron de forma autónoma en base a la identificación con las demandas planteadas, más que incitados por la participación activa en alguna de las organizaciones formales a nivel secundario, organizándose estos establecimientos principalmente en torno a cordones zonales que mantenían comunicación constante entre sí; mientras que a nivel universitario la principal organización era la CONFECH, la cual por medio de su directiva se comporta como vocera del movimiento.



El repertorio del movimiento estudiantil se diversifica durante este periodo, ya logran dotar a las acciones ya aprendidas —marchas, tomas, paros, concentraciones, mítines, etc.— de distintas representaciones que serían características del movimiento estudiantil. Fue así como se realizaron, por ejemplo, *besatones*, *flashmob* y representaciones artísticas en medio de las concentraciones masivas y marchas, además de corridas, *cicletadas* y caminatas interregionales, entre otras⁶⁸⁴, a la vez que se buscó involucrar a las familias en las acciones estudiantiles pacíficas y se comenzaron a realizar jornadas de reflexión al interior de los establecimientos. Las manifestaciones pacíficas e innovadoras fueron un elemento central dentro de las movilizaciones estudiantil, dando cuenta que dichas acciones estaban dentro de la lógica de los repertorios ya aprendidos, pero se diversificaban a fin de llamar la atención ciudadana y de las autoridades. Estas acciones también estuvieron acompañadas de comportamientos violentos, enfrentamientos y múltiples huelgas de hambre que llegaron incluso a comprometer la vida de algunos estudiantes.

Las acciones estudiantiles encontraron sus demostraciones de valor, en este periodo, por parte del apoyo ciudadano transversal hacia sus demandas, además del apoyo de organizaciones como el Colegio Profesores, gremios de trabajadores, obreros, apoderados, autoridades educacionales, miembros del Congreso, la ANEF, trabajadores de Codelco, la CUT y la Confederación de Trabajadores del Cobre; identificándose las demostraciones de unidad por medio del uniforme de los estudiantes secundarios que se asemejaba a la morfología del pingüino y que llevó a que se reconociera a los estudiantes como “los pingüinos” y a su movilización como “la revolución pingüina”, a la vez que lemas como “Fin a la LOCE”, “Fin a la LGE” y “Educación gratuita y de calidad”, se transformaron en característicos de la movilización; las demostraciones de valor y unidad logran aumentar los niveles en las demostraciones de número, logrando así adhesión multitudinaria a nivel nacional en la gran mayoría de sus acciones, especialmente durante el año 2011, consiguiendo movilizar a cientos de miles de estudiantes y lograr la paralización de cientos de establecimientos educacionales a lo largo del país. Sin embargo, al caer las demostraciones numéricas durante el año 2012, la demostración perdió impacto, llevando a que las autoridades desestimaran las

⁶⁸⁴ Consultar Anexo 4 *Acciones del movimiento estudiantil Chileno*



demandas estudiantiles; finalmente, las demostraciones de compromiso se mostraron en acciones como resistir a la represión de la policía y de las autoridades educacionales, además de marchar bajo condiciones climáticas desfavorables, como lo fue la recordada “marcha de los paraguas”. De todas formas, especialmente en este periodo, pudimos ver como la organización eficaz de los organizadores de la movilización lograron maximizar las demostraciones de WUNC, a la vez que sus componentes se fueron compensando y ayudando entre sí.

Durante los años siguientes los estudiantes se siguen manifestando en base a las mismas reivindicaciones anteriores, no logrando que las autoridades tomen en cuenta sus demandas, ni tampoco consiguiendo la visibilidad que habían logrado durante el 2011. Esta situación se extiende hasta que en el año 2018, cuando el movimiento estudiantil se cruza con el movimiento feminista por medio de manifestaciones de jóvenes universitarias producto de casos de abuso sexual y acoso al interior de los establecimientos de educación superior y por la debilidad de las universidades en relación a mecanismos formales que permitieran investigar y sancionar estos comportamientos. Esta acción logra que el movimiento estudiantil se re articule y tenga nuevamente visibilidad. Es así como los universitarios chilenos vuelven a salir a las calles para protestar por el sistema de financiamiento de los estudiantes y el sobre endeudamiento que esto significaba para las familias, dirigiendo las críticas a la gestión del gobierno de Sebastián Piñera, quien había sido electo presidente nuevamente para el periodo 2018–2022.

Los apremios económicos del cual los estudiantes denunciaban a las familias chilenas como víctimas, se ven incrementados por el anuncio de un alza en el precio del transporte público, por parte de un gobierno sobre el que los mismos estudiantes estaban dirigiendo sus críticas desde hace meses, lo que lleva a que el 7 de octubre los estudiantes del Instituto Nacional, del Liceo N°1 y de otros establecimientos emblemáticos, realicen la primera evasión masiva en la estación de metro Universidad de Chile. Las acciones de evasión de Metro de los estudiantes secundarios comenzaron a masificarse primero entre el resto del cuerpo estudiantil y después entre la población en general, lo que conduce a que el 15 de octubre se suspenda parcialmente el servicio de metro. En los días siguientes la crisis escalaría a niveles nunca antes vistos,



produciéndose fuertes enfrentamientos entre la sociedad y las autoridades que llegarían a su máxima expresión el 18 de octubre del año 2019. Durante este periodo y los meses siguientes los estudiantes se unen a la protesta generalizada, la cual se articula bajo la consigna de “dignidad” y orienta sus demandas hacia los altos costos de salud, educación y vivienda; el fin al sistema de pensiones; los altos sueldos de los funcionarios públicos; y la renuncia de Piñera, entre otras. Para que posteriormente, durante los primeros días de enero de 2019, los secundarios comenzaran en organizarse por medio de la ACES y la CONES, en contra de la Prueba de Selección Universitaria, logrando interrumpir el proceso bajo el objetivo de lograr el acceso equitativo a la universidad.

Las movilizaciones estudiantiles durante el primer cuatrimestre del 2019, se centraron así en demandas enfocadas principalmente en terminar con la segregación educacional y en denunciar las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante las manifestaciones ciudadanas. Finalmente, la pandemia que comienza en marzo de 2020 en Chile, lleva a los secundarios a relegar su activismo producto de la imposibilidad de salir a las calles, mientras los universitarios centran sus preocupaciones en las consecuencias que las cuarentenas traían a los estudiantes en particular y a la sociedad en general. De esta forma, la emergencia sanitaria interrumpe la movilización nacional y también las acciones estudiantiles. Sin embargo, la ola de movilizaciones iniciadas por los estudiantes consiguen que en Chile se inicie un proceso de cambio constitucional a manos de una asamblea constituyente, compuesta en su totalidad por ciudadanos, con criterio de paridad de género e inclusión de los pueblos originarios, la cual inicia formalmente la redacción de la nueva carta constitucional el 18 de octubre del 2021.

El desarrollo de las diferentes campañas llevadas a cabo por los estudiantes, en diferentes espacios temporales, y los repertorios y demostraciones de WUNC que se desenvuelven bajo las campañas, dan muestra de una indiscutida continuidad donde las demandas se han centrado históricamente en aumentar el espacio de participación de los estudiantes en interior de los establecimientos educacionales, en lograr educación de calidad con un foco integral no profesionalizante, y en abrir las posibilidades de acceso de los establecimientos educacionales a la población, con especial atención en los sectores más desfavorecidos.



IV.2 La violencia y el movimiento estudiantil chileno

La violencia se ha constituido como un fenómeno común en las movilizaciones sociales, especialmente en los movimientos estudiantiles, los cuales se caracterizan por alimentarse de la rabia frente a la represión gubernamental. De esta forma, si seguimos los lineamientos presentados en esta tesis, que ubican la violencia en un plano teórico intermedio, limitando el concepto a aquellas acciones que dañan a las personas u objetos, podemos encontrar que en los distintos momentos del movimiento, en mayores o menores grado, la violencia es algo que siempre ha estado sumamente presente, variando la escala de daño a corto plazo, desde un nivel menor evidenciado principalmente en manifestaciones previas al régimen militar, hasta un nivel mayor cuyo mejor ejemplo es la revuelta popular del año 2019; mientras que la coordinación ha sido un elemento que se ha mantenido en el tiempo en posiciones más cercanas a un nivel intermedio, puesto que si bien los distintos episodios del movimiento estudiantil su coordinación no ha sido improvisada, tampoco responden a organizaciones centralizadas con líderes claros que dan lineamientos específicos en cuanto a producir interacciones generadoras de violencia.

Otra constante que se cumple, dentro del movimiento estudiantil chileno, es que aquellos episodios que han sido más violentos han comenzado con reivindicaciones no violentas, amparadas incluso bajo posiciones pacifistas. A la vez que en estos episodios se han activado y reforzado claramente los límites que separan a los estudiantes de aquellos que ejercen violencia en su contra, lo que ha contribuido a destacar una determinada identidad en oposición a otras identidades, por ejemplo, en cuanto al rol de Carabineros, los estudiantes han adoptado posiciones donde las fuerzas policiales son el enemigo, lo que los aleja de los sectores más conservadores que buscan reforzar el rol de la policía y defienden su labor.

En cuanto a la violencia durante los diferentes periodos del movimiento estudiantil chileno, podemos encontrar que la represión como método de control social con el objeto de sofocar la contención ha sido una constante en la historia de Chile, en especial en lo referido al movimiento estudiantil. Todos los periodos del movimiento estudiantil chileno se han caracterizado por alarmantes niveles de represión, y en todos ha resultado al menos un estudiante muerto, además de muchos de ellos heridos. En todos, también,



la violencia ha afectado a terceras personas y se han registrado cuantiosas pérdidas por la destrucción de mobiliario público y privado. De esta manera, si bien los sables de principio del siglo XX fueron reemplazados por escopetas a balines, gases lacrimógenos y agua con elementos químicos, la tónica se mantiene: tratar de dispersar las movilizaciones por medios represivos.

Siendo la represión una constante en la historia del movimiento estudiantil chileno, durante el primer y el segundo periodo pudimos ver una relativa consistencia en el uso de la fuerza por parte del gobierno, aumentando el grado de coerción durante la dictadura militar, donde se desata una violencia letal amparada en la ausencia de instituciones que pudieran defender efectivamente los derechos de los ciudadanos. Mientras que en democracia, a medida que ha ido pasando el tiempo los niveles de coerción también han aumentado, mostrándose así un incremento en los niveles represivos durante el año 2011 en comparación al 2006 y alcanzando su punto culmine en democracia durante la revuelta popular del 2019. De esta manera, si bien, previo al restablecimiento de la democracia la represión resultaba efectiva al momento de dispersar las acciones de protesta, en los últimos años esta situación ha cambiado, puesto que el uso excesivo de la fuerza por parte de los cuerpos de policías no hace más que aumentar los grados de violencia. El manifestante no se esconde, sino que enfrenta, se organiza internamente y se estructura en grupos a fin de responder a la represión, por lo que durante las manifestaciones ciudadanas en democracia, en Chile al menos, pudimos ser testigos de cómo las protestas, por ejemplo, se estructuraron en diferentes grupos, donde aquellos que se posicionaban más adelante, bautizados como *primera línea*, ejercen la tarea específica de enfrentar a Carabineros y evitar el avance de las fuerzas policiales. En la misma lógica, el nivel de riesgo y capacidad de enfrentamiento se determina según la cercanía o lejanía del primer grupo, por lo que, las familias, ancianos o grupos de mayor riesgo suelen ubicarse más atrás. A la vez, las protestas actuales cuentan con brigadas de salud auto convocadas que tienen por objeto asistir a los manifestantes heridos, las que se componen de los mismos manifestantes. Estas características dotan a las manifestaciones sociales actuales de orgánica, lo que les permite diferenciarse de simples explosiones ciudadanas.



Otro elemento constante, que se ha ido acentuando con el pasar de los años, es la criminalización del movimiento estudiantil por parte de los gobiernos, reduciendo las acciones colectivas a actos de vandalismo, siendo una estrategia común condenar la violencia y centrarse en la destrucción del mobiliario público y privado, en vez de referirse a las reivindicaciones que enarbolan los movimientos sociales, en especial el movimiento estudiantil. Esta estrategia ha sido efectiva en Chile, a fin de instalar en la opinión pública la idea de un estudiante violento que no respeta la institucionalidad ni a sus conciudadanos, lo que ha logrado desviar el foco de atención desde las demandas — que siempre han sido válidas y han estado enfocadas la adquisición de derechos— hacia la violencia desatada por las acciones de protesta.

Si bien es innegable que durante las manifestaciones ciudadanas se generan focos de violencia que tienden a deslegitimar las acciones de los manifestantes, también es cierto que en regímenes democráticos la labor de la policía debe centrarse en asegurar condiciones de orden y seguridad, por lo que al ser la protesta un derecho legítimo de toda república que se llame democrática, deberían ser las mismas policías las que controlen los focos de violencia a objeto de asegurar el desarrollo pacífico de las manifestaciones ciudadanas.

En democracia no podemos esperar otra cosa que una policía que funcione bajo la irrestricta defensa de los derechos humanos, la cual, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, debe, entre otros, velar por la protección de la seguridad pública y los derechos de las personas, sin discriminar en razón de la raza, color, sexo, lengua, religión o postura política⁶⁸⁵, mientras que en relación uso de la fuerza y de armas de fuego, la organización establece que la fuerza sólo se utilizará cuando sea estrictamente necesario, siendo obligatorio siempre en primer lugar recurrir a medios no violentos, sobre los cuales los policías deberían recibir adiestramiento, y reservándose el uso de armas de fuego sólo para

⁶⁸⁵ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2003). Normativa y Práctica de los Derechos Humanos para la Policía. Manual ampliado de derechos humanos para la policía. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas, p. 5 a 7



circunstancia extremas, de defensa propia o en defensa de otros en caso de amenaza inminente de muerte o lesiones graves⁶⁸⁶.

IV.3 La desmovilización en el movimiento estudiantil chileno

La desmovilización depende, como ya vimos, de las condiciones iniciales de la movilización; la estrategia de las élites y las autoridades en respuesta a las reivindicaciones de los grupos movilizados; y del grado en que los movimiento se doten de estructuras duraderas para mantener la solidaridad. Fue así, como el primer periodo de movilización en torno a la reforma educacional se dio bajo condiciones iniciales de una fuerte construcción de identidad, donde los estudiantes se sentían como responsables de llevar adelante cambios sociales a objeto de aumentar la seguridad social. Sin embargo, fue esa misma identidad —la responsabilidad que significaba y las diferencias de opinión internas referidas al rol del estudiante—, la que lleva a que el movimiento se fragmente y se generen tensiones internas que fueron difíciles de solucionar. En suma, los estudiantes venían saliendo de una ola de manifestaciones, donde habían sido fuertemente reprimidos sin redituar ningún resultado. De esta forma, las movilizaciones de 1922, que en ese momento se interpretaron como un renacer del movimiento estudiantil, se desmovilizan mediante los mecanismos de agotamiento y represión, no encontrando además, razones para seguir movilizados debido a la aceptación, dentro del movimiento, de que en Chile no existían las condiciones materiales necesarias para llevar a cabo una reforma, por lo que toda lucha que ellos pudieran dar no tenía mayor sentido por el momento.

Así, bajo su perspectiva, era muy poco probable introducir cambios tan profundos como los que proponía la reforma, si no se producía una revolución de la conciencia, donde los individuos abandonarían el individualismo para reemplazarlo por la idea de comunidad, lo que significaba dejar atrás el capitalismo, que era en definitiva el gran causante de lo que ellos consideraban como males sociales. Este mismo convencimiento los llevó a rechazar los cambios temporales adoptados por ciertas escuelas de la

⁶⁸⁶ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2003). Op.cit, p. 34 a 36



Universidad de Chile —como la supresión momentánea de asistencia o la creación de comisiones de estudiantes para el estudio de la reforma— ya que consideraban que la reforma debía ser total y no parcial, argumentando que para que existiese un cambio real debía darse un cambio de mentalidad donde los docentes se transformaran en maestros, y las políticas universitarias se volcaran a la inclusión de los actores, por lo que se requería que los estudiantes y profesores se sintieran efectivamente vinculados a la universidad, además de la existencia de condiciones materiales como la descentralización política, administrativa y financiera de los establecimientos de educación, las que en ese momento no existían.

Cuando los estudiantes se vuelven a reorganizar en 1931, no lo hacen —como en tiempos anteriores— para instaurar y defender las ideas de la reforma, sino que protestan en contra del gobierno de facto, que había limitado ciertas libertades relevantes para los jóvenes, como la libertad de prensa, por lo que la unión estudiantil se produce para oponerse a las medidas gubernamentales y para defender la autonomía universitaria, no desde los principios de 1918, sino desde la no intromisión o injerencia del gobierno autoritario en las aulas universitarias. Así, luego de que cae Ibáñez del Campo, parte importante de la opinión pública les atribuye el éxito del movimiento a los estudiantes, ya que habían sido ellos los que habían iniciado las protestas, por lo que el nuevo presidente —quien por cierto era apoyado por la masa estudiantil— les concede ciertas medidas concretas como la concesión de expulsar a profesores que no fueran de su agrado y el derecho a faltar a clases por medio de la supresión de listas; o el nombramiento del ministro de Educación y el rector de la universidad de Chile de los candidatos propuestos por los jóvenes. Medidas que desde una mirada global se podrían enmarcar en las peticiones de los años veinte, pero no eran suficientes ni necesarias para poder hablar de una reforma, la cual por cierto, tampoco era un tema latente dentro del estudiantado en ese momento.

Los conflictos bélicos internacionales y la situación interna del país en los años siguientes, lleva a que los estudiantes chilenos pasen a ser parte de la institucionalidad existente, abandonando las reivindicaciones relacionadas a la reforma, a la vez que una parte importante de ellos decide enfocarse en la lucha antifascista. De esta forma, las inquietudes reformistas comienzan a nacer en la Universidad de Chile, la cual se fue



extendiendo paulatinamente hasta 1967, cuando casi todas las universidades de Chile ya estaban embarcadas en reivindicaciones programáticas concordantes con aquellas que habían tenido lugar hace más de cuarenta años atrás.

La movilización constante de los estudiantes —que estaban organizados en torno a demandas concretas que variaban en forma y profundidad en cada establecimiento—, consiguen hacer realidad la reforma universitaria a lo largo de todo el país, la cual se solventaba en fuertes sentimientos de solidaridad y empatía, que hicieron posible ampliar la base de apoyo al movimiento. Como pudimos ver, cada universidad durante este periodo tuvo un desarrollo interno particular, que estuvo determinado principalmente por el tamaño del establecimiento y las corrientes ideológicas imperantes al interior de los mismos. Sin embargo, los cambios introducidos se basaron en los mismos principios: conseguir la democratización interna por medio del co-gobierno; mejorar la calidad de la educación recibida mediante la formación integral de los estudiantes; y expandir la universidad a objeto de que el acceso no estuviera restringido según el nivel socioeconómico de los alumnos. De esta manera, la desmovilización se da inicialmente por facilitación, puesto que las autoridades comienzan a instaurar las demandas de los jóvenes al interior de las universidades, seguida por la represión ejercida durante el periodo siguiente, donde la dictadura militar se encarga de poner fin al desafío del movimiento estudiantil por medio de la destrucción de sus organizaciones y el acoso, arresto o desaparición de aquellos estudiantes que se mostraran en oposición al régimen y a los cambios introducidos.

La intromisión del régimen en las aulas deja a los estudiantes chilenos sin muchas posibilidades de organización, ya que el carácter fundacional de la dictadura planteaba a la fuerza la despolitización de la juventud, la cual comienza a buscar otras formas de expresión política, relacionadas a la ocupación de espacios culturales para la reafirmación y difusión de posturas ideológicas contrarias al régimen. Así el movimiento estudiantil también adquiere una estética particular —que se contraponía radicalmente a la estética de los jóvenes oficialistas— que también se transforma en un blanco del régimen.



Las movilizaciones iniciadas en 1983, logran dotar nuevamente al movimiento estudiantil de orgánica, por lo que se organizan en torno a demandas específicas, a la vez que los sectores políticos de oposición ven una posibilidad de terminar con el régimen por presión popular. Sin embargo, el descubrimiento de armas en Carrizal Bajo y el atentado a Pinochet, condujeron a que el gobierno aumentara sus medidas represivas. Así en el movimiento de protesta, ya debilitado, se difunde la idea de que el régimen no podía ser derrocado sino mediante una salida institucional, por lo que se dan —además de la represión— dos mecanismos de desmovilización que según Tarrow, como vimos pueden ser opuestos y suelen ser simultáneos: radicalización e institucionalización, estando el primero caracterizado por el giro de las organizaciones de oposición, principalmente partidos políticos, hacia una mayor asertividad, moderando su postura al abandonar, gran parte de ellos, la lucha armada como herramienta para terminar con la dictadura; y el segundo por la creación de nuevos partidos y organizaciones que se involucran en las rutinas de la política organizada, aceptando las reglas del juego impuestas por la dictadura.

A partir del cuarto periodo la situación cambia, debido principalmente a que la represión como mecanismo de desmovilización deja de ser efectiva, ya que el aumento de la represión estatal hacia los sectores movilizados provoca niveles aún mayores de contienda, en vez de disuadirla. De esta forma, luego de las movilizaciones estudiantiles del 2006, el movimiento estudiantil entra en una fase de desmovilización principalmente por facilitación, ya que en ese momento el gobierno comienza efectivamente a dar soluciones concretas en relación a las demandas de los estudiantes, especialmente a nivel secundario, donde por ejemplo se dio rápida solución en varios establecimientos en la temática relativa a los casinos, en varios otros también se mejoró la infraestructura y a nivel nacional se amplió el uso de la TNE. En suma, los estudiantes, desde las bases, creían que existía disposición del gobierno en cuanto a la discusión de la LOCE, siendo su inclusión formal en la discusión de una nueva ley un elemento que sustentaba esta creencia. Sin embargo, a medida que avanza el proceso, los estudiantes también entienden que la Ley General de Enseñanza no estaba orientada a resolver los problemas de fondo de la educación chilena ya que no garantizaba el derecho a educación ni terminaba con el imperio de la libertad de enseñanza.



De esta forma, la promulgación de la LGE lleva a que los estudiantes se comiencen a manifestar nuevamente, ahora en contra de la nueva ley. Dichas manifestaciones no consiguen tener impacto producto de que el movimiento ya estaba desgastado e internamente fraccionado, por lo que no tenía fuerzas para mantener vigente la movilización. En suma, entre las cabecillas visibles de los estudiantes existía militancia o clara cercanía a partidos políticos que en ese momento eran parte del gobierno, lo que influyó en las muestras de fuerza que los jóvenes podían dar, teniendo al gobierno como objeto de reivindicación, puesto que su posición ideológica era concordante con la de las autoridades.

En las movilizaciones del 2011, que se dan como continuidad del movimiento del año 2006, la diferencia radica en que un grupo importante de los secundarios, en base a la experiencia anterior, no concebían la institucionalidad como una salida válida a las demandas presentadas, además, ahora los estudiantes —que mantenían en su mayoría posturas ideológicas de izquierda— se encontraban en oposición al gobierno de turno, el primer gobierno de derecha electo en democracia. Esta movilización estuvo también dotada de estructuras que buscaron mantener sentimientos como la solidaridad y la empatía, incluso más fuerte que años anteriores, lo que transformó al movimiento en una posibilidad real de cambio para los estudiantes, en una opción tangible para poder continuar sus estudios. La organización estudiantil consistió entonces, especialmente en establecimientos de menos recursos, en utilizar todos los recursos que tenían disponibles para poder acceder a la educación superior y en darse cuenta que la educación no debía ser un privilegio sino un derecho que no debía estar condicionado por los niveles de acceso económico.

La necesidad de sobrevivir al sistema y de reivindicar el derecho a la educación fueron fundamentales en las movilizaciones del 2011, las que además se complementaron con el fuerte sentimiento de rabia que se generaba entre los jóvenes por la inequidad del modelo, sentimiento que se alimentaba también de la represión ejercida por el gobierno, la que además de darle motivos para continuar manifestándose en las calles, les dio herramientas para aprender a enfrentarla, por ejemplo, con la organización de talleres donde se enseñaba a hacer mascarillas con botellas plásticas; la difusión de métodos



para aminorar el efecto de los gases lacrimógenos; o el establecimiento de protocolos de seguridad para reducir los niveles de daño físico durante las manifestaciones.

Pese a la fuerza que mostró el movimiento en ese momento, el desgaste interno que conlleva una movilización de largo aliento los hizo entrar en el proceso de desmovilización por agotamiento. En suma, la poca voluntad del gobierno para instaurar las demandas propuestas por los estudiantes llevó a que comenzaran a desarticularse. Así para el año 2012 el movimiento estudiantil chileno no tenía fuerzas para llevar adelante sus reivindicaciones ni tampoco para seguir enfrentándose a un gobierno que no presentaba ninguna ventana de oportunidad. En suma, hay otro mecanismo que no ha sido muy estudiado y que en esta ocasión —y en varias otras— contribuyó a la desmovilización: la estacionalidad, mecanismo que se funda en el hecho de que las olas de movilización suelen verse afectadas por la llegada de las vacaciones o de fechas conmemorativas internacionales o propias de cada país, durante las cuales disminuyen considerablemente los actos de protestas, así en el caso chileno, con la llegada del verano las movilizaciones suelen bajar su intensidad, asimismo con la aproximación de la navidad o durante las fiestas patrias. Este caso no fue la excepción. Al llegar el verano, las movilizaciones estudiantiles entraron en un receso, intentando retomarlas sin éxito para marzo del año siguiente.

A los mecanismos de desmovilización ya nombrados se puede agregar también la institucionalización, debido a que los estudiantes, quienes hasta ese momento manifestaban públicamente que las grandes luchas se ganaban en la calle, deciden comenzar a conformar movimientos y partidos políticos, por medio de los cuales logran que dos dirigentes estudiantiles emblemáticos lleguen al congreso nacional en calidad de diputados; Giorgio Jackson y Gabriel Boric, a los que se suma Camila Vallejo, quien accede al cargo por medio de un cupo en el partido donde ella milita, el P.C., resultando innegable que el ascenso al poder de estos tres personajes se da principalmente gracias al grado de conocimiento público que alcanzaron producto de las acciones estudiantiles, así como también al apoyo de facciones tradicionales que sentaron condiciones para su elección.



Finalmente, sobre el quinto periodo aún no se puede realizar un análisis acabado de su proceso de desmovilización, debido a que hechos recientes han demostrado que la movilización aún continúa, siendo ésta interrumpida temporalmente por la pandemia y la crisis sanitaria.

El movimiento estudiantil chileno de esta forma, ha variado en sus mecanismos de desmovilización dependiendo principalmente del escenario político nacional y de las condiciones iniciales del mismo movimiento, siendo un elemento común la fuerte construcción de identidad que ha adoptado el movimiento a través de la historia, posicionándose los estudiantes como un factor de cambio social de carácter progresista. Por otra parte la estrategia del gobierno, como dijimos, se ha centrado principalmente en reprimir y criminalizar al movimiento, lo que ha mermado significativamente en sus bases de apoyo, las que han logrado subsistir principalmente por la adopción de estructuras que han sido capaces de mantener la solidaridad tanto entre los estudiantes, como en otros grupos sociales preponderantes.

IV.4 El movimiento estudiantil chileno a nivel global

El contacto internacional entre los activistas al interior de los movimiento estudiantiles —como pudimos ver en el apartado histórico de la presente tesis— no es algo nuevo. Durante las primeras acciones del movimiento estudiantes se evidenció un contacto constante entre las distintas federaciones, especialmente a nivel latinoamericano. De esta forma el *grito de Córdoba*, respondió a un contexto histórico, donde “los cambios sociales, demográficos, culturales, técnico-científicos y económicos, así como la difusión de las ideologías de izquierda”⁶⁸⁷ influyeron en las masas estudiantiles latinoamericanas para impulsar cambios institucionales, dentro de sistemas que a nivel educativo presentaban atrasos considerables en relación al resto del mundo. Fue así, como las ansias reformistas comienzan a expandirse por la región y las ideas presentadas en el manifiesto de la Universidad de Córdoba comienzan a ser adoptadas

⁶⁸⁷ Acevedo, A., & Malte, R. (2017). Movimiento estudiantil y gobernabilidad en Colombia: 1910-1972. En Marsiske, R. (coord), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (págs. 209-247). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 212



en distintos lugares de América⁶⁸⁸. Sin embargo, la existencia de “cosmopolitas arraigados”, como los define Tarrow, fue un fenómeno que se empieza a evidenciar con mayor fuerza en las movilizaciones en Chile durante la dictadura militar, cuando los exiliados políticos comienzan a llevar a cabo campañas en desprestigio del régimen desde los distintos lugares en los que se encontraban, estableciendo redes de contacto, que fueron fundamentales para su organización y para que se conociera la situación interna del país.

En épocas más actuales, debido a la globalización y a la internacionalización, los vínculos transnacionales efectivamente han adquirido un carácter cualitativamente nuevo, puesto que la globalización ha facilitado el flujo de las comunicaciones y personas, mientras que la internacionalización ha posibilitado, en el movimiento estudiantil chileno, la posibilidad de activismo transnacional. El mejor ejemplo de esta situación se encuentra en las movilizaciones del año 2011, donde la consigna de educación gratuita y de calidad en Chile fue motivo de protesta de estudiantes en varias ciudades del mundo, como Barcelona, Madrid, Paris, Sidney, Vancouver, Toronto y Nueva York, Buenos Aires, Amsterdam, Estocolmo, Bogotá, Los Ángeles, Tokio, Sao Paulo, Calgary, Quito, Viena, Ciudad de México, Manchester, Ginebra, Londres y Edimburgo. En suma, las cabecillas del movimiento realizan una gira por Europa con el objeto de dar a conocer las demandas del movimiento en el viejo continente.

La diferencia radica en el aumento de las herramientas electrónicas y la facilidad de acceso al momento de comunicar las reivindicaciones de un determinado movimiento. Así, en el caso del movimiento estudiantil chileno, evidenciamos que en un inicio, las comunicaciones entre los estudiantes carecían de fluidez puesto que basaban su comunicación en base a telegramas que tardaban en llegar y limitaban sus encuentros directos a la realización de congresos o seminarios internacionales, situación que fue cambiando a medida que los canales de comunicación se fueron modernizando, de esta manera durante las diferentes acciones emprendidas por los estudiantes desde comienzos del siglo XXI, las redes sociales han sido un elemento fundamental en la

⁶⁸⁸ Para más información acerca de cómo se llevaron a cabo procesos de reforma estudiantil en distintos lugares de Latinoamérica bajo los preceptos del *grito de Córdoba*, se recomienda leer: Del Mazo, G. (comp). (1941). *La reforma universitaria. Tomo II. Propagación Americana (1918-1940)*. La Plata: Edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería.



forma en cómo las reivindicaciones se trasladan a la opinión pública. Por medio de distintas plataformas como Facebook, Instagram y Twitter, los jóvenes han logrado visibilizar su lucha, a la vez que se han enterado e inspirado en las acciones de los estudiantes en otros países. Asimismo, la variación de los canales de comunicación ha servido para establecer una comunicación más directa y expedita tanto a nivel interno como externo.

La expansión de los medios de comunicación, trajo definitivamente nuevas oportunidades al movimiento estudiantil chileno, interfiriendo incluso en la manera en cómo han llevado a cabo sus campañas, repertorios y demostraciones de WUNC. En la época actual, por ejemplo, un hashtag de Twitter puede constituirse como una nueva forma de repertorio, a la vez que sirve para dar a conocer posturas y posicionar temas dentro de la opinión pública influyendo en la manera en cómo se trasladan las reivindicaciones hacia las autoridades pertinentes. De la misma forma, la adopción de una imagen gráfica determinada o de un color específico en perfiles de redes sociales también se puede constituir en una demostración de unidad, como sucedió con el color verde en el movimiento feminista y el color celeste en el movimiento pro-vida; o la cantidad de personas viendo un live en Instagram, con ciertos reparos, podría transformarse en una demostración de número.

El posicionamiento de las redes sociales como medio de encuentro, es algo que aún estamos evidenciando, y si bien aún no se tiene claro el alcance real en posiciones políticas y la interferencia que estas podrían tener en procesos sociales críticos, tampoco podemos negar que contribuyen a la conformación de una forma política diferente a la que conocemos.



V REFLEXIONES FINALES

Este trabajo de investigación centró sus esfuerzos en recurrir al análisis histórico del movimiento estudiantil chileno con el objeto de comprobar que las demandas del movimiento estudiantil, en diferentes contextos, no han variado en cuanto al fondo de las problemáticas educacionales. Para esto se trabajó primero en la recopilación teórica del concepto “movimiento social”, para así poder solventar el análisis del movimiento estudiantil chileno bajo una concepción determinada. A continuación se describieron los diferentes periodos del movimiento, recurriendo principalmente a fuentes primarias, donde pudimos conocer las posturas y percepciones de los estudiantes en relación a los diferentes episodios vivenciados.

Una vez clara la definición de movimientos sociales y la historia del movimiento estudiantil, procedimos a analizar las características de dicho movimiento, aplicando los tres elementos fundamentales de la definición de Tilly y otros —campana, repertorio y demostraciones de WUNC—, a la vez que se analizan otros componentes fundamentales de toda movilización: los grados de violencia, la desmovilización y sus mecanismos y la injerencia de la globalización, la internacionalización y las redes sociales.

Correspondiendo la presente tesis a una investigación cualitativa, cumple con su función de enfocarse en el estudio de un caso específico y no en contribuir de manera sustancial a la generalización o teorización de los movimientos sociales, definiendo sus rasgos determinantes con el objeto de entender la situación del movimiento estudiantil chileno y sus diferentes procesos y dinámicas. A la vez, gracias al análisis histórico realizado se logra determinar la evolución del significado del movimiento, el que se comporta de manera diferente en relación al contexto, siendo lo interesante constatar que pese a que cada periodo tuvo sus particularidades, las demandas centrales del movimiento giraron siempre en torno a los mismos temas.

Así, si a principios del siglo XX las demandas se adaptaban a un aparato político social constituido por las clases medias en ascenso, donde los estudiantes comenzaron a tener un rol preponderante como agentes de cambio social, en el periodo posterior, las



demandas se mantienen pero bajo un espíritu progresista en concordancia con el escenario mundial, lográndose instalar una reforma educacional en base a las demandas estudiantiles. Sin embargo, con la irrupción del régimen militar estos cambios son revertidos, por lo que los estudiantes se organizan en dos frentes: la recuperación de la democracia y las demandas específicas concordantes con el movimiento de fines de los sesenta.

Con el retorno a la democracia, luego de varios años de ostracismo, estas demandas vuelven a resurgir, ahora en un contexto distinto pero manteniendo su fondo, hasta la actualidad. Por lo tanto podríamos decir que efectivamente los objetos de reivindicación del movimiento estudiantil, durante toda su historia, no han variado en el fondo de las exigencias o demandas que estos plantean, las cuales se refieren principalmente a la apertura de la educación, su aumento en los niveles de calidad y la consideración de los estudiantes en las políticas educativas, comprobándose así la hipótesis presentada.

En el espacio de la reflexión, que este escrito posibilita, más allá de discutir si el sistema actual es bueno o malo y caer con ello en juicios ideológicos, lo central es preguntarse ¿por qué el problema de fondo para los estudiantes sigue siendo el mismo? y ¿por qué luego de tantos años de lucha hasta ahora no hemos sido testigos de un cambio que apunte en la dirección que los estudiantes desean?, las respuestas a estas interrogantes pueden tomar diferentes caminos.

Lo primero que hay que entender, y que queda de manifiesto en esta tesis, es que las grandes luchas sociales no se dan por generación espontánea, ni tampoco suelen limitarse a un territorio en específico. Las luchas sociales son compartidas, se esparcen, se contagian, y siempre responden a contextos más amplios, globales, que no pueden subestimarse al momento de analizar a un determinado movimiento social. Estos contextos globales entregan a los movimientos marcos de acción y razones por las cuales luchar, las que se adaptan al contexto interno y cuyo resultado depende principalmente, por un lado, de la recepción del gobierno de turno sobre las reivindicaciones presentadas, la fortaleza de dicho gobierno al momento de afrontar las demandas y la voluntad de llevar a cabo las reivindicaciones de las cuales la mayoría de las veces son objeto; y por otro, de la organización del movimiento, de su capacidad de



ejercer presión y lograr posicionar su reivindicación y de las oportunidades que se presenten para instalar sus reivindicaciones.

En Chile, al menos en relación con las demandas del movimiento estudiantil, estas se logran concretar en primera instancia debido a que los gobiernos de turno, de corte más progresistas, en conjunto con las autoridades universitarias, consideraron las reivindicaciones estudiantiles como necesarias para avanzar en el derecho a la educación, mostrando voluntad para iniciar el cambio y dotando los estudiantes de espacios de oportunidad para posicionar sus demandas, quienes se amparaban en un movimiento organizado, estructurado y fuerte, que también fue capaz de ejercer la presión necesaria para que sus demandas se instalaran en la opinión pública y en la agenda política. Situación que cambia luego del retorno a la democracia.

Durante las manifestaciones en el gobierno de Michelle Bachelet en el año 2006, el movimiento no estaba absolutamente estructurado, por lo que si bien las autoridades reconocían la necesidad de avanzar en reformas educativas, este avance fue sólo parcial y no apuntó a resolver los problemas de fondo que los estudiantes exponían, lo que condujo inevitablemente a un proceso de desmovilización. Mientras que en las manifestaciones durante el gobierno de Sebastián Piñera, durante el 2011 y 2012, si bien el movimiento estaba más estructurado y se enfrentaba a un gobierno débil que paulatinamente fue perdiendo el apoyo popular gracias a la capacidad de los estudiantes de instalar sus reivindicaciones, la voluntad de realizar cambios en el sistema educativo nunca existió, por lo que las oportunidades para llevar a cabo cambios profundos se fueron reduciendo a medida que el movimiento entraba en un proceso de desgaste.

De esta manera, las dos interrogantes planteadas se cruzan, ya que los problemas de los estudiantes siguen siendo los mismos porque los gobiernos de Chile, especialmente luego del retorno a la democracia, no han mostrado la voluntad para avanzar en la consideración de las reivindicaciones planteadas por el movimiento estudiantil y tampoco el movimiento ha tenido la capacidad efectiva de lograr una presión social y política mayor para poder imponer dichas demandas, dicho de otra forma, las condiciones en Chile no se han dado en la época reciente para avanzar hacia una educación de calidad, que no segregue, que tenga facilidad de acceso y que considere a



los estudiantes, a lo que se agrega la perpetuación y protección en democracia —por parte de gobiernos que se decían progresistas— de un modelo económico capitalista que es ideológicamente contrario a los principios defendidos por los estudiantes. De esta forma, el neoliberalismo que adopta Chile, una vez que se recupera la democracia, instaura la libertad de enseñanza —que como vimos consiste en la libertad de los padres de elegir el establecimiento en el que estudian sus hijos— por sobre el derecho a educación, situación que imposibilitaba la concreción de las demandas estudiantiles, porque significaba pasar por encima de un modelo ya consolidado donde si bien se evidenció una expansión en la matrícula universitaria y mayores posibilidades de acceso, también significó una considerable baja en los niveles educacionales de establecimientos públicos, y el aumento del endeudamiento por razones educacionales.

Otro elemento que nos podría ayudar a entender por qué las demandas estudiantiles no se logran instaurar con facilidad, tiene que ver con la deslegitimación constante del movimiento, principalmente por parte de las autoridades, las que tanto en Chile como en otros lugares del mundo tienden a responder con represión y a criminalizar las acciones de los estudiantes. De esta manera, si bien entendemos, siguiendo a Tarrow, que los movimientos sociales en general apelan a la solidaridad y que esta se produce debido a que dichos movimientos son capaces de construir identidades colectivas y de reflejar, captar y dar forma a las emociones necesarias para movilizar a sus seguidores; los movimientos estudiantiles, son particularmente expresivos de una amplia gama de emociones que oscilan desde el entusiasmo y la solidaridad inicial, hasta la indignación y la ira ante la indiferencia de las autoridades y la brutalidad policial⁶⁸⁹, lo que conduce a que la violencia sea una constante dentro de las acciones estudiantiles y a que dicha violencia logre captar la atención y la desvíe hacia la destrucción de mobiliario público y privado. Entonces, ¿a quién apuntamos? ¿a los gobiernos que reprimen y generan violencia o a los estudiantes que reaccionan violentamente ante la represión?. La respuesta va a depender de la posición ideológica de quienes respondan dichas interrogantes, sin embargo, hay un par de cosas que a mi consideración hay que tener en cuenta: la primera es que cuando hablamos de violencia en acciones colectivas ésta se constituye como una causa y no como una consecuencia; y la segunda es que responder

⁶⁸⁹ Tarrow, S. (2012). Op.cit, p. 271-272



a la rabia con represión no es una buena estrategia si se quiere mantener el orden, puesto que tratar de forzar dicho orden por medio de represión va a ser siempre contraproducente, porque al reprimir sólo logra incrementar la violencia y no así controlarla. Estas consideraciones quedaron demostradas durante el 2019 en Chile, cuando la población incluso se atrevió a desafiar al estado de sitio saliendo a las calles a protestar después del horario establecido por el gobierno para la libre circulación, y donde también fuimos testigos de las más graves vulneraciones a los derechos humanos ocurridas en Chile durante la democracia.

Volviendo a las demandas de los estudiantes chilenos, lo ocurrido el 2019 abre nuevamente la oportunidad de reivindicar el derecho a la educación y de hacerlo una realidad, resultando innegable que con la movilización comenzada por los estudiantes algo en Chile cambió. Ver millones de personas protestando por dignidad, ser testigo de cómo la gente alzaba sus voces para pedir una mejor calidad de vida no dejó indiferente a nadie. Así, mientras algunos criticaban la violencia, otros se encontraban y legitimaban la calle como un espacio válido para hacer valer sus posiciones. De esta manera, el proceso que se inició en Chile, por medio de la redacción de una nueva carta constitucional, podría sentar las condiciones necesarias para instaurar no sólo cambios a nivel educacional, sino también en otras materias, como la salud, la vivienda o las pensiones.

Finalmente, quisiera recalcar que si bien pueden existir manifestaciones ciudadanas que logren de alguna manera interferir directamente en el destino de un país, también han existido otras que se han considerado como un fracaso. Por lo que cuando pensamos en el movimiento estudiantil chileno, la pregunta es evidente ¿se puede considerar un fracaso estar luchando más de cien años por las mismas demandas? ¿los enfrentamientos, todos los heridos y muertos fueron en vano?. La respuesta, a consideración de quién escribe, es No. Simplemente porque cada lucha, cada protesta, cada alzamiento constituyen sin duda un aporte en la consecución de derechos sociales, políticos y civiles, y si bien algunas luchas pueden conseguir sus propósitos en días, semanas o meses, hay otras que duran cien años, donde cada paso dado ayudó a construir un país más justo.



VI REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, A., & Malte, R. (2017). Movimiento estudiantil y gobernabilidad en Colombia: 1910-1972. En R. Marsiske (coord), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (págs. 209-247). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Acevedo, C. (2006). Presente y pasado en la historia de la Educación en Chile: 1850-1950. *Foro Educativo* 10, 133-148.
- Agurto, I., Canales, M., & De la Maza, G. (1986). Juventud chilena. Razones y subversiones. *Convergencia. Revista del socialismo chileno y latinoamericano*(10).
- Albornoz, P., Maldonado, J., & Diaz, P. (comps). (2018). *A 50 años de la reforma universitaria en la UTFSM*. Viña del Mar: UTFSM.
- Alfie, M. (1995). Movimientos sociales y globalización. *Revista Sociológica*(27).
- Almeyra, G. (2004). *La protesta social en la Argentina. 1990-2004*. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Almonacid, F. (2004). *Historia de la Universidad Austral de Chile (1954-2004)*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Ampuero, R. (1939). *Juventud en el frente del pueblo*. Santiago: Departamento de Publicaciones Secretaría Nacional de Cultura.
- Angell, A. (1993). *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía*. Santiago: Andrés Bello.
- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- Aristóteles. (1999). *Política*. Madrid: Gredos.
- Auralatina. (19 de Mayo de 2019). Obtenido de Entrevista a Rubén Aguilera: Cómo fue la reforma universitaria en la Universidad del Norte de Antofagasta: <https://auralatina-cl.medium.com/entrevista-a-rub%C3%A9n-aguilera-c%C3%B3mo-fue-la-reforma-universitaria-en-la-universidad-del-norte-de-847c87f9d1b8>
- Auyero, J. (Jul-Sep de 2002). Los cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 42(166), 187-210.
- Azócar, J. (11 de Abril de 2020). *Crónica Digital*. Obtenido de A 35 años de un hecho clave de la historia de las luchas sociales contra la dictadura: <https://www.cronicadigital.cl/2020/04/11/a-35-anos-de-un-hecho-clave-de-la-historia-de-las-luchas-sociales-contrala-dictadura/>
- Beck, U. (2019). *¿Qué es la globalización?: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Pearson.
- Berroeta, H., & Sandoval, J. (Jul-Set de 2014). Protestas, participación y educación pública: discursos sobre lo público en las movilizaciones estudiantiles en Chile. *Educación y Desarrollo*(53), 19-38.
- Bonavena, P., & Millan, M. (2018). *Los '68 latinoamericanos: movimientos estudiantiles, política y cultura en México, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia*. Buenos Aires: Clacso.
- Brodsky, R. (ed).(1988). *Conversaciones con la FECH*. Santiago: CESOC.
- Caetano, G. (comp). (2006). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.



- Califa, S. (2017). Laica o libre. Los controvertidos orígenes de las universidades privadas en la Argentina y la radicalización política del movimiento estudiantil. En R. Marsiske (coord), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (págs. 23-54). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Calle, Á. (2007). El estudio del impacto de los movimientos sociales. Una perspectiva global. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(120), 133-153.
- Caminal, M. (2001). *Manual de ciencia política*. Madrid: Tecnos.
- Cañas, E. (1997). *Proceso político en Chile : 1973-1990*. Santiago: Andrés Bello.
- Casali, A. (2011). Reforma universitaria en Chile, 1967-1973. Pre-balance histórico de una experiencia frustrada. *Intus – Legere Historia*, 5(1), 81-101.
- Castellón, L., & Guillier, A. (eds). (2015). *Comunicación, redes y poder*. Santiago: Ril.
- Castells, M. (1999). *Globalización, identidad y Estado*. Santiago: PNUD.
- Castells, M. (2005). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. México D.F.: Siglo XXI.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y desesperanza*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2019). *Movimientos sociales urbanos*. México D.F.: Siglo XXI.
- Castillo, F. et al. (1982). *La FECH de los años treinta*. Santiago: Sur.
- Cavallo, A. (1991). *Memorias: Cardenal Raúl Silva Henríquez. Tomo II*. Santiago: Copygraph.
- Centro de estudios legales y sociales (CELS). (2003). *El Estado frente a la protesta social 1996-2002*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CEP. (5 de Junio de 2018). Obtenido de Anhelos de la comunidad universitaria y local: 50 años de autonomía universitaria: http://cep.cl/Cenda/Proyectos/Colegio_Profesores/Financiamiento_Educacion/Informes/Informe_0107/Financiamiento_Educacion.html
- Chihu, A. (1999). Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas. *Iztapalapa*(47), 59-70.
- Chihu, A., & López, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 3(1), 125-159.
- Cifuentes, L. (s.f.). *El movimiento estudiantil chileno y la reforma universitaria (1967-1973)*. Obtenido de La UTE Vive Corporación Solidaria UTE-USACH: <http://lautevive.blogspot.com/2007/08/movimiento-estudiantil-y-reforma.html>
- Cisternas, L., & Ogass, C. (comps). (2014). *Archivo oral del movimiento estudiantil: registrando las memorias de la refundación de la FECH*. Santiago: FECH.
- Cisternas, L., & Valenzuela, D. (2013). El archivo como soporte para la reconstrucción de la identidad y memoria de los movimientos estudiantiles. *Nomadías*(18), 218 - 225.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (s.f.). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo 2. Vol. I.*
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (s.f.). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo 3. Vol. II.*
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (s.f.). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo 1. Reedición elaborada por la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.*
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura . (s.f.). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura.*



- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (s.f.). *Nómina de personas reconocidas como víctimas al 28 de noviembre de 2004*.
- Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura. (2011). *Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*.
- Confederación de Estudiantes de Chile (2011). *Historia de la Confech y el movimiento universitario chileno en los últimos 30 años*. Santiago: CONFECH.
- Consejo Asesor Presidencial Para la Calidad de la Educación. Informe de avance, 29 de septiembre 2006.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (1981). *Nueva legislación universitaria chilena*. Santiago: Secretaría General.
- Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES). (28 de Junio de 2011). Obtenido de Petitorio martes, junio 28, 2011: http://www.archivochile.com/Chile_actual/01_mse/0/MSE0_0015.pdf
- Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios. (2011). *Comunicado publico, 5 de octubre de 2011*.
- Coordinadora Regional de Estudiantes Secundarios de Valparaíso. (2006). *Declaración Pública, 24 de mayo del 2006*.
- Correa, S. et al. (2001). *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Sudamericana.
- Craib, R. (2017). *Santiago subversivo 1920: anarquistas, universitarios y la muerte de José Domingo Gómez Rojas*. Santiago: LOM.
- Cuello, M. (2018). La reforma universitaria en Chile y la nueva universidad desde sus actores locales 1967-1973. *Revista Enfoques Educativos*, 15(1), 106-125.
- Dahl, R. (1997). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Davés, E. (1997). *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique*. Santiago: LOM.
- De la Maza, G., & Garcés, M. (1985). *La explosión de las mayorías. Protesta nacional: 1983-1984*. Santiago: ECO.
- De Ramón, A. (2003). *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Santiago: Catalonia.
- De Sousa, B. (2001a). Los nuevos movimientos Sociales. *Osal*, 177-188.
- De Sousa, B. (2001b). Los nuevos movimientos sociales. *CLACSO*.
- Del Mazo, G. (comp). (1941). *La reforma universitaria. Tomo II. Propagación Americana (1918-1940)*. La Plata: Edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería.
- Della Porta, D., & Diani, M. (2006). *Social movements: an introduction*. Blackwell.
- Della Porta, D., & Diani, M. (eds). (2015). *Introduction: the field of social movement studies*. Oxford Handbook of Social Movements.
- Diani, M. (1997). Social movements and social capital: a network perspective on movement outcomes. *Mobilization: An International Journal*, 2(2), 129-147.
- Diario UACH. (s.f.). Obtenido de Autonomía universitaria: 50 años de un sueño: <https://diario.uach.cl/anhelo-de-la-comunidad-universitaria-y-local-50-aos-de-autonoma-universitaria/>
- Donoso, A., & Contreras, R. (Mayo de 2017). La dimensión social del movimiento estudiantil de Córdoba en 1918. *Izquierdas*(33), 42-65.
- Durán, C. (2012). El acontecimiento estudiantil y el viraje del proceso sociopolítico chileno. *OSAL*(31), 39-60.



- Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. México D.F.: FCE.
- Eckstein, S. (coord). (2001). *Poder y protesta popular: movimientos sociales latinoamericanos*. México D.F.: Siglo XXI.
- El Mostrador. (28 de Agosto de 2006). Obtenido de ACU: El arte de resistir en dictadura con música, poesía y obras de teatro: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2006/08/28/acu-el-arte-de-resistir-en-dictadura-con-musica-poesia-y-obras-de-teatro/>
- Esquivel, J. (2007). Chile: campo experimental para la reforma universitaria. *Perfiles Educativos*, XXIX(116), 41-59.
- Farinetti, M. (1999). ¿Qué queda del "movimiento obrero"? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia Argentina. *trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*(1).
- FECH. (2011). *Reunión en el MINEDUC 05-10-2011*.
- FECH. (2006). *Declaración sobre toma de casa central, 2 de junio 2006*.
- FECH. (30 de Abril de 2011). *Demandas de los estudiantes agrupados en la CONFECH*. Obtenido de <http://fech.cl/blog/2011/04/30/demandas-confech/>
- Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. (1965). *Cuadernos de reforma universitaria. FECH 1965-66*. Santiago: Universitaria.
- Federación de estudiantes Universidad de Chile. (1985). *Paro nacional universitario. Instructivo Universidad de Chile. Santiago, noviembre cuatro de 1985*.
- Gamson, William A. (1990). *The Strategy of Social Protest*. California: Wadsworth.
- Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Santiago: LOM.
- Garcés, M. (2003). *Crisis social y motines populares en el 1900*. Santiago: LOM.
- Garcés, M. (2012). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*. Santiago: LOM.
- Garretón, M. (1992). ¿Reforma del Estado o cambio en la matriz socio-política? *Revista de Ciencias Sociales*(5).
- Garretón, M. (2001). Movilización popular bajo el régimen militar en Chile: de la transición invisible a la democratización política. En S. Eckstein (coord), *El poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*. México D.F.: Siglo XXI.
- Garretón, M. (2003). *Incomplete Democracy*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Garretón, M. (2018). Los orígenes y desarrollo de la reforma en la Universidad católica de Chile (1967 - 1973). En J. Costadoat, & J. Garrido (eds), *Ideas para la universidad*. Santiago: UAH Ediciones.
- Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985a). *Universidades chilenas: historia, reforma e intervención. Tomo 1*. Santiago: Sur.
- Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985b). *La reforma en la universidad católica de Chile. Tomo 2*. Santiago: Sur.
- Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985c). *La reforma en la universidad de Chile. Tomo 3*. Santiago: Sur.
- Garretón, M., & Martínez, J. (directores). (1985d). *Antecedentes estructurales de la universidades chilenas. Tomo 5*. Santiago: Sur.
- Gaudichaud, F. (2014). *Ensayo crítico sobre el nuevo gobierno de Bachelet: "progresismo transformista", neoliberalismo maduro y resistencias sociales*



- emergentes*. Obtenido de Observatorio social de america latina – CLACSO Argentina: <http://www.g80.cl/noticias/colum>
- Gazmuri, C. (2012). *Historia de Chile. 1891-1994*. Santiago: Ril.
- Giménez, G. (Apr-Jun de 1994). Los movimientos sociales. Problemas teóricos – metodológicos. *Revista Mexicana de Sociología*, 56(2), 3-14.
- Gómez, J. (2006). *La rebelión de las y los estudiantes secundarios en Chile. Protesta social y política en una sociedad neoliberal triunfante*. Obtenido de Observatorio social de america latina – CLACSO Argentina.: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal20/gomez.pdf>
- González, A. (Diciembre de 2006). Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. *Estudios Políticos*(29), 9-60.
- González, F. (2015). Mil días de la Junta Militar de Gobierno. La metamorfosis subterránea de la educación chilena durante los primeros años de la Dictadura Militar (1973 - 1979). *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*(4).
- González, R., & Schneider, A. (comps). (2016). *Sociedades en conflicto: movimientos sociales y movimientos armados en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- González, Y. (2013). Bohemios y militantes: Identidades juveniles en Chile (1900-1952). En Y. González, & C. Feixa, *La construcción histórica de la juventud en América Latina: bohemios, rockandroleros & revolucionarios*. Santiago: Cuarto Propio.
- Grez, F. (Abril de 2009). Flores adelantadas, flores heladas: el nacimiento de la ACU en Dictadura. *Izquierdas*, 2(3), 1-13.
- Grez, S. (2020). Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905). *Cuadernos de Historia*(19), 157-193.
- Guillaudat, P., & Mouterde, P. (1998). *Los Movimientos Sociales en Chile 1973 – 1993*. Santiago: LOM.
- Gutiérrez, M. (2017). Construcción y ruptura de la unidad estudiantil. Auge y declive del anticlericalismo socialista en la Universidad Michoacana, 1921-1943. En R. Marsiske (coord), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (págs. 317-343). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guzmán, A. (s.f.). *Reflexiones teóricas y metodológicas sobre acción colectiva conflictiva*. Obtenido de Editorial Cidse, Universidad del Valle. 2010. Documentos de Trabajo no. 125: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cidse-univalle/20101013091950/DOCTR AB125.pdf>
- Haidar, V. (2016). Sociedad de masas: lecturas procedentes del ordoliberalismo y de la Escuela de Frankfurt. *Sociológica México*, 29-64.
- Harambour, A. (2000). La 'Guerra de Don Ladislao': una mirada desde el movimiento obrero en el territorio de magallanes. *Revista de Humanidades*, 7, 145-164.
- Heinecke, L. (1986). *Verdad y justicia en caso Arsenales y atentado presidencial: operaciones subversivas político militares*. Santiago: Centro de Estudios Nacionales del Cono Sur.
- Hoetmer, R. (2009). Después del fin de la historia: reflexiones sobre los movimientos sociales latinoamericanos de hoy. En R. Hoetmer (coord), *Repensar la política desde América Latina*. Lima: Universidad de San Marcos.
- Hoffer, E. (2009). *El verdadero creyente*. Madrid: Tecnos.
- Human Rights Watch. (2019). *Informe de sobre la situación en Chile. Noviembre 2019*.



- Huneeus, C. (1988). *La reforma universitaria veinte años después*. Santiago: Corporación de Promoción Universitaria.
- Ibarra, P. (Abril de 2000). Los estudios sobre los movimientos sociales: estado de la cuestión. *Revista española de Ciencia Política*, 1(2), 271-290.
- Ibarra, P., & Letamendia, I. (1999). Los Movimientos Sociales. En M. Caminal, *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH). (2019). *Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile en el contexto de la crisis social, 17 de octubre - 30 de noviembre de 2019*.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). (1999). *Los jóvenes de los noventa: el rostro de los nuevos ciudadanos. Segunda encuesta nacional de juventud*. Santiago.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). (s.f.). *Cuarta encuesta nacional de la Juventud. INJUV. La integración social de los jóvenes en Chile 1994-2003*.
- Instituto Nacional. (1946). *Boletín del Instituto Nacional*, N° 26. Santiago.
- Jackson, G. (2013). *El país que soñamos*. Santiago: Random House.
- Jerez, E. (2011). *La Historia y sus tiempos "El Puntarenazo" 26 de Febrero de 1984*. Santiago: LOM
- Juventud Demócrata Cristiana. (1968). *¡A terminar con los momios estén donde estén!* Santiago,: Informe político presentado al Consejo plenario nacional de la JDC.
- Klandermans, B., & Tarrow, S. (eds). (1988). *From structure to action: comparing social movement research across cultures*. Connecticut: JAI Press.
- Kriesi, H. (1995). The Political Opportunity Structure of New Social Movements: Its Impact on Their Mobilization. En J. Jenkins, & B. Klandermans (eds), *The politics of social protest* (págs. 167-198). Minneapolis, MI/Londres: University of Minnesota Press/UCL Press.
- La Nación. (5 de Noviembre de 2014). *Discurso completo: Mensaje presidencial 21 de mayo 2011*. Obtenido de <http://www.lanacion.cl/discurso-completo-mensaje-presidencial-21-de-mayo-2011/noticias/2011-05-21/140611.html>
- Ljubetic, I. (s.f.). *La batalla de Santiago*. Obtenido de <http://www.puntofinal.cl/564/batallasantiago.htm>
- Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Lünecken, G. (2000). *Violencia Política en Chile 1983-1986*. Santiago: LOM.
- Manifiesto de Córdoba. (1918). *La Juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica. 21 de junio de 1918*.
- Mann, M. (2002). La globalización y el 11 de septiembre. *New left review*(12), 5-26.
- Manzano, C. (2014). *La asamblea de la civilidad: movilización social contra la dictadura en los 80*. Santiago: Londres 38.
- Marsiske, R. (coord). (2017). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, Z., Casado, B., & Ibarra, P. (2012). Movimientos sociales y procesos emancipadores. *Cuadernos de trabajo/Lan-koadernoak Hegoa*.
- McAdam, D., McCathy, J., & Zald, M. (1996). *Comparative perspectives on social movements: political opportunities, mobilizing structures and cultural framings*. New York: Cambridge University Press.
- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2004). *Dynamics of Contention*. UK: Cambridge University Press.



- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- McCarthy, J. y Zald, M. (1977). Resource Mobilization and social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 1212-1241.
- Melucci, A. (1994). ¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales? *Centro de Investigaciones Sociológicas*, 119-149.
- Melucci, A. (1996). *Challenging codes: collective action in the information age*. Cambridge Cultural Social Studies.
- Ministerio de Educación. (2011). *Documento. Medidas del gobierno de educación. 17 de agosto de 2011*. Viña del Mar.
- Monsálvez, D. (2012). La dictadura militar de Augusto Pinochet como Nueva Historia Política: Perspectiva historiográfica y algunos temas para su indagación. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(23), 61-82.
- Monsálvez, D. (2013). La dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet y el exilio como dispositivo de control social. Concepción, 1973 – 1976. *Revista Historia y Justicia*(1), 1-28.
- Monsálvez, D., & Gómez, N. (Ene-Jun de 2018). Chile-América, 1974-1983: una revista del exilio chileno. *Revista Estudios*(39), 49-67.
- Monsálvez, D., & Pagola, L. (2016). Un espacio de resguardo y resistencia no violenta bajo la dictadura cívico-militar: El Boletín de Derechos Humanos de la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de la Santísima Concepción (1986-1989). *Polis*(43).
- Monsálvez, D., & Valdés, M. (2016). El golpe de Estado de 1973 y la intervención militar en la Universidad de Concepción (Chile). *Polis*, 15(45), 363-384.
- Montoya, F., Olivares, A., Oñate, R., & Riquelme, C. (2017). *La Universidad al servicio del obrero: Universidad Popular Lastarria*. Santiago: Archivo y Centro de Documentación FECH.
- Moraga, F. (2000). Vanguardia, heterodoxia y búsqueda generacional: la Revista Claridad, 1920-1932. *Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*(48), 243-266.
- Moraga, F. (2005). La Federación de Estudiantes, semillero de líderes de la nación. *Anales de la Universidad de Chile*(17), 153-171.
- Moraga, F. (2006). Ser joven y no ser revolucionario. La juventud y el movimiento durante la Unidad Popular. En F. Zapata (comp), *Frágiles suturas. Chile a 30 años del gobierno de Salvador Allende* (págs. 365-411). México D.F.: El Colegio de México.
- Moraga, F. (2007). *Muchachos casi silvestres: la Federación de Estudiantes y el movimiento estudiantil chileno, 1906-1936*. Santiago: Universidad de Chile.
- Moraga, F. (2009). El asesinato de Héctor Barreto y la cultura política de la izquierda chilena en la década de 1930. *Universum*, 2(24), 114 a 138.
- Moraga, F. (2015). El resplandor en el abismo: el movimiento Clarté y el pacifismo en América Latina (1918-1941). *Anuario Colombiano de Historia y de Cultura*, 42(2).
- Moraga, F. (2017). “Sólo sé que no Loce”: la rebelión de los pingüinos en Chile. En R. Marsiske (coord), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (págs. 155-205). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.



- Moraga, F. (2018). José Carlos Mariátegui, su reflexión sobre la reforma universitaria, los intelectuales y la educación popular 1919-1930. *Revista De La Red Intercatedras De Historia De América Latina Contemporánea*(9), 1-23.
- Moraga, F. (May-Ago de 2012). El Congreso de Estudiantes Latinoamericanos de Santiago. Antiimperialismo e indoamericanismo en el movimiento estudiantil chileno (1935-1940). *Historia Crítica*(47), 187-213.
- Muñoz, V. (2006). *ACU, rescatando el asombro*. Santiago: La Calabaza del Diablo.
- Muñoz, V., & Durán, C. (Febrero de 2019). Los jóvenes, la política y los movimientos estudiantiles en el Chile reciente. Ciclos sociopolíticos entre 1967 y 2017. *Izquierdas*(45), 129-159.
- Nodo50. (s.f.). Obtenido de Documento de discusión - historia ACES: https://www.nodo50.org/aces/documentos/documento_feses.htm
- Offe, C. (1985). New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics. *Social Research*, 817-868.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (2019). *Informe de la situación en Chile. Desde el 30 de octubre al 22 de noviembre de 2019*.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2003). *Normativa y Práctica de los Derechos Humanos para la Policía. Manual ampliado de derechos humanos para la policía*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas
- Penaglia, F., & Mejías, S. (2019). El conflicto estudiantil chileno y sus efectos políticos. *Polis*, 15(2), 7-39.
- Pérez, M. (1994). Cuando lleguen los días de cólera (movimientos sociales, teoría e historia). *Zona abierta*, 51-120.
- Pinto, A. y. (1970). *Chile, hoy*. Santiago: Siglo XXI.
- PNUD. (2014). *Auditoría a la Democracia. Más y mejor democracia para un Chile inclusivo*. Santiago.
- Ponce de León, M. (s.f.). *Competencia política y fraude electoral en Chile, 1912-1925*. Obtenido de <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.68264>
- Radio UChile. (1 de Junio de 2015). *Estudiar y vivir en dictadura: la historia de la Agrupación Cultural Universitaria*. Obtenido de Radio UChile: <https://radio.uchile.cl/2015/06/01/estudiar-y-vivir-en-dictadura-la-historia-de-la-agrupacion-cultural-universitaria/>
- Ramos, L., Órdenes, M., & Schönsteiner, J. (2019). *Derecho a la educación: proyecto de admisión ¿justa?. Análisis a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos en materia de educación*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Rifo, M. (2013). Movimiento estudiantil, sistema educativo y crisis política actual en Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 12(36), 223-240.
- Rivas, Á. (2020). El movimiento de estudiantes secundarios: violencia política y protesta popular en el marco de las jornadas de protesta, 1983-1986. *Revista Chilena de Historia Social Popular*.(1).
- Rodríguez, C. (2010). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. *Espacios Públicos*, 13(27), 187-215.
- Rodríguez, L. (2011). *Los procesos de toma de decisiones de las políticas públicas: una aproximación desde la Ciencia Política*”, en *Espacio académico virtual de*



- estudio y reflexión sobre gestión y políticas públicas*. Obtenido de <https://gobiernoyadministracion.wordpress.com/2011/06/14/los-procesos-de-toma-de-decisiones-de-las-politicas-publicas-una-aproximacion-desde-la-ciencia-politica/>
- Rojas, J. (2004). *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago: Ariadna Ediciones.
- Rojas, J. (Jul-Dic de 2009). Los estudiantes secundarios durante la Unidad Popular, 1970-1973. *Historia*, 2(42).
- Rosenblitt, J. (s.f.). *La reforma universitaria, 1967-1973*. Obtenido de Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0014015.pdf>
- Salazar, G. (1990). *La Violencia Política Popular en las Grandes Alamedas: La violencia en Chile 1947 - 1987 (una perspectiva histórica)*. Santiago: Sur.
- Salazar, G. (2009). *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales*. Santiago: LOM.
- Salazar, G. (2012). *Movimientos Sociales en Chile. Trayectoria histórica y Proyección Política*. Santiago: Uqbar.
- Salazar, G., & Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimientos*. Santiago: LOM.
- Salinas, D., & Tetelboin, C. (2014). El movimiento estudiantil en Chile. Aproximaciones y antecedentes para el estudio de la reforma educativa. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, IX(18), 22-44.
- San Francisco, A. (1992). Jaime Guzmán y el principio de subsidiariedad educacional en la constitución de 1980. *Revista Chilena de Derecho*, 19(3), 527-548.
- Sartori, G. (1989). *Teoría de la democracia: los problemas clásicos*. México D.F.: Alianza.
- Sartori, G. (1996). *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*. Santiago: FCE.
- Sartori, G. (2002). *La política*. México D.F.: FCE.
- Sartori, G. (2003). *Videopolítica: medios, información y democracia de sondeo*. Madrid: FCE.
- Scherz, L. (1988). Reforma y contrarreforma en la Universidad Católica de Chile (1967 – 1980). *Revista Centro de estudios de la realidad contemporánea*(6).
- Sepúlveda, A. (2018). *Breve historia de Chile. De la última glaciación a la última revolución*. Santiago: Sudamericana.
- Silva, E. (1993) La política económica del régimen chileno durante la transición: del neoliberalismo radical al neoliberalismo pragmático. En P. Drake y I. Jaksic, *El difícil camino hacia la democracia en Chile. 1982-1990*. Santiago: FLACSO.
- Sisto, V. (Ene-Jun de 2013). Entre la Privatización y La Reconstrucción de lo Público en Chile: Movimientos Estudiantiles y el debate acerca del devenir de la universidad. *Horizontes Sociológicos*, 1(1).
- Smelser, N. (1995). *Teoría del comportamiento colectivo*. México D.F.: FCE.
- Sommano, M. (2007). Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. *Política y Cultura*(27), 31-53.
- Soto, D., López, M., Fernández, C., & Casanova, F. (2015). *Repertorios del movimiento universitario en la región de Arica y Parinacota (1985-2011). Una mirada desde el Archivo Histórico de la FEUT*. Arica: Universidad de Tarapacá.
- Tagle, M. (ed). (1995). *El acuerdo nacional: significados y perspectivas*. Santiago: Corporación de Justicia y Democracia.



- Tarrow, S. (2010). *El nuevo activismo transnacional*. Barcelona: Hacer.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tilly L., & Tilly, C. (eds). (1981). *Class, conflict and collective action*. Beverly Hills: Published in cooperation with the Social Science History Association [by] Sage Publications.
- Tilly, C. (1973). Does Modernization Breed Revolution? *Comparative Politics*, 5(3), 425-447.
- Tilly, C. (1979). *From mobilization to revolution*. New York: Random House.
- Tilly, C. (2000). Acción Colectiva. Apuntes de investigación sobre protesta social. *Apuntes de Investigación del CECYP*(6).
- Tilly, C. (2003). *The politics of collective violence*. Cambridge University Press.
- Tilly, C. (2005). Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno (Social Movements Enter the Twenty-First Century). *Política y Sociedad*, 42(2), 11-35.
- Tilly, C. (2006a). *Regimes and repertoires*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Tilly, C. (2006b). *Why?* UK: Princeton University Press.
- Tilly, C. (2007). *Contienda política y democracia en Europa. 1650-2000*. Barcelona: Hacer.
- Tilly, C. (2008). *Contentious Performances*. USA: Cambridge University Press.
- Tilly, C. (2010). *Democracy*. Madrid: Akal.
- Tilly, C. (Ene-Abr de 2005). La democratización mediante la lucha. *Sociológica*(57), 35-59.
- Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). *Contentious politics*. USA: Oxford University Press.
- Tilly, C., & Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Tilly, C., Tilly, L., & Tilly, R. (1997). *El siglo rebelde. 1830-1930*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Toro, P. (2017). Entre la lana y el gel: notas sobre opciones y estilos artísticos y culturales en el movimiento estudiantil de la Universidad de Chile (1977-1990). En R. Marsiske (coord), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (págs. 85-114). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Torres, R. (2014). Juventud y participación: el movimiento de estudiantes secundarios como un “actor político” en la sociedad chilena post-Pinochet (1986-2006). En J. Sánchez, & R. Torres (eds), *Juventud, memoria y movilización en América Latina contemporánea* (págs. 45-71). Santiago: Ril.
- Touraine, A. (1982). *Movements Sociaux d’aujourd’hui*. Paris: Les editions Ouvruères.
- Touraine, A. (1983). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.
- Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?*. México D.F.: FCE.
- Touraine, A. (1997). De la mañana de los regímenes nacional-populares a la víspera de los movimientos sociales. *Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, From the LASA Forum*.
- UCN. (s.f.). *Historia de la UCN*. Obtenido de <https://web.archive.org/web/20140918115044/http://www.ucn.cl/sitioDeInteres/?cod=1&codItem=100&codPrincipal=1000>
- Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH). (1962). *Antecedentes IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes. IV CLAE, Natal, Brasil*. Santiago: Universidad Católica.



- Universidad Católica de Chile. (1972). *Claustro Universitario. Mayo de 1972. Cuentas del Rector y Proposición de Políticas Universitarias.*
- Universidad Católica. (s.f.). *La profunda herencia de la reforma universitaria de 1967.* Obtenido de <https://www.uc.cl/noticias/la-profunda-herencia-de-la-reforma-universitaria-de-1967/>
- Universidad de Chile. (1977). *Imágenes de la Universidad de Chile.* Santiago: Universidad de Chile.
- Universidad de Concepción. Consejo de difusión. (1972). *Cuadernos de difusión. Series documentos universitarios – N° 6 – 1972.*
- Urra, J. (2012). OSAL. *La movilización estudiantil chilena en 2011, una cronología*(31), 25-37.
- USACH. (2016). *Carta abierta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado a los profesores, 25 de septiembre de 1967.* Obtenido de En <https://archivopatrimonial.usach.cl/reforma/wp-content/uploads/2016/06/Carta-abierta-de-la-Federaci%C3%B3n-de-Estudiantes-de-la-Universidad-T%C3%A9cnica-del-Estado-a-los-profesores-25-de-septiembre-de-1967-Transcripci%C3%B3n.pdf>
- Valenzuela, D., & Cisternas, L. (Septiembre de 2013). La rearticulación política de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y su opción por la lucha asociativa antidictatorial. Santiago, 1984-1987. *Memorias Periféricas*, 4, 9-21.
- Van der Maren, J-M. (2003). *La recherche appliquée en pédagogie. Des modèles pour l'enseignement.* Bruxelles : Édition de Boeck
- Vera, H. (Diciembre de 2013). La Universidad del Norte en tiempos de la reforma universitaria. *Documentos. Testimonios de la UCN a 40 años del golpe de Estado*(26), 31-35.
- Vera, S. (2011). El resplandor de las mayorías y la dilatación de un doble conflicto: El movimiento Estudiantil en Chile el 2001. *Anuari del Conflict Social* , 286-309.
- Vial, G. (2001a). *Historia de Chile (1891-1973). Arturo Alessandri y los golpes militares (1920-1925). Volumen III.* Santiago: Zig-Zag.
- Vial, G. (2001b). *Historia de Chile (1891-1973). De la República Socialista al Frente Popular (1931-1938). Volumen V.* Santiago: Zig-Zag.
- Vial, G. (2001c). *Historia de Chile (1891-1973). Triunfo y decadencia de la oligarquía (1891-1920). Volumen II.* Santiago: Zig-Zag.
- Vial, G. (2006a). *Historia de Chile (1891-1973). La dictadura de Ibáñez (1925-1931). Volumen IV.* Santiago: Zig-Zag.
- Vial, G. (2006b). *Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920). Volumen I.* Santiago: Zig-Zag.
- Winn, P. (2013). *La revolución chilena.* Santiago: LOM.
- Yáñez, A. (s.f.). *La lucha por la reforma universitaria en la UTE (Universidad Técnica del Estado).* Obtenido de Archivo CEME: http://www.archivochile.com/Experiencias/exp_popu/EXPPopulares0018.pdf
- Yoclevsky, R. (2002). *Chile: partidos políticos, democracia y dictadura 1970-1990.* Santiago: FCE.
- Zepeda, R. (Septiembre de 2014). El movimiento estudiantil chileno: desde las calles al congreso nacional. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, RASE*, 7(3), 689-695.



Decreto con fuerza de ley N° 1 de 30 de diciembre de 1980. Ministerio de Educación Pública fija normas sobre universidades. Publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de enero de 1981

Decreto con fuerza de ley N° 2 de 30 de diciembre de 1980. Ministerio de Educación Pública. fija normas sobre Universidades. Publicado en el diario oficial de fecha 7 de enero de 1981

Decreto con fuerza de ley N° 4. De 4 de enero de 1981. Ministerio de Educación Pública. Fija normas sobre financiamiento de las Universidades. Publicado en el Diario Oficial de fecha 20 de enero de 1981

Decreto con Fuerza de Ley N° 5 de 5 de febrero de 1981. Publicado en el diario oficial de fecha 16 de febrero de 1981

Decreto con Fuerza de Ley N° 24 de 7 de abril de 1981. Publicado en el diario oficial de fecha 16 de marzo de 1981

Decreto con Fuerza de Ley N° 33 de 15 de septiembre de 1981. Publicado en el diario oficial de fecha 27 de octubre de 1981

Decreto de ley N°3.541 de 12 de diciembre de 1980. Ministerio de Educación Pública delega facultades que indica. Publicado en diario oficial de fecha 13 de diciembre de 1980

Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (N° 18.962)

Ley General de Educación (N° 20.730)

Diario El Chileno

- 15 de mayo de 1903, núm. 6.005, año XIX
- 17 de mayo de 1903, núm. 6.007, año XIX

El Mercurio, Valparaíso, 17 de junio de 1967

El nuevo sucesos

- 10 de junio de 1932, año XXX, Santiago de Chile, núm. 1565
- 21 de junio de 1932, año XXX, Santiago de Chile, núm. 1568
- 7 de junio de 1932, año XXX, núm. 1564

El Pasquín

- Año 2. Núm. 8. S/f. 1981
- Año 3. Núm. 11. S/f. 1982
- Año 4. Núm. 12. s/f



- Año 4. Núm. 13. Abril – mayo 1983

El Pito

- año 1, núm. 1. Santiago, Agosto 16 de 1907
- año 1, núm. 2. Santiago, Agosto 23 de 1907
- año 1, núm. 3. Santiago, Agosto, 30 de 1907
- año 1, núm. 4. Santiago, Septiembre 8 de 1907

Revista Atenea, año I número 1. revista mensual de Ciencias, Letras y Bellas Artes
.Universidad de Concepción. Chile. abril de 1924.

Revista Claridad

- año I, núm. 1. Santiago, Octubre 12 de 1920
- año I, núm. 2. Santiago, Octubre 16 de 1920
- año I, núm. 3. Santiago, Octubre 26 de 1920
- año I, núm. 4. Santiago, Octubre 31 de 1920
- año I, núm. 5. Santiago, Noviembre 6 de 1920
- año I, núm. 6. Santiago, Noviembre 13 de 1920
- año I, núm. 7. Santiago, Noviembre 20 de 1920
- año I, núm. 8. Santiago, Noviembre 27 de 1920.
- año I, núm. 9. Santiago, Diciembre 11 de 1920
- año I, núm. 10. Santiago, Diciembre 23 de 1920
- año I, núm. 11. Santiago, Enero 10 de 1921
- año I, núm. 12. Santiago, Enero 22 de 1921
- año I, núm. 13. Santiago, Febrero 14 de 1921
- año I, núm. 14. Santiago, Abril 30 de 1921
- año I, núm. 15. Santiago, Mayo 7 de 1921
- año I, núm. 16. Santiago, Mayo 14 de 1921
- año I, núm. 17. Santiago, Mayo 21 de 1921
- año I, núm. 18. Santiago, Mayo 28 de 1921
- año I, núm. 19. Santiago, Junio 4 de 1921
- año I, núm. 20. Santiago, Junio 11 de 1921
- año I, núm. 21. Santiago, Junio 18 de 1921
- año I, núm. 22. Santiago, Junio 25 de 1921
- año I, núm. 23. Santiago, Julio 2 de 1921
- año I, núm. 24. Santiago, Julio 9 de 1921
- año I, núm. 25. Santiago, Julio 16 de 1921
- año I, núm. 26. Santiago, Julio 21 de 1921
- año I, núm. 27. Santiago, Julio 30 de 1921
- año I, núm. 28. Santiago, Agosto 6 de 1921
- año I, núm. 29. Santiago, Agosto 13 de 1921
- año I, núm. 30. Santiago, Agosto 20 de 1921
- año I, núm. 31. Santiago, Agosto 17 de 1921
- año I, núm. 32. Santiago, Septiembre 3 de 1921
- año I, núm. 33. Santiago, Septiembre 10 de 1921



- año I, núm. 34. Santiago, Septiembre 17 de 1921
- año I, núm. 35. Santiago, Septiembre 24 de 1921
- año I, núm. 36. Santiago, Octubre 1 de 1921
- año I, núm. 37. Santiago, Octubre 8 de 1921
- año I, núm. 38. Santiago, Octubre 15 de 1921
- año II, núm. 39. Santiago, Octubre 22 de 1921
- año II, núm. 40. Santiago, Octubre 29 de 1921
- año II, núm. 41. Santiago, Noviembre 5 de 1921
- año II, núm. 42. Santiago, Noviembre 12 de 1921
- año II, núm. 43. Santiago, Noviembre 19 de 1921
- año II, núm. 44. Santiago, Noviembre 26 de 1921
- año II, núm. 45. Santiago, Diciembre 3 de 1921
- año II, núm. 46. Santiago, Diciembre 10 de 1921
- año II, núm. 47. Santiago, Diciembre 17 de 1921
- año II, núm. 48. Santiago, Diciembre 24 de 1921
- año II, núm. 49. Santiago, Abril 29 de 1922
- año II, núm. 50. Santiago, Mayo 6 de 1922
- año II, núm. 51. Santiago, Mayo 13 de 1922
- año II, núm. 52. Santiago, Mayo 20 de 1922
- año II, núm. 53. Santiago, Mayo 27 de 1922
- año II, núm. 54. Santiago, Junio 3 de 1922
- año II, núm. 55. Santiago, Junio 10 de 1922
- año II, núm. 56. Santiago, Junio 17 de 1922
- año II, núm. 57. Santiago, Junio 24 de 1922
- año II, núm. 58. Santiago, Julio 1 de 1922
- año II, núm. 59. Santiago, Julio 8 de 1922
- año II, núm. 60. Santiago, Julio 15 de 1922
- año II, núm. 61. Santiago, Julio 22 de 1922
- año II, núm. 62. Santiago, Julio 29 de 1922
- año II, núm. 63. Santiago, Agosto 5 de 1922
- año II, núm. 64. Santiago, Agosto 12 de 1922
- año II, núm. 65. Santiago, Agosto 19 de 1922
- año II, núm. 66. Santiago, Agosto 26 de 1922
- año II, núm. 67. Santiago, Septiembre 2 de 1922
- año II, núm. 68. Santiago, Septiembre 9 de 1922
- año II, núm. 69. Santiago, Septiembre 16 de 1922
- año II, núm. 70. Santiago, Septiembre 23 de 1922
- año II, núm. 71. Santiago, Septiembre 30 de 1922
- año III, núm. 72. Santiago, Octubre 7 de 1922
- año III, núm. 73. Santiago, Octubre 14 de 1922
- año III, núm. 74. Santiago, Octubre 21 de 1922
- año III, núm. 75. Santiago, Octubre 28 de 1922
- año III, núm. 76. Santiago, Noviembre 4 de 1922
- año III, núm. 77. Santiago, Noviembre 11 de 1922
- año III, núm. 78. Santiago, Noviembre 18 de 1922
- año III, núm. 79. Santiago, Noviembre 25 de 1922
- año III, núm. 80. Santiago, Diciembre 2 de 1922
- año III, núm. 81. Santiago, Diciembre 9 de 1922



- año III, núm. 82. Santiago, Diciembre 16 de 1922
- año III, núm. 84. Santiago, Diciembre 30 de 1922
- año IV, núm. 85. Santiago, Abril 28 de 1923
- año IV, núm. 86. Santiago, Mayo 5 de 1923
- año IV, núm. 87. Santiago, Mayo 12 de 1923
- año IV, núm. 88. Santiago, Mayo 19 de 1923
- año IV, núm. 89. Santiago, Mayo 26 de 1923
- año IV, núm. 90. Santiago, Junio 2 de 1923
- año IV, núm. 91. Santiago, Junio 9 de 1923
- año IV, núm. 92. Santiago, Junio 16 de 1923
- año IV, núm. 93. Santiago, Junio 23 de 1923
- año IV, núm. 94. Santiago, Junio 30 de 1923
- año IV, núm. 95. Santiago, Julio 7 de 1923
- año IV, núm. 96. Santiago, Julio 14 de 1923
- año IV, núm. 97. Santiago, Julio 21 de 1923
- año IV, núm. 98. Santiago, Julio 29 de 1923
- año IV, núm. 99. Santiago, Agosto 4 de 1923
- año IV, núm. 100. Santiago, Agosto 11 de 1923
- año IV, núm. 101. Santiago, Agosto 18 de 1923
- año IV, núm. 102. Santiago, Agosto 25 de 1923
- año IV, núm. 103. Santiago, Septiembre 1 de 1923
- año IV, núm. 104. Santiago, Septiembre 8 de 1923
- año IV, núm. 105. Santiago, Septiembre 15 de 1923
- año IV, núm. 106. Santiago, Septiembre 22 de 1923
- año IV, núm. 107. Santiago, Septiembre 29 de 1923
- año IV, núm. 108. Santiago, Octubre 6 de 1923
- año IV, núm. 109. Santiago, Octubre 13 de 1923
- año IV, núm. 110. Santiago, Octubre 20 de 1923
- año IV, núm. 111. Santiago, Octubre 27 de 1923
- año IV, núm. 112. Santiago, Noviembre 3 de 1923
- año IV, núm. 113. Santiago, Noviembre 10 de 1923
- año IV, núm. 114. Santiago, Noviembre 17 de 1923
- año IV, núm. 115. Santiago, Noviembre 25 de 1923
- año IV, núm. 116. Santiago, Diciembre 1.º de 1923
- año IV, núm. 117. Santiago, Diciembre 8 de 1923
- año IV, núm. 118. Santiago, Diciembre 15 de 1923
- año IV, núm. 119. Santiago, Diciembre 22 de 1923
- año IV, núm. 120. Santiago, Diciembre 29 de 1923
- año V, núm. 121. Santiago, Mayo de 1924
- año V, núm. 122. Santiago, Junio de 1924
- año V, núm. 123. Santiago, Julio de 1924
- año V, núm. 124. Santiago, Agosto de 1924
- año V, núm. 125. Santiago, Septiembre de 1924
- año V, núm. 126. Santiago, Octubre de 1924
- año V, núm. 127. Santiago, Noviembre de 1924
- año V, núm. 128. Santiago, Diciembre de 1924
- año V, núm. 129. Santiago, Enero de 1925
- año V, núm. 130. Santiago, Mayo de 1925



- año V, núm. 131. Santiago, Junio de 1925
- año V, núm. 132. Santiago, Julio de 1926
- año V, núm. 133. Santiago, Agosto de 1926
- año V, núm. 134. Santiago, Setiembre de 1926
- año V, núm. 135. Santiago, Octubre – Noviembre de 1926
- año VIII, núm. 136. Santiago, Agosto 22 de 1931
- año VIII, núm. 137. Santiago, Agosto de 29 de 1931
- año VIII, núm. 138. Santiago, Diciembre 17 de 1931
- año IX, núm. 139. Santiago, Diciembre 30 de 1931
- *Nueva época*, año I núm. 1. Santiago, Septiembre 26 de 1961
- *Nueva época*, año I núm. 2. Santiago, Octubre 5 de 1961
- *Nueva época*, año I núm. 3. Santiago, Octubre 10 de 1961
- *Nueva época*, año I núm. 4. Santiago, Octubre 17 de 1961
- *Nueva época*, año I núm. 5. Santiago, Octubre 24 de 1961.
- *Nueva época*, año I núm. 7. Santiago, Noviembre 17 de 1961.
- *Nueva época*, *sin año, sin número*. Santiago, Mayo 4 de 1962.
- *Nueva época*, año III, núm. 21. Santiago, Abril 19 de 1963
- *Nueva época*, año III, núm. 22. Santiago, Abril 23 de 1963
- *Nueva época*, año III, núm. 23. Santiago, Mayo 27 de 1963
- *Nueva época*, año III, núm. 24. Santiago, Junio 17 de 1963
- *Nueva época*, año III, núm. 25. Santiago, agosto 7 de 1963
- *Nueva época*, año III, núm. 26. Santiago, septiembre 23 de 1963
- *Nueva época*, año III, núm. 27. Santiago, Octubre 11 de 1963
- *Nueva época*, año III, núm. 28. Santiago, Octubre 22 de 1963
- *Nueva época*, año III, núm. 29. Santiago, Noviembre 14 de 1963
- *Nueva época*, año IV, núm. 30. Santiago, Abril 30 de 1964
- *Nueva época*, año IV, núm. 31. Santiago, Junio 7 1964
- *Nueva época*, año IV, núm. 32. Santiago, Julio 11 de 1964
- *Nueva época*, año IV, núm. 32. Santiago, Julio 11 de 1964
- *Nueva época*, año XLIV, núm. 33. Santiago, Octubre 23 de 1964
- año XLV, núm. 34. Santiago, Mayo 6 de 1965
- *sin año*, núm. 3. Santiago, Septiembre de 1965
- *sin año*, núm. 35. Santiago, Agosto de 1965.
- *sin año*, núm. 37. Santiago, Octubre de 1965
- *sin año*, núm. 38. Santiago, Octubre 17 de 1965
- año XLV, núm. 39. Santiago, Noviembre 12 de 1965.
- año XLV, núm. 40. Santiago, Diciembre 24 de 1965.
- año XLVI, núm. 41. Santiago, Mayo 16 de 1966
- año XLVI, núm. 42. Santiago, Junio de 1966
- *sin año, sin número*. Santiago, Mayo de 1967
- *sin año*, núm. 45. Santiago, Septiembre 15 de 1967
- *sin año, sin número*. Santiago, Diciembre 1970
- *sin año, sin número*. Santiago, Julio 27 de 1970
- *sin año, sin número*. Santiago, Junio 29 de 1970
- *sin año, sin número*. Santiago, Junio de 1971
- *sin año, sin número*. Santiago, Junio de 1972
- *sin año, sin número*. Santiago, Mayo de 1971
- *sin año, sin número*. Santiago, Octubre de 1970



- *sin año, sin número.* Santiago, Noviembre de 1970
- *sin año, sin número.* Santiago, Noviembre de 1971

Revista FECH

- año I, núm. 1. Santiago, Mayo de 1937
- año I, núm. 2. Santiago, Junio de 1937
- año I, núm. 3. Santiago, Julio de 1937
- año I, núm. 4. Santiago, Septiembre de 1937

Revista Juventud

- año I, núm. 14. Santiago, Agosto 15 de 1911
- año I, núm. 2. Santiago, Septiembre de 1911
- año I, núm. 3. Santiago, Octubre de 1911
- año I, núm. 4. Santiago, Noviembre de 1911
- año I, núm. 5. Santiago, Diciembre de 1911
- año II, números 6 i 7. Santiago, Marzo y Abril de 1912
- año I, núm. 1. Santiago, Julio y Agosto de 1918
- año I, núm. 2. Santiago, Septiembre – Octubre de 1918
- año I, núm. 3. Santiago, Noviembre – Diciembre 1918 y Enero 1919
- año I, núm. 4. Santiago, Febrero y Marzo de 1919
- año I, núm. 5. Santiago, Abril , Mayo y Junio de 1919
- Año II, núm. 7. Santiago 1919
- año II, núm. 8. Santiago, Noviembre y Diciembre de 1919
- año II, núm.10. Santiago, Octubre 1920.
- año II, núm. 11-12. Santiago, Enero, Febrero, Marzo de 1921
- año III, núm. 13. Santiago, Abril – Mayo de 1921
- año III, núm. 14. Santiago, Junio – Julio de 1921
- año III, núm. 15. Santiago, Agosto de 1921
- año III, núm. 16. Santiago, Septiembre – Octubre de 1922
- año III, núm. 17. Santiago, Octubre de 1922
- año I, núm. 1. Santiago, Agosto septiembre 1949
- año I. núm. 2. Santiago, Octubre-noviembre 1949
- año II, núm. 3. Santiago, Mayo-Junio 1950
- *II época*, año III, núm. 4. Santiago, Junio – julio de 1951.
- *II época*, año III, núm. 5. Santiago, Octubre - Noviembre de 1951.

Revista La Ciruela

- núm. 5. Santiago, Junio – Julio 1980
- núm. 7 ½ (extraordinario). Santiago, Diciembre 1980
- núm. 9. Santiago, Mayo - Junio 1982
- núm. 10. Santiago, Noviembre 1982

Revista Punto Final, N° 40, 24 de octubre de 1962



Revista Vea, sin año, número 435. Santiago, Agosto 13 de 1947.

Revista Vértice. sin año, sin número, Santiago, Noviembre 1947



ANEXOS



ANEXO 1

Presidentes de Federaciones de las principales universidades del país.

Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH)

Año	Presidente	Afiliación Política
1906 – 1907	José Ducci	Liberal
1907 – 1908	Óscar Fontecilla	
1908 – 1909	José María Venegas	
1909 – 1910	Félix Corona	
1910 – 1911	Pedro Prado	
	Alejandro Quezada	
1910 – 1913	Alejandro Quezada	
1913 – 1914	Pedro León	
1914 – 1915	Alejandro Rengifo	
1915 – 1916	Agustín Vigorena	
1916 – 1918	Carlos Gutiérrez	
1918 – 1919	Santiago Labarca	Liberal
1919 – 1920	Santiago Labarca	Grupo Universitario Radical
	Federico Carvallo	
1920 – 1921	Alfredo Demaría	
1921 – 1922	Daniel Schweitzer	
1922	Oscar Schnake	



	Eugenio González	
1922 – 1923	Abel Saavedra	
1923 – 1924	Alfredo Cruzat	
	Roberto Meza	
1924	Enrique Rossel	
1925	Francisco Javier Fenandois	
1926	Mesa Campbell	
	Basso	
	Infante	
	Barrios	
1928 – 1929	Calvino Corona	
1930 - 1932	Julio Barrenechea	Grupo Avance (Federación Juvenil Socialista)
1932 – 1933	René Farias	Grupo Avance (Federación Juvenil Socialista)
1933 – 1934	Julio Barrenechea	Grupo Avance (Federación Juvenil Socialista)
1934 – 1935	Gustavo Molina	
1935 – 1936	Roberto Alvarado	Grupo Avance (Juventudes Comunistas de Chile)
1936 – 1937	Jorge Téllez	Federación Juvenil Socialista
1937 – 1938	Mario Rojas	Grupo Universitario Antifascista (Juventudes Comunistas de Chile)
1938 – 1939	Walter Blanco	Frente Popular Universitario



		(Federación Juvenil Socialista)
1939 – 1940	Jorge Millas	Frente Popular Universitario (Federación Juvenil Socialista)
1940 – 1941	Francisco Lillo Cabezón	Frente Popular Universitario (Juventudes Comunistas de Chile)
1941 – 1942	Hernán Plaza	
1942 – 1944	Carlos Diemer	Grupo Universitario Radical
1944 – 1945	Óscar Cifuentes	Federación Juvenil Socialista
1945 – 1946	Felipe Herrera	Frente Reformista Universitario
1946 – 1947	Jorge Iván Hübner	Juventud Conservadora
1947 – 1948	Andrés Feliú	Independiente de Derecha
1948 – 1949	José Luis Barzelatto	Partido Conservador
1949 – 1950	Juan Hamilton	Falange Nacional Universitaria
1950 – 1951	José Tohá	Federación Juvenil Socialista
1951 – 1952	Jorge Fernández	
1952 – 1954	Germán Urzúa	Grupo Universitario Radical
1954 – 1955	Víctor Barberis	Grupo Universitario Radical
1955 – 1956	Roberto Bohnemdrich	Falange Nacional Universitaria
1956 – 1957	Eduardo Moraga	Falange Nacional Universitaria
1957 – 1958	Patricio Rojas	Democracia Cristiana Universitaria
1958 – 1959	Óscar Agüero	
1959 – 1960	Patricio Fernández	Democracia Cristiana Universitaria
1960 – 1961	Marco Antonio Rocca	Democracia Cristiana Universitaria
1961 – 1962	Humberto Viveros	



1962 – 1963	José Nagel	Democracia Cristiana Universitaria
1963 – 1964	Luis Maira	Democracia Cristiana Universitaria
1964 – 1965	Pedro Felipe Ramírez	Democracia Cristiana Universitaria
1965 – 1966	Juan Enrique Miquel	Democracia Cristiana Universitaria
1966 – 1967	Antonio Cavalla	Democracia Cristiana Universitaria
1967 – 1968	Jorge Navarrete	Democracia Cristiana Universitaria
1968 – 1969	Jaime Ravinet	Democracia Cristiana Universitaria
1969 – 1973	Alejandro Rojas Wainer	Unidad Popular Universitaria (Juventudes Comunistas)
1973 – 1984	Disolución de la FECH ⁶⁹⁰	
1984 – 1985	Yerko Ljubetic	Democracia Cristiana Universitaria
1985 – 1986	Humberto Burotto	Democracia Cristiana Universitaria
1986 – 1988	Germán Quintana	Democracia Cristiana Universitaria
1988 – 1989	Andrés Lastra	Democracia Cristiana Universitaria
1989 – 1990	Marco Antonio Núñez	Juventud Partido por la Democracia
1990 – 1992	Manuel Inostroza	Democracia Cristiana Universitaria
1992 – 1993	Arturo Barrios Oteíza	Juventud Socialista
1993 – 1994	Álvaro Elizalde	Juventud Socialista
1994 – 1995	Suspensión temporal por falta de quórum	
1995 – 1997	Rodrigo Roco	Juventudes Comunistas
1997 – 1998	Marisol Prado	Juventudes Comunistas

⁶⁹⁰ Desde 1978 hasta 1984 funciona la Federación de Centros de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECECH), cuyos presidentes fueron: Erich Spencer (1978 – 1979); Eduardo Silva (1979 – 1980); Ricardo Bravo (1980 – 1981); Pablo Longueira (1981 – 1982); Manuel Sepúlveda (1982 – 1983); Flavio Angelini (1983 – 1984)



1998 – 1999	Iván Mlynarz	Juventudes Comunistas
1999 – 2000	Álvaro Cabrera	Juventudes Comunistas
2000 – 2001	Iván Mlynarz	Juventudes Comunistas
2001 – 2002	Rodrigo Bustos	Simpatizante Comunista
2002 – 2003	Julio Lira	Juventudes Comunistas
2003 – 2004	Luis Felipe San Martín	
2004 – 2005	Felipe Melo	Nueva Izquierda Universitaria
2005 – 2006	Nicolás Grau	Nueva Izquierda Universitaria
2006 – 2007	Giorgio Boccardo	Izquierda en Movimiento
2007 – 2008	Jaime Zamorano	
2008 - 2009	Federico Huneus	Nueva Izquierda Universitaria
2009 – 2010	Julio Sarmiento	Juventudes Comunistas
2010 – 2011	Camila Vallejo	Juventudes Comunistas
2011 – 2012	Gabriel Boric	Izquierda Autónoma
2012 – 2013	Andrés Fielbaum	Izquierda Autónoma
2013 – 2014	Melissa Sepúlveda	Frente de Estudiantes Libertarios
2014 – 2015	Valentina Saavedra	Izquierda Autónoma
2015 – 2016	Camila Rojas	Izquierda Autónoma
2016 – 2017	Daniel Andrade	Revolución Democrática
2017 – 2018	Alfonso Mohor	Movimiento Autonomista
2018 – 2019	Karla Toro	Izquierda Autónoma
2019 – 2020	Emilia Schneider	Comunes



Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC)

Año	Presidente	Afiliación Política
1938	José Piñera Carvallo	Falange Nacional
1945 – 1946	Salvador Lluch Gabriel Cuevas	
1946 – 1947	Jaime Sanfuentes	
1947 – 1948	Jorge Pardo	
1948 – 1949	Edmundo Miquel	Partido Conservador
1949 – 1950	Carlos Vial	Partido Conservador Social Cristiano
1950 – 1951	José Antonio Infante	
1951 – 1953	Jaime Cerda	
1953 – 1955	Fernando Sanhueza	Falange Nacional
1955 - 1958	Roberto Gil	Falange Nacional
1958 – 1960	Pablo Baraona	Independiente de Derecha
1960 – 1961	Fernando Munita	Democracia Cristiana Universitaria
1961 – 1962	Claudio Orrego	Democracia Cristiana Universitaria
1962 – 1963	Andrés Varela	Democracia Cristiana Universitaria
1963 – 1964	Manuel Antonio Garretón	Democracia Cristiana Universitaria
1964 – 1965	Carlos Beca	Democracia Cristiana Universitaria
1965 – 1966	Fernán Díaz	Democracia Cristiana Universitaria
1966 – 1967	Miguel Ángel Solar	Democracia Cristiana Universitaria
1967 – 1968	Rafael Echeverría	



1968 – 1969	Ernesto Illanes	Movimiento Gremialista
1969 – 1970	Hernán Larraín	Movimiento Gremialista
1970 – 1971	Tomás Irrarrázaval	Movimiento Gremialista
1971 – 1972	Atilio Caorsi	Movimiento Gremialista
1972 – 1973	Javier Leturia	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1973 – 1974	Arturo Fontaine	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1974 – 1975	Cristián Larroulet	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1975 – 1976	Miguel Allamand	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1976 – 1977	Juan Antonio Coloma	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1977 – 1978	Andrés Chadwick	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1978 – 1979	José Olivares	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1979 – 1980	Miquel Uriquiza	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1980 – 1981	Domingo Arteaga	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1981 – 1982	Jaime Orpis	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)



1982 – 1983	Jaime Díaz	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1983 – 1984	Alfredo Burgos	Movimiento Gremialista (Designado por el Gobierno Militar)
1984 – 1986	Tomás Jocelyn – Holt	Democracia Cristiana Universitaria ⁶⁹¹
1986 – 1987	Álex Figueroa	Democracia Cristiana Universitaria
1987 – 1988 ¹⁵⁵	Patricio Zapata	Democracia Cristiana Universitaria
1989 – 1990	José Antonio Silva	Movimiento Gremialista
1990 – 1991	Claudio Orrego	Democracia Cristiana Universitaria
1991 – 1992	Clemente Pérez	Democracia Cristiana Universitaria
1992 – 1993	Alberto Undurraga	Democracia Cristiana Universitaria
1993 – 1994	Fulvio Rossi	Juventud Socialista
1994 – 1995	Alejandro San Francisco	Movimiento Gremialista
1995 – 1996	Álvaro Cruzat	Movimiento Gremialista
1996 – 1997	Francisca Correa	Movimiento Gremialista
1997 – 1998	Thomas Leisewitz	Movimiento Gremialista
1998 – 1999	Álvaro Ramis	Frente de Estudiantes de Izquierda
1999 – 2000	Sebastián Zuleta	
2000 – 2001	Jorge Canals	
2001 – 2002	Alejandro Arrau	Movimiento Gremialista
2002 – 2003	Enrique Álvarez	
2003 – 2004	Jaime Bellolio	Movimiento Gremialista

⁶⁹¹ A partir de este momento vuelven a celebrarse elecciones democráticas para la elección de cargos en la FEUC



2004 – 2005	Julio Pertuzé	Movimiento Gremialista
2005 – 2006	Rodrigo de la Calle	
2006 – 2007	Claudio Castro	
2007 – 2008	Fernando Zavala	Movimiento Gremialista
2008 – 2009	Felipe Betancourt	Movimiento Gremialista
2009 – 2010	Miguel Crispi	Nueva Acción Universitaria (NAU)
2010 – 2011	Joaquín Walker	Nueva Acción Universitaria (NAU)
2011 - 2012	Giorgio Jackson	Nueva Acción Universitaria (NAU)
2012 – 2013	Noam Titelman	Nueva Acción Universitaria (NAU)
2013 – 2014	Diego Vela	Nueva Acción Universitaria (NAU)
2014 – 2015	Naschla Aburman	Nueva Acción Universitaria (NAU)
2015 – 2016	Ricardo Sande	Movimiento Gremialista
2016 – 2017	Daniel Gedda	
2017 – 2018	Sofía Barahona	Nueva Acción Universitaria (NAU)
2018 – 2019	Francisco Morales	Nueva Acción Universitaria (NAU)
2019 – 2020	Belén Larrondo	Nueva Acción Universitaria (NAU)
2020 – 2021	Amaranta Valdivieso	
2021	Ignacia Henríquez	Nueva Acción Universitaria (NAU)



**Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile (FEUSACH) – Ex
Universidad Técnica del Estado**

Año	Presidente	Afiliación Política
1955	Óscar Gárate	
1960	Juan Humberto Vera	
1965 – 1966	Leonardo Fonseca	Juventudes Comunistas
1966 – 1967	Alejandro Yáñez	Juventudes Comunistas
1968 - 1969	Raúl Palacios	
1969 - 1970	Alejandro Yáñez	Juventudes Comunistas
1971 – 1973	Alberto Ríos	Juventudes Comunistas
1973 – 1974	Osiel Núñez	Juventudes Comunistas
1974 - 1986	Dictadura	
1986 – 1987	Andrés Rengifo	Democracia Cristiana Universitaria
1987 – 1988	Cristián Berríos	Juventudes Comunistas
1988 – 1989	Andrés Wallis	Democracia Cristiana Universitaria
1989 – 1990	Cristián Rubio	Democracia Cristiana Universitaria
1990 – 1991	Julio Durán	Democracia Cristiana Universitaria
1991 – 1992	Héctor Fuentes	Juventudes Comunistas
1992 – 1993	Lucio Cuenca	
1993 – 1994	Magdalena Alid	
1994 – 1997	Suspensión temporal por falta de	



	quorum	
1997 – 1998	Jeannette Jara	Juventudes Comunistas
1998 – 1999	Marcos Barraza	Juventudes Comunistas
1999 – 2000	Cristián Rubio	Juventud Socialista
2000 – 2001	Alejandra Placencia	Juventudes Comunistas
2001 – 2002	Carlos Henríquez	Juventud PPD
2002 - 2003	Pablo Vergara	Juventud Socialista
2003 – 2004	Jaime Romero	Juventud Socialista
2004 – 2005	Paulo Catrillanca	
2005 – 2006	Úrsula Mix	Juventud Socialista
2006 – 2007	Néstor Marín	Juventud Socialista
2007 – 2008	Víctor Rodríguez	Juventud Socialista
2008 – 2009	Gonzalo Ramírez	Juventud Socialista
2009 – 2010	Pablo Moyano	
2010 – 2011	Camilo Ballesteros	Juventudes Comunistas
2012 – 2013	Sebastián Donoso	
2014 – 2015	Takuri Tapia	
2015 – 2016	Marta Matamala	
2016 – 2017	Patricio Medina	Revolución Democrática
2018 – 2019	Juan Pablo de la Torre	Movimiento Autonomista
2019	Constanza Urtubia	Movimiento Autonomista
2019	Mesa interina	
2020 – 2021	Noemí Quintana	



Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC)⁶⁹²

Año	Presidente	Afiliación Política
1963 - 1964	Ariel Ulloa Azócar	Partido Socialista
1965 – 1965	Pedro Galleti Bellolio	DCU
1965 – 1966	Carlos Hormazabal	DCU
1966 – 1967	Luis Guenchor Roussel	DCU
1967 – 1968	Luciano Cruz Aguayo	MUI - MIR
1968 – 1969	Nelson Gutiérrez Yáñez	MUI - MIR
1969 - 1970	Jorge Fuentes Alarcón	MUI - MIR
1970 – 1971	Nelson Gutiérrez Yáñez	MUI - MIR
1971 – 1972	Manuel Rodríguez	UP
1972 - 1973	Enrique Sepúlveda	UP - MUI
1973 – 1983	Sin Federación por Dictadura militar	
1983 – 1984	Cristian Cornejo Moraga	Partido Comunista
1984 – 1985	Juan Villanueva	Democracia Cristiana
1985 – 1986	Sergio Micco Aguayo	Democracia Cristiana
1986 – 1987	Pedro Cisternas	Democracia Cristiana
1987 – 1988	Alejandro Navarro Brain	
1988 – 1989		
1989 – 1990	Andrés Stuardo	Democracia Cristiana

⁶⁹² Los registros Oficiales de los presidentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción sólo constan desde 1963 en adelante.



1990 – 1992	Alejandro San Martín	Partido Socialista
1992 – 1993	Dalton Campos	Partido Socialista
1993 – 1994	Yamil Haddad	Partido Socialista
1994 – 1995	Carlos Contreras	
1995 – 1996		
1996 – 1998	Javier Sandoval	
1998 – 1999	Roberto Yévenes	Democracia Cristiana
1999 – 2000	Gustavo Pinto	
2000 – 2001	No se constituye la FEC – asume el consejo de presidentes de centros de estudiantes	
2001 – 2003	Diego Olivares	
2003 – 2004	Felipe Núñez	
2004 – 2005	Franco Quidel	
2005 – 2006	Héctor Muñoz Uribe	Movimiento Cristiano Águilas
2006 – 2007	Juan Urra	Partido Comunista
2007 – 2008	Omar Núñez	Movimiento Cristiano Águilas
2008 – 2009	José Piña	Movimiento Gremial
2009 – 2010	Francisco Rodríguez	Centro Derecha Universitaria
2010 – 2011	Karol Cariola	Partido Comunista
2011 – 2012	Guillermo Petersen Núñez	
2012 – 2013	Recaredo Gálvez	
2013 – 2014	Javier Miranda Sepúlveda	
2014 – 2015	Felipe Quezada	
2015 – 2016	Sebastián Reyes	



2016 - 2017	Mauricio Reyes	
2017 – 2018	Rodrigo Castillo	
2018 – 2019	Claudia Maldonado	
2019 – 2020	Valeria Tapia	Partido Comunista
2020	Patricia Mancilla	
2020 – 2021	Ignacio Díaz	



ANEXO 2

Escolaridad e ingreso a la educación superior

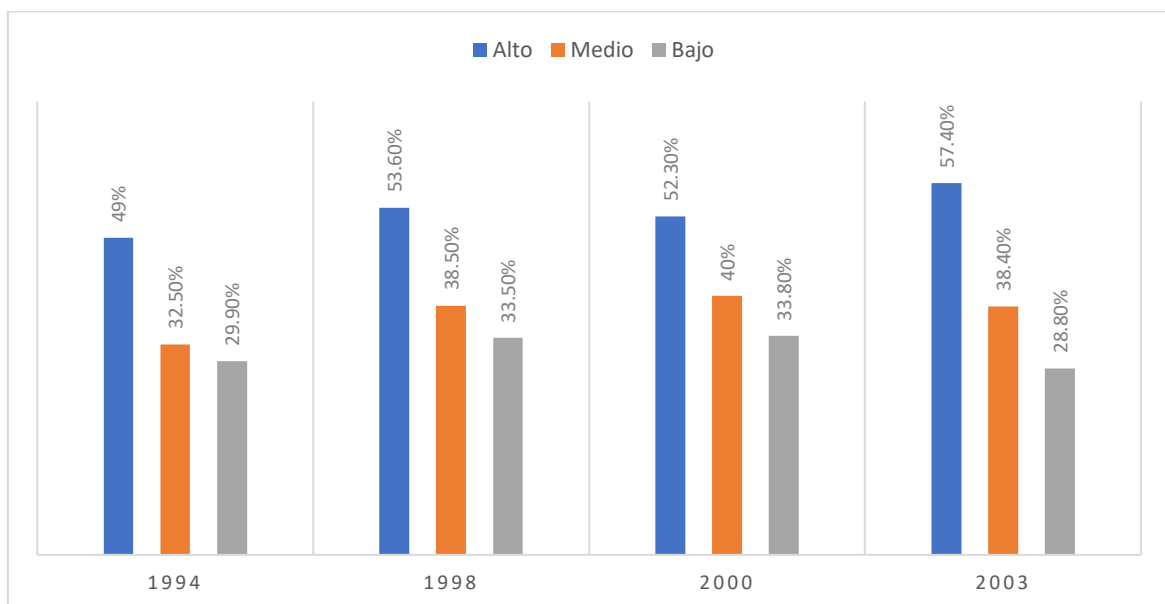
El nivel de escolaridad de los jóvenes entre los años 1994 y 2003 estaba directamente relacionado a su estrato socioeconómico. Como se puede apreciar en la Tabla N°1 y en el Gráfico N° 1, existía directa relación entre los ingresos educacionales y la asistencia a los establecimientos educacionales formales.

Tabla N°1 Jóvenes que asisten a Establecimientos educacionales según estrato socioeconómico

	1994	1998	2000	2003
Alto	49%	53,6%	52,3%	57,4%
Medio	32,5%	38,5%	40%	38,4%
Bajo	29,9%	33,5%	33,8%	28,8%

Fuente: Cuarta Encuesta Nacional de la Juventud, INJUV. La integración social de los jóvenes en Chile. 1994 – 2003

Gráfico N°1 Jóvenes que asisten a Establecimientos educacionales según estrato socioeconómico



Fuente: Cuarta Encuesta Nacional de la Juventud, INJUV. La integración social de los jóvenes en Chile. 1994 – 2003



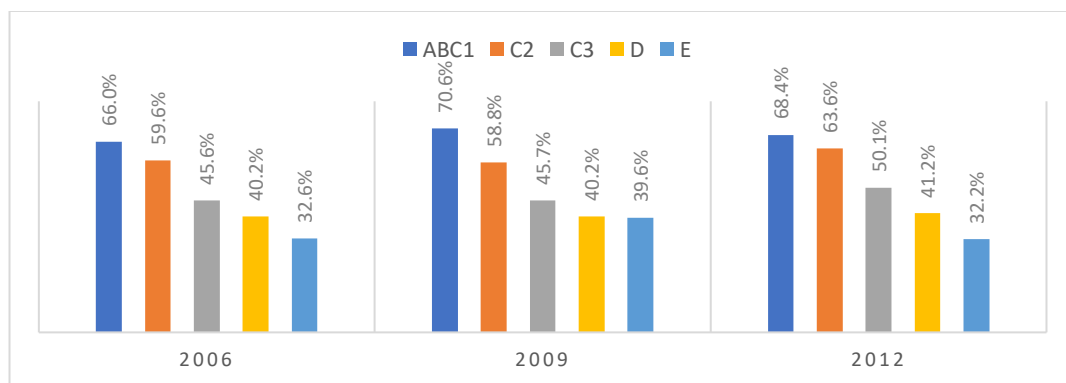
Para el año 2006, según la Quinta Encuesta Nacional de Juventud, del INJUV, la tasa bruta de asistencia a educación media⁶⁹³ era de un 94,6%, mientras que la tasa neta de asistencia⁶⁹⁴ alcanzaba un 71,6%. Si bien, esto demostraba que el acceso general había aumentado considerablemente, estos números se reducían en cuanto a la asistencia a la educación superior, donde la tasa bruta de asistencia correspondía a un 38,3%, mientras que la tasa neta era sólo de 27,4%. En el Gráfico N°2 y en la Tabla N° 2 podemos ver la evolución del total de jóvenes entre 15 y 29 años que estaban estudiando, separados según su clasificación socioeconómica.

Tabla N°2 Jóvenes entre 15 y 29 años que se encontraban estudiando, diferenciado según clasificación socioeconómica

	ABC1	C2	C3	D	E
2006	66%	59,6%	45,6%	40,2%	32,6%
2009	70,6%	58,8%	45,7%	40,2%	39,6%
2012	68,4%	63,6%	50,1%	41,2%	32,2%

Fuente: Elaboración propia en base a: Quinta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile. Sexta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile – 2009. Séptima encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile. Ministerio desarrollo social. Año 2012

Gráfico N°2 Jóvenes entre 15 y 29 años que se encontraban estudiando, diferenciado según clasificación socioeconómica



Fuente: Elaboración propia en base a: Quinta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile. Sexta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile – 2009. Séptima encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile. Ministerio desarrollo social. Año 2012

⁶⁹³ La tasa bruta se refiere a la cobertura correspondiente a la cantidad de personas que asisten al sistema educativo, sin importar su edad.

⁶⁹⁴ La tasa neta corresponde al porcentaje de personas que estando en la edad correspondientes, asisten al sistema educativo.



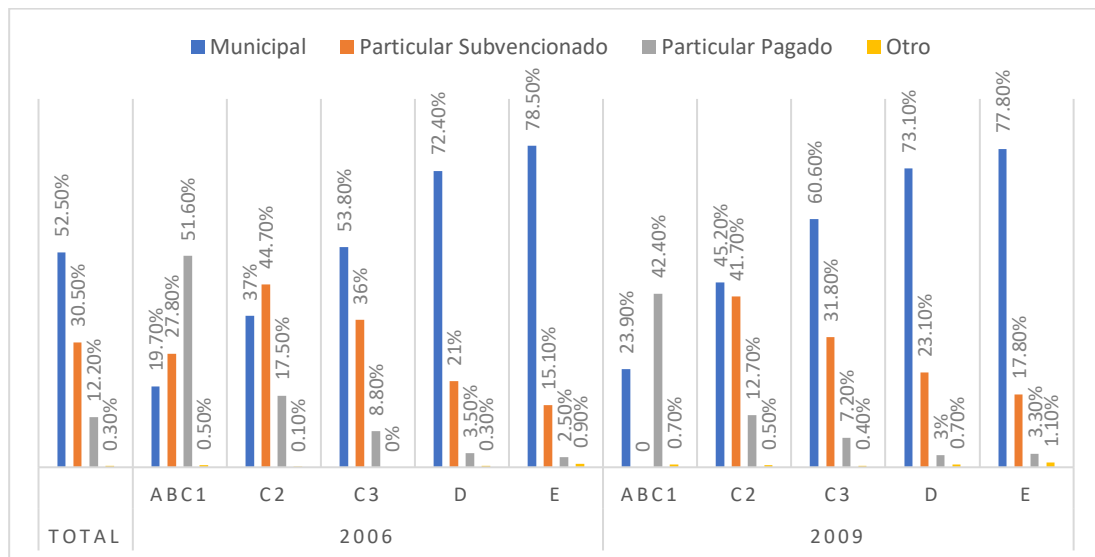
En relación al tipo de establecimiento en que los jóvenes cursaban su enseñanza básica y media entre los años 2006 y 2009, podemos notar nuevamente, que mientras más bajo es el estrato socioeconómico, más alumnos son parte de la educación pública, mientras que aquellos con mayores ingresos se concentran en la educación particular.

Tabla N°3 Tipo de establecimiento según estrato socioeconómico en 2006 y 2009

	Total	2006					2009				
		ABC1	C2	C3	D	E	ABC1	C2	C3	D	E
Municipal	52,5%	19,7%	37%	53,8%	72,4%	78,5%	23,9%	45,2%	60,6%	73,1%	77,8%
Particular Subvencionado	30,5%	27,8%	44,7%	36%	21%	15,1%	33,1%	41,7%	31,8%	23,1%	17,8%
Particular Pagado	12,2%	51,6%	17,5%	8,8%	3,5%	2,5%	42,4%	12,7%	7,2%	3%	3,3%
Otro	0,3%	0,5%	0,1%	0%	0,3%	0,9%	0,7%	0,5%	0,4%	0,7%	1,1%

Fuente: Elaboración propia en base a: Quinta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile.
Sexta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile – 2009

Gráfico N°3 Tipo de establecimiento según estrato socioeconómico en 2006 y 2009



Fuente: Elaboración propia en base a: Quinta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile.
Sexta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile – 2009



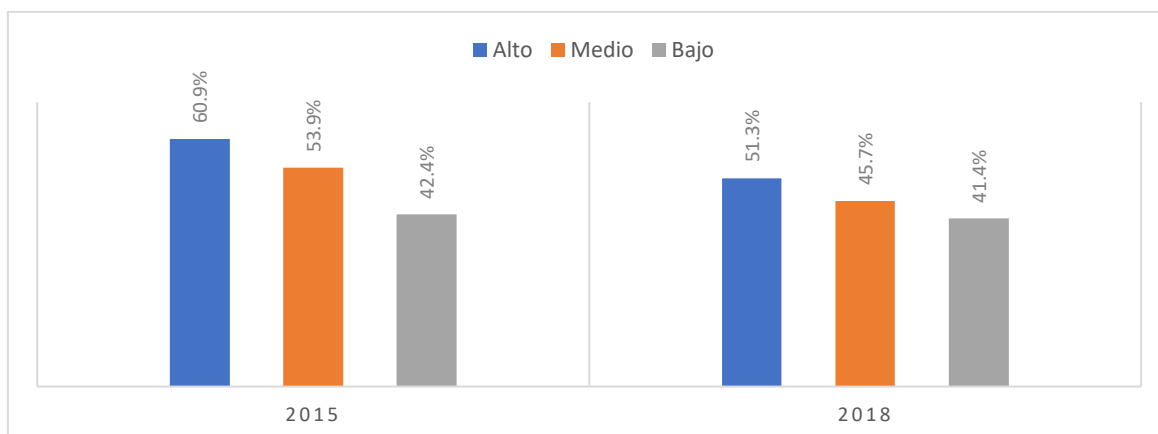
En el año 2015 casi la totalidad de las y los jóvenes se encuentran matriculados (96%) lo que es consistente con la ampliación de la cobertura de la educación secundaria que existe en el país⁶⁹⁵. en la Tabla N° 4 y el Gráfico N° 4 se puede ver la evolución entre el año 2015 y 2018 de los jóvenes matriculados en la educación formal según su nivel socioeconómico, donde si bien bajó el número de estudiantes, se seguía manteniendo el predominio de la clase más acomodada.

Tabla N°4 Jóvenes matriculados en la educación formal 2015 - 2018

	Alto	Medio	Bajo
2015	60,9%	53,9%	42,4%
2018	51,3%	45,7%	41,4%

Fuente: Octava Encuesta Nacional de Juventud. INJUV. Ministerio de Desarrollo Social. 2015. Novena encuesta nacional de la juventud. Instituto nacional de la juventud. Ministerio desarrollo social y familia. Gobierno de Chile. 2018

Gráfico N°4 Jóvenes matriculados en la educación formal 2015 - 2018



Fuente: Octava Encuesta Nacional de Juventud. INJUV. Ministerio de Desarrollo Social. 2015. Novena encuesta nacional de la juventud. Instituto nacional de la juventud. Ministerio desarrollo social y familia. Gobierno de Chile. 2018

En cuanto a la continuidad de estudios en la educación superior (ya sea en universidades o institutos profesionales) también se ve una predominancia entre las clases más altas y los alumnos provenientes de establecimientos particulares, pese a que estos representan a la minoría de los estudiantes chilenos.

⁶⁹⁵ Octava Encuesta Nacional de Juventud. INJUV. Ministerio de Desarrollo Social. 2015

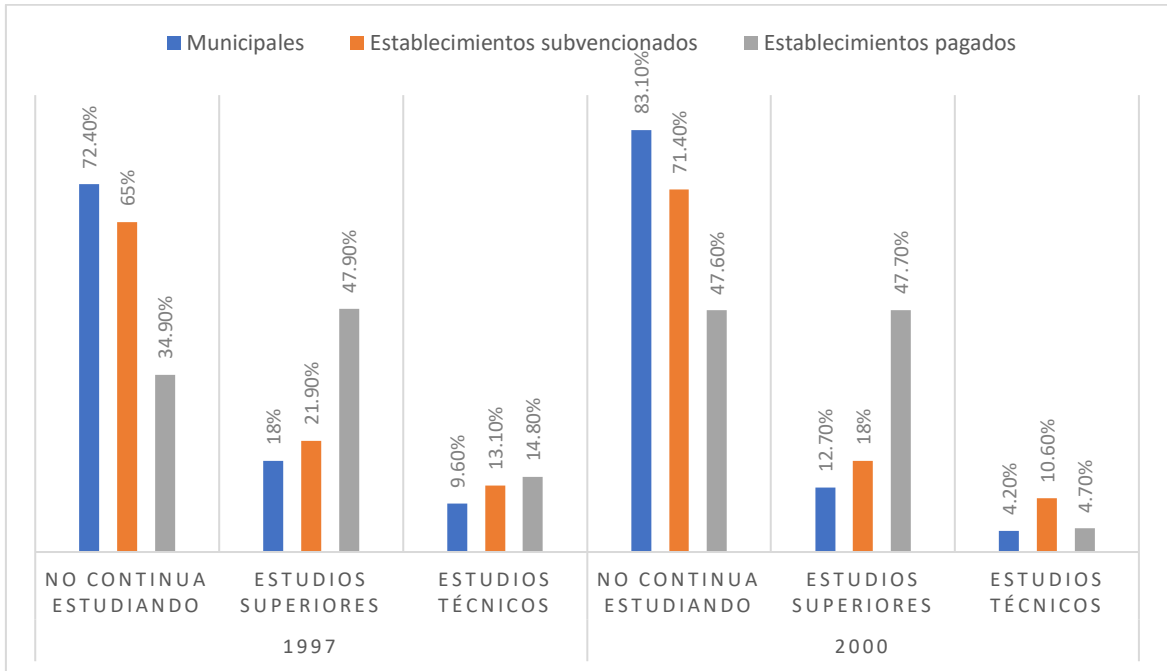


Tabla N° 5 Situación de los estudiantes entre 1997 y 2000 luego de terminar la educación media, según tipo de establecimiento

	1997			2000		
	No continúa estudiando	Estudios Superiores	Estudios Técnicos	No continúa estudiando	Estudios Superiores	Estudios Técnicos
Municipales	72,40%	18%	9,60%	83,10%	12,70%	4,20%
Establecimientos subvencionados	65%	21,90%	13,10%	71,40%	18%	10,60%
Establecimientos pagados	34,90%	47,90%	14,80%	47,60%	47,70%	4,70%

Fuente: Elaboración propia en base a la Segunda encuesta nacional de juventud. Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Santiago. 1999. Y la Tercera Encuesta Nacional de Juventud. INJUV. 2000

Gráfico N° 5 Situación de los estudiantes entre 1997 y 2000 luego de terminar la educación media, según tipo de establecimiento



Fuente: Elaboración propia en base a la Segunda encuesta nacional de juventud. Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Santiago. 1999. Y la Tercera Encuesta Nacional de Juventud. INJUV. 2000

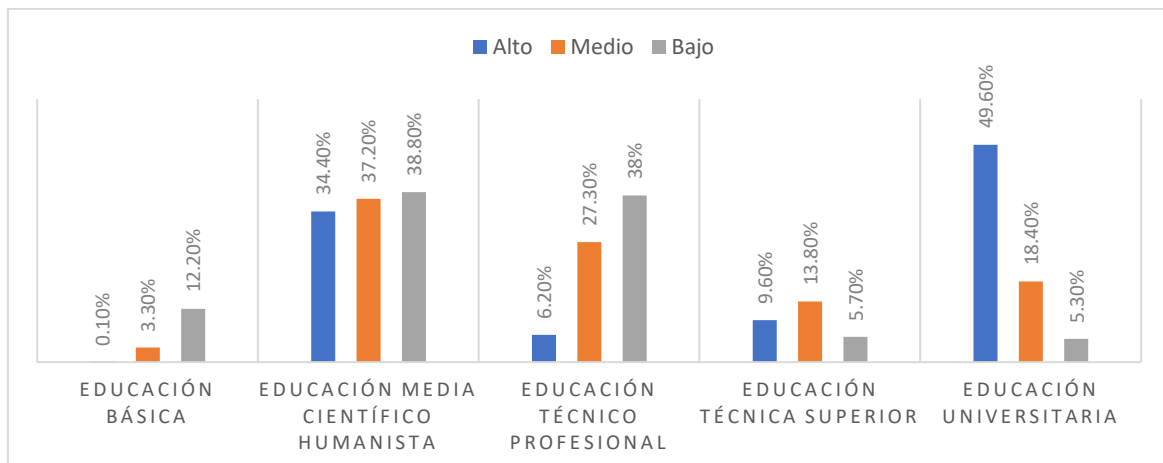
Para el año 2003, el tipo de educación cursada por los jóvenes se comportaba de la misma manera que en los años anteriores, visibles en la Tabla N° 6 y el Gráfico N° 6

Tabla N° 6 Tipo de educación cursada según estrato socioeconómico

	Alto	Medio	Bajo
Educación Básica	0,10%	3,30%	12,20%
Educación media científico humanista	34,40%	37,20%	38,80%
Educación técnico profesional	6,20%	27,30%	38%
Educación técnica superior	9,60%	13,80%	5,70%
Educación Universitaria	49,60%	18,40%	5,30%

Fuente: Cuarta encuesta nacional de la Juventud. INJUV. La integración social de los jóvenes en Chile 1994-2003

Gráfico N° 6 Tipo de educación cursada según estrato socioeconómico



Fuente: Cuarta encuesta nacional de la Juventud. INJUV. La integración social de los jóvenes en Chile 1994-2003

Para el año 2006 la tasa neta de ingreso a la educación superior era de 27,4%, considerando que dentro del sector socioeconómico ABC1 el 57,2% de los jóvenes declaró haber alcanzado un nivel de enseñanza universitaria o superior, mientras que en los sectores D y E, aquellos que llegaron a la educación universitaria o superior corresponden a un 8,2% y 3,6% respectivamente⁶⁹⁶. Entre los años 2009 y 2012, con una nueva estratificación, el nivel educacional de la juventud según su estrato socioeconómico no había sufrido grandes variaciones, comportándose de la siguiente manera

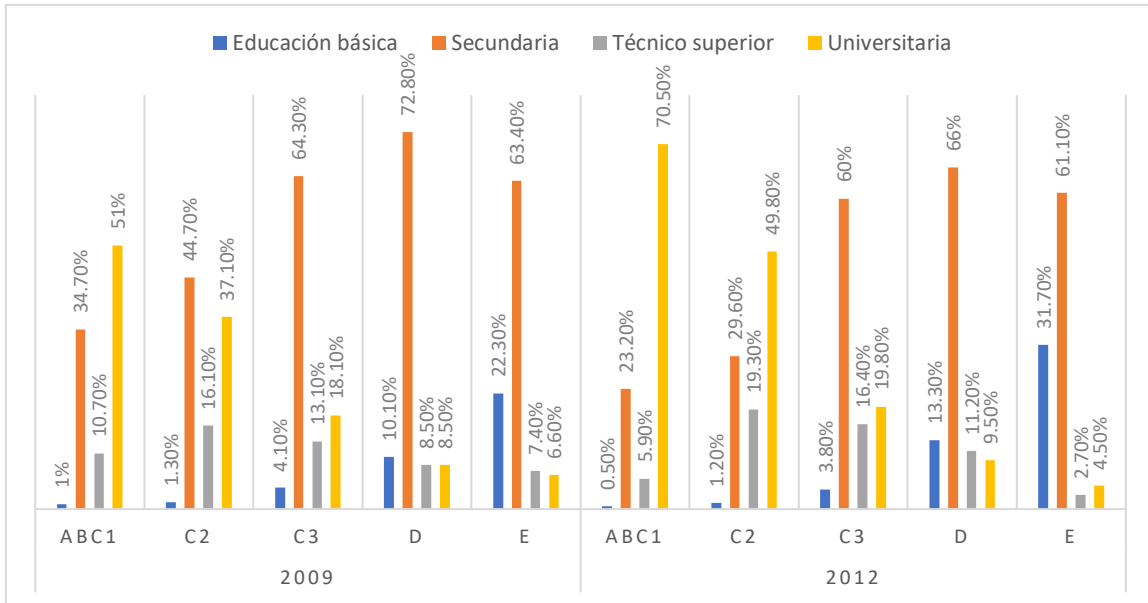
Tabla N°7 nivel educacional de la juventud según nivel socioeconómico.

	2009					2012				
	ABC1	C2	C3	D	E	ABC1	C2	C3	D	E
Educación básica	1%	1,30%	4,10%	10,10%	22,30%	0,50%	1,20%	3,80%	13,30%	31,70%
Secundaria	34,70%	44,70%	64,30%	72,80%	63,40%	23,20%	29,60%	60%	66%	61,10%
Técnico superior	10,70%	16,10%	13,10%	8,50%	7,40%	5,90%	19,30%	16,40%	11,20%	2,70%
Universitaria	51%	37,10%	18,10%	8,50%	6,60%	70,50%	49,80%	19,80%	9,50%	4,50%

Fuente: Elaboración propia en base a Sexta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile – 2009 y Séptima encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile. Ministerio desarrollo social. Año 2012

Gráfico N°7 nivel educacional de la juventud según nivel socioeconómico.

⁶⁹⁶ Encuesta año 2006



Fuente: Elaboración propia en base a Sexta encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile – 2009 y Séptima encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile. Ministerio desarrollo social. Año 2012

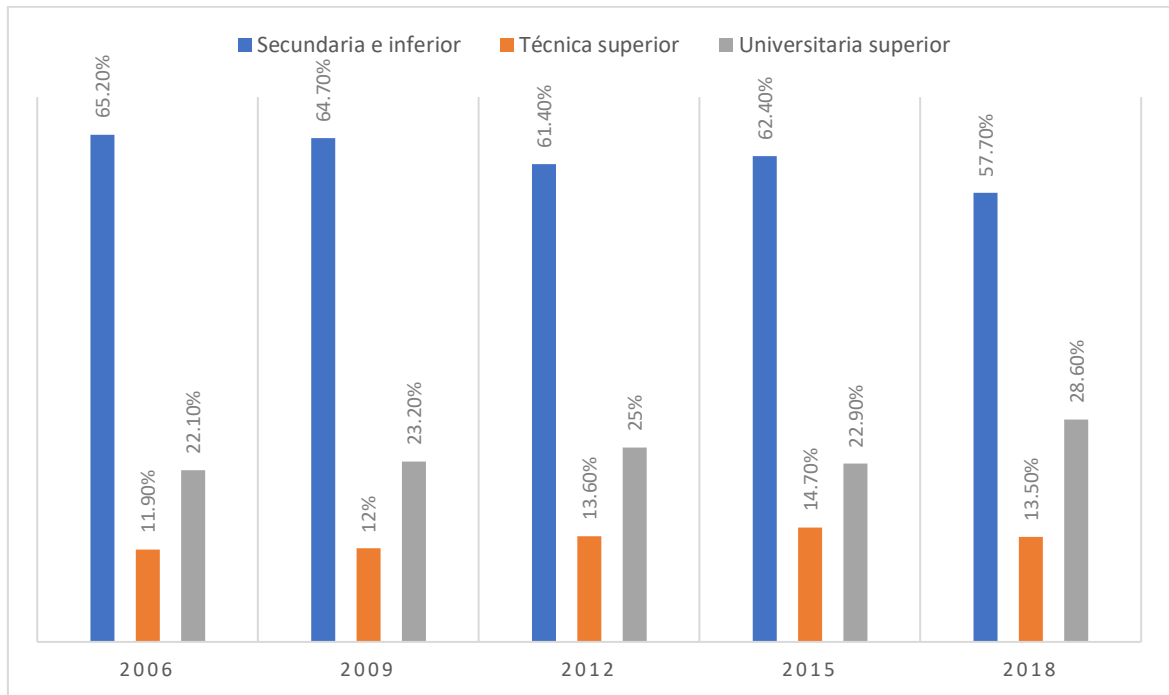
En cuanto al tipo de estudios alcanzados por los jóvenes chilenos entre el año 2006 y 2018, podemos notar que la mayoría de ellos sólo terminaba la educación media, teniendo solo algunos la posibilidad de ingresar a la universidad.

Tabla N°8 Nivel educacional alcanzado por la juventud entre 2006 y 2018

	2006	2009	2012	2015	2018
Secundaria e inferior	65,20%	64,70%	61,40%	62,40%	57,70%
Técnica superior	11,90%	12%	13,60%	14,70%	13,50%
Universitaria superior	22,10%	23,20%	25%	22,90%	28,60%

Fuente: Elaboración propia en base a Séptima encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile. Ministerio desarrollo social. Año 2012 y Novena encuesta nacional de la juventud. Instituto nacional de la juventud. Ministerio desarrollo social y familia. Gobierno de Chile. 2018

Gráfico N°8 Nivel educacional alcanzado por la juventud entre 2006 y 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Séptima encuesta nacional de juventud. Instituto nacional de la juventud. Gobierno de Chile. Ministerio desarrollo social. Año 2012 y Novena encuesta nacional de la juventud. Instituto nacional de la juventud. Ministerio desarrollo social y familia. Gobierno de Chile. 2018

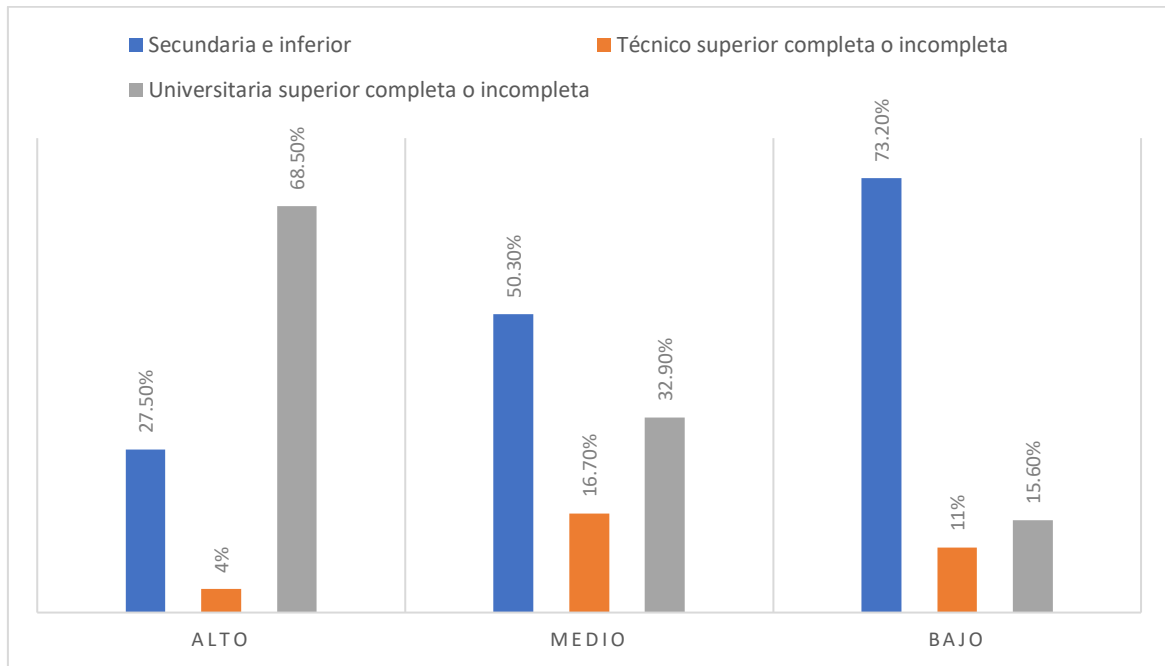
En el año 2018, el nivel educativo alcanzado por los jóvenes según su segmento social, era el siguiente:

Tabla N°9 Nivel educacional de la juventud según nivel socioeconómico

	Alto	Medio	Bajo
Secundaria e inferior	27,50%	50,30%	73,20%
Técnico superior completa o incompleta	4%	16,70%	11%
Universitaria superior completa o incompleta	68,50%	32,90%	15,60%

Fuente: Novena encuesta nacional de la juventud. Instituto nacional de la juventud. Ministerio desarrollo social y familia. Gobierno de Chile. 2018

Gráfico N°9 Nivel educacional de la juventud según nivel socioeconómico



Fuente: Novena encuesta nacional de la juventud. Instituto nacional de la juventud. Ministerio desarrollo social y familia. Gobierno de Chile. 2018

ANEXO 3

Cronología de las acciones del movimiento estudiantil durante el año 2011 y 2012

12 de Abril, 2011 – La CONFECH denuncia irregularidades en el Ministerio de Educación.

14 de abril, 2011 – Toma pacífica de la JUNAEB

28 de abril, 2011 – Primera marcha de la CONFECH

30 de abril, 2011 – Publicación del petitorio de la CONFECH

12 de mayo, 2011 – Paro nacional de estudiantes convocado por la CONFECH

21 de mayo 2011 – Protestas estudiantiles en el contexto de la cuenta pública presidencial

25 de mayo, 2011 – Protesta de los estudiantes de la UTEM

26 de mayo, 2011 – Marcha de los estudiantes



26 de mayo, 2011 – El ministro Joaquín Lavín entrega al CRUCH una propuesta de reforma educacional

29 de mayo, 2011 – CRUCH rechaza la propuesta del gobierno

30 de mayo, 2011 – Reunión MINEDUC – CONFECH

01 de junio, 2011 – Paro nacional, marcha hacia el MINEDUC

08 de junio, 2011 – Toma de la sede de la DC

08 de junio, 2011 – Se suman a las tomas el Liceo Confederación Suiza, que se suman a la movilización del Internado Nacional Barros Arana y el Liceo de Aplicación, además de la Universidad de Tarapacá en Arica, la Universidad Arturo Prat en Iquique, la Universidad de Antofagasta, la Universidad Católica del Norte y algunas carreras de la Universidad de Chile.

09 de junio, 2011 – Estudiantes se toman la casa central de la Universidad de Chile

09 de junio, 2011 – Manifestación artística de estudiantes de la UTEM en la Plaza de Armas, Santiago.

13 de junio, 2011 – Estudiantes universitarios de Valparaíso inician caminata a Santiago para sumarse a las movilizaciones

13 de junio, 2011 – Nueva toma de la Sede Viña del Mar de la UTFSM

13 de junio, 2011 – Corrida por postas de 1.800 horas alrededor de La Moneda, en representación a los 1.800 millones de dólares que serían suficientes para financiar la educación pública y gratuita por el plazo de un año

14 de junio, 2011 – Toma del MINEDUC

15 de junio, 2011 – Marcha de secundarios apoyados por CODELCO

16 de junio, 2011 – Marcha de Estudiantes, bautizada como “la marcha de los 100 mil”

20 de junio, 2011 – Camila Vallejo, presidenta de la FECH, en compañía de Jaime Gajardo, presidente del Colegio de Profesores de Chile, asisten al Ministerio de Educación para entregar una carta al Ministro en la que se exigen respuestas concretas frente a las demandas de los estudiantes, profesores y trabajadores de la educación.

21 de junio, 2011 – El MINEDUC presenta una segunda propuesta ante las demandas de los estudiantes

23 de junio, 2011 – Marcha convocada por estudiantes secundarios

25 de junio, 2011 – Manifestación frente a la UNESCO



26 de junio, 2011 – El MINEDUC decide adelantar las vacaciones en la región Metropolitana

28 de junio, 2011 – El MINEDUC adelanta oficialmente las vacaciones de los estudiantes

28 de junio, 2011 – Manifestación artística en Santiago y regiones, bautizada como “suicidio en masa por la educación”. Esta acción incluyó a estudiantes que pintadas sus caras de blanco (representando la muerte) se desvanecían al tocar de una sirena, además de la representación del baile “Thriller” de Michael Jackson, y la utilización de diversos disfraces de zombis y fantasmas, entre otras.

29 de junio, 2011 – Marcha del Senado Universitario de la Universidad de Chile hacia el MINEDUC

30 de junio, 2011 – Paro nacional por la educación pública.

30 de junio, 2011 – Toma de estudiantes la sede de la UDI

02 de julio, 2011 – Reunión de la CONFECH en Temuco para definir nueva mesa directiva e inclusión de las universidades privadas

04 de julio, 2011 – Cadena nacional para anunciar el Gran Acuerdo Nacional Para la Educación (G.A.N.E.)

05 de julio, 2011 – Toma de los secundarios de la sede de RN de Providencia

06 de julio, 2011 – “Besatón por la educación”, con una duración de 1800 segundos.

13 de julio, 2011 – Toma del diario La Tercera

13 de julio, 2011 – La ACES y la UTEM cierran la posibilidad de diálogo con Joaquín Lavín por no considerarlo un interlocutor válido

14 de julio, 2011 – Piñera llama a los estudiantes a terminar con la violencia y a sumarse al diálogo

18 de julio, 2011 – Cambio de gabinete en el Ministerio del Interior, asume Felipe Bulnes

18 de julio, 2011 – Inicio de huelga de hambre de estudiantes en Buin

21 de julio, 2011 – Es tomado detenido Recaredo Gálvez (21 años), estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad de Concepción y Secretario General de la Federación de Estudiantes de Concepción (FEC)

22 de julio, 2011 – Marcha irónica a favor del lucro

24 de julio, 2011 – Marchas en apoyo a Recaredo Gálvez



- 24 de julio, 2011** – Liceo Experimental Artístico de Quinta Normal entra a huelga de hambre
- 25 de julio, 2011** – Estudiantes de la Universidad Austral inician caminata por la educación de Valdivia a Puerto Montt
- 26 de julio, 2011** – Firma de acuerdo entre CONFECH y CRUCH
- 27 de julio, 2011** – CONFECH, secundarios y Colegio de Profesores entregan al Congreso documento de ‘Acuerdo Social por la Educación’
- 28 de julio, 2011** – La Corte de Apelaciones concede la libertad a Recaredo Gálvez
- 01 de agosto, 2011** – El MINEDUC entrega nueva propuesta
- 04 de agosto, 2011** – Marcha estudiantes no autorizada y cacerolazo
- 04 de agosto, 2011** – Toma del canal de televisión Chilevisión, por parte de los estudiantes, quienes pedían salir al aire sin ser editados
- 05 agosto, 2011** – Estudiantes presentan querrela contra Hinzpeter y Carabineros por represión
- 05 de agosto, 2011** – Estudiantes marchan en Maipú
- 07 de agosto, 2011** – Marcha familiar por la educación
- 09 de agosto, 2011** – Marcha por la educación chilena
- 10 de agosto, 2011** – Estudiantes convocan a un gran “iiiiiii” por la educación pública, en alusión a una muletilla del intendente de Santiago Pablo Zalaquett
- 12 de agosto, 2011** – Estudiantes llenaron de basura los alrededores de la bolsa de comercio.
- 12 de agosto, 2011** – Justicia declara inadmisibles recursos para prohibir marchas por el centro
- 12 de agosto, 2011** – Estudiantes realizan marcha por Providencia
- 12 de agosto, 2011** – Velatón por la educación
- 16 de agosto, 2011** – 20 mil personas participaron de “Mil tambores por la Educación” en Valparaíso
- 16 de agosto, 2011** – Estudiantes ocupan oficinas del Servicio Electoral para exigir un plebiscito
- 18 de agosto, 2011** – “Marcha de los paraguas”
- 18 de agosto, 2011** – ACES rechaza propuesta del MINEDUC por avalar el lucro en la educación secundaria y básica



- 18 de agosto, 2011** – Cacerolazo en apoyo a los estudiantes
- 19 de agosto, 2011** – El gran “iiiiiii” por la educación
- 19 de agosto, 2011** – Bulnes declara: “No podemos darle una educación universitaria gratuita a todos los chilenos”
- 19 de agosto, 2011** – Estudiantes se toman cruce del canal de Chacao en Chiloé
- 21 de agosto, 2011** – 400 estudiantes que caminaban por la educación desde Santiago llegan al Congreso en Valparaíso
- 21 de agosto, 2011** – Domingo Familiar por la Educación
- 21 de agosto, 2011** – Marcha de los remolinos
- 21 de agosto, 2011** – Marcha de apoderados y estudiantes por la educación
- 23 de agosto, 2011** – Cacerolazo en el centro de Santiago
- 23 de agosto, 2011** – Carta petitorio de estudiantes a Sebastián Piñera
- 24 de agosto, 2011** – Estudiantes de Buin deciden deponer la huelga de hambre, por problemas de salud entre los jóvenes
- 25 de agosto, 2011** – Manuel Gutiérrez, de 16 años, muere por un disparo de un Policía
- 30 de agosto, 2011** – Estudiantes se toman sede de Comisión Nacional de Acreditación
- 30 de agosto, 2011** – Marcha no autorizada en Talca
- 31 de agosto, 2011** – Estudiantes se encadenaron a las puertas del Congreso Nacional en Valparaíso
- 31 de agosto, 2011** – Secundarios se toman dependencias del Ministerio de Educación
- 01 de septiembre, 2011** – “Besatón por la Educación”
- 02 de septiembre, 2011** – Secundarios marcharon por el Parque Bustamante
- 02 de septiembre, 2011** – Estudiantes protagonizan manifestación de Cuerpos Pintados
- 03 de septiembre, 2011** – Manifestación frente a La Moneda
- 03 de septiembre, 2011** – Reunión de estudiantes con Piñera y Bulnes en La Moneda
- 05 de septiembre, 2011** – Secundarios nuevamente se toman sede de la UDI
- 8 de septiembre, 2011** – Universitarios emprenden “la marcha silenciosa” por la educación
- 14 de septiembre, 2011** – Marcha Estudiantil
- 19 de septiembre, 2011** – Cacerolazo durante la Parada Militar
- 21 de septiembre, 2011** – Cicletada a Valparaíso por la educación
- 21 de septiembre, 2011** – Manifestaciones en contra de la intransigencia del Gobierno



- 22 de septiembre, 2011** – Marcha nacional
- 23 de septiembre, 2011** – Estudiantes secundarios lanzaron huevos a la municipalidad de Providencia por medidas tomadas por el Alcalde, que decían relación con cancelar matriculas de estudiantes que no pertenecieran a la comuna⁶⁹⁷
- 24 de septiembre, 2011** – Estudiantes interrumpen festejos del aniversario de la UDI
- 25 de septiembre, 2011** – Cerca de 80 estudiantes iniciaron marcha desde Concepción a Santiago
- 25 de septiembre, 2011** – Estudiantes realizan funa contra Labbé en las afueras de Chilevisión
- 26 de septiembre, 2011** – Corrida de 30 horas por educación gratuita en Coyhaique
- 26 de septiembre, 2011** – Secundarios protestaron contra alcalde Labbé frente a municipalidad de Providencia
- 29 de septiembre, 2011** – Marcha nacional por la educación
- 30 de septiembre, 2011** – Marcha de estudiantes en apoyo a comuneros mapuche
- 03 de octubre, 2011** – Marchas de secundarios en las comunas de Santiago y Providencia
- 04 de octubre, 2011** – **Marcha de estudiantes de liceos técnicos**
- 04 de octubre, 2011** – **Cacerolazo por la Educación**
- 05 de octubre, 2011** – Mesa de diálogo entre los estudiantes, el colegio de profesores y el MINEDUC
- 05 de octubre, 2011** – Protesta estudiantil con Olla Común por suspensión de becas JUNAEB
- 05 de octubre, 2011** – Llegan a Santiago estudiantes que caminaban desde Concepción
- 06 de octubre, 2011** – Paro nacional por la educación
- 07 de octubre, 2011** – Plebiscito ciudadano (no vinculante) por la educación
- 12 de octubre, 2011** – Marcha en otra la represión, en Providencia y Ñuñoa
- 13 de octubre, 2011** – Dirigentes estudiantiles viajan a Europa por cinco días para internacional sus demandas.
- 13 de octubre, 2011** – Marcha de secundarios
- 14 de octubre, 2011** – Toma del DEMRE

⁶⁹⁷ En la comuna de Providencia se encuentra un número importante de liceos emblemáticos, que recibían a estudiantes de toda la región metropolitana



- 18 de octubre, 2011** – Paro Nacional, primera jornada
- 18 de octubre, 2011** – Cacerolazo por la educación
- 19 de octubre, 2011** – Paro Nacional, segunda jornada
- 19 de octubre, 2011** – Cacerolazo por la educación
- 20 de octubre, 2011** – Manifestantes se toman el ex Congreso en jornada de sesión del presupuesto
- 21 de octubre, 2011** – Marcha por la libertad de los estudiantes presos en movilizaciones
- 25 de octubre, 2011** – Universitarios irrumpen en congreso del retail en Casa de Piedra exigiendo reforma tributaria
- 07 de noviembre, 2011** – Toma de la Municipalidad de Santiago por secundarios
- 08 de noviembre, 2011** – Estudiantes se toman Monumento a las Glorias Navales en Valparaíso
- 09 de noviembre, 2011** – Marcha por la educación en Valparaíso
- 13 de noviembre, 2011** – Marcha CONFECH en Antofagasta
- 14 de noviembre, 2011** – Nuevo “Flashmob” por la educación en La Moneda
- 15 de noviembre, 2011** – Manifestación de estudiantes secundarios en Santiago
- 18 de noviembre, 2011** – Marcha por la educación
- 25 de abril, 2012** – Marcha estudiantil
- 16 de mayo, 2012** – Marcha Confech
- 20 de junio, 2012** – Marcha de secundarios
- 21 de junio, 2012** – Marcha de estudiantes de universidades privadas
- 27 de junio, 2012** – Banderazo por la educación en el Costanera Center
- 28 de junio, 2012** – Movilización por fin al lucro y por una educación gratuita y de calidad
- 04 de agosto, 2012** – Cacerolazo y marcha por el día del “despertar ciudadano” en alusión a la protesta del 4 de agosto del año 2011
- 07 de agosto, 2012** – Toma de la sede de la UDI
- 08 de agosto, 2012** – Marcha en Santiago
- 20 de agosto, 2012** – Marcha nudista
- 20 de agosto, 2012** – Estudiantes secundarios presentan propuesta para una nueva educación pública



22 de agosto, 2012 – Cicletada por la educación

23 de agosto, 2012 – catorce marchas simultáneas por la educación

28 de agosto, 2012 – Marcha nacional por la educación

13 de septiembre, 2012 – Manifestación de los estudiantes de la USACH

27 de septiembre, 2012 – Marcha por la educación

11 de octubre, 2012 – Manifestaciones estudiantiles en Valparaíso, Concepción y Santiago

16 de octubre, 2012 – Estudiantes de la ACES se toman el INJUV

ANEXO 4

Acciones del movimiento estudiantil Chileno

Fecha	Localidad	Acción	Número (aproximado)	Observaciones
24 de marzo de 1912	Santiago	Los estudiantes universitarios se movilizan para pedir la reforma de las leyes electorales y de Municipalidades.	s/n	Los propósitos de la movilización fueron: incineración de los registros electorales; renovación periódica de los mismos; inscripción permanente y sólo en la cabecera de departamentos; reducción del número de mesas receptoras de sufragios a una por cada subdelegación; quitar al municipio el poder electoral; separación de las elecciones de congresales y regidores; fijar un



				límite a la cuota electoral de cada candidato; penalidad del cohecho, y; extensión de la labor del tribunal calificador de elecciones al Senado .
27 de julio de 1920	Santiago	Estudiantes y obreros realizan un mitin en la alameda con el objeto de protestar en contra de los atentados del que habían sido víctima ambas colectividades, ya que además de la salto al club de la Federación, el mismo día en Puntarenas fue incendiado el local de la Federación obrera de Magallanes.	s/n	Este episodio fue conocido como el <i>Sableo en la Alameda</i> .
19 de junio de 1922	Santiago	Estudiantes por medio de la Federación de Estudiantes de Chile se manifiestan a favor de la reforma educacional.	s/n	Presencia de manifestaciones espontáneas.
21, 22 y 23 de junio de 1922	Santiago	Los estudiantes de la Federación de Estudiantes de Chile y la Federación Nacional de Estudiantes se manifiestan a favor de la reforma educacional.	s/n	El 21 de junio los estudiantes solicitan el apoyo de las sociedades obreras; el 22 de junio se registran adhesiones de organizaciones estudiantiles y obreras; y el 23 de junio renuncia rector de la Universidad. La huelga finaliza formalmente pese a que prosigue en la escuela de artes y oficios.
28 de junio de 1922	Santiago	Los estudiantes adhieren a la huelga del profesorado primario por el no pago de sueldos.	s/n	
6 de julio de 1922	Santiago	Estudiantes de la Universidad de Chile se declaran en paro como protesta contra el castigo a los estudiantes que estuvieron en huelga.	s/n	No todos los estudiantes adhirieron al nuevo paro.
7 de julio de 1922	Santiago	Los estudiantes de la universidad de Chile protestan por el retiro de la fuerza policial de la universidad y la reincorporación de los expulsados.	s/n	
8 de julio de 1922	Santiago	Los estudiantes de la universidad de Chile protestan en contra de los acuerdos de instrucción pública.	s/n	Con el retiro de la fuerza pública se finaliza la huelga.
16 de septiembre de 1922	Santiago	Diversas organizaciones obreras y estudiantiles se manifiestan en Apoyo a la adhesión al Protocolo de Washington.	s/n	Manifestación en apoyo al gobierno.
9 de noviembre de 1922	Santiago	Los estudiantes del Centro de estudiantes de Agronomía de la universidad de Chile protestan por la destitución del subdirector del Instituto de Agronomía.	s/n	
12 de mayo de 1926	Santiago	Estudiantes de la Universidad de Chile realizan un homenaje al estudiante Moisés Cáceres a través de un día de paro.	s/n	Se registran incidentes al interior de la universidad.
13 de mayo de 1926		Estudiantes de la universidad de Chile decretan una huelga en defensa de la autonomía universitaria producto de las decisiones tomadas por los directivos en los últimos meses.	s/n	
22 de julio de 1931	Santiago	Estudiantes de la Universidad de Chile y Católica protestan contra el gobierno y por la autonomía universitaria.	s/n	Paro indefinido de estudiantes.
19 de junio de 1937	Santiago	Estudiantes de la Federación de estudiantes de Chile en conjunto con secundarios y técnicos se unen en una movilización para obtener rebaja del 50% en los tranvías, góndolas y espectáculos públicos.	5.000 estudiantes	Los permisos para marchar fueron negados por lo que se decidió realizar una <i>encentración</i> .



18 a 25 de octubre de 1944	Santiago	Alumnos del Pedagógico protestan por la reorganización de la facultad y modificación de los reglamentos.	s/n	Las acciones se llevaron a cabo los días 18, 20, 21 y 25 de octubre. El 21 de octubre estudiantes de diversas facultades se adhieren al movimiento; y el 25 de octubre estudiantes se concentran en la Casa Central de la universidad, así como la federación de la Universidad de Valparaíso.
21 y 22 de agosto de 1947	Santiago	Estudiantes de la Escuela de Artes Gráficas protestan por el “desvirtuamiento” de la función educacional de la Escuela, arbitrariedades del Director hacia los alumnos (expulsiones) y profesores (despidos), reforma de planes y programas de la Escuela.	s/n	
12 y 13 de agosto de 1949	Santiago	Estudiantes universitarios protestan contra el alza de locomoción colectiva.	100 estudiantes	Las manifestaciones tienen lugar en Plaza Baquedano-Plaza de Armas. la Confederación de Trabajadores de Chile adhiere a las movilizaciones.
16 y 17 de agosto de 1949	Santiago	Estudiantes universitarios protestan nuevamente contra el alza del transporte.	s/n	El 16 de agosto manifestantes atacan buses reportándose incidentes en distintos puntos del centro de Santiago. El 17 de agosto los trabajadores se unen a la protesta, registrándose disturbios y quemas de buses.
2 y 3 de abril de 1957	Chile ⁶⁹⁸	CUT y federaciones estudiantiles protestan contra el alza de la locomoción colectiva.	s/n	Una nueva alza del transporte urbano gatilla los sucesos del 2 y 3 de abril, dos días en que el gobierno pierde el control de Santiago a causa de una revuelta popular que se extiende hasta el 7 de abril con 350 muertos registrados por la FECH y la CUT contra 67 admitidos por el gobierno. Muere la estudiante Alicia Ramírez. Este episodio fue conocido como “La revolución de la chaucha”.
17 de abril de 1961	Copiapó	Estudiantes de la Universidad técnica inician un paro de 48 horas en protesta a la forma para determinar el cargo de director de la escuela de minas de Copiapó.	s/n	La acción del 17 de abril se extiende por toda la Universidad por lo que para el 25 de mayo estaban tomadas todas las escuelas de la Universidad técnica.
25 de mayo de 1961	Santiago	Estudiantes de la UTE reclaman el derecho a participar en la dirección de los destinos universitarios por medio del gobierno y por tanto la exigencia de participar en la elección de maestros y autoridades.	s/n	Esta acción se extiende hasta el 1 de junio y abrió paso a la cuestionamiento de la institucionalidad universitaria.
11 de junio de 1963	Santiago	Estudiantes de la Universidad Chile decretan un paro de 48 horas que comenzaría el 14 de junio en virtud de la decisión del gobierno de reducir en un 10% el gasto educacional.	s/n	Los estudiantes consideraban que desde hace años las condiciones de la universidad eran insuficientes ya que, por ejemplo existían edificios que ni siquiera se podían habitar por condiciones insalubres,
31 de mayo de 1964	Chile	CUT, Federación Universidad de Chile, Federación Universidad Técnica del Estado. Adhiere la ANEF, la Confederación de Empleados Particulares de Chile, trabajadores de municipalidades, Asociación General de Líneas de Taxibuses, Confederación Cristiana de Trabajadores, Asociación Postal Telegráfica, Unión de Obreros Ferroviarios, Federación de educadores de Chile y la	s/n	

⁶⁹⁸ La localidad “Chile” hace referencia a acciones colectiva de alcance nacional.



		Federación Nacional de Trabajadores de la Salud protestan por el aumento de salarios insatisfactorio para los trabajadores del Estado.		
15 de abril de 1965	Santiago	Estudiantes del Pedagógico protestan contra el alza de la locomoción colectiva.	s/n	La protesta, que se concentró principalmente en Santiago Centro y Ñuñoa, fue de carácter violento, se reportó el apedreo a micros que pasaban por el lugar y 19 detenidos.
19 de abril de 1965	Chile	estudiantes secundarios y universitarios (no convocados por la FECH) protestan contra el alza del pasaje de la locomoción colectiva.	24.000 estudiantes	La protesta fue reprimida y hacia la noche se reportaron apedreos de micros. Desavenencias entre la directiva de la FECH y los movilizados.
22 de abril de 1965	Santiago	Estudiantes convocados por la FESES (Federación de Estudiantes Secundarios) protestan contra el alza de las tarifas de la locomoción colectiva.	s/n	Paro de 24 horas. Se reportan desmanes, enfrentamientos con la fuerza policial, heridos, agresiones a parlamentarios y buses apedreados. Hubo una acción previa con la colocación de una bomba casera en un taxibús.
19 de mayo de 1965	Santiago	Estudiantes de las escuelas técnicas e industriales de Santiago protestan por las malas condiciones de los establecimientos escolares luego del terremoto.	s/n	la concentración derivó en incidentes callejeros en las inmediaciones del MINEDUC, se reportaron 28 detenidos.
20 de julio de 1965	Valparaíso	Estudiantes y obreros portuarios protestan en apoyo a la huelga de los portuarios.	s/n	Marcha termina en enfrentamientos con la fuerza policial y desmanes.
10 de marzo de 1966	Valparaíso	Estudiantes de la Universidad técnica Federico Santa María inician un paro por no tener respuesta de la autoridad frente así a su petitorio	s/n	
14 de marzo de 1966	Valparaíso	Estudiantes de la Universidad técnica Federico Santa María inician una huelga	s/n	La huelga duró alrededor de un mes y medio.
7 de junio de 1966	Santiago	La FEUT convoca un paro nacional para exigir la presentación de un anteproyecto de ley orgánica en un plazo de una semana.	s/n	En noviembre este año la Federación organiza una serie de manifestaciones exigiendo un mayor presupuesto la acción dura un mes y logra poner a la universidad técnica en el centro de la atención nacional.
2 de septiembre 1966	Santiago	Alumnos comunistas del Instituto Pedagógico protestan en el consulado de Estados Unidos.	s/n	
7 de septiembre 1966	Chile	Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado y estudiantes secundarios, protestan debido a que estimaban insuficiente el reajuste de 9% acordado por el Gobierno para el presupuesto de la Universidad Técnica, por lo que se pedía un aumento de tres millones y medio de escudos para ese año. Estudiantes secundarios planteaban un aumento del presupuesto universitario puesto que para los alumnos de enseñanza media se reducían en parte sus posibilidades de ingreso a los institutos superiores debido a la poca capacidad de dichos establecimientos.	8.000 alumnos universitarios en todo el país, 25.387 estudiantes secundarios.	Las escuelas dependientes de la UTE no daban abasto con los fondos destinados a la educación otorgada por el gobierno. Patricio Rojas, subsecretario de Educación, se comprometió a entregar 100 mil escudos para el Instituto Pedagógico Técnico, además de que ya se había donado un aporte de 180 mil escudos para la Escuela de Artes y Oficios. También señaló que se había aumentado en un 25% los préstamos para estudiantes universitarios efectuados en el año anterior y el actual
14 de septiembre	Santiago	Estudiantes secundarios de diversos establecimientos se declaran en paro	s/n	Fueron detenidos en Teatinos con Avenida Bernardo O'Higgins



1966		indefinido a fin de obtener un mayor presupuesto para las universidades.		diversos estudiantes de diferentes establecimientos, todos menores de edad.
26 de septiembre 1966	Chile	Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, estudiantes del Instituto Pedagógico y la Escuela de Ingenieros se declaran en huelga indefinida, tomándose las escuelas de Técnicos Industriales y de Artes y Oficios como protesta por la disminución del presupuesto universitario.	Más de 8.000 estudiantes en todo el país	Se organizó un desfile hacia el sector céntrico de la ciudad, portando carteles alusivos a los motivos de la huelga, el que se realizó sin incidentes. El desfile se llevó a cabo cantando y gritando consignas para conseguir el apoyo de la opinión pública, haciendo correr listas entre los transeúntes con el propósito de conseguir 300 mil firmas que serían expuestas al Ministro de Hacienda, con la petición de aumentar el presupuesto universitario.
15 de junio de 1967	Santiago, Valparaíso, Valdivia, Coronel, Concepción, Copiapó, Gorbea Tomé, Angol, San Felipe, Linares, Chillán, Osorno, Puerto Montt.	Estudiantes universitarios y secundarios se manifiestan a favor de la reforma universitaria.	15.000 estudiantes	El comienzo de las movilizaciones es en la Universidad Católica de Valparaíso cuando en la facultad de arquitectura, declaran caducas a las autoridades, suspendiendo sus actividades y tomándose las aulas. Esta acción se extiende luego a nivel nacional.
21 de junio de 1967	Valparaíso	Estudiantes de la Universidad Católica Valparaíso ocupan la universidad en apoyo en la reforma, exigiendo que se respetar el acuerdo del Consejo.	s/n	En respuesta, el Arzobispo le dirige una carta condenatoria, pero de todas formas propone por medio de la misiva formar una comisión para resolver la crisis.
11 de agosto de 1967	Santiago	Estudiantes de la Federación de Estudiantes UC protestan por la demanda de reforma universitaria.	Más de 100 estudiantes	Toma de la Universidad Católica. La Universidad Católica amanece con un lienzo colgando fuera de la casa central que afirmaba "El Mercurio miente".
18 de agosto de 1967	Santiago	Estudiantes universitarios y secundarios protestan en apoyo al paro de la Universidad Católica, además de manifestarse en contra el escaso presupuesto asignado al Ministerio de Educación y el apoyo a los campesinos de Molina.	s/n	Se decreta un paro de 24 horas que afecta a 25 liceos de Santiago, además de las universidades. Se reportan desmanes y ataques a edificios de prensa.
19 de agosto de 1967	Santiago	Estudiantes secundarios protestan en apoyo al paro de la UC, y también en apoyo a los estudiantes del Instituto Comercial de Chillán, que están siendo procesados por supuestas injurias al Presidente de la República Eduardo Frei Montalva.	s/n	se registran enfrentamientos con la fuerza policial y apedreo a edificios. Acción enmarcada en el paro de 24 horas.
14 de septiembre de 1967	Santiago	Estudiantes de la Federación de estudiantes la Universidad técnica se toman la casa central de la universidad en señal de protesta por la designación de una terna para una nueva elección de rector que se realizaría al día siguiente sin la participación de los alumnos, impidiendo así que el Consejo se reuniera para definir dicha terna.	s/n	La toma de la casa de Central termina el 17 de octubre de 1967 cuando por orden del gobierno de Eduardo Frei Montalva se encarga la redacción final de un nuevo estatuto orgánico de la universidad.
26 de septiembre de 1967	Santiago	Alumnos de la Escuela de psicología de la Universidad de Chile protestan pidiendo el reemplazo del actual director, la reorganización de la escuela (orientación, planes y programas de estudio), la participación de los alumnos en este proceso, la aprobación del reglamento del plantel y la	S(n)	Toma de la sede de psicología.



		creación de una carrera docente para profesores ayudantes de psicología.		
3 de octubre de 1967	Valparaíso	Estudiantes Liceo Eduardo de la Barra protestan por la demora en la construcción del nuevo recinto.	s/n	Paro y toma del establecimiento.
3 de octubre de 1967	Concepción	Estudiantes Universidad de Concepción demandan la democratización de la universidad.	s/n	Paro estudiantil e incidentes con la fuerza policial. Se reportan 73 detenidos.
4 de octubre de 1967	Valparaíso	Estudiantes de la Universidad técnica Federico Santa María inician una toma en base a la necesidad de la reforma universitaria.	s/n	Esta acción termina el 3 de abril de 1968.
17 de abril 1968	Valparaíso, Arica, Osorno, Santiago	Estudiantes universitarios del Instituto pedagógico de la Universidad de Chile, Estudiantes de la Escuela Normal de Viña del Mar, estudiantes de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, profesores primarios, trabajadores y estudiantes secundarios se manifiestan en apoyo al paro del magisterio (Santiago, Viña del Mar), además de exigir un local más amplio para atender a los 360 alumnos y mayor presupuesto para nombrar supervisoras del trabajo práctico (Santiago), por la defensa de la educación superior que se ve amagada por la estrechez de los presupuestos, a objeto de crear conciencia de la comunidad local y regional sobre la falencia económica que afecta a la Universidad de Chile-Osorno y el mejoramiento del estatus económico del personal (Osorno).	50 alumnos del Instituto Pedagógico, 40 alumnos de la Escuela Normal de Viña del Mar, 13.780 estudiantes secundarios en paro	Huelgas y tomas.
19 de abril 1968	Santiago	Estudiantes y trabajadores realizan una concentración para analizar el estado de las huelgas del Magisterio, Correrías y Telégrafos y Federación Eléctrica.	s/n	Concentración autorizada por la intendencia. Se registran tomas y manifestantes detenidos, además de numerosos civiles heridos, y carabineros lesionados y contusos.
20 de mayo 1968	Santiago	Huelguistas del magisterio y estudiantes realizan desmanes en el sector céntrico de Santiago.	s/n	Detención de más de 40 personas, un grupo menor de lesionados. Diputados Radicales Orlando Poblete y Samuel Fuentes fueron detenidos por Carabineros, siendo golpeados.
24 de mayo 1968.	Santiago	Estudiantes de la Universidad de Chile protestan por la reforma universitaria, por medio de la toma del Instituto Pedagógico y de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile por parte de los estudiantes y la toma de la casa central de la Universidad de Chile por parte de estudiantes.	s/n	Conversaciones entre estudiantes con los directivos del canal 9, para una posible ocupación de sus instalaciones, pero el director del Departamento de Televisión de la Universidad de Chile indicó que los programas se desarrollaban de forma normal.
25 de mayo 1968	Santiago	Estudiantes de la Universidad de Chile pertenecientes a la Facultad de Filosofía se movilizan con el fin de lograr que se deje sin efecto el acuerdo sobre reorganización adoptado por el Consejo Universitario de la FECH, buscando obtener la aprobación de poder elegir a las autoridades con participación de los alumnos, investigadores y agregados a la docencia. Poseen el apoyo de grupos que mantienen ocupadas las inmediaciones de Enfermería, Ciencias y Artes Musicales y el Canal 9. Otras escuelas, como Leyes, Medicina Veterinaria, Medicina e Ingeniería son partidarias de la FECH.	s/n	Miembros del MIR y algunos elementos marxistas se apoderaron de la Escuela de Leyes. Se registran enfrentamientos con carabineros.



3 de agosto 1968	Santiago	Estudiantes del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile realizan una recaudación de fondos para ir en auxilio de los campesinos del fundo San Miguel de Los Andes.	s/n	El grupo de estudiantes estaba encabezado por miembros del MIR. Enfrentamiento con carabineros duró tres horas. Se levantaron barricadas en la Avenida Macul.
11 de agosto 1968.	Santiago	Católicos laicos, sacerdotes jóvenes, ex dirigente gremial y líderes estudiantiles de la Universidad de Chile y Católica protestan por el alejamiento de la Iglesia de los sectores pobres y por el viaje del Papa Paulo VI a Colombia y el Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Bogotá, estimando que impera allí un sistema capitalista con la explotación del hombre y de todos sus valores.	200 católicos laicos	Portavoces indicaron que se lucha para cambiar las estructuras sociales injustas de América Latina. Hecho registrado por primera vez en la historia de Chile. Se realizaron actividades dentro de la Catedral de Santiago, como misa, foro interno, colación y reunión de oración, con interpretaciones folklóricas.
4 de octubre 1968	Santiago	Estudiantes secundarios y universitarios protestan por el derrocamiento del presidente de Perú Fernando Belaúnde Terry, la grave situación que vive México y Uruguay.	Más de 60 estudiantes	Hubo enfrentamiento con carabineros, estudiantes detenidos y heridos. Los principales focos de protesta se registraron en el Palacio de Bellas Artes, el Consulado de USA y en el puente Pío Nono
5 de octubre 1968	Santiago	Estudiantes secundarios protestan por la educación, interviniendo el tránsito y lanzando pedradas contra carabineros.	Más de 200 estudiantes.	Se registraron cuantiosos daños en locales comerciales.
17 de octubre 1968	Chillán	Producto de la Expropiación de fundo Santa Laura y otros ocho fundos en la zona de Itata para la Reforma Agraria, los estudiantes de la Escuela de Agronomía dependiente de la Universidad de Concepción del Instituto Comercial, del Liceo de Hombres y de la Escuela Normal se tomaron los colegios en adhesión al movimiento campesino.	s/n	
16 de mayo de 1969	Santiago	Estudiantes secundarios y universitarios protestan por la libertad de 16 obreros detenidos que fueron considerados responsables del incendio de la armaduría de televisores Saba.	1.000 estudiantes	Se registran enfrentamientos con carabineros.
4 de junio de 1969	Santiago	Estudiantes secundarios y universitarios protestan contra la visita a Chile del delegado presidencial estadounidense Nelson Rockefeller. Además de exigir la nacionalización del cobre.	s/n	Se registraron desmanes en diversos puntos del centro de Santiago y 39 detenidos.
13 de junio de 1969	Santiago	Estudiantes universitarios protestan contra la violación de la autonomía universitaria (allanamiento de la Universidad de Concepción).	s/n	La marcha comienza en Plaza Italia y termina frente al Consulado de Estados Unidos, que es atacado por los manifestantes. Se reportan 12 detenidos.
28 de agosto de 1969	Santiago	Estudiantes convocados por la FESES (Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago) protestan por el retraso al proyecto que establece mayor autonomía para los centros de alumnos.	s/n	Se registraron enfrentamientos con fuerzas policiales en el centro de Santiago y Barrios periféricos, además de 50 personas detenidas.
5 de mayo de 1970	Santiago	Estudiantes secundarios y universitarios protestan contra la muerte del ingeniero Hernán Mery durante la toma de posesión del fundo La Piedad en Linares.	s/n	Incidentes callejeros y enfrentamientos con carabineros.
12 de mayo de 1970	Santiago	Estudiantes secundarios y universitarios protestan en apoyo a las movilizaciones campesinas y protesta por la muerte de Hernán Mery (director de la Oficina de CORA en Linares)	s/n	Se registran enfrentamientos de secundarios con la fuerza policial. Los principales puntos de protesta fueron en Estación Central y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
19 de junio	Santiago	Secundarios, principalmente de Quinta	10.000	La marcha se realizó de forma



de 1970		Normal protestan contra la falta de resguardo a los estudiantes a raíz de la violación de una estudiante por un grupo de delincuentes.	estudiantes	pacífica.
23 de junio de 1970	Santiago	Estudiantes secundarios protestan por la remoción del director del Instituto comercial de San Bernardo y en adhesión al movimiento huelguístico de los auxiliares de servicios de los liceos que reclaman mejoras económicas.	200 estudiantes (San Bernardo) 800 estudiantes (Santiago)	Se registraron enfrentamientos con la fuerza policial, 34 detenidos y varios heridos.
25 de junio de 1970	Santiago, Valparaíso y Concepción	Grupos estudiantiles y militantes del MIR protestan en apoyo a la huelga de los auxiliares del Ministerio de Educación.	s/n	Se registraron enfrentamientos con carabineros, tiroteos en Santiago y explosión de una bomba en un banco de Valparaíso, además de cerca de 100 detenidos.
26 de junio de 1970	Santiago	estudiantes universitarios y secundarios de Puente Alto se manifiestan en apoyo a la huelga de auxiliares del Ministerio de Educación.	s/n	Se registran incidentes callejeros, y la muerte de un estudiante herido a bala en enfrentamientos con carabineros (Puente Alto).
27 de junio de 1970	Santiago	Estudiantes realizan un paro nacional en respuesta a la política represiva de Frei Montalva.	s/n	
30 de junio de 1970	Iquique y Santiago	Estudiantes secundarios y universitarios protestan contra el adelanto de vacaciones como medida de debilitar el movimiento estudiantil.	s/n	Las manifestaciones incluyen la toma de facultades de la Universidad de Chile, y la explosión de una bomba en un cuartel de carabineros de Iquique. Se registran 79 detenidos
8 de julio de 1970	Chile	Estudiantes en conjunto con la CUT protestan por mejoras económicas para los trabajadores del país, intensificación de la reforma agraria y contra la represión estatal, entre otras demandas.	540.000 estudiantes y obreros	Se reportaron diversos incidentes en Santiago: vehículos dañados, personas heridas y un estudiante secundario muerto, con un saldo de 89 detenidos. El gobierno contrasta el número de asistentes a la marcha, reduciéndolo a 140.000
9 de julio de 1970	Santiago	Estudiantes de la Universidad de Chile y Técnica del Estado protestan por la muerte del estudiante Miguel Aguilera Morales.	s/n	Paro de 24 horas
11 de diciembre 1970	Antofagasta	Profesores y estudiantes de la Universidad del Norte protestan por la falta de transparencia en la universidad, y el despido de 8 profesores.	130 profesores y 1.500 alumnos en paro.	10 profesores en huelga de hambre.
3 de septiembre 1982	Valparaíso	Estudiantes universitarios de la Universidad Católica de Valparaíso realizan protesta.	Más de 100 estudiantes	Rector capitán de navío Matías Valenzuela Labra declaró que desórdenes fueron producidos por personas ajenas al estudiantado. Se registraron 7 detenidos
11 de mayo 1983	Santiago, Arica, Chuquicamata, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Chillán, Concepción, Osorno	Trabajadores, estudiantes, ciudadanos, etc. Realizan paro nacional convocado por el Comando Nacional de Trabajadores.	1780 personas.	Protesta Nacional. Fallecen dos jóvenes de 15 y 22 años respectivamente, producto de un impacto de bala. Más de 150 personas detenidas en Santiago. Manifestaciones en distintas ciudades, en el centro de Santiago y en universidades de Chile y Universidad Católica. Mercurio señala que convocatoria no fue exitosa. Fuentes externas señalan que fue el hecho más importante de los últimos 10 años.
14 de junio 1983	Chile	Diversos grupos de trabajadores, estudiantes y ciudadanos se unen en la Protesta Nacional convocada por el Comando Nacional de Trabajadores.	s/n	Protestas en diversos sectores de Santiago (Centro, sector Oriente, sector Sur). Un muerto, heridos a bala, entre ellos un carabiniere.
6 de septiembre	Santiago	Estudiantes protestan contra la dictadura.	300 estudiantes	Se registran 26 detenidos, aunque extraoficialmente se supo que esa



1983				cifra ascendería a 44. Carabineros dispersó con bastones y carros lanza agua.
4 de abril de 1984	Valparaíso	Grupos estudiantiles de la Universidad Técnica Federico Santa María se manifiestan en apoyo a 27 estudiantes suspendidos.	s/n	Se registran 50 detenidos.
12 de abril de 1984	Chile	Centros de estudiantes democráticos protestan contra la dictadura militar.	s/n	Informaciones contrapuestas. FECECH y FEUC señalan que paro fue un fracaso, organizadores dan cuenta de que el 70% de los estudiantes adhirió a la movilización. 12 detenidos en Santiago y 38 en Valparaíso. Se registran desórdenes callejeros.
21 de junio de 1984	Santiago	Estudiantes del Instituto de Filosofía de la Universidad Católica protestan por el reintegro de alumno expulsado.	s/n	Se registran 24 estudiantes detenidos, fuera del recinto policial 200 estudiantes exigieron su liberación.
10 de julio de 1985	Santiago	Estudiantes secundarios de diversos establecimientos, y un grupo que se denomina "Acción Democrática Estudiantil", exigen la realización de un petitorio de 35 puntos (sin especificar).	100 estudiantes	Los incidentes se registran en el Liceo A-12. En respuesta a incidentes durante la ocupación, gobierno cierra liceo.
9 de agosto de 1985	Santiago	Comando Nacional de Trabajadores, colegios profesionales (Médicos, Periodistas, Ingenieros), estudiantes, y la Democracia Cristiana, entre otros, realizan protesta denominada "Movilización por el Derecho a la Vida".	s/n	Se registran incidentes callejeros durante todo el día, apagones y un saldo de 3 muertos y 100 detenidos.
3 de septiembre de 1985	Santiago, Valparaíso, Arica, Talcahuano, Temuco	estudiantes secundarios y universitarios protestan contra los hechos de violencia del gobierno.	s/n	Se registran manifestaciones estudiantiles e incidentes en distintos puntos del país.
25 de septiembre de 1985	Santiago	Comité Pro-Feses (secundarios de distintos establecimientos) protesta exigiendo el esclarecimiento de la muerte de dos estudiantes.	s/n	Se registra la toma y desalojo del Liceo A-4 de niñas y 51 detenidos.
15 de octubre de 1985	Chile	Diversas organizaciones sindicales, estudiantiles y poblaciones demandan la libertad de dirigentes sindicales y poblacionales detenidos durante las protestas del 4 y 5 de septiembre.	s/n	Se registran disturbios y atentados con bombas en Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Rancagua, Talca y Concepción y , más de 200 detenidos
5 a 25 de noviembre de 1985	Concepción	Estudiantes de la Universidad de Concepción protestan por el congelamiento de las sanciones contra alumnos, el reconocimiento y financiamiento de la Federación y la entrega de un local para la organización.	s/n	La toma de la UDEC llevó 20 días.
10 de diciembre de 1985	Temuco	Estudiantes de la Universidad de la Frontera y de la Universidad Católica de Temuco protestan por la detención de estudiante de la universidad de la Frontera.	s/n	Se registra la toma de la Universidad de la Frontera y marcha por el centro de Temuco.
20 de marzo 1986	Santiago	Mujeres y estudiantes universitarios realizan jornada por el derecho a la democracia.	500 personas	La acción se desarrolló principalmente en: el Paseo Ahumada, Alameda con Mac-Iver, Providencia con Carlos Antúnez y Estación Central. Se registraron 119 personas detenidas y desórdenes en diversos sectores de Santiago.
2 de abril 1986	Santiago y Valparaíso	Estudiantes universitarios de la Universidad de Chile, Universidad Metropolitana y	Más de 100 estudiantes	Se registran 2 Carabineros heridos con ácidos químicos y 20 detenidos



		Colegio Técnico en Santiago y de la Universidad Ciencias de la Educación y Católica de Valparaíso participan en una Manifestación convocada por la Asociación Gremial de Educadores de Chile, AGECh, en recuerdo de los tres profesionales asesinados hace una año; además de reclamar por una pronta respuesta a las demandas del alumnado para que se elimine el sistema crédito fiscal y se retorne al sistema de arancel diferenciado.	universitarios y secundarios en Santiago; 350 estudiantes en Valparaíso.	en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile.
15 de abril 1986	Santiago, Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Talcahuano, Temuco, Chillán, Valdivia, Osorno	Estudiantes universitarios y secundarios, convocados por la CONFECH se manifiestan	50 estudiantes en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, 300 estudiantes en la Universidad Metropolitana, sin más especificaciones de otros lugares	Hubo estudiantes detenidos en diversos sectores del país.
20 de mayo 1986	Santiago	Estudiantes se unen a la marcha convocada por la CNT (Comando Nacional de Trabajadores).	s/n	Se registran más de cien detenidos y cuatro heridos. Estudiante William Ronald Good de 19 años resultó herido a bala.
30 de mayo 1986	Santiago	Estudiantes protestan contra el traspaso de los colegios a las municipalidades.	Más de 390 estudiantes.	
16 y 17 de junio de 1986	Santiago y Concepción	Estudiantes convocados por la CONFECH demandan el fin de la intervención militar en las universidades.	s/n	Los mayores incidentes se produjeron con barricadas en la UMCE. En el segundo día de paralización, se registran detenciones de estudiantes en la facultad de Medicina de la Universidad de Chile
4 y 5 de septiembre de 1986	Chile	Los estudiantes se unen a las protestas contra el Gobierno militar.	s/n	En el primer día se registran atentados contra los medios de locomoción y la embajada de Israel, nueve heridos y un muerto; mientras que en el segundo se registran disturbios callejeros en poblaciones y universidades. La cifra de víctimas asciende a 4 personas.
5 de noviembre de 1986	Santiago	Los estudiantes de la Federación de Estudiantes Secundarios (FESES) se toman el Liceo Darío Salas	100 estudiantes	
28 de mayo de 1987	Santiago y Concepción	Protesta convocada por la CONFECH por los problemas de presupuesto y falta de crédito fiscal que afecta a los planteles universitarios	s/n	Se registran incidentes en la Universidad de Chile, UMCE, Usach y en Concepción, con cerca de 40 detenidos en Santiago y Concepción.
24 de junio de 1987	Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta y Temuco	Protesta convocada por la CONFECH contra la falta de crédito fiscal y problemas en la beca de alimentación, residencia y pase escolar, rechazo a la ley de financiamiento.	s/n	Se registran múltiples disturbios, paro de 48 horas. 119 detenidos a nivel nacional.
25 de junio de 1987	Santiago	Estudiantes de distintos liceos se manifiestan.	120 estudiantes	Toma y desalojo del Liceo Chileno-Alemán
27 de agosto de 1987	Santiago	Estudiantes convocados por la FECH protestan por la designación del rector José Luis Federici.	s/n	Se registra la toma de ocho facultades de la Universidad de Chile y posterior desalojo. 102 detenidos.
2 de septiembre de 1987	Santiago	Estudiantes convocados por la FECH y el Consejo de Presidentes de Centros de Alumnos protestan contra el plan de racionalización y exigencia de renuncia del rector.	cerca de 600 estudiantes se tomaron las diversas facultades	Toma indefinida de siete facultades



24 de septiembre de 1987	Santiago	Estudiantes convocados por la CONFECH marchan en lo que denominaron el "Día de la Defensa de la Educación Superior".	s/n	Violentos incidentes y saqueo de la boletería del Teatro municipal, una estudiante es herida a bala por un carabiniere.
11 de mayo de 1988	Concepción	Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción ocupan todas las facultades del plantel.	s/n	
11 de mayo de 1988	Santiago	Federación de Estudiantes Secundarios con apoyo del Comando único de Pobladores se manifiestan en torno a demandas económicas por parte los estudiantes y protesta contra la expulsión del presidente de la FEC.	400 estudiantes	estudiantes en paro intentan realizar una asamblea en el Liceo Amunátegui, carabineros frustró la acción y estudiantes cortaron las calles. 14 detenidos.
15 de junio de 1988	Santiago, Concepción y Temuco	Estudiantes convocados por la CONFECH demandan solución a los problemas del crédito de estudios.	s/n	Se registran disturbios en la USACH, la Universidad de Concepción y la Universidad Austral. Universidades de Valparaíso no adhirieron al paro.
16 de junio de 1988	Santiago	Estudiantes convocados por la CONFECH y organizaciones de derechos humanos exigen solución a los problemas del crédito de estudios y conmemoran de la muerte del estudiante Ricardo Silva.	s/n	En este segundo día de movilizaciones estudiantiles se registran disturbios menores. Estudiantes marcharon hacia los tribunales junto a organizaciones de derechos humanos.
14 de junio de 1991	Concepción y Chillán	Estudiantes convocados por la Federación de estudiantes de la Universidad del Bío Bío se manifiestan por mayor crédito universitario.	5.000 estudiantes	Paro indefinido.
22 de mayo de 1997	Santiago	Estudiantes de la UTEM protestan por la asignación insuficiente del crédito universitario y la falta de infraestructura universitaria.	s/n	Se registra corte de calle y enfrentamientos con la fuerza policial.
28 de mayo de 1997	Santiago	Estudiantes convocados por la FECH con apoyo de estudiantes de la UTEM y la USACH protestan por la definición de los estatutos orgánicos para una mayor participación de los estudiantes.	entre 3.500 y 4.000 estudiantes.	Se registra marcha por la Alameda y varias facultades de la Universidad de Chile en toma
19 de mayo de 1999	Chile	Estudiantes convocados por la CONFECH protestan por el déficit del Fondo solidario.	Más de 10.000 estudiantes	Se registran marchas e incidentes violentos en varias ciudades de Chile y huelga de hambre en la Universidad del Biobío. El estudiante de la Universidad de Tarapacá, Daniel Menco, es asesinado por un funcionario policial. Cerca 250 detenidos.
21 de mayo de 1999	Valparaíso	Los estudiantes adhieren a la marcha del 21 de mayo, junto a trabajadores portuarios y agrupaciones de cesantes.	s/n	Se registran incidentes y desmanes durante la marcha. 200 detenidos.
22 de mayo de 1999	Arica	Estudiantes de Arica protestan por la muerte de Daniel Menco.	4.000 personas	Se registra protesta pacífica contra las autoridades durante el funeral de Daniel Menco
3 de noviembre de 2000	Santiago	Estudiantes secundarios protestan por la demora de la entrega del pase escolar.	100 estudiantes	Se registran cortes de calles.
9 de abril de 2001	Santiago	Estudiantes convocados por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) protestan por pase escolar gratuito.	4.000 estudiantes	Se registra durante la marcha en la Alameda, enfrentamientos con carabineros
24 de abril de 2001	Temuco	Estudiantes convocados por el Consejo Estudiantil Autónomo se manifiestan por gratuidad del pase escolar.	3.000 estudiantes	Se registran ataques a locales comerciales y al edificio de la Intendencia.



29 de mayo de 2001	Valparaíso	Estudiantes secundarios se manifiestan por rebaja y extensión del uso del pase escolar.	5.000 estudiantes	Los estudiantes apedrean frentes del Congreso Nacional. 118 detenidos
31 de mayo de 2001	Valparaíso	Estudiantes convocados por la CONFECH y estudiantes secundarios se manifiestan por problemas en el financiamiento de la educación superior y rebaja y extensión del uso del pase escolar.	5.000 estudiantes	Estudiantes realizaron barricadas y atacaron locales, hubo 144 detenidos.
18 de junio de 2001	Santiago	Estudiantes de la UMCE se manifiestan como medida de presión por una postura clara de las autoridades por el reintegro de la UMCE a la Universidad de Chile.	s/n	toma indefinida
20 de junio de 2001	La Serena	Estudiantes de la Universidad de La Serena protestan por la negativa de las autoridades del Ministerio de Educación para aumentar los recursos asignados al fondo solidario	500 estudiantes	Se registran cortes de calles y ataques al edificio de la Secretaría General del Ministerio de Educación. Siete mil estudiantes de la universidad se encuentran en paro.
21 de mayo de 2002	Valparaíso	Estudiantes convocados por CONFECH con apoyo del Colegio de Profesores protestan por la falta de una política universitaria adecuada a la realidad del país, así como también en oposición a la construcción de la Central Ralco.	5.000 manifestantes	marcha por Valparaíso, enfrentamientos con la fuerza policial y saqueo de locales comerciales, se registran un centenar de detenidos.
7 de agosto de 2002	Santiago	Estudiantes secundarios de diversos establecimientos protestan contra el alza del pase escolar.	s/n	se reportan desmanes y robos, estudiantes salieron a la calle a pesar de suspensión por lluvia de acto cultural. 71 detenidos.
21 de abril de 2003	Arica	Estudiantes de la Universidad de Tarapacá protestan por beneficios estudiantiles no recibidos.	s/n	Estudiantes protestan frente a discurso de Lagos, una estudiante le lanza monedas. 11 detenidos.
29 de abril de 2003	Concepción y Talcahuano	Estudiantes de la Universidad Católica de Concepción y de la Federico Santa María protestan por el déficit del crédito universitario.	más de 6.600 alumnos en paro	
6 de mayo de 2003	Concepción	estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) protestan por el déficit de créditos.	más de 1.000 estudiantes	Paro de estudiantes. Se registran incidentes con carabineros.
2 de mayo de 2003	Santiago	Estudiantes convocados por FEUSACH protestan por el déficit en los créditos universitarios.	s/n	Toma y desalojo de la Usach. Se registran 50 detenidos
28 de mayo de 2003	Temuco	Estudiantes Universidad Católica de Temuco protestan por mayores recursos para el crédito universitario y aumento de becas de almuerzo.	s/n	toma de la universidad, enfrentamientos con la fuerza policial.
10 de junio de 2003	Arica, Santiago, Concepción y Valdivia	Estudiantes universitarios protestan por déficit en los créditos universitarios.	más de 2.500 estudiantes	Marcha estudiantil, enfrentamientos con carabineros en todas las ciudades en que se realizó.
28 de abril de 2004	Chile	Estudiantes convocados por la CONFECH protestan por la Ley de acreditación, el déficit de 300 millones en la Universidad Austral y la poca atención del gobierno a las demandas estudiantiles.	más de 3.000 estudiantes	Marcha nacional con incidentes en distintos puntos del país, entre los que destaca la toma de la sede de la UDI en Concepción
17 de noviembre de 2004	Santiago	Estudiantes secundarios y universitarios marchan contra la APEC y la visita de George Bush a Chile.	500 estudiantes	Se registra el intento de la marcha para llegar hasta La Moneda, enfrentamientos con carabineros y ataques a un banco.
30 de marzo de 2005	Valparaíso	Estudiantes secundarios y universitarios protestan por el alza del pase escolar.	5.000 estudiantes	Marcha estudiantil, desórdenes callejeros al final de esta



7 de abril de 2005	Concepción y Valdivia	Estudiantes universitarios y secundarios protestan por mayores créditos universitarios y rechazo al alza del pase escolar.	s/n	Marchas y disturbios en ambas ciudades. Se registran cerca de 100 detenidos
15 de abril de 2005	Chile	Estudiantes universitarios y secundarios protestan por rechazo a la nueva Ley de Financiamiento Universitario y rechazo al alza del pase escolar.	más de 4.000 estudiantes	Marcha estudiantil registra disturbios mayores en Valparaíso, Concepción y Valdivia. más de 200 detenidos.
19 de mayo de 2005	Chile	Estudiantes con apoyo de profesores y trabajadores públicos (entre los que se encuentra el personal de la JUNJI) protestan contra la privatización de la educación.	4.000 personas en Santiago	estudiantes, junto a la CUT, Anef, Andime y otras agrupaciones gremiales levantaron el autodenominado "Frente amplio de defensa de la educación pública", por el cual rechazan las políticas públicas del Gobierno.
13 de junio de 2005	Santiago	Estudiantes del Instituto Nacional apoyados por estudiantes de la Universidad de Chile protestan por el alza de la tarifa escolar y la nueva ley de créditos con aval del Estado.	40 alumnos	Toma del Instituto Nacional
4 de mayo de 2006	Santiago	Estudiantes convocados por Asamblea Coordinadora de Centros de Alumnos protestan por PSU y pase escolar gratuitos y derogación de la Jornada Escolar Completa.	s/n	Marcha estudiantil, intendencia no la autoriza y se generan disturbios principalmente en la UTEM. 622 detenidos.
10 de mayo de 2006	Chile	Estudiantes secundarios se manifiestan por gratuidad de la PSU y la tarifa escolar.	más de 8 mil estudiantes	marcha nacional, a excepción de Talca, Antofagasta y Copiapó, hubo desmanes y enfrentamientos con la fuerza policial en todas las grandes ciudades del país. 1.200 detenidos.
18 de mayo de 2006	Santiago	Estudiantes convocados por la Asamblea de Estudiantes Secundarios protestan por pase escolar gratuito, no pago de la PSU y revisión de la jornada escolar completa.	1.500 estudiantes	Marcha de secundarios, enfrentamientos con la fuerza policial y destrozos de un local comercial. Toma del Instituto Nacional y el Liceo Confederación Suiza por parte de 40 y 20 estudiantes respectivamente.
23 de mayo de 2006	Viña del Mar	Estudiantes convocados por Coordinadora de Estudiantes Secundarios protestan por gratuidad de la PSU, pase escolar gratuito, prácticas pagadas para los liceos técnicos profesionales e incorporación de talleres de formación sindical en la malla curricular; fin al financiamiento compartido (en colegios particulares-subvencionados); reestructuración de la jornada escolar completa y la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.	700 estudiantes	Marcha pacífica por el centro de Viña del Mar
30 de mayo de 2006	Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, Temuco, Arica, Talca y Puerto Montt	Estudiantes secundarios con apoyo de los estudiantes universitarios protestan por reforma educacional para mejorar la calidad de la educación, y en regiones por la exigencia para que el Ministerio de Educación le dé cabida a las regiones en las mesas de negociaciones en el marco del conflicto secundario, además de pedirse la renuncia del ministro de Educación.	s/n	Se registran enfrentamientos con la fuerza policial en Santiago, estudiantes llaman a intensificar las tomas y paros, 28 lesionados entre civiles y carabineros.
31 de mayo de 2006	Santiago	Estudiantes convocados por la FECH protestan en solidaridad con los estudiantes secundarios, pidiendo modificación de la LOCE.	s/n	Toma de la casa central de la Universidad de Chile.
5 de junio de 2006	Chile	estudiantes secundarios se suman a una marcha convocada por el FPMR en el frontis de la biblioteca nacional en rechazo a las	más de 30.000 estudiantes	Paro social, marchas y actos culturales en distintas ciudades del país, en Santiago se registraron



		propuestas del Ejecutivo sobre la educación secundaria.		desmanes, saqueos y enfrentamientos con la fuerza policial, 23 carabineros heridos.
18 de agosto de 2006	Santiago	Estudiantes del Instituto Nacional con apoyo de estudiantes de Liceo Darío Salas, de Aplicación y otros establecimientos, protestan debido por insatisfacción por las medidas que ha tomado el gobierno frente a los problemas de la educación.	más de 300 estudiantes	Marcha pacífica por el centro de Santiago.
26 de septiembre de 2006	Chile	Estudiantes se unen a marchas convocadas por el Colegio de Profesores en protesta para la reposición de la asignación de títulos, indemnización permanente para los profesores que jubilen y un cinco por ciento de reajuste real.	s/n	Marchas sin mayores incidentes
10 de octubre de 2006	Santiago	Estudiantes secundarios, principalmente de la ACES, protestan por la lentitud de respuesta del gobierno a las demandas de los estudiantes.	s/n	Ocupación y desalojo de la Seremi de Educación, y toma de los liceos Instituto Nacional, Confederación Suiza, Barros Borgoño, Nueve, de Aplicación, 1 de Niñas y Darío Salas.
4 de abril de 2007	Santiago	Estudiantes convocados por la FECH se manifiestan por la conformación de una mesa de trabajo con actores sociales para definir las soluciones a los problemas del sistema de transporte público.	s/n	marcha hacia el Ministerio de Transportes, enfrentamientos con carabineros. 109 detenidos.
18 de mayo de 2007	Valparaíso	Estudiantes secundarios de Valparaíso se manifiestan en rechazo al proyecto de Ley General de Educación (LGE).	400 estudiantes	Marcha finalizó con enfrentamientos con la fuerza policial y 18 detenidos.
24 de mayo de 2007	Santiago	Estudiantes secundarios protestan por la exigencia de creación de un nuevo sistema para la administración de colegios, el fin a la educación privada y de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), la reducción de la cantidad de alumnos por curso y la urgencia al proyecto de Ley General de Educación.	500 estudiantes	marcha hacia el Mineduc y entrega de carta a la ministra, posteriormente hubo disturbios y enfrentamientos con la fuerza policial con 41 detenidos.
6 de junio de 2007	Santiago	Estudiantes del Instituto Nacional, Liceo de Aplicación, Liceo A-24 y del Liceo Barros Borgoño protestan por la desmunicipalización de la educación, la gratuidad de la tarifa escolar y el rechazo a la ley penal juvenil.	s/n	Toma del Instituto Nacional y los Liceos de Aplicación, A-24 y Barros Borgoño. 218 detenidos.
12 de junio de 2007	Santiago	Estudiantes convocados por la FECH protestan por la condonación de los intereses de los alumnos morosos, el congelamiento de los aranceles para los alumnos del cuarto quintil de ingreso, la revisión del artículo 45 del reglamento sobre la desvinculación de docentes y la revisión de la evaluación docente.	200 estudiantes	Toma de la casa central de la Universidad de Chile
14 de junio de 2007	Santiago	Estudiantes convocados por la Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios protestan por la exigencia de re estatización de la educación, la derogación de la ley penal juvenil y tarifa escolar gratuita.	500 estudiantes	marcha por la Alameda, disturbios al finalizar esta con un total de 28 detenidos
5 de septiembre de 2007	Santiago	Estudiantes de la USACH se manifiestan por la proximidad a la conmemoración del golpe de Estado.	200 manifestantes	Se registran enfrentamientos con la fuerza policial.
21 de noviembre de 2008	Tomé	Estudiantes de los liceos de Tomé se movilizan en apoyo a los 750 trabajadores de la empresa textil Bellavista Oveja Tomé, empresa que anunció la quiebra tras fracasar las gestiones para obtener préstamos	s/n	Bloqueo de la ruta Tomé-Concepción



		bancarios.		
19 de octubre - 18 de diciembre de 2007	Iquique	Estudiantes en conjunto con dirigentes vecinales, sindicalistas, anarquistas e integrantes de la Surda se movilizan en torno a la reivindicación de los derechos de los trabajadores y ocupan la escuela Santa María para conmemorar los 100 años de la matanza.	150 personas	
3 de enero de 2008	Santiago	Estudiantes se unen a la protesta por la muerte de Matías Catrileo en Vilcún.	s/n	Protesta frente a La Moneda.
24 de marzo de 2008	Valdivia	Alumnos de la Universidad Austral protestan por las condiciones en las que viven jóvenes de cuatro hogares estudiantiles destinados a alumnos de escasos recursos.	s/n	Toma de los campus Isla Teja y Miraflores.
26 de marzo de 2008	Chile	Estudiantes convocados por la CONFECH por la entrega de pases escolares y el fin del lucro en la educación superior.	s/n	Marcha nacional, disturbios en Iquique y Valparaíso
24 de abril de 2008	Chile	Estudiantes secundarios y universitarios marchan por "crisis generalizada de la educación"		
15 de mayo de 2008	Santiago	Estudiantes se manifiestan por la educación chilena.	Más de 5.000 estudiantes	
4 de junio de 2008	Santiago	Estudiantes marcharon contra la LGE. Convocatoria por parte del colegio de profesores y la asamblea de estudiantes universitarios y secundarios (ACEUS) en rechazo a la LGE.	Más de 3.000 estudiantes	
7 de junio de 2008	Chile	Estudiantes marchan en rechazo a la LGE.	s/n	La semana del 7 de junio el movimiento estudiantil chileno se manifestó a lo largo del país.
10 de junio de 2008	Chile	Estudiantes universitarios y secundarios se manifiestan rechazando a la LGE.	s/n	Los estudiantes se declaran en estado de movilización permanentes. Estudiantes se toman las sedes del PPD y el PS
12 de junio de 2008	Santiago	Estudiantes convocados por la ACEUS protestan en rechazo a la LGE.	5.000 estudiantes	
19 y 20 de junio de 2008	Chile	Estudiantes protestan contra la LGE.	Más de 3.000 en Santiago	El 19 de junio se aprueba en el congreso la LGE.
25 de junio 2008	Santiago	Estudiantes marchan en contra de la LGE	s/n	
26 de agosto de 2008	Santiago	Estudiantes del Liceo de Aplicación piden que se transparente la gestión administrativa del establecimiento y se mejore el mobiliario deteriorado, además de pedir la salida del rector.	s/n	Paro indefinido.
29 de abril de 2009	Santiago	Estudiantes de derecho de la Universidad de Chile demandan el desarrollo de un proyecto institucional centrado en la investigación, además de la regularización del claustro académico con la finalidad de asumir de buena forma los actuales desafíos en materia de educación universitaria, dada la alta competencia existente a nivel de las escuelas de derecho. Por otro lado acusan al decano de autoritario y de descuidar la misión académica de la escuela.	s/n	Toma de la facultad de Derecho.



10 de junio de 2009	Santiago	Estudiantes de los liceos Barros Borgoño, de Aplicación, Instituto Nacional, Confederación Suiza y el Instituto Nacional Barros Arana se manifiestan en contra la municipalización de la educación pública.	s/n	
30 de julio de 2009	Ercilla	Estudiantes mapuches del Liceo Alonso de Ercilla protestan por la presencia policial en las comunidades mapuche.	s/n	estudiantes hicieron barricadas y se enfrentaron a la fuerza policial. 16 detenidos.
12 de mayo de 2010	Santiago y Concepción	Estudiantes convocados por la CONFECH y los estudiantes secundarios protestan por la escasa ayuda prestada por el Gobierno a los estudiantes afectados por el terremoto del 27 de febrero y por el alza de la tarifa escolar del Transantiago.	6.000 estudiantes en Santiago y 1.000 en Concepción	Marcha estudiantil
1 de junio de 2010	Santiago	Estudiantes convocados por CONFECH protestan para exigir cambios en la política educacional.	4.000 estudiantes	marcha desde Parque Bustamante hasta Plaza Los Héroes.
18 de agosto de 2010	Santiago y Valparaíso	Estudiantes convocados por la CONFECH protestan por la privatización de la educación.	2.500 manifestantes en Santiago y 2.000 en Valparaíso	Marcha no autorizada en la Alameda, incidentes apenas comenzó el recorrido.
18 de agosto de 2010	Temuco	Estudiantes secundarios y universitarios se unen al pueblo Mapuche para exigir la libertad de indígenas acusados de delitos terroristas y el fin de la educación municipalizada.	s/n	se producen violentos incidentes entre manifestantes y carabineros. 52 detenidos.
5 de marzo de 2011	Santiago	Estudiantes de la universidad Central se manifiestan para frenar la incorporación de la sociedad de inversiones norte sur a la universidad, rechazar las decisiones dictatoriales de la junta directiva y expulsar al rector Ernesto Livacic.	s/n	Los estudiantes amenazan con paro.
11 de marzo de 2011	Chile	Estudiantes protestan por la educación.	s/n	
4 de abril de 2011	Santiago	Estudiantes de la Universidad Central se van a paro.	s/n	Mantienen las razones de la movilización del 5 de marzo
12 de abril de 2011	Santiago	La CONFECH denuncia de irregularidades en MINEDUC, retraso en la entrega de becas y algunas irregularidades por parte de MINEDUC y JUNAEB afectando a más de 10 mil estudiantes.	s/n	
14 de abril de 2011	Santiago	Estudiantes universitarios se toman la JUNAEB por recortes de Lavín a la educación.	s/n	
24 de abril de 2011	Santiago	Estudiantes universitarios se toman la JUNAEB por irregularidades MINEDUC y JUNAEB.	s/n	Toma pacífica.
28 de abril 2011	Chile	Estudiantes de universidades del CRUCH y tradicionales de planteles privados se manifiestan por retrasos en la entrega de becas y problemas con la TNE.	8.000 estudiantes	Primera marcha de la CONFECH, el petitorio sería publicado el 30 de abril
12 de mayo de 2011	Chile	Estudiantes de universidades del CRUCH y tradicionales de planteles privados marchan por la recuperación de la educación pública.	Más de 15.000 personas	
21 de mayo de 2011	Valparaíso	Estudiantes manifiestan en el Congreso por discurso presidencial.	s/n	
25 de mayo de 2011	Santiago	Estudiantes UTEM protestan	s/n	



26 de mayo de 2011	Chile	Estudiantes convocados por la CONFECH realizan marcha y paro nacional		Entrega al MINEDUC de demandas de CONFECH. Marcha de estudiantes secundarios genera incidentes en plaza Italia
1 de junio de 2011	Chile	Estudiantes se unen en un paro nacional, con una marcha hacia el MINEDUC. Demandas por el fortalecimiento de las universidades públicas y una mayor regulación del lucro en la educación.	Más de 30.000 estudiantes en Santiago	Miles de estudiantes salen a la calle y Avanzan hacia paro nacional por la educación. A las marchas hacia el ministerio educación de Santiago, se suman masivas movilizaciones en Valparaíso, Talca, Concepción y otras regiones del país. Hasta los rectores salieron a marchar en rechazo a la reforma universitaria propuesta por el ministro Joaquín Lavín
7 de junio de 2011	Chile	Estudiantes realizan tomas y movilizaciones masivas en torno a las mismas demandas del 1 de junio.		Sale Lavín del MINEDUC. El día 5 de junio los dirigentes de la CONFECH se habían reunido con Joaquín Lavín, afirmando que el ministerio carecía de respuestas concretas a las demandas estudiantiles. Este día además, numerosas universidades del país se suman al paro indefinido
8 de junio de 2011	Santiago	Estudiantes U de Chile y U Central se toman la sede de la DC y exigen que los militantes DC terminen con el oportunismo del apoyo a demandas estudiantiles.	150 estudiantes	
8 de junio de 2011	Santiago, Arica, Iquique y Antofagasta	Estudiantes se manifiestan por medio de tomas de liceos y paros de universidades.	s/n	Los estudiantes del Liceo Confederación Suiza se toman el establecimiento llamando al comienzo de una "Revolución Pingüina 2.0".
9 de junio de 2011	Santiago	Estudiantes se toman la casa central de la Universidad de Chile.	500 estudiantes	Carnaval convocado por la FAU deriva en la toma de la casa central de la Universidad de Chile.
9 de junio de 2011	Santiago	Manifestación artística de estudiantes de la UTEM en la Plaza de Armas, Santiago.	s/n	
13 de junio de 2011	Valparaíso	Estudiantes de Valparaíso inician caminata a Santiago para sumarse a las movilizaciones.	s/n	
13 de junio de 2011	Valparaíso	Estudiantes se toman la sede viña del mar de la UTFSM.	s/n	
14 de junio de 2011	Santiago	Estudiantes se toman el MINEDUC	s/n	
13 de junio de 2011	Santiago	Estudiantes dan inicio a las "1.800 horas de corrida por la educación"	s/n	Esta corrida terminaría el 27 de agosto
15 de junio de 2011	Santiago	Estudiantes ACES y FEMES (federación metropolitana de estudiantes secundarios) y trabajadores de CODELCO marchan por la recuperación de la educación pública	8.000 personas	
16 de junio de 2011	Chile	Estudiantes marchan por la educación pública. "la marcha de los 100 mil"	Más de 200.000 personas a nivel nacional	
20 de junio de 2011	Santiago	Jaime Gajardo, presidente nacional del colegio de profesores de Chile, junto a Camila Vallejo, presidenta de la FECH, asistieron al MINEDUC y dejaron una misiva a Joaquín Lavín exigiendo que de respuestas concretas ante las demandas de estudiantes, profesores y trabajadores de la educación.	s/n	El Movimiento ciudadano por la educación pública llama a Ministro Lavín a dar respuestas concretas.



23 de junio de 2011	Santiago	Estudiantes secundarios marchan por la educación.	25.000 personas	
25 de junio de 2011	Santiago	Manifestación de estudiantes frente a la Unesco.	s/n	
26 de junio de 2011	Santiago	Estudiantes de la UAH se toman su universidad.	s/n	Es desalojada durante la madrugada
29 de junio de 2011	Santiago	Académicos u de chile y estudiantes marchan al MINEDUC, apoyo al movimiento estudiantil.	500 personas	El 28 de junio el ministerio de educación había decidido adelantar las vacaciones de invierno a los estudiantes secundarios
29 de junio de 2011	Santiago	Estudiantes cometen "primer suicidio colectivo" en el centro de Santiago como protesta por la educación	s/n	El acto fue simbólico
30 de junio de 2011	Chile	Estudiantes, colegio de profesores, consejo de trabajadores de la educación, funcionarios de la CONFUSAM y la asociación nacional de empleados fiscales (ANEF) realizan paro nacional por la educación pública.	500.000 personas en todo Chile	Estudiantes chilenos protestan en Buenos Aires. Toma de la sede de la UDI. Protestas fuera del PS. Trabajadores comienzan a sumarse a la movilización estudiantil.
30 de junio de 2011	Santiago	Estudiantes se toman de la sede de la UDI.	s/n	
6 de julio de 2011	Chile	Estudiantes realizan Besatón por la educación con una duración de 1.800 segundos.	s/n	La acción consistió en besarse por 1.800 segundos
7 de julio de 2011	Antofagasta	Estudiantes realizan Thriller por la educación.	s/n	La acción consistió en bailar la conocida canción de Michael Jackson
13 de julio de 2011	Santiago	Estudiantes se toman el diario La Tercera.	s/n	
14 de julio de 2011	Santiago	Marcha por la educación pública.	s/n	
14 de julio de 2011	Antofagasta	Estudiantes llevan a cabo la "marea roja por la educación".	s/n	
18 de julio de 2011	Buín	Estudiantes inician una huelga de hambre por la educación.	9 estudiantes	
21 de julio de 2011	Concepción	Estudiantes se manifiestan.	s/n	
22 de julio de 2011	Santiago	Estudiantes realizan marcha irónica a favor del lucro.	s/n	
24 de julio de 2011	Santiago	Estudiantes de Quinta Normal comienzan huelga de hambre por la educación.	4 estudiantes	Estudiantes del Liceo experimental de Quinta Normal
24 de julio de 2011	Concepción y Santiago	Estudiantes realizan marchas en apoyo a Recaredo Gálvez.	s/n	
25 de julio de 2011	Puerto Montt	Estudiantes de la Universidad Austral inician caminata por la educación de Valdivia a Puerto Montt.	s/n	
26 de julio de 2011	Antofagasta	Estudiantes inician huelga de hambre.	4 estudiantes	
29 de julio de 2011	Barcelona	Chilenos en Barcelona marchan por las demandas educacionales de los estudiantes.	s/n	
4 de agosto de 2011	Chile	Marcha por la educación gratuita y de calidad y cacerolazos en protesta a la represión policial.	s/n	874 detenidos Se autorizaron 2 marchas Toma del canal de televisión Chilevisión, por parte de los



				estudiantes, quienes pedían salir al aire sin ser editados.
5 de agosto de 2011	Santiago	Estudiantes marchan en Maipú por problemas comunales.	s/n	
7 de agosto de 2011	Santiago	Estudiantes realizan la Marcha familiar por la educación.	s/n	
7 de agosto de 2011	Atacama	Estudiantes universidad de Atacama se toman su universidad.	s/n	Levantaron la consigna: "hay que poner el conocimiento al servicio de las mayorías"
9 de agosto de 2011	Chile	Estudiantes realizan paro y marcha por la educación.	150.000 personas en Santiago, 500.000 a nivel nacional	Se exige plebiscito en temas de educación.
10 de agosto de 2011	Chile	Estudiantes convocan a un gran "iiiiiih" por la educación pública.	s/n	El "iiiiiih" es en alusión a una muletilla del intendente de Santiago Pablo Zalaquett.
11 de agosto de 2011	Santiago	Estudiantes secundarios marchan por la educación.	s/n	Marcha no autorizada.
12 de agosto de 2011	Santiago	Estudiantes llenaron de basura los alrededores de la bolsa de comercio.	s/n	Estudiantes marcharon por Providencia.
12 de agosto de 2012	Santiago	Estudiantes realizaron "Velatón por la educación".	s/n	La acción consiste en prender velas.
15 de agosto de 2011	Santiago	Estudiantes secundarios y universitarios comienzan caminata por la educación desde Santiago al Congreso en Valparaíso.	400 personas	
15 de agosto de 2011	Antofagasta	Estudiantes realizan "Flashmob por la educación".	s/n	La acción consiste en un baile grupal inesperado.
16 de agosto de 2011	Valparaíso	Estudiantes realizan celebración de "mil tambores por la educación".	20.000 personas	
18 de agosto de 2011	Chile	Estudiantes realizan marcha de los paraguas por la educación	230.000 personas en Santiago	
18 de agosto de 2011	Chile	Se realiza un cacerolazo por la educación	s/n	
19 de agosto de 2011	Santiago	Estudiantes convocan a un gran "iiiiiih" por la educación.	s/n	
19 de agosto de 2011	Chiloé	Estudiantes se toman el canal de Chacao en Chiloé.	s/n	
21 de agosto de 2011	Santiago	Estudiantes convocan en el Parque O'Higgins a "Domingo familiar por la educación"	1.000.000 de personas	
21 de agosto de 2011	Santiago	Los estudiantes llegan al congreso. "no queremos que el gobierno le pase la pelota al congreso" "que se legisle lo que el pueblo exige"	400 personas	
21 de agosto de 2011	Santiago	Se realizan la marcha de los remolinos y una marcha de apoderados y estudiantes por la educación.	s/n	



23 de agosto de 2011	Santiago	Músicos y estudiantes protestan en la sede de la Unesco en apoyo a las demandas estudiantiles	s/n	
23 de agosto de 2011	Santiago	Cacerolazo en el centro de Santiago por la educación.	s/n	Se registran incidentes en otras comunas del país. En la madrugada del 24 de agosto muere Manuel Gutiérrez por un disparo de la policía.
25 de agosto de 2011	Antofagasta	Estudiantes realizan marcha por la educación.	Más de 12.000 personas	
30 de agosto de 2011	Santiago	Estudiantes se toman la sede de la Comisión Nacional de Acreditación.	s/n	
30 de agosto de 2011	Talca	Marcha no autorizada de estudiantes.	s/n	
31 de agosto de 2011	Santiago	Los estudiantes se toman la oficina del Ministro Bulnes en el MINEDUC.	s/n	
31 de agosto de 2011	Valparaíso	Estudiantes se encadenan a las puertas del congreso nacional en Valparaíso.	s/n	
31 de agosto de 2011	Antofagasta	Estudiantes realizan "Flashmob por la educación".	s/n	
1 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes realizan "Besatón por la educación".	s/n	
2 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes secundarios marchan por el parque Bustamante y realizan manifestación de cuerpos pintados.	s/n	
3 de septiembre de 2011	Santiago	Un centenar de estudiantes y ciudadanos realizan manifestación frente a La Moneda.	s/n	
5 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes se toman sede de la UDI.	s/n	
8 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes realizan una marcha silenciosa por la educación.	s/n	
14 de septiembre de 2011	Chile	Estudiantes convocados por la CONFECH realizan dos marchas por la educación.	20.000 estudiantes	
21 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes inician cicletada a Valparaíso por la educación y la intransigencia del gobierno.	s/n	La acción consistió en llegar de Santiago a Valparaíso en bicicleta.
21 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes realizan manifestaciones en contra de la intransigencia del Gobierno.	s/n	
22 de septiembre de 2011	Chile	Estudiantes convocados por la CONFECH realizan paro nacional por la educación.	Más de 300.000 personas	Marcha nacional, acto cultural
23 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes del Lastarria se toman su liceo y lanzan huevos a la municipalidad de providencia por medidas tomadas por el Alcalde, que decían relación con cancelar matriculas de estudiantes que no	s/n	



		pertenecieran a la comuna.		
23 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes protestan por la visita de Sebastián Piñera a la Universidad de Boston.	s/n	
25 de septiembre de 2011	Concepción	Estudiantes inician marcha desde Concepción a Santiago.	80 estudiantes	
25 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes "funan" a Labbé en las afueras de CHV.	s/n	La acción de "funar" consiste en denunciar un repudio público frente a una persona, grupo u organización.
26 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes y apoderados de providencia por las medidas del alcalde Labbé por cierre de colegios cancelación de matriculas. También hubo protestas frente a la municipalidad de Providencia.	s/n	
26 de septiembre de 2011	Coyhaique	Estudiantes inician corrida de 30 horas por educación gratuita.	s/n	
29 de septiembre de 2011	Chile	Estudiantes realizan un paro nacional por la educación.	150.000 personas	
30 de septiembre de 2011	Santiago	Estudiantes realizan marcha en apoyo a comuneros mapuche.	s/n	
3 de octubre de 2011	Santiago	Estudiantes secundarios realizan marchas en las comunas de Santiago y Providencia.	s/n	
4 de octubre de 2011	Santiago	Estudiantes de liceos técnicos realizan marcha.	s/n	
4 de octubre de 2011	Chile	Estudiantes llaman a Cacerolazo por la Educación.	s/n	
5 de octubre de 2011	Santiago	Estudiantes universitarios protestan realizando olla común en las afuera de la JUNAEB por la no entrega de becas.	40 estudiantes	En suma, ese día jóvenes se cuelgan de ventanales de La Moneda y llegan a Santiago los estudiantes que venían caminando desde concepción.
6 de octubre de 2011	Chile	Estudiantes llaman a paro nacional por la educación.	s/n	Marcha con 28 detenidos y 6 carabineros lesionados
7 de octubre de 2011	Chile	Los estudiantes inician un Plebiscito por la educación y una marcha.	s/n	Primer día del plebiscito, los resultados serían entregados el 18 de octubre
12 de octubre de 2012	Santiago	Los estudiantes realizan marcha en contra la represión, en Providencia y Ñuñoa.	s/n	
13 de octubre de 2011	Santiago	Jóvenes instalan barricada en Avenida Matta con Vicuña Mackenna.	s/n	Dirigentes estudiantiles viajan a Europa por cinco días para internacional sus demandas.
13 de octubre de 2011	Santiago	Estudiantes secundarios realizan marcha.	s/n	
14 de octubre de 2011	Santiago	Estudiantes de la UMCE se toman el DEMRE	s/n	



17 de octubre de 2011	Valparaíso	Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso y de la UTFSM se toman sus planteles	s/n	
17 de octubre de 2011	Chile	Estudiantes llaman a protesta mundial por la educación en Chile	100.000 personas	La unión portuaria se cuadra con el movimiento estudiantil
18 de octubre de 2011	Chile	Los estudiantes realizan la primera jornada de paro nacional por la educación por medio de una jornada doble de movilización.	300.000 estudiantes a lo largo del país	
19 de octubre de 2011	Chile	Los estudiantes realizan la segunda jornada de paro nacional por la educación.	s/n	
20 de octubre de 2011	Santiago	Estudiantes y ecologistas se toman el Senado para pedir plebiscito a fin de resolver las demandas sociales.	s/n	Toma del ex Congreso Nacional
21 de octubre de 2011	Santiago	Estudiantes realizan una marcha por la libertad de los estudiantes presos en movilizaciones.	s/n	
25 de octubre de 2011	Santiago	Universitarios irrumpen en Congreso del Retail en Casa de Piedra exigiendo reforma tributaria.	s/n	
3 de noviembre de 2011	Santiago	Estudiantes se toman la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.	s/n	
7 de noviembre de 2011	Santiago	Estudiantes se toman la Municipalidad de Santiago.	s/n	
8 de noviembre de 2011	Valparaíso	Estudiantes se toman Monumento a las Glorias Navales en Valparaíso	s/n	
9 de noviembre de 2011	Valparaíso	Estudiantes marchan por la educación.	300.000 personas	
10 de noviembre de 2011	Santiago	Estudiantes se toman de la USACH.	s/n	
13 de noviembre de 2011	Chile y Colombia	Estudiantes realizan una "Marcha Binacional" con universitarios de Colombia.	s/n	
14 de noviembre de 2011	Santiago	Estudiantes realizan un "Flashmob" por la educación en La Moneda.	s/n	
15 de noviembre de 2011	Santiago	Estudiantes secundarios realizan marcha por la educación.	s/n	Marcha con disturbios
18 de noviembre de 2011	Santiago	Estudiantes realizan marcha por la educación.	10.000 personas	
24 de noviembre de 2011	Santiago	Estudiantes realizan marcha por la educación.	10.000 personas	
25 de abril de 2012	Chile	CONFECHE, CONES, ACES y Colegio de Profesores convocan a paro nacional y a Marcha por la educación.	48.000 personas	
16 de mayo	Chile	Marcha de estudiantes convocada por la	100.000	



de 2012		CONFECH	asistentes	
14 de junio de 2012	Viña del Mar	Estudiantes de la universidad del Mar inician huelga de hambre por temas internos.	s/n	
20 de junio de 2012	Chile	Estudiantes secundarios realizan marcha por la educación.	s/n	
21 de junio de 2012	Santiago	Estudiantes universidades privadas marchan exigiendo que Beyer fiscalice a los que lucran.	s/n	
27 de junio de 2012	Santiago	Estudiantes realizan "Banderazo por la Educación".	s/n	La acción consiste en enarbolar banderas de Chile u otros pueblos.
28 de junio de 2012	Santiago	Estudiantes universitarios y secundarios marchan por la Alameda en contra del lucro y por una educación gratuita.	s/n	
4 de agosto de 2012	Chile	Estudiantes conmemoran un año del "despertar ciudadano".	s/n	
7 de agosto de 2012	Santiago	Estudiantes se toman la sede de la UDI.	s/n	
8 de agosto de 2012	Santiago	Estudiantes realizan marcha por la educación.	s/n	Marcha no autorizada que resulta con 75 detenidos y 49 heridos
16 de agosto de 2012	Santiago	Estudiantes realizan tomas masivas de establecimientos.	s/n	
20 de agosto de 2012	Santiago	Estudiantes secundarios realizan marcha nudista.	s/n	
22 de agosto de 2012	Santiago	Estudiantes realizan cicletada por la educación.	s/n	
23 de agosto de 2012	Santiago	Estudiantes realizan marcha por la educación.	s/n	
28 de agosto de 2012	Chile	Estudiantes realizan marcha por la educación.	s/n	
13 de septiembre de 2012	Santiago	Estudiantes de la USACH realizan marcha.	s/n	
27 de septiembre de 2012	Santiago	Estudiantes realizan marcha por la educación.	s/n	Marcha por la alameda
11 de octubre de 2012	Santiago, Valparaíso y Concepción	Estudiantes realizan manifestaciones estudiantiles por la educación.	s/n	
16 de octubre de 2012	Santiago	Estudiantes de la ACES se toman el INJUV.	s/n	
06 de noviembre de 2012	Valparaíso	Estudiantes de la Universidad del Mar protestan encadenándose al Congreso.	s/n	
20 de marzo de 2013	Santiago	Estudiantes de la ACES y de universidades privadas marchan por la educación.	s/n	
11 de abril	Santiago	Estudiantes realizan marcha por la educación.	Más de 100.000	



de 2013			estudiantes	
8 de mayo de 2014	Santiago	Marcha estudiantil por la educación.	s/n	
10 de junio de 2014	Chile	Marcha estudiantil por la educación.	s/n	Se registran desórdenes en Concepción y Santiago
16 de abril de 2015	Chile	Estudiantes universitarios y secundarios marchan por la educación.	150.000 personas	La marcha fue organizada por la CONFECH y contó con la participación de la ACES
14 de mayo de 2015	Valparaíso	Marcha estudiantil previa a la cuenta pública presidencial.	s/n	Se registran disturbios y el fallecimiento de dos universitarios baleados por otro joven, además de estudiantes lesionados, entre ellos Rodrigo Avilés quien resultó herido tras recibir un chorro de agua de un carro lanza-aguas de Carabineros a corta distancia. Producto de ese incidente se produjeron distintas acciones a lo largo del país en modo de protesta, como velatones, marchas y concentraciones.
29 de mayo de 2015	Santiago	Estudiantes de la Cones y la CONFECH realizan marcha estudiantil.	s/n	Se registran disturbios y saqueos
9 de junio de 2016	Santiago	Marcha estudiantil por la Alameda.	s/n	La acción toma notoriedad luego de que un grupo de personas ingresan a la Iglesia de la Gracitud Nacional, provocando destrozos.
21 de junio de 2017	Santiago	Estudiantes marchan exigiendo avanzar hacia una educación pública, gratuita y sin deuda.	s/n	
17 de abril de 2018	Valdivia	Estudiantes feministas de la Universidad Austral de Chile se toman la Facultad de Filosofía y Humanidades en protesta por casos de abuso sexual.	s/n	Esta acción da inicio a una movilización nacional en protesta por los diferentes casos de abuso sexual al interior de las universidades y la falta de protocolos existentes.
12 de junio de 2018	Chillán	Estudiantes del Liceo Politécnico Capitán Ignacio Carrera Pinto de San Carlos, Región del Ñuble, inician n paro debido a la falta de calefacción en las salas de clases.	s/n	Esta acción fue seguida por otros establecimientos. Así para el 14 de junio incluían a colegios de Lota, San Pedro de la Paz, Hualpén, Chillán y Lebu.
6 de septiembre de 2018	Quintero	Estudiantes se toman el Colegio Don Orinione, el Colegio Inglés, el Liceo Politécnico y el Colegio Santa Filomena, como protesta por la grave situación ambiental que había causado cientos de personas intoxicadas en la comuna.	s/n	
7 de octubre de 2019	Santiago	Alumnos del Instituto Nacional y de otros liceos emblemáticos realizan la primera evasión masiva del metro en la estación Universidad de Chile.	Más de 100 estudiantes	La acción fue en respuesta al anuncio del 4 de octubre de 2019 de un reajuste de la tarifa del transporte público.
15 de octubre de 2019	Santiago	Evasiones masivas al interior del Metro de Santiago.	s/n	Las manifestaciones intensifican llevando a qué metro interrumpiera el servicio de las líneas 1, 3 y 5.
16 de octubre	Santiago	Evasiones masivas al interior del Metro de Santiago.	s/n	Se registraron durante la mañana serios incidentes entre manifestantes y fuerzas especiales de carabineros en estación Santa Ana, agravándose la situación



				durante la tarde, cuando un centenar de pasajeros derriban la reja de acceso de la estación plaza de armas que estaba cerrada.
17 de octubre de 2019	Santiago	Evasiones masivas al interior del Metro de Santiago.	s/n	Durante la tarde y noche un grupo de manifestantes rompe torniquetes e infraestructura de Metro en más de una docena estaciones, acción que fue intervenida por Carabineros y que tuvo como consecuencia la interrupción total de servicio.
18 de octubre de 2019	Chile	Masivas manifestaciones en contra del gobierno.	s/n	Frente a la situación el gobierno anunció que aplicará la ley de seguridad el Estado lo que trajo como consecuencia el descontento generalizado manifestado por medio de cacerolazos, sumados a disturbios que se intensifican durante la noche con varios focos de incendio y saqueos. Luego de la medianoche el presidente declaró estado de emergencia ordenó el despliegue de militares en las calles de Santiago y toque de queda entre las 22:00 y 07:00.
19 de octubre de 2019	Chile	Manifestaciones a lo largo de todo Chile bajo la consigna "Dignidad"	s/n	Se decreta Estado de emergencia y toque de queda en las regiones de Valparaíso y Bio bio. Desde el 17 hasta el 24 octubre se produjeron manifestaciones sucesivas.
20 de octubre de 2019	Barcelona, Madrid, París, Sidney, Vancouver, Toronto, y Nueva York	Manifestaciones en apoyo a la causa chilena.	s/n	Se extiende el estado de emergencia y toque de queda a las comunas de Rancagua, la serena, Coquimbo, Antofagasta y Valdivia.
21 de octubre de 2019	Buenos Aires, Amsterdam, Estocolmo, Bogotá, Los Angeles, Tokio, Sao Paulo, Calgary, Quito, Viena, ciudad de México, Manchester, Ginebra, Londres y Edimburgo	Manifestaciones en apoyo a la causa chilena.	s/n	
25 de octubre de 2019	Chile	Marchas masivas bajo la consigna "Dignidad".	Más de 1.200.000 personas	
27 de octubre de 2019	Chile	Machas multitudinarias a lo largo del país.	s/n	Las marchas estuvieron acompañadas de actos culturales, cicletadas y conciertos. Al día siguiente, el 28 de octubre, se levanta el toque de queda y el Estado emergencia a la vez que el gobierno anuncia un cambio gabinete que incluyó a ocho



				ministerios
29 de octubre de 2019	Santiago	Marcha familiar por la Alameda	s/n	Las imágenes que muestran la represión durante esta manifestación comienzan a compartirse rápidamente en redes sociales lo que produce que se empiece hablar en el mundo sobre Chile y las violaciones a los derechos humanos.
4 de noviembre de 2019	Chile	Distintos grupos convocan a un súper lunes consistente en la paralización general de diversos sectores sociales industriales del país.	s/n	Esta jornada fue una de las más violentas registradas hasta ese momento.
12 de noviembre de 2019	Chile	Paro Nacional	Alrededor de 2.000.000 de personas	Esta acción estuvo caracterizada por una violencia desmedida frente lo que el presidente pide por segunda vez el establecimiento de estado de excepción constitucional, no recibiendo apoyos.
5 de enero de 2020	Chile	Estudiantes secundarios se manifiestan en contra de la PSU por medio de la toma de liceos a lo largo del país.	s/n	Para esta fecha habían más de 65 liceos movilizados.
6 y 7 de enero de 2020	Chile	Estudiantes secundarios, de la Cones y la ACES interrumpen el proceso de toma de la PSU	s/n	La prueba no se pudo desarrollar con normalidad por lo que es aplazada por las autoridades
13 de enero de 2020	Santiago	Estudiantes secundarios realizan una toma del DEMRE	s/n	